

ser iguales por estar fuera del Equador, entre el Tropico de Cancro, y el Circulo Artico entre quarenta, y quarenta, y tres grados del Equador, y assi aunque dos arcos interclusos entre dos paralelos, de los quales, el vno passa por el punto vertical de Canar, y el otro por Zenit de la fuente de Salsas sean iguales, como son mayores que el circulo, y representen dos meridianos con todo los otros a los rectos angulos, n... rano se igualan por ser c... dos del Equador que el o... tre si los circulos guardan... que el arco del paralelo q... las distando del Equador... minutos seran desiguales... siguiente los mediterrane... tercia parte, y la mitad de... a ser mayores que los gra... porque el arco del paralel... dista del Equador mas de... del Equador, y del meridi... ser la diferencia pero digr... naturales de cada Prouin... de sus calidades, y sitio. N... falta grande, y que es ju... tã descuydados los antig... uirlas. Ya quedan referida... Astrologica, tratemos ag... mas fertil, y delicioso que... della. Es como vn muro... vniuersal de Europa, y A... bliga a respeto, y amor. L... Los vientos Septentriona... las enbates que falen fres... ludable. Ya se dixo como... gon, y Valencia, y el Mar... al Poniente el Reyno de... parte del de Valencia, y e...



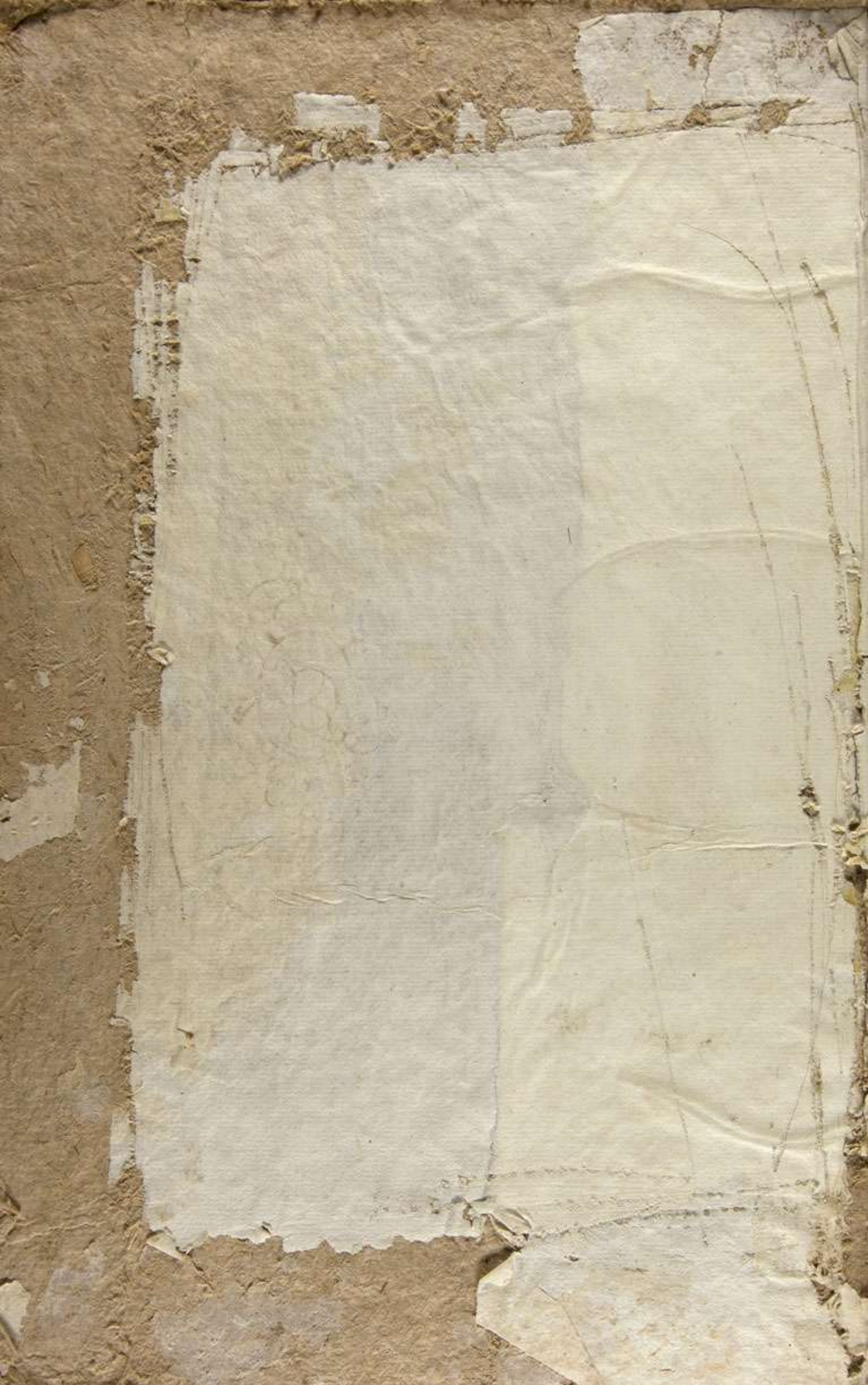
portan estos pun... os cõ el Mediter... erca por tres gra... que guardan en... e donde proçede... la fuente de Sal... nifimos grados, y... uador, y por cõ... fesquiternia, o la... paralelo vien... minutos. Mas... al del Canar, no... es que los grados... dio. Poca viene a... olomeo que a los... on fiel, y puntual... lo emprendiesse, que anduuieron... y cortos en escri... en la descripcion... nada inferior a lo... como mas oriental... enfa, y la escala... admirable, todo o... nidad del Clima:... de los montes, y... no apazible, y fa... de Françia, Ara... ntrion la Françia... ia, al Medio dia... y demarcar la cir... enia que entra en... parte Occidental... Este Rio tiene su na... cimiento en la fuente de Taulet, y de la Corrusca, en el Reyno de Valen... cia, y corre por el dos, o tres leguas hasta la fuente de San Pedro. Alli co... mienza

CATALUÑA

Ilustrada

por

E. de Corvera



9025

INSTITUTO DE ESTUDIOS  
DE  
ADMINISTRACION LOCAL  
1792 4  
83 CIA  
BIBLIOTECA







# CATALUÑA ILLVSTRADA

CONTIENE SV DESCRIPCION  
en comun, y particular con las Poblaciones, Domi-  
nios, y Successos, desde el principio del Mundo  
asta que por el valor de su Nobleça fue libre  
de la Oppresion Sarracena.

ESCRIVIOLA:

## ESTEUVAN DE CORBERA

CIVDADANO DE LA FIDELISSIMA  
CIVDAD DE BARCELLONA.

*Coregida, y añadida de algunas aduertencias, y appendices concernientes a estas  
Illustraciones.*

DEDICADA

*AL ILLVSTRISS., Y MVT ILLVSTRES SEÑORES.*

Fr. Don Alonso de Sotomayor Arçobispo, Obispo de Barcelona del Consejo  
de Su Magestad Deputado por el Braço Ecclesiastico, Don Francisco Sayol  
Señor de Barberà Deputado por el Militar, y Francisco Burgues Ciudadano  
honrado de Girona Deputado por el Real. P. Fr. Rafael Nadal hijo del Re-  
al Conuento de Ripoll de la Religion de S. Benito Oydor de cuentas por el  
Braço Ecclesiastico, el Maestre de Campo Francisco Mari Oydor de cuentas  
por el Militar, y el Doçtor Diego Figarola Oydor de cuentas  
por el Real del Principado de Cataluña.



EN NAPOLES, Por Antonino Gramiñani. Año M.DCLXXVIII.

*Con licencia de los Superiores.*



CATALE

ILLVSTRADA

CONTIENE

en comuna y particular con las l'obaciones de  
nias y successos de el Principio del Mundo  
ata que por el valor de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

ESTE VANDI DE ORDEN

CIVIL

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

de la Opacion de la

ILLVSTRES SEÑORES.



VNQUE es tan antigua la costumbre de buscar protec-  
cion à los eseritos con las Dedicatorias, no ha sido en to-  
dos igualmente feliz el suceso, ò por desmerecerlo la  
obra, ò por no ser suficiente para el desempeño quien fuè  
elegido para patrocinarla. Segura va de estos peligros la

Illustracion de Cataluña, pues ni la materia puede ser mas heroyea  
ni mas diligente la pluma, ni la atencion de quien la ofrece mas fi-  
na, ni la authoridad de quien con su nombre la patrocina puede ser  
mas calificada, ni mas propria. La materia dice que ni puede ser mas  
heroyea, y sin temer la censura de arrojado la haurè de merecer de  
muy corto. Pues aqui le haze recuerdo de aquellas antiguas memo-  
rias, que supo con mas facilidad admitir la Fama que delinear la  
pluma, que fueron antes grauadas con el acero siempre victorioso,  
que en el bronce, ò el marmol ( aunque mas se defienda ) caducos;  
aquellas hazañas que fueron semilla fecunda de quantas el Valor  
Militar de Cataluña supo adquirir entre los Romanos, dilatar entre  
los Godos, exercitar contra los Sarracenos, continuar en la vnion cõ  
la Aragonesa Corona, de modo que auendolo grangeado las Plaças  
mas importantes de su dominio, emprendieron la possession, y triu-  
fos de Mallorca, y Menorca, la adquisicion, y conseruacion de Sici-  
lia, la consecucion de Cerdeña, y faltando ya en Europa donde aug-  
mentarlas, experimentaron, y aplaudieron bien à su costa las del Asia  
los efectos de su esforçada Valentia, siendoles en aquella era tan cõ-  
tantes para vencer lo inconstante de las ondas que siempre fueron  
teatro admirable de sus Victorias, y Triunfos. Puede la materia ser  
mas decorosa? Quien la escribe por el afecto à la Patria, en la dis-  
creta eleccion, y diligencia de las illustraciones se grangea à si mis-  
mo las que perpetuamente le adquiere tan acertado empleo. Quien  
à sus expensas la dà à luz ( solicitando no sean pasto del olvido es-  
critos, que merecè la eternidad: ) quando no fuera por hijo de aquel  
Principado, y sobre su Nobleza Doctrina, y empleos ser el mas fino  
Patricio; se le deuen comunes aclamaciones por solicitar con la Es-  
tampa las que tributarà el orbe à estas noticias. Siendo por ambas ra-  
zones este libro afectuosas demonstraciones de hijos, à quien puede  
tocarles sino à los que son verdaderamente Padres de la Patria? Sièn-  
do las plantas de aquel feliz, y fidelissimo terreno, como se le puede  
negar la participacion de sus primicias? Y siendo al fin Illustracio-  
nes aunque ancianas de Cataluña, à quien se le deben ofrecer sino à  
quien las continua en lo moderno? O si fuera capaz mi pluma de

*Curita, Annal.  
1. à cap. 56. di-  
ze que en el ca-  
samiento de D.  
Petronilla con  
el Cõde de Bar-  
celona, auia es-  
perança libra-  
ria à Saragoça  
&c.*

*Marques de  
Aytona lib. ex  
pedicõ de Ara-  
y Catal.*

*Curita 4. An.  
cap. 64. Miedes  
Hist. Reg. Arub.  
L. lib. 5. cap. 5.  
Castid. copias  
frumetorum  
Prouincia debet  
primum prodess-  
se cui nascitur.*

Greg. Thamm.  
Infirma orat. cō-  
tumeliam pari-  
infert. Reg. Vi-  
losa dissert. 5. n.  
171 Clemens  
7. ad Sanaza-  
rum.

Cuius argumē-  
tum praclarum  
atque nobile cū  
in te partē ostē-  
dat animi pie-  
tatem atque in-  
genij gloriam,  
sicque in eo no-  
men quoque no-  
strum ad memo-  
riam eorum qui  
lecturi sunt. Sa-  
nazar. ad Clem.  
7.

Plin. 5. cap. 8.  
Pulchrum vi-  
detur non pati  
occidere, quibus  
aeternitas debe-  
tur, aliorumque  
famam cum sua  
extendere.

elogiarlas, pero no quiero con la cortedad de la alabança hazer de-  
lito del obsequio. Demàs que teniendo Cataluña por Panegiristas  
sus Reyes, es ocioso sobre temerario el presumir igualarlos. El gra-  
uissimo Consistorio de la Deputacion de Cataluña ha sido en todas  
las edades venerable, no menos por la dignidad que representa que  
por los sugetos, de que se compone. Los que oy le constituyen (sin  
agrauio de los passados) con la fineza de su aplicacion, y con la vigi-  
lancia, y esmeros de su natua fidelidad desempeñan de tal modo la  
eleccion de su suerte, que han puesto en grado muy eminente, no  
menos su imitacion, que su elogio, pero logrando estas illustracio-  
nes la mayor en la proteccion à que aspiran, serà de Cataluña Illus-  
trada con la pluma, y de quien la Illustra con su gouierno, perpetua  
la aclamacion. No dudo que ha de ser muy bien receuida de V. SS.  
esta Obra, siendo notoria la fama de quanto incansablemente procu-  
ran lo que puede conducir à mayor gloria de tan fidelissimo Princi-  
pado. Grande es la que adquiere con tal Patrocinio.

*Rarus honor summo se Praeside posse tueri.*

*Rarior à summo Praeside posse legi.*

Pero es deuida à la afectuola diligencia con que intentò su Author  
renouar las antiguas, y excitar con su exemplo à otros ingenios eru-  
ditos del Principado à propagar, y descubrir las mayores, que se ha-  
llan ocultas. Empleo bien digno de quien se precia de hijo de tan es-  
timable Patria, como de la obligacion de V. SS. la sollicitud, y la ins-  
tancia de quien le admita, y satisfaga para que no carezca la poste-  
ridad destas noticias. Fuera esta para mi la ocupacion mas gustosa  
como lo ha sido la asistencia con que è procurado que estas Illustra-  
ciones salgan à luz sin algunas imperfecciones inseparables à ser pos-  
thumas, y mal copiadas; pero ya que no es à proporeion el talento  
del desseo; contentasse mi voluntad con la dicha que consigue en  
auer sido instrumento (aunque bien inutil) para que con tal sombra  
logren el comun aplauso que se les debe. Guarde Nuestro Señor à  
V. SS. muchos años con el colmo de toda fecilidad. Napoles 30. Ju-  
nio de 1678.

B. L. M. de V. SS.

*Su menor, y mas afecto Capellan*  
Fr. Joseph Gomez de Porres Carmelita.

## ADVERTENCIAS AL LECTOR

**P**ORQUE es dificultoso que las Historias Vniuersales de Reynos, puedan entenderse à lo que es municipal de sus Prouincias, ò Ciudades, fue necessario que con particular estudio se aplicasse la erudicion à suplir este defecto. De nuestra España en comun son muchas las historias que se hallan assi antiguas como modernas. De lo antiguo Latino ay dos tomos con el titulo *Scriptores rerum Hispaniarum*. Con otras adiciones esta la *Hispania Illustrata*, en Castellano las mas notables son de Florian de Ocampo proseguidas del gran juicio, y trabajo de Ambrosio de Morales à quien el Vossio Venera, y spondano denomina *Emulatus Paris*. Es fiel el Compendio de Garibai, y aunque con estilo algo libre recogiendo de todas lo mejor es muy accepta la del P. Mariana. Pero como estas, y otras no pudiessen passar los limites de la insinuacion, y en cada Prouincia, y Ciudad aya lo individual del terreno successos, y antiguedades para escriuir las mas dilatadas se han aplicado con singular acierto sus hijos. De Castilla tratan los referidos con otros que son comunes. De Aragon ay muchos y graues Authores, pero todos estiman por singular à Geronimo de Zurita, siendo vniuersal este concepto aun de las Naciones Estrangeras. De Andalucia con la enumeracion de su Nobleza toca algunas particularidades Argote de Molina, de Portugal ay muchos à quien con eminencia siguió Fr. Bernardo Brito y para las antiguedades inscripciones y sepulchros es curiosa y noticiosa la obra de Andres Resende, y Iacobo de Meneses; de todos con laconica eloquencia propone Manuel Faria, y Sousa con la nueva descripcion de lo que oy es aquel Reyno: los hechos mas celebres de sus naturales. Dexando otros muchos de otras partes la de Cataluña no ha sido menos fertil en plumas para su Illustracion que en aceros para su defensa. Tratan desta Prouincia quantos se verán lib. 1. c. 2. y lib. 5. cap. 19. con otros que trae el Reg. Villosa. Añ. 11.3.0.171. de todos quiso el Author desta obra recoger lo mas acertado. poner sin dudas lo verdadero, apadrinar y fundar lo que le pareció mas probable. y reducir al orden de los tiempos lo que estaba confuso. Esta obra ( aunque no acabada ) fue tambien recitada sin estar impressa como lo aseguran los muchos manuscritos que della se hallan, y las citaciones con que en pa. eles impressos acreditaban el aprecio que se le deuta. Este motiuo con el de redundar la impression en tanta gloria de Cataluña, obligò à que por este medio hizisse manifesto este tesoro, el Señor Don Rafael de Villosa. *Vix tam odum spectauis*. igual en la integridad, y la Doctrina, à quien han buscado los mayores empleos de su profession, y los ha sabido desempeñar, y dexar, conocido por sus escritos y por los puestos de Gran Canciller de Milan Lugar Teniente de la Camara de Napoles, y Regente Actual del Supremo de Aragon. A donde auendo de tornar desde Napoles à tiempo que corrian los primeros pliegos desta historia en la preña, fue necessario fiar la continuacion de ageno cuydado. Hizo eleccion del mio, y aunque por obedecer tengo disculpa sè que era menester mas capacidad para tal substitution. Confieso que en vna cosa no ha obseruado el precepto que me impuso que es de callar su nombre; però no era razon se ignorasse lo que tanto merece que le eternice, pues la dedicacion de la estatua al que es digno: es lustre no menor del que para agena gloria la erige. Por cumplir en parte con este empeño despues de auer reducido esta obra al orden que lleva preuengo al Lector con algunas aduertencias para mejor intelligencia de lo que en ella trata.

El Author deste Libro es Estuan de Coruera de quien la *Bibliotheca Hispana*, (trabajo à quien toda España deue ser agradecida) dize *Stephanus Coruera Barcionensis Ciuis, vir multæ eruditionis, ac domesticarum rerum curiosissimus scripsit Vitam D. Mariæ Cervellon Barcinoræ 1619 & Catalunã Illustrada M. SS. aſſeruat, &c.* Escriuió tambien los successos de los Catalanes, y

Francofurti  
1679.

De Antiquitatibus Lusitaniæ lib. 4. Romæ 1597.

Esit. m. Hist. Portug. Martii 1628.

Plinius?

BB. Hispanæ fol. 208. & 668.

*Aragoneses en la recuperacion de Sicilia, libro que si llega à limarse no tendrà à menos estimacion. Y otras anotaciones, y documentos de Principes, materia à que particularmente se inclinaba. Si la pluma es espejo de las costumbres creo que las de Coruera fueron muy Christianas, como se podrá inferir de la vida de D. Maria Cernellon, y su continuo estudio por el amor de la Patria lo demuestra en quanto escribe, su muerte no è sabido en que año ocurriese; segun sus escritos puede presumir sucediesse del treinta al treinta y cinco deste siglo. El titulo es Cataluña Illustrada proporcionado à la materia, pues comprehende lo que por habitadores terreno, y antigüedades la hazen Illustrada. Con el mismo titulo dize Balluzzi compuso Marcà otro libro poniendo en la primera parte su descripcion Geographica, en la 2. de los pueblos antiguos de Cataluña. La 3. trata de la Guerra con la morisma. Mudole despues el titulo en el de Marcà Hispanica sine limes Hispanicus. Y aunque la doctrina de Marcà es tan conocida, su habitacion en Barcelona me dà sospechas para que tuiesse mucha parte el M. SS. de Coruera en su obra. Otra ay en Frances que casi toca en el mismo intento, y se hallan en la BB. del P. Luis de S. Iacobo Carmelita. Parisijs 1645. Del titulo se collige el argumento, y le explica el Author. lib. 1. c. 3. f. 12. pero se deve advertir que su idea repartia este trabajo en tres tiempos, pero la execucion de lo que è llegado à mis manos no corresponde à lo propuesto, pues en el M. SS. que è teniendo, aun no acaba el primero que auia de llegar asta la venida de Nuestro Redemptor. Por esta ocasion auia tambien alguna confusio[n] (que à mi ver fue yerro de quien copiaba) en los titulos de los libros, y esta equiuocacion è obligado à seguir la quantos se han valido del manuscrito sin advertirlo. Por esta razon no se atribuya à menos fidelidad la cita del S. Reg. Villosa dissert. 4 n. 17. Refert magnus nolite Historicus Stephanus Coruera in Cathal. Illustr. M. SS. quam Deo dante mox typis mandamus lib. 3. c. 24. pues tenia el titulo de lib. 3. Siendo quinto, como se verá f. 413. y con muy particular razon las noticias, y desuelos de tan celebre Regente deven ser venerados, pues es Ministro que auiendo acrisolado su fidelidad en tiempo de las turbaciones de su Patria exponiendo su vida à euidente riesgo por seruicio de su Rey, se tuuo por bien librado con el desierro de Cataluña, y peregrinando por el Mundo aportò al Estado de Milan, y ocupando en el algunos puestos merecio ser nombrado para una plaza de la tercera Sala que es la mas preeminente de aquella Audiencia, y despues de onze años à la de Regente del Supremo de Aragon, y con retencion de ella è Gran Canciller de Milan, y Lugar-Tiniente de la Camera de Napoles.*

*Hallando el M. SS. falto principalmente en lo q̄ toca desde el nacimiento de Christo nuestro bien, asta la entrada de los Moros en España tube intencion de suplirlo, por no passar en silencio las Illustraciones de Cataluña en tiempo de los Godos, pero porque seria la obra demasiado crecida, y deslucida en parte por la desigualdad de mi estilo; y porque de otros Autores puede tener la curiosidad mas ajustada esta materia, me remito à ellos. Pues lo que toca al Reynado, y sucession de los Godos, en latin escriuen la sucession Alfonso de Carthagená, el Arçobispo D. Rodrigo, y el Obispo de Palentia D. Rodrigo Sanchez se dilatan. En Castellano basta por muchos el que es texto de Nuestra lengua la con otros Gothica, donde aunque se hallan algunas noticias que se opponen à Coruera, se pueden conciliar con facilidad.*

*La materia de que este lib. se compone no puede ser mas curiosa: porque la descripcion del Principado es tan puntual como necessaria, pues parece que su lectura lleva la vista midiendo las distancias de los terrenos. Cuya utilidad corrigir à lo que sin examen despenò al Balluzzi à dezir que en el ajuste de las Pazes de Irun fue la authoridad de Marcà bastante à separar los terminos de que se disputaba, corrigiendo ò explicando à Pomponio Mela noua racione, como si fuera lo mismo diuidir los terminos de las Prouincias, que enmendar versos de algun Poeta; No advirtiendo que los errores de aquella diuision nacieron no de la igno-*

Stephanus Balluzzi Vita Petri Marcà fol. 21.

Catalon Galdedicatæ Parisijs 1644.

Nueva descripcion de Catal. en Frances Parisijs 1644.

Balluzzi in Vita Marcà fol. 20.

*Fancia de los que interuenian en persona, sino de los que sin ninguna experiencia ni noticia desperdician lo que no conocen. Como claramente prueba el Reg. Villosa, Disertat. 4. à nu. 8. Aunque con raçon se queja de que despreciando tantas, y tan eficaces. Frustra tantum laborem sumpsimus. Y conluie n. 55. adeo cæcutit sæpe humana prudentia, quæ dum futura non præuidet, in errorum scopulos patenter impingit. Despues de la descripcion passa à los sucesos desde el principio del mundo, sin que la breuedad los confanda. El 5. lib. prueba la entrada de aquellos nueve Varones cuyas familias dån tanto lustre aun el dia de oy à Cataluña; y prueba tan eficazmente lo que propone que parece no dexa lugar à nueva disputa. Empeño muy digno de quien estima la Nobleça de su patria: Siendo muy para sentir que le faltasse la vida para publicar con certeza lo mucho que a sabido executar, y merecer la de Cataluña. Y aunque miraba como particulares dueños por aficion beneficios, y merecimiento à la familia de Moncada, no por esso dexaba de apreciar, y solicitar los papeles, y testimonios authenticos que conducian para la Illustracion de las de mas, con que no puede hauer ninguna quejosa.*

*En toda la obra hallará el Lector un estilo tan natural, y tan proprio como eloquente sin afectacion. En lo que describe pinta con tal propiedad que lo representa. En la narratiua es corriente; en lo que prueba eficaz, y en lo que excluye modesto. Entretexe segun las ocasiones los documentos politicos, y morales que nacen de lo que se trata: es puntual en lo que cita, y cauto en lo que censura. Son en fin las palabras Castellanas, y colocadas con natural harmonia sin hacer pompa de eloquencia aun que se reconoce que tenia abundancia. Alaba à todos conforme el merecimiento, à ninguno desprecia, reconoce lo grande que adorna à las otras Prouincias de España, y tambien las forasteras. Si alguna vez la sinraçon le obliga à la queja, es con tal resguardo que sin lession de lo que merece el Author passa à reprobar lo que se opondre a la verdad, o lo que deuiera occultar el silencio. Prenda no menos digna de alabança que de imitacion pues siendo tan hermanas las Prouincias de España no ay raçon para que las unas se desluzcan à las otras, tirando para este motiuo los intentos fuera de la corriente del que era principal en sus escritos. Si hubiera observado este documento el criticon no jugará de equiuocos mordaces contra otros, y principalmente contra Valencia cuya nobleça, Religion, policia, y erudita profession de todas las sciencias obligo à Lucio Marineo à decir. Hæc enim ciuitas Sanctû bene viuendi ordinem sibi constituit, hæc suis honestissimis moribus, & sanctissimis institutis inter ciues pacem concordiam que tuetur &c. Equitum præterea splendore nobilis. Liberalibus disciplinis exulta, præclaris hominum ingenijs illustris, campis & hortis amæna &c. Ni Manuel Faria, y Sousa ( despues de muchos hyperboles à favor de los suyos ) dixera que por diuina permission se comunican dos naciones contrarias entendiendo de la Castellana, y Portuguesa. Si el Portugues es contrario al Castellano no lo sè, pero biè se que el Castellano nunca lo à sido del Portugues hablando en linea de naciones. Sin agrauio de ninguna de las de España tengo experiencia, que es la Castellana la que no quisiera ser vencida en el amor, y afecto à todas las de mas, pero que digo a las de España: quando las estrangeras son en Madrid abraçadas, y recibidas como naturales. Si preualece la raçon, pienso que todas confessaran esta verdad. Otras censuras à este intento reseruo para mis discursos Historicos, y Morales que ( Deo fauente ) saldrán à luz. Por esta raçon no estrañò que nuestro Author se dilatasse en refutar, o aclarar algunas cosas que parecen menudas por que en linea de errores Historicos ninguno se debe dissimular, y mas quando toca en el credito de las Coronas, Prouincias, Naciones, o familias; pues si los que escriuieron no repararon al publicarlos, por que à de ser*

Contra hoc. Stat Anticrit. de quo BB.Hisp.

Lucius Marineus Sicul. de rebus Hisp. lib.3. fol. mihi 767.

Epit. Hist. Port. fol. 485. n. 12. vi. de fol. 448.

Lib. 5. epist. 8.

Scaligero Exercit. 182. sect. 2. Laurentius Val-la Proem. Vit. Ferd. Arag.

Quæstu etiã Sa-piëntia vincitur. Pindar. apud Tyraq. de Nob. c. 31. n. 22.

Tristan. Caracio lo. Vita Reginz Ioann. Neapol.

Petrus Bertio Breui. ium or-bis tc. fol. 399. Et loquens de hereticis Gallia fol. 412. dice ha-bet. sed vt formo la facies verru-cam. 1. Machab. 6.

Pet. Math. lib. 4. f. 370. el humor Frances no sabe viuir in paz.

Mascard. de Art. Hist.

Morales in Proe-mio Fam. strad. prolust. Hist. Prud. Sandoual vit. Car. 5.

Bifacioni lib. 1. c. 2. Guer. ciuil. Ingalat.

Refert Petrus Math. lib. 4. Nar-cal. 2. f. 582.

defecto el corregirlos? Es la Historia Maestra de la vida mal enseñada con principios erroneos. Es el espejo de todo lo pasado, no corresponde à este officio sino lo representa en el modo que à sucedido. Deleyta la Hystoria dice Plinio por si misma. Es el ceuo de la curiosidad, y tanto mas atrahe quanto ofrece lo menos usado, ò preuenido. Historia quoquo modo scripta delectat. Sunt enim homines naturæ curiosi, & qualibet nuda rerum cognitione capiuntur, vt qui sermunculis etiam fabellis ducantur. Juzgan algunos hacerla mas plausible quanto mas se acerca à lo fabuloso, sin reparar en los daños que se ocasionan segun las acciones, y sucesos que alteran. Y como no todos los que leen, gozan de las prendas necessarias para hacer distincion entre lo verisimil, o lo imposible, les parece que todo es cierto sin mas fundamento que el hallarse escrito. Y entre tanto que llega quien haga patente el engaño: padeçe la fama, y la verdad de lo que se à esparcido: creciendo, y augmentandose el descredito por la sencillez del que lee como la indisposicion en vn chiquelo si la leche que le administran es enferma dice Escaligero. Las causas de estos males reduxo Laurentio Valla, O a la ignorancia afectada, o al silencio malicioso, o à la passion, o al interes que suele viciar las mejores prendas conforme à Pindaro. Para obuiar estos daños es necesario quien los manifieste, y refute pues o el error procede de la ignorancia, o la malicia: contra la primera es Virtud la enseñanza, contra la segunda, es obligacion el destruirla. Es verdad que se requiere para todo Cautela, pues alguna vez se hace mas daño con el recuerdo de lo que infama, que vtil con lo que disculpa, y por no perciuir lo que se impugna, queda indecisso el suceso que se reprueba. A la madurez de quien escriue se reserua el tantear las ocasiones en que pueda ser mejor respuesta el silencio. Y al mereçe, y aun compassion el que escriue que Hispania auorum nostrorum tempore cæpit foris inclarescere, por que no hauia llegado à su noticia que las diuinas letras encarecen el poder de Roma solo por quanta fecerunt in regione Hispaniæ. Son muchas las proposiciones deste genero que tengo obseruadas, sin nueba admiracion de la facilidad con que sus Authores las escriuen de otros, por que no se perdonan à si mismos. No obstante se necesita que en semejantes materias aya por lo menos quien de à entender lo que merecian, pues quod non resistitur aprobatur. Y seruirà de temor para que otros no tengan semejante facilidad, como la pena del loco que refiere nuestro Ceruantes. Y juntamente no se precipitarà sin consideracion el Juicio, y la pluma à dar à la estampa lo que no se debe, no ponderando que el resguardo que suelen usar de vt fertur siendo suficiente por nuestra fragilidad al deslustre, no lo es para que sin fundamento se ponga a los ojos del orbe (aunque con duda) lo que ocasiona infamia en naciones, reynos, y aun en lo soberano de las Coronas: no aduirtiendo que aunque estrangeras deben ser siempre Veneradas. Del mismo modo deben reprobarse los que se meten à escudriñar secretos de Principes passando de juiciosos à temerarios. Por estos motiuos se leerà con cuydado el Mercurio Frãces tom. 2. en quanto à Cataluña, y en el 10. en quanto à Napoles; tocando à estas dos gloriosas naciones la censura que merece, como la del Brussoni en lo que por relacion apasionada refiere de los successos del año de 74. & seq. Otros aduertiran si en nuestros tiempos se à obseruado à quel documento que diò Iacobo Rey de Ingalaterra à su hijo en vna instruccion que llamò presente Real, y dice assi obserua regulam Christianam quod tibi nõ vis, &c. Et in rebelli potissimum subditorum à superioribus defectione, quam sic habebis quasi in te crimen illud commissum sit, quoqueat esse in exemplum, &c. Vea se como lo executò España tan à su costa en la recuperacion de la Rochela. Esto lo escriuio vn Rey enemigo de la Iglesia. Y se hablaba de las conmociones de Olanda abrigadas con las assistencias que año por año refiere el Mercurio Olandes, y las confieffa, y toma por fundamento con el desagradecimiento (de estos que el llama beneficios) para las guerra sde estos tiempos contra Olanda.

Passo

Paso a confirmar que no descaee de la estimacion que merece esta Cataluña  
 Ilustrada por ser natural quien la escribe, pues para este efecto no pudieran tener los materiales suficientes los estraños. Si en esto no ay la noticia de escrituras è instrumentos de que tales escritos se componen, por que à de perder quien las posee? Para lo municipal no quiere el derecho sean las informaciones de los mas propios como mas experimentados, y a quien asiste la presumpcion de mas noticiosos? Thucidides, Marsilio Lesbio, y otros asientan por esta raçon se debe mas credito à los hijos de una patria en lo que le pertenece, por que o la vista, ò el oido deben mas claras las memorias, y sucesos que la califican. Con que llegando-se à estas calidades el juicio, la entereza è indiferencia, y lisura con que nuestro Author las escribe no pierden del aprecio, y authoridad aun que sea de causa propria. Valese con igualdad de los Auçtores forasteros antiguos como de Aymoio Monje del Conuento Floriacense, cuyas obras examina, declara, y aprueba el P. Felipe Labbe. Echarà menos el Leçtor algunas inscripciones antiguas que presumo las reservaua el Auçtor para sus propios lugares, y tiempos. Algunas se veràn en Ambrosio de Morales. Para el conocimiento de premios, triunfos, y puestos militares antiguos de que se hace en este libro mencion, son ya muy familiares los Escritores que las declaran como Iulio Cessar Bulenger Alex. ab Alex. Rosino &c. del Prefecto Pretorio manu plena Ioan Conrado de Officiis domus Augustæ. Reg. Villosa Dissert. 6. §. 7. y con otros D. Felix Lucio Espinosa en sus eruditas epist. f. 245. los Escritores de Cataluña, se hallaran en la BB. Hispana, con el numero, calidad, y elogios de sus Auçtores, y obras. Los titulos de los Capítulos de esta escuffan el Indice de las cosas notables; porque las que se contienen facilmente se deducen. Algunas costumbres antiguas de aquel Principado se refieren aun que no estàn oy en uso; pero no por esto deuen juzgarse menos ciertas, pues el Auçtor escriuio de su tiempo, no de el futuro.

Pasqualis 2. Canon. sup. pruden. Masc. de prob. concl. 3. n. 12. & alij.

Salazar de Mendoza lib. 5. c. 4. §. 3.

Appèd. ad Scrip. Eccl. Bellar. fol. 388. Moral. f. 278

Sea la ultima aduertencia el recuerdo de que esta obra aun no tenia la lima perfecta de su Author, con que si se hallaren algunos defectos no tiene en que ceuarse la censura, de mas que ya se sabe el respeto que se deue à los difuntos; y en mi sentir à este libro le dà el no estar acabado lo que de algunas pinturas que corrieron esta fortuna celebra Plinio. Y bien que mi cuydado à corregido lo que era vicio de la copia, no è tocado en la substancia del original. Si alguno hallare materia que se oponga à su dictamen examine los fundamentos con que establece nuestro Author el proprio, y siendo probables, y authoricados baste para que sean recibidos; si despues se descubriere lo mas cierto, esto debe ser seguido. No se hallarà cosa defendida por tema sino por raçon: procure tener esta quien hubiere de impugnar. Si no cõsiguiò todo lo que quiso ya se sabe que ningun hombre lo pudo todo, ni à todos se manifiestan en materias antiguas los fundamentos, que necesita lo anciano de los successos; basta que no ay defecto ni de solitud para proponer lo mas verdadero, ni de voluntad para admitir lo mas ajustado. En los errores de estampa quien la hubiere cursado les darà la disculpa, y mas no siendo natural nuestro Idioma à quien imprime: y no alterando el sentido se podran enmendar sin trabajo. El que tomaràn los eruditos en proseguir esta materia sera la recomendacion mayor de la obra. Bien se que para componer una Historia, es menester larga, y aplicada vida, pero es feliz quien en tan honrrado empleo la consume, y mas siendo en honor de la patria, asecto tan intimo en nuestra naturaleza que siempre entre los de mas tiene la primacia. Glorioso es el intento, capacissima la materia, abundante aun en la mas esteril, que sera en la que es tan fecunda? Merece estimacion Plinio en lo que exorta. Reuerere conditores Deos, nomina Deorum reuerere gloriam veterem, & hanc ipsam senecturem, quæ in homine venerabilis, in Urbibus sacra est. Sit apud te honor antiquitatis, sit ingentibus factis, sit fabulis quoque. Nil ex cuius-

Illa verò lex laudatur quæ prohibet in mortuos maledicta conijcere. Plur. in Solone.

lib. 8. epist. 24.

b quam



quam dignitate, nil ex libertate, nil etiam ex iactatione decerpseris. *Bien se que algunos se retiran de semejantes aplicaciones por no ver la deuda correspondencia a tales estudios fuit moris antiqui, eos qui vel singulorum laudes, vel Urbium scripserant, aut honoribus, aut pecunia ornare: nostris verò temporibus ut alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exoleuit. pero no advierten que en lo decente de tal ocupacion se incluye lo mas realcado del premio. A otros les detiene el temor prudente de los aciertos, remora que a retardado las mas veleras, y ingeniosas plumas, como a otras el ocio de muy subido talento. O quantum eruditorum aut modestia ipsorum, aut quies operit, & subtrahi fama. Vnos, y otros respetos superò nuestro Author, sed oportet priuatis vtilitatibus publicas, mortalibus aternas anteferre, multoq; diligentius muneri suo consulere, quam facultatibus, y creo que a su imitacion con empeño glorioso se dedicarán a esta empresa tantos como oy la pueden perfeccionar en Cataluña, para que se reconozcan no son inferiores las modernas a las antiguas glorias. Con el mismo afecto que è assistido a que salgan estas a luz, me aplicàra a continuarlas, si reconociera ser mi caudal suficiente para el desèpeño, y las occupaciones de pulpito, y cathedra no fueran tan distantes de la presente, pero seruirà esta buena voluntad de disculpa a los defectos que esta obra hubiere adquirido por mi cortedad, bien que nunca lo serà del deseo de ver aplaudidas de todo el Orbe las Illustraciones de Cataluña.*

*Y por que lo recto de la intencion del Author, y de quien esto escriue no dessea sino el conocimiento de la verdad, è illustracion de lo que la mereçe, quanto se contiene en esta Cataluña Illustrada, y quanto en las addiciones que van al fin de la obra, todo con mi persona se sujeta a la suprema, è indefectible regla de la verdad, que es nuestra S. Madre la Iglesia Catholica Romana. Y si en los elogios de Personas se tocara su integridad de vida, y costumbres, solo se escriue con el credito que mereçe vna historia humana, sin darle mas authoridad ni creencia, conforme lo ordena N. SS. P. Urbano VIII. en los decretos de 1625. de 1631. y de 1634. Quibus inhæreo, & totaliter ac humiliter me ipsum, & omnia scripta subijcio.*

*Fr. Iosephus Gomez de Porres Carmelita.*

## INDICE DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS DE ESTA OBRA.

LIB. I. Descripcion del Principado de Cataluña.	19 De los titulos, y dignidades nobles que tiene.	88.
Cap. 1. Quan amable, y procurada a de ser la noticia de las antigüedades de la Patria. fol. 1.	20 De los Obispos, y de las Dignidades, Prebendas, y Parroquias que ay en sus Iglesias.	95.
2 Algunos de los Auçtores que en estos tiempos escriuen Historias de Cataluña.	21 De los otros Obispos que tuuo antiguamente Cataluña.	125.
3 Argumento, y sugeto de toda la Obra.	LIB. II. De los Reyes, y sucesos mas antiguos que tuuo España, y los Principes, Naciones, y Pueblos, que vinieron a ella en varios tiempos.	
4 Los Pueblos en que antiguamente se diuidia Cataluña.	Cap 1. Argumento, y sugeto deste Libro Segundo.	133.
5 Del Nombre de Cataluña.	2 Como Tubal vino a España.	137.
6 Que las Prouincias de Rossellon, y Cerdaña deuen entrar en la circunferencia de Cataluña.	3 Si muerto Tubal, huuo luego Reyes en España.	141.
7 Descripcion Astrologica del Principado de Cataluña.	4 De los primeros Reyes de España.	144.
8 De la Tabla, y Descripcion Cosmografica.	5 Del Tirano Gerion.	146.
9 De los Rios que tiene, y de los lugares por donde passan.	6 De la venida de Hercules Libio en España, y muerte de los Geriones.	148.
10 De los otros Rios de Cataluña.	7 De Hespero, y Atlas, que tambien reynaron en España.	151.
11 De los Montes mas señalados que tiene.	8 De otros antiguos Reyes de España.	152.
12 De su fertilidad, y hermosura.	9 De algunos grandes Principes, y Capitanes que vinieron a España por aquellos primeros tiempos.	154.
13 De otras cosas naturales, y artificiosas, que se crian, y hazen en Cataluña.	10 De cosas muy notables que sucedieron en España, la sequedad general, y el incendio de los Pirineos.	158.
14 De los distritos, y regiones en que se diuide.	11 De varios Pueblos, y Naciones estrangeras, que en diuersos tiempos vinieron, y naturalizaron en España.	160.
15 De las Veguerias que tiene.	12 De la venida de los Cartagiueses.	163.
16 De la forma de sus leyes.		
17 Algunos de los Priuilegios, y libertades que goza.		
18 De la idalgua, y Nobleza de sus Naturales.		

15 Fun-

13	Fundación de Empurias en Cataluña, y vna embaxada que los Españoles hizieron à Alexandro Magno.	166.
14	Venida de los Cartagineses à Cataluña.	168.
15	Guerra, sitio, y destruccion de Sagunto.	172.
LIB. III.		
Cap. 1. De las guerras de los Romanos, y Cartagineses en España.		
2	Primera venida de los Romanos en Cataluña.	178.
3	Rompe Gneo Scipion la Armada Cartaginesa cerca de Tortosa.	181.
4	Prosiguese la guerra có vêtaja de los Romanos.	183.
5	Vitorias de los dos Scipiones en España.	187.
6	Muerte de los Scipiones.	190.
7	Recoge Luc o Marcio la gente de los Romanos, y rompe los Cartagineses.	193.
8	Viene Publio Scipion de Roma al gouierno de España, y gana à Cartagena.	195.
9	Pasanse Indibil, y Mandonio à Scipion, y venze Asdrubal Barcino, y Massinisa.	198.
10	Otras vitorias de Publio Scipion en España.	203.
11	Indibil, y Mandonio toman las armas contra los Romanos.	207.
12	Pelea Scipion con Indibil, y Mandonio, y vencidos dos vezes los perdona.	209.
13	Acaba Scipion de echar los Cartagineses de toda España, y buelbe à Roma.	212.
LIB. IV.		
Cap. 1. Las causas principales de las guerras de los Romanos contra los Españoles, que son el assunto de este libro.		
2	Indibil, y Mandonio se leuantan contra los Romanos.	218.
3	Dase la batalla entre los Ibergetes, y Romanos, y quedan vencidos los Españoles.	221.
4	Varios suçessos, y gouernos de los Romanos en Cataluña, y otras partes de España.	224.
5	Queda en vna batalla vécido, y muerto de los Españoles el Pretor Gneo Sempronio Tuditano.	227.
6	Determinasse en Roma que la España Citerior fuese Prouincia Consular, y viene à su gouierno el Consul Marco Porcio Caton Censorino.	228.
7	Manda Caton talar los campos de Ampurias, y trata de socorrer à Bilistages Señor de los Catalanes Ibergetes.	232.
8	Vence Caton el exercito de los Catalanes Indigetes toma à Ampurias, y rompe, y castiga à los Bergitanos.	235.
9	Procura Caton con medios asperos, assumar el Imperio de los Romanos en España.	239.
10	Otras guerras de Caton en España.	243.
11	Buelue Caton à Roma, y alcanza el triunfo merecido en España.	247.
12	Gouernan à España diferentes Pretores, y las guerras, y suçessos que en ella huuo.	249.
13	Varios suçessos de algunos Pretores Romanos en España.	253.
14	Ofendidos los Españoles de los agrauios que recibian de los Pretores, embian à quexarse dellos à Roma.	255.
15	Otros Pretores, y suçessos de España.	259.
16	Las primeras guerras de Numancia.	261.
17	Crueldades de Luculo, y Galba Capitanes Romanos.	264.
18	Guerras, suçessos, y muerte de Viriato.	266.
19	Las guerras de Numancia.	270.
20	Viene à España el Consul Scipion Emiliano, y destruye à Numancia.	275.
21	Descripcion, y primeros suçessos de las Islas de Mallorca, y Menorca.	279.
22	Sigeta el Consul Cecilio Metelo las Islas de Mallorca, y Menorca.	282.
23	Diferentes gouernos, y suçessos de los Romanos en España.	283.

LIB. V. En que se trata la perdida de España por los Moros, las Monarquias que en ella despues se leuantaron, y los principios que tubo la de Cataluña.		
Cap. 1. Ganau los Moros à España, y acabase en ella el Reyno de los Godos.		
2	Leuantase Pelayo en las Asturias, comienza la Monarquia de Castilla, de la qual sale despues la de Portugal.	288.
3	Eligen los Christianos de las Montañas de Sobrarbe por su Rey à Garcia Ximenez en cuyos suçessos se funda, y conserua la Monarquia de Nauarra.	291.
4	Origen de los Condes, y Reyes de Aragon.	296.
5	Entran los Moros en Cataluña, y los Christianos retirados en los Pirineos llaman à Otger Gothlant Gouernador de la Aquitania.	302.
6	Vitorias de Otger en los Pirineos de Cataluña, muere en el cerco de Ampurias, y su cedele Dapifer de Moncada.	307.
7	Origen de los Pueblos Catalaunos en Fracia Aquitania.	313.
8	Verdadera Ethimologia del nombre de Catalaunos.	316.
9	La importancia de la Cronologia para claridad de la Historia.	321.
10	Algunas Historias Françesas que se corresponden có la venida de Otger en Cataluña.	328.
11	Los Autores, y razones que se oponen a la venida de Otger.	332.
12	Patria, Linage, y Sepultura de Otger Catalon.	335.
13	Quien fue Pedro Tomre, y como siguió en sus escritos las Historias, y tradiciones antiguas de Cataluña.	339.
14	No es seguro el argumento que se toma del silencio, o la omision en las Historias.	346.
15	La fuerça, y autoridad que tiene la tradicion.	352.
16	La antiguedad, y grandeza de algunas cosas notables de Cataluña.	358.
17	Algunos Autores Estrangeros que escriuen la venida de Otger à Cataluña.	361.
18	Otros Autores estrangeros que tratan tambien de la venida de Otger.	368.
19	Los Autores Catalanes, que refieren la Historia de Otger.	373.
20	Retirase Dapifer de Moncada en los Pirineos, y los felices progressos que à su sombra tubo la religion en aquellas monañas.	382.
21	Fundacion, y ruina del antiguo Monasterio de San Andres de Exalada.	387.
22	Aueriguanse algunas dificultades a cerca de las fundaciones de San Andres de Exalada, y San Miguel de Coxà.	395.
23	Fundacion de los Monasterios de Santa Cecilia de Castellbò, y Santa Maria de Arles.	400.
24	Otras Iglesias, y Santuarios de las fronteras de Cataluña.	405.
25	La piedad, y deuocion que los Principes, y Nobleça de Cataluña an tenido siempre al senueso, y culto de la Religion.	409.
26	La falta que tenemos de papeles, y escrituras antiguas por hauerlas quemado los Moros.	413.
27	El principio que tubo la cuenta de las Indiciones, y era de Cesar.	416.
LIB. VI. En que se trata la grandeza de las Casas, y Familias que fundaron en Cataluña los primeros nueue Barones que entraron en ella con Otger Catalon.		
Cap. 1. Del sobre nõbre, y apellido de Moncada.		
Addicion primera. De la Familia, y Casa Ilustre de Moncada.		
Add. 2. Origen de la S. Casa de Montserrat. Dissertacion del Ilustris. P. de Marcà.		
Add. 3. Appendix de las Religiones, y noticia breue de la Prouincia de Nuestra Señora del Carinen de Cataluña.		
		430.
		439.
		441.
		In

In Congregatione habita coram Eminentissimo Domino Cardinali Caracciolo Archiepiscopo Neapolitano sub die 14. Martij 1674. fuit dictum, quod Reuerendus Pater Ioseph Mendoza reuideat, & in scriptis referat eidem Congregationi.

*Franciscus Scanegata Vicarius Generalis.*

*Ioseph Imperialis Soc. Iesu Theol. Eminentissimi.*

EMINENTISSIME DOMINE.

**L**ibrum, cuius inscriptio est, *Cataluña Illustrada* por Esteuan de Corbera Ciudadano de la fidelissima Ciudad de Barcelona, iussu Eminentiae Tuæ perlegi, nihilque in eo offendi, fidei aut bonis moribus aduersum. Quare dignum puto, vt typis mandetur. Neapoli 10. Iulij 1678.

*Addictissimus Seruus*

Em. Tuæ

D. Ioseph de Mendoza Congreg. Piorum Operariorum Theologus, & S. Officij Consultor.

In Congreg. habita coram Eminentiss. Domino Cardinali Caracciolo Archiep. Neap. sub 14. Iulij 1678. fuit dictum, quod stante suprascripta relatione Imprimatur.

*Franciscus Scanegata Vicarius Generalis.*

*Ioseph Imperialis Soc. Iesu Theol. Eminentissimi.*

ECCELLENTISSIMO SIGNORE.

**A**ntonino Gramignani Stampatore supplicando dice à V. E. come tiene occasione di dare alle stampe vn'Opera intitolata *Cataluña Illustrada de Esteuan de Corbera*, per tanto supplica V. E. di commettere la reuisione di quella à chi li piacerà, che l'auerà à gratia, vt Deus.

Reuerendus P.M. Frater Iosephus Gomez videat, & in scriptis referat.

*Galeota Regens. Carrillo Regens. Valero Regens. Calà Regens.*

*Iudicium Operis R.P.M. Iosephi Gomez de Porres Ord. Carmelit. S.T.D. ac olim Carmeli Maioris Neap. & aliorum Regentis Prouinciæ Sardinie Commiss. ac Visitatoris Gen. Nunc in Regia Vniuersitate Neapolitana, Philosophiæ naturalis Primarij Professoris.*

EXCELLENTISSIME DOMINE.

**C**elebris, & Illustris, vbique Cathalonie Principatus habetur; Hocce tamen Opere; idiomate Hispano *Cataluña Illustrada* conscripto, illustrior, ac celebrior meo videri declamabitur. Siquidem quidquid antiquitatis umbra, vel abscondere, vel oblitescere contenderat, hic noua luce sine fuce, ac veritatis iniuria Historia lege seruata omnibus referatur. Quot è quanta hic digna cedro Lector prudens reperiet? quot bella prudentissime suscepta, scientissime gesta, felicissime confecta! quaminde fatigabilem vendicandæ Religionis Christianæ feruorem! quot omnium virtutum documenta (vt ait Vasseus de tota Hispania. Multa igitur Author promisit, multa compleuit, absoluere tamen omnia minime valuit, mortis fato ad meliora euocatus, mihi autem acerba semper videretur, & immatura mors eorum, qui immortale aliquid parant (*Plin. ep. 5. lib.*) Gratulandum tamen hominis ingenio maximo, etiam in explosione contrarij dectaminis dulcissimo, & honestate materia de patria benemerito. Ad cuius exemplum forsitan quam multa, quæ tempus obscurat alij eruditissimi patefacient. Prodeat igitur in lucem opus, & si posthumum absolutum, prodeat ad maiorem Inclytæ nationis plausum, & ad vtriusque maiestatis gloriam, quibus nec in puncto aduersatur, sic saluo meliori &c. Neap. in Conuentu Sanctæ Mariæ à Concordia die 1. Septembris 1674.

Excell. Dom. Tuæ.

*Addictissimus, & Humillimus Seruus*

Fr. Iosephus Gomez de Porres.

Visa retroscripta relatione Imprimatur; Verum in publicatione seruetur Reg. Pragmat.

*Galeota Regens. Carrillo Regens. Calà Regens. Soria Regens.*

CA-

*Guberno Suuorano*

CATALUÑA  
ILLVSTRADA  
LIBRO PRIMERO.

Dela Descripcion de Cataluña, y las cosas mas notables  
que ay en ella.

POR ESTEVAN DE CORBERA  
CIVDADANO HONRADO DE BARCELONA.

C A P. I.

*Quan amable, y procurada a de ser la noticia delas antiguedades  
dela Patria.*



Siempre se tubò grandissimo respeto ala antiguedad, pues sin lo que en ella se reconoce de dignidad, y admiracion parece que sus cosas son como regla, y dechado para acertar en nuestras acciones guiandonos con sus exemplos, y aprouechandonos con su imitacion. Es como vna escuela general donde todo se eniña. Las leyes que oy tenemos son sentencias, y decretos delos antiguos Jurisconsultos. La medicina, de quien fiamos nuestras vidas, son experiencias delos medicos passados. El gouierno politico, y ciuil con que se sustenta esta maquina vniuersal, son obseruaciones delos principios, y progressos delas prosperidades, y caydas con que han florecido, o acabado se los imperios, y Reynos que ha tenido el mundo. Todo lo preuino la antiguedad, para todo nos dexò variedad que nos deleyta, documentos que nos aduerten, exemplos que nos escarmientan, y admiracion con que se suspenden los animos, y entendimientos mas curiosos. Las cosas nueuas q̄ oy siruen de objecto a nuestros ojos aunque de suyo sean estrañas, y terribles, nos parecen comunes, y ordinarias, respeto dela magestad, y grandeza que se nos representa en las antiguas. Todo lo que se descubre entre las sombras de aquellos lexos, se acata, y recibe con aplauso, y veneracion. Vno delos epitetos con que Ciceron padre dela eloquencia latina encarece las excellencias dela Historia es llamandola *Nuntia vetustatis*: con que dize admirablemente su importancia, y valor. Si la antiguedad por estar tan lexos no puede llegar a nuestros ojos: si nuestra vista por ser tan corta no alcanza a descubrir lo que en ella passa, la Historia nos lo representa. Ella suple estas faltas, ella nos da luz cõ que penetramos aquella obscuridad, y tinieblas que la cubren, ella nos haze tan viejos como las mismas cosas, pues por  
A ella

*Cicer. 2. de Oratoria.*



ella tenemos tanta noticia de las passadas, como de las presentes. *Iuuenibus cognitio historiarum ita valet, ut etiam ante actis seculis vixisse videantur* dize el mismo Ciceron, ella es la llave q̄ nos abre, y entrega los tesoros de la antigüedad, con los quales se perficiona la prudencia porque de los casos suçedidos sacamos para los venideros. Pero ninguna antigüedad es mas amable, ni su narracion historial mas apazible que de la Patria donde nacemos, por la inclinacion natural que nos lleva a estimar sus cosas como propias, este amor es el mas affectuoso, y tierno, y que encierra, y abraça en sí todas las demas, la Patria es el cetro de nuestro descanso. Ningun regalo ni comodidad puede sin ella llenar los vazios de nuestra afficion. Donde quiere padecen violencia nuestros coraçones, solo en ella hallã su verdadera quietud. Píntonos estos efectos maravillosamente Homero en Uliße. Estaua entretenido con la Ninpha Calipso. Tenia todo lo que de seruido, y regalo podia apetecer el gusto. Era aquella morada por extremo agradable, y deliciosa, y con ser Itaca su Patria vna Isla pequeña, aspera, y esteril sin apazibilidad ni hermosura, aquel Varon prudētissimo suspiraua siempre por ella, y tomaua por aliuio de su soledad salir cada dia à las orillas del mar para saber nuebas de su casa porque este era el fin de sus deseos. Los riscos secos, y pelados donde nacemos dan maior gusto, y satisfacion q̄ las delicias de Campaña, ni las grandezas de Roma: *Nemo enim Patriam, quia magna est amar, sed quia sua.* Puso Dios este amor natural en nuestros coraçones, para que todos los rincones, y asperezas del mundo fuesen habitables. Esto nos haze respetar tanto las memorias de nuestros Maiores, y leer con atencion, y gusto particular las Historias que tratan dellos porque nos dan nuebas de nuestros padres, y abuelos que es el maior consuelo de los ausentes. Por ellas tenemos noticia de sus principios, y valor, de las Ciudades, y lugares donde nacieron, de los linages, y ascendencias, que aun en los mas desualidos dispiertan estímulos, y deseos de gloria. Estas antigüedades son las que mas celebran los hombres, y con gran razon porque los exemplos de nuestros connaturales, los casos en que interesamos tanto por sangre, y naturaleza son de maior eficacia q̄ los estraños para animar nos ala imitacion, o para detenernos con el escarmiento. La gloria, y alabança, que se da a los muertos, es de maior veneracion en la propria tierra q̄ en las estrañeras. Esta honra deuemos todos ala Patria sacar de entre las tinieblas del Oluido las antigüedades que pueden ilustrarla: pues ninguna cosa le dara maior estimacion que la antigüedad; porque tanto tendra de gloria en la estimacion, quanto tiene de grãdeza en la antigüedad. En todas las Republicas antiguas en que la Prudencia, y Iusticia tuieron a su cargo el gouierno, su principal cuidado fue conseruar las honrosas memorias de sus antecessores. Esto es lo que dize Tacito de los antiguos annales Romanos. *Ingentia illis an-*  
*nale*

Senec. epis.  
67.

nales, bella, expugnationes urbium, fusos captosq; Reges, discordias Consulū, Corn. Ta-  
 agrarias leges, & primatum certamina libero egressa memorabant. Su fin era *cit. lib. 4.*  
 eternizar los hechos heroicos de sus mayores para exemplo de toda la *annual.*  
 posteridad. Deuda es esta que toca generalmente a todos honrar la Pa-  
 tria, y que en las leyes naturales obliga a igual reuerēcia, y cuidado que  
 la que tenemos a los Padres, que nos dieron el ser. *Post Dei amorem pa-*  
*rentibus, & patrie debetur pietas.* La misma naturaleza parece que cōde-  
 na por impio al que la niega, o desprecia, aunque sea mas esteril, y hu-  
 milde que Itaca. Pero ya viene à ser mayor esta obligacion, quando la  
 misma Patria se halla fauorecida del Cielo con todos los requisitos, y  
 ventajas que pueden hazerla famosa en la tierra, quãdo en ella la anti-  
 guedad tiene grãdezas tan señaladas que pueden ocupar todas las len-  
 guas dela fama, y llenar de aplauso, y admiracion los deseos mas ambi-  
 ciosos de gloria como nuestra Cataluña. Entonces no ay escusa q̄ nos  
 desobligue, antes parece especie de infidelidad faltar a tan justas alabã-  
 zas. Entonces los animos reconocidos deuen emplear el talento que  
 tienen en pagar lo que les da la benignidad de su natural, y el clima tan  
 fauorable a los ingenios para qualquier aplicacion de letras, o armas.

*El Angel.  
S. Thom.*

Las grãdezas de Cataluña naturales, y politicas; son dignas de singu-  
 lar estimacion si ala verdad se les da el lugar q̄ merecen. El Cielo, y suelo  
 todo es amable, todo obliga a respeto, y amor. La comodidad del sitio  
 parece el mejor de España porque es como puerta de toda ella, y escala  
 vniuersal de Europa, y Affia. En la clemencia del Cielo, en la templãza  
 del ayre, en la hermosura, y variedad del terreno, ay montes, y llanos,  
 estos con perpetua amenidad, y aquellos cō apacible frescura, reconoce  
 pocas iguales. Pues en la antigüedad, y pureza dela Fe, en el culto, y ob-  
 seruancia dela Religion, en la magestad, y adorno delos Templos: en la  
 deuocion, y puntualidad al seruicio delas cosas Diuinas ninguna se le  
 auantaja. La fidelidad à sus Reyes las Historias la celebran, las grandes  
 hazañas en augmento dela Corona Real, los fauores, y priuilegios que  
 goza lo publicã. La hospitalidad cō los forasteros, la entereza dela ami-  
 stad que professan sus naturales, el auer sido siempre formidables a sus  
 enemigos, la prudencia de sus leyes, y gouierno son calidades tan sabi-  
 das que no tienen necessidad de testigos porque cada dia las tocan con  
 las manos los q̄ passan por ella. Pues no tiene menos grãdeza que esto  
 que se nos representa siempre ala vista, lo que encubre la antigüedad en  
 sus felicissimos principios. Quãdo el valor, y fortaleza de sus naturales  
 se opuso con heroica resolucion alas tiranias, y ambiciones delos Car-  
 tagineses, y Romanos. Quãdo despues del nacimiento de Christo, entre  
 las crueles persecuciones dela Iglesia ofrecieron al Cielo gloriosos fru-  
 tos de Santos Martyres, y Confessores, y vltimamente quãdo en la cap-  
 tiuidad delos Arabes tomaron las armas para no rendirse al yugo de su

esclauitud, y fundaron su Republica, y Monarquia que con igual felicidad, y grandeza ha competido cō las mas poderosas de Europa. Y aunque estas cosas estan tan lexos que no ay Indias remotissimas, que disten mas de nosotros, la diligencia delas Historias, los Priuilegios, y escrituras autenticas pueden darnos buenas nueuas delo que alla passo. Ellas nos diran quien fueron nuestros mayores, quãdo, y como tomaron las armas en defensa de su libertad, los hechos famosos que enpreñeron, y acabaron por conseruarla. Las victorias admirables que alcanzaron del enemigo comun, y todo lo demas que guarda la antiguedad en sus Archiuos, y memorias. Pero es el daño que las historias que tenemos; aunque generales delas Españas apenas tratan desto: y con ser hombres graues, y eruditos los que las escriuieron, passan por nuestras cosas con mas cortedad que si fueramos estrãgeros. Como si el origen, y el fundamento dela Monarquia de Cataluña no tuuiera igual gloria, y valor que las de mas que despues dela perdida de España se leuataron en diuersas partes della. Gran descuydo en materias que ningun yerro puede tenerle por pequeño pues la obligacion que corre por lo menos es igual, y el sugeto en nada inferior a los mas superiores. La Historia, cuyo fũdamento es la verdad, so pena de perder su nombre, a todos deue acudir igualmente, y pues es asunto que enprenden los que le dan titulo de general, lo abraça todo, falta mucho a su deuer quien con cūplida diligencia, y curiosidad no acude a esta obligacion, y peca contra sus leyes, o por la demasia, o por la omision. Bucluan nuestros naturales que tienen partes, y caudal para ello por la reputacion de su patria. Offendanse de tanto silencio donde era tan justa, y tan deuida la alabança. Conoscan las otras Naciones que tenia Cataluña principios, y hazañas gloriosissimas con que ilustrar sus escritos, si huuiera en los Autores deseño de alabar como deuián la antiguedad, y grandeza de su Monarquia. Vean que no faltò sugeto sino voluntad, y cuydado. Esta es honrosa ocasion para los hombres de letras que florecen en nuestra Prouincia. Aqui pueden ocupar la curiosidad, y exercitar sus ingenios ocupacion, y exercicio de inmortales alabanças: difficil pero glorioso trabajo, pero lleno de suauidad, y dulzura. El gusto del premio quita el desmayo del trabajo, y es menester que haya dificultades para que el animo haga prueua de su valor, aunq̃ si bien le mira el peso, y la obligacion de tan gran empresa parece que solo puede acometerse con fauor del Principe soberano, ù de vna comunidad poderosa para allanar con su auctoridad, y riqueza las dificultades, y gastos que en ella se ofrecen. Los Aragoneses nuestros vezinos siguen prudentissimamente este camino pues con la hazienda comun, con titulos honrosos, y con impressiones costosissimas alientan la virtud, y fauorecen los trabajos delos que se enplean en honrar su patria, con que aquella Republica es

## De Esteuan de Corbera.

5

Oy vna delas mas ilustradas cō Historias propias que aya en España. La de Valencia a su imitacion va ya caminãdo por los mismos passos. Sola Cataluña à viuido con descuydo en cosa que tanto importa.

C A P. I I.

*Algunos delos Autores que en estos tiempos escriuen Historias de Cataluña.*

**P**Or mas que la curiosidad, y el desuelo particular ocupen la inteligencia, y la diligencia en descubrir, y aueriguar las antiguedades si falta vn arriño poderoso que les entretenga vèdran a desfallecer en lo mejor. La hazienda es la quinta essencia en los negocios publicos, y particulares, sin ella, ni estos, ni la Republica pueden acudir honrosamente a sus obligaciones. La del General de Cataluña a quien toca cōferuar con las Historias las grandezas de su Prouincia se conuierte en otros gastos necessarios a su buen gouierno. Las mismas leyes parece que atan las manos a los que la administran para que no puedan acudir, y fauorecer a los que se ocupan en escriuirlas. No se repara en las letras aficionadas ala antiguedad, que pobres, y arinconadas descaecen de su valor; con esta imposibilidad afloxa el deseo mas aficionado a saberlas. La necessidad de suio tiene violencia, y esta no puede producir effeto que dure, antes cō ella se atajan los buenos intentos delos que le exercitan en tan honrosos trabajos. Es grande la Prouincia de Cataluña; tiene en sus montañas muchas Iglesias, y casas insignes, con depositos, y archiuos llenos de grandes antiguedades, discurrir por ellas, y penetrarlos todos sin orden, y socorro superior viene à ser poco menos que imposible. No ay obra de importancia que no estè cercada de mil dificultades: y esta las tiene grãdissimas aunque todas las venere vna verdadera aficion: a todo se aventura el amor dela Patria. Puede tãto este afecto en los animos que saben estimar sus obligaciones que vençen cō gusto las incomodidades que en estas materias se representan, siempre acude Dios ala mayor necessidad. Quando faltan los medios humanos entra la diuina prouidencia, que es la que nunca falta. Mudanse con los gouernos los tiempos, y con ellos los suçessos: y aunque no se muden prouee Dios valor, y cuidado particular para cosas que tanto importan, lo que no enprèdia la proteccion de los Magistrados, y personas publicas acometia la curiosidad particular, pues con la inclinacion que tienen alas Historias, y antiguedades, y con deseos de ilustrar su Patria enpleauan el tiempo, y el cuydado en obras de virtud exercitando las plumas, y los ingenios en honra, y beneficio vniuersal dela Prouincia, no tãto de los passados que estos ya tienen su premio, y lugar en el templo



plo dela Fama fino delos presentes que ahora estan actualmente ocupados en estos estudios, honrando con ellos à Cataluña, y eternizando sus nombres.

*Dotor Hieronimo Pujades.*

Vno dellos es el Dotor Hieronymo Pujades q̄ a sido el primero que rompiò este hilo, y abrio camino entre tantas dificultades dandonos vna Cronica general de Cataluña, y aunque poco conocida delos Estrágeros por hauerla escrito en lengua Catalana, y mal reçebida dela emulacion de sus cõnaturales, esta texida, y continuada con gran cuydado, y prudencia, y con aduertencias, y curiosidades muy dignas de estimacion, ha trabajado mucho, y siempre a su costa reboluiendo Archiuos, aueriguando antiguedades, y empleando lo mejor de su vida en diligencias, y peregrinaciones encaminadas a este fin tan loable, sin que aya tenido jamas arrimo o fauor publico, o particular que le alentara, y socorriere en tan honrosa ocupacion: antes algunos que no saben lo que valen aquellos trabajos quieren a carga cerrada codenarlos: tristes effetos de vna emulacion enbidiosa. Condenan lo que no alcançan que ay grandes leguas dela presuncion ala Obra. *Fatuis sane consuetudo hæc est semper sublimior doctrinæ cum ipsi non intelligunt detrabere: cūque attendere magis deberent, & subtilitati rerum eleuari, & durum appellant sermonem, quem admirari deberent:* dize el glorioso Cyrilo Alexandrino. Aquien viue entregado a sus delicias: a quien aborece las letras, y curiosidades le pareceran disparates desenterrar antiguallas, concordar opiniones de Auctores encontrados, buscar el verdadero computo delos años, aueriguar los sitios, y nombres delos lugares antiguos, y otras infinitas dificultades a que obliga vna Historia general. Falta a publicar la segūda parte dela de Pujades donde espero se an de lograr mejor sus diligencias: porque como trata dela restauracion de Cataluña despues dela entrada delos Moros, y son cosas que nos tocan mas de cerca, se recibiran con mas gusto.

*S. Cyrill. Alex. lib. 4. in Euāgel. c. 21.*

*Raph. Ceruera.*

Raphael Ceruera ha renouado en nuestrs dias la memoria de Bernardo Desclot, Autor antiquissimo que nos dexò escritas las famosas empresas del gran Rey D. Pedro en las quales como Cauallero pudo poner los ojos, y las manos porque es bien de creer que ningunas hubo entonces ociosas, trabajando tãto las de su Principe Hale dado Ceruera vn nueuo ser, nueuas galas, y vestido cortado al vfo, y bordados alo moderno con los quales el que antes por su vejez no salia de rincones, ya passa alas Cortes delos grandes Reyes, ya sirue de entretenimiento, y admiracion a los hombres eruditos, y curiosos. Otras cosas mayores nos prometen los continuos trabajos en que este Cauallero se exercita. Esto es viuir, y no entregarse ala ociosidad muerte, y sepultura dela virtud: *Otium sine literis mors est, & viui hominis sepultura,* dize Seneca. Confio que presto an de salir de sus manos renouadas las anti-

*Senec. epistol. 18.*

guas

guas grandeças de Barcelona con todas las cosas mas señaladas que en ella an sucedido. Esperan sus naturales la maior ilustracion que pueden desear para su Patria, y cō las mas bien asfiguradas aueriguaciones, que ofrecen las Historias, y los Archiuos.

Jayme Ramon Vila se ocupa en sacar a luz las insignias, o armas de la nobleza de esta Prouincia, nobleza q̄ al parecer de hōbres q̄ en todo le pueden dar muy azertado es de las mas insignes, y conocidas q̄ ay en España. Si estos trabajos se logran como confio, an de ser de grādissimo lustre, y esplēdor para Cataluña, pues tēdran sus Principes, y las familias Nobles cō ser tātā junta en vn libro las armas, y blasones, tan temidos en la antigüedad, primero de los Moros, y despues de las Naciones Estrāgeras donde campearon las banderas Catalanas, que fue lo mejor de Europa, y Asia, y con ser esta materia de suyo tan inçierta por su variedad, y diferencias: y tan intrincada, por la multitud que siempre causa confusion: y con tener tantas leyes, y preceptos para la postura, assiento, disposicion, numero, metales, y colores, a procurado aueriguar lo mas cierto, porque cada linaje sepa con seguridad lo que le toca, reboluiendo libros, y Archiuos reconociēdo retablos, sellos, sepulturas, banderas, y paueses antiquissimos, reformādo exçessos, y desconciertos que la ignorancia con facilidad suele introducir, y acompañandolo todo cō las Historias necessarias para su aueriguacion. Estimase como es razon este curioso cuidado, [y en vn Cauallero que a consagrado su vida en seruicio de Dios, y ocupaciones al de su Patria, singular exemplo de virtud adquirida con las letras q̄ es la mas gloriosa, de quien dize Platon: *Plato. in Virtus neq; nascitur, neq; casu contigit, sed doctrina, & studio comparatur. Protagor.*

Don Diego de Rocaberti Señor de las Varonias de Pau, viue continuamente ocupado en estudiosos exercicios, y aunque su modestia los *Don Diego de Rocaberti.* calla, pero las cosas grandes, quādo mas procuran encubrirse mas crece la fama dellas. Este si que es proprio sujeto para ilustrar su Patria, pues tiene tan honroso lugar entre su nobleza, y tanta noticia de sus antigüedades, no ay que desear maior estimacion si Don Diego acude como debe a obligacion tan justa, para sacar de entre las tinieblas de el oluido suceßos, y vitorias en que tuuieron tātā parte sus passados. Espera en si lo que dire a los otros que esta es paga del Cielo. *Quæcunque parentibus stipendia intuleris, eadem ipsa ab alijs expecta,* dixō Diogenes. Tanta notitia de historias, tan acertado juizio en aduertirlas, y tanta auctoridad, y erudicion sobre tanta nobleza prometen que este Cauallero a de dar vida a sus obras, y sus obras nuevo lustre, y splēdor a Cataluña. Las alabanças no pueden ser demasiadas, si son sobre meritos que las piden.

Don Francisco Gilabert Señor de las Varonias de Tudela Labança, la Sentiu, y Orriols, sacò años à vn discurso sobre la calidad del Principado

cipado de Cataluña inclinacion de sus habitadores, y su gouierno que todo esto contiene el titulo de el libro. Este Cauallero có estar tan adelante en la edad porque son muchos sus años trabaja siempre, y se ocupa en estudiosos exercicios. Estos son los que alientan la virtud porque suele desmayar sin ellos. La virtud en todos deue ser amable, pero mucho mas en los hombres de sangre, y calidad, porque adquiere vn no se que de lustre, y grandeza que obliga a maior obligacion, y respeto. Los años largos son grandes maestros dela vida. La Prudencia es hija dela Experiencia: y assi en la mas perfeta edad viene a ser mas perfeta la prudencia. En Don Francisco todo concurre naturaleza enriquecida con entendimiento superior, voluntad inclinada alas letras, y prudencia fazonada có largas experiencias. De estas escuelas salieron las reglas, y documentos que da a sus connaturales en materias politicas, y morales. A todo se añade el zelo, y cuydado q̄ tuuo entre los negocios Economicos, y particulares de su casa, de tratar delos publicos, y comunes de su Republica. Estime Cataluñas sus aduertencias, y consejos; reconozca su obligacion con agradecidas alabanzas, para que continúe los prouehosos trabajos en que exercita su ociosidad quãdo la tiene porque como dize Platon: *Laboris condimentum est otium.*

El Dotor Andres Bosch Iurifconsulto dela fidelissima Vila de Perpignan a sacada a luz vn Epitome, y Sumario delos titulos de honor de las Prouincias de Cataluña, Rossellon, y Cerdaña, con los priuilegios, y libertades que gozan segun sus proprias leyes Enpresa muy digna de alabanza, pues honra su Patria con lo mejor que en ella resplendece, alli se nos proponen varios discursos llenos de historia, y varias historias con prudentes discursos en sugetos graues, y curiosos con que pueden tener respuesta muchas dificultades que suelen ofreçerse, en materias politicas, y jurisdiccionales. Alli se halla vna noticia bien aueriguada de las cosas mas señaladas que suçedieron en los principios, y tiempos de esta Monarquia. Alli trata de sus leyes, y priuilegios en comun, y en particular, todo lo toca, todo lo examina, có admiracion dela embidia, y có suspencion dela misma curiosidad: *Iurifconsulti domus est oraculum Reipublice*, escriue Bosch en lengua Catalana, y en esto descubre mas su erudicion, pues trata muy en particular de su origen, y delas riquezas, y ventajas que ay en ella, y muestra como no es inferior alas vulgares que mas se estiman. Agradezcanse trabajos tan luzidos, y veneren todos a su Autor para obligarle a que los continúe en honra de su Patria.

*Don Frac. de Moca-ques de Aytona.* Quisiera escusarme de nombrar al Marques de Aytona Don Francisco de Moncada, porque se offende su modestia con qualquier alabanza, pero feria faltar ala exaltacion de Cataluña, passando en silencio la maior ilustracion que a tenido jamas en los siglos passados, ni presentes. Permitase me que publique esta verdad libre, y desnuda de

ningu-

ningunos efectos de adulacion, o interes pues estoy tan lexos de tener causas para ninguna de estas cosas, que ni su grandeza las sufre, ni en tanta notoriedad pueden tener lugar las lisonjas. Sus estudios venero que los de mas respetos van por otro camino. Antes que fuesse por Embaxador ordinario ala Corte Imperial quando era Conde de Osona, porque viuia el Marques Don Gaston su padre, vi dos Obras suyas la vna en lengua Latina que es la Historia del gran Santuario de Montferrate cuya montaña trahe por tinbre en sus armas: la otra la memorable expedicion, y guerras que los Catalanes, y Aragoneses hizieron en la Asia contra los Turcos, y en la Grecia contra sus Principes. La eleccion de estos dos sujetos no puede mejorarse el vno pio, y religioso, y el otro el mas heroyco que celebra la memoria delos hombres. En ellos muestra su inclinacion natural alas antiguedades, y la afficion, y cuidado de ilustrar su Patria con que satisface prudentissimamente ala inuencion que es la primera, parte de qualquier obra. La segunda que es la disposicion, y contextura no parece menos admirable. Dispone las materias cõ tanta igualdad que con ser varias, y difficiles las reduce marauillosamente ala vnidad dela accion principal que lleua. Aprouechase con gran artificio delas ocasiones dilatandolas, y enriqueziendolas con tales figuras, y ornamentos que dan nueuo esplendor ala oracion. Guarda con prudente rigor las leyes dela Historia en el genero Topico con la declaracion delos lugares: En el pragmatiko con los ritos, y costumbres delas Naciones: en el Cronico con el conputo delos años, en el Genealogico con el Principio, y succession delas cosas que trata. Compone, y acomoda todos los miembros cõ tanta proporcion, y correspondencia al cuerpo del sugeto que forman juntas vna perfectissima figura. Pues la eloquucion que es la tercera parte, como ornato, y vestido delas otras dos no tiene menos singularidad que todas ellas. El lenguaje culto, la contextura artificiosa, los periodos corrientes, las palabras proprias vnas con dulçura natural otras con magestad suaue. El estilo puro, y claro, y quando conuiene graue, y neruioso: La perspicuidad apazible, la delectacion prouechosa, gallardos modos de dezir, razones apretadas, y llenas de erudicion, sententias agudas engastadas con discrecion, y prudencia en sus proprios asientos con que sus discursos parecen vn jardin, y seminario de documentos morales, y politicos, vnos pedaços delas Obras de Tacito cõ el espiritu viuacidad, y preñez de pefamientos de aquel Autor tan celebrado en todos los siglos. En estos virtuosissimos trabajos empleò este Principe lo mas gallardo de su edad hasta que su Rey le ocupò en los mayores puestos dela Monarquia, y despues con auer seruido siempre en Alemaña, y Flandes con tanto aplauso, y satisfacion que la voz comun lo celebra por el primer Ministro: entre ocupaciones, y negocios tan grandes como an corrido por sus manos jamas a dexado el exercicio delas letras. Las obras que tiene

trabajadas daràn presto el defenpeño de estas alabanças sin que la ignorãcia ni la malicia q̄ suelen estragar la verdad puedan escurecerlas : porque verdades tan notorias, y bien aseguradas ningunos efetos ni passiones bastan a perturbarlas.

Ala sombra de tan grandes sugetos me atreuo a consagrar estos borrões para ilustracion de mi Patria. Tienen priuilegio particular los exẽplos para mouer los animos, y aficionar la voluntad a obras de virtud. Son piedra, iman que atrahen, y recogen los pensamientos mas diuertidos, despiertan nuestras negligẽcias, perficionan nuestras acciones, y penetran el coraçon disponiendole, y obligandole a exercicios, y ocupaciones honrosas. Hallauame con algunas aduertencias de lo que auia leído hechas sin otro fin que el de mi entretenimiento. Mouiome la imitacion de tan buenas guias a que las pusiesse en orden para que siruan si quiera como las piedras toscas, y por labrar que suelen echarse a los fundamentos de los grãdes edificios. Otros Architectos de mas traça, y destreza podran leuãtar sobre ellos marauillosas grandezas en alabança de nuestra nacion que a mi bastame hauer abierto estas çanjas humildes donde edifiquen. Immensas grandezas ofrecieron grandes Principes para labrar en Constantinopla aquel famoso templo que fue milagro del mundo, y la pobreza, y piedad de Sofia parece que estimò Dios por la mayor de todas. Yo como pobre ofrecere a mi Patria esta Cataluña Illustrada, determinacion aunque temeraria, piadosa. El amor, y respeto paternal abona mi atreuimiento: *Difficilimum est vulgari variae voluntati satisfacere*, dixò Esopo, ya lo veo, pero no me ha de encoger, y retirar este miedo para q̄ dexede seruirà quien me dio el ser. *Non parum est scire quod nescias: Prudentis hominis est nosse mensuram, nec zelo diaboli concitatum imperitiae suae cunctum orbem testem facere*, dize el Diuino Geronimo, conozco mi insuficiencia: se el peligro que corro; pero los que quisieren condenar mi temeridad veran en ella los afectos de piedad que todos deuemos ala Patria. Pago aunque pobre mi deuda con lo que tengo, y esto basta, aun en los ojos de Dios. Y si les parece deformidad dar titulo de ilustracion a solo los eimientos que pueden facilmente cubrirse de tierra, consideren lo que son los principios en qualquier obra: quanto importa su eleccion, las dificultades que suelen tener, y la disposicion que en ellos ay para asegurar los medios, y los fines. En los primeros puntos consiste el progreso de vna cosa. Los grandes edificios en los fundamentos estriuan, y quando estos se veen leuantados del suelo, todo lo demas se haze facil.

## C A P. III.

*Argumento, y sugeto de toda la Obra.*

**A**Rte delas artes, y ciencia delas ciencias llaman los Sabios al gouerno delos Magistrados, y cargos publicos, por fer vna delas acciones mas importantes, y dificiles que ay en los hombres: difficil por tener en si vn abismo de confusiones, y cótrarios: importante porque en el consiste el mal, o el bien de qualquier Republica. La prudencia, y el valor son dos columnas sobre las quales deue fundarse prudencia para el consejo, y valor para la execucion, quando estas dos calidades concurren todo se acierta: las faltas se reparan, y los descuydos se mejoran. El imperio se muestra mas suaue que riguroso. La Iusticia se administra con tanto a grado, y satisfacion que puede apelarse dela aspereza ala benignidad sin que el rigor offenda ni la blandura se defestime. La apaçibilidad se mira con respeto, y el defabrimiento se recibe con mas confianza que temor. Esto obra la prudencia porque sabe fazonar los acuerdos con tanta téplança que ni la aspereza, ni la benignidad salen delo justo. Todas se retiran, y detienen dentro los limites dela razon. La auçtoridad, que es el alma delos Magistrados se conserua entre el rigor, y la dulçura sin que esta se pierda por facil ni aquel ofenda por fevero: con lo primero se fortaleze el respeto dela iusticia, y có la segunda se gana la beneuolencia comun con que vienen a ser juntamente amados, y temidos. El zelo santo encaaminado al bien comun, lo ha de guiar todo: porque este en las obras con que se exercita procura en primer lugar el agrado de Dios, y despues el seruicio de su Rey, y el bien de su patria, y este no solo en las cosas mas grandes que en ella se ofrecen pero hasta en las muy menudas, porque a todo a de llegar el cuydado. Estauan en Cataluña tan olvidadas las antiguedades delas historias que aun los poco estudiosos q̄ en ellas se exercitauan se encogian, y arrinconauan viendose mas murmurados que fauorecidos. Mudaronse los tiēpos con el gouerno, lo que antes no se estimaua, ahora se desea: efetos dela prudencia que atiende a honrar como deue las cosas mas señaladas dela Prouincia que està a su cargo, có el arrimo delos que mandan se mejoran, y logran las curiosidades delos que obedecen. Si el fauor, y auçtoridad comun alienta la virtud puede el gusto particular vencer las dificultades que en materias tan graues se representan. Esto me ha obligado a renouar las diligencias de mis papeles, aunque por verme en el defamparo que todos padecian no los tenia en el estado que yo quisiera, con todo salen ala sombra del nuevo fauor que se les comunica aunque son el vltimo adorno que pretendian darles la cósideracion, y el deseo. Es menester lograr como quiera la ocasion pues

falta tiempo, y salud para lo demas. Los otros defectos en la suficiencia, y capacidad a que materias tan graues obligan an de correr como fueren. Cubiertos con tan generosa proteccion, o no se echarian de ver, o quando se vean passaran sin que nadie se les atreua. Esto cõfio. Lo que importa es que no se falte ala verdad por ser el alma dela Historia sin la qual no puede tener vida, y no ay escusa ni defenfa para tan gran falta.

No quiero detenerme en tratar del Illustriss. Consistorio dela Deputacion de Cataluña a quien toca la defenfa de sus leyes, y el amparo delos priuilegios, y libertades que goza. Todo el mundo sabe la auçtoridad, y estimacion q̄ ha tenido siempre. La suerte escoge las personas que le representan, pero muestrase tan prudente que mas parece eleccion justificada que accidente casual en que tiene tanta parte la incertidud dela fortuna. Vemos que en ella canpean el gouierno ajustado con la prudencia, y la prudencia dirigida al beneficio comun: cortesia con auторidad, y auторidad cõ dulçura: apazibilidad graue, y grauedad apazible sin otras muchas calidades a cuya esfera no puede llegar el buelo de mi pluma. Digan los mismos efetos lo demas que callo: que en las lenguas delas obras està la mas segura alabança.

En lo que de Cataluña propongo escriuir agora es mi intento referir las cosas mas señaladas que en ella an suçedido en todas las edades. Diuidire esta narracion en tres tiempos. El primero desde la venida de Tubal en España hasta el nacimiento de Christo. El segundo hasta la Captiuidad general delos Arabes quando la religion, y la libertad padecieron tan notable opresion. El tercero desde su restauracion hasta cerca del felicissimo imperio de nuestro gran Monarca en cuya incomparable grandeza, y valor viue fauorecida la Iglesia y a cuyo exemplo se despiertan los animos de todos para la virtud.

En el primero tiempo quedò España con el gouierno tenplado, y justo que introduxò Tubal en vna general tràquilidad sin guerra, y sin ruidos que pudiessen causarlas. Todos atendian ala labrança delos campos, y ala cria delos ganados que eran los exercicios en que se ocupauan cõtentos con el sustento que dellos salia. Propagauase la generacion, crecian los pueblos. Los Españoles que nacia ayudados dela benignidad del Cielo, del fauor delos Planetas que disponian sus inclinaciones, y de la fertilidad dela tierra que gozauan, viuian contentos con lo que tenian sin desear ni apetecer otras comodidades, ni riquezas, conseruauanse en sus Republicas pacificas rendidos alos Superiores que eran como Pilotos que lleuauan a su cargo el gouierno de aquellos nauios. Era vn imperio casi paternal el suyo, suauo, y prudente, dulce, y apaçible que tenia mas dependencia de libertad que de sujecion. El mandar, y obedecer venia a ser con gusto de todos porque el amor todo lo conpone, y pacifica. La bondad natural, la senzillez generosa, y la nobleza de costumbres con  
que

que los subditos obedecian a sus Reyes, y el cuydado cō que ellos atendian mas al prouecho comun, que ala propria vtilidad endulçaua el gouerno. Respetauanlos con obediencia mas filial que seruil, aquellos sus Reyes eran naturales nacidos, y criados entre ellos, acompañauan la benignidad con la magestad, la justicia con la misericordia. Eran como padres de familias, como protectores de sus Republicas, atendian a conseruar la paz que es la mayor felicidad del gouerno, la rectitud del que mada, y la quietud, y rendimiento delos que sirven, llenan de riquezas, y prosperidades las Prouincias. Entonçes no se conocia el valor del oro ni dela plata, metales que todo lo corompen, con tener tãtos en sus minas no reparauan en sus intereses. Su mayor interes era la paz, y libertad que gozauan. Mas ala fama de sus riquezas vinieron varios pueblos, y naciones a turbar su quietud, y a violentar su libertad, sin mas ocasion, ni derecho que el de sus ambiciones, y tiranias. El juizio delas armas començò a poner, y quitar Reyes. Contra sus estruendos no se oya la razon. La justicia consistia en las fuerças, acometieron a España las crueldades delos Geriones, las violencias de varios Capitanes, y las hazañas de Hercules Libio aquíe algunas memorias dela antigüedad atribuyen la fundacion de muchos lugares en Cataluña. Vinieron despues otros Principes, y Pueblos contra cuyas fuerças se opuso con felice suceso la resistencia delos naturales. Entraron los Celtos, Bracatos, los Griegos, y Fenices, y vltimamente los Cartagineses. Estos enprendieron su conquista con mayor cuydado, y porfia, y mas despues que experimentaron la fertilidad dela tierra, y los preciosos thesoros que ençerraua en sus entrañas. En los principios se aprouecharon mas dela simulacion engañosa que de la violencia descubierta. Entraua el poder disfraçado con nombre, y titulo de amistad, y confederacion, como entre los pueblos vezinos nunca faltauan emulaciones, y competencias, juntauanse con los vnos para cōtra los otros, y todos venian a quedar de libres, sujetos, y no paraua la tirania hasta entregarse del dominio delos lugares como Señores de ellos, y en la possession delas haziendas como si fuesen proprias. Vinieron tras esto los Romanos aqui en traxo el mismo deseo aunque cō motiuo de librarles de las opresiones, y agrauios de los Cartagineses. Encubrian su ambicion, y codicia con pretextos justificados de piedad, y religion, de verdad, y justicia, compitieron largos años estas dos Republicas sobre el imperio vniuersal del mundo, y tuuieron grandes guerras en España, y muchas dellas en lo que agora es Cataluña cuyos naturales mostraron su valor en fauor ya delos vnos, ya delos otros aunque siempre por conseruar su libertad porque sin ella no querian haziendas ni vidas. Ninguna batalla se dio en que no peleassen Españoles contra Españoles que sin ellos fuera imposible alcançar tãtas, y tan gloriosas victorias. Estos sucesos trata la primera parte de nuestra Historia, y entre ellos

la



la salida de los Cartagineses, el Señorío de los Romanos, la mudanza de su imperio; como aquella Republica vino à poder de vn solo Señor que de Ciudadano particular se hizo tirano de la Patria. Parte de sus competencias ciuiles passaron en Cataluña con que viene a ser precisa obligacion hazer memoria dellas. Acabaronse las guerras. Establecio Augusto Cesar vna paz general, en la qual nacio Iesu Christo Redentor hijo de Dios, y verdadero Dios, y hombre que fue nacer la verdadera salud de las almas, abrirnos el Cielo, y darnos luz, y speranza cierta para ganarle, y antes de entrar en la Historia deste primer tomo luego en el principio se propone la descripcion Astrologica, y Cosinographica de Cataluña, y las cosas mas notables que ay en ella.

El otro tiempo que ha de ser el sujeto de la segunda parte, comienza en el gloriosissimo nacimiento de Christo. El conputo cierto del año en que fue es lo primero que se nos ofrece, y aunque este pide mayor espacio, y le tendra ya en su lugar, pero es fuerza dezir algo dello. Andan tan encontrados entre si los Autores mas graues que lo escriuen que con dificultad puede darse aueriguacion puntual que nos asegure. Dos opiniones corren mas bien recibidas, y con poca diferencia entre ellas. Iacobo Gordonio en el segundo tomo de su Cronologia cap. 2. pretende consiliarlas por la cuenta de los años, o corrientes, o ya passados en esta forma Dize que en el mes de Diciembre en que nacio Christo eran Consules Cornelio Lentulo, y Valerio Messala, o Messalino, contauanse de la creacion del mundo quatro mil, y vn año; de la fundacion de Roma setecientos, y cinquenta, era el tercero de la Olimpiada ciento, y nouenta, y quatro corridos solos cinco meses, y que en el año luego siguiente tuuo su trezeno Consulado Octauiano Augusto, y en el por compañero a Marco Plaucio Silano. Era el quarenta, y dos de su imperio, setecientos, y cinquenta, y vno de la fundacion de Roma, quatro mil, y dos de la creacion del mundo, y el tercero de la Olimpiada ciento, y nouenta, y quatro. La primera cuenta se arrima al año corriente en que nacio Christo que durò poco, y la segunda al entero, y cumplido que fue el primero despues de su nacimiento. Este le ponen los Gregos, y Latinos a quien sigue la Iglesia, a veinte, y cinco de Diciembre, y los Egipcios crehian que hauia nacido a seis de Henero, aunque estas, y otras cosas se dexan para el principio del segundo tomo que es de su proprio lugar. Nacio Iesu Christo nuestro bien para sacar los hombres de las tinieblas en que uiuian, y darles la luz admirable de su conocimiento; para que conocido, le amen, y con amalle, y seruirle en la tierra lleguen despues agozarle eternamente en el Cielo. Abrio camino seguro para la paz, y quietud de las almas, y para la rectitud, y justicia con que han de viuir para agradarle. Despues con su sangre fundò el Alcançar inespugable de su Iglesia, en cuya veneracion, y obediencia còsiste toda la felicidad del pueblo Christiano. España

ña fue de las primeras Prouincias que abraçaron este diuino culto, y religion. La primera que despues de Iudea Galilea, y Samaria reçibio la Fe, la primera que tuuo Templo confagrado ala Reyna del Cielo Virgen, y Madre de Dios, la que luego siguió la ley de Gracia sin que en ella haya faltado jamas. Quedò el gouierno téporal de Europa en los Emperadores Romanos. Estos dieron en perseguir ala Iglesia con grandes rigores de crueldad, y fiereza. Estaua España pacífica sin que la trabajasen ningunas guerras, que el anparo dela potencia Romana lo suspendia todo. Mas quando sus naturales no pudieron ganar vitorias con las armas las alcanzaron mayores en las persecuciones dela Iglesia derramado su fangre, y dando sus vidas por el culto, y seruicio de Dios, su gloria era el padecer, su mayor còtento entregarse en las manos delos verdugos alabando, y glorificando a Dios. Estos gloriosos triunfos, estas triunfales coronas delos Martires inuincibles que padecieron en Cataluña, y las virtudes admirables delos Santos Confesores, que guiauan con su doctrina, y exéplo a los demas ocuparan mucha parte del segundo tomo. Allí se pondran sus vidas para consuelo, y aprouechamiento delos que las leyeren. Que mayor illustracion para nuestra Patria que tenerla regada cò sangre de tãtos Martires? ni que mayor gloria dela Nacion Catalana que verse fauorecida con tantos Patronos Tutelares en el Cielo? En esta parte irà mezclada la Historia Ecclesiastica con la secular, pues tambien se ofrecen las auenidas de varias Naciones Barbaras que por enflaquezer la grandeza Romana en España la entraron, y penetraron con furias, y violencias crueles. Las guerras continuas trahen consigo grandes accidentes quanto mas inpenfados, tanto mas espantosos. Nadie puede prebenir los infinitos males que acarean la offensa, y la resistencia, todo venia a parar en destruicion delos pueblos. Estauan los Españoles tan acabados en la sustancia, y en el sufrimiento que deseauan dexar sus casas por no viuir en ellas sujetos a tantas violencias, y tiranias. Entraron en diferentes tiépos los Alanos, Silingos, y Vandolos, y vltimamente los Godos que se hizieron Señores de todo. Naturalizaron en España; fundaron en ella su imperio cuya primera silla fue Barcelona. Tuuieron algunos Reyes Hereges Arrianos, y otros aunque Catolicos tan viciosos que fueron la total ruina de su potencia. Algunos de sus mismos naturales, offendidos del Principe traxeron de Africa el fuego que los abraço a todos. Entonces se quemò este generoso Fenix del nombre, y valor Español para renacer despues con nuevas ventajas en el seruicio de Dios, y propagacion dela Fe, en la extension del Imperio, y gloria de su estimacion. Hasta aqui llega el segundo tomo.

El tercer tiempo comienza en la restauracion de España, y cò ser tantas las grandezas, y hazañas que en ella se obraron, su Historia se alarga mas q̄ las delas otras dos. Tratanse primero las guerras que en Cataluña  
tuuie-

tuuieron sus naturales contra los Moros. La entrada en ella de Otger, cõ  
 otros Varones, y Capitanes que acometieron aquella fanta empresa. Ba-  
 xò dela Aquitania Otger, con los Catalanes que le siguieron, y con fer la  
 jornada que emprendian llena de dificultades, y peligros, todo se les hizò  
 facil, tanto pudo la confiança del valor, y prudencia de tan gran caudillo.  
 En el valor, y prudencia del Capitan consiste todo lo que las armas deter-  
 minan en la guerra. Son grandes sus obligaciones quando se empeña en  
 vna guerra difficil, y trabajosa porque sobre sus ombros carga la salud  
 comun del exercito que lleva. Murio Otger sobre Empurias. Suçediole  
 Dapifer de Moncada su primo que sustentò la guerra en los Pirineos ha-  
 sta los tiempos de Carlos a quien sus virtudes, y hechos gloriosos dieron  
 renombre de Magno. Este gran Principe boluio los ojos, y el cuydado  
 alas cosas de Cataluña. Elegieronle por Señor los Catalanes despues de  
 hauer asigurado con las armas la religion, y libertad de su Patria. Fauore-  
 cio sus empresas Ludouico Pio, y llegò cõ sus banderas vencedoras a los  
 extremos mas Occidentales de nuestra Prouincia. Comenzò entonçes la  
 Monarquia delos antiguos Condes de Barcelona: prodigios de cuyo va-  
 lor se admiraron aquellos siglos. Tuuieronla primero en gouierno, y de-  
 spues en propiedad como Principes, y Señores soberanos a quien recono-  
 cieron sujecion, y vasallage los Reyes Moros dela mayor parte dela  
 España Citerior. Iuntose con Aragon, quando el vltimo Berenguer casò  
 con Petronilla Señora propietaria de aquel Reyno. Nacieron despues  
 los Reyes que tuuieron ambas coronas, y en tercer lugar Don Iayme el  
 Cõquistador asombro dela infidelidad, y admiracion del mundo pues ya  
 en lo mas verde de sus años se anticiparon las grãdez as de sus obras a la  
 velocidad del tiempo. Ya entonces temian su nombre los enemigos dela  
 Iglesia. Este es el verdadero lauro delos Reyes comenzar en la niñez con  
 el trabajo, y cuydado de sus obligaciones. Estos fueron como principios  
 delo que obrò despues en la edad mayor; quãdo dio por su persona tan-  
 tas batallas campales; quando ganò tres Reynos a los Moros. Mallorca.  
 Valencia, y Murcia, sin que entre el rigor, y ocupacion delas armas faltase  
 jamas al cuydado dela religion pues edificò en ellos dos mil Iglesias.  
 Que gloria tiene la antiguedad que cõ esta no se borre? suçediole el gran  
 Don Pedro su hijo. Tuuo algunos encuentros con sus vasallos mayores  
 los quales apaziguò con fortaleza, y clemencia. No permitio que la vio-  
 lencia del poder, pretendiesse mayor seruidumbre dela que le deuian: ni  
 los vasallos con su natural fidelidad, dexaron de reconocer la sujecion,  
 a que estauan obligados. Templose el rigor con la benignidad, la fuerça  
 con la justicia sin dar lugar alas armas fino en aquello que disponian las  
 leyes. Puso despues las manos en la conquista de Sicilia contra las ma-  
 yores Potencias de Europa. Ganò felicissimamente aquel Reyno, y de-  
 xòle tan asegurado en su casa que nunca ha salido della. Don Iayme el se-  
 gundo

gundo añadió a su Corona la del Reyno de Serdeña en oposicion de las Republicas mas armadas de Italia. Don Alonso hijo del primer Fernando ocupò a Napoles, y le dexò vinculado a su posteridad que oy le goza, y posee con tanta gloria de la nacion Española. Este gran Rey alcanzò entre las armas otro no menos verdadero triunfo que es el de las letras. Tuuoles particular amor. Amparo a los que la professauan, honroles con el fauor, fauoreciendoles con grandes premios, alentò la virtud, y enriquecio los virtuosos. Vino despues el segundo Fernando llamado el Catolico Principe de incomparable valor, y prudencia. Tuuo tanta auctoridad entre todos los Reyes de su tiépo, que la paz, y la guerra parece que pendia de su autoridad. Todos le venerauan, y temian, y era como arbitro de sus mayores consejos, y resoluciones. Suçediole Carlos Quinto su nieto por quien entrò la casa de Austria en el imperio de la Monarquia de España. Estos suçessos, y conquistas han de ocupar la mayor parte de la Historia. Entre ellos se escriuen los hechos gloriosos de los linages nobles de Cataluña que fueron las manos, y los braços cò que nuestros Reyes alcanzaron tan grandes victorias. Alli se trata como en los primeros tiempos de esta restauracion derramaron su sangre por conseruar la libertad comun còtra la tirania, y opresion de los Arabes. Como se estendio la religion al amparo de sus armas. Como algunos dellos dexaron su naturaleza en otras tierras, y se trasplantaron en esta, porque no querian otro patrimonio sino el que ganauan con la espada, y como despues de varios tiempos han enriquecido el mundo con seruicios, y proezas consagradas a Dios, y a sus Principes para beneficio comun de la Republica Christiana, y honra de la Nacion Catalana. Dilataron la gloria de sus hechos, y la fama de sus nombres, y apellidos por las Islas del Mar Mediterraneo por las costas de Africa, por el Imperio Griego, y por las Prouincias de Asia hasta los vltimos terminos de la Monarquia Romana, a bueltas desto se veran guerras sangrientas, y en ellas el valor, y prudencia vencedores de la multitud. Que la razon, y justicia en las armas suelen tener por compañera la felicidad. Que la piedad, y religion son los verdaderos fundamentos de perpetuidad para qualquier Republica. Que la prouidencia de Dios es la vniuersal gouernadora de los Imperios, y Reynos, antes quien se desvanecen, y deshazen todas las traças, y potencias humanas con varios exemplos, y suçessos terribles, saludables por el escarmiento, y apazibles por la admiracion, y con varios efectos de la fragilidad de nuestra naturaleza sujeta a continuas mudanças. Tambien se vera en que tiempo, y porque caminos comenzò a tener grandeza, y nombre de por si la nacion Catalana, su lengua, su gouierno, y sus leyes, la forma con que se ordenan, y la que sus Principes guardan en jurarlas. Estas, y otras muchas cosas admirables, y curiosas nos propone la Cataluña Illustrada aueriguadas cò el mayor examen, y cuydado que pudo salir de nuestra diligencia.

## C A P. I V.

*Los Pueblos en que antiguamente se diuidia Cataluña.*

**E**N lo mas Oriental de España, y en la parte della que los antiguos llamaron Citerior, o Tarraconense tiene su asiento Cataluña Prouincia grande, y belicosa cuyos pueblos en todos los siglos han tenido grande estimacion en las armas. Nombre proprio no se le halla en las Historias antiguas, ni antes de la entrada de los Arabes en España ay memoria cierta que le de el de Cataluña. Este comenzò en tiempo de Carlo Magno en los principios de su restauracion en que tambien pusò las manos aquel Principe aunque Françes por la ocasion que veremos adelante, y aunque todos los Autores antiguos, y modernos estan muy encòtrados en su derivacion, y Ethimologia, pero por mas que la curiosidad lo trabaje ninguno le puede atribuir, sobre fundamento cierto, mayor antiguedad que la venida de los Moros. Assi lo sienten hombres de conocida erudicion, y noticia de sus cosas. De esto se tratara despues, solo hauemos de aduertir ahora que todas las Prouincas de España tuuieron en aquellas primeras edades diuersos nombres con que señalaron las Regiones, y pueblos que las habitauan, o por cabeças de poblaciones, y familias, o por las Republicas, y naciones diferentes de quien procedian. Y apenas los Autores aunque escriuen sus cosas pueden conformarse en el asiento, y distrito que tuuieron cada vna dellas. Parece imposible concertarlos. Todos varían en los terminos, y linteros, y cada vno sigue su imaginacion, o con la autoridad de los Escritores a quien se arrima, o con la fuerça de las razones que se le representan. Es verdad que aquellos mismos terminos solian mudarse muchas vezes, o estrechándose, o alargandose segun el orden superior del que mandaua en toda la Prouincia, o conforme los sucesos de la guerra, en que el vencedor ponía limites a la ambicion, y dominio del vencido. Lo mismo fue en toda la circunferencia de lo que ahora llaman Cataluña que tambien se diuidia en diferentes pueblos, y regiones. Los mas señalados entonçes fueron los Indigetes, Laletanos, Cosetanos, Autanos, Ilergetes, Ilercaones, Aufetanos, Bergitanos, Castelaunos, Rossiliones, Zeretanos, Sardanos, y Suetanos. De estos se haze memoria en las Historias antiguas, y por estos nombres son conocidos los Catalanes (digamos lo assi) que en aquellos siglos mostraron su valor alas naciones strangeras que venian ala fama de sus riquezas. Los Indigetes, cuya cabeça fue Empurias, comenzauan desde los Pirineos en el Promontorio llamado de Venus, o de Creus, por la costa del mar hasta Blanes, y en lo Mediterraneo hasta los Mòtes. De los Laletanos vino a ser cabeça Barcelona. Ocupauan desde Blanes, y la Tordera a Llobregat. Desde alli se estē-

dian

dian los Cosetanos por la ribera de el mar hasta Ebro, y en ellos venia a estar Tarragona. Entre estos dos Rios Ebro, y Lobregat en lo Mediterraneo teniau su asiento los Autanos. Los Ilergetes tocauan parte de el Reyno de Aragon, y en Cataluña las Ciudades de Lerida, Balaguer, y Vrgel que era seguir la corriente del Rio Segre. Los Aufetanos confinauan con los Indigetes, y Laletanos alargandose la tierra adentro desde Llobregat a los Montes todo lo que oy es Vique, y Osson, y aun quisieron algunos que llegassen hasta Gerona. Los Ilercaones estauan por la costa de el Reyno de Valécia, y en ellos la Ciudad de Tortosa. Los Bergitanos eran los de Berga, y sus cõornos. Los Castelaunos el Ducado de Cardona hasta los pueblos de Bas. Los Rossiliones, o Ruscinos el Condado de Rossellon por la antigua colonia deste nõbre que estaua entõces casi en medio de aquella Prouincia. Tambien se llamaron Suetanos aquellas Valles que forman entre si los Pirineos. Los de Cerdaña son los Ceritanos, o Sardanos: aunque algunos pretenden que Ceret Villa de Rossellon fue cabeza de estos pueblos fundados en la semejança de el nombre: mas la diferencia de los sitios, y ver tan distantes el vno de el otro haze resistencia la credito de esta opinion. Ambrosio de Morales en su descripcion de España tratando de la excellencia de los vinos que ay en ella adierte lo que el Poeta Marcial alaba los de Tarragona, y de la Ceretania, y dize de Columela que encarece como por milagro la fertilidad, y abundancia de vna viña suya, y de otra de Publio Siluio que tenian en la Region Ceretania. Esta no podia ser la Cerdaña, porque alli por su frialdad no se crian viñas ni se hazen vinos, y vemos que en Rossellon donde esta Ceret los ay muy excellentes. Sigun esto sera fuerza dezir que aquella parte de Rossellon se llamó antiguamente Ceretania, y que los pueblos Sardanos son propriamente los del Condado de Cerdaña. Los Betulones estauan en la Laletania. Los Ponos que son los que en nuestros tiempos llaman Penades con poca diferencia del nombre se comprehendian con los Cosetanos, o con los Sedetanos, o Suesanos que se alargauan de Llobregat al Poniente la tierra dentro hasta Ebro.

Tanta incertidumbre, y diuersidad de pareceres en cosas tan antiguas no dan lugar ala aueriguacion que en ellas se desea. No tenemos otra luz que nos guie sino la que sale de las historias, y relaciones que nos dexaron los Autores que las escriuieron, y estando tan varios, y encontrados entre si antes an de causar mayor cõfusión, y oscuridad que alumbrarnos para atinar en lo cierto: cosa que parece poco menos que imposible. Solo se proponen estas breues noticias de aquellos pueblos assi en comũ, y sin ueriguar lo mas cierto de cada vno dellos, para intelligencia vniuersal de lo que hauemos de escriuir. Tratemos ahora del nombre de Cataluña, y de su origen, y ethimologia.

## C A P. V.

## Del nombre de Cataluña,

**A**Ndan tan varios los Autores sobre el origen, y ethimologia de el nombre de Cataluña que no sera cosa indigna de este lugar detennos en referir la razones, y conjeturas con que esfuerçan sus opiniones; que pues en las cosas dudosas viene a ser libre el sentimiento cada qual podra arrimarse ala que le pareciere mas verifimil, y prouable. Pero antes de entrar en el discurso principal hauemos de presuponer como cosa infalible lo que antes se dixò que este nombre de Cataluña tuuo su origen quando la tuuieron los Condes de Barcelona, quando las armas de sus naturales fauorecidas delos Françeses pelearon contra el enemigo comun, y se pusieron los primeros fúdamientos de su Monarquia, entonces se introduxeron estos dos apellidos Cataluña, y Catalanes, y antes de aquellos tiempos en ningunas Historias ay memoria de ellos. En las de Annonio, y en los fragmentos, y tratados que recogio Pedro Piçteo, y en otras que escriuen las guerras que sucedieron en esta Prouincia se llaman o Septimania, o Gocia, o Marca de España, o monfines de la Aquitania sin que se halle autor, inscripcion, moneda, consilio, priuilegio, carta, escritura publica, ni memoria particular que le nombre de Cataluña. Vn priuilegio tenemos de Carlo Magno cuya data es del año setecientos noueta, y dos en que concede, y entrega el honor, y Barouia de Centellas a Cotaldo de Crahon su primò, cabeça, y principio dela nobilissima familia de Centellas: en el qual dize que se le da *propter grauissima, & importabilia pericula, & onera, que nobiscum sustulit in obsidione, & guerra terre Gothorum, siue Cathalonie*, entonces començaua a introducirse este nombre, y poco mas adelante, reynando Vvifredo el Velloso, primer Conde propietario de Barcelona fue estendiendose mas con el vso, y comunicacion hasta quedar se por proprio, y particular de esta parte de España, la ocasion, y el modo veremos despues, vamos ahora al origen, y deriuacion que le atribuien varios Autores.

Blondo, Rafel Volaterrano, Pandulfo Collenucio, y otros pretenden que como delos Celtas, y Iberos se llamó vna parte de España Celtiberia assi delos Godos, y Alanos tuuo origen el nombre de Catalanes. Colenucio dize que en tiempo del Emperador Honorio, lo Alanos, Sueuos, y Vandalos, y otras naciones passaron el Reno, y corrieron toda la Francia hasta los Mòtes Pirineos que la diuiden de España. Entraron despues en ella ganados los passos por engaño, y perfidia del que los guardaua, hizieron los Alanos su asiento entre los dos Rios Ebro, y Lobregat donde antes viuian los pueblos Iacetanos. Murio Alarico, y sucediole Ataulpho,

pho, y vn Capitan de Honorio llamado Costancio sacò los Godos de la Narbonense obligádoles a que se metiesen en España en los mismos lugares donde estauan los Alanos. Allí viuieron juntos, concertandose entre si para la comun habitacion, y cultura de la tierra: y la costumbre de esta comunicacion introduxò que de dos pueblos, y de dos nombres se hiziesse vno. Blondo refiere que en tiempo del Rey Atanagildo que reyno pacifico veinte, y dos años viuieron los Alanos, y Vicegodos tan vnidos, y conformes en la España Citerior que de aquella mezcla, y junta de pueblos diferentes, resultò vno que con nombre de por si llamaron Catalanes. Volaterrano, y otros sienten casi lo mismo, y con ver esta opinion tan arrimada ala semejanza delos dos nombres de que componen el de Cataluña ya otras conjeçuras bien considerables, a muchos parece sola imaginacion de quien la escriue pues no tiene otro fundamento ni autoridad cierta que la asigure. Dizen que si entonces comenzò como no lo trahen los Autores de aquellos tiempos? como no lo refieren las Historias que tratan los suçessos de estos mismos pueblos? si en ellos tuuiera principio, alguno lo escriuiera, algunas memorias se hallaren. Y no parece creible que el oluido sepultasse este nombre luego en naciendo (si es que nacio en aquella ocasion) y no boluiesse a resuscitar hasta tãtos años despues entre las primeras guerras delos Moros. Que razon puede dar nos que escuse esta nouedad? o que fundamento tuuo para nacer, y morir tan presto, y para boluer a salir tan tarde? Que casos, o que suçessos pudieron obligar a lo vno, y a lo otro?

Roberto Zenal Obispo Arboriense, Beato Rhenano, Iuan Vasseo, y otros dizen que tuuo principio delos Catos, y Alanos que estuuieron iuntos en esta parte de España, y le dieron nombre, como los Vandolos a la Andaluzia adonde viuieron antes de passarse en Africa. Fueron los Catos amigos, y compañeros delos Sueuos pueblos feroces inclinados a las armas con valor, y prudencia para la guerra como lo descriue Cornelio Tacito en su libro de las costumbres delos Alemanes. Pero la misma respuesta puede tener esta segunda opinion que la primera pues no ay Autor, ni escritura de aquellos tiépos que la apoye, y assi parecen mas adiuinaciones inciertas que verdades asfiguradas.

Laurencio Valla en su Historia del Rey de Aragon Ferdinãdo el Primero, quiere que el nombre de Cataluña tenga mayor antigüedad, y deduze su origen de vna Ciudad llamada Catalon de la qual haze mencion Plutarco en la Vida de Sertorio. A esta opinion respòden los que la contradizen que en el original Griego de Plutarco reçibido de todos los hombres Doctos no se lee Catalon sino Castulo lugar muy conocido, q̄ estaua dentro en la España Citerior, però tan junto ala Vlterior que era como termino de las dos Prouincias. Y en los muchos años que discurrieron desde Sertorio ala entrada delos Moros no se halla memoria de pueblos



blo que se llamassen Catalones, o Catalanes : ni parece possible que en tantos siglos no se tuuiesse alguna noticia deste nonbre. Los Historiadores, y Cosmographos antiguos ponen a Castulo en los pueblos Oretanos cuyos terminos se acabauan en el Rio Guadalquivir, y era de la jurisdiccion, y Canchilleria de Cartagena en los confines de la Betica. Esto siguen los modernos de mas autoridad que tenemos, fue Ciudad muy señalada, y no se deue hazer nouedad en cosa tan reçebida. Y si algunos pretenden esforçar este pensamiento de Valla, con dezir que Castellon de Empurias tuuò primero nombre de Castulo temo no venga a ser mayor el engaño. Pues aunque el Consul Tito Diodio cuyo Tribuno fue Quinto Sertorio tenia a cargo la España Citerior: mas las guerras que alli se escriuen, eran con los pueblos Celtiberos que estauan en el extremo mas occidental de esta Prouincia, y el sitio de Castello de Empurias se halla en lo mas oriental della, entre los Indigetes. Ni en estos pueblos huuò jamas memoria alguna de Castulo, q̄ siendo poblacion tan insigne alguno la señalarà. Siempre Castellon de Empurias se ha tenido por fúdacìon moderna en respeto de aquella antigüedad. Y no hara poco la diligéncia mas curiosa, si puede aueriguar que Castellon se llamasse algun tiempo Castulo, ni aunque lo prueue sera este el lugar donde suçedio a Sertorio lo que refiere Plutarco.

Otros quieren, y a este parecer se arriman Florian de Ocampo, Geronimo Zurita, y Esteuan Garibay de Comalloa que se tomo este appellido de Cataluña de los pueblos que antiguamente se llamaron Castellanos, que estauan entre los Aufetanos, y Lacetanos, donde se halla agora el Ducado de Cardona, destes pueblos ay memorias en Liuius, en Ptolomeo, y en otros hombres dotos. Auia por aquella parte muchos Castillos, de los quales pudieron tomar el nombre de Castellaunos, que se vsò, y conseruò entre ellos, sin ser conocido de los estrangeros. Este mismo principio dan al nombre del Reyno de Castilla, por los muchos castillos que en aquella tierra hallaron los Romanos. Y aun esto haze reparar a muchos: porque si los castillos dieron ocasion a los nombres de Cataluña, y de Castilla, como el vna a quedado con tan diuersa pronunciacìon, y sonido del que tiene el otro: como el de Castilla se cõserua en los propios terminos, y significacion que tuuò en sus principios, y el de Cataluña se aparta tanto dellos, que apenas le queda semejanza. Tanta diuersidad les obliga a poner duda en el credito desta opinion. Pero otras razones pueden cõsiderarse, que aprietan mas. En el tiempo que se començò a introducir el nombre de Cataluña, ya de muchos siglos atras aquellos pueblos no se llamauan Castellaunos, y la mayor parte de sus Castillos estauan, o despoblados, y desiertos, o en poder de los Moros, pues de las Historias de Annonio, y otras resulta, que Carlo Magno mando reparar, y poblar algunos dellos: y no parece verisimil que de lugares, o desolados, o enemigos tomasse nombre la Prouincia. Aquella parte de Ca-  
taluña

taluña no fue lo primero que se ganó de los Moros; ni es lo mejor, y mas principal q̄ ay en ella, en poblaciones, y lugares, y en fertilidad, y riquezas: ni sucedieron cosas tan señaladas, y dignas de memoria q̄ obligassen a dar nóbre a todo lo de mas. De lo mas auátajado, y superior suelen salir los nombres que se dan alas tierras, y no de lo muy ordinario y comun. Gran respeto se deve ala autoridad de los hombres graues que siguen este parecer pero mas a de poder la razon q̄ solo pretende afigurar la verdad.

Frâncisco Calça benemerito por sus buenas letras de honrosas alabanzas, y antes del Iayme Marquilles, Pedro Anton Bueter, Lucio Marineo Siculo, y otros muchos figuen otra opinion. Dizen que perdida España con la entrada de los Moros los naturales que viuian en este extremo de la Citerior se retiraron vnos al amparo de los Montes Pirineos, y otros ala parte de la Aquitania que cõfina con ellos. Gouernaua entonces aquella Prouincia Otger Gotlant Cauallero Aleman a quien la encomendò Carlos Martelo quando despues de la batalla de Turs, muerto el Duque Gudo desposseyò della a sus hijos. Este residia en Catalauno, o Catalan lugar principal cõ vn presidio de Alemanes, y Françeses para tener en defensa aquellos pueblos rezien cõquistados contra las fuerças, y azechanças de VVayfario hijo de Gudo que con generoso valor pretendia cobrar el antiguo patrimonio de su casa. Soffegaronse cõ el tiempo aquellos movimientos, y libre Otger de sus cuydados, como Capitan valoroso los puso en otras empresas que le diessen estados, y reputacion. Llamauanle los Christianos que estauan recogidos en los montes, y sollicitauanle los que se auian retirado en las tierras de su gouierno, cõ deseo de boluer ala Patria. A todos animaua el exemplo de los felices progressos que en las Asturias, y Sobrarbe tenian cada dia las armas Christianas. Trataua Carlos Martelo de oponerse otra vez ala furia de los Moros, porque auian acometido la Galia Narbonense. Pareciòle a Otger aprouechar tambien aquella ocasion, y entrar en España porque diuididas las fuerças enemigas tendrian menos resistencia: que la diuision de suyo enflaqueçe. Junto con grueso exercito de algunos Alemanes, y Françeses que tenia en los presidios, y de los naturales Catalaunos que ofrecieron seguirle. Passò los Pirineos, entro por el Val de Aran. Discurrio por los Montes, y Valles de Pallas, Vrgel, y Cerdaña hasta baxar alo llano de los pueblos Indigetes, y sitiar a Ampurias adonde murio de enfermedad. Suçedio en su lugar Dapifer de Moncada su primo que apretado de las grandes incomodidades que se le ofrecieron por el rigor del Inuierno, por la falta que padecian de vituallas, y por los nuevos focorros que tuuieron los Moros se retirò a los Pirineos adonde se entretuuieron los Catalaunos, hasta la venida de Carlo Magno. Destos pueblos, y deste Principe Otger que por el lugar donde residia en la Aquitania se llamauan Catalauno, o Catalan que en lengua Catalana viene a ser lo mismo pretêden que se originò el nombre

*muoy Sabido*

nombre de Cataluña por haver sido el primer Capitan que tomó las armas para restituir en ella la Religion, y libertad.

A esta opinion se oponen algunos con dezir que deste Principe, o Capitan Otger no ay memoria alguna en las Historias Françesas de los tiempos de Carlo Martelo, Pipino, y Carlo Magno, ni dela venida de los pueblos Catalaunos, ni aunque Otger entrara cō ellos en esta parte de España pudo darle nombre pues murio luego en el sitio de Empurias, y el exercito se retirò a los Pirineos. Que los vencedores quando ganan las Prouincias son los que le dan nombre, y no los muertos que no hizieron en ellas cosa digna de consideracion. Pero a esto responden los que siguen aquella opinion que el argumento que en las escuelas se dize ab auctoritate negatiua no concluye, pues no es buena razon no esta en las Historias Françesas el nombre de Otger, luego no le huvo. Todas las Historias no lo escriuen todo, vnas publican lo que otras callan, que los pueblos Catalaunos desde los Pirineos continuaron la guerra contra los Moros, y les ganaron muchos lugares en las montañas, donde gozauan el fruto de sus vitorias, y viuian como en tierra propria, y natural. Que despues entraron en la Prouincia, siguiendo las banderas de Carlo Magno, que esta venida la escriuen todas las Historias antiguas Catalanas, y muchas memorias manuscritas que se hallan en diuersos Archiuos que tambien lo asiguran la fama, y voz comun, y la tradicion vniforme, y constante continuada sin intermision desde aquellos tiempos a los nuestros, que la lengua Lemosina que se hizo propria de Cataluña, vino a ella entonces con aquellos pueblos: y la administraciõ dela justicia, exercitada por Vegueres, y Bayles, se introdujo en ella, a imitacion de lo que vsauan en la Aquitania, de donde salieron. Que el nombre de Cataluña començo poco despues que Otger, y los Catalaunos acometieron su empresa, y desde entonces se a conseruado siempre, en memoria de tan pia, y generosa resolucion, que en esta opinion pueden verificarse las dos primeras, que el nombre de Catalanes se compone, o de Godos, y Alanos, o de Catos, y Alanos, pues resulta de las Historias que estos pueblos viuieron juntos en la Aquitania, y que en ella huvo campos, y lugares llamados Catalaunos. Otras razones ay que se trataran mas en particular, quando los tiempos, y sucesos nos obligen pues con ellos se an de texer, y regular las Historias, sin preuertir el buen orden, y consierto que en ellas se requieren, bastan por agora estos breues discursos del nombre de Cataluña, y del principio, y etimologia que le dan los Autores que escriuen sus cosas.

## C A P. V I.

*Que las Prouincias de Rossellon, y Cerdaña deuen entrar en la circunferencia de Cataluña.*

**C**onfinen a Cataluña los Reynos de Francia, Aragon, y Valencia, y el Mar Mediterraneo. Por el Septentrion tiene la Francia Narbonense, por el Oriente el Mar, al Medio dia parte el Mar, parte el Reyno de Valécia por el Poniente cónfina lo mas cõ el Reyno de Aragon, y alcanza vn poco del de Valencia, y antes que vengamos alo mas particular de su descripcion paraque no se yerre en los limites que le daremos digamos algo aunque de prissa delos Condados de Rossellon, y Cerdaña que son miembros tan principales desta Monarquia si deuen ponerse en la circunferencia de Cataluña como parte della, y de España, o si pertenecen ala Galia Narbonense, como algunos pretenden para auer de tratar separadamente de sus terminos, y demarcacion. Mi intento principal en estos principios no es escriuir folamente las cosas en el estado en que oy las vemos sino tambien en el que tuuieron en aquella antigüedad, quando España se diuidia solo en Citerior, y Vlterior, o en tres Prouincias llamadas Terraconense, Betica, y Lusitania, mas como Cataluña no tuuo entonces terminos de por sí, hasta despues dela entrada delos Moros, ofrecé- se ocasiones en que no basta referir lo muy antiguo sino se declara con lo que tenemos presente: y assi sera forçoso tratar de ambos tiempos para suprir con el vno lo que faltara en el otro.

Autores de graue opinion en materia de aueriguacion de sitios, y lugares antiguos dizen que la costa de España comiença en el Promontorio llamado cabo de Creus, o Monte dela Diosa Venus, y segun esto todo lo que ay desde alli hasta la fuente de Salsas q̄ es la Prouincia de Rossellon viene a ser dentro de Francia. Esto sienten Estrabon Autor antiquissimo: Plinio que por auer tenido cargos muy principales en España pudo saber mucho de sus cosas. Pomponio Mela que como natural Español se a de creer que vio lo que escriuia: Claudio Ptholomeo cuya sola auctoridad basta para darla a sus tablas, y descripciones porque las asigura con principios, y demostraciones Matematicas que son infalibles. Lo mismo dizen tambien algunos Historiadores Griegos, y Latinos que en el discurso de sus narraciones dan noticia del asiento de sus Prouincias, y delos lugares que en ellas ay mas señalados o por calidad, y grandeza, o por sucesos notables. A este parecer se arriman los modernos Españoles cuya erudicion basta para calificarle por muy figuro. Florian de Ocampo sigue en todo Estrabon. Ambrosio de Morales en el principio de su descripcion de España haze lo mismo, el Padre Ioan de Mariana afirma expresamente

D

famente

famente que en el cabo de Creus se remata la Galia Narbonense, y que en aquel lado esta Colibre Ciudad antigua dela Gallia, y apenas ay hombre graue que no señale por vltimos limites de España el Pirineo que diuide à Rossellon de Cataluña.

Y con tener esta opinion tan grandes padrinos se le opone Francisco Comte en vnos discursos manuscritos que tengo suyos trabajados con diligencia, y mucha erudicion, y noticia delas cosas antiguas; contienen vna descripcion Geographica del sitio, y demarcacion delos Pirineos, en los Condados, y Regiones de Rossellon, Conflent, y Cerdaña? A que no se auétura el amor dela Patria en animos honrados, y reconocidos? Qualquier trabajo por ella se les haze dulce, y sabroso. Era Francisco Comte natural dela Villa de Illa que es en Rossellon, y son todos los de aquellas fronteras tan Catalanes en el amor, y fidelidad a sus Reyes, y en el aborrecimiento al Françes, que tiene por cosa de menos valor que en ningun tiempo se aya visto aquella Prouincia apartada delos terminos, y dominio de España Por no fiarse de relaciones porque como dize Estrabon, no tienen tanta certeza como la vista, anduuo por su persona aquellas tierras. Vio todos los rastros, y señales de antigüedad que ay en ellas. Aduirtioles con juiciosa consideracion, tenia afficion a estos estudios, y mucha licion delos Autores que los tratan: y vn ingenio afficionado, y curioso no ay dificultad que no vença. Pretéde que desde la primera poblacion de España siempre sus terminos se alargaron hasta çerca dela Eucata, y alli comenzauan los de Francia, dize que Octauiano Augusto diuidio la Francia en quatro Prouincias, añadiendo ala Aquitania, Belgica, y Celtica, la Narbonense que separo dela Aquitania dandole todas las vertientes delos Pirineos hasta la Garona. Y que Estrabon que escriuio en tiempo de Augusto, tratò delos lugares de Rossellon mas conforme a este nueuo decreto del Principe, que por el rigor dela verdad: y que los demas Autores que vinieron despues siguieron esta diuision delos Emperadores en cuya obediencia viuian: porque las plumas delos Escritores procuran siempre lisonjear el agrado del Principe a quien siruen. Esfuerza su pretension con otros lugares del mismo Estrabon de Plinio, de Ptolomeo, y de Columela pesando las palabras que dizen, y cõciliando las encontradas que tienen entre si. Fundase en los Rios, y Pueblos que alli se nombran, y en la distancia de camino que ay delos vnos a los otros. Aduierte que el Templo de Venus Pirone, y los tropheos de Pompeyo que Estrabon señala por terminos de España, y Frãcia, estan mas alla de Leucata, hazia Narbona, y que las reliquias del Templo se ven çerca del lugar de Fitor, al pie del Pirineo que diuide la Fenolleda dela Corbera que son regiones dela Narbonense. Dize que por alli està los tropheos de Põpeyo, que son mas de cinquenta montezillos artificiosos que se leuantan cada vno de por si, cõ tan poco pie en respeto dela alteza que tienen que  
facil-

facilmente se ve, ser mas efeto del arte que obra dela naturaleza. Otras razones, y conjeturas trahe, que a no retirarme la breuedad que professo pudieran honrar este lugar, y descubrir las buenas letras de su Autor. Mas no quiero detenerme en estas aueriguaciones, porque no ocupe mas lo accessorio que lo principal.

Estos mismos terminos le dà a Cataluña Pedro Anton Beuter en su Cronica general de España: y llama ante Pirineos a los montes donde estan el Promontorio, o cabo de Creus, y Colibre. Dize que los Pirineos que diuiden a Francia de España, comienzan en Leucata que es el primer lugar de Francia a vna legua de Salfes: y que de alli van a Fitor, Peraper-tusa, San Antonio de Galamos, Cauduis, Puigaledor, y sucesiuamente a los puertos, y cumbres delos montes dela Perxa, de Liuia, de Ribes, de Bellamer, de Andorra, de Pimorent, de Tor, de Altauaca, de Veilla, de Castellon, hasta Sobrarbe, y que los Antepirineos que tienen su principio en Colibre van por dentro de España al Portus, Darnils, a Campredon, a Canigon, a nuestra Señora de Nuria, a Colldejou, a Pandis, a Cadi, a Lauança, a Orgaña, a Setcomells, a Collagats, y alli se juntan con los otros Pirineos. Segun esta descripcion que parece la mas cierta todas las Valles, y regiones que estan entre estos montes, que son las de Rossellon, Vallespir, Capfir, Conflent, y Cerdaña vienen a estar dentro de España, y a ser miembros, y pedaços della, como lo es lo demas de Cataluña, y lo son las otras Prouincias que estan deste parte delos Pirineos.

Cataluña en aquella antigüedad, nunca hizo Prouincia de por si. Las regiones en que se diuidia, se estrechauan, o alargauan segun la voluntad, y decreto delos Principes que tenian su imperio, o segun la felicidad de las armas con que se establecia. Antes delos Romanos ningun Señor de los que auia en ella tuuo jamas tanta potencia, que bastasse a poner de baxo de su dominio a los demas. Todos viuián con sus leyes, y costúbres, diferentes los vnos delos otros, apoderados los Romauos, y reduzida toda ella a la sugecion de su imperio, variauañse los gouiernos, y repartianse las regiones, y distritos conforme a los tiempos, y ocasiones delas guerras que se hazian, o tenian, o a los respetos delas personas a quien se encomendauan, o a las cõueniencias de estado en que la Republica, o el Principe ponia los ojos. Que mucho que entonces se estendiesse, o apretassen los terminos dando a vnos, y quitando a otros? Eran tambien Señores de Francia, conuenia alguna vez que el Pretor, o Gouernador a quien encargauan la Narbonense, tuuiesse en su jurisdiccion toda la tierra que auia hasta Colibre. Mientras duraua aquel gouierno, quedauan alterados los terminos de ambas Prouincias, mas cõ otro Gouernador boluian despues a su ser. Sobre esta incertidumbre no se puede fundar bien ninguna razon dela circunnferencia de España, pues los extremos della como lo es Rossellon, solian los Emperadores aplicarlos ala Galia Narbonense. Muda-



uanse muchas vezes las rayas, y distritos como lo pedian los tiempos, y negocios. Esto no mudaua la naturaleza delos limites antiguos porque solo se atendia ala forma del gouierno. Desta manera podria cóçertarse el encuentro destos Autores pues no ay imposibilidad que lo cótradiga. En el estado, y tiempo de agora çessan todas estas dificultades, ni tenemos neçessidad de aquellas vejezes. Cataluña es Monarquia de por si. Con la restauracion de España tomaron todas sus cosas nueva forma, y se introduxeron nuevos titulos, y Principados con diferente nombre, gouierno, lengua, y costumbres, y no deuemos reparar tanto en la incertidumbre de aquella antigüedad que por ella dexemos de seguir los linderos, y terminaciones que le dieron sus Principes, en cuya jurisdiccion, y distrito caen, y se conprehenden las regiones de Rossellon, Capfir, Vallespir, Còflent, y Cerdaña. Aueriguemos esta verdad por Historias, y escrituras mas cercanas a nuestros tiempos.

Por los valles de Cerdaña, Conflent, y Capfir fue la primera restauracion de Cataluña. En aquellos montes tuuieron algunos años asiento los Principes, y Capitanes Alemanes que los acometieron. Conflent puede honrarle que dio origen, y estado a los primeros Condes de Barcelona, y antes que lo fuessen alli tenian su antiguo Patrimonio, y residècia. Desde entonçes siempre aquellas regiones partieron termino cõ Francia. El derecho, y seruicio del Bouage que los Catalanes conçedieron voluntariamente a los Reyes Don Pedro el Catolico, y Don Iayme el Conquistador padre, y hijo, al padre en el año mil ducientos, y onze, y al hijo en el de mil ducientos, y dieziete se pagaua desde Salses hasta Segre. En la declaracion que hizo el mismo Rey D. Iayme, y en mil ducientos, y quarenta, y quatro, delos limites de Cataluña señala que eran desde Salses a Cinca, y los de Aragon de Cinca a Hariza. Y en la donacion que en mil ducientos cinquenta, y vno hizo al Principe Don Pedro su hijo del Còdado de Barcelona, y Principado de Cataluña dize que le da todo lo que ay desde Cinca a Salses, segun lo diuiden, y parten los Montes Pirineos, con el Val de Aran, y todo lo que se incluye en estos limites hasta el Mar Mediterraneo. Estas terminaciones se facan tambien delos statutos dela Paz, y tregua que se hizieron en diuersos tièpos en las Ciudades de Barcelona, Tarragona, y Tortosa, y en Vilafranca de Panades, algunas delas quales a este mismo proposito alega el Dotor Pujades. Todas estas escrituras reales concuerdan en que el extremo de Cataluña a la parte de Francia, es el Castillo de Salsas, y aquel a de ser termino, y quitarle seria faltar a nuestra obligacion.

Sigan los Cosmographos, y Historiadores antiguos las demarcaciones de aquellos tiempos sugetas a la voluntad, y decretos delos Emperadores Romanos, cuyo era el imperio, o al poder, y violencia delas Naciones Barbaras que le tuuieron despues en España, que estos no tocan a lo que

agora

agora es Cataluña, porque entonces aun no tenia este ser, y esta forma de Prouincia diferente delas demas. Y satisfagase Francisco Comte de que introduzida la Monarquia, y nobleza Catalana, ningunos tienen en ella mas naturaleza, y raizes, que los de aquellas fronteras a quien puso el Cielo como baluarte, y defensa de todo el cuerpo del estado. Con este fundamento que no pude ser mas firme, ni mas seguro, tomaremos la circunferencia de Cataluña de dos puntos, o paralelos, el vno la Fuente de Salsas que es lo mas cerca de Leucata, y el otro el Rio dela Cenia que es el que mas alla de Tortosa parte terminos con el Reyno de Valencia.

## C A P. VII.

*Descripcion Astrologica del Principado de Cataluña.*

**E**L sitio, y descripcion del Principado de Cataluña se puede presuponer en dos maneras, o Astrologica, o Geographica. La Astrologica en quanto se halla sujeta a las influencias del Cielo, y a los aspectos de los Planetas que le predominan. La Geographica segun el asiento que tiene en el Orbe, y globo terrestre. La primera que es la Astrologica se ha de considerar tambien en dos maneras, o como parte de España, o con su propia, y particular sujecion. En la primera que es como parte de España segun la distribucion delas regiones que haze Ptolomeo Principe de los Astrologos en el principio del segundo libro Almagesti, esta Cataluña en el primer quadrante Europeo Trigono Igneo sujeta a los signos de Aries, Leon, y Sagitario con los planetas que los predominan que son Iupiter, y Marte Vespertinos. En la segunda que es de su propia influencia no trata della en particular Ptolomeo pero segun la opinion comun de Francisco Iuntino, Florencia, de David Origano Glasense, de Magino, y Iuan Esconero, y de otros muchos que por no alargarme tanto dexo de nombrarlos, esta sujeta al signo de Escorpion, y por consiguiente al Planeta Marte que es su dominador. Segun esto el significador general de Cataluña sera el Trigono Igneo con sus dominadores Iupiter, y Marte, y el particular Escorpion, y Marte. Todo lo que Ptolomeo dize del Trigono Igneo, y de sus dominadores Iupiter, y Marte se puede aplicar generalmente a los naturales de Cataluña; y todo lo que escriue, y adierte de Escorpion, y Marte, propriamente toca no solo a Cataluña, pero tambien a las otras prouincias, y regiones a quien los aplica: porque de vnas mismas causas de necesidad an de nacer iguales efectos. En estas materias es fuerza vsar, y valerse de terminos Astrologicos para declarar con mas propiedad nuestro intento.

Delas influencias del Trigono Igneo, y de sus planetas dominadores por el Principado de su triangulo dize Ptolomeo que a las gentes que le

estan



están sujetas las inclina, y aficiona a ser *Impatientes Regni, amantes libertatis, armorum bellique studiosissimi, patientes laborum, praestantiae, munditiae, fortitudinisque sectatores*. Y de las Prouincias, y Regiones aqui en por el mismo Trigo domina Marte que es lo que mas toca a Cataluña, dize tambien que comunmente sus naturales son feroces, crueles, temerarios, obstinados, contenciosos, y pernicaces que es la perseverancia có que duran en las cosas buenas que acometen. Esta es la influéncia general, vamos agora alas proprias, y particulares, que proceden del dominio de Marte, y Escorpion.

Delas calidades, y costumbres que Ptolomeo señala, y atribuye a los naturales de otras Prouincias, y Regiones que tienen la misma sujecion a Marte, y Escorpion, y aplicandolas a Cataluña se puede sacar alguna noticia de sus cosas aunque no trate expressemente dellas. *De incolis Megatonitide, dize, Scorpioni obediunt, & Marti, immanes, bellicosi, carniuori, discriminibus obujs, neglectores vitae, inque se se mutuo inuadentes*. De los Sirios, y de otros Pueblos escriue, *itaque multum audent, improbi sunt, raptores, insidiosos, laboriosi praestigiatos, temerarij procliuos in mulierum Venerem, &c.* y hablado de Celorrio, y de los que en aquella, y otras tierras nacen con esta sujecion por el Triangulo Notolibico, dize que son *Laboriosi, impliciti expeditionibus mercenarijs, belligerationibus, rapinis, praedationibus ipsi mutuo se seque subiugantes, & vastationes sibi ipsis bellumque inferentes*. Esto es en suma lo mas que se puede collegir de varios lugares de Ptolomeo.

Y aunque es verdad que estas influéncias proceden del signo Escorpion, y de su Señor el Planeta Marte por su propria naturaleza, pero esta la debemos contradecir indefinita, porque la misma influencia suele a vezes, o acrecentarse, y estenderse, o encogerse, y menguarse, o transformarse, y mudar su calidad en otra diferente, y contraria por la variedad de las constellaciones particulares que prouienen, o de los Eclipses de los luminares mayores, o de las grandes cójunciones de los Planetas, o por otras constellaciones que por su variedad de la posicion del Cielo coligen de su constitucion los Astrologos. Demos por exemplo. Si vna de las constellaciones grandes se haze en el signo de Escorpion, o tuviere Marte el dominio, y se mostrasse beneuolo, o bien constituido hará los hombres fuertes, animosos, enteros, constantes, magnanimos, sagaces, prudentes, desconfos de gloria, audaces, dichosos, bienafortunados, Capitanes de exercitos, con felicidad, y valor, amadores de la libertad, y que para conseruarla auenturaran todas las comodidades de quietud, y hazienda, y que apatecen, y procuran ganar honra, y la estimacion por mas preciosa que la vida. Y si el mismo Planeta Marte se hallare mal constituido, produce contrarias influencias, con que nacen feroces, sanguinarios, contenciosos, inquietos, temerarios, y las demas calidades que dellas refiere Ptolomeo, en los varios pueblos de quien trata. La misma naturaleza viene a ser alterable segun

los

los aspectos, y conjunciones de los cuerpos celestes bien, o mal constituidos, pues pueden obrar diuersas complexiones, habitos, y disposiciones, inclinando con sus influencias. o al bien, o al mal. Esta variedad no solo suele proceder de las conjunciones celestes, pero tambien obran mucho otras causas externas que por diferenciarlas de aquellas, las llamaremos terrestres, o inferiores. Vemos que los agentes naturales obran segun la disposicion del sugeto en quien emplean su autoridad. El sol con vnos mismos rayos seca, y endurece el lodo, y ablanda, y humedece la cera. Estos efectos contrarios prouienen diuersamente de vn mismo acto por la diuersidad del sugeto que padece. Lo mismo se ha de dezir de los aspectos, y conjunciones celestes: porque dado que tengan accion, en los elementos en los mixtos, y en todas las cosas animadas, inanimadas, y sensitivas, pero no lo causan todo indistintamente, pues tambien obran conforme la disposicion con que la materia sugeta recibe mas, o menos de sus influxos. En vna general constitucion vienen a ser diferentes las influencias, y efectos particulares que produce segun lo que tienen de mas, o menos afinidad con ella los varios sugetos en quien predomina.

Tratemos agora de las causas externas inferiores, y terrenas por las quales las influencias de Marte, y Escorpion pueden tener diferentes calidades, o en la remission, y floxedad, o en la extension. De Marte dize Ptolomeo que haze los hombres laboriosos, y trabajadores; pero vemos en Cataluña esta influencia casi del toda afloxada, y remitida en sus naturales por la abundancia de los Franceses que viuen entre ellos gente seruil de condicion baxa, y soez, que idolatra en el interes, y que por el se auentura a qualquier trabajo, y exercicio por vil, y abatido que sea. Entran de Gasconia, y de otras regiones de Francia que confinan con Cataluña, y luego procuran seruir, y acomodarse que en esto ponen toda su felicidad. Estos tratan la agricultura, labran los campos, guardan los ganados, benefician las haciendas, y se emplean en todo lo que imaginan les ha de ser de algun prouecho. Con esto los naturales se bueluen remissos, y negligentes, descuidados, y perezosos. Huelgan mas de lo que fuera razon. Descuidanse de sus casas, ocupanse en varios entretenimientos, frequentan las plazas, exercitan las armas, y en vez del trabajo a que les auia de inclinar su naturaleza, se aplican a otras cosas mas generosas, y menos seruiles. Lo mismo se puede inferir de la extension con que estas influencias se alargan en los vnos, y se encogen, y retiran en los otros. Dizen que Marte *efficit raptos, insidiosos se se mutuo inuadentes*, y que influye las otras calidades que arriba quedan referidas: y vemos en Cataluña que estas se estienden notablemente en los muchos estrangeros que la viuen, sin tocar apenas en sus naturales. Los Gascones, y otros Franceses son de ordinario los que cometen las violencias, y robos en los caminos, los incendios en las casas, los cautiuerios, y plagios en los hombres, y niños, y otros muchos delitos aunque

aunque Marciales, ignominiosos, y crueles que inficionan a Cataluña como se vee en los castigos, y suplicios publicos, y rigurosos que la justicia executa en ellos cada dia. Con dificultad se hallara vn Catalan assassino con ser todos inclinados a pependencias, y venganças porque la passion del odio, y dela vengança es como natural en ellos. Esto causa los vandos, y discordias en que se encienden. No saben disimular injurias. Honranse de no hazer ni sufrir agrauios, y que no a de quedar offensa sin castigo. Los criados estrangeros que tienen çerca de si en qualquier occasion que suceda los alborotan, y conmueuen, los irritan, y sollicitan, y con su obra, y fauor se sustétan, y executan los rigores, y homicidios que cometen. Estos efectos parece que se an de atribuir mas a las causas externas que a las influencias superiores, porque estas no siépre obran lo que prometen, inclinan, mas no neçessitan, y tienen en si tanta incertidübre, y variedad que apenas se les halla firmeza infalible, y asigurada. Vemos generalmente en toda la Prouincia de Cataluña la bondad, y cortesia con que se procede entre los hombres, y el valor, y honestidad que resplandece en las mugeres, no solo entre la gente noble, y principal, pero entre lo muy ordinario, y comun, y auemos de dezir que en estos exçessos obran mas las malas compañías que la mala naturaleza destas influencias.

Estas varias repugnancias que se hallan en los Astrologos la hazen sospechosa, y le dan vna casi engañosa estimacion. Es grãde la incertidumbre de sus principios. Apenas los mas Sabios en ella se conciertan en los mouimientos, ni dela Oçtaua Esphera donde estan las estrellas fixas, ni del Cielo cristalino, ni dela verdadera entrada del Sol en los puntos Equinoçiales. Son infinitas las diferentes opiniones cõ que combaten entre si los Auçtores antiguos, y modernos. Es poca la seguridad de sus Astrolabios, o instrumétos matematicos. Son inciertos los juizios que se ofrecen, y tan encontrados entre si que mas parece que se ocupan sobre cosas verisimiles que en determinar con verdad lo mas cierto que ay en ellas. Estos son delos secretos que reserua Dios para si impenetrables al corto discurso de los hombres. Dios por si solo dispone, y gouierna toda la Maquina delos Orbes. El orden, y disposicion de todo sale de su Diuina prouidencia, y aunque la execucion se encamina, y ordena por medio delos cuerpos superiores que como segundas causas rijen, y mueuen los inferiores: Pero esta consiste en grados, y puntos tan momentaneos que vn minuto solo basta para alterar, y mudar toda la influencia. Mas dexemos estas dificultades, y contrarios que el mismo fuxeto nos representa, y rematemos este discurso, y descripcion astrologica de Cataluña con lo que della an escrito despues de Ptolomeo otros hombres graues que tratan mas en particular de sus cosas.

*Ioseph  
Escalalib.  
1. de sus  
ephimer.*

La Ciudad de Barcelona, cabeça del Principado de Cataluña esta en diez, y sete grados, y quinze minutos de longitud, y en quarenta, y vn grados,

grados, y treinta minutos de latitud. En esto concuerdan todos los que escriuen, sin que nadie lo contradiga, y ponese la longitud, y latitud en la cabeça como mas principal, porque en Prouincia tan grande no pueden estar todas sus partes en vn mismo ser.

Tambien dizen todos conformandose con lo que se faca de Ptolomeo que està Cataluña sujeta al signo de Escorpion casa de Marte, y que estos tienen su predominio. De Escorpion escriue Rodrigo Zamorano que influye en los hombres el ser iracundos, acusadores, engañadores, voluntarios, sagaces, llenos de astucias, y cautelas para engañar. De Marte dice que le dieron diuersos nombres conforme los efectos que aduertieron hacia a los cuerpos inferiores. Llamáronle Mars, porque leuántaua los animos a obrar varonilmente en las guerras, y batallas que tienen vnos cō otros: y Mauors que significa trastornador, y destruidor de cosas grandes: y Pirois entre los Griegos porque su estrella es tan inflamada, y encendida en color que parece fuego, o por la violencia cō que obra, y Ario que quiere dezir instrumento de muerte, y guerra por las propiedades de sus influencias. Llamaronle guerrero, cruento sanguinolento, osado, magnanimo, indomito, fulminante, generoso, poderoso, fuerte, presto, impetuoso, destruidor de los fuertes, y poderosos, desposeedor de Reynos, encendedor de litigios, homicida, salteador, y corsario, y cō otros muchos nombres en los quales se muestran sus influencias, y calidades. De todo esto podriamos inferir que influyendo Marte braueza, y temeridad, y todo genero de violencia, y rigor: y el signo Escorpion cautela, y sagacidad para engañar, y predominando los dos sobre Cataluña: que los Catalanes son inclinados a hechos heroycos, los quales emprenden, y executan no solo con valor, y fortaleza, pero con audacia, y temeridad: y si importa para salir con su intento se valen tambien de la astucia, y del engaño. *Y en cara*

En estos discursos se hecha de ver la inclinacion natural que los Catalanes tienen a las armas que es el exercicio mas noble, y generoso. Todas las cosas las obedecen, con las armas se alcançan gloriosos triúphos, eternidad de fama, imperio de varias naciones, y Prouincias, conquistas, y sujecion de grãdes Reynos, y pueblos. Las tierras mas indomitas se les rinden, las asperezas de los montes mas inaccessibles se les facilitan, los rios abren sus bocas, y el mar sus golfos, y senos en su obediencia. *se les quito*

Este valor de los Catalanes se califica mas cō lo que dellos refieren las Historias: tantos Reynos ganados en contraposicion de las mas belicosas naciones de Europa. Las guerras de Asia, las vitorias de Italia, y el señorio del mar donde sus fuerças se estimaron siempre por inuencibles. Estos son los mas ciertos juizios para prouar su calidad sacados del libro de la experiencia, de las obseruaciones de los suçessos, y de los mismos efectos, y exercicios en que se ocupan, donde muestran su propension, y naturaleza. *Las armas la bondad de ellos.*

La experiencia es la que afina las reglas de todas las artes. Lo que cō ella *esto es abla de las artes*

E

se

David Ori  
gano p. 1.  
cap. 6.

Magino p.  
2. cap. 8. de  
sus Ephem.

Franc. Iu-  
tino en el  
comento de

la Esfera  
del Sacro

Bosco c. 2. y  
en el to. 1.

sobre el co-  
mento de

Ptolomeo  
de Astrolo-  
gia Iudic.

lib. 4. c. 7.

Iuan Esco-  
nero lib. 3.

Franc. Vi-  
cente Tor-  
namira en

su Crono-  
graphia c.  
19.

Rodr. Za-  
morano en

la Chrono-  
logia lib. 1

cap. 17.

mes.

se prueua no admite disputas, ni argumentos: porque su testimonio es el mayor que podemos dar para calificar nuestro intento.

De los Catalanes confieſſan todas las naciones que los tratan que ſon hombres prudentes, y cauteloſos, ſagaces, y atentados, temerarios, y executiuos: que no perdonan ſus offenſas, que ſe inclinan facilmete a la vengança: mal auenidos entre ſi, amoroſos, y benignos con los eſtrangeros parcos, y remirados en ſus gaſtos, liberales en ocasiones de honra, eſtimadores de ſus leyes, zelofiſſimos de la obſeruãcia de ſus priuilegios como ganados con ſangre, firmes, y constantes en la amiſtad que profeſſan, enemigos de nouedades, fidelifiſſimos a ſu Principe, pios, y religioſos, prouidos en ſus tratos, cuydadoſos en la limpieza de ſu ſangre, aſperos, y contencioſos, enbidioſos, y atreuidos, feroces, y ſãguinarios, y otras calidades que ſe dexan, pues baſtan eſtas para la breue noticia que ſe pretende de ſu inclinacion, y naturaleza. Las otras influencias del Cielo que arriba quedan referidas ninguna dellas impone neceſſidad: todas pueden corregirſe, y mudarſe por varios modos, y principalmente, o por la prouidencia ſuperior del que es autor, y ſeñor de la naturaleza, o por los miſmos hombres, porque *Sapiens dominabitur Aſtris*.

Juntamente merecian eſte lugar, las illuſtraciones que proceden de las inclinaciones, y calidades generoſas, con que Dios ſe ſirue fauorecer los naturales de Cataluña por ſer como ſon los primeros, y ha ſido forçoſo referir lo demas por aduertir lo que otros Eſcritores dizen de las influencias de los Signos, y Planetas que la predominan. El intẽto principal de la Historia es contar cõ toda verdad lo q̃ en ella ſe ofrece dãdo a cada vno lo que le toca. El que eſcriue no ha de tener odio, ni amor: no le an de rẽdir paſſiones, ni reſpetos. Moſtrarse igual, y entero ſin afeitos algunos que enturbien la verdad. Eſta ha de tener ſiempre el primer lugar. La verdad es muy propria de Dios. Por ſi miſma aficiona, y obliga. Ella es la que da ſer, y valor ala Historia.

## C A P. VIII.

*De la Tabla, y Deſcripcion Coſmographica.*

**A**Ntes de entrar en la deſcripcion Coſmographica del Principado de Cataluña auemos de aduertir que la diferencia de ſu longitud, es vn arco del paralelo intercluſo, entre el meridiano de la Fuente de Salfas, y el Mediterraneo del Canar: y la de ſu latitud en otro arco intercluſo entre los dos paralelos de los quales el vno paſſa por la Ciudad de Barcelona, y el otro por la torre Cerdana pegada a los montes Pirineos. Tambien ſe ha de aduertir lo que vn hombre graue eſcriue, que los quatro arcos cõ los quales ſe ha de cerrar la tabla Coſmographica de Cataluña no an de ſer

ser iguales por estar fuera del Equador, entre el Tropico de Cancro, y el Circulo Artico entre quarenta, y quarenta, y tres grados del Equador, y assi aunque dos arcos interclusos entre dos paralelos, de los quales, el vno passa por el punto vertical de Canar, y el otro por Zenit de la fuente de Salsas sean iguales, como son mayores que el circulo, y representen dos meridianos con todo los dos arcos de los paralelos que cortan estos puntos a los rectos angulos, ni son entre si iguales, ni juntados cō el Mediterraneo se igualan por ser circulos menores, y el vno mas çerca por tres grados del Equador que el otro: y assi la misma proporcion que guardan entre si los circulos guardaràn los grados, y los minutos. De donde proçede que el arco del paralelo que passa por el pũto vertical de la fuente de Salsas distando del Equador quarenta, y tres grados, estos mismos grados, y minutos seran desiguales a los grados, y minutos del Equador, y por cōsiguiente los mediterraneos guardada casi la proporcion sesquiternia, o la tercia parte, y la mitad desta tercia; y los grados del dicho paralelo vienen a ser mayores que los grados del mediterraneo catorze minutos. Mas porque el arco del paralelo passando por el punto vertical del Canar, no dista del Equador mas de quarenta grados, seran menores que los grados del Equador, y del meridiano solos doze minutos, y medio. Poca viene a ser la diferencia pero digna de que se aduertida. Dize Ptolomeo que a los naturales de cada Prouincia toca sacar a luz la descripcion fiel, y puntual de sus calidades, y sitio. Nũca ha tenido Cataluña quien lo emprendiesse, falta grande, y que es justo la reparen los modernos, ya que anduuieron tã descuydados los antiguos, largos en obras generosas, y cortos en escriuir las. Ya quedan referidas las calidades de sus naturales en la descripcion Astrologica, tratemos agora del sitio de la Prouincia, en nada inferior a lo mas fertil, y delicioso que ay en España. Està en el extremo mas oriental della. Es como vn muro que la çierra: su baluarte, y defensa, y la escala vniuersal de Europa, y Asia. El Cielo, y suelo todo es admirable, todo obliga a respeto, y amor. La clemẽcia del Cielo, y la benignidad del Clima: Los vientos Septentrionales que baxan con templança de los montes, y las enbates que falen frescos del mar la hazen por extremo apazible, y saludable. Ya se dixo como la çierran entre si los Reynos de França, Aragon, y Valencia, y el Mar Mediterraneo. Tiene al Septentrion la França al Poniente el Reyno de Aragon, y parte del de Valencia, al Medio dia parte del de Valencia, y el mar, y al Leuante el mar.

Para delinear la tabla Cosmographica de Cataluña, y demarcar la circunferencia que tiene comenzaremos por el Rio dela Cenia que entra en el Mar Mediterraneo çerca la Villa del Canar que por la parte Occidental de nuestra Costa, es el vltimo lugar que ay en ella. Este Rio tiene su nacimiento en la fuente de Taulet, y de la Corrusca, en el Reyno de Valencia, y corre por el dos, o tres leguas hasta la fuente de San Pedro. Allí co-

mienza a diuidir los dos Reynos de Valencia, y Cataluña, siruiendoles de limite, y raya todo lo que dura su corriente que son seis leguas, hasta que se entra en el mar. Desde la fuente de San Pedro mas adelante la tierra adentro parte termino entre los dos Reynos, vna finca guiada por las cumbres de los mōtes de Lloret, y de Carò hasta la cueua llamada Couacambrà, donde està la raya de Valencia, y de Aragon, que no passa mas adelante. En aquella cueua naçe el rio Algas que corriendo al viento Griego diuide Cataluña de Aragon atrauessando vna linea que passa por Ebro con angulos agudos estendiendose hasta el termino de Miquinença. Despues cortando el rio de Cinca con angulos rectos, se alarga por su orilla hasta el termino de Fraga, y de alli apartandose del rio llega al termino de Almaulles. Passa despues entre el clamor de Almaulles, y la boga de Aragon, y entra en el rio de Noguera Ribagorçana cerca del termino del Castillo de Pinyana, y subiendo por medio del rio llega al termino de Vilaler, y de alli declinando de Noguera se aparta por el arroyo de Baliera, hazia viento Maestre, estēdiendose hasta el termino de Ses en el Valle de Aran, alli cortado la Garona por rectos angulos se alarga, y estiende por los Montes Pirineos hazia el Mar Mediterraneo como veremos despues.

El Valle de Aran diuide a Cataluña de los Condados de Coferans, y Comenge que son del Reyno de Francia. Està dentro de los limites, y terminos de Cataluña, y como a miembro della an conseruado siempre los Reyes su dominio, y soberania. En vna Escritura, o Priuilegio Real hecha en Setiēbre del año mil ciento, y nouenta, y dos en que el Rey Don Alonso Primero deste nombre entre los Condes de Barcelona da el Cōdado de Bigorra a Don Gaston de Moncada Visconde de Bearne se dicen estas palabras. *Excipio autem de predicta donatione, & expressim retineo mihi, & meis, & proprietati meae, & successorum meorum totam Vallē, & terram que dicitur Aran cum omnibus vallis suis montibus, &c.* Aunque algunos años despues le ocuparon con las armas los Reyes de Francia, y en el de mil trescientos, y doze se restituyo al Rey Don Iayme el Segundo. Desde entonçes tienen las cosas de aquel Valle sugecion, y dependencia de Cataluña, y en su real Audiencia se lleuan, y prosiguen las apellaciones que se interponen de sus Governadores, y Iuezes.

Desde las cumbres de los Pirineos que estan en los extremos deste Valle hasta la boca del rio de la Cenia se cuentan quarēta, y cinco leguas Catalanas que son ciento, y ochenta millas Italianas, à razon de quatro millas por legua. Los lugares que ay en todo este espacio, o en la misma raya, o cerca della comenzando desde el Valle son Baufent, Cassau, Espitallet, Senet, Astet, Forcat, Vilalier, C. de Quintana, Lespi, Serray, Castello, Labaix, Arreu, Pont de fuert, Seret, Castelltort, Cami, Abella, Torre Tamusi, Aulas, Orit, Escarla, Quexiga, Areny, Escarp, lo Pont de Montayana, Caladrons, Sant Climent, Ager, Aguilo, Blancafort, Valldalla, Castellon Roig,

En el Archivo Real de Barcelona en el registro Regis Idelfōisco-opertis ver milijs fol. 90.

Roig, Geminells, Sues, Almacelles, Torrent de Vallmanya, Montagut, Alcarraz, Salfes, Samalcorreig, Escarp, les Pinyeres, la Granja, Caserres, Ribagorça, la Pobla, Orta, Arnes, Cenia Hostalets, Alcanar.

La misma linea que comienza a Couacambra, y diuide a Cataluña de Aragon; hasta las cumbres de los Pirineos de la Val de Aran, se estiende, y prosigue despues por el viento Griego, y por los mismos montes al Levante hazia el Mar Mediterraneo, hasta el medio de Estanque de Salfes diuidiendo a Cataluña del Reyno de Francia. En la distancia que ay desde el extremo occidental del Valle al Estanque de Salfes se cuentan treynta, y siete leguas Catalanas, que son ciento, y quarenta, y ocho millas Italianas. Los lugares, y plaças mas notables que se hallan en esta frontera de Francia son Aras de Susoña, San Llop, nuestra Señora de Montgara, y los montes opuestos de Boet, de Martelat, de Tabescan, de la Zacorba, de Seguer, y de la Argentera, Cornellà, les Bones, Putgmolent, Val de la Llofa, Carboni de Dols, Torre de Cerdaña, Lauet coronat, Portes, Gualbes, Capfir, Espolia, Font rabiosa, Putgualedor, Odellò, Vilanoua, Censa Rial, Coll de creus, Salra, Mas de guiau, Monfort, Mossot, Molig, Coma, Callar, Gux, Arbufol, Marfeuol, Riglella, Illa, Nafiat, Millas, Comella, Calça, Forçareal Molner, Estagell, Taltavull, Vingrau, Opòl, Perillo, Salfes, y Molins, con esta linea que la consideracion nos propone, la qual comienza en la boca del rio de la Cenia, y viene a rematarse en medio del Estanque de Salfes, queda por la parte de tierra ençerrada Cataluña, y separada de todas las demas Prouincias que confinan con ella.

Acabamos agora su demarcacion, y circúferencia por la costa del Mar Mediterraneo que es lo que nos falta: prosiguiendola desde el Promontorio de Leucata que es del Reyno de Francia hasta donde comienza la raya del de Valencia. Esto ha de ser cõ mayor distincion, y cuydado que en las otras dos demarcaciones por ser lo mas poblado, y conocido de toda la Prouincia, y adonde con mayor frecuencia acuden las naciones estrangeras por el comercio que por alli se tiene con todos los Reynos de Europa. A vna legua de Leucata està el Grau que es por dõde el Mar entra, y sale en el estanque de Salfes que por alli sirue de raya de España, y Francia. Otra legua mas adelante entra el rio de Gli en el mar, y de alli a otra el de Latet, y otras dos despues el de Tet. En toda la ribera de Rossellon no se halla ninguna poblacion a la lengua del agua, aunque a vista del mar, o cerca de su orilla se ven los lugares de San Ipolito, San Lorenzo, Clayrà, Torrelles, Villalonga, Santa Maria, Canet, Alenyà, San Esteuan Teçà, San Cebrian, la Torra, Tatzò, y Argeles. Vna legua a la boca del Tet està la cala de la Olla, vna milla despues la Villa, y fortaleza de Colibre, y a otra Pontvendres, en diez, y siete grados, y quarenta, y ocho minutos de longitud, y en quarenta, y dos grados, y treinta, y ocho minutos de latitud. Mas adelante media legua hasta el Promontorio de Biarra a otra

media



media la cala de Bañuls, a otra el puerto de Ceruera, a otra Port Bou, a otra el de las Portas, a otra el de Lançà, y a vna legua el de la Selua, de alli a media legua se figue Tauallera, a otra media Calapruna, a otra Portalò y a otra media se halla el cabo de Creus adonde los antiguos Cosmographos rematauan la Galia Narbonense. Està aquel Promontorio en diez, y ocho grados, y dos minutos de longitud, y en quarenta, y dos grados, y veinte, y cinco minutos de latitud. Dexo algunas calas que se hallan despues entre el puerto de la Selua, la Villa de Rosas por no detenerme en menudencias que son mas para carta de marear que para Historia.

Despues del cabo de Creus se figuen con distancia de poco mas de vna milla el vno del otro los lugares, y calas de Calabona, la Fredosa, la Guilola, Portllegat, Cadaques, la Figuereta, los Gunçoles, y la Calapelosa. A vna legua mas adelante viene Cabofalcò, y a otra Rosas, a otra el Estaque de Castellò, a otra Ampurias, y alli çerca entra en el mar el rio Fluuià. De alli a media legua està la Escala que los antiguos llamaron de Annibal, aunque algunos Autores la pongan en otra parte, y en el remate della por la parte de Leuante comienza el golfo que llaman de Rosas, de figura circular, y de legua, y media, o poco mas de diametro que es vna enfenada que haze el mar en la tierra, hasta dos Islas, o peñascos que se llaman las Medas, en vna de las quales ay vna torre. Alli çerca desfagua el rio Ter en el mar, al Poniente de la môtaña altissima de Mongò, a dos leguas, y media, despues està la cala de Santa Reparada, a media el cabo de Begur, a vna, y media el de Palafrugel, a media Monres, y a vna el Promontorio llamado Cap de Palamos, y alli çerca la Villa deste nombre, bien conocida de los marineros que van, y vienen a Italia, porque es vno delos descansos mas ordinarios que tienen en nuestra costa. A media legua passado Palamos està Calonje, a otra media Fanals, y poco despues San Feliu de Guixols, y a otra media Santelmo, y a otra el promontorio que se llama agora Cap de Tosa, y antiguamente Lunario, de alli a vna legua viene Lloret, y luego a media la antigua blanda, y Blanes, y a otra media entra en el mar el rio Tordera. Despues de media en media legua, o poco mas se figuen successiuamente, Malgrat, Pineda, el Promotorio de la Calella, San Pol, Canet, Arenysdeuall, Caldes de Estarac, y Matarò, a dos leguas de Matarò està Vilasar al pie de la montaña, a vna el mas Nou, y a media el Promontorio de Mongat, con su torre, y atalaya, a quien algunos atribuyen el nombre de Lunario que dauamos al de Tosa. A otra media legua està Badalona que conserua el nombre, y las pocas reliquias de la antigua Batulona. Alli çerca entra en el mar el rio Besos, y a media legua, o poco mas adelante se llega a Barcelona bellissima Ciudad, y en bellissimo sitio, honra de España, y terror de la Africa Cabeça, y Metropoli temporal desta Monarquia. La politica que es el alma delas Ciudades aqui tiene su punto, y su ser. La modestia, y templança

plança lo rigen todo. El buen orden con el qual se conseruan las cosas; y los statutos santos ajustados a la razon alientan las virtudes, y estiman los que las professan honrandoles con el fauor, y fauoreciendoles con la publica estimacion. En ella an resplandecido siempre como en su proprio lugar, el valor de las armas, las justicia en la paz, y la prudencia en el gouerno, y con ser estas glorias tan grandes, se realçan, y perficionan, con el cuydado de la religion, con el culto de Dios cõ la limpieza de la Fe, adorno de las Iglesias, odio contra los hereges, y obediencia, y veneracion a la suprema Silla. Mas dexemos agora sus alabanças, pues tendran ya su lugar en otra parte, como sugeto principal de nuestras diligencias.

Passada Barcelona, y casi pegado cõ ella està Moniu que llamado antiguamente, o Monte de Iupiter por el templo que en el huuo deste Dios de la gentilidad, o Mons Iudaicus por el campo que en el se halla con varias sepulturas de Iudios. Vna legua despues entra en el mar el rio Llobregat en el cabo, y promontorio de su nombre, alli ay vna torre fuerte con su artilleria, y soldados que sustenta la Ciudad de Barcelona, para seguridad de aquella costa. Legua, y media mas adelante està Castell de Fels, y poco despues comienzan las Cuestas de Garraf, las quales duran dos leguas con su torre en medio, aunque poco fuerte. En ellas ay dos calas llamadas, la Morisca, y la de Vallcarca. En saliendo destas cuestras se llega a Siges, y vna legua despues a Vilanoua de Cubells, y media mas adelante a Cubells lugar pequeño, y que a dado principio, y ser al de Vilanoua, con ser harto mayor. Es como las madres indiscretamente piadosas que se empobreçen a si por enriqueçer sus hijos. Viene despues Conit, y su arenal, y a dos leguas de aquel lugar entra en el mar el rio de Foix, de alli a media legua està la Figuereta, vna mas adelante el passo del Rey, otra despues la punta de Tamarit, y de alli a media legua entra en el mar el rio Gaya. A vna legua de la boca del rio se halla la antigua Tarragona nobilissima Ciudad, de quien tomò nombre la España Citerior, o Tarraconense, que entõces comprehendio lo que della ocupan agora, no solamente lo que oy se llama Cataluña, y los Reynos de Aragon, Navarra, Valécia, y Murcia. pero todo el Reyno de Toledo, las Prouincias de Guipuzcua, Alaua, y Viscaya, y las montañas con las Austrias, y Galicia hasta las Riberas de Duero, que eran las que diuidian la Citerior de la Lusitania. Fue largo tiempo Colonia de los Romanos, y la silla de su imperio en España, en ella se decretauan las leyes, se decidian los pleytos, y se acudia al gouerno de los Pueblos, en la paz, y en la guerra. En largueza de sitio en multitud de vezinos, y en edificios, potécia, y riquezas se estimò por ser igual en aquellos tiempos, y en estos conserua toda via algunos rastros de su primera magestad, y grãdeza. Era Metropoli spiritual de varias Prouincias, y agora lo es de Cataluña. Por tantos, y tan justos respetos los Põtifices la llamaron en sus breues Insigne, y los Reyes de

Ara-

Aragon cabeça de sus Reynos . En otras partes se traterà mas en particular de sus grandezas, tan dignas de admiracion como de alabança . Està en diez y seys grados y veynte minutos de longitud, y à quarenta, y vn grado, y minutos de latitud .

A media legua de la Ciudad de Tarragona entra nel Mar el Rio Fràcoli, y à vna legua mas adelante se halla el promontorio llamado Punta de Salou que abruga, y repara el puerto deste nombre, el qual viene despues, y le esta al Poniente con figura semicircular, y media legua de diametro . Alli cerca esta Barenys, y à media legua Vilafortunes, y à dos leguas la Villa de Canbrils, a otras dos leguas mas adelante se halla Miramar, que las olas del Mar baten con sus cascas, aunque disiertas . Media legua despues viene la Torre dela guarda, y à otra media el Rio de Vllastres, que parte, y deuide las dos Dioceses de Tarragona, y Tortosa: y de alli a poco trecho se llega al Hospital del Infante, con poco seguro Ospedage por la soledad del lugar, y peligro de Cofarios . Desde el Promontorio de Salou hasta alli es todo Playa, y arenal. Passado el Hospital se entra en el Promontorio que llaman Coll de Balaguer en frente del qual, à vn solo tiro de piedra esta la Isleta, o peñon de Tormo en el qual ay vna Torre . De alli à media legua estan las Calas de Fraga, por las quales entra el Mar en las concauidades dela tierra, con tanto espacio dentro dellas que en cada vna pueden recogerse sin ser vistas quatro, o cinco fragatas de Moros, y en algunas siete, y ocho . Vienen despues de media en media legua las de Calafata, la de San Jorge con su Torre, la de la Amella con su Torre, la del Aguila con su Torre, la de Caproig con su Torre, y la de Puigmoltò cerca dela qual desagua Ebro en el Mar en vno de los dos braços en que se diuide llamado el Golero, que corre hazia Gricgo, à cuya boca à la parte de Leuante esta el Puerto del Anpolla con figura semicircular, de vna legua de diametro, el otro brazo del Rio que se dize Gola mayor, y Torre hazia Leuante entra despues en el Mar, y entre los dos se forma la Isla llamada de los Cananeos de dos leguas de largo, y vna de ancho que por vna parte la ciñe el Mar, y por las otras las dos corrientes del rio en el qual ay vna Torre que dizen del Angel . A vna legua mas adelante del Rio se halla el gran Puerto que antiguamente llamaron Fongos, adonde los Reyes de Aragon solian juntar, y recoger sus armadas . Agora se ve algo lexos del Mar, incapaz de recibir naues grandes : que esto pueden los tiempos . Tiene figura circular de vna legua de diametro . Viene despues la punta deste puerto, y vna legua mas adelante la Torre de San Iuan, y media despues la de la Rapita cerca la punta de Suet, que es el cabo de Tortosa llamado antiguamente *Promontorium Tenebrium*, que esta casi ala boca del puerto delos Alfaques . Este puerto es el mayor que se halla en la Costa de España . Entra el Mar

Mar en el por Griego, mas de vna legua en tierra, y tiene mas de media de latitud. A otra media legua del puerto esta la Torre de las fuentes, y a otra media la del Codoñol, y a vna legua mas adelante entra, y descarga en el mar el rio dela Cenia que es la raya, y lindero del Reyno de Valencia, y alli se remata, y feneçe la costa de Cataluña.

De esta costa del mar se dize que tiene de largo ochenta, y seis leguas antes mas que menos, que vienen a ser ducientas y cinquenta y ocho millas que añadidas a las ciento, y ochenta que ay desde el Canar a Les de la Val de Aran, y a las ciento y quarēta y ocho que ay desde Les al estanque de Salsas vienen a ser quinientas y ochenta y seis millas, que es toda la circūferencia desta gran Prouincia: Las trescientas y veinte y ocho por tierra firme, y las ducientas cinquenta y ocho por la ribera del mar, su longitud la ponen de ducientas y cinquēta, y su mayor latitud de noventa y quatro tomando la del Valle de Carol, o del Auet Coronat, ala orilla del mar en Barcelona.

## C A P. IX.

*De los Rios que tiene, y de los lugares por donde passan.*

**P**Ara proponer mas entera, y cumplida la descripcion de Cataluña, y dar verdadera intelligencia, y noticia del asiento de sus lugares, importa referir el nacimiento, y corrientes de los rios mas principales que les riegan en cuyas riberas estan la mayor parte de los Pueblos. Vna de las cosas mas necessarias mas prouechosas, y mas fauorables que criò Dios para la vida, y seruicio del hōbre son los Rios, cō los quales se hermosean y fertilizan las tierras por donde corren, y dan mil comodidades para el sustēto de los que viuen çerca de sus aguas. Segun la opinion comun todas las aguas salen del mar como de su fuente que por las entrañas de la tierra las comunica dexando en el denso, y material que penetran en los caminos, y venas por donde passan, lo grueso, y salobre que tienen en su origen. Y con ser el mar el lugar mas baxo adonde naturalmente corren todas las aguas de los rios para boluer a su centro: quando salen del les abre Dios varias sendas secretas en las entrañas de la tierra por donde sin violencia alguna suben a las cumbres de los mas altos montes, en las quales se ven fuentes, y lagos, de que naçen corrientes muy caudalosas. Con estas marauillas adornò su diuina prouidencia la fabrica deste mundo, y ayuda al sustento, y viuienda de los hombres para quien la criò. Pero tratemos en particular de los rios de Cataluña comenzando por el extremo occidental della, y seguiendo su costa por el orden con que en ella descargan sus aguas en el mar Mediterraneo. Tambien pondremos los nombres de los lugares que estan, o a vista de los rios, o en sus proprias

F

riberas

riberas, aunque se alargue vn poco la narracion, para dar mas asegurada noticia de la grandeza desta Prouincia.

*Cenia.*

El primer rio es el de la Cenja llamado antiguamente Brigancio. Ya se dixo como tiene su principio en el Reyno de Valencia en la fuente del Teulat, y de la Corrusca. Corre dos leguas por aquel Reyno hasta que llega a la fuente de San Pedro, a raiz de los môtos de Lloret, allí comienza a diuidir Cataluña, y sirve de limite, y raya a los dos Reynos hasta llegar al mar. Los lugares q̄ se hallan en su ribera son, a media legua de la fuente de S. Pedro, la Cenja de quien toma el nombre: a dos leguas los Ostales: mas adelante Vlldecona, y vltimamente el Canar que es donde desagua en el mar, corre siempre de Poniente à Xaloque.

*Ebro.*

Siguese luego Ebro vno de los mayores rios de España çelebrado como tal de los Historiadores, y Cosmographos antiguos. Entran en el muchas aguas que salen de las montañas de las Asturias, de Santillana, de los dos Reynos de Nauarra, y Aragon, y buena parte de las de Cataluña con que se haze por estremo grande, y caudaloso. Tiene su origen en los montes de Oca cinco leguas sobre Burgos en los antiguos pueblos Pelendones, no lexos de vn lugar que se llama Aguilar de Campo. Riega quatro grâdes Prouincias, primero la de Castilla la Vieja, que es adonde nace: y luego las de Nauarra, y Aragon, y despues a Cataluña en cuyo extremo occidental se entrega al mar Mediterraneo çerca del Reyno de Valencia. Dexemos el curso de su corriente hasta llegar a Cataluña, adonde entra en el termino de Miquinença, lugar del Marques de Aytona que bañan allí sus aguas. Poco mas adelante recoge al rio de Algas que por aquella parte diuide los dos Reynos de Valécia, y Cataluña. Hallanse luego a vna legua, Ribarroja: y poco mas abaxo la torre del Español: y a otra legua Flix: a media legua viene despues Vinebre: y a otra media Carfia: y casi en igual distancia, Mora: de allí a vna legua està Benifanet, y poco mas abaxo el Ginestar: y mas adelante Mirauet: a dos leguas Benifallet: a vna Laçut. Despues, Vicenes: y luego Xerta, Aldouer, y Biten con que llega su corriente a Tortosa, Ciudad famosa por su antiguedad, y nobleza, y vna de las mas principales de la Prouincia. En pocas concurren tantas calidades de singular estimacion. Esta casi en el medio de tres grandes Reynos Cataluña, Aragon, y Valencia: es como centro de todos ellos. Vn rio nauegable baña sus muros. Tiene a poca distancia el mar, y goza las comodidades de su acarreo. su terreno es fertilissimo variado cō vegas, y montes, de gran apazibilidad, y frescura agradables a la vista, y prouechosas para el sustento comun. Su Iglesia mayor se muestra suntuosa en los edificios, y riquissima en los adornos. Viue en ella mucha nobleza; y la demas gente es de su natural honrada, y generosa, con valor para las obras, y con suauidad, y dulçura en las palabras. Su fundacion atribuyen muchos a los primeros pobladores de España.

En

En todos los tiempos ha sido muy señalada, y valida. En el de los Romanos tuuo priuilegio de Ciudad municipal, y en el de nuestros Principes ha conseruado siempre no poca autoridad, y reputacion. Está a quinze grados, y treinta minutos de longitud, y a quarenta grados y treinta y dos minutos de latitud. Vna legua mas abaxo de Tortosa se ve la Garroua, y en la otra ribera Campredò, otra legua mas adelante Burga senia: y de la otra parte Anposta, y la Mota, a media legua el vno del otro, y otra media mas adelante se llega a la punta, por la qual entra el Rio en Port fangos: y en frente della está la Palma: de alli a media legua comienza la Isla de los Cananeos que forman dos braços del rio en que se diuide quando da su tributo al mar. La corriente de Ebro desde su entrada en Cataluña, que es la que nos toca, va desde el Septentrion a Medio dia hasta la Garroua adonde los montes de Tortosa, cuyas raizes baña, que son ramos del antiguo Idubeda, tuerçen su curso azi a Leuante.

Pongamos a Segre en terçer lugar cuyas aguas llegan al mar juntas, y mezcladas con las de Ebro, tiene este rio su principio en la q̄ dizen Fuente de Segre en las montañas de Nuria, çerca del monte que llaman Coll de la Perxa: de alli a vna legua está Eyne, y media mas adelante entra en el la Ribera de Bolquera que tiene su origen en el estãque de Barres. De este estanque salen dos rios, con dos corrientes contrarias cosa notable: el vno de los quales que es el de Tet va a Perpiñan, y el otro que es este de la Bolquera entra en el Segre, y mesclado con Ebro llega a Tortosa, que son los dos extremos de Cataluña, con que las aguas deste estanque parece que tienen, y rodean casi toda la Prouincia. çerca de la Bolquera se hallan Estauar, y Onfas con el rio en medio, y mas adelante Hix. Poco despues entran en el la ribera de Puigçerdan, y el rio Arauo, veese luego la Villa de Puigçerdan, cabeça del Condado de çerdaña: lugar bien conocido de los Franceses, por el valor de sus naturales. Mas adelante entra en Segre la ribera de Vall Sebollera, y passado Iseuol que está de alli a vna legua entra assi mismo la de Bar, çerca de Beluer. De alli a vna legua está San Martin, y passada la Ribera de Xoriguera, que descarga alli tambien las aguas que trahe, se figuen los lugares de Montalla, Coll de creus, Molino de Cabiscol, y Bar que estan a media legua el vno del otro, y luego de legua en legua vienen Aristot, Arzeguel, y Alas, adonde se remata la Ribera de Bascaran, vna legua mas adelante se halla la Seo de Vrgel Ciudad cabeça de Obispado, mas famosa por su antiguedad que por su grandeza. Está en diez y seis grados y siete minutos de longitud, y en quarenta dos grados, y veinte minutos de latitud entre dos rios Segre, y Balira que riegan sus campos, y con ser los ramos, y puntas del Pirineo que los rodean muy asperos, y peñascosos parecen alegres, y deliciosos. Belira deciendo de la parte de Andorra, y en su ribera cae la Villa, y Castillo de Ciudad. La de Vrgel dizen vnos que la fundò Brigo hijo de Idubeda

beda que reynò en España poco tiempo despues de la muerte del Patriarca Noe, y otros atribuyen su fundacion a Hercules Libio quando vino de Italia, y entrò segunda vez en España. Como està metida entre la fragosidad, y aspereza de los Pirineos no tuuo jamas grãdes acreçentamientos, porque falta siempre la fertilidad del terreno, y la facilidad del acarreo, que son la causa principal de la grandeza de las Ciudades, y assi la suya vino a parar en el punto, y estado en que podia comodamẽte conseruarse. No se hallan muchas memorias della en las guerras cõ que en varios tiempos las naciones estrangeras trabajaron esta Prouincia. Mirauanla todos sin gente, y riquezas, que son las mayores fuerças para qualquier empresa, y no la respeta uan ni temian. Con todo llegaron a ella los Moros en la destruicion de España, y fue tan dichosa, que la posseieron solos doze años y medio, como parece por escrituras publicas que estan en el Archiuo de su Iglesia. Agora resplandece con su antiquissima silla Cathedral, con la auçtoridad de su Cabildo, cõ vn templo suntuosissimo, y con la general piedad, y deuocion a las cosas del seruicio, y culto de Dios. Es como baluarte de la Religion Catolica en aquella frontera de Francia. Quando Segre llega a sus murallas va ya enriquecido cõ tantos tributos, y acrecentamientos de otros rios que corre con magestad, y grandeza. Media legua de la Seo de Urgel estan Monferrer, y Arfa, y luego Adrall en donde feneçe la ribera de Castellbo. Mas adelante se halla Pla de Sentis, y luego las riberas de Tost, y Vallferrera el lugar de Parroquia, y el de Lavança. Entre estas dos vltimas comienza de estrecharse el rio metiendose por medio de peñas peladas, y altissimas cuyas cumbres inacessibles parece que llegan a las nubes. El camino que va por ellas està atrechos abierto, y cauado a pico de martillo en el mismo peñasco al lado del rio, y en algunos passos estrechissimo, y con peligros, y derrunbaderos horribles. Es forçoso passar de la vna parte a la otra con tres puentes, cuya fabrica la voz comun tiene por milagrosa: que es el nombre con que el vulgo suele calificar lo muy difficil. A media legua de Lavança està Orgaña, y dos leguas mas adelante, salido ya de la Angostura de las peñas tiene a la derecha a Saluedre, y a la Isquierda, a Oliana, y a menos de media legua de su ribera por la parte de Seluedre, a Peramola, sigue despues Bassella, y poco mas abaxo entra en Segre la ribera salada, de alli corre a Castellnou, y luego a Tiurana, a Buli, y a Gualter, y a media legua en la otra ribera està Pons. Poco mas adelante por el mismo lado que es la parte siniestra de la corriente del rio, entran el primero Riubregos, y luego la ribera de Sio. Vna legua despues està Alòs, y otra mas adelante remata en el su corriente la Noguera Pallaresa. Tras esta junta de los dos rios, se sigue la Ciudad de Balaguer, vn tiempo silla, y Corte de los antiguos Condes de Urgel Principes de Magestad, y grandeza en todo real. Agora es vno de los titulos del primogenito, y suceçor en la Corona

na de Aragon que se llama Principe de Girona, Duque de Monblanc, y Señor de Balaguer. Vna legua mas abaxo por la corriete de Segre se halla Menargues, y otra despues en el termino de Corbins le entrega sus aguas la Noguera Ribagorsana . De alli a vna legua a la otra parte del rio està Alcolejeta, y otra legua mas adelante se halla la antigua Ciudad de Lerida, por varios titulos illustre, y famosa por su antigüedad, por las primeras guerras Ciuiles en que la fortuna se declarò en fauor de Julio Cesar, por sus escuelas, por los collegios que tiene que son como fuentes, y semiuarios de letras en la Corona de Aragon, por su Iglesia Mayor que es vna de las mas insignes que ay en ella, por el valor de su nobleza, y por la estimacion de sus naturales. Su mas cierta fundacion se atribuye a los Griegos del Illirico, llamado oy Escclauonia que acompañauan a Hercules Libio en su següda venida a España. Por esto se estima por vna de las mas antiguas Ciudades que ay en ella. Mostrose siempre muy inclinada a los Romanos . Oçtauiano Augusto la honrò con priuilegio de Ciudad municipal cò que viuiendo en sus proprias leyes, podian gozar de todas las honras, y officios que se dauan a los Ciudadanos de Roma. Enobleciola despues el año mil y trescientos el Rey Don Iayme el Segundo cò las escuelas que en ella fundò con decreto, y auctoridad del Sumo Pontifice por estar casi en medio de sus Reynos . Esta es la verdadera gloria de vn Principe, y la que mas eterniza su nombre para toda la posteridad. El amparo de las letras ha de ser vno de los mayores cuydados . Ellas son la parte mas principal para la institucion, y criança de la Iuuentud, ornamento del hombre, luz del entendimiento, guias para la prudencia, compañeras, y hermanas de la virtud, honran en la buena fortuna, y ayudan en la mala. Mas se deue a las letras que a la naturaleza porque si esta nos da vida, ellas nos enseñan a tener la buena quitado de los ojos del alma el orin q̄ se les pega de las perturbaciones del cuerpo. Està Lerida en quinze grados, y quarenta minutos de longitud, y en quarenta y vn grados, y veinte y dos minutos de latitud . Mas adelante desta Ciudad a vna legua se halla Albatera, a otra Aytona, a otra Seros, y a otra Escarp, y a la Isquierda la Granja : y poco mas adelante se mezcla Segre con çinca en el termino de Maquinença, y los dos juntos entran en Ebro. El curso de su corriente viene a ser desde los montes de Nuria a Orgaña del Leuante al Sudeste, o Garbin. De alli declina hazia Mediodia hasta Tiurana en cuyo termino buelue otra vez a inclinarse al Sudeste aunque mas arrimado al Medio dia que en su principio.

Otros dos rios naçen en los Pirineos de Cataluña q̄ son los dos Nogueras Ribagorsana, y Pallaresa que han de tener agora su lugar, y primero la Ribagorsana. Entre los dos puertos de Biella, y de Caldes ay dos Valles llamados, el que mira mas al Poniente, Barrabes, y el que està mas al Leuante, de Biu, por cada vno dellos naçen, y corren muchas aguas que

*Nogueras  
Ribagorsana.*



que toman sus nombres, las quales se juntan en el termino de Castellon; y forman, y componen vn Rio que es la Noguera Ribagoršana . El agua de Barrabes tiene su principio en el puerto de Biella çerca del Hospital del mismo apellido. Media legua mas abaxo estan a la derecha Sant Anateu, y a la izquierda Senet, y a vna milla despues lo Salt de Sellent y otra mas adelante en la misma forma Boneu, y Sergo, y con igual distancia, y assiento Gineft, y Villaler. Mas adelante entran en el rio primero las aguas de Beliera, y de alli a vna legua las de Bru que Salen del estanque de Sobretoro, en el puerto de Caldes. Baxa despues, y a media legua se halla nuestra Señora de Caldes, y a otra media recoge las aguas de los Estanques de Tort, y de la llebreta çerca del puerto de Piedra blãca. Mas adelante tiene a la derecha a Eril a Vall, y a la izquierda Bia: y en la misma forma a la vna parte Barruera, y Cardet, y en la otra Irgo, y Castellò que es donde se juntan las aguas de Bir, y de Balliera las dos toman tambien el nombre de Noguera Ribagoršana que por alli diuide el Principado de Cataluña del Reyno de Aragon. Vna legua despues esta lo que llaman Pont de Suert, y a otra Labaix, y entra en el rio el agua de Maciuert. A media legua se halla el bosque de Gurens, a otra Castarner, y a otra Llastarri, y a vna, y media entran en Noguera las aguas de Aullas. Poco mas abaxo se ve Vrrit, y de alli a vna legua Escarlà, y a otra la puente de Mõtayena, a media Alzamora, a otra media Saliuerta, y a otra media el Castillo de Pinyana en cuyo termino el rio se entra en Cataluña y dexa del todo a Aragon. Vienen despues suceffiualemente por vna, y otra Ribera a la derecha Ardari, y a la izquierda Iuer. Poco mas abaxo esta Alfarras tambien a la derecha, y a media legua Almenar, y a legua, y media a la izquierda Albeza, y a vna a la derecha Corbins en cuyo termino entra en Segre, y le entrega sus aguas. La corriente que sigue desde su principio va del Septentrion a Medio dia declinãdo vn poco à Xaloque. En la cúbre del puerto de Beret que es donde comienza la Val de Aran en los Pirineos, hazia Tramontana ay dos fuentes no muy lexos la vna dela otra que se llaman lo Vll de Noguera, y lo Vll de Garona. *Vll* en Catalan quiere dezir ojo pero a qui significa origen; y principio. Estos dos ojos son manantiales, y fuentes de dos rios que tienen estos nóbres, del de Garona diremos despues, del primero fale Noguera Pallaresa del qual hauemos de escriuir ahora. A media legua de su principio entran en el las aguas del Forcall que tienen su origen en el puerto de Orla. A otra media, o poco menos, esta Mongarri a la izquierda de su corriente: y vna legua mas adelante Alos, y media mas abaxo a la derecha fenece en el la Ribera de Valencia de Pallàs. Poco despues viene Erta, y por alli çerca se descargan en sus aguas las de Hifauarri. Media legua mas adelante tiene a la diestra a Malldeferre, y alli çerca se le entrega la ribera Despot, a menos de media legua a la derecha se ven Escala, y San Pedro aunque esto

*Noguera  
Pallaresa.*

este algo lexos: y poco despues le entran la ribera Descart, y la de Torbia en cuya boca esta Laborti, y a vna legua Riumadreus. Vienen poco despues S. Pedro de Velanega, Berani, y Rieri: el primero a la derecha, y los otros dos a la izquierda. A la otra mano mas abaxo estan primero Rialp, y luego la Bastida, y despues Sort: tras el qual se hallan de milla en milla, ala izquierda Malmercat a la derecha Estae: a la izquierda Arcalis, y Gierri, a la derecha Peremuja, y despues a la izquierda la mōtaña de Boumort, y Totis. De alli a media legua entra en Noguera el rio de Flamicell, del qual hablaremos despues, y entre los dos està la Pobla de Segur. Poco mas abaxo se ve a la diestra S. Juan, y a media legua Salfas, y a la finiestra Ayramont, y poco mas adelante entra en el la ribera de Albeans, y de alli a vna milla el Torrent de Talarn en cuya boca mas abaxo esta la Vila de Talarn, y en el llano Galliner, a vna legua a la derecha esta Trem, a media Palau a vna milla Puiggarcos, y a otra milla a la parte izquierda Vilaminyana, y alli çerca entra en Noguera el agua del estanque de Bestras a çerca del qual a la misma mano se halla Gauet, y a media legua Liminyana: poco despues a la derecha Ellès, y a vna milla Orones, y a otra a la izquierda Sant Huisme, a otra Ball llonga, a otra la Puente de Monclus, y de alli a vna milla remata su curso entandose en Segre. Toda esta corriente va siempre de Tramontana a Medio dia.

El rio Flamicell tiene su principio en el estanque Felia hazia el Puerto de Puyrablanca, y baxandose por medio del a la parte izquierda de su ribera de media en media legua se hallan Captella, Espurus, Ayguabella, y Pouellar. A vna milla despues a la derecha viene Astell, y a la izquierda de alli a otra milla Mōros. Poco mas abaxo a la derecha Antist, y a media legua Estaiiu: de la otra parte està a vna milla de Estaiiu la Pobleta, y otra mas adelante Säterada, y poco despues entrā en el las aguas de Zarroca que tambien tendran aqui su lugar. A vista del rio se descubre Lluça, y a vna milla a la derecha Seruoles, y a otra por la parte izquierda Reguart, y a otra milla a la derecha Frinya, y de alli a otra milla entra Flamicell en Noguera, y lleva tãbien el curso de su corriente de Tramontana a Mediodia.

El principio del rio Zarroca està en los montes de Aguirot, y baxando por medio dellos, a vna legua a la izquierda halla a Castellnou, a vna milla Montanyet, a media legua Sentis, poco despues Biura: a vna milla mas adelante a la derecha a Iglesias, y a vna legua Zarroca que le da el nōbre. Alli entran en el las aguas de Cadolla. Viene luego Naens, y Burguet, a media milla el vno del otro, y de alli a otra media entra en Flamicell. Lleva el curso de su corriente de Tramontana a Xaloque.

El grã rio de Garona aunque corre por Francia nace en Cataluña, y asi le daremos lugar entre sus rios tiene su origen en el principio de la Val de Aran en la fuente que se llama Vll de Garona que es la que le da el agua, y el nombre. Corre por medio del Valle en cuyo remate se entrega todo a la

a la Prouincia de Francia . Es vno de los rios mas caudalosos que ay en ella. Passa por Tolosa toea a Burdeos, y de alli defagua en el Mar Oceano. Su corriente desde su nacimiento hasta el lugar de Billa, es al Poniente despues se buelue al Maestre. Baxando vna milla de su origen, le entra el rio Ruda, y luego de alli a vna milla està Tredos, y vn poco mas abaxo Selardu cerca de Tredos, se le entrega la ribera de Ayguamoll, y pasado Selardu el agua de Vagerga . Vna milla despues viene Gessa media mas adelante entra en el Carrilla. No muy lexos de alli està Arties, y por la otra parte se le junta el Torrent de Porrera . A vna legua del se hallan Garòs a la diestra, y Cofarill a la siniestra, y a vna milla Escunyau, y a otra Estierre, cerca del qual acaba en el agua negra . A su boca se ve Biella, y vna milla despues Migaran, y de alli a otra recibe las aguas aquienda nombre el lugar de Bella que està cerca . Media legua mas adelante se halla Aubert, y a vna milla Arcos, adonde recoge su ribera. A media legua viene Bregòs, y a vna mas abaxo se le entra el Iueu, cerca del qual apartado media legua de Garona està Castell de Lleo, y a otra media Bolel, y a vna Les, y desde alli en el termino de Hos se entra en Francia.

## C A P. X.

*De los otros Rios de Cataluña.**Francoli.*

**D**espues del rio Ebro entre cuyas aguas entran en el mar las de tantos rios, como hauemos visto el primero que siguiendo su costa se nos ofrece es Francoli, el qual tiene su principio en el termino de Bixana, y bosque de Poblet, sigue su curso de Tramontana a Medio dia. Corre por la cóca de Barbera, y pasado por el coll de la riba riega el campo de Tarragona, y defagua en el mar cerca de aquella antiquissima Ciudad. El primer lugar de su ribera puede ser Poblet. De alli a menos de media legua a la derecha se halla la Espluga de Francoli, cuya fuente cõ sus aguas ayuda mucho a su corriente. Vna legua despues viene Monblanc Villa muy noble cabeça del estado que como se dixo es vno de los titulos de nuestro Principe. A otra legua està el Coll de la riba, y a otra lo Mila, y a otra legua a la izquierda Vall moll vn poco apartado de su orilla . A media legua se ven los Garridells, y en la misma region a la derecha la Granja a vna legua Costanti, y de alli a media se entra en el mar .

*Gaya*

El rio Gaya nace de las dos fuentes de Santa Coloma de Queralt, y de San Magin que està en el termino de Rocamora, y juntas las dos aguas forman vn corriente, de alli a otra milla tiene a la izquierda a Querol donde ay otra fuente que se acrecienta, y no poco, a vna legua a la derecha està lo Pont de Armentera, y a la izquierda de media en media legua Sãtas Creus, Vilaredona, y Puigtiños, y en la region a la derecha Brafim.

Dos

Dos leguas, y media mas adelante entra en el mar a cuya puerta está Tamerit. Corre siempre del Septentrion a Medio dia.

Sale el Rio Foix de la gran fuente de San Bernardo en el termino del Castillo de Pontons, y desde su principio corre tambien de Septentrion a Medio dia. A vna legua a la diestra está Foix que le da el nombre, y a vna y media los Monjos, y a dos, y media entra en el mar cerca del Areny de Conit. *Foix.*

Ahora se nos ofrece Lobregat llamado antiguamente Rubricatum famoso rio porque atrauiessa casi por medio a toda Cataluña, y la diuide en nueva, y vieja, y desagua en el mar cerca de Barcelona en el Promontorio, y cabo de su nombre que es vno de los que en la Costa de España mas se engolfa entre las aguas del Mediterraneo. Lleua siempre su corriente del Septentrion al Medio dia. Naçe en el Pirineo en las montañas de Pendis, y coll de jou termino de Oriols cerca de vna casa llamada el Espitalet que está en el de Castellar. Como son diuersas las fuétes que ayudan a su principio tienen diferentes sitios, y lugares. A media legua del está la Pobla de Lillet, y a otra legua Brocà, adonde se le entran las aguas de la ribera de Baga llamada Baltaran. A media legua despues se halla Guardiola, a vna la fuente de la Vedella, a vna milla a la izquierda San Salvador, y a vna legua a la derecha Pont de Reuerti, y a dos y media Berga. A vna o algo mas viene Casserres, a quatro Balfareny, a vna Sarrafans a menos de media Cellent, a vna o poco mas Olzinellas, y en la misma region Cabrianes. Allí cerca recibe en su corriente las aguas de Gouarresa. A media legua a la derecha está San Benito de Bages, y poco mas adelante entra en el la ribera de Caldes en cuya boca está Nauareles. Vna legua mas abaxo se ve la puente de Vilomar, y de allí a media se le entrega el rio Cardoner, del qual trataremos despues. De media en media legua vienen luego Castellgali, San Vicente de Castellet, y Castellbell, y poco mas abaxo el Vilar, y a vna legua la Santissima casa de Nuestra Señora de Môt ferrate en cuya falda está Monistrol. A la otra parte del rio poco mas abaxo se enuentra Vaquerisas, y a mas de media legua Esparaguera, y Aulesa está a la siniestra, y aquella a la diestra de su corriente. Vna legua mas adelante entra en el Lobregat el rio Noya, y allí donde se juntan, entre las dos corrientes está Martorell. Vna legua despues a la derecha se hallan San Andres de la Barca, y Palleya, y a la izquierda Castellbisbal, el Papiol, y Molin de Rey, y luego a la derecha de media en media legua San Vicente, San Boy, y el Prat, y de allí a vna legua se entra en el mar. *Lobregat.*

El Rio Cardoner entra como vimos en el Lobregat, y allí se le deve este lugar. Tiene su principio en la montaña del Vert, y baxando por ella a media legua a la derecha está Moripol, a vna Corriu, y media mas adelante se le entregan las aguas de Villacireras. Cinco leguas despues se *Cardoner.*

ve Cardona cabeça de aquel nobilissimo Estado engrandecido por el valor de sus dueños, y por las ventajas con que le enriquecio la naturaleza. Vna legua mas abaxo viene Valldeperes, a otra Oriols, a otra Fria, y alli cerca recibe la ribera de Argenfola. Siguese luego Callus, y de alli a vna milla Torroella, y a otra Iuncadella, y a otra la Ciudad de Manresa insigne por su antigüedad si auemos de creer los que le dan por fundador a Hercules, pero mucho mas insigne por la piedad, y deuocion de sus naturales, por los Cuerpos Santos que tiene, y por las aguas de Lobregat que fertilizan sus campos, y alegran sus calles trahidas de muy lexos con aqueductos de fabrica de singular magestad, y grandeza. A media legua de Manresa entra en Cardoner la ribera de Rayadell, y de alli a otra media las dos entregan sus aguas a Lobregat. La corriente de Cardoner va de Tramontana a Medio dia declinando algun tanto a Xaloque.

*Noya.*

El Rio Noya entra tambien a Lobregat. Comiença en el termino de Miralles en las montañas de Vall de Cerdes, de alli va a Orpi, a Carme, y a Capellades, y llega a la Puebla de Claramunt adonde se le entran las riberas que baxan de Calaf, Monmaneu, y Copons. Estas se juntan con la de Tous que nace en Aguilon, y passa por Tous, y las dos echa vna por Igualada, y todas despues entregan sus aguas a Noya. El qual acrecentado con ellas corre por San Iayme, por Monistrol de Noya, por San Sadorni, Sobirats, y Gelida hasta llegar a Martorell adonde Lobregat recibe su corriente. Su curso es de Tramontana al Poniente, y Medio dia, y los lugares de su ribera estan casi a vna legua el vno del otro.

*Besos.*

Passada Barcelona vna legua mas al Leuante entra en el mar el rio de Besos llamado de los antiguos Bethulon, de ordinario no lleva mucha agua, pero en las auenidas fuele acrecentarse con grandes excessos por las muchas corrientes que recibe. Solo llaman Besos a lo que corre desde Moncada al mar que es poco mas de vna legua: y como antes desto no tiene nombre no se le sabe principio cierto. Pero su corriente mayor son las aguas que baxan por el Congost que es el camino ordinario, y real para la Ciudad de Vique, y Salon de Centellas, y passan de Valldeneu, la Abella, la Garriga, Corró, Granolles, Palou, Monmelo, Pla de Matabous hasta Moncada: en las quales entran en diferentes partes, las que vienen de Gualba, y Llinas, de Caldes, y de Parets, de Sennenat, y de Ripollet, y de otros muchos montes, y lugares cuyas raizes baña. Corre siempre de Tramontana a Medio dia aunque primero se inclina al Poniente. El Castillo de Moncada por donde passa es cabeça de aquella antiquissima Baronia, que en Villas, y lugares, en vasallos, y grandeza fue sin igual en todos los Reynos de España: y sus Señores reconocen alli el Solar, y el apellido de los mayores Principes que a tenido, y tiene esta Monarquia.

*Tordera.*

Entre Malgrat, y Blanes entra en el mar el Rio de la Tordera.

ra

hazer caso de las nuves dexandolas como inferiores. Vemos muchos ramos que salen dellos, y se diuiden, y estienden por la Prouincia, cuyas cumbres se muestran inacessibles. Sin estos se leuantan otras montañas altissimas, y apazibles, que la hermosean, y enriquecen, con la variedad de sus sitios, y con lo prouechofo de sus plantas. En el fertil, y delicioso se auenta al Pirineo, y en la alteza se igualan, porque se enpinan de fuerte que parece porfian por llegar al Cielo. Pues como es possible de tratar de todas, aunque todas igualmente lo merezcan por su grandeza? Terribles deuen ser las honduras del mar pues se recibe por opinion bien fundada, que su profundidad se corresponde proporcionadamente con la altura de los montes, y que lo que estos tienen de alto, tiene ella de hondo: aunque lo vno, y lo otro no lo alargan a mas de diez, y seys estadios. Segun esto la profundidad del mar ordinaria sera como los collados, y montañas medianas, y la extraordinaria como el Pirineo de quien hablamos, y si este se leuanta tanto, y al mismo respeto se vnde el mar, terrible deue de ser el abismo de sus pielagos. En todo se nos muestra marauillosa la grandeza de las obras de Dios. Pero boluamos a los montes, y digamos de algunos dellos en particular que se auentajan a los demas, y de los otros los nombres para noticia de todos.

Sea el primero la Montaña de Montserrat tan famosa, y celebrada en el mundo. Su assiento no es del todo en medio de Cataluña porque está mas cercana al Levante, y Medio dia, que a los otros dos extremos. Apartase de Barcelona solas siete leguas, y ocupa quatro de circunferencia. Y aunque se tiene por ramo de los Pirineos, y en la fragosidad, y aspereza les parece mucho, pero muestrase tan leuantada, y esenta que ninguna de las demas, ni se le arrima, ni se le iguala antes las mas altas estan como tierra llana en su respeto, parece que todas se le humillan. Desde alla se ven siempre las cumbres del Pirineo, que le caen al norte. Y antes de llegar a la mitad de su subida en vn dia claro, y sereno se descubren claras, y distintamente las montañas de las Islas de Mallorca, Menorca, Iviça, que estan ducientas millas dentro del Mar Mediterraneo. De lejos parece toda ella no solo inabitable pero inacessible, y es tal su fabrica marauillosa que la mayor soledad de aquellos riscos, y peñascos alegra, y consuela con su vista, y leuanta el coraçon a alabar a Dios. Las peñas mas secas, y peladas estan llenas de varios arboles de yervas saludables, y de flores hermosissimas. Está falta de fuentes pero ay algunas concavidades, y cueuas, dentro de las quales se oye vna gran rumor de las aguas que corren, y estas deuen de humedeçer tantas plantas, pues no tienen otro beneficio que el Cielo, y la naturaleza. Estos son los jardineros que la cultiuan. La piedra desta montaña es muy fuerte, y en muchas partes variada como laspe, aunque no tan fino como el de Tortosa. El nombre de Montserrat se le atribuye, o por tener las peñas que natural-

mente

*Montser-  
rate.*

mente parecen aserradas; o por vna Ciudad llamada Serrefus de la qual haze mencion Plinio; o por vnos Caualleros del apellido de Serrat que tuuieron alli su solar. Pero lo que mas la engrandece es ser Casa de la Santissima Reyna de los Angeles, y Emperatriz de los Cielos: de la que es Virgen, y Madre de Dios, y limosnera mayor que reparte sus infinitas misericordias. Aqui tiene su casa, y de las mas insignes que ay en el mundo. Alli està su sacratissima Imagen que es remedio, y socorro de los mayores peligros, y neçessidades que padeçen los affligidos, y miserables. Pero esto tendrà su lugar quando se trate de su milagrosa inuencion, y de los grandes acrecentamientos deste Santuario venerado con general piedad, y deuocion de todas las naciones de la Christiandad.

*Monfeny.*

La Montaña de Montfeny es vna de las mas altas de Cataluña, y la que primera ven los Nauegantes que vienen de Italia pues la descubren desde las Pomas de Marfella, o poco mas adelante metidos en el golfo de Narbona. Tiene su asiento entre las Ciudades de Barcelona, Vique, y Girona muy çerca de la de Vique, y casi en igual distàcia de las otras dos que le caen Barcelona al Medio dia, Girona al Leuante aunque algun tanto inclinada al Septentrion, y Vique entre Poniente, y Tramontana. Sus cumbres estan de ordinario cubiertas de nieue, que a vezes con el rigor, y aspreza de su frialdad se inquieta, y altera notablemente la suauidad, y templança del Clima de Barcelona con estar siete leguas lexos. Dizen Autores graues que es muy abundante de minas de oro, y plata: pero estas no se ven. Tambien dizen que ay canteras de marmoles finissimos aunque ahora, o no se saben, o no firuen. Lo que la experiencia nos muestra es la riqueza que tiene de piedras preciosas, y señaladamente de Topacios, y Ametistas excellentissimos en grandeza, fineza, y hermosura que se hallan cada dia en ella en notables cantidades. Abunda assi mismo de Abietes, y otros varios arboles que se enplean en la fabrica de las Galeras. Otras muchas estrañezas pudieren dezirse que se dexan por no alargarnos tanto, y no es la menor ver entre tanta fragosidad tanta hermosura de arboles, y flores. En vna de sus pendientes que mira entre Leuante, y Medio dia ay vna fuente que el caño que della sale, salta de vn golpe mas de ciento, y sessenta varas de alto. Esta se llama lo Salt de Gualba porque cae çerca de vn lugar deste nombre entre vnos prados por extremo frescos, y deleytosos. Adonde da el agua ay vn estanque, o balsa que no se le halla fòdo. Por alli çerca segun publica la voz comun solian jutarfe algunos desdichados maleficos que engañados del Demonio acudian a hazerle sus reuerencias. Era horrible aquel puesto por las visiones, y descóciertos que en el suçedian. Cosas son que ni las niego, ni las creo no las niego porque pueden ser, no las creo porque en esta materia vna verdad suele acompañarse con mil generos de mentiras. El vulgo es facil en creer. Exagera estos quentos a su modo, no como passaron sino como se representan mas estraños, y terribles.

De

De la montaña de Canigò que es vna de las mas señaladas que ay en *Canigò.* Cataluña escriuen mucho los Autores naturales, y estrangeros, y refieren della algunas estranezas que parecen mas cõsejas que historias. Su assiento està entre Vallespir, y Conflent regiones en lo mas fragoso de los Pirineos que diuiden al Condado de Rossellon del de Cerdaña. Por la parte de Tramontana la çercan las montañas de Zahorra, del Pi, de Vernet, y de Senes que son de Conflent: y por la de Medio dia, las de Lleca, de Monferrer, y otras que son de Vallespir, y Rossellon. Tiene tres cumbres altísimas desde cuyas puntas, los otros montes que mas se enpinan parecen iguales cõ lo mas llano, y profundo de sus Valles. Desde ella se descubren los Mares de España, y Francia, y aun el Oceano de la parte di Guiena. Està llena de minas inagotables de yerro como se ve en mas de cinquenta fargas que se hallan en diferentes partes de sus vertientes, que son la de Batera, de Vernet, de Escaro, de Guer, y las que ay azia Prats de Mollo, y otras muchas que proueen de hyerro no solo a Cataluña, y a las Islas de Mallorca, y Menorca pero a Valencia, Marsella, Genoua, Sicilia, y otros Reynos de Italia. Passan de cien mil ducados al año los que por esta occasion entran en aquellas Prouincias. Ay no solo en sus faldas pero hasta lo alto, bosques especísimos de arboles auellanos, pinos, auetes, y otros arboles: y de plantas peregrinas, y saludables, celebradas de los Medicos Arabigos por muy prouechosas a la conseruacion de la vida. Y aunque la mayor parte del año està cubierto de nieues pero quando estas dan lugar a ello, quãdo se abre el tiempo benigno, y manso, y señaladamente desde Mayo al Otubre, suben ganados en grandísimos rebaños a pazer en sus collados. Por todo este monte corren algunas fuentes que dan principio à diuersas riberas, y dizen todos que en su cumbre ay vn estanque de agua denegrada que no se le halla suelo, y si tiran dentro vna piedra se alborota, y conmueue como el mar en vna gran borrasca. Algunos dias se leuantan del vapores espessísimos, y nieblas tenebrosas que suelen descargar granizo, y piedras muy gruesas, y otras tempestades mezcladas con truenos, y relampagos espantosos, y horribles a la vista, y dañosísimos a los frutos de las tierras donde caen. Tambien escriuen q̃ a vezes se oyen dentro del estanque bramidos, y llantos, bozes dolorosas, y gemidos, y que el agua hierue a borbollones, y quema la tierra adóde llega, y si facan del algunos pezes desapareçen de la farten en que los ponen para freirles: y cuentan otros prodigios que a no ser tan graues los Autores que los refieren se pudieran tener por mas fabulosos que verdaderos. *No creo en Dios y no es cosa*

Sin estos se hallan en Cataluña los montes de nuestra Señora de Nuria, de San Lorenço del Montnegre, de Monmagastre, de Monseny, de Montfant, de Valldeneu, de Cabra, de Mòntverri, de Rupit, de Tagamament, de Monmany, de Tauarres, de Monbuy, del Esquirol, de San Miguel Desfay, de Monmaneu, de Brusaganyes, de Rocaberti, de Requesens, de Peramo-

H là,



là, de Zanabuja, de Castell Vedrà, y otros muchos que no se nombran porque aun esto cansa. Dexò los Promontorios que estan en la costa del mar pues tienen ya su lugar en la descripción que de ella se hizo.

Estos montes se apartan, y diuiden vnos de otros para mayor belleza del terreno que se hermosea admirablemente cõ su variedad que desto resulta: porque dexan entre ellos especiosísimos campos, y aun regiones enteras, o de terra llana, o de Valles que forman sus vertientes. A lo primero llaman en Cataluña Planas, y las mas notables que ay en ella son la de Barcelona, de Llobregat, de Besos, de Matabous, de Pineda, de Girona, de Osson, de Bages, de Turlanda, de Virgel, de Sentis, de Rossellon, de Cerdaña, de Panades, de la Galera, y del Campo de Tarragona. Los Valles mas señalados son el de Aran, el de Andorra, el de Carol, el de Maria, el de Bac, el de Ager, el de Forner, el de Peres, el de Santa Sufanna, el de Neu, el de San Juan del Yermo, el de Aguilar, el de Cardos, Vallanta, Valclara, Valmanya, Valferrera, Valdanco, Valdassua, Valdor, Valdaro, y Valdaura. Todos estos llanos, y Valles estan poblados con muchas Villas, lugares, y cañerías, y son por extremo fertiles, y amenos.

Està Cataluña tan llena de varios arboles que toda ella se puede dezir vna floresta pues entre los riscos secos, y pelados de los montes los ay en grandísima abundancia, y con todo tiene algunos bosques que por grãdes, y asperos se les da nõbre en particular entre los de mas. Estos son los bosques de Comiols, de Poblet, de Ancosa, de Conisch, de Graualosa, de Malatosquera, de Valldaura, de Montalegre, de San Geronimo, de Valforner, del Molar, de Tortosa, y otros muchos por extremo prouechosos por la madera que dellos se saca para las fabricas de casas, y nauios, y por la leña con que cotidianamente se repara la neçessidad comun.

Como son tantos los montes desta Prouincia son tambien muchos los collados puertos secos por donde se passa de vnas partes en otras lo que llaman en lengua Catalana, Colls, quiere dezir collados que son las cumbres por donde atrauiessan los caminos que en ellos ay. Los mas nombrados son Coll da Mayans, de Iou, de Pertus, Daras, de Perxa, de Cabra, de Llibet, de Paniças, de Balaguer, de la Batalla, de Terranera, de Alforja, de Forcats, de Creu, Dorta, Banch, Formit, Senit, y Serola, y los Puertos secos a quien se da proprio nombre de Ports, con el de Conde, de Fray Miguel, de Salau, de Perablanca, de Biella, de Boet, de Martellet, de Siguer, Dellò, de Argenter, de Conat, de Astagell, de Taltau, de Ôpol, y otros muchos que se dexan porque es imposible singularizar lo que ay en vna maquina tan grande.

Estas listas tan grandes de nombres extraordinarios, y no conocidos sin ningun adorno, ni sustancia que leuante, y entretenga la curiosidad, y el gusto temo que an de cansar aun a los ingenios mas comunes. Falta en ellas lo delaytoso de las narraciones historicas, lo prouechoso de las

fen-

las sentencias, y documētos morales, y politicos, lo dulce, y suave del estilo claro, y magestuoso que en sujetos tan graues se requiere. No puede aunque quiera gallardear la pluma para satisfazer el desseo, y agrado de tantos, y tan varios pareceres, y gustos. Referir los nombres solos de peñascos, y montes, de valles, y bosques, de rios, y lugares, de frutos, y minerales parece que a de faltar la hermosura a la materia, y la apazibilidad en la eloquucion. Ofende la aspereza, y repiticion de tantos vocablos que tienen mas cierto el enfado que la dulçura, y aprouacion. Pareçeme que ya veo las quejas que se dan, y el desabrimiento con que se lee. Esta misma falta, si confessamos que lo es, sera fuerça repetir en varias partes deste libro quando se trate de las Vegarias de Cataluña, y de las Ciudades, Villas, y lugares que ay en cada vna dellas, y de los Obispados, y de todas sus Parroquias, y de los Monasterios, y Conuentos Religiosos que ay en toda la Prouincia. He querido preuenir el descargo antes que venga la culpa porque no me condenen sin oyrme. Permitaseme que alegue en mi defenfa que el titulo deste libro es Cataluña Illustrada, y que el asunto del sujeto me obliga a singularizar todas las calidades mas notables, o naturales, o adquiridas que la ilustran, y q̄ faltar en esto seria faltar en lo mas principal de mi obligacion. Para esto propongo como en vn breuissimo mapa todo lo mas calificado que ay en ella, cifrado en los nombres que cada cosa tiene pues lo demas viene a ser imposible. En el mapa vniuersal con los nombres solos se señalan grandes Reynos, y Prouincias: y aqui se haze lo proprio en las cosas que por mas señaladas, vienen a ser inescusables. sin exprimir los nombres, no podriamos declarar bien nuestro intento, con ellos solos se da noticia de todo, sin auer de alargarse a otras digressiones que por muchas, y cansadas serian insufribles. Esto me escusa: y confio que todos los que sin passion quisieren cōsiderar lo vno, y lo otro lo tendran por bien. A los hombres doctos me rindo siempre porque conocen, y saben la razon que ay para ello, en lo demas no reparo.

C A P. XII.

*De su Fertilidad, y hermosura.*

**T**odos los Autores estrangeros que escriuen de España encarecen cō grandes alabanças su fertilidad, y abundancia. Alaban su sitio ceñido de los dos mares Mediterraneo, y Oceano que por el estrecho de Gibraltar se comunican, y apartan para mayor comodidad, y riqueza de sus moradores. Aduierten que estando en medio de Africa, y Francia ni es tan calurosa como la vna, ni tan fria ni ventosa como la otra. Engrandecen la tēplança del Clima, la benignidad del Cielo, los ayres puros, y saludables que goza, y el terreno grafo, y delicioso que tiene. Concuerdan

en que la naturaleza la mejorò cõ tanta perfeccion en todo, que no le queda que inuidiar las mejores Prouincias del mundo. Plinio que tuvo en ella gouernos, y que aduertia con judiciosa obseruacion lo mas excelente, y curioso para su Historia natural la iguala con Italia, y la estima por vna de las mas principales partes de Europa, pues en ninguna se halla mejor todo lo que por bueno deuen desear los hombres. Estas alabanças tocan tambien a Cataluña que està en el extremo oriental de España, y es vno de los Reynos mas ricos, y poderosos q̄ ay en ella. Estiendese como vimos muchas leguas por la costa del Mar Mediterraneo, cuyos embates la fertilizan, y regalan, y la bueluen mas apazible, y saludable; y aunque el tener mucho de montaña, y algunos ramos del Pirineo que la ocupan parece que la hazian o esteril, o desierta: però antes la hermosean cõ su variedad, y frescura. La misma calidad quenta la Sagrada escritura que tenia la tierra de Promission que Dios señalò a su pueblo pues con ser tan fertil, y regalada como en ella se celebra dize que era montañosa, y canpestre: *Sed montuosa est, & campestris de Cælo expectans pluuias*. Estan casi todas las montañas de Cataluña habitadas, y cultiuadas siempre verdes, y hermosas con agrado, y admiracion de los que la ven. Toda ella parece vna sola poblacion, porque apenas ay distancia notable sin ella. En sus mayores asperezas se descubren Castillos, y lugares; y entre aquellas soledades se hallan edificios, y casas que algunas dellas con ser de labradores parecen palacios de Principes. Entre los riscos, y peñas, ay viñas, y sembrados bosques, y frutales, que de lexos se muestran como partos alegres, y prouechosos, o de la agricultura, o de la misma naturaleza. Apartanse en varias partes los montes vnos de los otros, y dexan en medio llanos, y campos espaciosissimos, y regiones enteras de tanta fertilidad, y abundancia que ninguna de las otras Prouincias de España se les auentaja, forman entre si Valles amenissimos llenos de fuentes, y varios fotos, y vegas cubiertos de flores, y frutos, que en lo agradable, y delicioso pueden igualarse a los Jardines mas curiosos. Sean testigos destas gtandezas los muchos estrangeros q̄ las an visto, y no se cansan de alabarlas. Y aunque algunos dellos se muestran mal afectosa nuestra nacion, a sus ojos remito la prueua de stos encarecimientos que la verdad en si misma se acredita. Cõ esto se ve Cataluña tan abundante de todo lo neçessario al sustento, y al regalo que puede passar por si sola sin auer menester riquezas ni prouisiones ajenas.

El pan, vino, y azeyte son los tres principales mantenimientos de nuestra vida pues ellos solos bastan para remediar la neçessidad comun. No tienen que inuidiar la fertilidad de Palla, y Sicilia, los Campos de Vrgel, de Tarragona, del Valles, Panades, Enpurdan, Segarra, Cerdaña, y Rossellon donde se coge trigo, y otros granos en grandissima abundancia. Estas son regiones de Cataluña de muchas leguas de tierra de circúferencia çerradas de montes fertilissimos, apazibles, y fructuosos, o por la la-

bran-

Plin. lib. 3  
cap. 1. hist.  
nat.

De teuron.  
cap. 1.

branca, con que los cultiua, y aprouecha la industria de la gente, o poblados de arboles cō que los adorna la naturaleza. En algunas destas partes se contentan cō vna cogida buena de cinco en cinco años porque esta sobra para remediar la falta de las otras.

Los vinos de España fueron muy çelebrados de los antiguos. El de Tarragona, y la Letania alaban los Autores igualandoles con los mejores de Italia. Estos an ido siempre en aumento assi en la abundancia como en la suauidad, y excellencia. Toda Cataluña està llena de viñas, solo en Cerdaña, y en algunas partes de los Pirineos no las ay: pero los vinos asperos, y groseros que allà llegan, la naturaleza dela tierra los purifica de suerte que despues pueden competir con los mejores. No tiene que desear vinos estrangeros por las diferencias que dellos se cogen en varias partes de admirable gusto, olor, y color. En Rossellon Claretos, y Moscateles. En Alella, y Mataron, y los demas lugares de la costa desde Barcelona hasta Blanes que es la antigua Laletania, Claretos, y blancos tan enteros, y vigorosos que los nauegan a las Indias En Sitjes, y Falfet Maluasias. En Canbrils, y Riudoms vinos blācos de licor que llaman dulçes, y otros comunes. En lo demas del campo de Tarragona Iustolines, Xerelos, Verdies, Garnachas, y otros vinos blancos tintos, y aloques. En la ribera de Lobregat cerca de Barcelona Griegos, y en otras partes otros muchos de varios nōbres, sino tan generosos, sufficientes para el vfo, y sustento comun. De solo el campo de Tarragona se escriue que se cogen en el cada año mas de cinquenta mil cargas de vino.

El Condado de Rossellon, el Empurdan, las riberas de Ebro, y Noguera Ribagorsana, los lugares de la Abadia de Montserrat, y el campo de Tarragona, y otros campos, y riberas dan azeyte dulce, y excellente para todo lo que se gasta en el sustento ordinario, y comun.

El arroz es prouision con la qual a vezes suelen suplirse grandes faltas: y en el Anpurdan se coge para mucho mas de lo que ha menester la Prouincia con ser tan grande. Tambien es abundantissima Cataluña de toda fuerte de legumbres porque en todas partes las ay aunque en vnas mas sabrosas que en otras: y entra ellas los garuanzos de Calonje suelen tener estimacion.

En las frutas dulçes tiene Cataluña pocas iguales: no ay rincon en ella que no las lleue en gran abundancia, hermosissimas a la vista, y sabrosissimas al gusto. En las vegas, o riberas de Lerida, y Balaguer ay tantas que cō ser estremadas por muchas no se estiman. Los terminos de Barcelona, Tortosa, y Girona, y de otros lugares grādes son maravillosas las que lleuan. Los campos parecen Iardines con tanta variedad de frutales, aunque vnos prueuan mejor en vnos terrenos que en otros, y assi sale la fruta mas auentajada. En Balaguer, y Solsona duraznos. En Puigcerdan Peras, camuefas, y otras mançanas, en Girona, y Vique Membrillos, y granadas,

en

*Plinio.*  
*Marcial.*  
*Silio Italico.*  
*Columela.*  
*Phili. Veroldo.*  
*Marinco Siculo.*  
*Cassaneo,*  
*y muchos otros.*

en Lerida, y Tortosa. Alcarchofas en Barcelona. Almendras en el campo de Vrgel. Higos passados en los lugares del Priorato de la Religion de San Juan. Auellanas en la Selua Campo de Tarragona, y Anpuñan. Castañas en Vique, y Campredon. Piñones en toda la costa, y tantos que bastan para el sustento del Reyno, y para proueer los de Valencia, Murcia, Granada, y Andaluzia. Tierras ay que no son muy fertiles de mieses, y suelen ser ricas por la abundancia de frutas que producen, porque de las secas solas tienen negociacion de no poco valor, y prouecho.

De las frutas de agrio como Naranjas, Cidras, Limas, Limones, azanboas, naranjas pontiles, y otros de enxertos, y naturaleza diferentes, la mayor parte de la costa de Cataluña està llena dellas en tanta abundancia que se cargan nauios, y proueen muchos lugares de Francia, y todas las montañas, y lo Mediterraneo de la misma Prouincia, y mucha parte del Reyno de Aragon se entretiene cō la q̄ sale de la comarca de Tortosa.

En sola Cataluña se coge mas açafran q̄ en muchas partes de España. Desde aqui se lleuan a Francia, y Alemania, y a otros Reynos es mucho el dinero que con el se grangea. Las partes que mas lleuan son los terminos de Ceruera, Monblanc, Segarra, y Conca de Odena.

La verdura que en Cataluña llaman Ortalissa fuele ser de mucho regalo para los ricos, y de no poco sustento para los pobres. Es tanta la que ay por toda la Prouincia, que apenas se estima con ser por estremo agradable a los ojos, y al gusto. En solas las huertas que tiene Barcelona dentro de sus murallas, se cria la que basta, y sobra para todo lo que an menester los concursos, y auenidas de gentes estrangeras que de ordinario fuele auer en ella. Pero diganlo las esquadras de galeras que llegan alli cada dia, y desean iuernar en su Muelle por la cōmodidad de la soldadesca, de la chufina que puede entretenerse con grandissimo barato, y lo passan mejor que en los otros puertos.

Muchas montañas de Cataluña estan llenas de yeruas medicinales, con virtudes peregrinas prouechosas para la salud. Algunas muy saludables que en otras partes faltan, en esta sobran. Aqui se cria tanta Escorfonera que el agua que della facan se enbia por presente a diuersas personas.

La templança de Cataluña se manifiesta en las flores odoriferas que produce. Algunos montes estan llenos dellas hermosissimas a la vista, y de admirable suauidad, y fragancia. Muchos campos, y viñas se veen poblados de Rosas, y en Barcelona, y otros lugares duran todo el año. Pues de Clauetes, Mosqnetas, Iazmines, Açucenas, Lirios, Violas, y otras de varias naturalezas, y colores es notable abūdancia la que ay en los Iardines, y en los campos, los Iardines parecen cāpos sembrados, y cubiertos de flores, y los campos Iardines cultiuados con industria para produzirlos.

La Miel que se labra en Cataluña es mucha, y por extremo excelente. La de Igualada, Manresa, y Salfes se estima por la mejor. La mas es de

Ro-

Romero a Roma la enuian, y a varias partes de Italia como cosa muy preciosa. En consecuencia de la Miel viene la Cera que con ser tanta la que ay, no basta para los Templos porque la piedad, y deuocion de la gente Catalana agota qualquier abundancia. Es tanta la que se gasta en el seruicio ordinario del culto Diuino en processiones, en las fiestas de la Oçtaua del Santissimo Sacramento, en los Monumentos del jueves Santo, y en otras ocasiones santas, y religiosas que para acudir a tantas cosas grãdes es menester traher de fuera. Los Mercaderes Marselleses que la proueen se admiran, y dizen que se gasta mas çera en sola Barçelona que en los Reynos de Aragon, y Valencia. Grandeza es notable, y vna de las mayores alabanças que puede tener esta Prouincia ser la gente tan parca, y moderada en sus cosas, y tan liberal, y magnifica en las dei seruicio de Dios.

Vna de las prouisiones mas neçessarias al sustento de la vida es la sal porque da su punto de sabor a todo lo que se guisa, y come. Que Prouincia se iguala a Cataluña en la sal de roca con tanta abundancia, y estrañeza como se ve en Cardona Cabeça del Estado de aquella Ilustrissima casa, espejo de valor, y nobleza. Todas las montañas al redador de la Villa son peñas de sal clara, y transparente como Cristal, de otras varias colores con que parece que quiere auentajarse la naturaleza hermoseada con aquella marauillosa variedad. Son como minas inexhaustas, que por mas que saquen nunca faltan porque van creciendo con el tiempo. La superficie de todas ellas es tierra fresca, y apazible cubierta como la demas de arboles, y yeruas, y dentro della entrañada la sal. Si fuera façil el acarreo valiera su renta vn grãdissimo thesoro. Tambien se haze sal de agua en Rossellon, y en los Alfaques, en tanta abundancia que de otras naciones se la lleuan por mar, y cargan nauios enteros.

De los ganados de lana tiene Cataluña los que ha menester para su sustento, y los que se crian en los terminos de Ceruera, y Rocamora son de marauilloso gusto por las excellencias de las yeruas que lleva aquel terreno. Sola Barçelona que es la escala de todo el Oriente, como no tiene cerca pastos para criarle es fuerça valerse a vezes de Aragon, y Francia para acudir al grã concurso de gente estrangera que en ella se halla. De los ganados de pelo ay muchissimo como se ve en la gran cantidad de Corduanes que los Genoueses enbian a Italia. Los Cabritos pueden igualarse con los mejores de España. Bueyes, y Vacas antes sobran que faltan, y los bueyes fortissimos para la labrança. El otro ganado negro de çerdas sobra en abundancia pues se prouee de sus carnes saladas el Reyno de Valencia.

La Caça de monteria es notable en muchas partes assi la de Iavalis, Ofos, Cieruos, Gamos, Corços, Cabras montesas, y otros como liebres, y conejos. Las aues caferas no tienen numero como se muestra en el barato cõ que se venden que es incõparable porque en respeto de otros lugares viene a ser como de balde. Las plaças se ven de ordinario llenas de gallinas,

capo-

capones, pavos reales, gallipavos, palomos, ganfos, anzares, tordos, zorzales, y de auezillas de todo genero, y algunos mas agradables en las bozes que en el gusto. En muchas regiones de Cataluña se crían francolines, y fayfanes, y tantas perdizes que no sirven menos a la admiracion por muchas que al regalo por sabrosas. Las aves de rapiña son muy estimadas aguilas reales,alcones de muchas diferencias fortissimos al buelo, gauilanes volocissimos, y leales, açores, y es merejones, y otras aves que se estiman como cosa muy preciosa.

Las Pescas de Cataluña pueden tener lugar al igual de lo mas abundante, y provechoso que ay en ella por toda la costa del mar con ser de tantas leguas se saca grandissimo pescado de todo genero. En el Coll de Baleguer, y en Colibre ay Almadrauas de Atunes. En Ebro rio superior entre los demas caudalosos de España se pescan Sabogas sabrosissimas en tanta cantidad que el derecho que dellas se cobra en vn molino, o represa que ay cerca de Tortosa cõ no dar mas de vna por ciento vale dos mil ducados. Sacanse tambien infinitas lanpreas, y muchos sturiones, y tan grandes que algunos an llegado a dos quintales de peso. Pues los pescados de los rios, y aguas dulçes no son menos estimados, y señalamete las truchas por el gusto singular que tienen. En los Pirineos, y sus faldas como abundan de tantas fuentes, y rios se pescan tantas que bastan para el sustento de aquellas montañas, y para el regalo de los estrãgeros que llegan a ellas, y experimẽtan q̃ en el sabor, y suauidad ningunos pezes del mar les hazen vctaja.

Azucar no lleva Cataluña no porque falte la aptitud en la tierra sino la industria, y los artificios que con facilidad podrian introducirse. Terrenos ay fertilissimos, y templados al igual de Valencia, y Granada cerca de Tarragona, y en otras partes se plantaron cañas de azucar, y salieron por extremos viciosas grandes, y llenas: pero los naturales como nuevos en aquel exercitio, no supieron a provecharlas: ni quisieron valerse de estrãgeros por ser moriscos los mas platicos, y exercitados, que entonces se ocupauan en esto. No parecia buena mescla para gente tan cuydadosa de la linpieza de su sangre como se sabe en España q̃ lo es la de Cataluña. No las auia en toda la Prouincia sino en la ribera de Ebro por las frõteras de Aragon, y Valencia, y no les quisieron dar ocasion de poblar en ella. Son los Catalanes enemigos de nouedades. Contentanse con los frutos conocidos que agora produze porque tienen ya experiencia, y destreza para beneficiarlos.

Estas son las cosas con que nos enriquecio la naturaleza, y lo que en Cataluña podemos tener por mas propria possession. Con ellas se muestra por extremo agradable, y hermosa con la variedad de lo que produze en tanta diferencia, y muchedunbre de especies, y por la diuersidad, y singularidad de cada vna dellas entre si.

*De otras cosas naturales, y artificiosas que se crian, y hazen en Cataluña.*

**T**Ras las cosas neçessarias al sustéto, y vida del hombre de que abunda Cataluña vienen bien las naturales, y artificiosas que miran a su vtilidad, y conseruacion pues no importan menos. Como en esta gran Prouincia ay tantas Montañas, y Valles, y por todas partes está la tierra cubierta de inmensidad de varios arboles, es abundantissima de pinos, auetes, robles, enzinas, ayas, alamos, olmos, y nogales altissimos, y gruessos, de que se saca la madera mas neçessaria por fuerte, y ligera, para la fabrica de galeras, naues, y galeones, y todo genero de nauios. Esta verdad se califica con la misma experiencia que no ha menester mas abonos para asigurarla. Las Ataraçanas de Barcelona lo dizen donde se labran de continuo tantas galeras fútiles, y capitanas para todas las esquadras, y señaladamente las reales, en que por su grandeza se pone mayor cuydado. En los lugares de la costa, y mas en particular en los muchos que tiene en ella el Marques de Aytona se fabrican naues, y galeones muy grãdes, y toda fuerte de nauios que se enplean, o en el seruicio de su Rey, o en facilitar los commercios que siempre se tuuieron por seminarios de riquezas.

Los Cañamos de Tarragona en todos tiépos an sido famosos. Los Autores antiguos los alaban, y la experiencia muestra lo mucho que se estiman para gumenas, y xarcias de galeras, y nauios. Y con ser muy poca la huerta de la Ciudad de Tarragona fuelen valer los cañamos que en ella se cogen, y venden mas de diez, y ocho mil ducados cada año, tambien los ay muy buenos en las riberas de Ebro, y Segre çerca de Lerida: pero los de Maldà, y Bañoles se estiman por mas auentajados.

Es mucho el Lino que se coge en varias partes de Cataluña, ely de Capellades, Elna, Tiurana, Zanahuja, Guissona, y Palamos lleua grandes ventajas entre el mas fino que puede venir de otros Reynos.

La Cria de la Seda, y su ocupacion, y grangeria es de grandissima importancia en Cataluña porque vale mucho la que se labra en Tortosa, y en todos los lugares de la ribera de Ebro, en la de Segre, y en Lerida, y campo de Tarragona, y en Barcelona, y otras muchas partes: que en tierra tan fertil, y templada no auia de faltar este precioso exercicio cõ que fuele sustentarse tanta gente. Basta la que se coge para el seruicio ordinario, y comun de toda la Prouincia.

Los Minerales de España son tantos que con razon los celebran todos los Autores obligando su mucha riqueza a los antiguos a mesclar en sus encarecimientos algunas circunstancias fabulosas. Cataluña tiene tanta parte dellos que tambien le tocan estas alabaças. Las minas de oro, y plata  
I fueron



fueron muchas las que tuuò. Falta agora artifices, y cuydado para aprouecharlas con todo se echa de ver su abundancia, y riqueza en las arenas de oro que lleuan los rios de Segre, y Noguera, y el de Orlina çerca de Pereladas. Las minas de hyerro son tãtas que proueen los Reynos de Cerdeña, y Sicilia, y la codicia Genouefa que en todo pone sus manos puede ser testigo desta verdad por los millares de cargas que compran, y facan para varias partes. Si la prudencia Catalana que suele ser tan prouida para todo, ordenase que no pudiesen facarse en su especie el hyerro, y la lana, y otras cosas semejantes que la Prouincia produze. sino labradas, y aprouechadas ni los estrangeros se enriqueceran con ellas, ni la gente ordinaria, y pobre padeceria tantas incomodidades: porque los artificios suelen ser el sustento, y riqueza de las Republicas. Sin estas minas de metales ay en Cataluña otras muchas, de lo que en ella llaman alunbre, vitriolo, roldor, y caparros, y otras drogas, o de semillas diferentes, como se vee en Falsch, Poblet, Montalegre, y otros lugares para que non le falte a la Prouincia cosa alguna de tãtas que son menester para el vso, y comodidad comun, y los tintoreros, y otros officios mecanicos tengan con que acudir a sus exercicios, y aprouechamientos. *por boga mundo*

Los Amatistas, y Topacios que se hallan en la montaña de Montseny, y en otras muchas partes no tienen numero, y si la industria de los naturales supiere descubrir, y aprouecharse de los bienes con que la naturaleza enriquecio su tierra hallarà otras muchas cosas dignas de estimacion, pero como se inclinan mas a las armas que a otros exercicios dexan por pesado, y trabajoso todo lo que en ellas no se enplea.

Tambien me han referido personas curiosas que en el termino de Tiuiça se hallan algunas piedras preciosas matizadas de vinas de varios colores muy mundidos que imitan al laspe, y en latin se llaman Gemma Onis, y que cerca de la fuente donde nace Llobregat ay otras llamadas Emathites que tienen virrud para restrañar la sangre.

Coral finissimo se saca en la parte Oriental de la costa del mar, çerca de Cadaques.

Las Conteras de varias piedras que ay en Cataluña no tienen que enuidiar las mayores de Italia. Los Iaspes de Tortosa todas las naciones los estiman. En las montañas de Nuria ay cristales, alabastrs transparentes, en Zarreal varias diferencias de marmoles, en Beuda, Tarragona, y Rosas, Iaspes negros, en Escala Dei negros, y blancos junto a Barcelona. La piedra de Moniu que cò ser tan fuerte creçe como los arboles. Toda la Ciudad de Barcelona cuyas casas son de Canteria, su muelle, y sus murallas, y otros grandes edificios, han salido de aquella montaña, y apenas se echa de ver de donde la facan. Para los Reynos de Valencia, Murcia, Granada, y otras varias partes se lleuan infinitas muelas de molino ç en ella se hazen.

Baños naturales los ay en Cataluña por estremo excellêtes en algunos lugares

lugares que por esto se llama Caldes, y en Arles, y Puipcerdan son otras fuentes ~~estranas, y maravillosas~~, cerca de Bañoles se ve vna de agua muy clara, que qualquier cosa que en ella se bañe la cubre luego de color de oro que despues con dificultad se quita. Dentro de la fortaleza de Salses ay tres de diferentes colores de vino blanco, y claretos, que solo el gusto puede defengañar la vista paraque se tenga por agua la que en ellas mana. Otra ay cerca de Cardona de la misma calidad. La de San Magi es maravillosa por sus milagros en las enfermedades que cura. Otras muchas fuentes vemos en varias partes de Cataluña, y por toda ella de gran apazibilidad, y prouecho assi en la bondad, y delicadeza del agua como en los riegos moliendos, y otras comodidades que causan, y con ser muy señaladas dexan de estimarse por ordinarias, y comunes.

Ya se dixo que los artificios enriquecian las Prouincias porque cõ ellos se entretienen los pobres, y entra dinero de fuera que es el neruio de todo. Los paños, y refinos que se labran en Cataluña son tantos que salen muchas naues gruesas cargadas dellas cada año para Sicilia, y Serdeña. En Reus, y Alcouer, Villas populosas del campo de Tarragona se hazen en Alcouer raxas finissimas, y en Reus estameñas. Los vidrios, estuches, y guadamaciles de Barcelona en todas partes se defean, y lleuan peynes curiosissimos de Perpiñan, y Barcelona, guantes<sup>+</sup> de Lerida, y otras muchas cosas que aprouechan a la comodidad, y riqueza de los naturales. *+ Panfue.*

Con estos breues apútamientos sacados de la misma verdad, y evidencia de las cosas que cada dia se ven, y tocan con las manos, se manifiesta claramente como todo lo mas necessario a la vida humana, se halla con gran fertilidad, y abundancia en Cataluña, y que no le queda que apatecer al deseo, pues tiene todo lo que puede ser de comodidad, y gusto para el sustento, y para el regalo, y que se Dios la cercara de vna muralla podria passar por si sola, sin auer menester riquezas, artificios ni prouisiones agenas que es vna de las mayores ilustraciones.

## C A P. XIV.

*De los distritos, y regiones en que se diuide.*

**T**odas las memorias antiguas diuiden à Cataluña en vieja, y nueva. El rio de Lobregat sirue de limite, y raya a las dos tomandole por linea recta desde su boca en que defagua en el mar, hasta que se junta con Cardoner: y siguiendo despues la corriente de Cardoner hasta los Montes Pirineos, sobre San Lorenzo de Murull. Lo que ay destos dos rios a Frãcia es lo que mira al Leuante llaman Cataluña la Vieja: y lo que desde la otra ribera llega hasta Aragon, y Valencia se dize la nueva. A estas dos partes que forman de toda la Prouincia se añade otra terçera que algu-

nos llaman apendiçes, no se con que fundamento, porque parece que presuponen que se le han juntado despues.

En Cataluña la vieja se hallan veinte y dos distritos, o regiones en que la raparten los que con prudencia, y judiciosa atencion obseruan sus cosas. Estos son. El territorio de Barcelona, de Besos a Lobregat, que se dize lo Barcelones. La costa del mar hasta Blanes, que llaman lo Marefma. El Anpurdan, los Condados de Besalu, de Anpurias, de Osona, y de Palamos. Los Viscondados de Bas, de Cabrera, y de Rocaberti. El Girones, el Cardones, el Valles, el Ripolles, el Moyanes, y el Lufanes, la Selua çerca de Gerona, la Plana de Bages, el Valle de Ribes, la Bergada, la Vegaria de Campredon, y el parado, o distrito de Olot. Refiero sus propios nombres, y aunque los mas en vocablos Catalanes, no he querido mudarles, pues se dexan bien entender, porque me parece que con ellos se declara mejor lo que son.

En la Cataluña nueua se hallan veinte y siete comarcas, o territorios en que la diuiden cuyos nombres son, el Panades, la Sagarra Comalats, la Plana de Vrgel, las dos Abadias de Poblet, y de Ager, las riberas, Salada, de Riubragis, de Sio, de Riucorp, y de Ebro, los dos Marquesados de Àytona, y de Camarasa, el Condado de Prades, los dos Prioratos de la Religion de San Iuan, y de Escala Dei, el Campo de Tarragona, las Baronias de Entensa, la tierra de Orta, lo Pla de la Galera, las Vegarias de Lerida, Balaguer, y Tortosa, la Garriga, la Conca de Odena, y la de Barberà. En Cataluña llaman concas las tierras baxas q̄ estan entre montes muy altos.

Los apendiçes son las tierras mas çercanas a los Pirineos que diuiden a Francia de España, o que estan entre las mismas vertientes de los montes: y aunque pudieran contarse entre las demas regiones que tocan a las dos Cataluñas pero seguiremos a los Autores que las tratan en esta forma, y hazen dellos vna terçera parte de la Prouincia. Estos consisten en catorze distriçtos cuyos nombres son la plana de Rossellon, la de Cerdaña, Vlllespir, Conflent, Capfir, los Valles de Aran, de Carol, y de Andorra, la Vegaria, o tierra de Berida, la Seu de Vrgel, el Marquesado de Pallas, los Viscondados de Castellbò, y de Vilamur, y la conca de Orcau.

C A P. XV.

*De las Veguerias que tiene.*

**L**A justicia ordinaria de Cataluña se administra por Vegueres, y Bayles, nombres, y officios no vsados, ni conocidos en otras partes de España, ni aun en los Reynos de Aragon, y Valencia con ser tan vezinos. En ellos se reparte toda la Prouincia por distritos, y Vegarias, y esta es la forma de su gouierno, del qual podemos tratar agora para que se vea el prin-

principio que tuuo, y el modo como se executa. Tres cosas se han de obseruar ~~principalmente~~ en qualquier gouierno para que se acredite: administrar justicia, conseruar la Republica en paz, y tener autoridad, y poder para executar lo que conuiene. La justicia es Madre, y Señora de las virtudes. En tanto que ella dura, duran los Reynos, y si falta, luego caen, porque sin justicia no ay cosa segura. El officio, y ministerio de las leyes, es desterrar los vicios, y ordenar las vidas de los hombres, para que puestas en razon aya paz, y quietud. La fuerza del mando, y de la obediencia consiste en la autoridad, y poder del que se tiene que si esta se quita todo se rompe, y desconcierta. Estas calidades resplendecen marauillosamente en el gouierno de Cataluña. Tiene para la administracion de la justicia vn Cõsejo Real tan supremo en la magestad, y jurisdiccion que no puede auer suplicacion, ni recurso al mismo Principe estando ausente del Reyno. No pueden facarse del ni las personas, ni las causas, aunque sean patrimoniales, y fiscales, la cabeça deste Consejo es el Lugartiniente general del Rey con tan tanta autoridad, y poder que se le dà priuilegio de *Alter nos*. El Virey, y el Consejo en los juizios de los pleytos ciuiles, y criminales no pueden proçeder sino *per directum* con conocimiento de causa oydas las partes, y guardadas las leyes de la patria. No ay proçessos, ni sentencias de ausencia, no se comienza por las execuciones en las quales a vezes la passion, y la voluntad suelen vsurpar los derechos de la razon. Mas vtil, y seguro es el gouierno por las leyes que por el hombre: porque estas se hacen con prudente deliberacion dirigida al bien publico: y el Ministro puede ciega, y atropelladamente apartarse desto por interesses, y respectos particulares. Dexemos agora lo que toca a las leyes que despues tendran su lugar, y vamos a la justicia cuya administracion en las causas ordinarias de toda la Prouincia està cometida a Vegueres, y Bayles que son los Iuezes a quien toca. Estos officios se introduxeron en Cataluña à imitacion de la Prouincia de Aquitania de donde salieron los primeros que acometieron la guerra contra los Moros. Ver que sola Cataluña entre todos los Reynos de España ha conseruado siempre estos nòbres, y officios sin que jamas se ayan introduzido en otras partes della es euidencia grandissima que de alli salieron los primeros Catalanes que vinieron con Otger, y que estos primeros libertadores ponian las tierras que ganauan en el orden, y gouierno que tenian las de donde salian. En la Aquitania huuo Senescalles, y Viscondes, Vegueres, y Bayles que eran como sus tinientes, y otros titulos, y dignidades que se han conseruado despues en Cataluña, y pues solo en ella se hallan quien duda que alla tuuieron su origen? Aimoino en su Historia Annoniana, Nicolao Bertrando de rebus Tolofanis, y otros Autores Franceses escriuen el orden, y concierto con que Carlo Magno compuso el gouierno de la Aquitania, poco despues deganada a los hijos del Duque Eudo, a cuya imitacion se introduxo despues en esta parte de

España

España que se llamaua entonçes Confines Aquitanorum. Como el Principe no podia asistir a la administracion de la justicia en los distritos, y lugares de sus Estados instituyò los Vegueres para que en su nombre acudiesen a esta obligacion. Es muy antiguo este Officio en Cataluña ya en tiempo de Carolo Caluo nieto del Magno estaua de muy atras introduzido en ella. En el priuilegio que deste Emperador el año de ocho cientos quaréta, y quatro còcedio a los del Condado de Barcelona en que les dà tantas, y tan honrosas libertades, y exenciones como lo merecian las gloriosas hazañas que en sus atendencias refiere se leen estas palabras: *Et si aliquis ex ipsis hominibus, qui ab eorum aliquo adtractus est in sua portione collocatus, alium idest Comitis, aut Vicecomitis, aut Vicarij, aut cuiuslibet hominis senioratum elegerit liberam habeat licentiam abeundi.* &c. Esto presupone que ya en aquellos tiempos auia Viscondes, y Vegueres pues podia passarle del vno al otro, y que esta forma de gouierno era ya cosa muy asentada, y propria de aquella Monarquia. Y aunque algunos pretenden que los Bayles fueron primeros que los Vegueres, yo lo dudo pues en su originario lugar tuuieron iguales principios. La jurisdiccion de los Vegueres en Cataluña es mayor que la ordinaria de los Bayles, porque en muchas cosas tienen comunicadas las regalias supremas en la forma que permiten, y ordenan las leyes. Nuestros Principes obligados de la neçessidad, y concurrencia de los suçessos, y negocios que se ofrecian por facilitar su despacho, y asigurar el buen gouierno de la Prouincia lo dispusieron, y ordenaron todo. La experiencia es madre de los buenos consejos porque de los casos passados resulta vna cierta enseñaça para los venideros. De los inconuenientes que se tocan con las manos se haze muy probable juicio de los medios que pueden tener en lo por venir. Esto mouio al gran Rey Don Pedro, y a su hijo Don Iayme el segundo y a otros Reyes sus suçesores a repartir, y ordenar las Veguerias, y a dar la forma de como se auia de proçeder en ellas, del juramento de los Vegueres, y de la residencia que se les toma acabando el officio como se ve todo en varias constituciones, y leyes municipales que no tocan a este lugar. El Magistrado de Veguer se corresponde con lo que en Castilla llaman Corregidor, y el de Bayle cò lo que alla dizen Alcayde. Las Baylias en Cataluña son tantas casi como los pueblos porque en los mas cada vno tiene su Bayle. Las Veguerias fueron primero diez y siete, y agora llegan a muchas mas, por las sus Veguerias, y partidos que se les an señalado, dentro de sus distritos ay Ciudades, Villas, y lugares realengos en los quales tiene el Veguer la jurisdiccion ciuil, y criminal, y muchas otras Villas, y lugares de Barones Ecclesiasticos, y Seculares en que no puede entrar sino en ciertos casos porque toda la jurisdiccion es de sus Señores. En esta forma està repartido el gouierno en lo que toca a la administracion de la justicia. Pondremos agora mas en particular los lugares que tiene cada Vegueria para que se vea la grandeza desta

de esta Prouincia . Esta es vna de sus mayores ilustraciones, y el intento principal que nos obliga a escriuir dellas . En la multitud, y poder de los vassallos comite el ser de vna Monarquia ; pues quanto mas acrecentada, tanto mas poderosa.

La primera Vegueria es la de Barcelona Cabeça, y Metropoli temporal de toda la Prouincia. En esta Ciudad asisten, y residen todos los Tribunales Mayores, el Virrey, y Consejo Real, los Deputados del Principado . Los Inquisidores Apostolicos, el Bayle general de Cataluña con su Consejo, el Magistrado del Racional, a quien toca la superintendencia, y aueriguacion de las quantas en todos los derechos reales de los Reynos de la Corona de Aragon . Tiene esta Vegueria ochenta y dos Villas, y lugares realengos repartidos en cinquenta y ocho Baylias, y setenta y seis lugares de Señorío de varios Barones Ecclesiasticos, y Seculares. Ay en ella otros dos distritos que se llaman Sofueguerias, que son la de Moya, y la de Igualada, en la de Moya ay nueue lugares realengos repartidos en seis baylias, y en la de Igualada diez y siete todos de diuersos Señores solo en la villa de Igualada tiene el Rey la jurisdiccion.

*Barcelona*  
*Moya.*  
*Igualada.*

La segunda Vegueria es la de Lerida, tiene ciento y treze Villas, y lugares, los doze realengos con doze Baylias, y los demas de Señorío. En otro distrito fuyo que es la Vegueria de Pallàs, ay docientos, y quarenta, y siete lugares, los veinte realengos con su bayle en cada vno dellos, y los demas de Señorío.

*Lerida.*  
*Pallàs.*

La Vegueria de la Ciudad de Girona tiene ciento y treinta y dos lugares realengos repartidos en setenta y vna baylia y setenta y nueue Villas, y lugares de Señorío. Y en la Sofuegueria de Besalu, que es del mismo distrito, ay sesenta Villas, y lugares realengos en cinquenta, y ocho baylias, y ciento, y seis lugares de Señorío.

*Girona.*  
*Bessalu.*

En la Vegueria de la Ciudad de Vique se quantan ochenta lugares los veinte realengos repartidos en treze baylias, y los otros de Señorío.

*Vique.*

*Cãpredon.*

Los lugares de la Vegueria de Campredon son setenta y vno cõ la Villa que es su cabeza los treinta y seis realengos, y los demas de Señorío.

*Manresa.*

La Ciudad de Manresa tiene su Vegueria, y dos Sofueguerias como la de Barcelona, que son Berga, y Luçanes. En la Vegueria se quantan sesenta y ocho Villas, y lugares, los diez, y nueue realengos, y los otros de Señorío. En la Sofuegueria de Berga ay cinquenta y ocho lugares los veinte y dos realengos, y los otros de Señorío, y en la de Lufanes diez, y ocho todos realengos.

*Berga.*  
*Luçanes.*

En la Vegueria de Ceruera se cuentan doscientos y diez y seis Villas, y lugares los siete realengos con solo cinco Baylias, y los demas de Señorío, y entre ellos Solsona, Ciudad Episcopal ; aunque en muchos dellos tiene el Rey la jurisdiccion criminal, y la civil es de los Barones. La Sofuegueria de Prats del Rey que tambien es de su distrito tiene veinte lugares, los siete realengos, y los otros de Señorío.

*Ceruera.*  
*Prats del*  
*Rey.*

En

- Tarrega.* En la Vegueria de Tarrega se hallan veinte, y nueve lugares la Villa de Tarrega es del Rey, y los demas lugares son todos de Señorios.
- Balaguer.* Los lugares de la Vegueria de Balaguer son veinte y vno, la Ciudad de Balaguer, y el lugar de Corp son del Rey, y los demas de Señorío.
- Agramunt.* La Vegueria de Agramunt tiene ciento y treze lugares, los seis realengos, y los demas de diuersos Señores.
- Tortosa.* En la Vigueria de Tortosa ay treinta y ocho lugares onze realengos, y los otros de Señorío.
- Tarragona.* En la Vegueria de Tarragona la ciudad es del Rey, y del Arçobispo, tiene sin ella setenta y siete lugares, los dos realengos, y los otros de Señorío.
- Monblanch.* La Vegueria de Monblanch tiene nouenta, y ocho lugares los ocho realengos, y los demas de Señorío.
- Villafranca de Panades.* La de Villafranca de Panades tiene ciento y diez y seis lugares, los treinta y cinco realengos y los demas de Señorío.
- Rossellon.* La Vegueria de Rossellon tiene ciento y diez y siete lugares, y con la Villa de Perpiñan q̄ es el primero ay doze realengos, y los demas son de Señorío.
- Villafranca de Conflent.* En la de Villafranca de Conflent ay ciento y diez y siete lugares los veinte y quatro realengos y los otros de Señorío.
- Ribas.* En la Vegueria de Ribas ay ocho lugares realengos repartidos en quatro baylias.
- Putcerdã. Barida. Vrgel.* La Vegueria de Puigcerdan tiene ochenta y nueve lugares, de los quales los cinquenta y tres son realengos, y los demas de Señorío, y en lo que llaman tierra de Barida que es de la misma Vegueria ay treinta y tres lugares los diez y seis realengos y los otros de Señorío. Tambien comprehende esta Vegueria la comarca de la Seu de Vrgell en la qual se hallã diez y ocho lugares de Señorío porque hasta la misma Ciudad de Vrgel es del Obispo.
- Castellbò.* El Viscondado de Castellbò es del Rey, y tiene alli su Governador. Repartese en cinco distritos, o partidas los tres primeros tocan a la Vegueria de Puigcerdan, y los dos vltimos a la Sofuegueria de Pallàs. En el primero, ay doze lugares, en el segundo veinte, y siete, en el tercero onze, en el quarto doze, y en el quinto veinte y nueve. Todos son realengos: solo ay tres de los Canonigos de Orgaña, y diez y ocho del Cabildo de la Seu de Vrgell, y en dos dellos tiene su parte vn Cauallero particular.
- De esta lista de las Veguerias, y de los lugares que ocupan se faca quan poblada està Cataluña, y el poder, y fuerças que tiene, que ay en ella mas de dos mil y quatro cientos lugares, y aldeas con nueve Ciudades Episcopales que son Tarragona Metropolitana, Barcelona, Lerida, Gerona, Vique, Vrgel, Elna, y Solsona sin las de Balaguer, y Manresa que son muy insignes y populosas. Ay sin estas algunas Villas gruesas que pueden igualarse con las Ciudades, vnas de mas de mil casas, y muchas de quinientas y seiscientas. Las mas casas en Cataluña no son pagicas ni de barro porque hasta las aldeas mas humildes las tienen de cantaria con altos y sobados

En tantas poblaciones se ve el numero de la gente que las viue, y tan valorosa, y armada como todo el mundo sabe. De la calidad, y numero de los vassallos ~~procede la~~ grandeza del Principe, y este es la mas firme, y verdadera: que la que depende de causas remotas, y de medios trabajosos dura poco, no fue mucho q̄ cō estas fuerças acometiesen tan grãdes épresas los Condes de Barcelona. El año mil, y diez el Conde Ramon Borrel penetrò con vn exercito de sus Catalanes todos los Reynos de España hasta Cordoua contra los Moros, y les dio la batalla, y alcançò vna muy señalada, aunque sangrienta, vitoria, que nunca lo mucho costò poco. Algunos años despues en el de mil, y quarenta el Conde Ramon Berenguer primero deste nombre llegò a tener doze Reyes Moros por tributarios, y todas las Prouincias que possehian en España reconocian la soberania de su dominio. Los Reyes sus suçessores asistidos de tales vassallos emprendian grandes guerras contra las naciones mas poderosas de Europa, y dexauan vencidos, y desechos los enemigos que se les oponian. A la nacion Catalana se deue principalmete la gloria de la conquista de los Reynos de Italia. Esto dize el Titoliuio Aragonés Geronimo Zurita que solo quiero valerme de Autores estrangeros. Con estos quatro exemplos me ha parecido mostrar el poder, y grandeza que ha tenido siempre Cataluña por el numero, y valor de sus naturales.

*Geronimo Zurita lib. 1. cap. 10. de sus anales.*

*Francisco Diago en sus Condes lib. 2. cap. 28. y 30. donde ane rigua bien esta jornada.*

*Zurita lib. 1. cap. 16.*

*Zurita lib. 4. cap. 40.*

Los lugares realengos que ay en Cataluña son seis cientos y sessenta. Los de Prelados, Cabildos, Abades, Dignidades, Encomiendas, Conuentos, y Iglesias particulares passan de quinientos y nouenta aunque en muchos dellos es mixta la jurisdiccion, y el dominio con otros Barones Seculares. Pareçe notable grandeza que tenga la Iglesia tan calificado, y rico patrimonio en Cataluña. Aquellos religiosissimos Principes que fundaron, y establacieron su monarquia, y la nobleza que los asistia en aquellas santas guerras, reconocidos, a las mercedes que cada dia reçebian de Dios para honra, y gloria del mismo Dios que se las hazia procuraron fundar en riqueçer, y priuilegiar nuevos Santuarios, y fauorecer, renouar, y dotar los antiguos como ofrendas, y señales de su agradecimiento. Ningunas vitorias estimauan por tan gloriosas como esta piedad, y largueza para bien de sus almas, y para felicidad de sus empresas.

Los demas lugares que llegan a mil y ducientos posee la Nobleza que es el lustre, y la conseruacion de qualquier Republica porque los nobles son los huesos, y la firmeza del Estado. Es por mil titulos ilustre la que tiene Cataluña, como esta se enpleaua siempre en las guerras contra los Moros honrauala el Principe cō los despojos de lo que se ganaua que era el consuelo, y descanso de los trabajos que se padecian. A los meritos, y seruicios se les deuen las gracias, y honras publicas, que si el premio se quita, la virtud se enflaqueze. La merçed, y fauor del que manda anima, y despierta el valor del que sirue, con esto goza la nobleza Catalana tantos lu-

K

gares



gares, y Señorios en la Prouincia que vienen a ser como trofeos de sus victorias, como memorias de sus seruicios. Llegan a mas de duscientas, y cinquêta las familias nobles que tienen Estados, Baronias en Cataluña: aunque no todas con iguales respetos porque la virtud no viue igualmente en todos los pechos. La sangre, y el valor dio calidad, y hazienda a la nobleza mas antigua, y la hazienda suele dar nobleza a principios humildes. Todos son Barones, y Señores pero los vnos adquieren estas honras, y ventajas con obras eroycas, y valorosas, y los otros con medios mas ordinarios, y comunes: aunque estos son poquissimos en Cataluña. Esta es la grandeza numerosa de sus lugares repartidos para su gouierno en las Vequerias, y distritos que quedan referidos.

## C A P. XVI.

*De la forma de sus Leyes.*

**V**Na de las calidades mas auentajadas q̄ ilustran a Cataluña son las leyes que tiene, y los priuilegios, y libertades que goza. La ley es como Reyna que todo lo manda, y ajusta. A todos obliga, y a todos encamina, al Principe con la justicia, y al vassallo con la obediencia. Es hija de la razon: el sustento de las Prouincias, y el orden, y conçierto del buen gouierno. Es vn vinculo de verdadera paz, y quietud que lleva los hombres a lo bueno, y los aparta de lo malo: conbida a la virtud, y enfrena los vicios. A su sombra viue segura la inocencia entre la iniquidad, y la potencia se detiene, y encoge entre los limites de la modestia. Mucho pueden las armas, pero no se estiman menos las leyes: Si las armas ganan los Reynos, las otras los conseruan, porque el Reyno que sin ellas se gouierna facilmente se destruye. Las que tuuo Cataluña quando començo su Monarquia fueron las Goticas cō las quales gouernaron sus primeros Principes hasta el Conde Ramon Berenguer llamado el Viejo que en el año mil, y sessenta y ocho en las Cortes generales que para esto juntò en Barcelona con el consejo de personas nobilissimas escogidas, y señaladas entre lo mejor de la Prouincia ordenò nuevos estatutos, que llamauan vsages vocablo Françes naçido en la Aquitania. Con ellos se reduxeron a leyes escritas, los vsos que los Godos auian introduzido mas por costumbre que por decreto. Alli se estableçieron los que parecieron conuenientes, y se reprovaron los que no lo eran dādo les el Principe, y la Corte fuerça de ley general. Fue despues con el tiempo cobrando mayor autoridad nuestra Republica, y los Principes obligados de sus seruicios, y la Corte general atenta a su conseruacion dieron forma cierta en cosa tan importante como era ordenar, y estableçer las leyes que es la que se ha guardado inuiolablemente hasta agora por Constitucion del gran Rey Don Pedro en las Cor-

*Diago en  
sus Condes  
lib.2. cap.  
58. aueri-  
guaciõ del  
año.*

tes

tes de Barcelona del año mil ducientos y ochenta y tres Capitulo catorze. Estas nuestras leyes se llaman pactadas por que se hazen sobre pacto expreso ~~contrahido entre el Principe, y la Corte general.~~ Assi lo dize Antonio Oliba Oydor del Consejo real de Cataluña, y Auogado fiscal patrimonial en ella en vn libro que nos dexò escrito sobre el Vsage. *Alium nãque, cuyas palabras son estas. Sunt præterea facta nostræ Constitutiones sub lege pacti initi inter Dominum Regem, & ipsam Vniuersitatem, idest totam Prouinciam quæ in tribus brachijs representatur ex altera ex tempore Petri Secundi.* Las leyes pactadas, y juradas obligan igualmente a las partes con mayor fuerça, y religion sin que pueda la vna retroçeder de lo que en ellas se concertò, si no es con consentimiento comun de las dos. Ningunas leyes se ordenan con mas acuerdo. El Principe solo (hablando generalmente) no las puede hazer sin que los vassallos las pidan, que con su voluntad ha de concurrir juntamente la del Reyno. Para esto se juntan en Cortes generales el Rey, y el Reyno, y en ellos el Reyno las ordena, y las pide, y el Rey las confirma, y las jura dandoles fuerça, y valor cõ que todos quedan obligados a guardarlas, el Reyno por la obediencia, y el Rey por el juramento. En estas Cortes entran todos, o los mas Prelados de la Prouincia, y otras Dignidades Ecclesiasticas, y personas doctas, y santas: Todos los Señores de titulo, Barones, y Caualleros, zelosos del honor de su Rey, y del bien de su Patria, y todos los Sindicos, y Procuradores de las Ciudades, y Villas reales, hombres de prudencia escogidos para esto con particular cuydado. Estos las piden en nombre de toda la Prouincia, y el Rey las decreta, y jura no repentina, y precipitadamente sino con grande madurez, y consideracion, y reuiendolas primero su Consejo. Esta es la forma que da la Constitucion del gran Rey Don Pedro, y la que se guarda en todas las Cortes generales. Con esto queda el Rey obligado a guardarlas como leyes pactadas porque los Principes *Ex contractu cum subditis inito certum est obligari presertim iure iurando confirmato.* Que son las palabras con que lo encareçe Antonio Oliba en el mismo tratado. Y el nueuo Rey, que suçede en los estados al Padre, y al hermano antes de exerçer ninguna jurisdiccion en Cataluña jura à Dios sobre su cruz, y Santos quatro Euangelios, y da su fe, y palabra real sin engaño y sin otra qualquiera maquinacion de guardar por si mismo, y por sus Officiales, y Ministros, y hazer guardar inuiolablemente todas las leyes, priuilegios, libertades, vsos, y costumbres del Principado, y de no contrauenir à ellas publica, ni sceretamente por si, ni por interpuestas personas. Y hecho primero este juramento, en correspondencia del *se le haze homenage, y se le presta fidelidad,* y el Principado traslada en el su poder, no libre, y absoluto, sino con aquellos pactos, y condiciones contrahidas en sus leyes, Esto ordenan las mismas leyes, y esto dizen en conformidad todos los Doctores praticos de Cataluña, que an escrito sobre ellas, y sobre

Oliba in  
diçt. lib. c.  
1. nu. 17.

Oliba in  
diçt. lib. c.  
3. nu. 12.

Homena-  
jes.

los derechos Fiscales del Principe. Y ha procedido siempre nuestra Republica con tanto recato, y aduertencia en esto por no introducir nouedad, que les pudiesse causar algun perjuizio a sus libertades, que el Rey Don Hernando el primero en cuyo fauor se hizo la declaracion en Calpe jurò primero tres vezes las leyes, constituciones, costumbres, y priuilegios del Principado, vna en Lerida el dia que entro en a aquella Ciudad, otra en Barcelona en la Iglesia mayor, y otra en Cortes Generales antes que a el se le hiziesse el juramento de fidelidad como a Conde de Barcelona. Y en el Priuilegio con que este Rey confirma todos los que sus predecesores auian conçedido a la Ciudad de Barcelona. *Actum in dicta Ciuitate vigesima octaua Nouembris anno Domini millesimo quadringentesimo duodecimo* le dize que le otorgo, y firmò en la plaça de San Francisco en vn tablado, que alli fuele fabricarse para el juramenro que hazen los Principes desta Monarquia en su nueuo Reynado. La nouedad dela sucçession de aquel Principe estrágero les obligò a este zelo, y cuydado del obseruancia de sus leyes porq̄ las aman, y rezelan como proprias. Esta es la mayor grandeza en el Rey tener vassallos, q̄ por su fidelidad, y seruicios ayan merecido tan priuilegiadas leyes: y no es menor grãdeza en los Vassallos auerse ennoblecido con su valor para tan honrosas prerrogatiuas, y libertades. Las leyes particulares de cada Reyno an de ser cõformes a la naturaleza de aquella naciõ para q̄ se cõfiga el fin q̄ cõ ellas se pretède q̄ es la quietud, y beneficio comun. Pechos criados con fugecion generosa honrados, y estimados de sus Principes, y cuya fidelidad ha dado de si segurissimas prendas de amor, y obediencia no an menester jugo pefado, ni leyes rigurosas que solo pueden aprouechar, y acomodar se con hombres sospechosos, y seruales. Estos piden el gouierno aspero, y entero, y aquellos suaua, y prudente, y los vnos, y los otros leyes proprias adaptadas a su comodidad, y criança. Dichosa es la Republica donde los pueblos obedecen con fidelidad, y gusto a su Principe, y el Principe a las leyes. Donde los vassallos reconocen con amor, y lealtad la obediencia, y seruicio que deuen a su Rey, y el Rey los fauorece, y ampara con la justicia, y proteccion. Esta obligacion reciproca que ay entre ellos se ha guardado siempre por ambas partes en Cataluña, por la del Principe en la obseruancia de sus leyes por el pacto cõuencional cõ que se ordenã, y decretan, y por los subditos en la fugecion, y rendimiento con que le siruen. Son tan fauorecidas, y priuilegiadas nuestras leyes, y tienen en si tanta fuerça y valor, que qualquier priuilegio, rescripto, prouision, o mandato que contra ellas falga no vale, ni si deue obseruar. Esto ordenan las mismas leyes y esto quiere el Principe ajustado a la religion del juramento que le obliga. Ellas son las que atan, y pueden: y siempre se han de entender a la letra, y como fueran sin ingeniar interpretaciones ni sentidos agenos del pacto con que se establecieron sino en la forma que ellas disponen, qualquier nouedad, o inuencion en esto se re-prueua como sospechosa.

El

Zurita en  
sus anales  
tom. 3. lib.  
12. cap. 9.

El origen desta forma de leyes se refiere, y atribuye a los priuilegios cõ que los Emperadores Carlo Magno, Ludouico Pio, y Carlos Caluõ Reyes de Francia honraron esta Prouincia porque en ellos entre otras muchas exenciones, y libertades que re cõceden fue permitirles que se gouernasse con sus proprias leyes. Esto era obligarse virtualmente a no darlas sin su voluntad, como lo ha declarado despues la experiencia en todos los Principes sus suçessores en esta Monarquia: porque de los actos subseqentes, se coligen el intento, y fin de los antecedentes quando tiene en si alguna oscuridad. Destos priuilegios trataremos luego aunque con mayor atencion en la terçera parte que es su proprio lugar. Lo que en este nos ha obligado a hazer memoria dellos, es la descripcion de Cataluña para proponer en ella vna de las calidades mas notables que la illustran. Lo demas se dexa a los Iurisconsultos Catalanes hombres grauissimos que escriuen lo que toca a nuestras leyes con tanta erudicion, y eminencia como lo muestran sus obras, alla remito lo que en esto falta.

## C A P. X V I I.

*Algunos de los priuilegios, y libertades que goza.*

**E**N tiempo que Carlos Martelo gouernaua la Monarquia Frãcesa como Mayordomo mayor de la casa real, entrò Otger cõ los Catalaunos Aquitanicos a la guerra de Cataluña murio sobre Anpurias. Suçediole Dapifer de Moncada. Acudieron los Moros con grande socorro a la defensa de aquel lugar, y fue fuerça ritirarse a Conflent, y Cerdaña: adonde procuraron conseruarse con el anparo, y obediencia que voluntariamente dieron a los Reyes de Francia con esto se hallan memorias de Pipino hijo de Martelo que dotaua de su fisco algunos Sãtuarios en los Pirineos desta parte de España. Ocupados despues los Principes Françeses en otras guerras faltaron los socorros, y con ellos la obediencia de los Godos, y Aquitanicos que estauan retirados en aquellos mõtes. Quedò Cataluña inquieta, y afligida con los Moros que viuian en ella. Eran enemigos por naturaleza, y religion, y con crueldad, y codicia infaciable lo atropellauan todo. Cançados de sus opresiones los Christianos de la Ciudad de Barcelona, y de otras partes de la Prouincia tomaron con generoso valor las armas, y cobraron su libertad. Entõces se dieron, y entregaron libre, y voluntariamente a Carlo Magno hijo de Pipino eligiendolo por Señor no con poder, y dominio absoluto sino regulado a sus leyes, y cõseruando la nobleza natural, y ciuil que tuuieron siempre. Esta fue eleccion libre y voluntaria, y reconociendola por tal los Emperadores, y Reyes Franceses los honraron con grandes extenciones, y priuilegios. Los de Carlo Magno no se hallan, pero tenemos tres, dos de Ludouico Pio su hijo de los años ocho  
cientos,

ciétos y diez y siete y ochociétos y diez y ocho: y vno de Carlo Caluo su nieto del de ochocientos y quaranta y quatro que hazen expressa memoria de que los huuo. Destos se tratara por mayor ~~en la tercera parte~~ con las antigüedades, y aueriguaciones que dellos resultan, agora se da solo esta breue noticia dellos para fundar y prouar como alli tuuieron su origen las leyes y libertades que oy tenemos como calidad tan neçessaria para el intento que seguimos.

Lo primero que en ellos se ofrece es la eleccion libre y voluntaria que hizieron del Principe en vno de los mas gloriosos Reyes que vio aquella edad con auer sido muy abundante y rica de hombres valorosos. Aquella fue antrega libre, y no sugecion forçosa: eleccion, y no conquista. Dadiua voluntaria y no seruitud y vassalage violento. El zelo, y cuidado del seruicio de Dios, y del augmento de la religion: del bien comun y de la seguridad de sus cosas, les hizo tomar aquel expediente tan santo como prudente. Este es vno de los mayores blasones que ilustran a Cataluña, por que del resultan el priuilegio de sus leyes pactadas, y establecidas como contrato en Cortes generales sin que por ninguno otro camino se pueda hazer ley que obligue. Con esta prudencia y cuydado fueron despues mejorando sus cosas quando los successos obligauan a ello. En el año de nueucientos sessenta y siete segun la cuenta mas bien recibida murio sin hijos Seniofredo Conde de Barcelona y tocando de derecho la succession a su hermano Oliba Cabreta, Conde de Bessalu y de Cerdaña le priuaron de los estados, y principales Barones del Reyno y la dieron a su primo Borrel hijo de Seniofredo Conde de Vrgel. La causa desta eleccion fue o por ser Oliba mal Principe y no muy Catolico como quiere Miguel Carbonel, y Geronimo Zurita; o por el defeto natural que padecia de no poder hablar palabra, que premero no diese tres, o quatro vezes el pie en tierra que es el parecer de Iayme Marquilles, y Pedro Tomich a quien con buenos fundamentos sigue Diago: o por otra incapacidad dañosa al buen gouierno de la Republica. No es deste lugar aueriguar la causa que ya le tédra a su tiempo: solo reparo en el efeto para prouar, de mi intento que es mostrar la autoridad, y zelo con que tambien procedio entonçes nuestra Repub. eligiendo el Principe mas conueniente al seruicio de Dios, y beneficio comun sin guardar el orden de la succession. Casi lo mismo passo en el año mil trescientos nouenta y cinco que muerto el Rey Don Iuan primiero deste nombre entre los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, y dexando solas dos hijas la Infanta Doña Ioana, que era la mayor casada cõ Matheo Conde de Foix, y de Bearn legitimo descendiente, y successor de Gaston de Moncada: y la Infanta Doña Violante casada con Luis Rey de Sicilia, a las quales parece que tocava la succession pues la Reyna Doña Petronilla de Aragon con el exemplo de la fuya en aquel Reyno afiguraua su derecho. Y con estar tan recibido en todas

Zurita lib.  
1. cap. 9.  
Diago en  
sus Condes  
lib. 2. c. 18.

Zurit. ubi  
supra.  
Marquilles.  
Tomic cap.  
18.  
Diago ubi  
supra.

Zurita lib.  
10. cap. 56.  
57.

todas las Monarquias de España el suceder en ellas las mugeres como se verificò despues en la Reyna Doña Ioana hija del Rey Catolico, y madre de Carlòs quinto: con todo, luego que se supò en Barcelona la muerte del Rey Don Iuan fue nombrado por Principe, y Señor el Infante Don Martin su hermano que se hallaua en Sicilia prefiriendole a las Infantas sus sobrinas, o por respeto de la persona mas conueniente al bien comun, o por aboreçer el dominio estrangero afeto que suele ser muy natural en todas las naciones, o por las substitutions de los testamentos del Rey Don Pedro. Y aunque el Conde de Foix procurò despues cobrar su derecho con las armas preualecio siempre el Rey Don Martin asistido de los suyos con la fidelidad, y valor con que suelen seruir a sus Principes. Otra semejante nouedad causò la muerte sin hijos del Rey Don Martin que fue en el año mil quatrocientos y nueue aquien despues de tantas juntas, y rebueltas sucedio el Infante Don Hernando hijo del Rey de Castilla, y nieto por su madre Leonor del Rey Don Pedro de Aragon por la sentencia que se dio en Caspe por los nueue Iuezes delegados por los tres Reynos de la Corona. A los Catalanes se deue el expediente que entonçes se tomo haziendose Iuezes del mayor pleyto que ha visto el mundo, aquella declaracion fue vna casi eleccion pues no se atendio menos a la conueniencia de la persona qual rigor del derecho En estas successiones hechas a imitacion de la primera entrega de Carlo Magno ha mostrado Cataluña como el blanco, y fin de todas sus acciones ha sido siempre el beneficio comun de su Republica, y la seguridad de sus cosas. Y Dios que es el que obra en nosotros el querer, y el perfeccionar ha fauorecido sus buenos intentos con tantos, y tan felices progresos como salieron de aquellos prudētissimos principios.

Pareciendoles a los tres Principes Fráceses que era mas seguro seruirse de coraçones libres con amor que de Vassallos sugetos con opression, y temor concedieron en aquellos priuilegios; que los Catalanes solo pagassen seruicio real: y que no se les pudiesen inponer ningun genero de tributos, y pechos forçosos: y que si de su voluntad seruian al Conde con algun donatiuo no pudiesse alegarse por costumbre, ni les causasse perjuizio en lo venidero. Estas exenciones se fueron asigurando siempre con varias leyes, y cõstituciones de diuersos Principes con las remissions del bouage, monedage, y otros seruicios reales, y personales que ellos mismos voluntariamente se auian inpuesto por serviles en ocasiones muy apretadas. Podia tanto con ellos el valor, y fidelidad que viue como natural en sus pechos, que con ser la libertad la mas preciosa joya que tienen los hombres la auenturauan juntamente con las vidas, y haziendas por socorrer, y remediar los trabajos de sus Reyes, y los Reyes reconocidos a tãta lealdad, y amor cõ nuevas leyes declarauan siempre, como su Republica era libre, y esenta de toda imposicion forçosa. Y en vna constitucion que tenemos del Principe Don Felipe hijo, y Lugartimiento general de Carlos hecha en las

las segundas Cortes de Monçon el año mil quinientos cinquenta y tres máda que no se imponga ningun genero de nueuos tributos, y derechos. Y ya muchos años antes desto, el Rey D. Pedro en otras Cortes de Monçon del años mil trescientos sessenta y tres, y el Rey D. Martin en las de Perpiñan de mil quatro cientos y seis en sus prouisiones dizen, y declaran con honrosísimas palabras, que ninguna Prouincia del mundo tiene tantas libertades, y exenciones como Cataluña, estas presuponen grandes meritos en la fidelidad, y seruicios. La generalidad de todo el Principado, y las Ciudades, y lugares del ya tienen sus imposiciones, y derechos: pero estos siruen solo para ellos para defensa de las libertades, y priuilegios, y para subuenirse en las neçessidades publicas que se les ofrecen. Los del General todos lo deuen, y pagan igualmente desde el Rey hasta el mas humilde: y todos los Ecclesiasticos aunque sean Cardenales, solo el Sumo Pontifice queda exento tan fauorecidos estan con indultos Apostolicos, y priuilegios reales.

Tambien les cóceden que si de su voluntad seruian con algun donatiuo al Conde, no pudiesse alegarse por costumbre, ni causarles perjuizio en lo venidero. Esta exencion que tuuo principio en aquella edad se ha conseruado con la misma libertad hasta la nuestra, pues todos los donatiuos que se an echo en Cortes generales al Principe son con esta protestacion, y casi con las mismas palabras de los dos priuilegios de Ludouico Pio, y Carlo Caluo. La clausula que en ellos trata desto, dize: *Si autem illi propter lenitatem, & mansuetudinem Comitum sui, eidem Comiti, honoris, & obsequij gratia quidpiam de rebus suis exhibuerint, non hoc eis pro tributo, vel censu aliquo computetur: neque Comes ille, aut successores eius hoc in consuetudinem venire presumat, &c.* Y poco mas abaxo dize: *Aut vllum censum, vel tributum, aut seruicium, prater id quod iam superius comprehensum est prestare cogat.* Y el donatiuo que se haze a los Reyes es en la misma forma porque parece que sigue la mente, y disposicion de los priuilegios. En vno se pueden ver todos pues todos estan cõ vnas proprias palabras, y protestaciones: pondremos el de las Cortes del año mil quinientos y nouenta y nueue en la misma lengua Catalana con que se estipuló; que pues se dexa bien entender no es bien quitarle de su propiedad, y naturaleza. Dize desta manera. La Cort general del Principat de Cataluña, y Comptats de Rossello, y Cerdaña, la qual Vostra Magestat de present celebra, y continua en la present Ciutat de Barcelona als poblats en dit Principat, y Comptats: oyda, y entesa la proposicio por Vostra Magestat feta, y considerat lo molt amor, y voluntat mostra tenir als dits Principat, y Comptats, e poblats en aquell prouehint a la justicia en tal modo que los dits Poblats pogan estar, y viurer en pau, repos, y tranquilitat, &c. Por todas aquestras cosas, y moltas otras causas justas, y cósideracions, la dita Cort, o los tres braços de aquella seguint la propria naturaleza, e innata fidelitat dels Catalans imitant llurs

pre-

predecessors que may an faltat als serueys de llurs Princeps, y Señors predecessors de Vostra Magestat de immortal memoria. No per que en aço sian, o pogan esser obligats, o strets en alguna manera, ni per esguart, o respecte que altres regnes a Vostra Magestat fosmesos li ayen fetes offeretes serueys, o donatius, com los habitans en dits Principat, y Comptats sian poble franc, y libert de tota exactio, y inposicio forçosa, ab expressa protestacio que por lo present acte, y coses en aquell contengudes, en esdeuenidor no pogan esser tretas en consequencia, ni pogan esser obligats en general, ni en particular mes del que voluntariament se obligan la dita Cort, o los tres brassos de aquella de llur propria, y mera voluntat per les causes demunt dites, ab les reseruacions, y saluetats en senblants actes acostumades, les quals volen auer assi per repetidas, y insertas, e ab les condicions, y modificacions de uall contengudes, y no sens ellas per aquesta vegada tant fosament, de llur mera liberalitat, y espontanea voluntat, offerexen, y fan donatiu gracios per los dits tres estaments de la dita Cort a ell feta, ab les condicions en aquella contengudes, regraciant a la dita Cort lo donatiu, &c. con esta moderacion en el imperio, y nobleza en el vassellaje se ha conseruado felicissimamente esta Repub. con tanta gloria de sus Principes, y estimacion de los subditos. De la benignidad, y clemencia del Rey, naçe la verdadera fidelidad, y obediencia en el vassallo, y no ay mayor riqueza que la que proçede desta téplança en el q manda, y en el que sirue.

Tambien se facan destos Priuilegios dos libertades muy importantes que en ellos se conçedieron a nuestros passados: el tener sus proprias leyes para decidir con ellas judicialmente las causas ciuiles, y criminales, y que ellos fuesen los Iuezes que las determinassen. Esto dizen las palabras que se leen en el de Carolo Caluo: *Nec ipsi, nec eorum homines à quolibet Comite, aut Ministro iudicariæ potestatis vlllo modo iudicentur, aut distringantur, sed liceat ipsis secundum eorum legem de alijs hominibus iudicia terminare. Et propter hæc de se, & de eorum hominibus secundum propriam legem omnia mutuo definire.* En lo que toca a la primera libertad de que no puedan tener otras leyes que las proprias ya queda dicho quan inuiolablemente se ha guardado siempre: en la segunda que era cometerles el conocimiento de sus causas criminales fue darles dos exensiones, y prerogatiuas muy notables; la vna que no tengan juezes estrangeros, y la otra que no puedan facarse ni las personas, ni los pleytos de Cataluña. Ambas estan despues confirmadas con leyes expressas. La primera de que ningun officio con exercicio de jurisdiccion se prouea sino en naturales, y que tengan assiento, y domicilio en la Prouincia lo ordena, y manda el Rey D. Iayme el Segundo en las primeras Cortes de Barcelona del año mil dufientos nouenta y vno Cap. 1. y 2. El Lugartiniente general queda solo exçetuado con grandes fúdamientos de Prudencia que no toca a este lugar el referirlos. Tampoco los estrangeros pueden tener dignidades, beneficios, ni pensiones Ec-

L

clesia-



clesiasticas por constitucion, o ley del vltimo Rey Don Alonso, echa en las Cortes de San Cugat de Vallès en el año mil quatrocientos, y diez, y nueue. Cap. 1. Ni aun de los naturales pueden criarse mas oficiales de los que auia en tiempo del vltimo Rey D. Pedro por huyr los inconuenientes que de la multiplicacion dellos suelen resultar en daño de los subditos como se ordena en las Cortes de Barcelona del año mil quatro cientos y veinte y dos celebradas por la Reyna Doña Maria muger, y Lugartiniere General del Rey Don Alonso. Cap. 28. La segunda prerogatiua es que no falgan las causas ciuiles, ni criminales de Cataluña en ningun grado de appellacion, recurso, o suplicacion ni aunque sean patrimoniales, ni fiscales como arriba se dixò. Assi lo ordenan, y mandan el gran Rey Don Pedro en las Cortes de Barcelona del año mil duscientos y ochenta y tres. Cap. 11. Y la dicha Reyna Doña Maria en las Cortes de Barcelona del año mil quatro cientos, y veinte y dos. Cap. 2. Y el Rey Catolico Don Hernando en las primeras Cortes de Barcelona del año mil quatro cientos y ochenta y vno. Cap. 3. Y pues no pueden sacar las causas menos podran las personas de los delinquentes. Aqui se ha de conoçer de sus culpas, y proçeder al castigo que por ellas merecieren dadas sus defensas, y por la tela, y orden judicial que disponen las mismas leyes. Ya vimos como Cataluña tiene Consejo real que en la administracion de la justicia es tan supremo que del no puede auer supplicacion, ni recurso al mismo Principe estando ausente del Reyno, y el Consejo Supremo que llaman de Aragon que reside çerca de la persona real hablando generalmente segun las leyes no puede entremeterse en las cosas de justicia fino en las de gracia. Y en el vsage *Alium namque* de los que hizo el Conde Don Ramon Berenguer el Viejo el año mil y sessenta y ocho se ordena que el Principe no proçeda en los juizios de los pleytos ciuiles, y criminales de sus subditos sino *per directum* guardadas las leyes, y oyda la parte. En ningun caso se permite otro estilo, ni otro rigor fino el que ellas disponen. Ni aun con plenitud de jurisdiccion, ni con las regalias mas supremas que da lugar a la absoluta, y a las condenaciones, y sentencias de Ausencia.

En aquellos priuilegios, y en la vltima clausula que dellos queda referida parece que tuuo principio lo que agora llaman juizio de promens que es el conocimiento de sus causas criminales: prerogatiua muy notable, y poco vsada en otras partes fuera da Cataluña. Esta palabra promens suena lo mismo que en lengua latina *proceres*. Quando no està en Barcelona el Principe ni su primogento, o falta el Lugartiniere general que es *Alter nos* en quien el Principe traspassa, y aplica enteramente su potestad, y soberania comunicandole toda su autoridad, y regalias excepto en algunas cosas referuadas a la persona real por leyes expresas del Principado, entòçes todas las causas criminales las juzgan, y sentencian los Confelleres, y

veinte

veinte, y quatro promens . Llamanse promens las personas que para esto facan a fuerte de las bolsas de los del Consejo que estan señaladas, y abilitados ~~para el gouerno~~ de la Ciudad con que a vezes viene a ser Iuez el Mercader, el Sastre, y el Zapatero, hombres meramente legos. Estos se juntan en vna sala de la carçel, y en presencia del Governador, o sino le ay del Veguer, que como queda dicho es la justicia ordinaria a imitacion del que los Romanos llamauan *Pretor*, y en presencia del Reo se le lee su proçesso, y el Alcalde de Corte Iuez de aquella causa haze relacion de los meritos della, y de la pena que el Consejo real le daria si huuiesse de decidirla, pero no es mas que consejo, porque ellos despues figuen, y declaran lo que les parece. Sacanlos a fuerte por çerrar la puerta de la negociacion: y auiendoles sacado, no les dexan hablar con persona alguna por escusar la preuencion, y el soborno: y si la fuerte da en vno que sea deudo del reo, facan otro en su lugar porque salga el juicio libre, y sin sospecha, ni respetos de carne, y sangre. Esta forma tan extraordinaria de decidir, y sentenciar las causas criminales fue perficionandose despues de aquellos principios con muchos priuilegios que cõcedieron los Reyes. Vno ay del gran Rey D. Pedro dado en Barcelona tertio idus Ianuarij el año mil duscientos y ochenta y tres en que confirma a la Ciudad sus antiguas costumbres, libertades, y prerrogatiuas, y en vn Capitulo del dize: *Quod proceres Barcinonae, & Ciues iudicent homines in criminalibus*, que son las pelabras formales que alli se refieren. Otro ay del vltimo Rey D. Pedro de veinte de Diciembre del año mil trescientos sessenta y tres en que a peticion de los Embajadores de la Ciudad de Barcelona (palabras son del priuilegio) conçe de lo mismo. Otro ay del Rey D. Alonso dado en el Castillo de Capuana de la Ciudad de Napoles a los ocho de Abril de mil quatrocientos quarenta y tres en que declara, y manda que este conocimiento de causas criminales se estienda, y comprehenda a los soldados, y exentos sugetos al Almirante, y Vicealmirante del mar. El mismo Rey D. Alonso en otro cuya data es en el Castillonuevo de Napoles a siete de Otubre de mil quatrocientos y cinquenta, y cinco da la forma que queda refrida con que se ha conseruado hasta agora.

Otra libertad tiene esta Prouincia que es muy señalada por leyes, y cõstituciones del Rey Catolico Don Fernando echas en las primeras Cortes que çelebrou en Barcelona el año mil quatrocientos y ochenta y vno que son los Capítulos sexto, y decimo se ordena, y manda que no pueda auer en Cataluña confiscacion de hazienda por ningun caso sino en el crimen de lesa magestad diuina, y humana *in primo capite*. Los delinquentes, o se ausentan, o padeçen en el suplicio: pero la hazienda siempre queda libre.

A los Caualleros, y Ciudadanos honrados, que tambien son caualleros, y a la gente idalga, y noble no se les puede dar tormento por ningun caso sino fuesse o muerte del Principe, o del primogenito, o traicion a la Co-

rona real, o heregia por priuilegio del vltimo Rey D. Pedro dado en Barcelona a nueue de Mayo del año mil trescientos y ochenta. Tápoco pueden ser presos sin instancia firmada, y querela particular de parte agrauada por dos priuilegios vno del mismo Rey, y de la propria data, y otro del Rey D. Fernando el Catolico dado en Monfon a los dos de Setiembre del año mil quinientos, y diez. Esta es singular prerogatiua de la nobleza.

Los Confelleres de la Ciudad de Barcelona se cubren, y assientan delante de su Principe. Son en esto como los que en Castilla por voluntad, y fauor de sus Reyes se llaman grandes. Esta demostracion de honra es propria de aquella monarquia en la qual los Reyes en igual nobleza auétajan vnos, y dexan otros premiando por este camino las calidades de las personas, y seruicios con que se engrandecen los titulos, y casas. Digo en igual nobleza porque se han visto engrandecidas calidades muy pigmeas, y otras que podian conpetir con los mayores Gigantes quedarfe con la gloria sola de auerlo merecido. Todo lo pueden los Reyes, y antes en esto parece que se descubre mejor su potencia imitando a Dios en la creacion pues de la nada saca todas las cosas. Esta prerogatiua tan illustre gozan los Confelleres de Barcelona por costumbre antiquissima guardada hasta oy inuiolablemente la qual tiene fuerza de ley por constituciones, y leyes expresas. Es grandeza notable de aquel Magistrado porque los Confelleres son cinco, y entre ellos concurren todos los estados de la Republica Caualleros, y plebeyos, y todos son iguales. El gouierno desta Ciudad es como vna musica perfeta que se compone con la mixtion de los agudos, y graues, cuya politica armonia ha sido siempre çelebrada en el mundo.

Las personas que la Ciudad de Barcelona, o el General de Cataluña en quien se representa todo el Principado enbian al Principe para la quejas de los agrauios que reçiben de sus Ministros, o para las occurrencias de los negocios graues que se ofrecen en la Prouincia tienen titulo, y prerogatiua de Embajadores como si fuera Republica libre: merçed, y fauor bien extraordinario para vassallos. Desto e visto en el Archiuio de la Ciudad en los libros verde, y colorado muchas cartas, y priuilegios en que los Reyes los dan este titulo. Del vltimo Rey Don Pedro de los años mil trescientos quarenta y seis y mil trescientos setenta, y seis. Del Rey Don Iuan el primero del año mil trescientos y nouenta. Del vltimo Rey Don Alonso de los años mil quatrocientos, y veinte y cinco, 1426. 1430. Del Rey D. Iuan el segundo del año 1460. De los dos gloriosos Reyes Filipes del primero en esta Monarquia de 25. de Octubre de 1568. de veinte y nueue de Abril y doze de Julio de 1492. y del segundo de 26. de Iunio de 1605. del Sumo Pontifice de veinte y ocho de Mayo de 1694. respondiendole auna enbajada de los Confelleres, y Ciudad de Barcelona, y el Capitulo 2. de la reformation, y redrecho del General echo en las Cortes de Barcelona del año 1599. trata extensamente la forma, y gasto con que se

se han de hazer las enbaxadas al Principe, y los casos en que los Deputados pueden ser enbaxadores: que con este titulo se nombran, y con este nombre se ~~se firma~~, y decreta el Rey. Y en el año de 1592. se declaró en Madrid con acuerdo de la Sala de los Alcaldes de Corte, y resolución del Consejo Supremo de Aragon, que Francisco Gualbes de Corbera Señor de Corbera cuya virtud, y nobleza fue muy conocida en esta Prouincia enbiado por los Deputados a negocios del Principado gozaua de las libertades, y exenciones de embaxador, y lo mismo se declaró despues en el Consejo Supremo de Aragon en fauor del Dotor Vicente Castellon enbiado por los Confelleres a negocios de la Ciudad de Barcelona.

Sin estas libertades, y prerrogatiuas que son tan grandes pudieran referirse otras muchas de igual estimacion, y grandeza: porque parece que son sin numero las que goza esta Prouincia fauorecida de sus Principes por su fidelidad, y amor. Pero estas bastan para lo que agora se pretende que es solo dar vna breue noticia como en cifra de las cosas mas notables que ilustran a Cataluña. Alargar mas la pluma, seria salirnos de los limites de la descripcion, y poner las manos en lo mas sustancial de la Historia. Ya en el discurso principal della se nos ofreceran diuersas ocasiones donde se les de mayor lugar, sin faltar a tan principal obligacion. Aqui solo la tenemos de tratar las que parece que tuuieron principio o expreso, o virtual, en aquellos priuilegios, y la ampliacion que han recebido con los sucesos del tiempo por merced de los Principes, y por el valor de sus naturales.

### C A P. XVIII.

#### *De la idalguia, y nobleza de sus naturales.*

VNa de las mayores grandezas que ilustran a Cataluña son las libertades, y exenciones que goza. No se le puede imponer ningun pecho ni tributo forçoso. Los mismos Reyes confiesan que es Pueblo libre, y esento, pues hasta el seruicio que se les haze en Cortes generales lo tienen por voluntario, y no obligatorio, y cõ aquella protestacion lo açetan, y reciben. Los Reyes D. Pedro, y D. Martin padre, y hijo el vno en las Cortes de Monson del año mil trescientos sessenta y tres, y el otro en las de Perpiñan de mil quatrocientos y seys reconoçen, y declaran que ninguna Prouincia del mundo tenia tantas libertades, y exenciones. Desta proporcion que parece inneglable se faca vna consequencia que tambien lo es. Si dan a Cataluña por tierra libre de buena razon ha de ser idalga; porque sino esta sugeta a imposiciones, y tributos por consiguiente viene a ser generosa, y noble. No puede negarse que el pechero se ha de llamar plebeyo, y que el immune, y libre se le deue nombre, y titulo de idalgo: pues con no pagar tributos se prueua verdadera, y precisamente la exen-

cion,

cion, y nobleza. En la antigüedad sola Roma era immune, y libre de tributos, y solos los Romanos se estimauan per nobles. Despues comunicaron esta inmunidad, y nobleza a las Prouincias de Italia, como mas principales, y mas çercanas a la que era cabeça del Imperio del mundo. Esto llamaron derecho Italico de donde pretenden algunos que se originò en España el nombre, y titulo de idalgo que era lo mismo que ser libre de pechos, y tributos. Este priuilegio se alargò a otros pueblos, o sugetos, o cõfederados que llegaron a mereçerlo por su valor, y fidelidad. En España fueron quatro los que le alcançaron, Badajos, Merida, Valencia, y Barcelona como lo dize la ley *in Lusitania ff. de censibus*. Siempre la Ciudad de Barcelona tuuo grande autoridad, y estimacion. A ella, y a Tarragona las auentajaron cõ perrogatiuas, y dignidades de Colonias que eran los pueblos en quien los Romanos representauan mas la magestad de su Republica. A Tarragona se le dio como a cabeça de la España Citerior, y a Barcelona como Ciudad libre, y que gozaua los priuilegios, y derechos Italicos. Y aunque algunos quieren que este priuilegio en tiempo de Vespesiano Cesar, se estendio a todas las Prouincias de España apoyando esta opinion con la autoridad de Cayo Plinio, y otros atribuyen esta exension a Galba, y a Trayano, y a Adriano de quien en particular se escriue que dio forma, y assiento en su gouierno, y repartio, y señalò las Audiencias, y Cancillerias donde se auia de acudir para la administracion de la justicia: pero entre este encuentro de opiniones, siempre queda en pie la primera que es lo que dispone la ley en la qual se dize expressamente que Barcelona era immune, y libre de tributos. En esta libertad se conseruò siempre, hasta que la possehyeron, y se naturalizaron en ella los Godos, en los quales vltimamente se sustentò la libertad, y nobleza quãdo se perdio España: Y assi todas las Historias dan titulo de nobleza de España a las reliquias de los Godos. Ellos se tuuieron siempre por los mas nobles. En las atencencias del Priuilegio de Carlo Caluo del año de ochocientos setenta y quatro se leen estas palabras. *Itaque notum sit omni Sanctæ Dei Ecclesiæ fidelium, &c.* Y mas adelante dize. *Gothos, siue Hispanos intra Barchinonam famosi nominis Ciuitatem, vel Terracium Castellum quoque habitantes, simul cum ijs omnibus qui infra eandem Ciuitatem Barchinonæ Hispanis extra ciuitatem quoque consistunt, quorum progenitores crudelissimum iugum inimicitie christiani nominis gentis Sarracenorum euitantes ad eos, (habla de Carlo Magno, y Ludouico Pio a quien auia nombrado antes) facere confugium, & eandem ciuitatem illorum magnæ potentie libenter condonarunt, &c.* Deste priuilegio se faca que los que en Barcelona, y su Códado tomaron las armas contra los Moros, y se entregaron voluntariamente a Carlo Magno eran Godos naturalizados en España en los quales se renouò la exécion, y nobleza natural que del tiempo de los Romanos tienen ya los Barcelonescs. Hablando de los Godos dize el Arçobispo Don Rodrigo en su Historia

gene-

general. *Gens illa victrix, Gens illa nobilis, Gens Gothorum, &c.* la Coronica del Rey de Castilla D. Alonso los llaman siempre Vencedores: Palacios Rubios, Inclitos; Manuel Correa, gente noble: y Otalora dize que la idalgua, y nobleza de los Godos, es la mas antigua, y sublimada de España. Pues si del Priuilegio de Carlo Caluo resulta que los que tomaron las armas contra los Moros, y se entregaron a Carlo Magno, eran Godos, y en el se les conceden tantas exenciones, y libertades como quedan referidas. Si estas se han conseruado siempre desde aquellos tiempos a los nuestros, sin alteracion, ni mudança alguna. Si todas las leyes que despues se han establecido sobre pacto, y concierto formado con el Principe las fauorecen, y confirman, y los mismos Reyes las decretan, y juran: de fuerça se cõcluye q̄ todos los originarios Catalanes como descẽdientes de aquellas reliquias de los Godos, son indistinctamente idalgos, y esentos, y la tierra de Cataluña libre, y priuilegiada. Todos los que en Castilla, y Aragon o se retiraron a los montes, o se defendieron, y libraron de los Mõros se llaman hijos dalgo, lo mismo ha de ser en Cataluña. La nobleza del idalgo no consiste en la persona sino en el origen: basta que la tenga el tronco de quien se deriua. Si los Godos fueron nobles, como todos los Autores lo cõfiessan rodos sus descendentes lo son tambien aunque se ocupen en exercicios humildes: porque quando la causa ha tenido ya vna vez efeto nunca çessa el efeto aunque çesse la causa. La primera nobleza baxa como de fuente indistintamente en todos los descendientes: y la que es natural nunca se pierde, aunque se ocupe en exercicios humildes. En el libro que publique de la vida, y echos marauillosos de Doña Maria de Ceruillon Capitulo setenta, y nueue, se trata ya desta materia, y no me dispido de escriuir della otra vez en la terçera parte que sera su proprio lugar. Alli se pondran enteros los priuilegios de Ludouico Pio, y Carolo Caluo, y se añudara la ebra que aqui dexamos suelta para alargar con mas extension la pluma. Basta agora auer propuesto esta calidad, y nobleza que tãto ilustra a Cataluña pues todos los aços, y titulos cõ que suele alcançarse concurren en sus naturales. Si todos los hombres dotos cõcuerdan en que la nobleza prouiene de hechos famosos, y notables, y del esfuerço, y valentia en la guerra. Toda esta Historia no contiene otra cosa, sino grandezas, y vitorias da la nacion Catalana. Si naçe de la verdadera religion que es madre de todas las vittudes pues sin virtud no puede auer nobleza; que pueblos ha tenido el mundo mas pios, y religiosos, mas cõformes en la verdad Catolica, mas obedientes a la suprema filla, y mas inclinados, y deuotos al culto, y veneracion de los templos? Esta es la gloria, y la nobleza mas croyca, y que con verdad deue anteponerse a todas las demas. Si proçede del amor, y fidelidad a sus Reyes diganlo los mismos Reyes que cada dia experimentan el valor, y lealtad Catalana. Veanse lo que encaraçe el gran D. Pedro en el priuilegio del *Recognouerunt Proceres, & antiqui Sapientes datum*

Roder. lib. 3. cap. 19. Croni. Regis Idelfõsi 2. p. cap. 35. Pala. Rub. in tract. de iust. & iure obtentio Regni Nauar. p. 6. S. 6. & 7. Correa en la descendencia de los Reyes Godos. Otalora de nobilitate p. 2. cap. 4. nu. 7.

*tum tertio idus Ianuarij* de mil ducientos y ochenta y tres, y las varias proposiciones de Cortes generales que refiere Carbonell en el fin de su Cronica, sacadas del Archiuo Real como son del ultimo Rey Don Pedro en Monçon en 1363. en Tarragona en 1370. y en Monçon 1383. del Rey D. Martin en Perpiñan en 1406. y del ultimo Rey D. Alonso en Barcelona en 1431. Pero no ay que alargarse en esto pues todas las que hizieron los Reyes son elogios, y alabanzas del amor, y fidelidad de los Catalanes, y mas en particular la que hizo el Rey nuestro Señor (que Dios guarde largos, y felicissimos años) en las Cortes que abrio en Barcelona el año mil seiscientos, y veinte y seis. De todas ellas se faca quan propria, y quan natural es la idalguia, y la nobleza en la nacion Catalana, y quan justamente deue gloriarse al igual de todas las Prouincias, y naciones que mas se honran con ella.

## C A P. XIX.

*Di los titulos, y dignidades nobles que tiene.*

**T**Odas las dignidades téporales proçeden del Rey como de su fuente: porque esta es la mas excelente, y admirable, y en la qual mas naturalmente respládeçe vna señal, y luz de lo Diuino. Pero como el Rey por si solo no puede acudir a todo, comunica su autoridad, y grandeza a los vassallos mas nobles para que le asistan en la paz, y en la guerra, honrandolos con titulos illustres, y señalandoles como cabeças de los demas. Estas son las mayores fuerças de qualquier estado sin las quales facilmente podria caer en vn grande encuentro, y desgracia que le suçedieffe. Los nobles son los braços, y las manos con que obran los Reyes, y el lustre, y ornamento de las Monarquias: Y assi las que tienen mucha nobleza se estiman por immortales. De la nobleza de Cataluña dize Geronimo Zurita que es la mas confirmada, y sabida que ay en toda España, y aquellos primeros Reyes Françeses que tuuieron su dominio, la ennoblecieron con varios titulos, y dignidades que como con su valor, y seruicios se iua ganando la tierra a los Moros quisieron que tuuieffen en ella rayzes, y calidad que les obligasse a defenderla con mayor cuydado.

*Zurita  
anal. lib. 1.  
cap. 3.*

*Los prime-  
ros nueue  
Barones.*

Los primeros titulos que hallamos en Cataluña son los nueue Barones compañeros de Otger Gotlant que vinieron con el asistiendo, y Capitaneando los Catalaunos Aquitanicos que le seguian. Estos se llamauan Dapifer, Galceran, Vgo, Oton, Guerao, Pedro, Ramon, Gisberto, y Berenguer: y estos dieron principio a las familias, y baronias de Moncada, Pinos, Mataplana, Ceruera, Ceruellon, Aleman, Anglesola, Ribellas, y Eril. Esto dizen nuestras Historias: y las dificultades que en ellos se ofrecen tendran su respuesta quando los tiépos, y suçessos nos obliguen. Agora

ra seguiremos la autoridad de tantos hombres dotos que los escriuen. Las memorias, y escrituras antiguas que refieren esta venida de Otger cō nueue Barones, ~~y la fama,~~ y tradicion firme, y constante que della se ha conseruado siempre sin intermision alguna. Poner duda en cosa tan reçebida seria trastornar los mas firmes fundamentos con que se acreditan nuestras antiguedades. Francisco Calça Cauallero Catalan que tuuo tanta noticia dellas, y tanta estimacion entre los hombres de letras encarece el respeto que se deue a esta venida, como tan assentada en los animos de todos. *Incedit autem (dize en su Cataluña) in animis hominum nostre gentis hæc opinio tenaciter adeo, contradicere ut quisquis audeat Cælum cum terra miscere velle videatur. Id passim loquuntur plerique nostrorum hominum id optiamtes frequenter commemorant idque ipsum vulgus vniuersum prædicat affirmat, & assueuerat. Etenim cum nihil aliud sit traditum ab antiquis, nostrisque maioribus, sed quasi per manus hæc sit in vulgata iam inde à primis nostris Auctori- bus Historia, tametsi nonnullis conturbata posteritatis ignare falsis additamen- tis quid aliud dicat gens nostra habet plane nihil. Quam ob rem nemini debue- rat mirum esse rerum nostrarum Scriptorem Petrum Tomicum, non aliunde no- men Cathalonie, quam à Duce Principe que Catalone deduxisse. Non enim commentum quodpiam apud se ortum prodidit nobis, sed haustum à parentibus maioribusque nostris, suis in commentarijs, quos nobis reliquit, exposuit Histo- riam. Qui vero contra scripsere, videri possunt in ea quidem re, non tam cum Tomico voluisse certare quam stylum stringere aduersus nostram ipsã antiqui- tatem. Non enim vnus Tomicus, sed vniuersus penè consensus hominum no- stratum omnium videtur per eos redarguendus. Qui scribere aduersus hanc Hi- storiam cogitat, dareque operam nititur, ut opinionem, quam nostris à parenti- bus, maioribusque hauserimus, funditus nostris ab animis reuellamus, idem la- boris, quod Hercules in monstris Orbis deuincendis, & contundendis credendus est subiturus.* Y en varias partes del mismo libro prosigue, y repite estos encarecimientos que por no alargarnos mas se dexan. Estos nueue fa- famosos Caualleros que vinieron de la Aquitania con Otger quedaron con titulo de Barones que en ellos significaua, o Capitanes, y Caudillos, o Heroes illustres, y esclarecidos, que eran cabeças, y Señores de la gente que les seguia en la guerra. Las tierras que en ella ganauan con las armas, o las que les daua el Principe, y General a quien seruian tuuieron titulos de Baronias, y fueron en aquellos principios libres esentas sin obligacion de ninguna seruitud, y en el mismo grado de superioridad, y dominio que *Zur.anal. lib.1.c.16. in fine.* tenian las potestades supremas que eran los Condes. Esta igualdad de fuerça tuuo respeto al auer sido los primeros que entraron en Cataluña con que se prueua, y asegura mejor su venida. Aunque esto se ha de enten- der en el tiempo de los Reyes Françeses, Carlo Magno, Ludouico Pio, y Carolo Caluo quando los Condes no eran Señores propietarios sino Vi- reyes, y Governadores: porque despues que los Condes tuuieron el Seño-



no libre, y soberano en sus estados no ay duda que quedaron vassallos, y feudatarios, con feudo generoso, y noble, y estimados, y fauorecidos de sus Principes por su antigüedad, valor, y nobleza. Los apellidos que tenian, o los tomaron de los lugares que señoreauan, o los dieron ellos a los lugares: lo primero se tiene por mas prouable. Aunque del apellido de Aleman no se halla ni huuo yamas Baronia que le tuuiesse: y esto da ocasion para que algunos pretendan que Pedro Aleman no entrò in Cataluña con Otger, sino despues con Vifredo el velloso, quãdo Carolo Caluo en el año de ochocientos setenta, y quatro le enfranquecio de vasselaje que le reconocia en el Condado de Barçelona, y se le dio libre, y esento de toda fugacion, y reconocimiento. Entonces vino Vifredo de Francia para sacar los Moros de muchos lugares que le auian ocupado en Cataluña, y truxo consigo gran nobleza Alemana, y Françesa, y por cabeças mas señaladas, à Pedro Aleman, Guerao de Mediona, Giberto de Belloch, y otros caualleros que nõbra Carbonell. Y podemos dezir que no todos los Barones dieron nombre a los castillos, y lugares donde presidian, y que falto quien atendiesse mas a la gloria de la fama que a la perpetuidad de la hazienda. Y bien pudieron ser dos Pedros de Aleman, los que en diferentes ocasiones vinieron a Cataluña, y todos de vna misma casa, y el segundo o nieto, o bisnieto del primero pues la distancia de los tiempos lo sufre todo. El primero entrò con Otger por los años de setecientos y treinta y quatro, y el segundo con Vifredo por el de ochocientos y setenta y quatro. Deste podemos dezir que se hallaua en Francia quando llegó alli Vifredo; o entre sus deudos, pues todos los Barones tenian alli su origen, y naturaleza, o en la corte de Carolo Caluo que entõces era Principe, y Señor soberano de Cataluña, y que se boluio despues cõ Vifredo, a quien ya de alli adelante auia de reconocer por Señor para seruirle en la guerra de los Moros que era el empleo, y la ocupacion propria de su valor, y nobleza. En esto no ay cosa que tenga en si alguna imposibilidad que mengue su credito antes por este camino se salua todo. Agora solo nos toca proponer estas nueue familias como primeros titulos, y dignidades de Cataluña porque el tener en ella pocos menos de nuevecientos años de antigüedad es vna de las calidades que mas la ilustran. Dapifer de Moncada fue el primer Capitan General que huuo en ella para la guerra de los Moros. Este es el caudillo q̄ tuuieron aquellos primeros libertadores. La eleccion del exercito que estaua sobre Ampurias le puso en aquel cargo, en tiempo que las fuerças del enemigo cõ extremo acrecentadas les obligaua a mayor zelo, y cuydado. Sobre sus onbros cargò la salud comun, y las vidas de todos, porque todo el peso de qualquier empresa depẽde siempre del valor, y prudẽcia del Capitan. Su virtud la da a todo el exercito, y sin ella el numero, y la destreza de la gente viene a quedar inutil. En el consiste todo lo que las armas determinan en la guerra. Mostrò Dapifer su valor, y prudencia

*Pedro Miguel Carbonell en su Cronica tit. del Cõde Guifre Pelos fol. 47.*









soberano del Principe que fue siempre Conde de Barcelona, pero cõ magestad, y grandeza real. Vuò Marqueses de Tortosa, y Conde de Manresa, pero no salieron de la casa real. Vuò vn Principe, y Señor de Tarragona, Roberto de Aguilon: que passò, y se deshizo presto como el rayo. Vuò muchos Condados que pues quedan referidos no serà menester nombrarlos. Destos titulos, y estados muchos se acabaron, muchos se incorporaron en la corona real, algunos se conseruan, y muchos instituyo despues el fauor del Principe: Destos trataremos agora con los appellidos de las casas que los possehen. Ay en Cataluña Principe de Gerona, y Duque de Mòblanc que son los titulos del primogenito de la Casa Real, que ha de suceder en el Reyno, ay Duque de Cardona, y Marques de Pallàs que antes era Folc, y Cardona, y agora son Cordoua, ay Marques de Aytona que es Moncada, y Marques de Camarasa que es Cobos, ay Condes de Ampurias, y de Prades, que eran Aragon, y Cardona, y agora son Cordoua. Ay Conde de Ossonà que era Cabrera, y agora es Moncada: Conde de Palamos que era Requesens, y agora es Cardona: Conde de Eril que es Eril: Conde de Peralada que es Rocaberti: Conde de Guimeran, que es Pinos: Conde de Sãta Coloma que es Queralt: Conde de Vallfogona que es Pinos. Conde de Saualla que es Boxados: y Conde de Montagut que era Cruilles, y Santa Pau, y agora es Cardona. Tambien ay muchos Viscondes. Los de Bas, y Cabrera que antes eran Cabrera, y agora son Mòcada. El de Rocaberti que es Rocaberti, El de Illa que era Fonollet, y agora es Moncada. El de Canet que era Canet, y agora es Pinos. El de Querforadat, y de Euol que eran de la casa de Sò, y agora son Pinos: Y el de Ioc que es Perapertusa. Sin estas dignidades, y estados ay muchas Baronias auentajadas por su calidad, y señorio. Algunas dellas en lugares, y vasallos exceden a muchos titulos, y en la nobleza, y calidad de sus dueños igualan con los mas illustres. No los pongo por no hazer Historia lo que solo ha de ser vn corto Mapa de las ilustraciones de Cataluña. Harto siento no poder alargarme en esto porque es sugeto q̄ basta para honrar qualquier pluma: pues la grãdeza de muchas destas Baronias, y la antiguedad de los Caualleros q̄ las possehen pueden ennobleçer qualquier Prouincia.

## C A P. XXI,

*De los Obispos, y de las Dignidades, Prebendas, y Parroquias que ay en sus Iglesias.*

**P**One Dios a los Obispos en la Iglesia para Atalayas, y Pastores de su pueblo: no para que descansen sino para que trabajen. Quiere que cõ su dotrina alumbren nuestras ignorancias, y cõ su exemplo reformen nuestras imperfecciones. Son como coadjutores del Pontifice que es la cabeça visible

visible que en ella preside a las almas invisibles . Papa quiere dezir Padre de los padres. Padres son los Prelados de sus subditos, y el Papa lo es de todos . Con estas dignidades se adorna, y resplandece el estado Ecclesiastico porque a la traça de lo temporal del múdo, està fundado el gouierno espiritual de la Iglesia : paraque el artificio del vno frise con el del otro . Para todo ay su disposicion, y armonia. Con ella se conserua este cuerpo mistico por poder acudir mas facilmente a las necessidades de las almas, y asegurar su saluacion. Los Prelados Superiores ordenan como cabeças, y los Ministros inferiores executan, y obran . La justicia secular tiene sus Gouernadores, Vegueres, y Bayles, y la Ecclesiastica Obispos, Dignidades, y Curas. Y aunque la Iglesia es madre del imperio, y los Principes temporales son sus hijos : pero los Obispos por los feudos de los lugares q̄ poseen se reconoçen vassallos, y subditos de los Reyes, y su jurisdicció en esta parte es temporal . En lo demas son Ministros de Dios, y como tales deue honrarlos siempre la grandeza real: porque en el respeto, y obediencia a la Iglesia consiste la duracion, y seguridad de las Monarquias. Entonçes viue mas segura la potestad temporal quando està mas hermanada, y vnida cõ la Ecclesiastica . Nuestros Principes con su anparo, y fauor, y nuestras leyes con superioridad, y religion an honrado siempre el estado Ecclesiastico. En Cortes generales forma, y constituye braço de por si. En la Deputacion cuyo Magistrado representa todo el Reyno occupa el primer lugar: No se le puede imponer ningun genero de pecho ni seruidad real, ni personal . No se le escriue con palabras imperiosas sino de amonestacion, y exortacion . Està prohibida la enagenacion de sus cosas paraque tengan mas estabilidad, y firmeza. Los Ministros Reales estan obligados a defender, y enparar sus libertades, y haziendas. Si en crimen flagrante prenden sus personas, no las pueden detener mas de veinte y quatro horas. Guardanse con gran rigor sus inmunidades. Si sacan dellas algun delinquente, se ha de declarar la contencion dentro de vn mes, o se tiene declarada en fauor de la Iglesia. Si la gana queda libre que qualquier delito hasta aquel punto. Son muchas las prerrogatiuas, y priuilegios de pudieran referirse, y se dexan para otra ocasion. Tiene Cataluña vn Arçobispado que es Tarragona, y ocho Obispados que son Berçelona, Lerida, Tortosa, Gerona, Vique, Vrgel, Elna, y Solsona. Dellos, y de sus Iglesias, y Parroquias aue mos de tratar agora, por ser vna de las calidades que mas la ilustran,

*Arçobispo de Tarragona .*

**E**L primer titulo, y dignidad Ecclesiastica de Cataluña es el Arçobispado de Tarragona, deuesele el primer lugar, como Metropoli, y como Primado, porque pretenden que le toca tambien esta calidad. Luis Pons de Icart que como hijo noble quiso honrar su patria con çelebrar sus grandezas,





potestades supremas instituyo las dignidades de Metropolitanos, y Obispos para que la decision de los negocios mas importâtes que se ofrecies-  
 sen en las Iglesias fuessen por su orden de los Obispos a los Metropolita-  
 nos, y dellos al Primado. Esto dispone el Pontifice Anacleto, siguiendo el  
 decreto de San Clemente su predeçessor como se vee en Graciano can. 1.  
 distin. 99. En tiempo de los Apostoles la Ciudad de Tarragona era la prin-  
 cipal, y cabeça del imperio temporal en la España Citerior: Esto no ay ne-  
 garlo: y pues entonçes tuuò el primer lugar en la autoridad, y jurisdiccion  
 secular se la dio tambien en la Ecclesiastica. Los primeros Obispos de Tar-  
 ragona, y Toledo fueron Agathodoro, y Elpidio ambos discipulos del  
 Apostol Santiago, y ambos padecieron martirio en Chenorresa, o Peñi-  
 scola çerca de Valencia en el año setenta del nacimiento de Christo. Esto  
 escriue Flauio Lucio Dextero, como veremos despues: Y siempre que los  
 nóbra pone en primer lugar al de Tarragona. Los muchos Consilios que  
 en tiempo de los Reyes Godos se çelebraron en Toledo. Solo tenian re-  
 speto a que residia en aquella Ciudad la Corte Real, y era bien que los  
 Prelados pudiesen de çerca consultar cò el Principe los casos, y negocios  
 que se ofrecian para que se correspondiesen los dos gouiernos Ecclesiasti-  
 co, y temporal. Tambien atendian al sitio de Toledo que es como çentro  
 de España, y la Ciudad mas Mediterranea que ay en ella, para comodidad  
 de los Obispos que estauan en los extremos mas distantes. En estos Con-  
 silios con tenerie en Toledo presidieron diuersos Prelados, y no siempre  
 el de Toledo como se ve en varios lugares de Ambrosio de Morales, a  
 cuyas letras, y autoridad deue España inmortales obligaciones: y en las  
 subscripciones no se guardò mas que la antigüedad de la cõsegracion de  
 los Obispos que firmauan aunque esta non se ha de mirar en respeto del  
 Primado cuya superioridad de porsi proçede siempre a los mas antiguos.  
 Pues el decreto del Rey Gondemaro que refieren Morales, y Pujades del  
 Consilio que se tuuò en Toledo año seis cientos, y diez solo prouee, y de-  
 clara que el Arçobispo de Toledo tenga la primera silla sobre todas Igle-  
 sias, y Obispos de la Prouincia de Cartagena porque los Clerigos q̄ auia  
 en ella se querian eximir de su jurisdiccion, con motiuo que Cartagena en  
 tiêpo de los Romanos era cabeça del gouierno secular a quien estuuò su-  
 geta Toledo. Otras razones trahe Pujadas, que la estrechez deste lugar  
 no me la da para detenerme en ellas. Otro libro he visto manuscrito de  
 vn Padre de la Compañia de Iesus que con curiosa diligencia, y con pru-  
 dente aueriguacion de Historias, y papeles trata de principal este sugeto,  
 y sustenta gallardamente la Primacia de Tarragona. No le nombro por  
 no tener su licencia para publicarle. Pero basta ser de la Compañia para  
 que todos le miren con respeto pues todos saben, que las obras que salen  
 de aquella santa Religion deuen estimarse cò singular admiracion, y ala-  
 bança. No tiene menos valedores la opinion contraria, pues muchos hõ-  
 bres

bres graues la defienden que en numero, y calidad pueden autorizarla. Pero mas en particular se opone a todo, el Doctor D. Thomas Tamayo de Vargas, a cuyas letras deue España gran parte de la reputacion que por ellas gana entre los estrangeros. Este Varon famoso como natural de Toledo procura con varias autoridades, y razones asigurar su Primacia, contra todas las Iglesias que podrian pretēderla en España, como puede verse en el tratado de la aueriguacion de algunas memorias en la Historia Ecclesiastica, que va con la defensa de Flauio Lucio Dexter. Dexemos a cada vno en su opinion, porque este no es lugar para tan grande encuentro: ni me le dan, entre los efetos que me obligan los respetos que me detienen. Ya vendra su tiempo en que esta question se tratara cō mas libertad, y cuydado; basta agora estes breues recuerdos de la Primacia de Tarragona. No tiene su Iglesia menos autoridad en lo que toca a la Metropoli pues fue tan dilatada su jurisdiccion, y superioridad que llegò a tener diez y ocho Obispos suffraganeos, y entre ellos los de Zaragoza, y Valencia, que agora son Metropolitanos. El de Zaragoza començò a serlo el año de 1318. por Bula del Pōtifice Iuan Veinte y dos a petition del mismo Rey D. Iayme el Segundo en que se le señalan por suffraganeas las Iglesias, de Huesca, Tاراçona, Panplona, y Calaorra. Tomase por motiuo ser la Prouincia Tarraconense tan ancha, y estendida que con grad difficultad podia el Metropolitano acudir a las obligaciones de su cargo. El de Valencia lo fue en el año 1455. por el Pontifice Calisto Terçero, que quiso honrar con aquella autoridad su origen, y naturaleza, y condeçender a la instancia que para ello le hizo el vltimo D. Alonso Rey de Aragon. Otras grādezas tiene la insigne Ciudad de Tarragona que es justo dezirlas. En ella dizen algunos que se decretò el Edito de que se enpadronassen todos los vassallos del Imperio Romano, en tiempo de Octauiano Augusto: y obediendole San Ioseph, y nuestra Señora fueron para este efeto a Belen quando nacio Christo como lo escriue en el principio de su Euāgelio San Lucas. En ella estiuo San Pablo, y fundò la Iglesia vieja de Santa Tecla, cuya aduocacion ha tenido siempre. La venida del glorioso Apostol en España no puede negarse pues el mismo en sus cartas la priuene, y tantos Santos, y hōbres grauissimos escriuen que anduò por varias partes della exercitando su predicacion, y no dexaria de honrar cō su presençia a Tarragona, que era lugar tan insigne, y donde los Romanos tenian la silla de su Imperio. En ella çelebrò Cortes el Emperador Adriano, en las quales afsètò el gouierno de Toda España, diuidiola en Prouincias, señalò las Cācellerias, o Conuentos juridicòs adonde acudiesen para la administracion de la justicia, y ordenò otras cosas dignas de su prudencia. Era este Principe Español, y aficionado a las letras, y procurò la paz, y quietud de su Patria: deuda natural que a todos aficiona, y obliga. En ella edificò vn gran Palacio como en Ciudad cabeça de la Citerior, que siempre fue la mayor

*Zur. anal.  
lib. 6. c. 27.*

*Martin de  
Viciana,  
en la 1. p.  
de su Hist.  
pone la Bu-  
la de su e-  
recion.*

*Pedro An-  
ton Beuter  
en la 1. p.  
de su Hist.  
cap. 13.  
Paul. ad  
Romanos  
cap. 15.*

de sus Prouincias. Ilustraronla con el martirio sus primeros Prelados, discipulos de Santiago, y despues Fructuoso, con Augurio, y Eulogio, sus Diaconos, y Ciudadanos. Ennobleciola có su santidad Cipriano que murió en el año seiscientos ochenta y ocho, en cuya sepultura se lee este Epitaphio. *Hic requiescit vir sanctissimus Ciprianus primæ sedis Tarraconensis Ciuitatis Episcopus, &c.* para que se vea que en todos los tiempos, y ocasiones ha conseruado aquella Santa Iglesia el titulo, y dignidad de Primado: y ya los hombres Dotos saben la autoridad que tienen semejantes inscripciones escritas en piedras, y sepulturas antiguas. Otros muchos Varones esclarecidos en virtud, letras, y nobleza la han ilustrado despues que tendran su lugar en el discurso principal del sugeto que figo. Ay en ella agora, quatro Archedianos, el mayor, el de S. Fructuoso, el de Vallfeca, y el de San Lorenço. Tiene las Dignidades, y Prebenda de Sagristan, Presentor, Prior, Dean, Thesorero, Enfermero, Hospitalero: y la Camera-ria que està vnida al Cabildo, y dos Succentorias a vezes del Arçobispo, y del Cabildo, veinte y quatro Canonigos, veinte y quatro Comensales, y en su Diocesi ciento, y sessenta Parroquias.

*Obispo de Barcelona.*

**E**L Obispado de Barcelona se nos ofreçe en següdo lugar aunque està nobilissima Ciudad le mereçe tener entre las primeras, y principales de Europa. Es titulo, y cabeça de la monarquia de sus Principes, y Metropoli temporal de tan gran Prouincia. No tiene menores calidades su Iglesia que obligan a particular veneracion, y alabança. Vna dellas es la antigüedad de su Religion Christiana. Poco tiempo despues de la muerte de Christo tuuò ya Obispo llamado Etheno q̄ presidio en ella muchos años, hasta que le engrandecio la corona del martirio. Pusole de su mano el Apostol Santiago quando ennoblecio con su venida, y predicacion a España. España fue la primera Prouincia, que despues de Iudea, Galilea, y Samaria abraçò la fe de Christo, y la que en estas partes Occidentales ofrecio al verdadero Dios las primicias de la Gentilidad, conuertida a su culto, y seruicio. Esto escriue Flauio Lucio Dextro en el fragmento Cronici, *O Historia omnimoda* que ha renacido agora con la impressiõ que della se hizo en Zaragoza, el año 1619. que fue la primera. Este Autor por mil titulos illustre, fue Cauallero nobilissimo natural de Barcelona hijo legitimo de su Obispo San Paciano, y tan estimado en Roma por su valor, y prudencia que con ser estrangero, se le dio el cargo, y dignidad de Prefeto Pretorio, que despues de la del Cesar era la mas suprema. Fue Governador de Toledo contemporaneo de San Geronimo, de quien el glorioso Doctor de la Iglesia habla honrosissimaméte de sus obras, y aquié dedica la que escriuió *de Viris Illustribus, seu de Scriptoribus Ecclesiasticis.*

Deste

Deste libro de Dextro se ha tenido siempre particular deseo, y noticia, sin la que nos dan el mismo Geronimo, y su amigo Sophronio. Este afeto, y deseo se vio en aquella antigüedad mas çercana a su tiempo, en las diligencias que hizeron Argabeto Obispo Portucalense, con Marco Maximo Obispo de Zaragoza, y Regimundo Obispo Ileberitano cõ Gutrando Subdiacono de Toledo que concurrio por los años nuevecientos, y çuarenta. De las primeras resultò el cronicon cõ que Maximo prosiguió el de Dextro desde el año quatrocientos, y treinta y vno del nacimiento de Christo, hasta el de seiscientos y doze, y le dedica al mismo Argabato. De las segundas tenemos la carta que Eutrando escriuió a Regimundo que anda impresa con las obras de Dextro de la qual resulta, como las tenian en la libreria del Monasterio Fuldense que es en Alemaña. Murio Dextro en el año quatrocientos y ochenta y dos, y florecio Maximo en el de seiscientos y diez: y el mismo dize de si que vio, y hablò muchas vezes al Santo Principe, y Martir Hermenegildo. Con la entrada de los Moros en España parecieron entre su impiedad, y fiereza muchas cosas preciosas que en ella teniamos, y entre ellas las obras de Lucio Dextro, y Marco Maximo provaron tambien su rigor: Pero en varias librerias de Italia, y Alemaña, se conseruaron algunos traslados, y mas en particular en el Monasterio de San Salvador de Fulda en cuya libreria las tienen en vn libro antiguissimo escrito en pergamino de letra Gotica que en esta forma nos lo refiere la carta de Gutrando. Este traslado ha sido el original para el q̄ se imprimio en Zaragoza. Algunos aunque sin fundamento han pretendido hazer sospechofo su credito. Permite Dios estos cõtrarios paraque se auerigue mejor la verdad. Ya estaua bien assegurada, con las diligencias que para esto hizieron en Alemaña D. Balthazar de Zuñiga Comedador de Leon, y en Flandes L. Luis Lesso Conde de Añouer. Y con lo que refiere el P. Martin de Roa en su Historia de Malaga, donde dize que vio vno en la Ciudad de Verceli de Lombardia. Mas por çerrar de vna vez la puerta a todas las dudas que en esto podrian ofrecerse escriue vltimaméte su defensa el Doctor D. Thomas Tamayo de Vargas con tan superior erudicion, y eminen-  
 cia en la sustancia, y en el estilo, que las mas escurpulosas calumnias conuencidas enmudeçen, y la misma envidia rendida a sus pies dispierta mas la admiracion para venerar la autoridad deste libro con el respeto que se deue a su Autor. En esta defensa nóbran los hombres insignes que figuen, y sustentan su verdad, que en numero, calidad, y doctrina vienen a ser inuencibles: y quãdo no fueren ni tantos, ni tan graues bastaua solo D. Thomas que vno vale por muchos. Este nuestro Barcelones Flauio Lucio Dextro tan justamente acreditado, y defendido, dize que en año treinta y siete del nacimiento de Christo el Apostol Santiago, que cõ marauillosa presteza estendio su predicacion por muchas Ciudades de España de los discipulos que le seguian puso en ellas por Obispos a Etheno en Barcelona  
 a Aga-

a Agathodoro en Tarragona, a Elpidio en Toledo, a Eugenio en Valencia a Basilio en Cartagena, a Pio en Sevilla, a Capiton en Lugo, a Ephren en Astorga, a Nestor en Palencia, y a Arcadio en Juliobriga. Y que en el año de sessenta auendose juntado estos Santos Prelados a vn Concilio en Cherroneso, o Peñíscola cerca de Valencia fueron atrozmente atormentados, y muertos, y priuados de sus bienes, en la primera persecucion de Neron, que començò en España el año de cinquenta, y siete. Deste Santo Obispo, y Martir Etheno no ay memoria en los Episcopologios que se guardan en Barcelona en los Archiuos Real, y del Cabildo, y en lo que dellos refieren las cuydadofas diligencias del Dotor Geronimo Pujades, y las curiosas aueriguaciones del Padre Francisco Diago, y no me espanto porque no pudieron tener particular noticia del Cronicon de Dextro, pues Diago publicò su Historia en mil seiscientos y tres, y Pujades su Cronica en mil seiscientos y nueue, y la primera impresion de los fragmentos de Dextro fue en mil seiscientos y diez y nueue. Los primeros Obispos de Barcelona q̄ sus Episcopologios, señalan son Theodosio, y Victor, y Dextro pone a Theodosio en segundo lugar con estas palabras: *Sanctus Theodosius secundus Barcinonensis Episcopus*, y a Victor en el tercero. Trata despues de Lucio, y Fulta, de Lucio dize que presidio quatro años, y Fulta doze. En el tiempo que a todos señala deuen estar errados los numeros de los años que es lo que suele dar ocasion a grandes desconciertos. El verdadero conputo del tiempo es tan neçessario en la Historia que sin el se atajan, y confunden los sucesos. Apenas pueden reuencerse las dificultades que nacen destos hyerros porque a vezes los mismos terminos q̄ abfueluen vnas mueuen, y leuantan otras. Es muy ordinaria esta falta de los numeros quando se traslada vn libro manuscrito como el de Dextro porque aun los buenos escriuientes los truecan facilmete si los ponen por cifras, y no por palabras: que fera en los malos que todo lo peruierten. En otros fragmentos pone Dextro a Theodosio, Auito, y Madensaro al primero llama Varon preclaro al segundo doto, y al terçero excelente. En lo que podria rapararse es ver tan diferente la lista destos Obispos que nombra Dextro con los que trahen los dos Episcopologios que tenemos: aunque pocas vezes fuele aueriguarse en ellos la verdad por la escuridad, y confusion con que se nos representan las cosas muy antiguas. Dextro solo señala aquellos de quien pudo asegurar lo que escriuia, y dexa los demas quiza por no ofender el credito, y autoridad que pretendia en sus obras cõ narraciones a su parecer inciertas. Pudo ver las memorias de su Patria como tan principal en ella, y de las que calla se ha de creer que no las hallo bien asseguradas. Esta variedad en los nombres, y en los tiempos que basta a perturbar la intelligencia de los sucesos pide mayor cuydado, y aueriguacion, y este lugar no le sufre. En otros fragmẽtos pone Dextro varias memorias de cosas muy señaladas en la religion. En el vno dize como predicò

dicò en Barçelona Philipo Philoteo a quien conuertio San Pablo Apostol, y a quien despues enbiò San Climète Papa para Legado a latere en España, y fue el primero que en ella tuuò este titulo. En otro fragmento refiere estas palabras: *Barcinonæ in Hispania Sanctus Philetus Senator, & Leda uxor eius, & filij eius, & alij quinquaginta quinque Martyres*. Lexo otras memorias que se reseruan para sus lugares, basta auer propuesto en este quan tenprano amaneçio en Barçelona la luz de la Fe, y religion Christiana pues tan presto tuuò Prelados Santos que le enseñassen la verdad Euàngelica, tan presto començò a desterrar la Idolatria, y se vio regada cò sangre de tantos Martires, y alumbrada, y ennoblecida con la doctrina de Padres, y Confesores tan ilustres. Esta gloria se ha conseruado siempre felicissimos aumentos por tantos, y tan largos siglos. En aquella desdicha vniuersal que padecio España su Iglesia de Santa Cruz no perdio jamas el culto, y la religion con que antes auia florido, ni la violaron, ni profanaron los Moros. Entre ellos se sustentò siempre con el mismo concurso, y frecuencia de los Christianos que quedaron en la Ciudad, y tenian allí consuelo, y aliuio en sus aprietos, y neçessidades. Allí se juntauan a los Officios Diuinos, y a reçeber los Santos Sacramentos, y los otros exercicios pios, y religiosos a que les obligaua su christiandad, y religion. Allí eran enseñados, y aduertidos por sus Obispos, y Sacerdotes. En otras Ciudades principales de España entre las violencias, y tiranias de los Moros se còseruaron tambien muchas Iglesias en las quales perseuerò enteramente nuestra sagrada religion, y el culto Diuino. Esto dizen, y aseguran los Autores mas graues que escriuen sus cosas. Lo mismo fue en Barçelona cuya Iglesia de Santa Cruz permanecio siépre en el ser, y estado que tuuò antes en el imperio de los Reyes Godos. Desde entonçes ay memoria della con la misma aduocacion q̄ tiene agora. En aquella miserable guerra, y perdida de España, la Ciudad de Barçelona, mas apretada de la hambre que de las armas porque la neçessidad pelea, y vençe mas q̄ el hyerro, se entregò sobre concierto. Sacò por partidos, que los Christianos que quisiesen quedarse pudiesen viuir en su religion, tener Iglesias, y gozar libremente sus haziendas. Con esto pudo conseruarse la Iglesia de Santa Cruz que era la Catredal, y en tiempo de los Godos. De que la vuisse entonçes se prueua con los Consilios que en ella se çelebraron. En vn original de Consilios muy antiguos se dize que en el año quientos nouenta y nueue del nacimiento de Christo en tiempo de Flauio Reccaredo Rey de los Godos en la Ciudad de Barçelona, y en su Iglesia de Santa Cruz se çelebrò vn Concilio Prouincial de Tarragona cò asistencia de los Obispos de Tarragona, Barçelona, Vrgel, Vique, Tortosa, Calaorra, Ampurias, Gerona, Zaragoza, Lerida, y Egara. Y que despues en tiépo del Rey Gundemaro, o poco mas adelante se tuuò en Barçelona Còcilio en el qual asistieron los Obispos de Tarragona, Barçelona, Ampurias, Lerida, Girona, y Tor-

*Ambrosio  
de Morales  
en su  
hist. lib. 12  
cap. 7. y 12*

Tortosa. Y aunque deste no se nombra ni señala la Iglesia en que se juntò, como en el primero pero no ay duda que fue en la de Santa Cruz porque actos tan solenes en las Catedrales suelen celebrarse. Es grãde la autoridad deste libro, o codice original de Consilios. En el se dize como se acabò de escriuir en el año de noucientos nouêta y quatro quando la sencillez de la antigüedad atendia solo a darnos formas, y asiguadas las verdades que podia aueriguar su diligencia. Las aduertências, y memorias que en el se hallan, conforman con otros originales, y codices manuscritos, y con algunas escrituras autenticas conseruadas en varios Archiuos, y librerias, cierta señal de la verdad que tratan, porque esta siempre viene a ser vna. Todas las Historias respetan su fidelidad, y mas en particular el Maestro Ambrosio de Morales que se alega cõ grandissimo gusto, y satisfacion, porque fue de los primeros que descubrieron su valor. Estaua en el insigne Monasterio de San Millan de la Cugulla de la Orden de San Benito, y de alli se passò a la Casa Real de San Lorenzo del Escorial, octaua marauilla de incomparable valor, que leuantò en España la Christiandad, y grandeza del prudentissimo Philippo. Alli se guarda en su libreria, y alli se veen todos los que quieren aprouecharse de su thesoro. Por este original tenemos que en Barcelona auia Iglesia de Santa Cruz, y que era la Catedral pues se celebrauan en ella los Consilios. Esta misma Iglesia se conseruò siempre en tiempo de los Moros, pues quando Ludouico Pio les ganò la Ciudad, en el año de ochocientos y vno, y entrò en ella triunfante, y vencedor, a esta Iglesia de Santa Cruz fue a dar gracias a Dios por aquella tan señalada vitoria. Dizelo en su Historia, *de Gestis Francorum*, el Monge Aymoino, por estas palabras: *Antecedentibus cum in castrum, & exercitum eius Sacerdotibus, & Clero, cum solemnibus apparatibus, & laudibus hymnicis, portam Ciuitatis ingressus, & ad Ecclesiam Sanctæ, & victoriosissimæ Crucis pro victoria sibi collata gratiarum actiones Deo acturus est progressus*: Y aunque estas mismas palabras estan ya referidas en el libro de la Vida de Doña Maria de Ceruillon pero es fuerça repetir las agora, y valerse dellas en este lugar: que vnas proprias armas firuen, y pelean en diferentes trançes, y ocasiones. De lo que alli dize Aymoino se infiere como necessaria consequencia que en Barcelona auia entonçes Iglesia de Santa Cruz, y que sus Sacerdotes, y Clero fueron los que acompañaron a Ludouico en aquel glorioso triunfo alabando a Dios con hymnos, y canticos Diuinos. Esta Iglesia no se labrò en tiempo de los Moros, que no dierran lugar a ello: luego ya lo estaua desde antes de su venida, y por coniguiente viene a ser la misma Iglesia de Santa Cruz, donde en tiempo de los Godos se celebraron los dos Concilios que quedan referidos con que se prueua que nunca la Christiandad faltò en Barcelona. Esto mismo parece que siente el Padre Diago diligentissimo aueriguador de las antigüedades que trata. Esta calidad nõ mereçe menos estimacion que la primera, antes

en

en ella se manifiesta quan buenas rayzes puso entonçes la Religion Católica, pues va dando cada dia tan mejorados frutos en el culto, y seruicio de Dios. La Historia del Monge Aymoyno, no tiene menos autoridad que el original de los Cõsilios de San Millan de la Cogulla pues todos los hombres dotos la miran con respeto. Fue Aymoyno contemporaneo, y familiar del mismo Ludouico, y escriuio con gran fidelidad lo que viò, y tocò con las manos: como se ve en el vltimo remate del libro quarto, donde por asegurar su credito, pone estas palabras: *Sed hæc utrum vera sint nec ne perlegens quisque scire poterit. Porro quæ scripsi usque ad tempus imperij Francorum, Adhemari nobilissimi monachi, & deuotissimi relatione addidici qui ei coæuus, & connutritus est. Posteriora autem* (habla de los hechos de Carlo Magno, y Ludouico Pio) *quia ego rebus interfui Palatinis quæ vidi, & comperire potui stylo contradidi.* Otras muchas grandezas pudieran referirse, que tocan al sugeto principal, y alli tendran su lugar. Tiene agora la Santa Iglesia de Barcelona, seis Archidiaconos, el mayor, el de Santa Maria de la Mar, de Penades, de Valles, de Llobregat, y de Besos, Dean, Sagristan mayor Capiscol, Theforero, Succentor, veinte y quatro Canonicos, y vn Clero nmerofo, y venerable que adorna su Coro, y celebra con gran magestad los Diuinos Officios. En la Ciudad ay ocho Parroquias, y en toda su Diocesi duscientas, y treze.

*Obispo de Lerida.*

**D**emos agora el terçer lugar al Obispado de Lerida en cuya Ciudad estuuò, y predicò el Apostol Santiago, y fue vna de las primeras que en España recibieron la luz de la verdad, y dotrina Euangelica. Y aunque esto no lo dixeran Autores graues, el estar tan vezina de Zaragoza parece que lo asigura. Era ya Lerida entonçes Ciudad municipal, y en los pueblos grandes podia exercitarse con mas prouecho la predicacion. En Zaragoza fundò el Apostol la primera Iglesia que ha tenido el mundo con aduocacion de la Reyna del Cielo. Alli se le aparecio la Virgen en vna columna. Alli por su orden, y mandado leuantò aquel sagrado Oratorio en su nombre. De alli salio para reduzir los animos feroçes de los Españoles al suauo yugo de la ley de Christo. Como no paraua en vn lugar, el mismo camino que seguia le lleuò à Lerida. En esta Ciudad escriue Dextro que estuuò desterrado, y murio infelizementemente Herodes Antipas: y que Herodias hija de su amiga, y de su mismo nombre que le seguio en sus destierros, dançando o saltando sobre el Rio Segre, que entonçes estaua elado perecio miserablemente entre sus aguas. En esto pararon las lasciuias, y desenholturas, por las quales no quiso, ni pidio menos premio, y merçed que la cabeça del grã Bautista. Estos fragmentos de Dextro sustenta Don Thomas Tamayo, en la septima nouedad de su defensa, con la erudicion,

O

y fun-



y fundamentos con que examina, y asegura la verdad en todo lo que sale de sus manos. Estuvo aquella Ciudad muchos años en poder de los Moros, desde el de setecientos y diez y seis en que se perdió, hasta el de mil ciento y quarenta y nueve en que la ganó el Conde, y Principe D. Ramon Berenguer. Entónces nombró por su Obispo à Guillem Perez, que lo era de Roda, y conferuó el titulo de ambas Iglesias, de Lerida, y de Roda. Estaba Roda en los confines de Cataluña, y Ribagorça donde se halla agora el Monasterio de San Vicente, de Canonigos Regulares de San Agustín. Todo el tiempo que los Moros ocuparon a Lerida, residio en Rodas su Obispo hasta que la cobró D. Ramon Berenguer. Fue este gran Principe, tan famoso, y esclarecido por su piedad, y religion, como por su valor, y prudencia, con lo primero dotó, y enriqueció tántas Iglesias que sacó del poder de la infidelidad, y con lo segundo alcançó tantas, y tan ilustres victorias. Reconocido a la merçed que Dios le hizó en la conquista de Lerida, dio a Guillem su nuevo Prelado muchas decimas, y otras rentas, y derechos con que pudiesse sustentarse honrosamente: y el Obispo las renunció, y çedió despues en fauor de su Iglesia dotandola con esta gruesa hacienda, para veinte, y cinco Canonigos que puso en ella de los Regulares de San Agustín, que duraron en esta forma algunos años. La escritura de esta donacion, o çession se firmó en el de 1168. y por aquella religiosa libertad se dan al Obispo Guillem nombre, y titulo de fundador. Murio despues a diez y seis de las Kalendas de Enero de mil ciento y setenta y siete. Los demas Obispos sus sucesores pudiera poner en este lugar, porq̃ tengo lista de todos ellos, pero seria obligarme a lo mismo en los Obispados que me quedan, y no lo permite la breue descripcion que sigo. Los otros Obispos desta Ciudad de los tiempos mas antiguos fueron muy principales en la Prouincia Tarraconense, pero no tenemos particular noticia dellos, porque con la entrada, y largo señorio de los Moros se perdieron los papeles, y memorias que pudieran guiarnos, y sera fuerça mendigarlos entre los Concilios que se celebraron en España. Aunque antes dellos podremos valernos de vn fragmento de Dextro que dize: *Init sedem Ilerdensem Sanctus Licerius, vir sanctissimus, ad quem misit literas Paulatus Episcopus Toletanus*. Es del año ducientos y sessenta y nueve: y este Sancto Licerio es el primer Obispo que podemos nóbrar en aquella Iglesia. Muchos años despues en el de quinientos y veinte y cinco, se celebró vn Cónsilio en la misma Ciudad de Lerida que fue en tiempo del Rey de los Godos, Teodorico. Poco mas adelante en el mismo gouierno de Teodorico Tutor de Amalarico, ay memoria de vn Consilio Barcinonense, a mas de los dos que arriba quedan referidos: y viene a ser el primero de los tres: pero no se le nombra ninguno de los Obispos que se hallaron en el sino Sergio el Metropolitano de Tarragona, y de los otros solos señalan los titulos de sus Iglesias que fueron la de Barcelona, Anpurias, Lerida, Girona, Zara-

Zaragoça, y Tortosa. En el Consilio de Toledo del tiempo del Rey Flauio Recaredo año quinientos y ochenta y nueue asistio, y firmo Polibio Obispo de Lerida: y en tempo del mismo Rey año de quinientos y nouenta y nueue, que fue el decimo quarto de su Reynado en aquel Concilio Prouincial Barcinonense que se juntò por orden, y mandado del Santo Pontifice Gregorio Magno, y se çelebrò en la Iglesia de Santa Cruz, firmò, y asistio Amelio Obispo de Lerida. Y en tiempo del Rey Gundemaro que començò a reynar en seiscientos y diez, Andres Obispo de Lerida asistio, y firmò en el terçero Consilio Prouincial que se juntò en Barcelona. En dos Concilios de Toledo el vno del tièpo del Rey Fisenando, año seiscientos y treinta y quatro, y el otro del Rey Suintila año seiscientos y treinta y seis asistio, y firmò Fruçtuoso Obispo de Lerida. En tièpo del Rey Recesuin্দo año seiscientos cinquenta y cinco se juntò vn Consilio en Toledo, al qual Gaudaleno Obispo de Lerida enbiò vn Diacono Vicario suyo llamado Guterico. En otros tres Concilios de Toledo el vno del tiempo del Rey Flauio Eruigio año seiscientos ochenta y quatro, los dos del tiempo del Rey Flauio Egica en los años seiscientos y ocho, y seiscientos y nouenta y tres, asistio, y firmò Eutredo Obispo de Lerida. En las addiciones que a los fragmentos de Dextro hizo Marco Maximo, o Heleca Obispo de Zaragoza ay memoria de vn Còsilio que se tuuò en Egara Ciudad Episcopal, que estaua a solas quatro leguas de Barcelona, donde se halla agora la Iglesia de San Pedro de Tarrassa en el qual asistio, y firmò Suesario Obispo de Lerida. Fue este Concilio Egarense en tiempo del Rey Sisebuto año seiscientos y catorze, y su proprio lugar venia a ser despues del vltimo Concilio Barcinonense, pues Sisebuto era inmediato suçessor de Gundemaro. Del Obispado de Lerida se trata en la diuision de las Iglesias de España, que hizò el Rey Vbamba, señalandoles sus terminos: y en la que se ordenò por orden del Emperador Constantino Magno, que puso en còcierto las cosas Ecclesiasticas, y diuidio sus Metropolitanas, y Diocesis. Tiene agora aquella Sãta Iglesia, vn Dean, quatro Archedianos, el mayor que està vnido con el titulo de Maestre escuelas, el de Ribagorça, el de Tarragona, y el de Benasque, Capiscol, Capellan mayor, Camarero, y veinte, y quatro Canonigos, y en su Diocesi trecientas y quarèta y seis Parroquias.

*Obispo de Tortosa.*

**E**L Obispado de Tortosa se nos ofrece agora vno de los mas illustres que ay en España por varios respetos que la misma euidencia asigura. Por la antigüedad, y sitio agradable de la Ciudad donde tiene el titulo: por su jurisdiccion, q̄ se estiende, y alarga en mucha parte de los tres Reynos de Cataluña, Aragon, y Valencia: por los lugares de señorio que en ellos possce como Baron secular: por la variedad, y belleza del terreno de

su Diócesis, y por las Villas grandes, y populosas que en el se hallan, pues algunas dellas podrian ser cabeça de qualquier Prelacia. Pero dexemos estas calidades communes, y naturales, y vamos a las Eclesiasticas, y Divinas, que estas son las que an de ocupar el primer lugar: porque el culto, y seruicio de Dios es lo que da sustento, y firmeza a las grãdezas humanas. Tortosa fue de las primeras Ciudades que en España abrieron lo ojos a la luz de la verdad Euangelica, pocos años despues de la muerte de Christo: y algunos tienen por cierto que gozo de la presencia de aquellas tres lumbreras de la Iglesia que con su predicacion desterraron las tinieblas de la gentilidad. Estos fueron los tres sagrados Apostoles Santiago, San Pedro, y San Pablo. El ser Tortosa lugar tan grande, Ciudad municipal, y puerto de mar, con la barra de vn rio el mas caudaloso de España, y en vn sitio tan acomodado para salir, y entrar en ella parece que facilita el credito desta opinion. Tres Soles aparecieron en España la noche del nacimiento de Christo, y los tres se juntaron en vno. Y aunque este milagroso prodigio, era como testimonio de que en España se auia de sustentar con mayor valor, y firmeza el inefable misterio de la Sãtissima Trinidad: pero tãbien podriamos dezir que fueron como presagio destes tres Diuinos Soles que auian de predicar la vnidad de la Fe Catolica en esta gran Prouincia de cuyos rayos salio muchos siglos despues la verdadera luz que alumbro tãtos Reynos, y gentes en las Indias Occidentales. La venida del Apostol Santiago en España queda ya tãbien aueriguada, que el Cardenal Baronio, si viera los testimonios, y razones que la aseguran se corriera de auerla puesta en duda, y no tienen por menos cierta los hombres dotos la de San Pedro. Era Principe de los Apostoles, era cabeça de la Iglesia. Elegiole Dios para que de su boca las gentes oyessen, y creyessen la verdad del Euangelio. Auia de trabajar mas porque tenia mayores obligaciones. Corrio todo el Oriente, y no podia dexar de acudir con el mismo zelo, y feruor al Occidente; pues el cuydado auia de ser igual para todos. Sin estas, y otras razones tiene la autoridad de hombres graues que la sustentan: Y Lucio Dextro en vno de sus fragmentos dize: *Petrus (vt Christi Vicarius) Hispaniã adiit, imagines Antiochia delatas afferet, &c.* En la venida de San Pablo concuerdan todos los Autores antiguos, y modernos, tanto que seria especie de temeridad negarla. Esta es la que agora nos toca porque no ay duda que estuuò en Tortosa, pues consagrò su Iglesia, y puso en ella su primer Obispo, que fue San Rufo, hijo de Simon Cireneo del qual escriue San Marcos, que era Padre de Alexandro, y de Rufo, y que alquilado de los Iudios ayudò a Christo a llevar la Cruz quando iua cò ella al Caluario. Que San Rufo sea discipulo de San Pablo, y que fuisse Obispo de Tortosa, y el primer Prelado que tuuo aquella fanta filla, dicenlo tantos de aprobada opinion entre los que saben que se ha de respetar como verdad bien asegurada, Vno dellos es Lucio Dextro, cuya diligencia, y curiosidad ilu-

ftrò

strò las antigüedades Eclesiásticas de España . Y aunque el Cronicon que se imprimio en Zaragoza el año 1619. está cõ muchos descuydo bien notables en los numeros q̄ señala, pero estos no le quitan su autoridad, pues todos saben la estimacion que merece, y en otros libros se leen emendados estos desconciertos cõ la fidelidad que tuuo su original . En dos fragmentos de Dextro se dize como Rufo fue Obispo de Tortosa en el primero: *Rufus Thebis reuersus ad Hispanias Dortose Pontifex sedet*, y en el segundo, *Chartagine Spartaria, Sanctus Alexander frater Rufi, primi Dertosanorum Episcopi in Hispania Tarraconensi, filius Simonis Cyrenensis, qui post Christum eius Crucem baiulauit, patitur cum Candido, & Zosimo socijs martyrium in religione, &c.* con estas memorias de Dextro, y con las que se cõseruan en los breuiarios antiguos, y otras escrituras de la Iglesia de Tortosa, fauorecidas de la tradición que en ella se ha tenido siempre, y de lo que refieren nuestras Historias queda bien asegurado que San Rufo fue su primer Obispo. Esto basta agora para lo que pretendemos: Lo demas que en esto pudiera dezirse, del origen, y naturaleza de Simon Cireneo, de la milagrosa Vida de San Rufo, y de como fue suçessiuamente Prelado, primero de Tebas, y despues de Tortosa se dexa para quando el sugeto principal nos obligue con mayor cuydado. De los primeros Obispos suçessores de Rufo no se tiene mas noticia, de la que nos dan los Concilios que se celebraron en varias partes de España . El mismo Dextro haze memoria de vno que se tuuo en Zaragoza, y nombra tres Obispos de Cataluña, Heros, Prudencio, y Lazaro que lo eran de Tortosa, Lerida, y Vique. En otros de Tarragona, Lerida, y Barçelona, Toledo, Zaragoza, y Egara, de los años 516, 525, 546, 589, 592, 599, 614, 634, 655, 688, y 694, se hallan firmados como Obispos de Tortosa, Vrfo, Assello, Marulio, Erucio, Iuliano, Fruisolo, Ruffino, Iuan, Afrilla, Cecilio, y Inuiolato. Este es el vltimo que podemos nombrar antes de la perdida de España, y esta parece que fue en su tiempo, o poco despues . Padecio mucho la Iglesia de Tortosa en aquella Captiuidad general. Ganaronla los Moros el año setecientos y diez y seis, y no se cobró hasta el de mil ciento y quarenta y ocho . Possayeronla quatrocientos y treinta y dos años. En tan largo tiempo, que Archiuos, ni papeles podian conseruarse, entre enemigos feroçes, y crueles que mas perseguian la religion en los beneficios, y luzimientos de las cosas Eclesiásticas, que en el dominio, y tirania de las temporales. Fundaron en esta Ciudad vn presidio, y fortaleza de todas aquellas fronteras en cõtraposicion de las armas Christianas que por las de Cataluña, y Aragon iuan cada dia alargando sus cõquistas. Tenian seguros los focorros de Valencia, y de la Andaluzia, que por mar, o por tierra podian acudir libremente a sus aprietos quando los padecian. Pero todo lo vencio el valor, y constancia del Conde de Barçelona, y Principe de Aragon D. Ramon Berenguer, nacido para asombro, y cuchillo de la infidelidad. Sacò los Mo-

ros de las montañas de Prades, y Ciurana que fue sacarlos de lo Mediterraneo de toda Cataluña. Acometio, y ganó a Tortosa. Restituyo en ella su antigua Iglesia, y Silla Episcopal. Nôbrò por su primer Prelado a Iaufrido Abad del Monasterio de San Rufo de Canonigos Regulares de San Agustín que està en Francia çerca de Auñon. Dotola con grande rentas, decimas, y molinos, que aun oy se llaman del Conde. Puso sus cosas con la magestad, y grandeza en que oy se ven. Sobre este fundamento sustentauan aquellos Principes sus conquistas. Preferian siempre el aumento de la religion a sus conueniencias de estado, porque ninguna mayor para lograr bien sus empresas que atender a la propagacion del culto Diuino, a la exaltacion de la Fe Catolica, y al seruicio, y dotacion de la Santa Iglesia, que es la verdadera madre de los imperios temporales. Todos los Obispos suçessores de Iaufrido pudieran referirse, pero ya se sabe la occasion porque los dexò: solo quiero hazer memoria de cinco Cardenales que vuò entre ellos. Don Iayme de Aragon, y de Luna en el año 1380. D. Oton de Moncada en 1440. Adriano de Florencia natural de Trajeto en Flandes en 1517. Guillem Enquifort en 1523. y Don Agustín Espinola algunos Cardenales antes de serlo, tuuieron dignidades en esta Iglesia, porque son riquissimas las que ay en ella. Seria alargarnos mucho auerlo de escriuir todo. Del Cardenal Adriano ya se sabe, que fue Maestro del Emperador Carlos quinto, Governador de España, y Sùmo Pontifice llamado Adriano Sexto, por muerte de Leon Decimo. Del Obispado de Tortosa se haze memoria en la diuision que de las Metropolis, y Diocesis en España, ordenò Constantino Magno, por consejo del Santo Pontifice Siluestro. Y en el repartimiento que despues renouò el Rey Vvamba, señalandoles los terminos que auia de tener cada vno. Otras grandezas se dexan que pueden verse en el libro de la Santa Cinta, de Fráncisco Martorel, y de Luna, a cuyas diligencias, y trabajos curiosos deuera su Parria vn perpetuo reconocimiento. Tiene agora aquella Iglesia doze dignidades Prior mayor, que es la primera despues de la Pontifical, Prior Claustrero, quatro Arcedianos, el mayor, el de Corbera, el de Borriol, y el de Culla, Hospitalero, Theforero, Camarero, Sagristan mayor, Dean, Cabiscal, veinte Canonigos, veinte Comensales, o Racioneros, tres Diaconos, tres Subdiaconos, vn Dormitorero, quatro Monges, y mas de setenta beneficios. La Iglesia es de Canonigos Regulares de la Orden de S. Augustín. En la Ciudad ay quatro Parroquias, y en el Obispado ciento y treynta.

*Obispo de Girona.*

**E**L intento principal que seguimos no permite tratar de las calidades, y mejoras con que el arte, y la naturaleza, la prudencia, y la fidelidad, leuantan, y enriqueçen la Ciudad de Girona pues solo nos obliga la memo-

memoria de su Iglesia de sus Obispos. Aquellas son grandezas temporales, y estas Eclesiasticas, y Diuinas. Por ambos titulos se le deue a esta insigne Ciudad singular estimacion, y respeto. Mas dexemos agora las primeras, pues ya la misma Historia nos las pondra muchas vezes en las manos: Y vamos a las segundas que son las que agora nos tocan. La fundacion de Girona atribuyen muchos a Gerion, o por lo menos a sus hijos; con que puede tener lugar entre las muy antiguas; y tambien la tendra su Iglesia, y la dignidad Episcopal que en ella se ha conseruado siempre, pues començò quãdo los de mas, en tiempo de los tres Apostoles que introduxeron, y predicaron la verdad Euangelica en España: porque vn pueblo tan principal, y que tenia titulo, y priuilegio de Latino, no auia de careçer desta dignidad, pues se daua a otros de menos nombre, y estimacion. Ya en tiempo del Emperador Constantino la señalan en la Metropoli de Tarragona, y en la reparticion del Rey Vvamba se le dan sus terminos, y lo vno, y lo otro como cosa assentada de muy atras. No ay memoria de sus primeros Obispos, falta general que la padeçen las mas Catredales de Cataluña, y efeto miserable de la entrada, y vitorias de los Moros. Por San Narciso glorioso Martir, y su Patron tutelar comiençan todos los Autores la lista de los Obispos, aunque feria mas que ciega ignorancia, persuadirse que antes no los huuo. De San Ponce, natural del lugar de Fôtejau, y que padecio martiriò en el de Iuyha, pretenden algunos que fue Obispo de Girona. No señalan el tiempo, ni tienen mas arrimos que la fama, y voz comun en aquellos pueblos heredada de sus mayores, y conseruada sucesiuamente de vnos en otros. Mas en materias tan graues se an de mirar mucho los fundamentos en que restriban, y los testimonios, y razones con que se prueuan. Mucho pueden las tradiciones, porque dellas salieron las Historias en las cosas muy antiguas, pero an de tener grande firmeza, y cõtinuacion. Y pues la misma Iglesia de Girona no reçibe, ni aprueua estas del Obispo Ponçe no deuen ser muy seguras. Las nouedades siẽpre se an de tener como sospechosas. De S. Narciso ay tanta variedad entre los que refieren sus cosas que causa no poca escuridad, y confusion. Dextro en diferẽtes fragmentos de su Cronicon, le da siempre titulo de Obispo Barcarense, y dize que padecio martirio en Girona: y lo proprio sienten Marco Maximo, el qual descriue las tres heridas de su martirio, casi de la manera que oy se ven en su santo Cuerpo. Otros Autores de conocida autoridad, y opinion entre los mas curiosos, no le nombran Obispo Barcarense, pero dizen que predicò en Augusta de Alemaña, y padecio martirio en Girona: y en esto concuerdan todos con los Breuiarios antiguos de Augusta, y de Girona. Los vnos siguiendo el Martirologio Romano, señalan su martirio en la nona persecucion de la Iglesia, en tiempo del Emperador Aureliano sucesor de Claudio: Y los otros la ponen en la decima, del tiempo del Emperador Diocleciano, y Maximiano Herculio en el año ducientos no-

*El Obispo Aquilino. Ambro. de Morales. El P. Juan de Maria-ua. Fray Vicente Domentech. El Dotor Pujades. El P. Fray Francisco Diago.*

uenta

uenta y siete. Lo mismo dize vna memoria antiquissima que ay en el sepulcro del Santo grauada en la misma piedra, que presupone se hizo con grãde examẽ, y cuydado cuyas palabras son estas *Anno Domini CCXCIII. 4. Kal. Nouembris, Beatus Narcisus Episcopus, dum missam celebraret passus fuit Gerunde in loco ubi iacet, qui erat Ecclesia Cathedralis, cū suo Diacono Felice.* Estã oy el santo Cuerpo en la Iglesia de San Felice, no del Diacono, sino el Dotor, y Martir Africano, hermano de San Cucufate, llamado el Apostol de Girona. Entonçes era la Catredal, con titulo, y aduocacion de Santa Maria, y estaua extra muros de la Ciudad. Alli se conserua el cuerpo del Santo, con prodigiosa entereza, cõ auer mas de mil trescientos y veinte años que murio. Aun parece que estã colorada, y fresca la sangre de sus heridas. Yo lo he visto, y quede como atonito, y enternecido de tan milagroso espectaculo. Leuante el espiritu a Dios viendo aquellas soberanas marauillas cõ que honra sus Santos. Enmudeci con la estrãneza del caso, porque vna grande admiracion suspende las palabras: Aunque las alabanças vienen a ser mayores con el silencio. El coraçon es la lengua del alma, y con el se declaran mejor sus sentimiẽtos. No trato aqui de la Vida deste glorioso Martir, ofreciendome ponerla en su lugar quando los tiempos me obliguen. Agora la Sagrada Congregacion de los Ritus, con autoridad Apostolica de nuestro Santo Padre Urbano Octauo ha dado, y aprouado Oficio proprio, y especial deste Santo Obispo, y en las liciones de los Maytines, Quarta, Quinta, y Sexta se refieren sus cosas, su marauillosa entereza, y el milagro de las moscas que salieron de su sepulcro contra los Françeses que profanaron su santo templo, en tiempo de nuestro gran Rey D. Pedro. Alli se tratarã todo con muy particular aduertencia, y cuydado, como proprio sugeto de Historia general. Que mayor gloria puede desear Girona que verse ennoblecida con tan gran Santo. En aquella crudelissima persecucion de la Iglesia fue esta dichosa Ciudad, vna gloriosa plaça, y teatro donde tantos Martires ofrecieron, y cõsagraron a Dios sus vidas. Narciso Felice Sudiacono, Iuuento, y otros treientos sessenta Christianos que deuieron hallarse en la Iglesia, asistiendo en la missa que celebraua Narciso quando le martirizaron. Y pocos años despues, el Dotor, y Apostol San Felice, Roman su Compañero, Vincencio, y Oroncio, y su madre Aquilina: el Diacono Victor, Germano, Paulino, Iusto, y Scilio, que estos le atribuye el Dotor Pujades, con bien fundadas aueriguaciones. Ninguna nobleza puede ilustrar mas vna Ciudad, que tener tantos Ciudadanos domicilados en la del Cielo. Los otros Obispos suçessores de Narciso se an de sacar de los Cõcilios que hasta su captiuidad se celebraron en España. Frontiniano firmò en el Prouincial Tarraconense de 516. y en el Gerundense de 517. Alithio en el Toletano de 589. Iuan en el de Zaragoza de 592. en el Barçinonense de 599. y en el de Toledo de 610. y en el de Egara de 614. Y este Iuan fue primero Abad  
de

de Valclara, y no menos estimado por su Santidad, que por sus letras, con tener tanto nombre por ellas entre los hombres que las saben. Suçedi ole Nonito, que firmò en el Concilio de Toledo de 634. y luego en otros de la misma Ciudad. Talo en 655. Amador en 673. Sabarico en 688. y Miron en 693. Aqui se acaba la continuacion de los Obispos, porque poco despues de Miron sobre vino la miserable calamidad que padecio España, con la entrada de los Moros: *Ob quam ab anno septingentesimo decimo septimo, quo capta fuit etiam Gerunda, usque ad annum septingentesimum septuagesimum octauum, vel ut alij volunt septingentesimum octuagesimum quintum, quo Carolus Magnus Rex Frãcorum recuperata Ciuitate Ecclesiam antea à Sarracenis profanatam expiauit, vel Episcopis caruit, vel si illos habuit quemadmodum nõnulle aliæ Hispaniæ Vrbes ab eisdem Sarracenis captæ nescimus quot, & qui fuerint.* Esto dize el Padre Fray Francisco Diago, en el Episcopologio que de aquella Iglesia nos dexò escrito con la curiosidad, y aueriguacion que suelen tener todas sus obras. Ganò Carlo Magno à Girona como resulta de varias escripturas: y no parezca nouedad dezir que la ganò por su persona, porque no se halla memoria desta conquista en las Historias Françesas, pues todas las nuestras lo asiguran, sin los muchos priuilegios, razones, y conieturas que lo verifican, bastâtes a rendir la mayor durcza. El Obispo Arnaldo de Monrodon, siguiendo las tradiciones, y escripturas autenticas que tenian en su Iglesia lo dize, y declara con palabras expresas. Este nobilissimo Prelado agradecido como deuia a los singulares beneficios reçebidos de Carlos, y obligado a su catholico zelo, y virtud, le venerò como Santo, le fundò Capilla, le instituyo rezo, y officio particular, y señalò dia, y fiesta en que se predica el Sermon de las gloriosas Vitorias que tuuo en Girona. En el instrumento publico que para esto se hizo referido por el Padre Antonio Vicente Domenech, aunque sin fecha, pero yo le tengo con ella que fue *decimo octauo Kalendas Maij anno millesimo trecentesimo quadragesimo quinto*, dize: *Attendentes in super, & ad memoriam reducentes, quod inter cæteras Hispaniæ Ciuitates Gerundensem Ciuitatem armorum potentia abstulit Sarracenis, & Gerundensem Igle-  
siam sponsam nostram, nec nõ fere omnia Monachorum Cœnohia nostræ Diæ-  
cesis fundauit puicherrimè, ac dotauit etiam affluentè, &c.* en otra parte me ofresco a tratar desta materia con particular cuydado, y alli se veran los muchos fûdamentos que me obligan. Y aunque en el libro de Doña Maria de Ceruillon se apuntò ya algo desto pero no con la extension que el fugeto pide. Alli se hizo memoria de algunas escripturas, y priuilegios pero aquellas, y muchas mas se pondran a lo largo en su lugar para asigurar esta verdad, y defengañar a los que la contradizen. Dotò aquel famoso Principe la dignidad Episcopal de Girona, con las Villas, y lugares de la Bisbal llamada entonçes Fontaneto, de Bascara, de Valloles, de Oliano, y de otras rentas que agora posee: como pareçe por vna escriptura de su cõ-

P

quista



conquista que tienen autentica en su Archiuo en que se trata desta dotacion, y por los priuilegios de Ludouico Pio. *Datum quarto nonas Decembris anno vigesimo primo imperij Ludouici*, que es el de ochocientos, y treinta y quatro, y por el de Carolo Caluo, *Datum tertio Idus Iunij anno quarto regnante Carolo*, que es el de ochocientos y quarenta y quatro, que confirman todas las donaciones de Carolo Magno su Padre, y Aguelo. Puso en ella por su primer Prelado, vn Canonigo del Puig de Francia, llamado Pedro, segun lo que se puede cõieturar de algunos papeles autenticos que se pondran en su lugar pues para entonçes se remite, lo que pudiera dezir agora. Tiene aquella Santa Iglesia quatro Arçedianos, el mayor, el de Bessalu, el de Enpurdan, y el de la Selua. Capiscol mayor, Sagristan mayor, Dean, el Abad de San Feliu, treinta y seis Canonigos, y ciento, y cinquenta officios, y beneficios para la asistencia, y seruicio del Coro, ay en la Ciudad dos Parroquias, y en el Obispado trecientas y quarenta y seis.

*Obispo de Vique.*

**E**N todos los Pueblos grandes, y antiguos se ofrece llena de encuentros, y dificultades, la aueriguacion de sus principios. Cada vno sigue en ellos la fuerça de su imaginacion, o segun las opiniones a que se arrima, o segun las razones, y conieturas que le parecen mas prouables: como no ay luz que guie es fuerça andar atientas, entre las oscuridades, y tinieblas con que se cubre la antigüedad. La Ciudad de Vique que se nos propone agora corre la misma fortuna. Llamose primero Auisa que dio nombre a los pueblos Ausetanos, tan conocidos de los Historicos, y Cosmographos. Vnos atribuyen su fundacion a Auiso, hijo de Arameo, y otros a Hercules Libio en su segunda venida a España. Fue lugar principal metido en lo Mediterraneo de Cataluña, cuyo destrito se estendia desde Lobregat, le diuidia de los Cosetanos hasta los Indigetes que llegauan a las vertientes Orientales de los Pirineos. Tuuieron sus gentes valor, y constancia inuincible. Parece que el Clima natural de la tierra, y la fuerça de los Planetas que la predominan los inclinan a las armas, y a la mercancia por cuyo medio, y negociacion an medrado muchas casas de principios muy humildes. Son en la guerra feroces, en sus tratos industriosos, y sagaces, y en la amistad que prometen firmes, y inuiolables. Professaron la muy estrecha con los Cartagineses. Fauorecieron a los Principes Ilergetes en la guerras contra Scipion, hasta auenturarlo todo por defenderles. En esto consiste la verdadera fidelidad del buen amigo, tener por propria su necesidad porque assi lo fera en el remedio. Prouocaron la ira de Scipion, que no paro hasta destruirles, Como eran hõbres generosos, criados en libertad, aborrecian la seruidumbre, y las violencias con que los Romanos introduzian sus tiranias. Es tan preciosa la libertad que ningun hombre de honra

honra la ha de perder fino con la vida . Esto les hizo tomar las armas muchas vezes hasta que cansados los Romanos de sus inquietudes , afolaron del todo a Aufa, o Osson, solo dexaron vna calle que en latin se llama Vicus, y assi se dixo Vicus Aufoniae. Mudosse el nombre del lugar, pero no el valor, ni la naturaleza de la gente. Acreçentosse aquella calle có otras muchas, y llegó a tener despues tanta estimacion que merecio que los mismos Romanos la honrassen con titulo, y priuilegio de Pueblo Latino : aunque siempre conseruò el primer nombre de Aufona. Comenzò su Iglesia con la predicacion Apostolica del Sagrado Euangelio, pues los pueblos grandes eran los primeros en que la exercitauan, porque en ellos se esperaua mayor fruto. Ya en tiempo de Constantino Magno se haze memoria del Obispo de Aufona, o Vique, como sufraganeo de la Metropoli de Tarragona: y en la reparticion de Vvamba se le señalaron sus terminos: cierta euidencia de que començò a tener Obispo quando las otras Iglesias de España , pues a esto obligaua el cuydado de propagar por toda ella, la religion, y culto del verdadero Dios. Esto podemos dezir de los Obispos de Vique , que son los q̄ agora nos tocan. Para los primeros auremos de acogernos a los Cõcilios. En vno de Tarragona de 516. firmò Cinidio: en otro de Toledo de 589. Achilmo: en vno de Zaragoza de 592. y otro de Barcelona de 599. Aquilino: en otro de Toledo de 634. Estephano; y de 676. Domnino: y de 635. Goerico: y de 693. Vvifredo. Perdióse pocos años despues España, y padecio aquella Iglesia la soledad, y el desãparo que las otras. Esto lo refiere vna escritura del año Nouecientos y seis que por ser tan notable para nuestro intento, pondremos gran parte della aunque se alargue el discurso. Es vna quexa, o peticion que Idalchario, Obispo de Osson dio en el Consilio Sinodal que se tuuo aquel año en Barcelona , en la Iglesia de Santa Cruz, en tiempo, y en presencia de Vvifredo el Velloso , en el qual asistieron, Arnulfo, Arçobispo de Narbona , y los Obispos Theuderico de Barcelona, Nantigiso de Vrgel, Guiguigo de Girona, y otros cuyas Iglesias no se nombran. La escritura despues de auer referido, el año, los Prelados el Principe, la occasion , y el lugar en que se juntaron dize lo que se sigue

*His igitur omnibus in Ecclesia Sanctæ Crucis in vnum congregatis, surrexit quidam in medio sanctæ religionis Episcopus Aufonensis Ecclesiæ, nomine Idalcharius, proferens querimoniam suæ Ecclesiæ, dicensq; attendat, & consideret vestra reuerenda paternitas, ò venerande Archipresul Aruste, nec non & omnes qui in hoc Sacro Consilio adestis cū priscis temporibus tota Hispania, atque Gotia, sacris insisteret eruditionibus, & vernaret Clero, atque fulgeret Ecclesijs Christi dicatis inter reliquas, ipsa quoque Aufonensis Ecclesia nobilis habebatur, peccatis verò exigentibus illorum, qui tunc habitatores erant illarum terrarum, ut omnes nostis barbarico gladio Diuino iudicio traditi sunt, itaut ne aliquis Christianorum in prædicto pago Aufonia remaneret. Post multorum autem annorum curricula misertus Dominus terræ illius, suscitauit in ea nobilissimum*

mum Principem *V*oifredum, & fratres eius, qui ea diuersis locis, & gentibus ho-  
 mines pio amore colligentes, prelibatam Ecclesiam cum suis finibus in pristinum  
 instaurauerunt statum. Cum autem adhuc in paucitate consisteret, & nedum  
 talis ut per seipsū sicut antiquitas habere posset, adhuc predictus Marchio Re-  
 uerendum Sigebodum Episcopum, & Narbonensem Metropolitanum, ut iam  
 factam Ecclesiam, sub suo teneret regimine, & tam per se, quam per suos conui-  
 cinos sufraganeos, illam ordinaret, atque disponderet, donec fouente Deo, paula-  
 tim ad incrementum perueniret, qualiter in ea proprius Episcopus iuxta antiquū  
 morem consistere posset. Cum verò pietas superni numinis ipsam Ecclesiam per  
 iam dictum principem longè, lateq; dilatasset, & cuncti cernerent illam propriū  
 debere Episcopum habere, iam Venerabilem Sigebodum diuina vocatione ex hac  
 luce subtractum, expetiuit item idem Marchio, quam omnis Clerus, & Populus  
 Ausonensis Reuerendum Theodardum prelibatæ Sedis Narbonensis Pontificem,  
 ut sapè dictæ Ecclesiæ Ausonensi proprium ordinaret Episcopum. Qui una cum  
 cæteris Pontificibus, dignis illorum petitionibus annuens in Pontificem eiusdem  
 Ecclesiæ decessorem nostrum diuine memorie Gotomarum sacra benedictione cõ-  
 sacrare non distulit. Illis quoque vniuersæ carnis viam carpentibus eximio Ar-  
 chipontifice Arnusto Narbonam Theodardo succedente me quoque immeritum  
 Ausonensi pro Cleri, & plebis electione prefecit Ecclesiæ. Iniunctum est autem  
 decessori meo à Reuerendo Theodardo, & mihi à presenti Metropolitanò, ut  
 Ecclesiæ Narbonensi, quæ ut est in honore Sanctorum Martyrum Iusti, & Pa-  
 storis sita per singulos annos libram argenteam persolueremus. Nunc itaque vi-  
 deat Sanctissimus Metropolita, & omnes Reuerendissimi qui adestis Episcopi,  
 & voluat omnia volumina sanctæ legis Christianæ, si Equum est Episcopum  
 fiscalem esse, vel si Cathreda Episcopalis alicui Ecclesiæ tributum debeat solue-  
 re, nisi tantum quod iuxta Canon. Resonat, humilem subiectionem, atque de-  
 bitum honorem proprio deferre Metropolitanò. Tuuose por iusta esta quexa, y  
 el mismo Arnusto Metropolitanò confesò que se auia procedido inconsi-  
 deradamente en aquello, y luego en el año de nouecientosy siete se decre-  
 tò. Non debere Episcopum tributarium esse neque Cathredam Episcopalem,  
 quæ domina, & mater est proprij Cleri, & plebis alicui seruitio mancipari, sed  
 liberam esse ab omni iure fiscali. En el Archiuo de la Iglesia de Vique se con-  
 ferua esta escritura. Ay en ella cosas muy señaladas, que se dexan para su  
 lugar, pues sera fuerça tratar della otra vez. Agora puede aduertirse, el  
 estado que tuuo la Iglesia de Vique despues de la entrada de los Moros,  
 como se reparò por el Conde Vvifredo el Velloso, y que sus primeros Obi-  
 spos fueron Godemaro, y Ilarchario. Cõ esta escritura se corresponde vn  
 priuilegio que ay en el Archiuo Real de Barcelona, in Armario Ausoniae.  
 Saco A. numero 72, en que Odo Rey de Francia, dotò la Iglesia de Vique  
 a peticion de su primer Obispo Godemaro. Su principio, y atendencia son  
 en esta forma. In nomine Dei æterni, & Saluatoris nostri Iesu Christi. Odo  
 misericordia Dei Rex si seruatorum Dei vota prompta voluntate precipimus, atq;

utili-

utilitati eorum omnimode prouidemus, sine dubio aeternae retributionis praemia, à pio Deo nobis largiri confidimus. Quo circa nouerit omnium fidelium Dei, nostrorumq; solertia, quia adijt aures clementiae nostrae, Venerabilis Archiepiscopus Tedratus, à parte Godemari Ausonensis, & Mirensis Episcopi, & deprecatus est, ut matrem sedis Ecclesiae iam dicti Episcopi, longo intursa Paganorum proprio Pastore, & Christianitate frustratam de rebus nostris, ad iam dictam Ecclesiam quae est constructa in honorem Sanctae, & intemeratae Virginis Mariae, atque Petri Apostolorum Principis, ditaremus, quod quidem libenti animo fecimus. Concedimus igitur iam dictae Ecclesiae, eius Episcopo, cum omnibus successoribus eius in Ausonensi pago omnes Regias dignitates de Manrense Ciuitate, quantum ipse Comes consentiuit ad ipsam Ecclesiam, de ipsa Ciuitate, & Vallem quae dicitur Artesa cum Ecclesijs Villis, & Villaribus, & cum finibus, & adiacentijs illorum, &c. Dióle este Rey vna grueffa, y calificada hazienda, que oy sus Obispos posehen buena parte della. Fue Odon suçessor de Carlos Crasso que murio en ochocientos ochenta, y siete. Era Conde Parisiense, y Tutor de Carlos el Simple. La mayor parte de los Grandes le introduxò en el Reyno, y durò en el hasta el año de ochocientos nouéta y ocho en que murio, y mandò que se dieffe a Carlos el Simple, porque no dexò hijos. Tambien se ofrecen algunas cosas notables que aduertir en este Priuilegio, pero como tocan a la Historia general, y no al sugeto, y descripcion particular que tenemos en las manos, basta auer prouado con el que Godemaro fue el primer Obispo, y que a su peticion dotò el Rey Françes la Iglesia de Vique. Y aunque en tiépo de Carlo Magno, y de Ludouico Pio, predeçessores de Odon, sus gentes, armas, y bāderas llegaron a los Pueblos Ausetanos, y pusieron en aquel distrito por Conde a Borrel, que es el primero que lo fue de Ossona. Y aunque el Visegodo Ayzon en su rebelion, se apodero de aquellas montañas: y para facarle dellas, y reprimir sus violencias, suçedieron varios encuentros, y guerras que causaron grandiffimos daños en aquellos lugares. Pero no se tratò de reparar su Iglesia, hasta el tiempo de Vvifredo el Velloso en la forma que dize la primera escritura, con la qual se confirma la segunda del Priuilegio, que es anterior en la data. Quando las escrituras tienen entre si esta traueson, y consonancia, aseguran como testimonios irrefragables las verdades que tratan. Murio Vvifredo el Velloso en el año nouecientos y doze, y en su tiempo dexò aquella Iglesia en el estado en que oy se ve. Ay en ella vn Arcediano mayor, Sagristan, Capiscol, Dean, y veinre y dos Canonigos, y duscientas y veinte Parroquias en su Obispado.

Obispo de Vrgel.

**E**L Obispado de Vrgel se nos ofrece agora, con la misma antigüedad que los otros desta Prouincia, pues tambien ay memoria del en la diuision

diuision que ordenò Cõstantino Magno, y en el repartimiento que despues renouò el Rey Vvamba. La Ciudad deste nombre està metida en los Pirineos, çerca de Francia, y casi en la entrada del Valle de Andorra que se remata en el Condado de Foix. Ya se dixo que fu fundacion la atribuyen algunos a Brigo vno de los primeros Reyes que pretenden tuuo España, despues de Tubal: y otros a Hercules Libio en su segunda venida desde Italia. El primer Obispo de quien se tiene noticia fue Iusto Varon docto, y santo. Asistio, y firmò en el segundo Concilio de Toledo, del tiempo del Rey Godo Amalarico el año quinientos y veinte y siete. Hasta hoy se cõserua vn comentario que escriuio sobre los Canticos de Salomon, con stilo, aunque breue, y confiso claro, y agradable: notable excelencia, de quien llega a dar claridad a la concision, por ser la oscuridad el mayor peligro que corre. San Isidoro en sus claros Varones, haze memoria deste Santo Obispo, y de tres hermanos suyos, Iustiniano, Nebridia, y Elpidio. Estos quatro hermanos lo fueron, no solo en la sangre, pero en la virtud, dotrina, y dignidad, pues todos resplandecieron en santidad, y letras. Parece que podria mos dezir, que eran nacidos, o vezinos de la Ciudad de Vrgel, pues Iusto el mayor fue su Obispo, y en aquellos tiempos vsauan mucho elegir delos naturales que tenian meritos para serlo, como mas conocidos, a quien aprouaua el trato, y comunicacion familiar, y la experiencia de sus costumbres. Pareciales que por este camino se conseguia mayor prouecho spiritual para las almas, y mayor beneficio, y aumento de las Iglesias. De los otros Obispos de la de Vrgel, solo nos dan luz algunos Cõcilios de Toledo en que se hallaron. En el año quinientos y ochenta y nueue en el que mãdo celebrar el Rey Flauio Reccardo firmò Simplicio. Y en otro del año 634. en tiempo del Rey Sisenando, Ranurio. Y en otros dos, del tiempo del Rey Flauio Rucefuindo, de los años 655. y 657. Maurelo, y Leoberico, en otro del año 693. Reynando Flauio Egica. Perdiõse luego España, y las armas, y violencias de los Moros llegaron a algunas partes de los Pirineos, y entre ellas a la Ciudad de Vrgel. Auia muerto poco antes Dotila su Obispo, que fue el vltimo Prelado que nombra vn Episcopologio antiquissimo que se conserua en su Iglesia. En el qual se dize que solo la ocuparon doze años y medio y que luego tuuò Obispos, yo he procurado cõ todas las diligencias, y cuydado que en cosas tan graues se requieren que que se me diessen algunas escrituras, y papeles de su Archiuo, pidiendo las a personas capitulares que tenian mano, y autoridad para ello. No he sido venturoso en alcançarlo. Està aquel lugar muy lexos, y aunque le he visto mas de vna vez, ni entõnces me ocupauan estos pensamientos, ni agora estoy para boluer otra. Estan el Obispo, y Cabildo enriquecidos con muchas Villas, iurisdicciones, lugares, que fueron dotaciones de los antiguos Condes de Vrgel, y de Pallas. Tratar desto mas en particular sin los buenos fundamentos necessarios para scguridad de lo que se dize, es caminar

a ciegas

a ciegas, y con peligro de mesclar lo cierto cō lo fabuloso. Podria ser que por descubrir vna verdad tropeçassemos en mil mentiras, y que por remediar vn inconueniente diessemos en otro peor: como los Medicos Empiricos que por vn hōbre que sanan por dicha, matan muchos por temeridad. La curiosidad siempre viue desleosa de nouedades, pero la obligacion en que estoy de aclarar la verdad por todas las vias posibles, me detiene, y encoge para que no me alargue si no en aquello que no puede escusarse. En tiempo de Carlo Magno se restaurò su Iglesia en el mismo lugar que tuuò en lo antiguo. Y en el sexto año del Reyno de Ludouico Pio que era el de ochocientos y veinte la confagrò su Obispo Sisebuto, con gran fiesta, y solemnidad, asistiendo en ella Seniofredo Conde de Urgel. Entonçes se le confirmaron por el mismo Ludouico, cuya potestad tenia Seniofredo, todas las Iglesias, y territorio que se le señalaron en tiempo de Carlo Magno. Era grande su Diocesi pues se estendia por las montañas de los Pirineos, hasta los Valles de Benasque, y de Gistaò que està junto al nacimiento del Rio Cinca, y por todo el Condado de Pallàs, y parte de Ribagorça. Despues en el año de 940. en vn Concilio Sinodal de los Obispos de la Prouincia Gotica que se tuuò en el territorio de Narbona, en la Villa de Fontcuberta, y en la Iglesia de San Iulian Martyr en el qual presidio Arnusto Metropolitano de Narbona, se determinò vna grande contienda, que el Obispo de Urgel tenia cō el de Pallàs, por auersele vsurpado toda la tierra de Pallàs que antiguamente era de la Diocesi de Urgel. En este Consilio concurreieron, Antigilo Obispo de Urgel, Guderico Obispo de Barcelona. Vvigo Obispo de Girona, y Adulfo que se intitulaua Obispo de Pallàs: y en el se declaro que durante la vida de Adulfo fuesse Obispo, y tuuiesse aquel territorio, y que despues de su muerte, boluiesse al dominio, y ordinacion de la Iglesia de Urgel, y de sus Obispos. Ha tenido grādes Prelados esta Iglesia grandes en la calidad de sus linages, y nobleza, y grandes en la excelencia de sus meritos, y virtudes. Del Obispo San Armengol pretēden muchos que fue hijo de Suñer Conde de Urgel, y hermano de Borrel Conde de Barcelona. Este glorioso Prelado dexò en el testamento a su Iglesia, muchas rentas, y riquezas, o heredadas, o adquiridas: y murio en el año mil y veinte y cinco. El Obispo San Eriballo fue Señor del Viscondado de Cardona, y le diò a Ramon Folch Señor de Folch su sobrino, como el mismo Eriballo lo dize en su testamento. Fue tan insigne en la santidad como en la nobleza, y murio en el año mil y quarenta. El Obispo San Odon, era hijo de Don Artal Conde de Pallàs, y descendiente de los Condes de Gascuña, y Urgel. Resplandecio su vida en todo genero de virtudes, y murio santamente en el año mil ciento y veinte y dos. Otras personas grauissimas han ocupado aquella santa filla. En su Iglesia ay vn Dean, quatro Arcedianos, el mayor, el de Andorra, de Cerdaña, y de Berga, Sagristan, Cabiscol, y veinte y quatro Canonigos. Su Diocesi està repartida en nueue  
offi-

officialatos, o distritos de Vrgel, de Sanahuja, de Guiffona, de Balaguer, de Trem, de Cardos, de Teruia, de Sort, y de Cerdaña. En el de Vrgel hay sessenta Parroquias, en el de Canahuja diez y siete, en el de Guiffona treynta y cinco, en el de Balaguer quarenta: en el de Trem sessenta y ocho: en el de Cardos catorze: en el de Tiruia nueue, en el de Sort diez y ocho, en el de Cerdaña ochenta y cinco, que todas juntas vienen a ser trecientas y quarenta y seis. Aunque el nueuo Obispo de Solsona se ha lleuado muchas por orden, y conçession de la Sede Apostolica.

*Obispo de Elna.*

**L**A fundacion de la Ciudad de Elna (que es el Obispado de quien auemos de tratar en este discurso) todos la atribuyen, o a la Santa Reyna Elena madre del gran Constantino, o a Constancio su nieto hijo mayor de Constantino, que quiso hazer aquella honra a su aguela. Estas dos opiniones corren, pero a muchos hombres dotos parece mas segura la primera. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España la sigue, y deusele mucho respeto por auer sido mas de veinte años Obispo de Elna, antes de serlo de Girona, y en tan largo tiempo pudo ver algunos rastros, y memorias cõ que aueriguar las antigüedades de aquella Ciudad. Muchos años despues de su fundacion se llamò Elena, como la Reyna Fundadora hasta que el vfo vulgar corronpio el nõbre, y sincopando vna letra se quedò con el de Elna. Està en medio del Condado de Rossellon dentro los antiguos limites de España segun las cordilleras de los Pirineos, que la diuiden de Francia, cuya punta Oriental se remata en el Promontorio Afrodisio de Leucata en la ribera del Mar Mediterraneo, y desde alli corren hasta el otro Cabo Occidental, que cae en el Oceano Galico, o Cantabrico, cõ que desde el Monte de San Adrian que està en Cantabria se ven los dos mares. Y aunque algunos Escritores de conocida autoridad ponen a Rossellon en la Galia Narbonense, porque comiençan la longitud del Pirineo entre Colibre, y Port Vendres, mas yo tengo mi parecer por mas prouable, por muchas razones que es forçoso passarlo agora en silencio por seguir la breuedad que lleuamos. De ordinario en las Historias se ofrecen varias opiniones, y en ellas vienen a ser libres los sentimientos, quando ay probabilidad, y fudamẽtos en que apoyarlos. Como la Ciudad de Elna comenzò en tiẽpo de Constantino, no està en la diuision que por su orden se hizò de las Metropolis, y Dioçesis de España porque no llegò su Iglesia a ser Catredal hasta muchos años despues. Murio Cõstantino en el de trecientos y treinta y siete, y su hijo Constancio en el de trecientos y sessenta y vno, en tiempo de Cõstantino parece que no pudo Elna alcançar forma, y autoridad para tener Obispo porque era como vn niño que aun estaua en las mantillas, y menos en el de Constancio porque no imitò a su padre en la

en la limpieza de la Fe Christiana pues tropezò infeliceméte en la heregia de los Arrianos, y cometio grandes defatinos, y crueldades. Hombre tan impio, y cruel no auia de leuantar Iglesias sino perseguirlas, y acabarlas, si pudiera. La primera memoria que tenemos de los Obispos de Elna es del año quinientos y ochenta y nueue en que siendolo Bonenato, firmò en el Concilio que se celebrò en Toledo en tiempo del Rey Flauio Recaredo. El Obispo Acutulo firmò en otros dos Cócilios de Toledo, el vno del año seiscientos y treinta y quatro, del tiempo del Rey Sisenando: y el otro del año seiscientos y treinta y seis, del tiempo del Rey Chintila, y en otro tambien de Toledo del tiempo del Rey Flauio Euvigio año seiscientos y ochenta y quatro, firma Veremundo Abad, Vicario de Claro Obispo de Elna. Suçedio poco despues en el de setecientos y treze, la primera entrada que los Arabes hizieron en España, con que començò a declinar la grádeza de su poder en Rodrigo que fue el vltimo de sus Reyes Godos. Acabò de perderle luego en el de setecientos y catorze vencido en la batalla de Xerez. Padecieron muchas Iglesias miserables opressiones, y ruinas. Los Moros pretendieron profeguir sus crueldades, y vitorias en Francia cò la misma felicidad que las auian alcançado en España. Acometieron aquel gran Reyno, y como el passo forçoso para llegar a el auia de ser Rossellon, la Ciudad de Elna que era la cabeça espiritual de aquella Prouincia no pudo dexar de sentir los trabajos, y violencias que generalmente affligian a la de Cataluña. Pero en Rossellon duraron poco porque los Principes Françeses por su propria còseruacion acudieron a su defensa. Vencieron los Moros en vna batalla campal, riberas del Rio Louere, cerca de Turs. Sacaronlos de toda Francia. Cobraron a Narbona, y otros lugares de sus fronteras. Apartaron la guerra de sus casas para tener en ellas quietud, y seguridad. Entonçes de fuerça cargaron los mayores daños sobre Rossellon, que era el camino q̄ todos auian de hazer, los vnos al retirarse, y los otros al perseguirlos. Quedò Elna con poca poblacion, y los Obispos de su Iglesia pobrissimos. Sustentauanse cò el amparo, y fauor de los Reyes de Frãcia que con religiosa liberalidad remediauan sus necessidades. Es poco lo que se halla escrito de aquellos tiempos, tan esteriles de Historias. Con todo tenemos vn priuilegio, o donacion de Carlos suçessor de Odon, del qual puede sacarse la pobreza que entonçes pedecian. Està en el Archiuo de aquella Catredal, en vn libro de las Ordinaciones del Cabildo que se guarda en el caxon de Concordias. La escritura es larga pero notable, y lo primero puede recompensarse con lo segundo. Dize pues: *In nomine Sancte, & indiuidue Trinitatis. Karolus Diuina propitiante clementia Rex. Si sacris, ac sanctis locis diuino cultui mancipatis, aliquid de rebus regni nostri, seu facultatibus conferre studemus, non solum hanc Regiam exactenus consuetudinem, sed maximum Regni nostri munimen auxiliante diuina gratia esse nullatenus dubitamus. Quapropter, &c. quia accessit ad clementiam Serenita-*

Q

tis



tis nostre Venerabilis Arnustus Sancte Matris Ecclesie Narbonensis Archie-  
 piscopus, & deprecatus est, a partibus quodam fideli nostro Ritulfo, Roscilionis  
 Ecclesie Episcopo, innotuit nobis de paupertate sui Episcopatus, & quemad-  
 modum sua sedes, & penes omnes Ecclesie eiusdem loci ruina iam proximi exi-  
 stebant itaut per ipsum nullatenus possent restaurari, cuius petitionem necessa-  
 riam, & rationabile esse cognoscentes placuit Celsitudini nostre, atque pro reme-  
 dio anime genitoris nostri, siue pro tanta deprecatione Venerabilis Archiepisco-  
 pi Arnusti quatenus ad eandem Ecclesiam Sancte Eulalie Virginis, omnes  
 Ecclesias que sunt in Comitatu Roscilionis consistentes, siue in Confluente con-  
 cedimus. In ipso vero Comitatu concedimus, Vilare Nogaretum, & Cellam Sã-  
 cti Felicis, cum omnibus terminis, vel appendicijs suis, Villam verò que dici-  
 tur Torrents, & alio vocabulo Alamanys, & Spedula, & pro congruentia Ec-  
 clesie sue territorium à Petrasita vsque super Claustra, per ipsam viam vsque  
 ad Bertulo syluam, atque cellam Sancti Iuliani, cū aquis molendinis, cum Mõ-  
 te Guriolo, terras videlicet, quas Mirus Comes ad tuam Ecclesiam dotauit, tam  
 de comparatione, quam etiam & de hoc, & Ecclesiam Sancti Nazarij que est  
 inter salinas, & stagnum cum omnibus terminis, &c. Profigue despues seña-  
 landoles mas hazienda en hyeruas, y pastos, en salinas, en derechos fisca-  
 les, y en otras comodidades, y libertades en las tierras de Rossellon, y Cõ-  
 fient para el aumento, y autoridad de la Iglesia, y sustento de sus Prela-  
 dos, poniendolo todo baxo su proteccion, y defensa: y luego remata con  
 dezir. Et ut hoc preceptum nostra auctoritate inuiolabile, & eternum obtineat  
 vigore, manu ppria subscribi firmauimus, & anulo nostro insigniri iussimus. Si-  
 gnatum Caroli gloriosissimi Regis Herutus Notarius ad vicem Toleonis Archie-  
 piscopi recognouit. Datum octauo Idus Iunij Indictione secunda, anno septimo  
 Rege Carolo, & in successione Odonis secundo, Carolo Rege regnante Serenissi-  
 mo. Actum apud Turnum Villam in Dei nomine feliciter. Amen. Elte Rey  
 Carlos, cuyo era el priuilegio fue el que en Francia llamaron el Simple su-  
 cesor de Odon, y otergole en el año segundo desta su sucesion en que  
 corria la indicion segunda, que era el de ochocientos y nouenta y nueue.  
 Dexo para otro lugar las cosas que en el pueden aduertirse. Otras memo-  
 rias ay de aquella Iglesia, y de algunos de sus Obispos. En el año diez y  
 ocho del Reyno de Lotario que era el de nueueciētos setenta y cinco era  
 Obispo Suniario, hijo de Anam Condesa de Rossellon, y a tres de las Ka-  
 lendas de Agosto madre, y hijo dieron a Santa Eularia el alodio de Tru-  
 llas. Y en mil y sessenta y dos, a las nonas de Otubre, los Obispos Erme-  
 rardo de Elna, Guimeran de Carcasona, Vgo de Girona, y Eufrons de  
 Vique consagraron la Iglesia nueva de Elna, que entonçes se acabaua de  
 edificar, cõ aduocacion de Santa Eularia Virgen, y Martyr: de la de Meri-  
 da, y no la de Barcelona. Y en mil y sessenta y nueue, Iusto Obispo de Elna,  
 y Raymundo Guifredo Conde, juntamente con la Condesa Alaxaris, pa-  
 riter cum hominibus istius terra, potentes, mediocres, atque minores; mandaron  
 fabricar

Fabricar el Altar mayor, en honra de nuestro Señor Iesu Christo, y de Santa Eularia. A diez y ocho de las kalendas de Deziembre año mil ciento y cinquenta y cinco, regnante Ludouico Rege in Francia se hizò vna declaracion por Bernardo Arçobispo de Tarragona, y Pedro Obispo de Vique, Iuezes nombrados por Artaldo Obispo de Elna, en las diferencias que tenia con Gauberto de Auelrino, sobre el Patrimonio de su Iglesia. En el año mil ciento y ochenta y quatro hay dos escrituras la vna otorgada a dos de las kalendas de Henero, en que Grimau de Ortafa dà a la Iglesia de Elna facultad de tomar el agua que quisiere en sus terminos, y lugares: y la otra de diez y siete de las Kalendas de Mayo en que Arnau Faubert dà a Guillem Obispo de Elna, ya su Cabildo el Castillo de Palol con otra gruessa hazienda. Pudieramos alargarnos mas en esto, pero no lo sufre el lugar. Ya le tédremos despues para cosas mayores, que los tiempos, y las ocasiones nos le pondran en las manos. La residencia de la Silla Catedral de Elna, mandò el Summo Pontifice transferir en la Villa de Perpiñan año mil seiscientos, y dos. Tiene agora su Iglesia tres Arçedianos, mayor, de Vallespir, y de Conflent, vn Sagristan mayor: veinte, y vn Canonico, dos Curas perpetuas, y ochenta, y nueue Capellanias. En su Diocesi ay ciento, y ochenta Parroquias: y sin estas el Abad de San Miguel de Coxà tiene nueue. El de San Martin de Canigo dos, el de Arles quinze con autoridad Episcopal en todas ellas, y todas estan en la Diocesi de Elna.

*Obispo de Solsona.*

**E**L nuevo Obispado de Solsona es el vltimo que se nos ofrece entre los de Cataluña. En la fúdacìon deste lugar no se puede señalar principio cierto que baste para asigurnos. Ni su grandeza, ni las cosas notables que en el han suçedido le dierò autoridad, y fama entre los antiguos. El Padre Diago, en su descripcion Cosmographica de Cataluña le pone entre los Pueblos Ilergetes, y con autoridad de Ptolomeo, pretende que antes se llamaua Calca, y dize que el nombre de Solsona le dio vn Castillo que tenia tan alto que parecia llegaua al Cielo, como aludiendo a la significacion de su fabrica excelsa, y leuantada. Està muy çerca de los Pirineos en vn llano apasible, y delicioso: el Clima mas frio que templado, y el terreno fertil, y abundante. Tiene lo mas del año la nieue a los ojos, en los puertos, y cumbres que se leuantan çerca de su sitio. Del año nueue cientos setenta, y tres, ay memorias, y escrituras auçtenticas en que se dize, como Borrel Conde de Barçelona, que se llamaua Conde, y Marques, con la Condesa Legdarda su primera muger, y su hijo Ramon, y la Viscòdeza Ermeruesa, y su hijo Vvitardo, y Salla Obispo de Vrgel, y el Visconde Guillermo, pusieron gente de guerra en frontera en el Castillo de Solsona que estaua ya poblado desde el tiempo del Conde Seniofredo: y en-

tonçes se le confirmaron los terminos que antes se le auia señalado. Tenian los Moros ocupada toda la tierra que le cae al Poniente, y para seguridad, y defenfa de la que viuian los Christianos vezinos presidiaron aquel puelto mas confiados en su fortaleza que en su poblacion pues no podia ser mucha. Tuuo despues grandes aumentos, y agora es lugar auentajado, con muchas, y muy buenas casas, y murallas. Su jurisdiccion, y dominio era parte de los antiguos Abades que llamauã de Solsona de la Orden de San Benito a quien an suçedido los Obispos: y parte de los Duques de Cardona que està alli çerca. Señores de autoridad, y grandeza por lo menos igual con lo mejor de España. Llegò à tener tanta estimacion este lugar que Philipo el prudẽte puso en el los ojos para darle la calidad que merecian la Iglesia, y sus naturales. A todo acudia el cuydado deste gran Rey, deste glorioso Monarcha, que tambien supo respetar la magestad del Zetro Real, sin olvidarfe jamas de la salud comun, ni de la piedad, y religion, en todo lo que tocava al culto, y seruicio de Dios. En esto, y en todo se mostrò siempre sin igual entre todos los Principes de su tiempo. Famosas grandezas heredò de sus passados, pero mayores le ofrecieron su Christiandad, y prudencia. Quiso en nobleçer la Iglesia, y Villa de Solsona, y a su peticion les dio el Summo Pontifice Clemente Octauo tirulo de Catredal, y de Ciudad. La escritura desta ereccion es la que sigue. *Ad laudem, & gloriam Omnipotentis Dei, & Catholice fidei exaltationem, eiusdemq; Omnipotentis Dei Sanctorum Apostolorum Petri, & Pauli, & nostra auctoritate erigimus oppidum Celsone Vrgelensis Diocesis in Ciuitatem, & illius Ecclesiam sub inuocatione Sancte Marie in Cathredalem, sub eadem inuocatione cum quatuor dignitatibus, & duodecim Canonicis, Capitulo, Clero, dote, assignationibus, separationibus, in literis exprimendis, ac Diocesum desmembrationibus, separationibus, in eisdem literis, vel per commissarios nostros ad id specialiter deputados, faciendis, que sit erecta, suffraganea, sit Ecclesia Metropolitana Tarracone, & cum reseruatione pro charissimo filio nostro Philippo Rege Catholico, & suis successoribus iuris patronatus, ac presentandi etiam hac prima vice ad predictam Ecclesiam Celsonen, & dignitates, que presentatio eodem iure ei competat quo prius ad Monasteria, Sancte Marie de Solsona, & Sancte Marie Ville Bertrandi competebat. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti amen. Pronuncia decima nona Iulij millesimo quingentesimo nonagesimo tertio in Consistorio Sancti Marci.* Cometio Su Sãtidad la excucion desta nueva gracia, al Nuncio de España, y al Arçobispo de Tarragona que entonces era D. Iuan Teres, con orden que a la nueva Catredal se le incorporasen, y vniesen las Retorias, y Parroquias conuenienets desmenbrandolas de la Diocesis de Vrgel, y Vique. Los Comissarios Apostolicos sobre las diligencias juridicas de visura, y proçeso, declararon, que del Obispado de Vrgel se le dieffen docientas y quarenta y ocho Iglesias. Quexaronse deste exçesso el Obispo, y Cabildo de Vrgel, y el Pontifice Gregorio XV.

con

con su motu proprio, moderò este numero, y se reduxò a ciento, y quinze. Despues Urbano VIII. con sus Bulas Apostolicas, dadas en Roma apud Sanctum Petrum el primer año de su pontificado, y de la Incarnacion mil seis cientos y veinte y tres a ocho de los Idus de Agosto, mandò que se executasse aquella reducion, como en efeto se començò a los ocho de Enero de mil seis cientos y nouenta y quatro intimádo el Decreto del Póntifice a los Curas de las Parroquias señaladas. Tiene agora la Diocesis de Solsona Paroquias ciento y quinze que eran de la de Vrgel, y los demas de la de Vique. Hay en su Iglesia quatro dignidades, Arcediano, Dean, Capifcol, y Theforero, y doze Canonigos.

## C A P. XXI.

*De los otros Obispados que tuuo antiguamente Cataluña.*

**A** Todo se atreuen las mudanças del tiempo: de todo triunfan, y todo lo consumen, y deshazen. Lo que con el tiempo nace, con el mismo se entlaqueçe, y acaba. A vnos leuanta, y a otros derriba. porque no tiene estabilidad, ni firmeza. Otros Obispados auia en Cataluña, en pueblos grandes, y famosos, que en lo espiritual, y remporal tenian autoridad, y estimacion: y agora solo quidan las ruinas de su grandeza, y las memorias que de sus Prelados tenemos en los consilios. Parece que deuemos referirlo todo pues no obliga menos lo que fue en el passado que lo que goza en lo preséte. Egara, y Enpurias fueron Iglesias Catredales, y estas han de ocupar agora su lugar. De la de Enpurias hay memoria, en la diuision de la Iglesia de España que hizo el gran Constantino, y en el repartimiento que despues ordenò el Rey Vvamba. De la de Egara solo trata este repartimiento, señalándole los terminos de su Diocesis que eran desde Bordel hasta Perada, y hasta Iustamante, y de Alcofa hasta Piñes.

*Obispo de Egara.*

**D**E la fundacion de Egara no se tiene noticia cierta, solo se sabe que era lugar insigne, y grãde, pues llegó a ser Ciudad municipal, y colonia de los Romanos, honrada, segun se cree cò este priuilegio por el Emperador Antonino Pio a cuyo seruicio se mostrò siempre muy apassionada. Prueuase esto cò la inscripcion de vna piedra que trahe el Doctor Pujades en su Cronica. Su sitio ha hecho reparar a muchos hombres dotos, sin atinar la verdad, antes con adiuinaciones inciertas mostraron la poca noticia que tenian desta Prouincia: con ser Autores a cuya erudicion, y doctrina se deuie particular respeto. El Doctor Pujades en su Cronica, y el Padre Diago en su Historia de los Condes de Barcelona lo tienen auiguerado

*Pujades en  
su Cronica.  
lib. 4. cap.  
42. lib. 6.  
cap. 25. 88  
124.*

Diago en  
sus Condes  
lib. 1. cap.  
18.

guado cō infalible certidumbre. Y aunque bastan las escrituras autenticas que alegan, quiero poner otras que tengo para los que no auran visto sus libros, y para que todos entiendan, quan asigurada queda esta verdad, pues se califica con tantos testimonios que se han de estimar por irrefragables. Estaua Egara a solas quatro leguas de la Ciudad de Barcelona, donde se halla agora la Villa de Tarrassa: y su Iglesia Catredal, adonde se vee la Parroquial antigua que solia llamarse San Pedro de Egara, vn poco superior a la Villa. Dizenlo con palabras expresas las escrituras que se siguen. Vna donacion de vna muger llamada Lovegodo, hecha en Santa Maria, *quæ est sita in Sedc Egarensi*: de vna casa, y viñas en el territorio de Tarraca, *quarto nonas Iunij anno vigesimo tertio Lotharij Regis*, que es el nueuecientos setenta y ocho. Otras de Eruilo taubien muger, a la casa de S. Pedro Apostol Sedis Egarensis, de vnas casas, y tierras en Tarraca firmada *quarto Kalendaras Ianuarij anno decimo Vgontis Regis*, que es el de nouecientos nouenta y siete. Otra de Poncio Guifre, de varias viñas en el proprio termino, y hecha a Dios y a San Pedro *Sedis Egarensis kalendaras Ianuarij anno treagesimo primo Regis Philippi*, que es el de mil y nouenta y vno. Otra de Gilia, y de sus dos hijos Pedro Gisperto, y Iarberto Miron hecha, *Sanctæ Mariæ Sedis Egarensis*, de vnas casas *iuxta prefatam sedem Sanctæ Mariæ*, y algunos campos, y viñas firmada *kalendaras Nouembris anno quadragesimo primo Regis Philippi*, que es el de mil ciento y vno. Otras muchas mas pudieran traherse, pero fuera demasiada prolixidad en cosa tan bien aueriguada. La aduocacion de la Catredal de Egara parece que tenia dos titulos de Santa Maria, y de San Pedro pues en las escrituras se pone ya el vno, ya el otro: pero el mas ordinario, y comun era el de San Pedro, y este se conferua en la Iglesia antigua Parroquial, que està en el mismo lugar. En esta Ciudad se tuuo vn Concilio Prouincial en el año seiscientos y quatorze, reynando Sisebuto, suceffor de Gundemaro. Iuntaronse en el *Eusebius Metropolitanus Tarraconensis*, *Nuncius Calagurritanus Ioannes Gerundensis*, *Marcus Maximus Cesaraugustanus*, *Ermilla Barcinonensis*, *Ruffinus Dertosanus vir sanctus*, *Visus Lauoracensis*, *Vincentius Egarensis*, *Stephanus Enpuritanus*, *Pondelius Vrgelitanus*, *Suessarius Ilerdensis*, *Iustus Pompilonensis*, *Gemaraulus Ausonensis*. Por esta orden nombra Heleca Obispo de Zaragoza en las additiones a los fragmentos de Marco Marimo. De sus Obispos tenemos estas memorias. Sophronio firmò en el Concilio de Toledo, del tiempo del Rey Flauio Recaredo, en el año quinientos y ochenta y nueue. Y en tiempo del mismo Rey firmò Ilergio en vno de Barcelona del año quinientos nouenta y nueue, y en otro de Toledo del tiempo del Rey Gundemaro año seiscientos, y doze. Y Eugenio en otro de Toledo del tiempo del Rey Sisenando año seiscientos y treinta y quatro. Y en el de seiscientos cinquenta y cinco, en otro de Toledo del tiempo del Rey Flauio Reccesuindo, firmò Seruando Arcipestre, y Vicario de Vincencio Obispo Egarense,

rense. Y en el segundo que se celebrò en Toledo, del tiempo del Rey Flauio Eruigio, año seiscientos y ochenta y quatro firmò Samuel Presbytero, Vicario de Iuan Obispo Egarense, y el mismo Iuan firmò en otros dos de Toledo del tiempo del Rey Flauio Egica, el vno año seiscientos y ochenta y ocho, y el otro en el año de seiscientos nouenta y tres. Estos son los Obispos de Egara cuyos nòbres, y formas se hallan en los Concilios. Pocos años despues del de seiscientos nouenta y tres perdió España su libertad, y Egara las dos calidades que mas la ennoblecian, q̄ eran la de Ciudad, y Catredal, cò tanta desolacion, y ruina que apenas aquedado rastro de su primera grandeza.

*Obispo de Enpurias.*

**M**Ayores desolaciones que Egara padecio Enpurias que es el otro Obispado de quien se ha de tratar agora, con auer tenido tanto nombre en la antigüedad entre los Autores Historicos, y Cosmographos. Estaua su sitio en lo mas Oriental de Cataluña, entre los pueblos llamados antiguaméte Indigetes, cerca de Rosas, y de las vertientes de los Pirineos. Su fundacion se atribuye a los Griegos Phocenses de Boccia que fundaron tambien a Castulo en la Andaluzia, de los Phocenses de Yonia Prouincia de la menor Asia se dize q̄ fundaron a Denia. Fue Enpurias Ciudad muy illustre, y grande, tanto que el Obispo de Girona en su Paralipomenon le da treinta mil vezinos, con no tener agora el lugar que conferua su sitio, y su nombre, si no solo quarenta casas, o pocas mas: terribles efetos de las mudanças de los tiempos. Desta despoblacion, y ruina no se le sabe causa cierta particular, antes vemos en las Historias, que en todas las guerras de Annibal, de Marco Porcio Caton, y otras, sustentò siempre su grandeza. Y que despues del estrago general que los Alemanes hizieron en España, en tiempo del Emperador Galieno, aunque derribaron tantas Ciudades, y entre ellas a Tarragona, sin que muchas dellas ayan jamas cobrado su ser se conseruò Enpurias con autoridad, y nombre de Ciudad, y despues de la entrada de los moros, cuya crueldad, y fiereza asolo tantos lugares principales, quedo el de Enpurias con la misma autoridad, y nombre de Ciudad: y aunque su Iglesia perdió entonçes la dignidad Episcopal, y estuuo sugeta a la de Girona: pero alli residia el Tribunal de la justicia secular como cabeça de aquellos pueblos: y alli se decidian los pleytos, y causas de toda aquella region, y distrito, prueuase esto con varias escrituras. En vn priuilegio de Ludouico Pio, que trahe Pedro Picteo en sus Añales, y dize le sacò del Archiuo de la Iglesia Metropolitana de Narbona, *Actū Aquisgrani, Palacio Regio, quarto idus Februarij anno Christo propitio tertio imperij Domini Ludouici pijsissimi Augusti*, que es el de ochocientos y diez y seis hay estas palabras, *Ac de constitutione nostra septem praecepta vno tenore conscribere*

*scribere iussimus, quorum unum in Narbona, alterum in Carcassona, tertium in Rossilione, quartum in Empurijs, quintum in Barchinona, sextum in Gerunda, septimum Biterris haberi precepimus: Et exemplar eorum in Archiuo Palatii nostri, ut predicti Hispani ab illis septem exemplaria accipere, & haberi possint, & per exemplar, quod in Palatio retinemus, si rursus querela nobis delata fuerit facilius possit desiniri, &c.* Era el priuilegio en fauor de los Españoles Catalanes, que cō su proprio valor se librauan de poder de los Moros, y se lugetauan libre, y voluntariamente a Ludouico, y en el se daua forma para la labrança de sus campos, y heredades. Por este priuilegio se ve la autoridad, y grandeza que en tiempo de Ludouico tenia la Ciudad de Empurias, pues auia en ella Archiuo, y deposito, en que mandauan cōferuar los priuilegios Imperiales, tocantes al beneficio vniuersal de la Prouincia. Otra escritura tenemos, con la qual se prueua que en la Ciudad de Empurias residia el Tribunal donde se decidian los pleytos de todo aquel distrito Sn fecha es *duodecimo kalendas Septembris anno tertio postquam obiit Ludouicus Imperator*, que es el de ochocientos y quarenta y tres. Contiene vna sentençia, o declaracion en vn pleyto muy reñido del Conde Adalarico, en que tambien tenia interes Gondevaro Obispo de Girona, y hablando del Presidente, o Iuez dize estas palabras: *Sedebat enim in Empurias Ciuitate, in malo publico pro multorum causis audiendum erecto, & iustis iudicijs desiniendum.* Y mas adelante refiriendo el hecho dize, *& sic peruenit Asrmario Comite, hic in Empurias Ciuitate, & ostēdit, & iussionem imperialem, &c.* Esta escritura se pondra ya en su lugar, entera como la tienen en el Archiuo Episcopal de Girona, en vn libro grande intitulado Carlo Magno. Aqui solo se trahe lo que della importa para nuestro intento. En ella, y en los demas que arriba quedan alegadas se pueden aduertir grandes cosas. La consideracion es llauç que todo lo abre: y siesta la pesa como deue podran darnos luz para aueriguar muchas antiguedades sacandolas de entre las tinieblas que agora las cubren. Todas se pondran en su tiempo, con la extension possible, porque seria mal caso faltas en lo que tanto importa. De algunos Obispos de Empurias se hallan sus firmas en los Cōcilios, con que se prueua, como tuuo aquella Iglesia muchos años dignidad Episcopal pues en la diuision hecha por el gran Cōstantino de las Metropolis, y Diocesis de España tenia ya Obispo sufraganeo de Tarragona, que era la Metropoli que alli se le señalò. En dos Consilios de Toledo, del tiēpo del Rey Flauio Reccaredo, de los años quinientos y ochenta y nueue, y quinientos y nouenta y nueue, firmò Galano Arcipreste de Empurias por su Obispo Fructuoso. En el consilio de Egara del año seiscientos y quatorze en tiempo del Rey Sisebuto firmò Esteuan Obispo. En el año de seiscientos y treinta y quatro en tiempo del Rey Sisenando firmò Sefaldo Obispo: Y año seiscientos nouenta y tres reynando Flauio Egica en otro de Toledo firmò el Obispo Gaudila. Estos bastan para calificar nuestro intento.

tento. El Condado de Empurias, cuya cabeça es la Villa de Castellon, ofee agora el Duque de Cardona Don Enrique como nieto de la Duquesa Doña Ioana, nieta del Infante Don Enrique que llamaron Fortuna, nieto de D. Hernando Rey de Aragon primero deste nombre, y hijo de otro Infante D. Henrique que a los nietos de los Reyes tambien los llamaron Infátes. En la antigüedad fueron Señores de aquel estado de Empurias por largos años muchos Condes de la familia, y linage de Moncada, linage, y familia, que segun escriue el Dotor Andres Bosc en su Epitome de los titulos de honor de Cataluña es vna de las mas nobles, antiquissimas, principales, y señaladas por antigüedad, y hechos memorables, que goza Europa. Estas son las palabras con que lo encareçe aquel Autor sin mas respetos que el de la verdad. De Ermengaud Conde de Empurias tan çelebrado en las Historias Françesas por las grandes vitorias que por mar, y tierra alcanço de los Moros, en los tiempos de Carlo Magno, y Ludouico Pio esfuerça con bien fundadas razones Francisco Calça en su Cataluña, que era Mócada, y q era Armengol de Moncada nieto de Dapifer a quien las Historias Catalanas llaman primer Conde de Vrgel porque fue el primero que tuuò la potestad, y dominio por los Reyes de Françia en aquel estado que les auia ganado con las armas, en las continuas guerras que hizò a los Moros. Dieronle despues los mismos Reyes el Condado de Empurias, por agradecer tan señalados seruicios. La gloria del premio es el còfuelo de los trabajos. Si esta se quita la virtud se enflaqueçe. Con el ponen los Reyes alas en los que siguen la guerra, despiertan el valor, y alietan los animos para el peligro. No han de dexar ningun seruicio sin premio ni delito sin castigo. Dexò Ermengaud el Condado de Vrgel, y naturalizose en el de Empurias por la fertilidad de su comarca, por la comodidad del sitio, y por auer perdido en el çerco de aquella Ciudad a su Tio Otger, cuya memoria viuia siempre en sus coraçones. Deste Armengaud descendieron los antiguos Condes de Empurias que todos fueron Mócadas, como se saca de los Comentarios manuscritos que de su vida, y hechos ordenò, y compusò el Rey D. Iayme el Conquistador (porque hasta en esto quiso imitar a Iulio Cesar) De las Historias de Tomic, y de Tarafa, la de Tomic impressa, y la de Tarafa manuscrita, de la de Pedro Anton Beuter, y de otras memorias, y escrituras. Durò esta suçession hasta çerca del año mil y treientos, en que murio sin hijos el Conde Ponçe Vgo terçero deste nombre, y el Condado de Empurias, por la naturaleza del feudo con que lo tenían los Moncadas, entrò en la Corona Real: Todo esto se trata con mayor extension en la Geneologia que tengo escrita de la Casa de Moncada, que por estar su Dueño ausente, no ha salido a luz. Rematemos agora las memorias del Obispado da Empurias.

Algunos pretenden que la Ciudad de Manresa fue tambien cabeça de Obispado. Fundanse en el priuilegio que arriua se pusò del Rey de Françia

R çia





çia Odon: *Actum Aurelianis octauo kalendas Iulij, anno secundo regnante Domino Odone gloriosissimo Rege, & Incarnationis Dominice octingentesimo octuagesimo octauo, indiçtione sexta,* en que da a los Obispos de Vique vna grande hazienda. Y el Pontifice Honorio suo diplomate dato Alatri, *sexto kalendas Iulij Pontificatus sui anno sexto,* confirmò despues esta donacion. En ella se dizen estas palabras. *Odo misericordia Dei Rex, si seruatorum vota, &c. Quo circa nouerit omnium fidelium Dei, nostrorumq; solertia, quia adijte aures clementie nostrae Venerabilis Archiepiscopus Tedratus à parte Godemari Ausonensis, & Menrensis Episcopi, & deprecatus est vt matrem sedis Ecclesia iam dicti Episcopi, &c.* porque aduerten, que Odon llama a Godemaro Obispo de Osson, y de Manresa, y que el Pontifice confirma la donacion con estos dos titulos, y dizen que con autoridad de la Sede Apostolica podia tener dos Obispados. Pero alli solo habla de vno, y de vna Iglesia, y nombra a la Ciudad de Manresa, porque çerca della consistia la mayor parte de la hazienda que daua. Otros esfuerçan mas esta pretècion con vna Bulla del Pontifice Calixto II. a Rotlando Abad de San Culgat del Castillo de Octauiano que en Cataluña llaman del Valles en el qual se nombra expressemente Obispado de Manresa. Pondremosla aqui reduzida a las palabras mas neçessarias para nuestro intento, dize pues. *Calixtus Episcopus seruus seruatorum Dei dilecto filio Rotlando Abbati Monasterij Sancti Cucufatis Octauianensis, &c. Dicimus exprimendum locum ipsum in quo presatum Monasterium situm est, &c.* trata despues de las Dominicaturas, y alodio que tenia aquella casa, y exprimiendolas dize: *Dominicaturas de Plagamans de Calidis, de la Sera de Castellar, de Minorisa, de Osonia, de Gamisans, &c.* y mas adelante señalando los alodios refiere estas palabras. *Alodia possessiones, siue pertinentiae, quae sunt in Episcopatu Barcinonensi, Gerundensi, Vicensi, Minorisse, Dertusensi, cum vniuersis, &c. Datum Rome per Grisogonum Sanctae Romanae Ecclesiae Diaconum Cardinalem Archibibliothecarium, decimo septimo kalendas Martij indiçtione decima tertia, anno incarnationis Dominica millesimo centesimo vigesimo, Pontificatus autem Domini Calixti Secundi Papae, anno secundo.* Pero ni esto basta porque no es mas que dar a los Obispos de Vique titulo de dos Ciudades igualmente señaladas que tienen en su Diocesi, por serlo tanto la de Manresa. El nombre de su Iglesia, a quien todos llaman, Seu, que quiere dezir Sede, haze tambien reparar a la gente comun porque este titulo solo se da a las Catedrales: aunque el edificio de la de Manresa es tan insigne, y magestuoso, que puede competir con las mejores. Gran demostracion es esta de la generosidad, y religion de sus naturales, pues gastaron tanto en vna fabrica tan illustre, y sumptuosa, para el culto, y seruicio de Dios. Pero lo cierto es que nunca Manresa ha sido Obispado de por si, ni ay memoria particular que tal diga. Vna escritura tengo que por ser tan notable la pondre en este lugar, pues trata de la Iglesia desta Ciudad, y no ay duda, que si tuuiera titulo

Io de Catredal se le diera: su tenor es este *Notum sit omnibus: quod facta est persecutio Paganorum tēpore Domini Raymuudi Comitiss, & ab eis vastata est Ciuitas Minorisa destructa que sunt Ecclesie, & à fundamentis euulsa, itaut non remanserunt in eis volumina librorum, siue instrumenta cartarum. Venit autem nō post multum temporis Domna Ermessendis Comitissa cum filio suo Berengario Marchione Comite secum habens Dominum Olibanum Pontificem Ausonensem, & requisuit prædia, atque possessiones Ecclesie Sancte Deigenitricis Mariæ in præfata Ciuitate constructa, & cum non inuenerit dotem intus Ecclesiam quam illi fecerunt, Dominus Georgius Episcopus, & Sunarius Comes, tempore consecrationis requisuit antiquos inspectores terminorum, sicut legis docet auctoritas, qui ipsam dotem vetustam, & amissam præfata prosecutione cognita habebant, & terminos Parrochie sancte præfate pleniter agnoscebant, sicuti resonabant in iam dicta dote, que amplius quam triginta annos habebat, postquam edita à suprafato Episcopo, & fuerunt inuenti veridicè testes, quorum nomina hæc sūt Gansfredus bonus filius. N. Honofredus Emuego, hij scientes terminos, &c. aqui se pone todo el distrito, y rodalia de la Parroquia de Manresa, y luego prosigue. Hos quippè terminos nouimus fuisse in prædicta dote præscripta, quam iam dictus Antistes, cum sæpè dicto Comite, fuit Ecclesie præfate Sancte Mariæ de Minorisa, per quam de iure illius, & dominatione consignauerunt, & corroborauerunt omnes decimas, & primitias de possessionibus que infra nos terminos erant simul cum ipsis decimis. Aqui entra la confirmacion de las decimas hecha por el Obispo, y acaba luego. Actū est hoc Idibus Iulij anno Domini vigesimo post millesimum, & vigesimo quinto regni Roberti Regis. Iansefredus Secretarius, & testis, &c. La Ciudad de Manresa ha sido siempre del Obispado de Vique, y es lugar tan principal que puede honrarse con el qualquier dignidad. Esta entre los antiguos pueblos Acetanos a solas seis leguas de Barcelona entre los dos rios Lobregt, y Cardoner, que se juntan alli çerca, en el territorio de San Vicente de Castellet. Es lugar grande, cō casas, y edificios de mucha autoridad, y ostentacion. Sus naturales son de suyo politicos, y prudentes. La policia es alma de las Ciudades, y la prudēcia guia de la Vida Ciuil. Hay entre ellos mucha nobleza, en la sangre, y en el trato. Solian tener notable paz, y cōformidad. Amauan, y respetauan la justicia con que han florecido siempee en riquezas, y estimacion. La justicia, paz, y abundancia conseruauan la grandeza de las Ciudades, porque la justicia asegura a cada vno su hacienda, con la paz florecen la agricultura, y los comercios, y con la riquezas, y abundancia de los mantenimientos se facilita el sustento de la vida. su fundacion se atribuye a Hercules Libio en su segūda venida a España, y los que esto sienten dizen, que la llamó Minorisa por ser el lugar de menos poblacion que hizò en aquella jornada. Otros quieren q̄ sea Atanagria a la qual afolaron los Romanos, por auer concurrido contra ellos en la segunda guerra que tuuieron en la Ciudad de Ausa, y que desta desola-*

cion, se quedò el nombre de Manurafa . Pero todo esto tiene tanta incertidumbre que no ay fundamento cierto que nos asegure , ni los Autores saben darle en el verdadero sitio de Atanagria. Vemos que Manresa tiene grandes rastros de la grandeza Romana, señales ciertos que la honraron, y ennoblecieron . Tiene vna sequia de mas de dos leguas de largo cõ soberbias puentes , y aqueductos , que igualan los Valles con las montañas, y trahen por ellos el agua de Lobregat hasta las calles de la Ciudad , y riegan todos sus terminos . Tiene a media legua la Torre de Gonbreny que todas son fabricas Romanas , no la despoblaron pues la fauorecian . Perdone se me esta breue digression que estimo a Manresa como a mi propria

Patria , por serlo de vn gran amigo mio el Dotor Mauricio Sbert, que es la mitad de mi alma , y otro yo. Sus grandes letras, y virtudes obligan a que todos le siruan, aunque mis obligaciones van por otro camino , porque ningun reconocimiento basta para estimarlas como deuo.



# CATALUÑA ILLVSTRADA LIBRO SIGVNDO.

De los Reyes, y suçessos mas antiguos que tuuò España, y los Principes.  
Naçiones, y Pueblos que vinieron a ella en varios tiempos.

## C A P I.

*Argumento, y sugeto deste Libro Segundo.*



Vando se comiença alguna Historia es obligacion preciffa proponer primero; La descripcion del lugar donde suçedio lo que se escriue, y riferir sus calidades, y principios porque en las cosas illustres, y grandes, importa mucho saberlos de raiz, para açertar en ellas. Estos han de ser los materiales, y pertrechos, con que se ha de afirmar el fundamento para la fabrica de todo el edificio. Las ilustraciones de Cataluña, que enprendo scriuir agora, piden la misma diligencia, y cuydado, y por acudir a el como es razon, se puso en el primer libro aquella tabla Cosmographica de toda la Prouincia, su assiento, y circunferencia, sus calidades naturales, y adquiridas, sus grandezas, y exçelencias, porque esta es su primera ilustracion. Tuue por guia en este assunto, la euidencia de las mismas cosas, lo que he visto, y tocado en ellas con las manos, o algunos papeles, y aduertencias de gente platica, que pueden con su experiencia assegurar la verdad. Esto mismo dize Ptholomeo que siguió en sus tablas, o descriuiédo lo que hauia visto con sus ojos, o arrimandose a relaciones ciertas, y fide dignas. Trate no solo de los lugares, rios, y montes, y de las demas cosas notables con que la adornò la naturaleza, pero lo que obraron en ella la deuocion, y prudencia, los Santuarios que tiene, lo eclesiastico, y espiritual en que tanto resplendeçe su piedad, y religion, y lo politico, y moral con que se gouierna. Alargueme a las cóstelaciones de los Astros, y Signos que la predominan, y a las inclinaciones que influien en sus naturales, porque estas exercitadas, y ocupadas con el valor de las armas, y con la prudencia de sus acciones enpleadas en el seruicio de Dios, y de sus Reyes, y en el aumento, y esplendor de su Republica, en todas las edades, y por toda la redondes de la tierra, han ilustrado la Nacion Catalana. Todo esto comprédo aquel pequeño mapa del primer libro. Vna de las inuenciones que la curiosidad reconoçe, por admirable, es la del Mapa Vniuersal, pues como dize Iusto Lipsio, en cortissimo papel, y en vn abrir de ojos, nos pone en la mano, y nos representa a la vista, esta Maquina del mundo, casi inmensa en respeto de nuestra capacidad, supliendo la significacion, donde  
pareçe

parece que no puede llegar la extension: Valgamonos de los mismos terminos con que vn Autor, por muchos titulos graue lo encarece, que cosas tan grandes, no se declaran bien sin ellos. Pues que esto tiene aquella breue descripcion de Cataluña, porque declara, y manifiesta los afectos del animo, las propensiones naturales, las virtudes, y los vicios, y otras muchas calidades que no estan sugetas a los pinzales, y que la pluma, y la consideracion pueden solo dibuxarlas. Esto contiene el primer libro.

En el segundo que viene agora, auemos de entrar en lo historial de sus cosas, y primero en las mas antiguas, en las quales viene a ser poco menos que imposible, la aueriguacion del tiempo en que sucedieron, tras que la puntualidad de los tiempos, es el alma de la Historia. Las antiguedades siempre estan enbueeltas en tinieblas, y escuridad. Los hombres doctos las remen, por las cosas inciertas, y fabulosas que en ellas hallan. Quanto mas lexos las consideran, tanto mas reparan en su credito, porque apenas ay relacion firme, y verdadera a que arrimarse. Los Autores que las escriuieron, andan tan encontrados en sus pareceres que en vez de quitar las dudas, las acrecientan. Esta confusion de suyo arguye mala prueua, y la variedad de opiniones poca certeza. En la primera poblacion de España, en aquellos primeros tiempos mas cercanos a sus principios, como no ay escrituras, ni memorias ciertas que pueden guiarnos, la curiosidad mas erudita, y la erudicion mas diligente, andan como atiento sin querer alargar su autoridad a cosa que no la tenga muy assegurada. El Padre Iuan de Mariana, de la Compania de Iesus: Compania inuencible, cuyos soldados son Ectores diuinos en fantidad, y letras: ha puesto la vltima mano en las cosas de España, escriuiendo Historia general dellas, y con que no pudo ser mayor, ni la erudicion, ni el cuydado, pues no ay Autor mas dignamente venerado de los naturales, y admirado de los estrangeros, va tan recatado en sus primeras antiguedades, que dexa por fabulosos sus mas antiguos Reyes despues de Tubal, y por apocrifas, y sospechosas muchas relaciones que otros Scritores aprueuan, y reciben. Y en la cuenta de los años, passa casi millares dellos, sin señalar punto fixo, y cierto hasta la edad de Argantonio Rey de los Tartesios, Pueblos Andaluzeses, que la pone seiscientos y veinte años antes del nacimiento de Christo, y ciento y treinta y dos de la fundacion de Roma. Florian de Ocampo, Esteuan de Garibay, y otros muchos, acometen con mayor animo esta dificultad, y procuran vencerla dandole a cada Rey, y a cada suceso su tiempo cierto, tomando el computo, o de la creacion del Mundo, o del Diluuió general, o de antes del nacimiento de Christo, siguiendo en esto la computacion de los Hebreos, de la qual en particular confia Garibay, por mas figura. Como estos mis primeros libros tratan en el mismo sugeto, se me ofrecieron las mismas dudas en que reparan todos, aunque no todos igualmente, porque vnos van mas atentos que otros. En las opiniones no puede ser culpable la elec-

eleccion, pues es libre el sentimiento, mayormente en materia de Historia. Apretado destas perplexidades, tome el camino mas seguro. Inclíname a Marianna, que censurò, y recogió todo lo bueno que ay escrito en las Historias de España con tanta felicidad, y acierto, como celebran todos los hombres mas graues de nuestros tiempos. Con que siguiendo tan buena guia no será facil perderme, antes quedará entre lo dudoso esta parte por mas probable.

Y aunque mi Historia en el titulo es general para Cataluña, pero en lo que escriuo destas primeras antigüedades, no son mas que summarios por la breuedad que en ellas professo. Solo quando trato de mis ilustraciones, como en sugeto principal alargó la narracion, con traça, y disposicion de Historia. Despues quando se llegue a la restauracion de España, quando Cataluña començò à tener nombre, terminos, y monarquia de por sí, distinta de las demas que en ellas se leuataron entonçes, como vendran a ser mayores las obligaciones, por tocarnos mas de çerca, y ser el campo mas estendido, será tambien mayor el cuydado de alargar la pluma en sus hechos, y con la prueua, y aueriguacion mas cierta, y firme que resulta de memorias, y escrituras autenticas. Agora seguimos lo mas probable, y recibido, sin atreuernos, sin muy gran ocasion a interponer nuestro parecer, y iuizio, en cosas de tanta oscuridad. En aquello en que no pueden aueriguarse bien los años, atendernos sólo a la verdad del hecho, asegurada lo mejor que nos permite la antigüedad de los tiempos, y sucesos. Aunque tambien por honra de nuestros naturales, damos su lugar a lo que se refiere en las Historias que escriuieron. Iusto es, como dize Mariana, seguir las pisadas de los que nos van delante. Todos dessean honrar su Patria, y a todos se deue agradecer el zelo, y cuydado con que lo procuran, aunque las fuerças no igualen al animo, y pensamiento có que lo emprenden. La piedad a la Patria, con legitima escusa puede arrimarse, a los fundamentos, y circunstancias que parecen mas fauorables a la suya, para darles credito como mas eficaces: pero con tal que no contradigan opuestamente a la verdad, porque esta es la primera ley a que viue obligada la Historia.

Tambien quiero aduertir que no me detendre en alegar muchos Autores, aunque los téga: porque en ellos mas importa la autoridad que el numero: aquella se estima por irrefragable, y este antes cansa, que aficiona. A los que dizen que escriuo lo mismo que todos han leído en otros muchos libros, y que la nouedad, o variedades lo que agrada, y aplaze, y la repeticion de suyo ofende, y enpalaga el gusto, respondo que en todo tienen razon: pero no está en mi mano otra cosa. Yo no puedo referir nouedades, si no vejezes, y estas no han de salir de la inuencion fabulosa, si no de los Autores que las tratan. Todos los Historiadores antiguos de mayor opinion, hizieron lo mismo. Todos continuaron sus narraciones, tomándolas de los que viuieron, y escriuieron antes dellos. El sugeto, y la sustancia

cia

cia falio de aquellas memorias que hallaron escritas, la traça, y la disposicion, el estilo, y los adornos con que le ilustraron, esto fue fuyo, y esto les dio nombre, y estimacion: como se ve en Thucidides, Liuiio, Plutarco, Polibio, Salustio, y otros. Las antigüedades mal fundadas, no son pacto del entendimiento, cuyo objeto es la verdad. Las Historias que corren con sospecha de su credito, aunque tengan el aplauso del vulgo, no se estiman. Donde falta la fe, y seguridad de lo que se lee, falta tambien el gusto, y la enseñanza que naçe de los suçessos. Aqui no puede auer cosa mia, ni puede dexar de referir con verdad, y puntualidad, lo que passò en aquellos primeros tiempos, y es imposible saberlo de otra manera, sino facandolo de los Autores que lo dizen.

Mi primer intento fue solo, començaren la restauracion de España, y escriuir desde entonçes, las hazañas, y grandezas con que nuestros mayores ilustraron su Patria, dexando lo demas que antes desto refieren tantas Historias. Quise imitar a Geronimo Zurita Autor de tan gran juicio, y diligencia, que ninguno de los antiguos, y modernos le haze vêtaja: El qual huuò de engolfarse en aquel desierto grande, y arenoso, lleno de fieras, y dificultades, por donde no se puede caminar sin muy notorios peligros de perderse. Estos nombres da Zurita a las antigüedades destos primeros tiempos de España, euidencia grande de que temió su incertidumbre, y confusion. Para la disposicion, y fabrica de aquel mi primer pensamiento, tenia preuenidas grandes riquezas de escrituras, y memorias antiguas, sacadas de varios Archiuos ( que en Cataluña los ay antiquissimos ) con que podia satisfazer al gusto, y diseo de nouedades que todos apetezen. Auia recogido algunas cosas graues, y curiosas, hasta aqui no vistas, ni escritas de muchos con particulares adornos, y noticia de suçessos notables, y peregrinos. Pero aduertieronme personas cuya censura veneran los hombres mas eruditos, que faltaua a mi obligacion, sino trataua generalmente de todo lo que podia ilustrar esta Prouincia, en todos los tiempos, y edades, pues en todas se hallarian singularidades, y exçelencias dignas de admiracion, y alabanças. Esta razon me hizo fuerça, y assi tome el agua de mas atras en su primer origen, no para escriuir Historia, sino para recoger, y apuntar de lo que otros hauian trabajado, lo que mas conuenia para mis intentos sin obligarme a la aueriguacion de aquello que ha echo dudar a tantos. Y assi mis discursos en estos primeros tiempos, no seran mas que epitomes, y sumarios de lo que otros tratan de principal, en sus Historias generales, o de toda España, o de algunas Prouincias della, hasta llegar a su restauracion. Como el pintor que los lexos de las tierras que no puede dibuxar distintamente en sus quadros, en el remate dellos los figura, y representa, como en vnos montes, y desiertos, con nuues, y çelajes que se apartan tanto de lo demas, que parece que por su distancia no bastan a comprenderse bien con la vista. Desto siruen los epitomes, y sumarios con  
que

que se proponen los lexos de aquellos tiempos: aunque siempre hasta en los mas antiguos, todo lo que tocara a Cataluña se tratará con mas extension, y cuydado como si fuera Historia particular della por acudir mejor al intento que figo.

Este figundo libro comiença en la venida de Tubal a España, que fue su primer poblador, y Principe, sobre cuyos fundamentos de valor, y prudencia, tuuieron aquellas nuevas poblaciones felicissimos aumentos. Trata despues de sus mas antiguos Reyes introducidos, o con la suçession legitima, y natural, o con la violencia de las armas. Las tiranias de los Geriones reprimidas, y defechas, quãdo parece que su potencia las tenia mas aseguradas, que nunca al tirano falta vn Oссорis que le castigue, y acabe como executor, y ministro de la justicia de Dios. Las vitorias, y peregrinaciones de Hercules, Varon por muchos titulos esclarecido, y famoso. La venida de algunos grandes Principes, y Capitanes, y de varios pueblos, y naciones estrangeras, que dexando sus patrias, se naturalizaron en España. Algunos trabajos con que la afligio Dios, cuyos castigos no se curan con medicinas, y remedios humanos. Las grandes enpresas que en ella acometieron los Cartagineses, mouidos, o de la ambición de su dominio, o de la codicia de sus riqueças. Escriuense con esto, guerras crueles, batallas sangrientas, poblaciones, y desolaciones de Ciudades populosissimas, de que apenas agora se saben los sitios, ni los nóbres: effectos de la fragilidad humana, que no da lugar a que las cosas permanescan mucho tiempo en vn ser.

## C A P. II.

*Como Tubal vino a España.*

**T**odos los Autores concuerdan, en que Tubal hijo de Iaphet fue el primer hombre que vino a España, pero difieren en el tiempo, en el modo, y en el lugar donde hizò su primer assiento: encuentro que con dificultad puede concertarse. Cada vno esfuerça su opinion cò las razones, y conjeturas que su imaginacion abraza por mas cócluyentes. En el tiempo ay pocos años de diferencia, ni parece possible afinar bien la quenta en tanta antigüedad, y en la variedad de suçessos, y pareceres que en ella se hallan. El mas reçibido de hombres graues es que passò esta venida el año ciento y treinta y vno despues del Diluuió general de la tierra. La ocasion de derramarse por ella los descendientes de Adam fue la confusion de las lenguas. Atreuiéronse los hombres a ponerse a los castigos, y poder de Dios. Acometieron a leuantar la Torre de Babilonia. Enfrenò Dios su soberuia, y confundiòles el lenguaje comun de que antes todos vsauan con que era impossible viuir juntos, ni entenderse, y comunicarse, faltan-

S do



do entre ellos el trato, y comunicacion, y auiendo neçessariaméte de apartarse los vnos de los otros. Diuidieron los ttes hijos de Noe el mundo entre si. A Sem cupò lo Oriental de la Asia. A Cham el Africa: y a Iaphet lo restante del Asia que cae al Septentrion, y toda la Europa. Tuuò Iaphet muchos hijos, a quien o su curiosidad, y destino, o el orden, y el consejo del Padre, y del Aguelo, señalaron otras Prouincias donde viuiesen. A Tubal que fue el quinto, le cupò España, que era entonçes el extremo de la tierra, y lo mas occidental que en ella estaua descubierto.

En el camino que siguió para venir a ella, andan varios los Autores. Vnos dizen que fue por tierra, y otros por mar. Como no ay çertidumbre que nos asfigure en ninguna destas opiniones, hemos de acojernos a las conjeturas mas prouables. La venida por tierra la tengo por impossible, por la distancia tan grande que ay del lugar de donde salian, que es la tierra de Senaar çerca de Babilonia a la parte donde iuan. Eran casi dos extremos del mundo. Los muchos rios nauegables que hauian de passar, los montes inacçessibles, los bósques llenos de fieras, los paramos, y desiertos sugetos a mil inconuenientes, y peligros impossibilitauan el camino. Si en todos los que son muy largos, aunque se vaya en ellos con mucha comodidad los fuele auer: que feria en aquellos principios, en que la industria, y neçessidades de los hombres, no hauian aun abierto, y facilitado los pasos? esta consideracion me haze fuerça.

En los que dizen que vino por mar, ay dos opiniones: la vna que fue por el Oçeano de la parte de Africa, y la otra por el Mediterraneo. Ambas presuponen que ya entonçes auia Nauios, y en esto no ay duda, pues Dios auia dado a Noe la traça para fabricarlos, que el arca nauio fue, con que pudo salvarse en aquel espantoso castigo de las aguas. Los que dizen que vino por el Oçeano, y aportò en la Andaluzia, temo no se engañen porque del lugar de dõde salio a la ribera del mar Oçeano oriental donde auia de embarcarse, ay gran distancia de tierra, y en ella los mismos inconuenientes, y peligros, y aun mayores, que los que quedan referidos. Despues de embarcado auia de passar grandísimos golfos, en vn mar cuyos vracanes son frequentes, y terribles. Auia de passar el Promontorio Tormentoso, llamado agora Cabo de buena esperança, que siempre ha sido sepultura de hombres, y nauios. Auia de discurrir toda la costa Occidental de Africa, nauegacion peligrosa, y por tierra de Chamutio, cõ quien su padre, y hermanos tenian poquíssima correspondencia. Tantas dificultades me hazen reparar para no rendirme a este parecer, y seguir el otro de que vino por el Mediterraneo, mar mas tratable, camino mas corto, y facil, nauegacion mas segura: cõueniencias en quien la prudencia fuele poner los ojos, quedanos agora tratar del lugar donde llegò, y poblò primero.

El desseo de atribuir esta honrosa antigüedad cada vno a su Patria, obliga a los Autores a discurrir variamente sobre ello. Cuydado es que mere-

ce estimacion, por lo que deuemos a nuestro natural, pues no ay amor mas pio, y mas ioable que el de la Patria. Y aunque esta misma obligacion pudiera mouerme a boluer por la mia, pero solo pienso arrimarme a las razones que se me ofreçen, sin otro afecto mas que el de la verdad.

Presupuesto que la venida de Tubal fue por el Mediterraneo, y que su viaje solo se encaminaua a esta vltima parte de Europa, que despues llamaron España, auemos de dezir que la primera tierra que descubrieron fue Cataluña, porque esto no puede negarse. Y como el fin, y desseo de todos los nauegantes es llegar al puerto quien duda, que en viendo le procuraron tomar por salir de los trabajos del mar, y comenzar agozar el descanso, y possession que pretendian. No ay mayor gusto que alcançar vn hombre lo que pretende, ni dilacion que le detenga para que dexede gozarlo enpudiendo. Ya tenia Tubal la tierra que dessea, y pudiendola gozar desde luego, fuera trabajo inpertinente, alargar la nauegacion, y rodear la costa de España. Todas las comodidades, y regalos que podian aficionar los ojos, y el desseo, se le ofreçieron a la primera vista en diuersas partes de lo que agora es Cataluña. Si queria viuir en montes altos para asegurarse del peligro de las aguas escarmetado en la fresca memoria del Diluio, aqui los auia tan grandes, y eminētes que sus cūbres cōpetian cō las nuues, aunque ya Tubal sabia la promesa de Dios, de no dar otro semejante castigo al mundo, y el rigor cō q̄ desuanecio los intētos de Nembrot por la desconfiança, y menosprecio q̄ tuuo desta palabra. Si dessea uenidades, y delicias, en varias partes de aquella costa las auia, iguales a las que dexaua en Assiria. Las riberas de Rossellon son vnos Campos Eliseos. Las del Anpurdan, dela Tordera, de Barçelona, del Campo de Tarragona, y de Tortosa, conseruan vna perpetua primavera. Si rios, cuyas aguas fertilizan los campos, enriqueçen los pueblos, y aseguran las comodidades mas neçessarias para la vida, toda la costa q̄ descubria estaua llena dellos, cuyas bocas veyan defaguar en el mar. En Rossellon estan la Glithec, y Latet. En el Anpurdan, Fluuian, y Ter mas adelante. La Tordera en el Barçelones, Befos, y Lobregat. En Tarragona, Gaya, y Francoli. En Tortosa, Ebro, que es el mayor de España. Si buscava frutas siluestres, y monteffina, que dizen eran entonçes el sustēto ordinario de los hombres, aqui se le ofrecian en abundancia, pues Cataluña cō sus sobras socorre a otras Prouincias. Y en aquel tiempo todas las frutas se podian dezir siluestres, pues las daua la naturaleza, no ayudada de las diligencias, y enxertos con que la benefician el arte, y la industria de los hombres. Si procuraua Bosques para Nauios, pues la nauegacion es el sustento del commercio, y este vn perpetuo seminario de riquezas: donde podia hallarlos como en Cataluña? Si puesto acomodado para los auisos, y correspondencias, de su padre, y de sus Tios, y hermanos, y para la contratacion de las Prouincias en que viuian, Cataluña era la escala para todo. Pues no parece possible, que

tantas comodidades como se le representauan a la vista, y a la consideracion, no le obligassen a saltar en tierra, sabiendo que aquella era la que pretendia, y buscava, la que hauia de ser el çentro de su descanso, y perpetua viuienda, y morada de sus descendientes. Que gentes se han visto jamas en el mundo, que llegando por mar a tierras no conocidas, dexassen de hazer sus primeros assientos, en los sitios mas acomodados de la costa, para desde alli descubrir, y reconocer lo que hauia mas adentro? Dezir otra cosa parece que es contra la prudencia natural de los hombres, pues por el mismo caso que vsan de razon, han de seguir las conueniencias que ella les enseña. Quien ha de creer de vn Varon tan sabio como Tubal, que dexando a Cataluña rodeasse toda la costa de España para poblar en Portugal? o que subiendo por Ebro hiziesse su assiento en Montes de Oca, çerca de Burgos? o que passando mas adelante viniesse a parar primero en Viscaya, que son las opiniones que corren. Que comodidades, y regalos podian ofreçerfele en aquellas Prouincias, que no las tuuiesse en esta? y quiça con mas ventajas.

Si el nombre de algunos lugares les da motiuo para sus opiniones, por tener semejança de Etimologia, y deriuacion Hebrea, fundandose en que esta lengua fue la primera del mundo, que por hauer despues quedado como propria en la casa de Heber, tomò aquel apellido, se responde que la semejança del nombre a solas es muy debil conjetura, si otras razones no la apoyan. Ya los mas lugares que trahen por exemplo desto, se les puede dar otro principio mas nueuo, y mas çierto, que el que ellos pretenden: pero tan largas dilaciones no dizen bien con la breuedad que se figo. Yaun que muchos pretenden que Tubal hablaua la lengua Siriaca, o Caldea, ni esto importa, pues tiene poca corrupcion, y diferencia de la Hebrea. Mas conçedamos con ellos, pues estos mismos fundamentos fortaleçen nuestra razon. En Cataluña ay muchos nombres con principio, y deriuacion Hebrea, o Siriaca. Tarragona dizen que se llamò Tاراçoau, que quiere dezir congregacion de pastores, que era el exercicio mas ordinario de aquellos tiempos. El primer nombre de Tortosa, segun el parecer de algunos hombres curiosos, fue Derthon, que en Hebreo significa generacion de la persecucion, aludiendo a la que tuuieron en la confusion de las lenguas. Con otros muchissimos nombres pudiera exemplificar esta verdad de lugares en las riberas de Hebro, y comarcas de Tortosa, y en otras partes de Cataluña con ethimologia, y significacion Caldea: mas esto basta porque las razones, y congeturas que en esto concurren, son tantas, y hazen tanta cuidencia, que con dificultad puede saluarfe lo contrario.

Digamos despues, que Tubal llegó a lo que agora llaman Cabo de Creus, ç es el Promontorio que primero descubren los nauios que vienen de Leuante en España. Reconocio la tierra. Tomò posesion della. Desembarcò su gente por aquella costa. Leuantò poblaciones en Tarragona, y

Tor-

Tortosa, y de alli se fueron, introduciendo, y apoderando los suyos en lo restante de España, fundando en ella vn nueuo Reyno, y Señorío, que oy se puede dezir que es cabeça del mundo, pues jamas se ha visto imperio mas estendido, ni Monarquia mas pia, y religiosa para la obediencia, y defensa de la Iglesia Catolica.

## C A P. III.

*Si muerto Tubal, huuò luego Reyes en España.*

**A**lgunos hombres graues condenan por fabulosos los primeros Reyes de España desde Tubal a los Geriones, pareciendoles q̄ aquella antigüedad escurecida cō la ignorancia de las cosas que en ella passaron, no dexò memorias de si que puedan asigurnos. Y que la obligacion de la Historia, cuyo sugeto es la verdad, no admite narraciones sospechosas nacidas mas de la adulacion con que los que scriuen pretenden el agrado comun, que de la çerteza, y aueriguacion, que en ellas se halla. Cerca de quatrocientos años passaron desde la entrada de Tubal hasta Gerion. Es gran distancia de tiempo esta para tener vna Pronincia tan grande como España sin Reyes, o cabeças, que con autoridad superior gouernassen a los demas. Pareçe imposible conseruarse sin ellos tantos años. Y aunque digan, que en aquella primera edad la gente era simplicissima, viuia en cueuas, y soledades, apartados los vnos de los otros con poca comunicacion, y commercio entre si que son las razones en que fundaron su opinion: ni estas bastan para satisfazer nuestra duda. El hombre de su natural es politico, y sociable. Las neçessidades que trae con siigo la soledad le obligan: que digo obligan? le fuerçan abuscar compañia para socorrerse en los trabajos que sin ella se padeçen.

Esto dio principio no solo a las familias pero tambien a los pueblos, y comunidades, juntandose para los vsos, y menesteres cotidianos, y forçosos. Y dado que entonçes por su rustiquez estuuiessen los Españoles en montes, y desiertos, alli tenian amistades, y correspondencias encaminadas a su conseruacion, y estas no podian durar sin cabeça, que mirasse por el bien de todos. La vnidad, y el gouierno superior de vno es orden de Dios, y de la naturaleza tan entrañado en los hombres que por el mismo caso que lo son aunque fieros, y barbaros, naturalmente le apeteçen, y se le rinden. No ay gente tan indomita en el mundo, que no le tenga; Vemos que en las Indias occidentales, en los extremos del Africa, en lo mas apartado de la policia de Europa, los pueblos mas saluages, y montañeses, tienen sus Reyes a quien acuden con sugecion, y obediencia: y entre aquella brutalidad con que muchos dellos viuen, reconoçen por conueniente, y neçessario el gonierno de vno. Pues quien ha de atreuerse a quitar esta  
pru-

prudencia natural a los primeros Españoles, gente docil, de entendimientos claros, ayudados del clima de la tierra tan fauorable para qualquier aplicacion. No digan que no tuuieron Reyes, porque es como dezir, que no fueron hombres, sino brutos. Es negar las fundaciones de lugares antiquissimos de aquella edad, y derribar todas las Historias que las refieren. Sabemos que en los mismos tiempos (y esto no ay negarlo) auia en otras Prouincias del mundo, grandes pueblos, y Ciudades, policia, y gouierno, Reyes, y Monarquias, y España auia de estar sepultada en aquella confusion? No lo creo, ni me parece posible.

Quieren algunos, que todo el lustre, y ornamento de España proçedio de los Romanos, y que con su venida, y comunicacion despues de millares de años començaron los Españoles de abrir los ojos, y a tener trato, y policia de hombres, porque hasta entonçes los mas fueron rusticos, y groferos. Segun esta opinion mas pudo la prudencia de los Romanos, que nuestra buena naturaleza, mas obrò su industria, y exemplo, que el Cielo, y clima fauorable de que siempre ha gozado España, pues en tãtos siglos no influyò ni produxò en los entèdimientos de los que nacia, sino ignorancias, y torpeças, y los Romanos en tan poco tiempo les desbastaron, y mostraron a fer hombres. Proposicion es esta, que no puede referirse sin notable agrauio de la verdad, y que se contradize, y desmiente todas las Historias antiguas.

Otra nos dan algunos Autores que escriuen las cosas de España, que con fer del todo opuesta a la que acabamos de dezir, podemos facar della la misma ilacion en fauor de nuestro intento. De principios còtrarios puede la razon conseguir vnos mismos fines. Dizen que en España desde su primer fundacion, se hallaron siempre letras, y sciencias: menos mal, pues no todos nos condenan en aquellos principios por ignorantes, y groferos. Si esta maxima es cierta tambien lo serà la còsequencia que della resulta. Si España tuuò siempre letras, y sciencias, no le podemos negar la vida politica, y ciuil, y por còsiguiente el gouierno de la Monarquia, que es el mas noble, y prudente. Barbaridad, y seluatiquez con letras, y sciencias no son compatibles. Como el Sol destierra las tinieblas, assi la luz de las sciencias la escuridad de la ignorancia.

Florian de Ocampo dize, que algunos Autores estrangeros aduerten de los Españoles, que fueron de los primeros hòbres que supieron sciencias, y artes liberales, y tuuieron conoscièto del bien viuir. Y que Tubal les enseñò secretos de grande importancia, en los mouimientos del Cielo, en las calidades de la naturaleza, en las obseruaciones de los tiempos, y en la philosophia moral: dandoles leyes, y preceptos para gouernarse, y otros auisos, y documentos para encaminarles en la virtud, y bondad. Todo esto esfuerça mas mi razon.

El Padre Iuan de Mariana en su Historia de España, que condena por fabu-

de su gouierno. De su sepulcro ay varias opiniones, la q̄ parece mas cierta la señala cerca del estrecho de Gibraltar por alli deuio de ser su muerte. La que atribuye lo vno, y lo otro a Barcelona, no tiene ningun fundamento de verdad.

## C A P. VII.

*De Hespero, y Atlas, que tambien reynaron en España.*

**N**O dexò Hercules suçession. Heredò a España su compañero Hespero hermano de Atlas Italo, o porque el muerto declarò ser aquella su voluntad, o por el comun aplauso de sus naturales. Tomò España nuevo nombre deste Rey llamandose Hesperia señal del agrado que vniuersalmente tenian de su valor, y gouierno. Y aunque hombres graues pretenden que el llamarse Hesperia fue por el luçero de la tarde, que en Latin se dize Hespero, y se pone en España: lo primero parece mas cierto, pues tambien Italia tomò el mismo nombre de Hesperia por Hespero: que la suauidad, y blandura de su condicion, y la prudencia, y justicia de su imperio, obligaua a todos los que la gozauan a honrarse con su nombre, y si este durò poco en España, fue porque tambien durò poco su Reyno. En Cataluña le atribuyen algunos la fundacion de Hespira, lugar muy humilde cerca de Salzes, como si su calidad mereciesse tan honrado fundador. La semejança del nombre dà ocasion a estas licencias. Era Atla hermano mayor de Hespero, y ambos Africanos. Supo de su Reyno, y de las grandes riquezas de España. Vino a ella con mucha gente de armas. Acudieronle los inquietos, y sediciosos, deseosos de nouedades, y mudanzas de gouierno, que estos nunca faltan. Con ellos, y con el exercito que trahia, se apoderò de todo. Hespero desamparado de los suyos (tan poca firmeza tiene la aficion de los pueblos) se fue a Italia, y recogido de los de Toscana, hizò alli su assiento, dandole nombre de Hesperia. Era generalmente amado de todos. Temio Atlas desde España este agrado comun de su hermano. Reçelò no se enseñorease de Italia, y despues con sus fuerças no pretendiesse cobrar a España. La ambicion del Reyno, ni aun a los hermanos da seguridad para no reçelarse los vnos de los otros. Mas puede la propria medra, y comodidad, que los mas apretados vinculos de sãgre, y naturaleza. Iuntò muchas gentes, y pasó con ellas a Italia aunque primero con tormenta derroto en Sicilia. Lleuaua consigo muchos españoles de la gente ordinaria para soldados, y de la principal enpleados en cargos militares como aprendas, y rehenes de la fidelidad de sus deudos, y de la costancia de los lugares donde tenian su naturaleza. Algunos destos se quedaron en Sicilia, y Atlas con los demas llegado a Italia, o se concertò con Hespero su hermano, o le hallò ya fallecido, y cõ facilidad se enseñoreo de aquellas Pro-  
uincias

uincias. Los Españoles que venian con el hizieron assiento en la ribera del Tiber cerca del Monte Palatino donde despues se edificò Roma, y sobre este fundamento quieren algunos atribuir a estos Españoles la fundacion de aquella famosa Ciudad cabeça del mundo.

Murio Atlas en Italia, hauia dexado en España por su Tiniente, y Gobernador a Siculo, o Siculo su hijo, que ambos nombres le dan diuersos Autores. Sabida la muerte del Padre tomò la posesion del Reyno, encaminò las cosas del gouerno cò la autoridad, y con la potencia medios poderosissimos para fundarlas bien. Tuuò deseo del Reyno de Italia pareciendole que como a hijo hauia de ser natural heredero del padre, y que por este titulo no le tocauan menos aquellas Prouincias q̄ las de España. La ambicion nunca viue contenta, quanto mas tiene mas desea. Iuntò vna gruesa armada, y con motiuo de pacificar las diferencias de Iazò, y Dardano sus sobrinos nauegò Italia. Llegò primero a Sicilia aunque estaua mas lexos, o, lleuado de la fuerça de los vientos, o de su voluntad, por apoderarse della, hizò guerra a los Siclopes gentes fieras que la tiranizauan, y los acabò del todo. Viose Señor de la Isla, y mejorò tanto el estado de sus cosas que cò hauerse llamado hasta entonçes Trinacria por sus tres Promontorios, tomò de alli adelante nombre de Sicilia por este Rey Siculo, y de Sicanca por la gente española que iua con el, que eran Catalanes, y de las riberas de Segre cuyas corrientes no passan de Cataluña, donde morauan los pueblos Sicanos. Continuò Siculo su viaje hasta llegar a Italia, y asentadas sus cosas parte con conciertos, y parte con las armas, dio la buelta a España sin que del nos ayan quedado otras memorias.

## C A P. VIII.

*De otros antiguos Reyes de España.*

**A**Ntes de Siculo señalan las historias Españolas quatro Reyes Sicaro, Sicano, Siceleo, y Luço. Algunos los admiten, y otros los dudan que es el medio que ay entre el creer, y no creer. Esta còfusión trahe consigo la antigüedad cierta en las aueriguaciones aunque larga en los sucesos de Sicaro pretenden que dio nombre al rio Segre, y fundò a Ager, y a Balaguer, y otros pueblos de menos estimacion en Rossellon Còfient, y Cerdaña. Si Balaguer fue fundacion de Hercules Sicaro la deuio de acreçentar, y enoblecir con tantas mejoras que merecio titulo de fundador. De Sicano, y Siceleo no se dize cosa notable, ni del Vso la ay. Mas de la memoria que nos dexò de su nombre en los Pueblos, y Region de Luçenes en Cataluña, y al Reyno de Portugal que se llama Lusitania aunque de lo primero no tenemos mas que la semejanza del nombre, còjetura incierta, y debil, y lo segundo atribuyen hombres doctos al vso compañero de Baco

Baco, o Dionisio su hijo de Semeles que ciento, y cinquenta años antes de la guerra de Troya vino con vna gruesa armada a lo posterior de España como se dira despues.

Las mismas Historias españolas nos dan otros cinco Reyes sucesores de Siculo que con este orden prosiguen algunas dellas su continuacion. Estos son Testa, Romo, Palatuo, Eritreo, y Gorgoris de ninguno dellos tenemos memoria en Cataluña, ni de ninguno destos Reyes la ay en otros Autores antiguos Griegos, y Latinos a cuya autoridad se deue el respeto, que sabe la gente graue. Este arguye gran sospecha de su verdad, porque si los huuiera siempre la curiosidad tuuiera algun rastro de sus hechos, o de sus nombres, de solo Gorgoris haze mencion Iustino, y el padre Mariana que le sigue refiere aquellos quentos prodigiosos del nacimiêto, y criança de su nieto Auides. Estos dos aguelo, y nieto fueron los vltimos Reyes q̄ tuuo España en aquellos tiempos, y concurrieron Gorgoris con la guerra de Troya, y Auides con el Santo Rey Daud. De los otros Reyes tratan solo nuestras Historias antiguas, y modernas dexandose llevar las modernas de lo que hallaron en las antiguas. Y estas cuydaron poco de examinar la verdad con la diligencia que pide su obligacion porque no ocupe su lugar lo incierto, y sospechoso que es la falta con que mas suele a fearse la historia. El P. Mariana ha sido de los primeros que reparan en esto aueriguando con su gran iuzio, y erudicion aquellas antigüedades, y quando no ay razones, y conjeturas prouables que funden bien lo cótrario todos los que desean açertar le siguen. A Gorgoris llaman Mebicola porque enseñò a criar las abejas en colmenas para aprouecharse del suauissimo fruto de sus trabajos, y diligencias. De Amides su nieto cuentan grandes alabanças. Puso en mayor concierto la vida politica, y ciuil, las comunidades de los Pueblos, el viuir en ellos con leyes, y statutos, ordenò Magistrados, y Tribunales, premios, y castigos: estos para enfrenar los delitos, y aquellos para alentar la virtud. Dio paz a los suyos cò el valor en respeto de los enemigos, y con la justicia para los vassallos. Establecio su gouierno con autoridad, y prudencia rigor prudente, y autoridad apaçible, enseñò de nuevo la manera de labrar los campos, y plantar las viñas, que estaua ya muy olvidada entre los Españoles cò que ganò las voluntades de todos, y gran estimacion, y respeto con los estrangeros. Murio viejo, y dexò sucesion que durò largo tiêpo en la possession del Reyno mas no se sabe della ni los nombres, ni los años que reynaron.

De otro Rey Argantonio hazen mención algunos Autores antiguos dicen que lo fue de los Tartesios en la Andaluzia, en Cataluña le atribuyen la fundacion de Argentona lugar bien humilde, no se yo que fundamento pudo obligarles a esta licencia, que para mi parece muy grande de dar titulo de fundacion Real a vna pobre Aldea, y querer que Argantonio reynando solo en la Andaluzia fundasse lugares en Cataluña, que està al otro



extremo de España. La semejanza del nombre les haze dar de ojos. Del tiempo, y de los años deste Rey trataremos despues de los del Reynado de los otros Reyes, parece imposible averiguarlos, pero diremos algo dellos por acudir a todo. A la tirania de Gerion dan algunos Autores treynta años; o poco mas, y dizen que comenzó el de quinientos, y catorze despues del diluuió. El Reyno de sus hijos duró quarenta. El de Hispalo, o Hispan mas de otros tantos atribuyendo a vno solo los que otros señalan por dos Reyes. El de Hercules diez y nueue, el de Espero onze, el de Atlas diez, el de Siculo sessenta, o poco mas. De los otros Reyes apenas ay certidumbre, que quando no la tiene el efeto de los sucesos mal puede asegurarse la del tiempo. Pero seguiremos lo que otros dizen por satisfacer el gusto de todos. A Sicoro dan quaréta y seis años de Reynado, a Sicano treinta, y vno, a Siceleo quarenta y dos, a Luzo treinta, a Testa setenta y quatro, a Romo treinta, a Palatuo treinta y quatro, a Aristreo setenta y ocho a Gorgoris setenta y quatro, y a Auides treinta y cinco. Andan en esto tan varios los Autores que quien mas quien menos no se cõciertan en los numeros. El Dotor Pujades los refiere todos siguiédo a Estecuan de Garibay, el qual iguala bien la quenta, y dize que los Reyes de España desde Tubal a Bides duraron mil nouéta y dos años, y aunque a algunos parezcan infructuosas estas diligencias porque en cosas tan inciertas, y en que es imposible asegurar la verdad se han de tener por trabajos perdidos, pues faltando el fundamento principal cae todo el edificio. Pero los de Garibay siempre deuen venerarse como tan dignos de estimacion por ser vno de los Autores que con mas curiosidad, y noticia de las antigüedades han ilustrado a España con sus obras, y quiso en esto como natural honrar las Historias españolas que tan particularmente scriuen destes Reyes.

## C A P . I X .

*De algunos grandes Principes, y Capitanes que vinieron a España por aquellos primeros tiempos.*

**A**lgunos grandes Principes, y Capitanes estrãgeros, vinieron a España en varios tiempos, y ocasiones, de los quales deuemos dar vna breue noticia por cumplir enteramente con nuestra obligacion.

Pongamos en primer lugar a Dionisio, o Baco hijo de Semeles, que vino a España ciento y cinquenta años antes de la guerra de Troya. Este segundo Dionisio a imitacion del primero, q̄ fue Ossiris Egipcio, iua discurrendo por varias Prouincias, persiguiendo, y castigando las tiranias, y crueldades, con que los soberuios, y poderosos afligian, y maltratauan a los pobres humildes. Llegó a lo postremo de España, y fudó por aquellas partes çerca del estrecho algunas poblaciones, y de Luzo su compañero se dize

dize que procedieron los Lusitanos, que es el Reyno de Portugal.

Tambien vinieron a España Iacon, y Alceo en vna Naue llamada Argos del nòbre del Maestro, y Carpintero que la fabricò. Trahian con figo algunos Capitanes de valor, que deseosos de gloria, y codiciosos de riquezas, emprendieron aquella peregrinacion, que fue muy larga. A Iacon llamaron Thesalo, por ser de Thesalia, y a Alceo Hercules el Thebano. Destos no ay duda que estuuieron en España, pues todos los Autors lo testifican. Discurreron la costa, y en ella, y en los Pirineos dexaron algunos rastros de su camino en apellidos de montes, y lugares. Y entre los que solo atienden a la semejanza del nombre, no falta quien dize, que de Medea hija del Rey Laomedante de Colchos, que venia con Iacon, se llamaron las Medas, los Peñascos, o Islas que estan en frente de Mongri cerca de donde defagua en el mar el rio Ter. Dizen, assi mismo, que en aquel puerto que ay al pie de la montaña de Monjuique, poco mas al Poniente de Barcelona, hallaron sus compañeros a Hercules despues de hauerse diuidido con vna gran tormenta. Y que alli dexaron algunos Griegos, para que enseñassen a los naturales el modo de celebrar sus sacrificios al Idolo de Iupiter, en el templo que hauia en la cumbre del monte: la qual pudo dar ocasion al cuento de las nueue barcas, que venian en su busca, y a la Ethimologia de Barca nona, que sin fundamento refieren. Son conjeturas, y pensamiento de cosas muy posibles, pero no escritas de Autores aprouados. Por saluar lo que desto quentan algunas Historias Catalanas, y sustentar la tradicion que en ellas pretenden, confunden los dos Hercules, atribuyendo al Thebano los echos del Lybio: cada qual podra pesar el credito que merecen estas antigüedades.

En diferentes vezes, y ocasiones vinieron tambien a España, Teucro, hijo de Selamon, y hermano de Ajax: Diomedes hijo de Tideo, y Mnesteo Ateniese. De ninguno dellos ay memorias en Cataluña: en lo mas occidental de España señalan algunas poblaciones fuyas.

De Vlisses se escriue, que en su larga peregrinacion, despues de la destruccion de Troya, aportò en España, y poblò a Lisbona, fundanse en el nombre de Vlisippo, que algunas antigüedades dan a esta famosa Ciudad: Aunque el Padre Mariana lo pone en duda, y a nuestra Cataluña Ilustrada no toca aueriguarlo.

De vn Rey de Egipto, y Etiopia, llamado Tarrachò, concuerdan todos los Autores que vino a España. Este vencio a Senacherib Rey de los Asirios, aquel gran Rey, que estando sobre Ierusalem, có vn exercito potentissimo, vn Angel en vna noche le matò ciento, y ochenta mil soldados. Que marauillosa demostracion de la fortaleza, y braço de Dios, a cuyo rigor se deshazen como poluo las mayores potècias de la tierra. Orgullosa Tarrachon con la vitoria de tan poderoso Rey, hallandose libre de las armas de los Asirios, boluio las fuyas contra otros Reynos, y Prouincias,

y llegó a España. Dizen algunos que fundò en ella a Tarragona, obligados por el nombre del Rey, y de la Ciudad, que tanto se parecen, y dexan la opinion que arriba se dixo de su principio. En cosas tan antiguas pocas vezes se acuerdan entre si los que las scriuen. Cada vno quiere singularizarse, apoyando su parecer con las razones, y conjeturas, que la propria estimación escoge por mas prouables. Otros hazen a Tarragona obra de Tubal, y pretenden fundarlo bien. Trataua Tarrachon de apoderarse de España, y los naturales della de resistirle. Encendiofe entre ellos la guerra muy cruel. Los Celtas Españoles q̄ habitauan ya en Cataluña la emprendieron de buena gana por la defenfa de sus casas. Tomaron de entre ellos por Capitan a vn hombre valeroso llamado Theron. Este con prudencia militar, retirò en parte segura los bastimentos, y valiendose de los sitios, y passos mas acomodados, con çeladas, y escaramuças iua cósumiendo los enemigos. No queria auenturarse sin gran neçessidad al peligro de la batalla. Vencia cò industriosa paciencia los brios, y ferocidad de Tarrachon, aprouechando las ocasiones que el tiempo, y terreno le ofrecian. Estos son los que mejor aconsejan en la guerra. Apretado el Ethiope, consumidas las gentes, y quebrantadas sus fuerças, se vino retirado a la costa del mar, para socorrerse de su armada, que era muy poderosa. Entonçes dizen que fundò a Tarragona. Pudo ser, que el lugar que auia ya en aquel ribaço, o collado del tiempo de Tubal, le engrandeciesse, y fortificasse para Plaça de armas de sus gentes, y que esto llamassen fundación, los que se le atribuyen. Estuuò alli defendiendose algunos dias, y desengañado de su fortuna, vencido, y desecho su poder, se boluio a su Reyno. En esto paran las soberuias mas altiuas de los hombres. Theron auia antes desto exercitado las armas, en fauor de los Saguntinos contra los Phenicios de Caliz, pero con poca felicidad: y no la tuuò mejor despues, porque en vna batalla naual que les dio se perdieron sus gentes, y nauies, y con ellos su persona. Este es el primer Capitan, de cuyo nõbre se halla memoria en las Historias de Cataluña, como de natural della.

Todos los mas Autores refieren, y çelebran la venida de Nabucodonosor en España, y las fundaciones, y colonias que en ella leuantaron sus gentes. Este es aquel Rey de los Chaldeos, y Babilonios, cuya estatua, y simulachro reuerenciauan, y adorauan como Dios. Es el que arrogante, y soberuio baxò a la Suria, se apoderò de Ierusalem, prendiò a su Rey Sedechias, y le imbiò cautiuo a Babilonia con la demas gente, y pueblo de los Iudios. Pusò despues sitio a la famosa Ciudad de Tiro en el Oriente. Reduxò sus cosas a muy gran riesgo de perderse. Valieronse los çercados del socorro de sus amigos, y ningunos lo eran mas que los Phenices de Caliz, porque tenian alli su origen, y naturaleza, y conseruauan siempre la correspondencia, y el respeto que deuián, a la que reconocian por madre, y patria comun de todos. Acudieron los de Caliz a su obligacion, y socorrieron

rieron a Tiro, con que pudo sustentarse con tanto valor, y cōstancia, que descōfiados los Babilonios de salir con la enpresa, y por remediar algunos rumores, y alteraciones de guerra que se mouieron en Egipto; alçaron el sitio. Quedò sentidissimo Nabucodonosor, allanò lo de Egipto, sugetò la Africa, y passò en España por apoderarse de sus riquezas, y vengarse de los de Caliz. Vino por mar, desenbarcò con sus gentes en lo mas oriental que es Cataluña, en los vertientes de los Pirineos, y discurrio por las riberras, y puertos de su costa hasta llegar a Caliz. Tentò de hazerse Señor de toda la Prouincia: pero los naturales se apellidaron, y vnieron para resistirle. Temiò el Asirio algun desman que borrasse la gloria de sus hazañas. No quiso auenturarse, ni poner su reputacion, y salud en peligro. Cōtente se con hauer llegado vencedor hasta los vltimos terminos de la tierra, y dio la buelta a su casa, cargado de vitorias, y riquezas. Fundaron sus gentes muchos lugares en lo occidental de España, como lo refiere Garibay con particular extension, y aduertencia. Mas pues no tocan a Cataluña, los dexo. Esta venida de Nabucodonosor en España tiene tan grãdes apoyos de su certidumbre en los libros Hebreos, y en los muchos Escritores que la refieren, que seria especie de temeridad negarla. Y aunque la curiosidad, y erudicion de algunos modernos han querido ponerla en duda, parece que aquella contradiccion ha sido, para que examinada mas la verdad, se asigure mejor. El Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas en su defensa a la Historia del Padre Mariana, alega los Autores que la scriuen, y las razones que la califican, y para mi ningunas mas eficazes, que la autoridad destos dos Varones insignes, gloria de España, y admiracion del mundo. Ella sola basta, para que a ojos çerrados, todos se le rindan. El Padre Iuan Mariana es Principe de la Historia Española, y honra de su naçion para todos los siglos. Don Thomas Tamayo de Vargas, solo igual a si mismo, milagro de nuestra edad, Hercules inuécible de las buenas letras, y domador de los monstruos que la contradizen, y persiguen. Esteuan de Garibay con su curiosidad, y diligencia lleva ajustada la quenta de los años, y venidas destos Principes, porque proçede siempre cō tanto cuydado, que no da passo sin esta aueriguacion. La de Tarracho, Tarrachon la pone, el año de seiscietos y ochenta y dos antes del nacimiento de Christo, y la de Nabucodonosor el de quinientos y nouenta. El reynado de Argantonio dize que començò en el de seiscientos y veinte y dos: pero como viuio tantos años, que Silio Italico le da trecientos enteros, Plinio ciento y cinquenta, y Asinio Polion ciento y treinta, Ciceron ciento y veinte, y que reynò ochenta, pudo alcançar de tiempo a muchos pñeblos, con los quales tuuò continuas guerras: aunq̃ en ninguna dellas toca a Cataluña. Otros Autores lleuan muy diferente este computo, que como no ay punto fixo, y cierto en q̃ hazer pie cada vno figue su opinion, y todos en confianza que aquella es la mas figura.

CAP.

Argantonio  
Tarrachon  
Pag 522

*Dos cosas muy notables que sucedieron en España, la sequedad general, y el incendio de los Pirineos.*

**D**Os cosas notables de aquellos tiempos refieren nuestros Autores, que no es bien dexarlas. La primera, la sequedad general que padecio España por espacio de veinte y seis años. La següda, el fuego de los Pirineos, que fue tan grande, que no solo abraçò, y consumio toda la materia combustible que auia en la superficie de la tierra, pero penetrò sus entrañas, y facò los ricos metales que tenia escondidos dentro de sus venas.

A la sequedad no se le puede señalar tiempo cierto, por andar varios entre si los Autores que la scriuen: Aunque Florian de Ocampo, Esteuan de Garibay, y otros que los siguen, la dan el año mil y treinta antes del nacimiento de Christo. En los antiguos Griegos, y Latinos, no se halla mencion della: antes refiriendo otras cosas menos còsiderables, no hazen memoria desta que es tan rara, y marauillosa. Cuentan otros diluuios, y sequedades particulares, y no tratan desta que reduxo a toda España a miserable soledad, y desdicha. Esto haze reparar a muchos hombres doctos en el credito de su verdad, y dizen, o que no la huuò, o que no fue tan grande, ni tan larga como encareçen. El Padre Mariana, aunque refiere las razones que se alegan en contrario, no quiere apartarse de la opinion mas recibida, autorizada con la fama comun, con la tradiçion propagada por tantos siglos, y con el testimonio conforme de nuestras Historias españolas. Dize que la fama declara solamente la sustancia de las cosas acaecidas, sin guardar el orden, y razon dellas, antes de ordinario las aumenta, y haze mayores de lo que fueron, que si huuò seca, no fue tanta, ni tan general. Si llouiu pocas vezes, y escasamente, algunas, aunque tarde, se abrio el Cielo. Si se còsumieron los Rios, no todos. Si faltò la humedad para producir, y fazonar los frutos, y mießes, pero pudo enrretener que la tierra no se resoluiesse en poluo, como en el suelo de Arabia, y Libia, donde por el ardor del Sol, ay arenas tan grandes, que el viento suele leuantarlos, y mudarlos. Esta fama acreçentada, que altera, y encareçe la memoria de las cosas, y a vezes las trueca, engañò a nuestros Autores, y esto los escusa, si añadieron algunos hiperboles a la verdad. Lo que quentan es, que se çerro el Cielo como con llaue, no llouiu en muchos años, secaronse las fuentes, y los rios sino fueron Ebro, y Guadalquivir, no quedo ramo verde sino muy pocos en sus riberas, esterelizose la tierra, perdio todo su adorno de arboles, y yeruas, abriose en grietas, y quedo sola, y yerma de bestias, y de hombres. Los mas pobres se salvaron, porque faltandoles el sustento se recogieron con tiempo, primero a los lugares maritimos, y de  
alli

allí a las Prouincias comarcanas, los grandes, y ricos perecieron de todo punto, porque quãdo quisieron saluarfe, no les dieron lugar las aberturas de la tierra. Esto durò veinte, y seis años. Vinieron despues muchas lluuias, sazaronse los campos, cobraron su antigua fertilidad, y hermosura, boluieron los huidos a su patria, mezclados con otras naciones, con que se renouò, y còtinuò el linage antiguo de los Españoles. Por los montes Pirineos, y por los lugares mas altos, se comenzò la nueua poblacion, porque en los montes siépre vu... La razon està en la mano. Si Ebro, y Gualdaquiuir conseruaron sus rios en el çentro de España, que como mas meridional auia de sentir... el calor: mejor la pudieron conseruar aquellos montes, que son tan altos, y miran al Septentrion, sin que allí tenga fuerça el estio, porque siempre soplan vientos frescos, y manan infinitas fuentes frigidissimas, q̄ en lo mas ardiente de los caniculares igualan a los hielos del inuierno. En esta seca no se dize que huuiesse milagro. Todo fue natural, y assi tiene mas fuerça esta razon: porque en aquellos montes no se padeçe la sequedad del ayre, y falta de lluuias, a que està sugeta España, mas que las otras tierras.

En el inçendio de los Pirineos, tenemos la misma inçertidumbre del tiempo en que passò, pero la opinion mas comun es que suçedio despues de la seca. Garibay le señala en el año ochocientos y ochêta antes del nacimiento de Christo. Y aunque de la seca no se halla memoria en los Autores estrangeros, el inçendio le refieren casi todos. Su principio fue, o porque cayo fuego del Cielo que lo ençendio todo, o por inaduertencia, y descuydo de los pastores, o que algunos labradores por dismontar, y romper los campos, y disponerlos para sus labranças peçaron fuego a los arboles, y matorrales de q̄ estaua cubierta la tierra, y con la violencia del viento se derramò, y apoderò de suerte, que quando quisieron no fue possible detenerle, y apagarle. Con la fuerça del fuego se derretieron las venas de oro, y plata que tenia la tierra, y por diuerfas partes salieron arroyos de aquellos preciosos metales en grandissima abundancia. Estos se quajaron por los Valles donde cayeron, caufando con la nouedad, y resplandor gran marauilla en los naturales: aunque como no conocian su valor, no le estimauan. Dichosissima edad, que con ser de oro, no hazia caso del oro. Aun no estaua idolatrada de los hombres la codicia, raiz de todos los males. Los animos libres del interes, ponian su mayor felicidad en la quietud, y menospreciauán las riquezas. Eran tan grandes las que tenia la tierra de España en sus entrañas, que algunos dezian q̄ viuia en ellas Pluton, a quien la gentilidad llamaua Dios de las riquezas. No falta quien dize, que este incendio se començò en Rossellon, çerca de donde se fundò despues la primera casa que dio nõbre a la Villa de Perpiñan. Aunque otros quieren, y esto es lo mas reçibido en nuestras Historias, que fue en el Promontorio, o cabo de Creus. Por este inçendio pretenden muchos, que los Griegos

gos llamaron Pirineos aquellos montes, porque Piren Griego quiere dezir fuego. Otros sienten diferentemente desta Ethimologia. Vnos la atribuyen al fuego de los Rayos, con que por su mucha altura son tocadas, y abrafadas sus cumbres. Otros al ser estas tan grandes, que las mas dellas vienen a rematarse en pútas como llamas. Otros a Pirene muger hermosa, amiga de Hercules, que viuió, y murio en el extremo destes montes, y está su templo entre Salzes, y Narbona, çerca del Lugar Fitor, según dizen algunos. Otros aun Rey que huuó en España llamado Pirro, de Nacion Griego, sobrino de Hercules el Alceo, el qual retirandose en estas montañas, les dio su nóbre: aunque todos los hombres doctos tienen a este Rey por fabuloso, y assi lo será lo demas. A los nombres de Conflent, y Vallespir, dan assi mismo nuestras Historias Catalanas, principio, y ocasion deste inçendio, porque Vallespir es como si dizeffe Valles de fuego, y Cónflent se dexo por la abundancia, y Confluencia de los metales derretidos. Estas son dos regiones que estan en la frontera de Françia en lo mas fragosó de los Pirineos, entre los dos Condados de Rossellon, y Cerdaña.

## C A P. XI.

*De varios Pueblos, y Naciones estrangeras, que en diuersos tiempos vinieron, y se naturalizaron en España.*

**G**Randes Pueblos, y Naciones de Prouincias remotissimas, vinieron a España, y se naturalizaron en ella: y có ser la patria naturalmente amada, y estimada de todos, dexauan sus casas, y fúdan nuevos lugares, y poblaciones, reconociendo las ventajas có que la auia enriquecido el Cielo. Diremos de algunos, lo que en las Historias tiene mas certidumbre.

En el Reynado de Siculo, que dizen fallecio en el año mil quatrocientos y doze, vino vna grueffa armada de los de Zazyntho, Isla del Mar Ionio, y desenbarcaron en la Costa de Valencia, adonde fúdan Afaguato, que oy se llama Moluiedro, y mas arriba al Poniente el templo de Diana, que ha dado nombre a la Villa de Denia.

De los Morgetes, descendientes de vn hijo de Atlas se dize también que vinieron de Italia en España, y fundaron a Murcia: aunque otros sienten, que los Morgetes de Italia, y Siçilia, tuuieron su origen de los pueblos de este nombre, que auia en España çerca de Muria: tan encontrados andan los Autores en sus opiniones, que no sabeys a quien arrimarnos.

Sucedieron después la seca general, y el inçendio de los Pirineos, con que tomaron las cosas de España otra nueva forma. La fama de sus riquezas, y de la fertilidad, y hermosura del terreno, experimentada de muchos que la alcançaron en su prosperidad, y oyda, y sabida de otros por las relaciones destes, que la encarecian con admiracion, y alabança, obligaron a diuer-

a diuerſas gentes, a que reſoluieſſen tranſplantar en ella ſu viuienda. Venian pueblos enteros con mugeres hijos, y haziendas, y de lo que hallauan yermo, y deſpoblado, cada qual ocupaua lo que le parecia mas acomodado para ſus intentos. La mayor granjeria era entonçes la cria de los ganados, y la lauor de la tierra, y para todo tenian grandes aparejos de enriquecerſe. Con la industria, y generacion deſtos, ſe reſtituyò preſto la grandeza, policia, y frecuencia de las ciudades de Eſpaña, deſpobladas con las deſgracias paſſadas.

Las primeras gentes que entraron entonçes fueron los Celtas Bracatos Pueblos de la Galia Narbonenſe, çerca del año nouecientos, y treynta antes del nacimiento de Chriſto, ſegun la quenta de Garibay. Eſtas gentes paſſaron los Pirineos, y ſe apoderaron para ſu habitacion, de todo aquel pedaço de Eſpaña, que ſe eſtiende haſta la ribera de Ebro, en que ſe comprehendēde Cataluña, y eſta deuio ſer ſu primera poblacion. De alli ſe fueron alargando por la accidental de los montes, y diuididas en otras partes, y regiones haſta Moncayo. Deſtos Galos Celtas, y de los Eſpañoles que ſe llamauan Iberos, reſultò el nombre de Celtiberia, que tuuo buena parte de Eſpaña.

Los de Rodas Isla del Aſia, donde dize Pindaro, que la llueue oro por ſu gran felicidad, y abúndancia eran por aquellos tiempos Señores del mar, y lo fueron veynte, y tres años con la experiencia, y deſtreza de la nauagation, y con ſus Armadas, ſe apoderaron de mucha tierra. El año nuevecientos, y diez antes del nacimiento de Chriſto, ſiguiendo en todas eſtas quantas a Garibay, llegaron en Eſpaña, trahidos de la fama de ſus riquezas. Deſēbarcaron en lo mas oriental della que es Cataluña, çerca de donde eſtuuo deſpues Anpurias, y fundaron la Ciudad de Rodope, o Rodas, que oy ſe llama Roſes, pueblo pequeño, aunque para demostracion de la nobleza de ſu antigüedad, conſerua todauia muchas ruinas, como raſtros de ſu primera grandeza. El Doctor Pujades trata dellas con mas certeza, y aueriguacion q̄ ninguno de los que antes del han eſcrito, porque anduuo toda la montaña de Rodas, y vio los ſitios de los lugares, y las reliquias que ay en ellos de ſu poblacion: y en ſemejantes aueriguaciones, como dize Eſtrabon, hazen gran ventaja los ojos a las relaciones. Fuera diligencia impertinente referir lo que alli ſe refiere pues para cumplir cō mi obligacion en la breuedad que ſigo: baſta dezir que vinieron los de Rodas, y poblaron en Cataluña. Introduxeron en ella el vſo de las monedas de cobre, aunque al principio con riſa, y marauilla de los naturales a quien parecia diſparate, que por vn pedaço de metal de poco, o de ningun prouecho ſe proueyeſſe, y compraſſe todo lo neçeſſario al ſuſtēto de la vida, enſeñaron el vſo de las ataonas, para moler el trigo con mayor facilidad: el texer la pleyta, y hazer gumenas, y fogas de eſparto, y lo que fue peor, nueuas maneras de ceremonias, y ſacrificios para el culto de ſus Dioses.



hizieron vn templo a Diana, y otro a Hercules, çerca de donde està oy el Monasterio de S.Pedro de Rodas del Orden de San Benito. Viuieron los Rodios alli muy de assiento, y agradados de la tierra, y hallandose bien vistos de los naturales, alargaron su contratacion, y commercio, por toda la Prouincia, y en diferentes partes della fundaron nueuas poblaciones con su nombre. Vna en Osson, ribera del rio Ter: otra entre Vique, y Manresa: y la Ciudad de Roda, que antiguamente fue cabeça de Obispado. Los que esto dizen, se valen de la conueniencia de los nombres, y assi viene à ser conjetura, y no aueriguacion.

Los Phenices vinieron de la Ciudad de Tiro en España, el año de ochocientos y veinte y dos antes del nacimiento de Christo. Enriquecieronse en ella con el oro, y plata que rescataron a precio del azeyte que trahian. Las dos Ciudades de Tiro, y Sidon son muy çelebradas en la escritura Sagrada, y las mas principales del Reyno de Fenicia famosas por la purpura, y grana que en ella se teñia, alabada de los Poetas con nombre de Tiria, o Sidonia. Está Fenicia en la Asia, sobre la costa del mar, casi en frente de Iudea. En vn antiguo libro de las marauillas de naturaleza, que se tiene por de Aristoteles, se dize, que llegaron los Phenices primero al estrecho de Gibraltar, y cargaron tanta copia de plata de los de Tarteso, que no la podian llevar, y fueles forçosso hazer della todos los instrumentos de hierro que suele hauer en las naues hasta las anclas. Esto no parece creible, porque el fuego de los Pirineos no se derramò por España, ni llegó a la costa del mar en la Andaluzia, y assi dize bien el Padre Mariana, que acometieron, y tocaron en las primeras partes de España, que es Cataluña, y que aquella gran cantidad de plata la tomaron de los Pirineos, o los naturales se la dieron por rescate de las cosas que les trocauan: fueron los Phenices inuentores de las letras, y maestros de la nauegacion: los primeros hombres que la acometieron con armadas de nauios, y los primeros que tomaron las estrellas, y el norte por guia de sus viajes, con que pudieron facilitarlos, y ser Señores de los cómeros. Llegaron muchas vezes a España a çargar de oro, y plata, que en ella estauan sus indias. En la primera venida se cree que trahian por Capitan a Sicheo marido de Dido, hermano de Pigmaleon Rey de Tiro, y que de alli sacò las riquezas que dieron ocasion a su muerte. En otras dos lo fue el mismo Pigmaleon, muerto ya Sicheo hizieron assiento en España, fabricaron templos, y fúdaros algunos pueblos en la costa de la Andaluzia.

De los Phrigios, y Cipros dizen algunos Autores que vinieron a España. No señalan ni el tiempo, ni los lugares donde tocaron, o viuieron, aunque de los Cipros dize Tarapha que estuuieron en ella treinta años. Los Phrigios eran pueblos de la menor Asia, donde estuuo la famosa Troya: y aun pretenden que descendian de los antiguos Españoles, que en tiempo de su Rey Brigo poblaron, y dieron nombre a la Prouincia de Frigia. En esta venida

nida passaron a las Islas de Mallorca, leuãtaron en ellas algunas poblaciones, y les enseñaron el pescar cou redes, que es lo mas notable que se conserua de sus memorias. Los Cipros salieron de Chipre Isla del Asia, grãde, y rica, por extremo calurosa, y aunque falta de aguas, regalada, y apacible, y dedicada por los Poetas a la Diosa Venus.

Otros pueblos vinieron en España llamados Phocenses por tener su naturaleza en Phocca Ciudad de la Ionia en la Asia menor: estos fueron los primeros Maestros que labraron galeras, y con ellas acometieron grandes jornadas. En Francia fundaron a Marsella, y en Cataluña a Alba çerca de Anpurias, de la qual no ha quedado rastro ni del sitio, ni del nombre: bien puede ser que sus ruinas diesen augmentos, y grandeza a Anpurias.

Destas naciones estrangeras que vinieron en España, los Celtas, y Phenices fueron los que mas la señorearon. Los Celtas mezclados con los naturales la tomaron para viuienda, y ocuparon gran parte della cõ nombre de Celtiberia. Los Phenices aumêtados en numero, y riquezas que son los instrumentos de las fuerzas, y del poder, hizieron su asiento en la Isla de Caliz, y de alli passaron a tierra firme del Andaluzia, y en ella estendieron su imperio primero con pretexto de religion (con que suele disfraçarse la ambicion para grandes mouimientos) y despues con las armas.

## C A P. XII.

*De la venida de los Cartagineses.*

**L**Os Phenices de Tiro en compaña de Dido Viuda de Sicheo, que iua huyendo la codicia, y crueldades de su hermano el Rey Pigmaleon vinieron a Tarsis, que oy se llama Tunez. Concertaronse con los naturales, comprandoles toda la tierra que pudiesse çercar vn cuero de buey: y haviédole desecho en correas muy delgadas, leuataron en el espacio que ocupò vna fortaleza que llamaron Birsã, ò por el cuero de buey, o porque en lengua Phenicia q̄ es poco diferente de la Hebrea, Bosra, que es lo mismo que Birsã, significa castillo, o fortaleza. Venian con Dido dos ciudadanos principales de Tiro llamados Zaro, y Carchedon. Este fundò vn lugar a poca distancia de Tunez a quien dio su nombte. Y porque estrãgeros tan poderosos, y acrecentados, pocas vezes son bien vistos de los naturales, y mas de aquellos Africanos ofendidos cõ el engaño del cuero del buey, conociendo los Phenices su desabrimiento, y que la virtud vnida de si mismo se fortaleçe, tiraron vna muralla bien larga desta Birsã a Charchedon, y las dos poblaciones assi juntas se llamaron Chartago. Esto suçedio setenta, y dos años antes de la fundacion de Roma: este principio tuuo aquella famosa Republica, cabeça del Africa, valiente competidora del Imperio Vniuersal con los Romanos, emula de su grandeza, y que solo pudo conseruarla en los vnos la total destruccion de los otros.

Pareciendoles despues a los Cartagineses pequeño el imperio q̄ podian estender en Africa, tierra de suyo poco fertil, y habitable, determinaron passar en Europa. Tentaron primero las Islas que les cañian en frente. Acometieron a Siçilia, y luego a Cerdeña, y Corçega, que eran las mas cercanas a Italia. Tuuieron grandes guerras con los naturales, aunque con poca dicha en los suçessos. Fue tan gallarda la resistencia, que desistieron de sus intentos. Faltauales el poder, y no les fauorecia la fortuna. En las enpresas mayores que las fuerzas auétura mucho quien las acomete, porque no falliendo bien pierdesse la autoridad, y reputacion, joyas de valor inestimable en los Principes, y Republicas. Derrotaron despues por el Mediterraneo al Poniente, y se apoderaron de Iuiça: que tras grandes perdidas, deue el que las tuuo, o estar se quedo para reaçerse, o buscar algo facil de vencer, con que los suyos cobren animo, y vayan perdiendo el miedo a los desastres passados. Es Isla pequeña de ochenta millas de circunferencia, pero muy fuerte, por estar casi rodeada de peñas, có vn puerto capaz que mira al Medio dia, de Cielo templado, de terreno tan saludable, que ni cria, ni sufre animales ponçoñosos, abundante de salinas inagotables, pues prouee de su sal à diuersas Prouincias, y enriqueze sus naturales. Está apartada solas cien millas de la tierra firme de España, opuesta al cabo de Denia. Es de la Corona de Aragon, y tiene en ella mucha parte el Arçobispo de Tarragona. Alli fundaron vna Ciudad con el nombre de la Isla, y procuraron reconocer las de Mallorca, y Menorca, que les caen çerca, con sola distancia de treinta millas. Llamaronse estas Islas Gynesias, y Baleares, este nõbre por la destreza de sus naturales en tirar las hondas, y aquel por la desnudez en que viuian. Quisieron a cometerlos, pero fue por su daño, porque los mas atreuidos, y valientes que lo intentaron, quedaron echos padaços: Los de mas se retiraron a los nauios, y estos se alargaron de tierra por no perderse. Llegaron entonçes a la costa de España para salir en ella: y los de Sagunto pueblo grãde, y famoso persuadieron a los naturales, que escusasen su contratacion. Boluieronse a Cartago, que se abrafaua en vna terrible pestilencia, y en otra no menos cruel de guerras, y disensiones ciuiles. Esta primera venida de los Cartagineses en España, la ponen algunos Autores en el año quinientos antes del nacimiento de Christo.

Continuaron despues aquellos primeros intentos, llamados de los Phenices de la Isla de Caliz, que apretados de los naturales Turdetanos, se vieron en peligro de perderse. Socorrienes los Cartagineses, cuya armada llegó a Caliz el año doscientos y treinta y seis de la fundacion de Roma. Pusieron los pies en España con titulo de valedores, pero có obras de enemigos. Su guerra mas parecia de soldados que de cofarios, porque su fin principal era solo, o enriquecerse, o quedarse có todo. Corrieron las marinas, robauan los nauios, saqueauan los lugares que hallauan sin defenfa, y en los sitios mas acomodados leuantauan fortalezas para señorear la costa.

Esta

Esta codicia, y ambicion reboluiò tambien sus armas contra los de Caliz, que los hauian llamado. Atròpellaron respetos, y obligaciones, parètescos, y alianzas que a todo se antepone el interes. Crecio su poder en la Andaluzia, donde duraron muchos años las guerras, que el desseo del Imperio de España, y el valor, y resistencia de sus naturales, las mantuieron muy ençendidas, y crueles. Aunque estas guerras de la Andaluzia no llegaron a lo que agora es Cataluña, no se escapò de otros daños, y peligros. Affligiola por estos tiempos que fue çerca del año doscientos cinquenta y dos de la fundacion de Roma, sequedad, y hambre, y la peste, y males contagiosos, que de ordinario suelen suçederse, y temblores de tierra. La falta de mantenimientos, y la poca salud de los pueblos, reduxeron a gran miseria sus cosas. Cerca de los montes Pirineos huuo terribles vientos, y terremotos. Abriose en algunas partes la tierra, y descubrio grandes riquezas de oro, y plata que tenia ençerradas en su entrañas. Los Phocenses de Alba se aprouecharon primero deste tesoro, como mas vezinos, y auisados por ellos los de Marsella sus antiguos originarios, vinieron tambien, y cargaron sus nauios de aquellos preciosissimos metales. Sabido de los Cartagineses leuataron mas sus pensamientos, y desseos en apoderarse de España. Embarcaron a ella en diuersas ocasiones grandes Capitanes, y entre ellos a Himilcon, y Hannon, que de passo reduxeron las Islas de Mallorca mas con alagos, y caricias, que con el rigor de las armas. Fundaron vn fuerte que fuesse como refugio de sus armadas. De alli passaron a la Andaluzia, que era la Silla del Imperio Cartagines en España. Han sido muy celebradas las nauegaciones destes dos Cartagineses por el Mar Atlantico, porque ningunas vieron aquellos siglos mayores ni mas largas. El Padre Mariana refiere todo lo que della escriuieron los antiguos. Tuuo tambien aquella Republica grandes guerras en Siçilia, y valiose en ellas de las armas, y gentes españolas: pero estas no podian ser de lo que agora se llama Cataluña, pues ni la violencia, ni la aficion de los Cartagineses hauian llegado tan adelante en lo mas Oriental de España, y no parece verisimil que las leuas destes soldados se hiziesen, sino en tierras, o amigas, o sugetas, y pues no tocan a nuestro intento las dexo, aunque todos los Autores que escriuen Historia general las refieren.

Fueron muchos los Capitanes que embiò Cartago en España, de quien no han quedado memorias en Cataluña, pues no llegaua a ella su dominio. Estauan en medio los Saguntinos, que no admitian su contratacion, ni se dexauan persuadir con ruegos, ni con amenazas. De Magon se dize que dio nombre a la Villa, y Puerto de Menorca, y de Bostar que fundò a Polensa en Mallorca, y q̄ este fue el primer fuerte que leuataron en aquellas Islas. Cuyo señorio se estimò siempre por muy conueniente en su Republica, porque para las cosas de España, en que principalmente tenian puestos los ojos, y el desseo, estas Islas venian a ser como escala, y descanso de sus nauega-

uegaciones. Mas eran sus Isleños feroces, y saluaxes: belicosas, terribles, y lleuados por bien, mansos, y tratables. Por qualquier lijera ocasion se alborotauan, y con gran dificultad podian despues reprimir su furor. Vna vez ofendidos de la crueldad, y auaricia de los Gouernadores, tomaron las armas, y con vn horrible toruellino de piedras los hizieron embarcar en su armada, y salir del puerto por no perderse. No parecio buen camino de reducirlos, el de las armas. No es prudencia tomarlas sino en la vltima necesidad, quando faltan todos los otros expedientes: porque es remedio tan violento el fuyo, que si se yerra, mata, y aunque se açierte, no cura bien el mal, pues de ordinario importa mas el daño que la vitoria. Enbiaronles a Amilcar Barcino Varon por muchos siglos esclarecido, y famoso por su autoridad, y prudencia, por la apacibilidad, y dulçura de su trato, por la experiencia, y destreza en la guerra, exercitada en grandes ocasiones, por la nobleza de su casa, y linage que era de los mas Ilustres de Cartago, y por su hijo Annibal, vno de los mas señalados Capitanes q̄ ha tenido el mundo, pues la virtud eroyca del hijo, redunda en alabança del padre, que supò exercitalle con su enseñanza, y obligalle con su exemplo. Llegado Amilcar a Mallorca, reduxò con blandura, y suauidad sus cosas, a la primera quietud, y obediencia. Pafsò despues en España, y facò della vn buen socorro de gente para la guerra de Siçilia, auiendole su Republica nombrado por General della contra los Romanos.

## C A P. XIII.

*Fundacion de Enpurias en Cataluña, y vna embaxada que los Españoles hizieron a Alexandro Magno.*

Pocos años antes desto en el de quatrocientos y diez y nueue de la fundacion de Roma, vinieron los de Marsella a Cataluña, o por asegurar la contratacion que tenian en España, codiciosos de sus riquezas, o porque hauiendo multiplicado en grã numero en su tierra, quisieron buscar otras dõde ~~viuiesen~~ <sup>viviesen</sup>. Pararon çerca de los Pirineos en la costa del mar, y resistidos de los naturales, desenbarcaron en vna Isleta, que Pujades conjetura ser la de las Medas, porque no ay otra que le corresponda en aquellas marinas. Despues acabaron los ruegos, y demostraciones pacificas, lo que antes no pudieron las fuerças. Salieron en tierra firme, y çerca de donde los primeros Phocenses fundaron a Alba en frente de Rosas, poblaron a Enpurias Ciudad insigne, que vino a ser como plaza, y mercado de varias partes, y Prouincias. Borrose la memoria de la antigua Alba con la nueva Enpurias, que como mas poderosa se açò con todo. La nouedad del sitio, y el conmercio grande que se introduxo, le dieron luego autoridad, y estimacion. De otros Marselleses se dize que passaron adelante, y poblaron Denia,

Denia, junto al templo de Diana que estaua ya en aquel collado, cuya fundacion se atribuye a los de Sachinto Isla del Mar Ionio, q̄ llegaron a España en tiempo del Rey Siculo, como queda ya aduertido.

Estos estrangeros Marfellefes dieron nueuas en España del poder de los Romanos, de las guerras de Sicilia contra los Cartaginefes, y del valor de Alexandro Rey de Macedonia, a quien llamaron el Magno. De los Romanos contauan; la destreza en las armas, y la prudencia en el gouierno: la justicia con los subditos, y la lealtad, y fe con los amigos: la paz se la ofrecian segura, y la guerra si la emprendian siempre vitoriosa. De Sicilia dezian que sus pueblos hauian buelto en su libertad, y aunque muerto Timoleon Capitan famoso, tratauan de echar de la Isla a los Cartaginefes. De Alexandro referian sus grandes azañas en lo mas verde de su edad, pues quando apenas era capaz del exercicto, y trabajos de la guerra, ya entonçes eran mas que sus años, los Reynos, y Prouincias ganadas cō su valor. En todo lo oriental de Europa, ni en la Asia, y la India, ninguna potencia por grande que fuesse pudò resistirle. Estas nueuas alborotaron los Españoles de las riberas del Mar Mediterraneo, y entre ellos lo de Cataluña. Temian las violencias, y tiranias de los Cartaginefes. Eran ya Señores de mucha parte de España al occidente. Venian estendiendo su dominio por lo demas, parte con artificiosa blandura, parte cō la violencia del hierro, valiendose deste quãdo las ocasiones dauan esperanças ciertas de vitoria, y si estas faltauan de las fraudes, y caricia en que eran muy diestros. Para preuenirse de focoros con que resistirles, y conseruar su libertad que corria peligro, determinaron imbiar vna enbaxada a Babilonia al gran Alexandro. El principal della se llamaua Maurino: puede cōjeturarse que era Catalan, natural deste extremo de España, por ser el mas apartado de los Cartaginefes, contra los quales se encaminauan aquellas diligencias, y el mas cercano a la Galia, que tambien embiaua sus enbaxadores, y como vezinos, auian de ir juntos. Llegados a Babilonia Maurino explicò su enbaxada. Dixo a Alexandro, q̄ la fama de sus hazañas auia sido la ocasion de su venida, para ofrecersele, y seruirle. Representò la grandeza de España, la inmensidad de sus riquezas, el valor de sus naturales, su inclinacion a las armas, su lealtad, y costancia en la amistad que professauan, sin que peligros, ni trabajos pudiessen alterarla, antes con igual fidelidad los hallaria siempre firmes, y enteros en qualquier fortuna. Refirio los males que padecian con discordias domesticas, o con guerras de estrangeros: las fraudes, y violencias de los Cartaginefes, que de confederados se boluian enemigos, pues la fe que ofrecian solo seruia de motiuo, y calor para sus tiranias, que sola su autoridad, y valor podia ser remedio de tan grandes opressiones. Que pues ya el oriente auia prouado la grandeza de sus fuerças inuencibles, las experimentasse tãbien el occidente, para que la gloria de sus hazañas llenasse con esto toda la redondez de la tierra. Que baxo la justicia, y prudencia de su gouierno,

gozaria

gozaria España de felicissima quietud, y reconoceria con perpetuo agradecimiento, los beneficios que le resultarian de su amparo, y socorro. Oyolos Alexandro con grandissimo gusto, que las alabanças de los propios echos, hazen mil regalos al sentido, ensanchan el coraçon, y leuantan el desseo a mayores glorias. Era lo muy grande para aquel Rey, que de tierras tan remotas viniessen a valerse de su fauor. Informose del estado de sus cosas, y ofreciò ayudarles en lo que pedian, porque pensaua continuar sus guerras, y conquistas en Africa, y llegar con sus armas, y banderas a los vltimos fines del occidente. Atajò la muerte en lo mejor de sus años, los grandes pensamientos deste Principe. Muriò en Babilonia a los veynte, y ocho de Junio el año primero de la olimpiada ciento, y catorze, que es el de quatrocientos y treinta de la fundacion de Roma. Alentaronse con esto los Cartagineses, porque su poder, y valor los tenia en grandissimo cuydado. No se vengaron luego de los que en España sollicitauan su venida, porque les enbaraçaron las guerras de Siçilia, para las quales facian cada dia nuevos socorros de gentes españolas.

## C A P. XIV.

*Venida de los Cartagineses a Cataluña.*

**L**As guerras de Siçilia fueron las primeras centellas, con que se encendió el fuego de mortal discordia entre los Romanos, y Cartagineses, que solo se apago con la vniuersal ruina de vna destas dos Republicas. Los vnos no querian reconocer Superior, ni los otros sufrir la igualdad. La ambicion que reynaua en los vnos, y en los otros, aspiraua a quedar sola en el imperio del mundo. Encubrianla los Romanos con la rectitud, y prudencia con que justificauan sus empresas; procurando siempre tener en ellas la razon, y derecho por guia, y fundamento principal de sus acciones. Sabian de experiencia, que esto les daua grã autoridad, y valedores para proseguirlas, porque asta los animos mas barbaros se domestican con la justicia, y razon, y les haze fuerça quando llegan a conocerla.

Los Mamertinos eran Pueblos de la Campaña Felice, o Tierra de Lauor Prouincia donde està la gran Ciudad de Napoles. Passaron a Siçilia llamados de los de Mesina contra el poder de Agathocles. Crecieron en numero, y riquezas. Aspirauan a mayores acrecentamientos mas vencidos, y desechos por Hieron, apenas las reliquias de los que quedaron, se tenian por seguros dentro de las murallas de la Ciudad de Mesina. Trataron de valerse de socorros estrangeros, y vnos acudieron a los Cartagineses, y otros a los Romanos. Los Cartagineses que estauan mas çerca, y eran Señores de parte de la Isla, vinieron luego. Los Romanos aunque mas tarde, salieron tambien a su defensa. Encendiòse entre ellos la competencia, y tras ella la guerra

guerra muy cruel por mar, y por tierra, en la qual se combatia mas por el señorio de Sicilia, que por la defensa, y comodidad particular de los pueblos que los llamaron. Sentian los Romanos tener enemigos tan poderosos a las puertas de la Italia, y mas hallandose capitulado en asientos antiguos, firmados en el Consulado de Publicola, y ratificados despues otras tres vezes, que los vnos ni los otros no se entremetiesen de Sicilia. Con este color disimulaban su ambicion. Mostrose algun tiempo varia la fortuna de las armas, ya fauorable a los vnos, ya a los otros. Esforçaron los Romanos su partido con nuevos focorros, y los Cartagineses, el año quinientos y siete de la fundacion de Roma sacaron a Amilcar de España, y le enbieron por su General à Sicilia. Trataronse despues las pazes con las condiciones que refiere Mariana afrentosas para los Cartagineses. Hauian perdido vna gran batalla naual, que quebrantò sus fuerças, y huieron de conformarse con la apretura del tiempo, y de los suçessos. Dexaron entonces à Sicilia, y poco despues à Cerdeña.

Amilcar Barcino libre de aquella guerra, vino segunda vez à España, porque en ella esperaua su Republica reconpensar los daños, y perdidas de Sicilia, y Cerdeña. Apoderose de la Andaluzia el año quinientos y diez y seis de la fundacion de Roma. Cobrò lo que en ella tenian perdido, y ganò de nuevo lo demas hasta tenerla toda. Despues costeando su armada las riberas del Mediterraneo, llegó à Cataluña, adonde el Rio Ebro desagua en el mar. Allí çerca se dize que fudò vn Pueblo llamado Cartago la Vieja. Todos los Autores concuerdan en esto, aunque en el sitio difieren. Algunos quieren que fuesse Tortosa, y sies assi, deuiò reparar las ruinas que en aquel lugar hauian hecho, el tiépo, y los trabajos passados. Otros dizen que era el Perellò, aldea çerca de Tortosa, fundados en algunos edificios, y paredones viejos que en ella se descubren: pero està muy çerca del mar. Otros señalan que era Cantauieja, lugar del Reyno de Aragon, à diez, o onze leguas de Tortosa, cuyo nombre tiene mas semejança con el de Cartago la Vieja, y no lo contradize el assiento del por estar en los Pueblos Herchaones entre Poniente, y Septentrion, que es donde la pone Ptholomeo, y esta se recibe por la opinion mas cierta. Otros pretenden que fue Villafranca de Panades por el nombre de los Penos, que era el proprio que dauan los Cartagineses, y por la facilidad con que Amilcar desde allí baxò a las riberas de Lobregat, que le caen çerca, en las quales procuraua adelantarse sus cosas, o con las armas, quando le resistian, o con la autoridad, y prudencia, granjeando la paz, y amistad de los naturales: mas temo que Villafranca està muy lexos de Ebro, y muy çerca del mar para conuenir cò lo que de Cartago la Vieja refieren los Escritores. En esta nueva poblacion se detuvo Amilcar dos años, y allí recibì enbaxadores, y presentes de los Celtiberos, de los Saguntinos, y de otros pueblos, con el parabien de sus vitorias, y demostraciones de contento por su venida. Era Sagunto la Ciudad



dad de mas nombre, y estimacion que hauia en esta parte de España. De-  
 feaua Amilcar apoderarse della, y solo procuraua algun color, si quiera,  
 aparente con que justificar la enpresa. Tambien aspiraua a poner la guerra  
 en Italia contra los Romanos, porque tenia viuo en el alma el sentimiento  
 de sus ofensas, y aguardaua tiempo, y ocasion para su vengança. Quiso  
 que su hijo Annibal se enpeñase en estas obligaciones como proprias, hizo-  
 le jurar antes de salir de Cartago, que seria perpetuo enemigo de los Ro-  
 manos, y que en pudiendo tomaria las armas contra ellos por honra, y de-  
 fensa de su patria. Las eroycas esperanças deste generoso jouen, estauan  
 ya çerca de dar fruto, y el padre las alentaua, paraque se lograsen presto  
 en beneficio de su Republica. Ahora embiò personas confidentes a la Ga-  
 lia, paraque cõ dadiuas, y caricias grangeassen los hombres mas principa-  
 les de las fronteras, porque hauiendo de ser por alli su camino para Italia,  
 le tuuiesse seguro de inquietudes, y acometimientos. En el año quinientos  
 y veinte y vno de la fundacion de Roma a la boca del Rio Ebro, celebrò  
 grandes fiestas, y alegrías por sus vitorias, y las bodas de Himilce su hija,  
 con Asdrubal su deudo. Mouio despues sus gentes, y armada hazia los Pi-  
 rineos. Corrio toda la costa que ay de Tortosa a Lobregat, y fugetò los lu-  
 gares della hasta la boca del rio. Allí se le opusieron algunos pueblos por  
 resistirle. Nuestras Historias nombran principalméte los Betulones, y aun-  
 que otras los callan, pero conforme el assiento de las poblaciones donde  
 viuian, y segun el camino que hazia, es muy verisimil que ellos fuesen los  
 primeros, si hauemos de confessar que los huuo. En este extremo oriental  
 de España, nunca los naturales estuuieron bien con los Cartagineses. Guia-  
 ua Amilcar el exercito de tierra, y Asdrubal su yerno la armada. Esta se re-  
 cogio en el puerto que està a la falda occidental de Monjuique, y el exer-  
 cito se alojò a la otra parte de la montaña, que mira al oriente. La resisten-  
 cia de los pueblos enemigos le obligò a detenerse, y a fortificarse en aquel  
 sitio. O hallaron allí poblacion, o paredes, y rastros manifiestos de edificios  
 antiguos, (q̃ esto lo tēgo por muy cierto) y agradado Amilcar del terreno  
 que era bellissimo, leuantò en ellos vn lugar, como en frontera de sus cõ-  
 trarios, cuya Ciudad principal estaua a sola vna legua de aquel puesto. Li-  
 cito es conjeturar en cosas tan inciertas, pues no pñede asegurarse la ver-  
 dad, y estan encontradas las opiniones de los que las escriuen. Las desgra-  
 cias passadas de sequedades, pestes, y terremotos, deuián tener hierma, y  
 asolada aquella poblacion, si la fundò Hercules, como algunos quieren, y  
 Amilcar la reparò, y renouò dandole forma de Ciudad, y coronando con  
 ella vn montecillo, que poco despues de la restauracion de España se lla-  
 maua Taber, como parece por escrituras autenticas de aquellos tiempos.  
 Esta es Barçelona cabeça de Cataluña, y Silla: Corte de sus Principes: cu-  
 yas alabanças tendran su lugar en otra parte, y aunque en boca de vn  
 hijo suyo parezcan sospechosas, pero quando la notoriedad del su-  
 jeto

jeto es tan euidente la misma verdad las abona, y califica. Engrandeciola, y fortificola con gruesas torres, y murallas, que aun oy se descubren en la cerca antigua cō magestad, y fortaleza. Dióle su nombre, que fue el apellido de su linage, y familia Barcina, aunque otros le deriuau de Barçilona Ciudad de la Prouincia de Caria en Asia. Tentaron los Betulones, y otros pueblos vezinos impedir, o derribar la nueva obra, pero en vano, porque quien la hizo la assegurò con presidios, y defensas.

Estauan los Romanos atentos a los acrecentamientos de los Cartaginefes en España, y aunque ardian en desseo de impedirlos, pero disimulauan, y sufrían por no romper los asientos, y Capitulaciones cō que poco antes se hauian concertado. Con todo procuraron por medio de los Marselleses aliarse cō algunos pueblos principales de la costa del mar, que fueron Rosas, Enpurias, Sagunto, y Dénia. En todas estas Ciudades sabian que Amilcar procuraua su perdicion, y que solo aguardaua ocasion para executarla, y tanto de mejor gana se vnieron con los Romanos para valerse de su fauor contra el enemigo comun. Deteniafe Amilcar fortificando la nueva Barçelona, y desde allí trataua de apoderarse de Rosas, y Enpurias que las tenia çerca, por ser declarados valedores de los Saguntinos cō intentos de quebrantar aquella cōfederacion que se oponia a la felicidad de sus armas. Mas huuo de acudir a pacificar algunas alteraciones que se mouieron en la Betica, y reducir algunos pueblos que se inquietauan desde Lobregat a Ebro, Dexò en Barçelona a su hijo Annibal, y este fue el nouiciado de la milicia de aquel gran Capitan a los diez y nueue años de su edad. El qual ausente el padre, y en execucion de sus desseos puso el cuydado, y las manos en sujetar a Enpurias, que era la Ciudad mas principal que sus enemigos tenian en estas partes. Ganados todos los lugares que se le ofrecieron en el camino, llegò a ella con su gente. Sitiola por tierra, y para guardar que no le entrasse socorro por mar sin que lo supiesse, puso atalayas en los montes que estan çerca della, a la lengua del agua, a los quales los Cosmographos antiguos llaman las escalas de Annibal, y oy conseruan toda via el nombre de la escala. Estos montes se veen en nuestra costa, poco menos de media legua de Enpurias al Poniente, cuyas puntas van como gradas derribandose, y disminuyendose hazia el oriente desde la primera, y mas alta, que es Mongò hasta la vltima, y mas baxa que es la mas çerca de Enpurias. Este es el proprio sitio de las escalas de Annibal, y no las cuestras de Garraf, como Geronymo Paulo Oliuares en *los Comentarios de Pomponio Mela*, y otros quieren con estar al poniente de Barçelona tres leguas lexos della, y mas de veinte de Enpurias. Entre tanto Amilcar que marchaua con su exercito de mas de quarenta mil hombres, apretado de los Edetanos, y otros pueblos de los mas naturales, junto aun lugar llamado Castro alto, que se entiende corresponde a Castellseras, murio en vna batalla con gran estrago de su gente a los nueue años de su segunda venida.

en España. Los Autores estan muy discordes en señalar ahora el lugar donde sucedió este famoso suceso, y en los nombres de los vencedores que con tanta gloria triunfaron deste valiente Capitan, y algunos ponen tambien entre ellos a los Betulones. Entre sus varios pareceres, pues no ay certidumbre que nos asegure del lugar, ni impossibilidad alguna en el que figo, è querido arrimarme al de Garibay, y lo mismo haze Pujadas. Aunque no afirmo, ni que Castro alto sea Castellferas, ni que esta batalla se diese tan dentro de Cataluña. Ni me parecen tan grandes las fuerças de los Betulones, que bastassen para diuidirlas vnas contra Annibal que quedaua en Barcelona a sola vna legua de su Ciudad, y otras contra Amilcar que marchaua tan poderoso contra los pueblos rebelados. Y quando lo fueran no dexara Annibal su presidio expuesto al furor de sus enemigos que estauan tan cerca, y se apartara del por tantas leguas a hazer guerra a los de Enpurias. Todo tiene confusion, proprio efeto de la antigüedad.

C A P. XV.

*Guerra, sitio, y destruccion de Sagunto.*

**M**uerto Amilcar, y perdida su gente. Annibal su hijo se retirò de Enpurias a Barcelona, y Asdrubal su yerno que iua con la armada, y los Cartagineses que quedaron, asolaron vn pueblo de los Phocenses en la Betica, que fue el primero que se alborotò: y como dio ocasion al daño, padeciò con mas rigor el castigo, porque se executò muy cruel en los edificios, y en las personas que todo lo acabò el hierro, y fuego del vencedor. Pafso despues Annibal à uerse cò su cuñado, y de alli a Cartago para procurarle el gouierno de España, porque la familia de los Edos emula, y cótraria de los Barcinos, le pretendia para vno de los suyos: que las riquezas de España eran sumamente codiciadas de todos. Saliò Annibal con lo que quiso, y el Senado, y Republica de Cartago encomendo la Prouincia de España a Asdrubal. El qual para fortalecer, y asegurar mejor el imperio que en ella tenian, fundò en los Pueblos Contestanos a la ribera del mar, junto aun puerto grande, y capaz, abrigado de todos los vientos, vna Ciudad que llamó Cartago la nueva a diferencia de la que poblò Amilcar cerca del Rio Ebro. Fue esta nueva Ciudad vna de las mas Ilustres de España, y que en magestad de edificios, y grandeza, representaua el poder, y la autoridad de la primera Cartago. Asegurauan los Romanos sus alianças con las Ciudades amigas para impedir por medio de sus confederaciones los progressos de los Cartagineses, que cada dia crecian cò nuevos augmentos en España. Bien lo sabia Asdrubal, mas dissimulaua asta tener preuenidas sus fuerças para la guerra. Vino de Cartago Annibal cò no poca contradicion de los del Vando contrario que se oponian a sus pretensiones, porque

porque temian su valor, y el ser tan agradable, y amado generalmente de la nobleza, y de la plebe, que en Republicas libres suele ser muy peligroso. Nóbrole luego Asdrubal por su Lugarteniente general el año quinientos, y veinte y ocho de la fúdacíon de Roma. Recibió Enbaxadores de los Romanos, que le notificaron la paz que su Republica hauia echo con los Pueblos de la España Citerior, y dixeron que para que esta no se encontrase con la antigua amistad, y concordia que tenían có la de Cartago, viniessen en vn concierto, que el rio Ebro fuesse el termino, y limite de su imperio, có que no tocassen a los Saguntinos, aunque estauan a la otra parte del rio, ni inquietassen los vnos los pueblos, y aliados de los otros. Firmosse este nuevo assiento, en confianza que algunas códiciones que Asdrubal tubo por duras, y pessadas, auian de repararse presto có la armas que iuan apercibiéndose. Mas todas estas preuenciones atajò la muerte, que le dio vn esclauo, el año quinientos y treinta y dos de la fundacion de Roma, porque el hauia muerto a Tago su Señor, que era vn español muy principal.

Por la muerte de Asdrubal el gouierno de España quedò en su cuñado Annibal que fue poner en sus manos vn tizou de fuego, con que abrasò el mundo, y acarreò la ruina de su patria. que facilmente se engaña la prudècia humana, con el estado presente de las cosas! que corta es de vista para descubrir, y alcançar las que estan por venir! todos aclamaron su eleccion, soldados, y naturales pareciendoles que della hauia de resultar la felicidad comun, y fue el principio, y despeñadero para perderse: tan lexos van los iuzios de los hombres, de la prouidencia superior que lo gouierna todo. Tratò lo primero de casarse en España, para que co estas prendas le tubiesen mayor aficion: su mujer se llamò Himilce, vezina de Castulon, pueblo de la Andalucia de la sangre de sus antiguos Reyes, y de los Phocenses de aquella nobilissima Ciudad. Hizieronse las bodas en Cartagena, con alegria vniuersal de los Españoles, y Cartagineses. Tenia este gran Capitan puesto el intento, y cuydado, en la guerra contra los Romanos, solo procuraua ocasion para romperla. Deseaua executar los desinios de su padre Amilcar, y de su deudo, y cuñado Asdrubal, que en los dos los interrumpiò la muerte en lo mejor de sus esperanzas. Mouio las armas contra los Carpetanos, oy Reyno de Toledo. Rompiolos en vna gran batalla, y fugetò toda lo citerior de España del Rio Ebro adelante. Talò, y abrasò los campos a los lugares de la costa que tenia por enemigos, solo Denia se referuò por su templo.

Boluio Annibal los ojos a los Saguntinos, Ciudad insigne, que estaua en los Pueblos Edetanos. Era grande, y populosa, rica por sus contratacion, y estimada por su poder, y gouierno, mas muy inferior en fuerças para resistir a tan poderoso contrario. Viendo su perdicion, ineuitable, si los Romanos, no les anparauan, acudieron a ellos por socorro. Representaron su necessidad al Senado, y las asechanzas que les armaua el Car-

tagi-

tagines para destruirles. Tratose el negocio, y parò en requerir a Annibal con enbaxada particular, que no hiziesse agrauio a los Saguntinos, porque eran sus aliados. Parecioles que esto bastaua para detenerle: mas ni el, ni su Republica dexaron de aprouechar la buena ocasion, y aparejos que tenían para la guerra, publicando, que las insolencias, y culpas de los Saguntinos, hauian puesto las cosas en estado, que era imposible dexar de hazer alguna gran demostracion en su castigo. Sitiò Annibal a Sagunto. Passaron grandes Frances de armas en aquel cerco. Combatiasse con rabia, y obstinacion por vna, y por otra parte. Y aunque en numero, y fuerças fuesen tan desiguales, lo igualaua todo el valor con que se defendian los Españoles. Era terrible la fiereza, y prudencia del Capitan. Por su persona acometia los mayores peligros. La costancia de los cercados se mostraua inuencible, y hauian de quedar antes desechos, que vencidos. Mas estimauan morir con libertad, que viuir con ningun genero de sujecion. Durò el sitio ocho meses. Entrose por fuerça la Ciudad, y los mismos ciudadanos destruyeron en ella lo que pudieron, para que no viniesse en poder del enemigo, de que le resultasse ni gloria, ni prouecho. Matauan sus hijos, y mujeres, y quemauan sus casas, y haciendas, pareciendoles que era mas honroso el fuego, y el cuchillo por sus manos, que por las del vencedor. Acabò Sagunto, cò infame nota de los Romanos que la dexaron perecer, sobre tantas alianças, y confederaciones, mayor amistad fuera la defensa, que la vègança. Quedò su nombre aborrecido en toda la España citerior, como de gente que faltaua a su fe, y dexaua destruir a sus amigos. Perdióse Sagunto el año quinientos y treynta y seis de la fundacion de Roma.

Tratò luego Annibal de su tornada para Italia. Fue a Caliz a ofrecer sus votos, y sacrificios en el Templo de Hercules, para tener gratos, y beneuolos los Dioses. Quiso ostentarse pio, y religioso a los suyos, para ganar con ellos este buen nombre, y opinion, aunque de su natural era altiuo, y menospreciador de toda religion. Formò vn Exercito poderosissimo de varias gentes, y entre ellas muchos españoles, de cuyo valor tenia grandes experiècias aquella Republica en sus guerras. Era el rio Ebro, por los vltimos assientos de paz, el termino del Imperio Cartaines en España. Al passarle Annibal çerca de Amposta, segun dicen algunos, tuuo vna vision de vn gallardo Mancebo, que de parte de sus Dioses ofrecio guiarle en aquel camino, asta ponerle en Italia, y otra de vn Dragon, o Serpiente, que cò vn toruellino de agua derribaua todo quanto se le ponía delante. Animose con estas esperanças, estimando por dichosa aquella empresa que acometia. Atrauesò lo que agora es Cataluña, por los Pueblos, y Regiones de los Ilergetes, Acetanos, Auçetanos, y Indigetes. Quanto mas iba acercandose a los extremos della, tanto mayores encuentros tubo con sus naturales. Las Ciudades de Roses, y Enpurias, como descendientes de los Marcellenses que eran amigos de los Romanos, y como antiguos confederados

rados de los Saguntinos, cuyos lastimosos estragos tenian muy presentes, procurauan, o de tenerle al passo, o quando esto no fuesse possible, contumirle el exercito. Tambien dizen que salieron a esta misma demanda los de Blanes, llamada entonces Blanda. Era Ciudad populosa, fundada, segun quieren algunos, por los Lacios, que vinieron con Hercules Libio, en memoria de otra del mismo nombre, que dexauan en Italia. Hizieronla despues Municipa los Romanos, y agora las ruynas del tiempo han reduzi- do su grandeza al estado humilde de vna mediaua Villa, que es del Marques de Aytona. Estos Blandenses, y Telongo Bachio su Capitan, se señalaron mucho en esta resistencia. Prueuase con la inscripcion de vna piedra, que trae Cyriaco Anconitano en sus Letreros. La piedra bien claramente lo dize, pero asegurenme el abono de quien la refiere. Annibal passò por todo, allanando contrarios, y dificultades. Enbiò personas de confianza, con ricos presentes, a los Galos de la Narbonense, y Proença para asegñarlos en su amistad. Hizo la muy grande cõ vn Cauallero Catalan, el mas principal de aquellas comarcas, llamado Handubal, por cuyo medio, y de Ciuismaro, y de Menicato, se pacificaron los Pertusios, que son los del Pertus. Passò los Pirineos, y entrò en Francia: que lo que no podia vencer el hierro, lo allanaua el dinero. Dexò por Governador de España a su hermano Asdrubal, que estaua en Cartagena, y para defenfa de aquellas fronteras a Hannon, con buen golpe de soldados, y vna poderosa armada para seguridad de la costa.



CATALVÑÁ  
ILLVSTRADA  
LIBRO TERCERO.

C A P. I.

*De las guerras de los Romanos, y Cartagineses en España.*

**V**NA guerra se nos ofrece agora, que por el dominio de España tuvieron en ella dos Pueblos, y Republicas poderosísimas, que competieron largos años por el imperio vniuersal del múdo. Estas fueron Roma, y Cartago, emulas, y enbidiosas la vna de la otra, tan lexos de sufrir ninguna dellas la superioridad, que se desdeñauan de ser iguales. Ambas tenían grandes riquezas, y vassallos, auentajados, y famosos Capitanes, soldados valerosos, y exercitados, y fuerças maritimas, y tereftres que parecian inuencibles. La potencia se mostraua entre ellas igual, y las acciones, y consejos de las dos tan acertados, y prudentes, que aun la fortuna, con ser tan imperiosa, no atreuia a declararse descubiertamente en fauor de ninguna dellas. Vario mucho tiempo en los sucesos, mostrándose propicia, ya a los vnos, ya a los otros.

La grandeza de Roma todas las Historias la celebran. Alcançò el mayor imperio que vio aquella antigüedad. Tuuo por terminos los que entonces lo eran del mundo. Parece que sus enpresas lleuauan por guia la felicidad, q̄ asseguraua las vitorias. Ninguna potencia le dio cuydado, pues con la prudencia, o con las armas, triunfò de las mayores que atreueron aponerfele. Y viuia tan cõfiada de si en esto, que si Alexandro Magno, cõquistada el Asia, boluiera la guerra a Europa, y baxara en Italia, el valor, y milicia Romana pudiera resistir su pajaça, y fortuna. Esto escriue Tito Liuió en la Vida de Papirio Cursor, en quien aquella Republica auia puesto los ojos, para su Capitan, y defensa contra Alexandro: tan fiada en sus fuerças, y destreza, que las igualauan a las del contrario, y aun se prometian salir vencedores.

No fue menor la grandeza de Cartago, pues con estar en le costa de Africa, Prouincia por la mayor parte inculta, y desierta, y Roma en Italia, que ellos estimauan por lo mejor de la tierra en fertilidad, y poblaciones, tuuo brios, y osadia de competir con ella tantos años. Tuuo excelentes Capitanes, y entre ellos Annibal, que se auétajo entre los mas Ilustres que engrandece la fama, y por lo menos se igualo con los mayores. Tuuo armadas poderosísimas, en numero de Nauios, en destreza, y pericia de Pilotos, y Marineros, y en animo, y excelécia de los caudillos que las regian Himilcon con vna dellas, corriò las riberas del Oceano Cantabrico, y Ga-

co,

Galico, reconociò sus costas, descubrió los Mares Britanico, y Baltico, asta entonces inaccesibles, enpresa en aquellos tiempos estimada por grande, y difícil, en que tardò dos años. Hannon su hermano con otra, acometiò la nauegacion del Oceano Atlantico, por toda la costa de Africa, asta el Cabo de Buenaesperança, reboluió las proas al Oriente, y segun dize Plinio, llego al mar roxo en que tardò cinco años. Contrastaron en estos viajes, tormentas peligrosísimas, vencieron trabajos, y dificultades horribles, y descubrieron nouedades, y tierras no conocidas. Hannon fue el primero que abrió aquel camino, y tantos siglos despues, con notable dicha, y valor, le continuaron los Portugueses. Tenia Cartago exercitos numerosísimos, soldados diestros, y exercitados, animo, y valor para enpresas grandes, y eroycas, prudencia, y consejo para encaminarlas, osadia, y fortaleza para las execuciones, asta que se declaró la fortuna, con perdidas, y sucesos infelices, con que se desuaneciò su poder, y quedaron quebrantadas, y desechas sus fuerças. Las desdechas no comiençan por poco. Vnas siguen a otras, iban eslabonandose como çadenas. En Siçilia compitieron largo tiempo los Cartagineses, y Romanos, y esta fue la primera guerra Punica, en que al principio salieron varios los sucesos. Oy perdia, el que ayer ganaba, asta que se declaró por Roma la vitoria, y se firmò la paz, con condicion que los Cartagineses dexassen a Siçilia. Poco despues sucediò vn gran motin, en que los soldados de aquella Republica, porque no les daban las muchas pagas que les deuián, tomaron las armas en Africa, y Cerdeña, y en vna, y otra parte se encruelecieron contra los pueblos, y executaron en ellos grandísimas opresiones, y crueldades. Valieronse los Romanos desta ocasion, y con vna buena armada acudieron a Cerdeña, cuyos naturales estauan maltratados, y descontentos, y se apoderaron de aquella Isla, despojando della a los Cartagineses. Estos trataron de reparar tan grandes perdidas, y reconpensar los daños que en ellas recibieron, con las nueuas enpresas en España, en confianza, que por caer tan lexos de Roma les saldrian mas fáciles, y seguras. Con este intento, acometieron en España contra sus naturales las guerras que hauemos visto. Pero la ambicion, que es apetito de poderio, como nace de soberuia, y codicia, y se parece tanto a sus padres, no dio lugar a esta seguridad. Los Romanos tan insolentes como vencedores no quisieron permitir, ni que Cartago se engrandeciese con las riquezas de España, ni que Roma perdiese la ocasion de engrandecerse con ellas. En competencia de dos grandes Principes, como las partes son tan poderosas, y las negociaciones intrincadas, todos los que las manejan, esperan medrar con ellas. Tienen su proprio interes por principal, y lo de mas por accessorio: y assi los mismos medios que pudieran serlo de vna buena concordia, vienen a turbarla. Los Ministros de ambas Republicas, en la misma paz hallauan motiuos para la guerra, y los Romanos que la desseauan, para quebrantar del todo la pujança de los Cartagineses,

Z

gineses,



gineses, vinieron en España, a medir con ellos las armas. Esta guerra ha de ser el sujeto deste Libro Tercero, en el qual se procederà con mas certeza, y puntualidad en el tiempo, y cõ mas claridad, y distincion en los suçessos. Las cosas de Cataluña tendran en el mucha parte, asì por la estrecha amistad, y confederacion, que algunos Principes Catalanes tubieron con los Cartagineses, y por los varios trances de guerra, en los quales, con eroico valor, corrieron con ellos vna misma fortuna: como, porque la primera aliança que firmaron los Romanos en España, fue cõ la Ciudad de Anpurias: y començada la guerra, pusieron la Silla de su Imperio en Tarragona, y la señalaron para Plaça de Armas de sus conquistas. Confio que de aqui adelante ha de parecer mas sabrosa la narracion, porque ya no se proponen Epitomes, y Sumarios, que como sombras representauan los lexos del segundo libro, fino las figuras al natural, claras, y distintas, que adornan lo principal del quadro, en las ilustraciones de Cataluña.

## C A P. II.

*Primera venida de los Romanos en Cataluña.*

**L**A primera guerra Punica se començo por el Señorio de Siçilia, y la segunda por el de España, aunque cõ motiuos de vengar la destruccion de Sagunto. Esta era la razon con que en lo publico justificauan las armas, mas el deseõ principal paraua en los tesoros, y riquezas españolas, enbidiosos de la grandeza, y poderio que por ellas hauian alcançado los Cartagineses. Son muy celebradas en los Escritores antiguos estas guerras. El principio de la primera fue, en la olimpiada ciento y veinte y nueue, y quatrocientos y nouenta años de la fundacion de Roma, y la segunda, el de quinientos y treinta y seis, en que suçedio la perdida de Sagunto. Sentianla viuamente los Romanos, por la miserable destruccion de aquella fidelissima Ciudad, y por las consequencias que estos grandes mouimientos amenazauan contra su Republica. Confessauan su negligencia; Condenauan la confiança de su descuydo, y el desanparo de sus amigos. Trataron de la vengança: inutil remedio para los daños padecidos. Las vidas ya no tenian enmienda. Temian por otra parte, el esfuerço, y prudencia de Anibal, su osadia, su sagacidad, el cuerpo incansable en los trabajos, criado, y endurecido en ellos, el valor de sus soldados enuejecidos en guerras. Y aunque estos recelos pudieran detenerles, estauan tan auenturadas ya sus cosas, que resoluieron perderse generosamente, antes que faltar a sus obligaciones. Eran Cõsules, Publio Cornelio Scipion, y Tito Sempronio. Estos sortearon las Prouincias, a Cornelio cupo España, y a Sempronio Africa, y Siçilia. Hizieron grandes leuas de gente. Alistaron toda la que podia tomar armas. Declararon la guerra coutra los Cartagineses. Mandaron que  
fuesen

fuesen cinco Enbaxadores a Cartago a notificarsela en el Senado, y a saber, si la destruicion de Sagunto hauia procedido de su voluntad, y por su orden. Respondieronles, que ya no era tiempo de tratar de lo echo, sino de la ocasion, y justicia que hubo para ello. De alli passaron los Enbaxadores en España, a ganar las voluntades de los naturales: mas todos se burlauan de gentes, que procurauan alianças, y confederaciones para sacar el daño de sus casas, y meterle en las de sus amigos, los quales padecian muertes, y ruinas, sin que ellos se mouiesen a socorrerles.

Iunta la gente que tenian apercebida, embarcose con ella el Consul para España en vna guesla armada. Llegò a la costa de Francia. Supo quan adelante iba Annibal en su jornada, y que por los Alobrogues (oy Ducado de Saboya) atrauessaua los Alpes, para entrar en Italia. Temio sus cosas. Encomendò el exercito, y la armada a Gneo Scipion su hermano que venia con el, y dio la buelta con algunos soldados a Genoua. Gneo Scipion prosiguiò su viage para España. Tomò tierra en la Ciudad de Anpurias. Asegurò aquellos pueblos Indigetes, de que sus desseos venian encaminados a la vèganza de los Saguntinos, y a la destruicion de sus ofensores. Eran los de Anpurias muy aficionados a los Romanos, y tenian de mas antigua aliança, y confederacion con ellos, y facilmente se dexaron persuadir, con determinacion de seruirles. Desembarcò Scipion su exercito. Procurò ganar las voluntades de los otros pueblos, con apacibilidad, y dulçura, que son los làzos con que se prenden las almas. La blandura, y cortesia, mudan los animos mas determinados, y los reduzen facilmente a paz, y quietud. Las buenas palabras cuestan poco, y alcanzan mucho. Aunque los mas lugares desta parte de España Citerior, estauan ofendidos de hauer faltado los Romanos a la còfederacion de los Saguntinos, y dexados perecer en sus trabajos, supieron colorar sus disculpas con tales razones, que las recibieron por justificadas. Lo que les deuì hazer mas fuerza, era el aborrecimiento que en general tenian a los Cartagineses, y hallarse algunos pueblos cansados de sus opressiones, y tiranias: Y como supieron que aquellas armas venian contra ellos con mas voluntad determinaron fauorecerlas. Reduxo a su deuocion todos los lugares de la costa desde el Promontorio, o Cabo de Creus, asta el rio Ebro. La nueva Barcelona que estaua en la letania con ser fùdacion Cartajinesa huuo de rendirse a sus armas, por el valor, y diligencias de Felongo Bachio, Capitan de Blanda; hizo amistad con los de Fauaña, y passò su armada desde el mar de Rosas à que inuernasse en el pueblo de aquella poblacion, o en el de Salou que le està cerca. Y aunque en algunos Autores antiguos tenga nòbre esta Ciudad de obra de los Scipiones; pero hombres curiosos, y eruditos pretenden con muy buenos fùdamentos que fue ampliacion, y grandeza la que le dieron, o renouacion de algunas ruinas a que hauian reducido su primera fortuna; las guerras, y calamidades que padecio España. Pasò adelante Scipion, y procurò ganar

los pueblos Ilergetes, que eran muchos, y muy poderosos, y abraçauan grã distrito con las Ciudades de Vrgel, Balaguër, y Lerida, y otros lugares dentro de lo que oy es Reyno de Aragon.

Hannon que estaua en defensa de las fróteras de Cataluña juntò la gente que tenia, y quiso probar la fuerte. Auisò primero a Asdrubal de la venida, y progressos de los Romanos, y que conuenia atajarles luego, antes que con el tiempo cobrasen mayores fuerças, y reputacion. Acudio desde Cartagena Asdrubal al remedio, y con nueuas gentes que facò de los presidios, y focorros de los Españoles sus aliados; Vino acercandose a las riberas del rio Ebro, donde se esperaua el mayor rigor de la guerra. Supo Scipion su venida, y antes que se juntasen los dos exercitos acometio a Hannon, y Andubal aquel Cauallero Catalan amigo de Annibal que iba en su compañia. Fue la batalla junto aun pueblo llamado Cyfso. Quedaron en ella vencidos los Cartagineses muertos mas de seis mill, y entre ellos los dos Capitanes Hannon, y Andubal que salieron tan heridos que no pudieron viuir muchos dias: Esta es la primera batalla que los Romanos ganaron en España. El lugar de Cyfso donde se diò, se entiende que, es Caydi, pueblo de Aragon çerca de Cinca, y de Fraga, y esta tengo por la opinion mas prouable. Cumplio Andubal esta ocasion con el respeto de Annibal, aunque ausente fauoreciendo sus cosas asta dar por ellas la vida. Esta es la amistad que profesian los Catalanes acudir a la mayor neçessidad, y auenturar todo su ser asta perderse: Y mas en los trances de armas a que siempre uiuen aficionados. Supo Asdrubal la rota de los suyos hauia ya passado a Ebro por socorrer a Hannon. Y viédole perdido tomò el camino de la mar. Diò de repente sobre la milicia naual de los Romanos, y mato muchos de ellos. Pagaron los descuidos con que viuian en tierra enemiga. La guerra no los sufre: porque conseqüente al yerro, viene el castigo. Tornò a pafar el rio Ebro, y retiròse a lugares seguros.

Scipion huuo de acudir al Enpurdan, para asegurar algunos mouimientos que se temian por aquella parte. La façilidad cò que se mudan los pueblos obliga a preuenirles cò presteza: que èsta en la guerra fuele atajar grãdes incòuenientes. Diò luego buelta a los Ilergetes que despues de su partida se inclinauan otras vez a los Cartagineses persuadidos de Asdrubal q no perdia ocasion de mejorar sus cosas, o con las armas, o con la industria. Publicaua que de los Pirineos baxauan muchas gètes còtra todos los pueblos amigos de los Romanos. Alborotaronse con esta voz que corria algunos lugares principales, o por ofensas recibidas del vencedor, que la insolencia fuele seguir se tras la vitoria: o cò esperanças de auentajar su partido: o por parecerles que el de los Cartagineses estava tan arraigado, y fortaleçido en España que no podia dexar de preualecer su imperio. En Aufa se leuanto Amusito, y en Atanagria Leonero que eran los hombres mas principales destas dos Ciudades, y se hizieron cabeças de estas alteraciones.

Todos

Todos los mas Autores concuerdan que Aufa, y Atanagria eran Ciudades de los Ilergetes, y estauan çerca del rio Ebro, y assi no pueden ser las de Vique, y Manresa que caen en los Ausetanos, aunque algunos lo pretenden. La diligencia de Scipion atajò estos rumores en sus principios: es gran prudècia, remediar en ellos el mal antes que se apodere del todo. Venciò los enemigos rindieronsele las dos Ciudades, empeñolas en dinero sacò de ellas mayores rehenes para seguridad de su obediencia, muriò Leonero, y Amusito traído adonde estaua Asdrubal. Alcançadas estas vitorias el vencedor se retirò a Tarragona que ya la estimaua por cabeça del Señorío que los Romanos iban fundando en España, y como tal la acrecentaua, y ennoblecía con particular afición, y cuydado.

## C A P. III.

*Rompe Gneo Scipion la Armada Cartaginesa çerca de Tortosa.*

**P**OR estos tiempos suçedieron grandes prodigios, que de ordinario son anuncios, y trompetas de la justicia de Dios. Oyanse bramidos en el ayre ruidos de armas alaridos, y golpes de gentes que peleauan. Huuo partos monstruosos entre los brutos, y en algunos de ellos mudo su orden la naturaleza trocádo los sexos despues de nacidos, y criados. Aparecieronse fantasmas, y visiones espantosas. Algunas fuentes en vez de agua, manaron sangre. Estas prodigiosas señales se viéron, en España, Italia, y Africa, pero mas en Cartago: y por aplacar la ira del Cielo que en ellos se descubria se renobaron los sacrificios mayores, y mas extraordinarios de los que solian aunque no con el rigor que algunos encarezen.

Tratauase la guerra cò gran crueldad entre aquellas dos poderosissimas Republicas. El premio de ella hauia de ser la propria còseruacion, y grandeza, y el imperio vniuersal de tantas Prouincias. Todas fúdan sus esperanças no menos en la justicia que en el poder. a cada vna le pareçia que la tenia de su parte. Las armas mouidas en defensa de la Patria, en vengança de sus agrauios, y en satisfacion, y en mièda de los daños, è injurias echas a los confederados, y amigos, o para pedir lo lo que por el derecho comun de las gentes se estima por propio, se tienen por justas, y liçitas. La causa, y no el suceso es quien las justifica. En esta guerra los dos Còsules Romanos acudieron a su obligacion con desigual fortuna; Cornelio Scipion defendiò a Italia cò gran valor mas con varios tranzes, y peligros. A sempronio suçedieron bien las cosas en Siçilia porque desbaratò, y venciò dos armadas Cartaginesas. En Roma hauia ya nueños Consules. Eranlo entonces Gincio Seruilio, y Cayo Flaminio, el valor, y felicidad de Annibal reduxo las cosas de aquella Republica en muy gran estrecho. Y por diuertir los focoros con que de Africa reforçauan sus exercitos, se entretenia, y apretaua  
la

la guerra de España que es la que nos toca. Asdrubal sobre cuyo cuydado cargaua todo el peso de esta guerra, traçaua como deshacer el poder de su contrario. Reforçose de gente escocida diestra, y exercitada en las armas: la que no lo es, antes embaraça que ayuda. Numero, y multitud sin fuerças ni valor es mas para carga que para prouecho. Juntò vna grueffa armada, y encommendola, a Himilcon paraque corriessse las marinas, y en ellas destruiesse los lugares que estauan a deuocion de los Romanos. Y el mismo Asdrubal con vn exercito de veynte mil hombres marchaua por tierra a vista de la armada paraq̄ en las ocasiones pudiesen focorrerse los vno a los otros. Auia Scipion inuernado en Tarragona. Padeçiafe gran falta de bastimétos porque ni en España los hauia, ni era justo tomar de los naturales los pocos que tenian para su sustento. Quitarles el pan era quitarles la vida a sus hijos, y mujeres, y poner en contingencia su fidelidad porque no ay reípertos, ni obligaciones que con la vltima neçessidad no se rompan. Escriuiò a Roma pidiendo al Senado vituallas, y prouisiones para remediar el aprieto en que se hallaua sin ellas, y nueua gēte para reparar la falta de los soldados que hauia consumido la guerra. Deseaua asi mesmo que le diessen sucefor en el cargo por acudir a las cosas de su cassa, y por no perder consolo vn azar la gloria ganada con tantas, y tan dichosas fuertes. Sabia las preuençiones, y desinios de Asdrubal, y porque no se hallaua poderoso para oponerse aun mismo tiempo a el, y a Himilcon diuidiendo sus fuerças, atendió a cōseruar el señorio del mar que quien es señor de la mar lo es de la tierra. Armò en Tarragona treynta naues, y cō ellas acometiò la armada Cartaginesa, que estaua en la boca del Rio Ebro vacia de soldados que se hauian desenbarcado con mas seguridad, que la que podian prometerse de los peligros de la guerra. Aprouecharon los Romanos la ocasion. Enuiñieron los nauios que sin gente no podian tener resistencia (porque la madera no pelea) desbarataronlos todos. Ganaron veynte, y cinco pusieron otros muchos a fondo, y tomaron catorze naues en alta mar, que por hauerles calmado el viento no llegaron a juntarse con la Flota. Quedaron los vencedores señores del mar, y por el continuaron la vitoria en los lugares de la costa. Asolaron a Honosca, que algunos quieren que se Alicante. Talaron los campos de Cartagena, y quemaron los arrabales. Esta fue la mayor gloria de este vençimiento porque llegar a ofender esta Ciudad era tocar en las niñas de los ojos del Capitan enemigo, por ser Cartajena el omenaje, y la filla del imperio Cartagines en España, y el deposito de sus riquezas.

Boluiò Asdrubal atras con el exercito, y viendo el viaje que seguia Scipion para preuenir los males que temia: mas no pudo igualar su diligencia cō la velocidad de los nauios, y si alguna vez los descubria era solo para ser testigo de los daños, y estragos que padeçian los suyos. No se perdiò de animo antes firme, y entero en aquella aduersidad acudia, a los remedios posibles.

sibles. La fortuna de la guerra igualmente es variable muchas vezes leuanta al vencido, y abate al vencedor. Con muy pequeñas ocasiones suele mudarse toda la felicidad de las armas. Esto esfuerçaua su confianza. Llegò la armada de los Romanos asta Caliz, y Asdrubal en su seguimiento con el exercito por tierra. Reparaua los lugares, que el fuego, y yerro de los enemigos destruian, y mantenia con esto la fee de los naturales que fácilmente pudiera titubear entre tantas desdichas. Pasò despues Scipion en Ybiça, y hizo en la Isla los mismos daños que en la Costa de España. Pidieronle paz las de Mallorca, y Menorca, y triunfante, y vencedor se boluio a Tarragona cargado de los despojos, y riquezas ganadas en los sacos, y ruinas de tantos lugares.

## C A P. IV.

*Prosiguese la guerra con ventaja de los Romanos.*

**L**A fama de tan grandes vitorias soleuò tras si la deuocion de muchos pueblos en España. Buelto Scipion a Tarragona reciuidò embaxadores de algunos de ellos con la enorabuena de tan felices sucesos, y cõ ofrecimientos de su amistad, y seruicio. Los que mas se declararon fueron los Celtiberos, que por su respeto tomaron las armas contra los Cartagineses. Eran grandes sus fuerzas comprehendian muchas Ciudades, y lugares poderosos, estauan casi en el çentro de España. Cõ que cobrò gran autoridad, y valedores la parcialidad de los Romanos. Engrosò Scipion su exercito. Cada dia le venia gente. Salio buena la cojida de aquel año. Auia salud, y mantenimientos en abundancia. Podia campearse con mucha comodidad sin opresion de los naturales. Pareciole que deuia diuidir su poder, y dejando bien asegurada la costa cõ la armada meterse la tierra adentro. Executò este designio. Pasò el rio Ebrò. Entrose por Esperia en los pueblos Carpentanos, y Vacceos, llegò asta Castellon que estaua en los Oretanos, animando con su presencia los amigos, y talando, y destruyendo los campos enemigos aseguraua en su aficion a los vnos, y ponia temor, y desconfianza en los otros. Y pasada adelante cõ mayores empresas si no le detuuieran algunos mouimientos que le auisaron de los Ilergetes. Esto le obligò a dar bueltas, y a passar otra vez el rio Ebro.

Tubo Annibal grandes amigos en Cataluña su ferocidad, y braueza, y el continuo exercicio de las armas en que se ocupaua correspondia con la inclinacion de sus naturales. La simpatia de las estrellas, y cõdiciones nueue mucho, y suele despertar la aficion entre los que no se conocen, hauia en los pueblos Ilergetes dos Caualleros Catalanes hermanos en el valor, y en la sangre. Llamauanse Mandonio, y Indibil de linaje nobilissima Deudos de Andubal, el Catalan que murió cõ Hannon en la batalla de Cyffo, y  
de

de la mujer de Annibal segun algunos quieren: Y si esto es así de su parentesco nacio la primera ocasion de tan grandes amistades. De Mandonio dicen vnos que era Rey de los Ilergetes, y otros q̄ hauia tenido su Principado: Y todos concuerdan que los hermanos eran gente principal valerosa, y atreuida, entera, y firme en la amistad, inuencible en las aduersidades, y que en los trabajos, y peligros conseruaban el animo, y la constancia superior a la fortuna. Bien se viò en los suceffos de su vida pues solo el bien de la patria que es la mayor obligacion pudo apartar los de la fee con que primero entregaron su volūdad a los Cartaginefes. Estaua ahora su partido muy caydo. Scipion vencedor, y poderoso por mar, y tierra, declararse por ellos era poner sus cosas en manifesto peligro de perderlas. Mas los trabajos son piedra de toque en que se afinan las amistades. En las desdichas se conoce la que es fiel, y verdadera, cada dia se ve la prueua de esto en Cataluña. Y donde los amigos, y parçiales se acuden cõ tanta prontitud, y animosidad que quando son mas peligrosos los aprietos entõces se ofrecen de mejor gana, y gustan, y se honran de auenturar en ellos las haziendas, y las vidas por corresponder a sus obligaciones. Mudarse de la amistad que vna vez profesaron aunque se hallen cercados de infortunios, y males que parecen irremediabiles se tiene por la mayor infamia que puede hauer entre los hombres. Y no solo guarda esta fidelidad la gente noble, y principal, sino tambien la ordinaria, y comun. Gran nobleza de nacion, que anteponga la amistad, y la honra que en sustentarla se fūda, a todos los de mas intereses, y respetos humanos, aunque entre en ellos la vida. Si esta fidelidad, y entereza no se enpleara tanto, en disgustos alteraciones particulares, fuera sin igual; aunque no puede negarseles, que tambien quando estas se ofrecen en seruicio de Dios, y de su Rey, acuden a ellas con valor inuencible.

Correspondianse Mandonio, y Indibil con Asdrubal. Conmouian los pueblos, fortificauan los lugares, preuenian armas, y amigos, sollicitauan que se declarassen por ellos los q̄ estauan dudosos, y asegurauan los ya declarados, aperciendose para vna larga, y peligrosa guerra. Sabidos estos mouimiētos por Scipion, procurò atajarles en sus principios. Venia Asdrubal llamado de los Bullieyros, por esforçar sus bueltas: mas antes que pudiesse juntarse con ellos, los rompieron los Romanos, con vn esquadron de gente platica, y exercitada que embiò Scipion, la qual desbaratò por entõces sus intentos, y obligò a Mandonio a que se retirasse a los montes.

Por otra parte los Celtiberos mouidos, y animados del mesmo Scipion, se leuataron contra los pueblos que estauan a deuocion de los Cartaginefes. Tomaron tres Ciudades, y destruyeron los cāpos de las demas. Asdrubal tratò de acudir a su defēsa, por no dexar lo cierto por lo incierto, ni faltar a su obligacion en tan gran peligro. Detubo su camino, y embioles socorros, que vinieron dos vezes a las manos con los Celtiberos: los quales los vencieron, y mataron mas de quinze mil hombres. Parece que la for-

tuna

tuna se declaraba en fauor de los Romanos. Y porque estaua ya muy adelante el Otoño de aquel año, que entiendo era el de quinientos y treinta y siete de la fúdacíon de Roma, y las incomodidades, y frios ponian treguas en las armas, Scipion se retirò a Tarragona, y tratò de fortificarla, y engrádecirla, adornandola con edificios, y obras publicas que tubiessen magestad, y belleza Romana.

Aquel Inuierno llegó Publio Cornelio Scipion de Roma. Hauianle prorogado el Imperio despues del Consulado, y encomendado la guerra de España con igual poder, y autoridad que fu hermano Gneo. Trahia ocho mil soldados, y grandes vituallas, y municiones. Venia con treynta galeras, y con ellas tomò puerto, o en el de Tarragona, o en el de Salou, que todo viene a fer vno, por estar tan çerca. Iuntaronse los dos hermanos, y trataron de profeguir la guerra: porque siempre confiaron los Romanos, que apretando la de España, auia de afloxar la que Annibal hazia con tanto rigor en Italia, de mas de la importancia que confiderauan para remedio de sus necessidades, valerse de las riquezas españolas, y quitar que el enemigo no pudiesse aprouecharse dellas. Hauia en Tarragona muchos Saguntinos, que se recogieron al amparo de sus antiguos confederados. Estauan desterrados de su patria, y deseauã boluer a ella, que este amor como es natural, no le diminuye el tiempo, antes parece que crece cõ la dilacion. Estos pudieron acabar con los Scipiones, que se pusiesen con su exercito sobre Sagunto. Estauan las ruinas que hauian quedado de aquella nobilissima Ciudad, y la fortaleza della, a cargo del Bostar, con vna buena guarnicion. Este tenia en guarda los rehenes de los Españoles, que los pueblos hauian entregado a Annibal, como en fianzas de su fidelidad. El respeto de estas prendas, detenia muchas Ciudades, para no declararse contra los Cartagineses, recelosos no pagassen ellas con las vidas su rebelion. Deuia hauer entre ellas muchas de Cataluña, q̄ como en aquel extremo de España hallò mayor resistencia el imperio Cartagines, ya que se declararon en su fauor, procurò Annibal mayor seguridad de su cõstancia, por ser mas nuevos en su confederacion, y obediencia. Hauia en Sagunto vn hombre noble, y principal llamado Acedux. Este tenia gran aficion a los Romanos. Deseaua obligarles con algun seruicio. Persuadiò a Bostar que imbiasse los rehenes a sus casas, para ganar por aquel camino las voluntades de los Españoles. Era Bostar de su natural facil, y senzillo. Pareciole bien este medio. Ofreciosele Acedux de ser executor del, y fiando Bostar de su diligencia, y cuydado, le entregò los rehenes con orden de restituirlos a los suyos. Lleuolos al Real de los Romanos, y por su mano dellos, se hizo la entrega, y restitucion a los pueblos cuyos eran, cõ que por su parte se ganò el amor de todos, y quedaron con grandissimo desseo de reconocer en qualquier fortuna el beneficio, y merced que dellos recibian.

Estaua Bostar poderoso con los amigos Españoles que le acudieron en

A a

aquella



aquella necesidad. Hauiafe puesto en cãpaña al lado de la Ciudad, teniendola bien prouehida de gente, y municiones para su defensa. Corrian malas nuevas de las vitorias de Annibal en Italia, por ellas, y porque entraba el inuierno, desconfiaron los Scipiones de tomarla, y se retiraron a Tarragona, dandola entonçes priuilegio de Colonia Romana, y fue la primera que se tuuo en España.

A esta ocasion, a estos dos hermanos Scipiones, y a Tito Sempronio que iba con ellos, atribuye Pujades la guerra, y destruicion de las dos Ciudades, Cartago la Vieja, y Rubricata. Ya se dixo quan varios andan los Autores en señalar el sitio de Cartago la Vieja, y como no ay tiempo cierto de su ruina, no me parece mal aplicarla a este. Y si fuese verdad lo que algunos dicen que esta Ciudad estaua muy çerca de donde se vee, ahora Villafranca de Panades; Y que la nueva Villafranca se fundò, y poblò de las reliquias de la destruida Cartago erales muy facil a los Capitanes Romanos venir desde Tarragona que està solas çinco leguas a facar de alli aquel presidio del enemigo. Y haviendole entrado, y desecho, pudieron con la misma façilidad baxar a Rubricata, que caya otras tres leguas mas adelante, al Oriente riberas del Rio Lobregat, y ganarla, y destruirla, porque los contrarios no tuuiesen aquellas fortalezas donde guarecerse, ni ellos dexassen a sus espaldas cosa que les pudiesse dar cuydado. La plaça de armas que tenian los Romanos en España era la Ciudad de Tarragona. En ella juntauan los exercitos, y armadas. De alli a los Pirineos del promontorio, o Cauo de Creus, que en respeto de Tarragona es todo lo oriental de Cataluña, no hauia lugar de importançia que no les fuesse parcial, y amigo. Y si despues que se vieron juntos los dos hermanos Scipiones estauan en pie las dos Ciudades de Cartago la Vieja, y Rubricata, es muy verisimil, y casi necesario decir que lo primero que cuydaron fue de ganarlas, y destruirlas porque mas desèbaraçados, y libres de otros recelos pudiesen oponerse a las traças, y violencias de Asdrubal que con todas sus fuerças trabajaua por cobrar lo que hauia perdido en Cataluña. Estas consideraciones me obligan, a tener por bien fundada la opinion de Pujades. Aunque siempre me ha echo dificultad que Villafranca pueda ser Cartago la Vieja, por mas que el nombre de Panades tenga semejanza con el que en latin se daua a los Cartagineses. Y muchos reparan en que por este tiẽpo estubiessen aquellas dos plaças, casi a las puertas de Tarragona, y en medio de tantos lugares que seguian la voz, y deuocion de los Romanos. Ni parece creible que los Capitanes, y exercitos Romanos se apartassen tanto de Tarragona; Y pusiesen la guerra tan lejos de ella, y dentro de España, dexãdo a sus espaldas aquellos dos presidios grandes, y poderosos porque siempre sean de temer los peligros, pues menospreciarlos es perderse. De Rubricata dizen algunos que es la Villa de Martorel, y otros el lugar de Ruui que està vn poco mas adelante algo apartado del Rio: Y que de las ruinas destas dos Ciudades se acrecentò mucho la nueva Barçelona.

CAP.

## C A P. V.

*Vitorias de los dos Scipiones en España.*

**L**A vitoria que alcançò Annibal en Cannas lugar de Pulla de los dos Confules Lucio Emilio, y Terencio Varon pufo en peligro de perderse del todo el imperio de los Romanos. En Italia se apartarò de su amistad muchas Ciudades, y lo mismo, y aun peor fuera en España, si la prudencia de los dos hermanos Scipiones no lo preuiniera. En Cartago mandaron que Asdrubal con nuevos focorros pasasse en Italia, juntarse con su hermano Annibal paraque los dos acabassen al enemigo, q̄ iba ya de vencida. Vino de allà Magon con esta orden, y con mas gentes para dexar en España, a cuiá conseruacion atendian como tan importante para mantener la guerra. La necesidad en que se hallauan sus cosas, les daua grandissimo cuydado. Y así procurauan su remedio. Pubiicole la yda de Asdrubal. Hizò nuevas leuas de gente. Iuntò el dinero que pudo. Nòbrò por su suceffor a Himilcon hijo de Bomilcar. Comunicole los secretos mas importâtes para conseruar los animos, y voluntades amigas, y disponer las armas cò mayor consideracion, y prudencia. Començò a marchar cò sus gentes la buelta del Rio Ebro dexando primero sossegados los mouimiêtos de los Tartesios puebllos çercanos al estrecho de Gibraltar; vencido Galuo su caudillo, y cobrada la Ciudad de Afena, de la qual se hauian apoderado. Algunos quieren que este encuentro fuesse çerca del Rio Ebro, y que Afena era la Villa de Aseo que està en su ribera. Que lexos vnos de otros ponen los lugares de estos suceffos, los Autores que los escriuen; Todos dicen que en Afena tenian los Cartagineses recoxido el trigo, y las demas vituallas para sustento del exercito, y temo q̄ esto pudiesse ser Aseo, que està a la riuera oriental del rio dentro de Cataluña, y en parte donde se hallauan mas poderosos los Romanos. Solo propongo la duda paraque pueda censurarse.

Alborotaronse los Scipiones sabiendo la partida de Asdrubal. Temieron la perdida de su Republica si se juntanan en Italia los dos hermanos con sus dos exercitos. Trataron de diuertirle el viaje, pusieron sitio en vna Ciudad llamada Yberia q̄ estaua a la otra parte del Rio Ebro, aunque no muy lexos del, y era declaradamête parcial de los Cartagineses. Presintió Asdrubal sus intêtos, y de camino sitiò otra Ciudad amiga de los Romanos tan importante, y estimada por ellos que por socorrerla lenataron el cerco de Yberia. Empeñados con estos los dos exercitos no pudieron escusar la batalla, que fue terrible, y sangrienta. Quedò en ella vencido Asdrubal, hubo de retirarse a Cartagena imposibilitado de pasar en Italia, que era el mayor beneficio que resultò de esta vitoria, y por tal le celebraron las alegrías que por ella se hizieron en Roma quando se supo. El lugar donde se combatiò

nadie la señala, mas bien se dexa entender que todos estos sucesos pasaron de la otra parte occidental del Rio Ebro.

an. 536. ab  
V. C. ante  
Xp̄ti adu.  
213.

Estaua en España muy caída la parcialidad de los Cartagineses con tantas desdichas. Aborrecian su amistad muchos pueblos Españoles porque era violento, y áspero su gouierno. Los mas se aficionauan a los Romanos, y se declarauan por ellos. Socorrieron las dos Republicas a sus Capitanes. La de Roma por sustentar lo ganado, embió dineros, y vituallas a los Scipiones. La de Cartago por reparar lo perdido mandò a Magon hermano de Annibal que con la gente que tenia para pasar en Italia viniese en España. Traia sessenta galeras, y en ellas mas de doze mil hombres. Con tal socorro cobraron animo los suyos, y salieron en campaña, los que apenas antes se tenian por seguros dentro del reparo de los muros de sus Ciudades. Havia en el campo tres Capitanes valerosos, y exercitados los dos hermanos Asdrubal, y Magon, y Himilcon que traxo el primer socorro. Sitiaron a Iliturgo Ciudad poderosa, la qual dexada la antigua confederacion que tubo con ellos, se pasó a los Romanos. Trataron estos con grandissimo cuidado de su defensa. Dieron los dos exercitos la batalla, y quedaron vencidos los Cartagineses. Declarada la fortuna, no ay fuerças que basten à detener la violencia de sus males. Primero acaricia, y regala para que sea mas áspera, y dura la cayda. Parece que de cansada desamparaua sus cosas, hauiendolas antes favorecido cõ tanta felicidad. Todo lo que intentauan para mejorarlas venia à ferles medio para despeñarse. Otra batalla se dieron poco despues, junto a vn pueblo llamado Ynsibile que estaua a siete millas al poniente de Tortosa, y tambien quedaron vencidos, y muerto Himilcon vno de sus tres Capitanes: hombre de gran esfuerço, y valor estimado por tal de amigos, y enemigos. De Yliturgo se dice que es Andujar, y que Ynsibile es Chelua, lugar del Reyno de Valençia: aunque parece que Chelua està mas lexos de Tortosa de lo que señalan que lo era Ynsibile. Son estas mas adiuinaciones que aueriguaciones porque con dificultad las puede haueer en cosas tan antiguas. Esto pasó en el Otoño de aquel año.

Padeciò España grandes trabajos en este año huuo grandissima falta de bastimentos, cõ la hambre vino pestilencia que de ordinario suelen acompañarse; los malos alimentos a que obliga la neccessidad corrópen la salud, y engendran enfermedades terribles, y contagiosas. Tocò en la Andaluçia con mayor rigor. Muriò mucha gente, y entre ella Himilce muger de Annibal, y Haspar su hijo. Causò su muerte gran mudanza en las voluntades de algunos pueblos que por ellos se cõseruauan, y detenian, y faltando este respeto se inclinaron a los Romanos. Quantas cosas conçierta, y sustenta vna vida, que despues se alteran, y mudan con su falta.

No se perdieron de animo los dos hermanos Asdrubal, y Magon cõ tantos infortunios. Vna gallarda determinacion es la mayor seguridad que suelen tener las grandes desdichas. Iuntaron sus gentes resueltos de echar  
a sus

a sus enemigos de toda la España Vltior. Mas poco mejorò sus cosas esta guerra porque salio tan favorable a los Romanos que en tres batallas en diferentes tiempos, y lugares quedaron los Cartagineses vencidos, y desechos, y en la vltima murieron los dos Caualleros Menicato, y Ciuismaro, amigos de Annibal que desde las fronteras de la Galia Narbonense vinieron en fauor de sus dos hermanos. Estos, y otros sucesos pasaron en la Betica, bien lexos de Cataluña.

*an. 540 ab  
V. C. ante  
Xp̄ti adu.  
212.*

Alcanzadas estas vitorias los Scipiones sitiaron, y tomaron a Sagunto, seis años despues que la ganò, y destruiò Annibal. Restituieron en ella a los pocos Saguntinos que iban forajidos de su Patria, y tubieron por summa felicidad poder boluer a ella despues de sus peregrinaciones, y trabajos. La Ciudad de Turdeto que algunos quieren ser pueblo principal grande amiga, y parcial de los Cartagineses hauia sido causa de la perdicion de Sagunto. Reuoluieron còtra ella sus armas los vencedores Romanos. Entraronla por fuerça, y asolaronla del todo. Vendieron en almoneda publica sus naturales, y entregaron sus campos, y haziendas a los Saguntinos. Esta fue su vengança, y esta la recompensa que les dieron de los daños padecidos por su amistad.

Dicen algunos Autores, que entonçes los Scipiones mudaron el nòbre, llamandola Valencia porque ninguna otra poblacion en el mundo tubiesse el apellido de su Republica que aun esto les ofèdia; tan ambiciosos se mostrauan de que en todo la reconociesen por sin igual. Este lugar que es la Real Valençia se tiene por fundacion de Romo vno de los antiguos Reyes de España, y su calidad, y grãdeza merece bien tan honrado fundador: aunque no aprobaràn esta opinion, los que condenan por fabulosos aquellos Reyes. Los Scipiones la ennoblecieron entonçes mucho, y su estimacion ha sido siempre tan grande que ninguna en España se le auentaxa.

Estaua Barçelona en poder de los Romanos, dizen algunos que se hauia engrandecido con las ruinas de Rubricata. Estimauanla los Scipiones por la belleça comodidad del sitio, y en esta ocasion la acrecentaron, y ennoblecieron con edificios publicos muy conuenientes a su adorno, y hermosura. Iban con gran prudencia asegutando el imperio de su Republica España. Engrandecian los lugares de su deuocion, y obediencia. Obligauanse con esto los naturales, y fortificauan ellos su dominio porque à bueltas de las fabricas magnificas, y sumptuosas con que las adornauan, fortalecian todo lo que podia importar a su defensa, y conseruacion.

Hauia por este tiempo en Africa dos Reyes llamados Siphaz, y Gala. Siphaz lo era de los Maséulos que son pueblos muy estendidos en lo postrero de aquella parte de Africa que se junta con la Mauritania Tingitana, y corre todas las marinas del Mediterraneo asta el Oceano, en frente de nuestra costa de España. En la suya entrauan la Ciudad de Oran, Velez de la Gomera, el Peñon, Melilla, y otras tierras principales. Tenia su Cor-

tc

te en Siga, cuyo sitio se entiende que era, donde está ahora la Ciudad de Aresgol, en el parage de Malaga. El Reyno de Gala estava mas al oriente de la Numidia, en medio del Señorio de la Republica de Cartago, y del de Siphaz. De ordinario viuian encontrados, con guerra continua sobre los confines. Era desigual entre ellos el poder, por ser mucho mayor el de Siphaz: pero esta ventaja la contrapesaua el amparo, y proteccion de Cartago, que con sus fuerças suplían las que faltauan al Rey Gala, cō que podia resistir la pujança del enemigo. Tenia Gala vn hijo llamado Maffinisa, moço brioso, con mas prudencia que años, y cō valor, y fortaleza para qualquier empresa. Prometian sus principios grandes esperanzas, y por ellas viuia generalmente amado, y respetado de todos. Deseaua Siphaz casar con Sophoniba hija de Afrubal, no el Barcino hijo de Amilcar, sino otro cuyo padre fue Gisgon. Era muy auentajada su hermosura, y honestidad, y no menores las otras prendas que la ilustrauan, de linage, discrecion, y riqueza, calidades las mas inportātes para el casamiento. Pidiola al Senado, a cuyo cargo deuia estar su colocacion. Escusaronse cō la ausencia del padre, y mostraron inclinarse a darla a Maffinisa. Sintiose el barbaro de esta repulsa, y determinò vengarla con las armas. Mouiolas primero contra las tierras del Rey Gala, que estauan en medio, pareciendole aquella buena ocasion de destruirle, pues no podrian socorrerle los Cartagineses, hallandose enbaraçados en Italia, y en España con dos guerras llenas de dificultades, y peligros. Supieron los Scipiones estos mouimientos, y para aprouercharlos en sus fauor, ofrecieron su confederacion à Siphaz, exortandole à que apretasse en Africa a los Cartagineses, porque combatidos por tantas partes les seria imposible acudir a todas, y de necesidad hauian de diuidir, y consumir sus fuerças. Vino Siphaz en lo que le pedian, y quiso Capitanes Romanos que instruyessen, y exercitassen la infanteria, de que tenia mucha falta. Llegaron estos tratos, y diligencias a noticia de los de Cartago. Encomendaron a Maffinisa la guerra contra Siphaz. Rompiole en dos batallas, con grande estrago de sus gentes. Huyose a los Maurisios, que deue ser la parte donde está ahora Marruecos. Quedò vencedor Maffinisa, y lleuò por premio de sus vitorias a Sophoniba, que no fue pequeño, segun el valor de la prenda que le dauan, pues no ay cosa mas rica, ni mas feliz que la buena mūger.

## C A P. V I.

*Muerte de los Scipiones.*

**S**intieron mucho los Romanos las rotas de Siphaz, y por el contrario las celebraron con grandes demostraciones de alegria los Cartagineses en España. Variaua con estos sucesos la fortuna de la guerra, ya fauorable a los vnos, ya a los otros. Trataron los Cartagineses de concertarse  
con

con los Celtiberos, gente poderosa, y valiente. Ofrecieronles buen sueldo, para que se juntassen con ellos. Eran soldados auxiliares, que se vendian por dineros al que mas le daua. Preuinieron esta diligencia los Scipiones, y aumentajando las pagas, los truxeron a su deuocion: y esta fue la primera vez que los Romanos dieron sueldo en la guerra, y a soldados estrangeros. Recibieron de Roma nuevos socorros de bastimentos, armas, y municiones, que fue animarles a proseguir sus empresas. No estauan menos gallardos, y poderosos los enemigos. Massinisa obligado con el nuevo parentesco, vino en su fauor desde Africa con vn buen golpe de gente. El Principe Catalan Indibil, hermano de Mandonio, acudiendo como solia a su amistad, trataua de juntarse con ellos, con mas de seis mil hombres de los pueblos Suetanos. Salieron con estas fuerzas de Cartagena. Diuidieron el exercito. La vna parte guiaua Asdrubal Barcino, y en la otra iban Magon su hermano, Asdrubal hijo de Gisgon, y suegro de Massinisa, y el mismo Massinisa. No desfmayaron los Scipiones, que en los mayores peligros suelen descubrirse mas el valor. Tenian muchos socorros de Italia, y treinta mil Celtiberos a su sueldo. Confiauan que la fortuna estaua declarada en su fauor: mas ay poco que fiar en ella. Antes que despeñe, ciega, para que no aduertan el daño que les amenaza. El enemigo que se les oponia era el mismo que hauian vencido tantas vezes. Descauan la batalla, resueltos de auenturar en ella todo el estado de sus cosas: peligrosa determinacion. Partieron el exercito, Gneo se encargò de pelear con Asdrubal Barcino, y Publio con los otros. Era tanta su confianza, que mas temian la huyda del enemigo, que la vitoria. Pretendian que pereciesen todos de vna vez, y a esto encaminauan sus traças. Asdrubal Barcino asentò su Real cerca de Gneo. Era el Cartagines sagaz, y cauteloso: y aunque se hallaua con tales fuerzas, no fiò tanto dellas, como de su industria. La demasiada confianza en la guerra, siempre fue principio de perdicion. Tenianle recatado las desdichas passadas, que es grande la enseñanza de los escarmientos. El mayor poder de Gneo consistia en los Celtiberos. Corrian nueuas, o verdaderas, o fingidas (que deue ser lo mas cierto) que la parte de los Celtiberos que faborecia los Cartagineses, hauian tomado las armas, y saqueauan las casas, y haciendas de los que seguian los Romanos. Esto les alborotò mucho. Tratò luego con ellos Asdrubal, como conocido de los mas, y les persuadiò, y obligò a que desamparassen a Gneo. Dexaronse vencer con la esperanza de las pagas que les ofrecieron, y con el recelo de los males que temian. Resueltos en esta infidelidad, leuataron sus banderas, y marcharon para sus casas. Desamparado Gneo, hubo de retirarse, porque fuera mas que temeridad acometer ni esperar con fuerzas tan desiguales. Por otra parte Publio Cornelio, apretado de la Caualleria Africana de Massinisa, estaua dudoso del suceso. Supo que venia Indibil a juntarse con los demas, con los seis mil Suetanos que trahia de socorro. Determinò salirles con secreto al encuentro, pareciendole

dole mas facil el romperles diuididos que juntos. Dexò vna pequeña guarnicion en los reales, y con la demas gentes salió vna noche contra Indibil. Sabido de los Cartagineses fueron en su seguimiento, y llegaron al tiempo que se començaua la batalla cò Indibil. La obscuridad de la noche, y la súbita venida del enemigo, que los acometiò con grandísimo furor, espantò, y desconcertò los Romanos, quedaron rotos, y vencidos, la mayor parte muertos, y entre ellos su General Publio Cornelio Scipion. Los demas ( y estos fueron los menos ) huyeron, y se retiraron o a los reales de adonde hauian salido, o a la Ciudad de Iliturgo que estaua çerca, o a los lugares de su deuocion que tenian presidios de soldados. Los Capitanes Cartagineses Vfanos con tal vitoria, se fueron adonde estaua alojado Afrubal Barcino. Luego que Gneo los vio juntos, adiuinò su daño: reconociendo que si su hermano viuiera, y tuuiera las fuerças con que el le dexò, no pudieran juntar las fuyas los enemigos. Tenia el coraçon lleno de turbaciones, y tristezas, como presagios de los males que le amenazauan. Retirose en lo mas obscuro de la noche, por no perderse. Siguieronle otra dia los Cartagineses, iuan delante los cauallos deteniendole, con que pudo llegar el cuerpo del exercito. Hallose Gneo atajado, y confuso. Sus gentes perdidas de animo, y valor, no querian tomar las armas para defenderse. Tan apoderado estaua dellos el miedo, que aun la defenfa con ser natural, y por la qual fuele auiuarse la mayor flaqueza, tenian por imposible. Esforçauales el General con ruegos, y amenazas con su autoridad, y exemplo, mas todo sin prouecho. Subiose a la cumbre de vn môtezillo por valerse de la ventaja del lugar, pero no pudo fortificarle, como se requeria en tan peligro graue. Allí perecieron todos a manos del enemigo. Pocos se escaparon derramados por los Bosques. Murio Gneo el General, Capitan digno de mejor fortuna, haviendo intentado todos los medios, que la prudencia, y la animosidad pudieron ofrecerle, peleando como soldado animoso, y gouernando como Capitan prudente. Fue el primero que introduxo el Imperio Romano entre los Españoles, y la piedra fúndamental de su Monarquia en España. Tratò felicisimamente la guerra, y mostrose apacible, y suaua en la paz. Con las armas alcançò grandes, y señaladas vitorias de sus contrarios, y cò la dulçura, y apacibilidad de su trato ganò las voluntades de los naturales, con que se inclinaron mas al gouierno Romano, por parecerles mas templado, y justo que el Cartagines.

Sobre señalar el lugar donde se dieron estas dos batallas, se halla alguna variedad entre los Autores. Los de mayor opinion entre los modernos, siguen a Tito Liuiio, que pone la muerte de Publio en la Andaluzia, y la de Gneo en el Reyno de Murcia, çerca del Rio de Segura, y de vn Pueblo llamado Ilorcis, que creen ser el de Lorquin. Otros fundados en el nombre de la Torre de los Scipiones, que da la tradicion antigua de Cataluña, aun edificio que se halla en el camino real que va de Barcelona a Tarragona, en

vn pequeño requeſto que ſe haze en la punta de vna arenal a ſolos ſeis mil paſſos, o poco mas de Tarragona, ſe alargan a dezir, que paſſo por alli çerca la vltima batalla, y que aquel es el ſepulchro de los dos hermanos. *Beut. lib. x. cap. 18.* *Icard cap. 45.* *Fujad. lib. 3. cap. 24.* *Decad. 3. lib. 5. c. 14.* *an. ab V. C. 542.* *Beut. lib. x. cap. 18.* *Icard cap. 45.* *Fujad. lib. 3. cap. 24.* *Decad. 3. lib. 5. c. 14.* *an. ab V. C. 542.*

Beuter en ſu Cronica general de Eſpaña, Ponce de Icard en ſu Tarragona, y Pujades en ſu Cronica de Cataluña, deſcriuen eſta Torre, y tratan della muy en particular, cõ que yo podrè eſcuſarlo. Quando ay certidumbre en las coſas, y Autor graue, y ſeguro que las apoya, poco aprouechan conjeturas, ni adiuinaciones. Las nouedades han de tener grandes fundamentos para ſuſtentarſe. Bien pudo labrarſe aquella Torre en memoria de los dos hermanos çerca de la Ciudad principal, que ellos hauian ſeñalado, y ennoblecido, para cabeza del imperio de los Romanos en Eſpaña, aunque no eſtubieſſen alli, ni ſus cuerpos, ni ſus cenizas: mas pretender que ſe dio la batalla, paſſado el rio Ebro, y tan adentro de Cataluña, con dificultad podria aſſegurarſe. No ſe ha de preſumir que Liuius ſe engaõaſe en lo que eſcriue, ni Cartago la vieja, quãdo fuera Villafranca de Panades eſtaua entonces en pie, ni el exercito de los Cartagineſes paſò el rio Ebro, ni otras conjeturas que ſe alegan pareçen tan cõſiderables, que baſten para oponerſe a la corriente de tantos hombres eruditos, que ſienten lo contrario. Fue la muerte deſtos Capitanes el año quinientos y quarenta y dos de la fundacion de Roma, ſiete deſpues que vino Gneo a Eſpaña. Obligan me a tratar della tan en particular, la importancia de los ſuceſſos, el ſer los dos hermanos Scipiones los primeros Capitanes Romanos que entraron en Cataluña, y el hauer ſido el Principe Catalan Indibil vno de los caudillos principales que ganaron eſtas vitorias.

## C A P. VII.

*Recoge Lucio Marcio la gente de los Romanos, y rompe los Cartagineſes.*

**E**L deſdichado ſuceſſo de los dos hermanos Scipiones, cauſò grandes alteraciones en Italia, y en Eſpaña. En Italia llorauan ſu muerte, no ſolo ſus hijos deudos, y amigos, a quien tocaua mas en particular, ſino tambien toda la Republica de Roma en general, en quien venia a recaer el mayor daño. Sentian ſu falta, el deſtroço de ſus exercitos, el peligro de perder tan gran Prouincia, y la quiebra que padecia ſu reputacion, por ſer la que mas importa en la guerra. En Eſpaña ſe reboluieron los animos, y voluntades de todos en general, porque las enemigas de los Romanos ſe alegraron, y confirmaron en ſu parcialidad; las dudofas ſe declararon cõtra ellos, y las amigas, y declaradas ſe trocaron en fauor de los Cartagineſes. Al paſo de la felicidad camina la fe de los hombres: ambas viuen, y mueren *aun* miſmo tiempo. Raras vezes dura la amiſtad en las aduerſidades. Los de Caſtulo, con ſer ſus confederados, les çerraron las puertas. Los de Illiturgo los

B b

aco-



acogieron, para matarlos dentro; Otros lugares con su exemplo deuieron hazer lo proprio. Tito Fonteyo que hauia quedado en guarda de los Reales, y la poca gente que escapada de la batalla se juntò con el, se retiraron con gran presteza a la otra parte del rio Ebro, azia Cataluña, que es donde tenian mayores prendas de seguridad, y confiança. Como los Scipiones uiuan en Tarragona, amauanlos de corazon en toda aquella tierra, y en este defastre mostraron su aficion, con honrada lealtad, y costancia para sus cosas. Pero quien en tan apretada ocasion las mejorò del todo, fue el esfuerzo, y valor de Lucio Marcio hijo de Septimio Cauallero Romano. Este recogió la gente que pudo de las rotas pasadas, y facando los presidios, y guarniciones Romanas de algunos lugares, junto vn grueso esquadron, con el qual acudiò luego a socorrer a Tito Fonteyo.

Viendose tãtos jutos que podian dar cuydado, cobraron animo vnos cõ otros. Trataronlo primero de nõbrar General: y aunq̃ el serlo tocava a Fonteyo, q̃ hauia sido Legado, y Theniente de Publio Scipion, nõbrado por el Senado: pero todos eligieron a Marcio. No era tiẽpo de ambiciones, y cõpetẽcias. Quãdo peligran la salud vniuersal, lo mas prouechofo es lo mas digno. En la publica necessidad, solo se hà de atẽder al remedio, y aquello se deue estimar por mas razonable, q̃ se tiene por mas cõueniente. Apenas se hauian fortalecido en sus Reales, quando llegò sobre ellos Asdrubal Barcino con el exercito vitorioso, y tras el venia el de Magon siguiendo sus pisadas. Tubieronse los Romanos por perdidos, mas el animo, y valor de Marcio le dio a todos. Acometieronles los Cartaginefes, y fueron rebatidos con tanto esfuerzo, y gallardia, que boluieron las espaldas a retirarse. Y en la noche quando descansauan con mayor descuydo del que sufre la guerra, dio Marcio sobre ellos, y los desbaratò, y rompiò del todo. Los mas quedaron muertos, o cauiuos, y los que quisieron saluarse por los pies, y acogerse al Real de Magon que estaua çerca, cayeron en vna celada que Marcio les hauia puesto, y murieron todos. Venido el dia acometieron las estancias de Magon, y antes que en ellas pudieffen apercebirse a la defensa, las entraron, y rompieron con igual estrago, y vitoria. Con la presteza suelen acabarse cosas en la guerra, que por otro camino parecen impossibles. Esta aprouecho a los Romanos, y la confianza que los soldados tenian del esfuerzo, y valor de Marcio, porque animados por el, se aplicaron cõ mayor voluntad a la obra. A los Cartaginefes los perdiò su descuydo, y el tener en poco a sus contrarios, que lo vno, y lo otro suele causar grandissimos defastres. Murieron treinta y siete mil en los dos enquentros, quedaron presos dos mil, perdidos los bagajes, y riquezas que trahian, y los Capitanes se escaparon a vna de cauallo. Estas batallas pasaron dentro de Cataluña de esta parte del Rio Ebro, çerca de Tarragona. Y si se adierte bien el estado de las cosas, tègo por sin duda, que los naturales de aquellas comarcas, y de todo lo demas de la Prouincia, por la costa del mar hasta los Piri-

ncos,

neos, como tan aficionados a los Romanos, les ayudaron en este trance, y tubieron su parte en tan gran vitoria: porque no hauian de faltar en aquel aprieto a sus amigos, de quien se reconocian tan obligados, y deuotos. En todo fuera igual esta rota a las de los Scipiones, sino se escaparan los Capitanes enemigos.

Alegrose por extremo Roma con esta nueba. Celebraronla cō todas las demostraciones que solian las mas importantes. Pareciores que se reparauan las cosas de España. Enbiarō à ella cō vn buen exercito a Claudio Nerō con cargo, y titulo de Pretor que era el que hauia tenido en Italia, en el cerco de Capua. Enbarcosē en Puzol, y por las costas de Italia, y Francia, vino a Cataluña, asta llegar a Tarragona, que era el principal acogimiēto de los nauios, y armadas Romanas, y el amparo mas seguro de los exercitos de tierra. Desde alli con sus gentes, y con las de Marcio, y Fonteyo, marchò luego la buelta de la Andalucia en busca de Asdrubal Barcino, y cō intento de castigar las dos Ciudades de Ilitargo, y Castulo, que tan mal acogimiento hizieron a los Romanos. Estaua Asdrubal en vn mōte, o bosque de fierras muy fragosas, llamado Peñas negras, que solo tenia vna salida. Ocupòla Claudio con su exercito, y tubole como ençerrado, que parecia imposible escaparse sin batalla. Deseaua Claudio. Huianla los Cartagineses, mas recatados en auenturar sus cosas. Valiose Asdrubal de sus mañas. Tratò de conciertos; alargando la resolucion los dias que hubo menester para poner su gente en saluo quedò Claudio burlado de la astuzia Cartaginesa, y no hizo otra cosa en España. Deuieron sacarle presto de ella, aunque en otras importancias que le encomendaron despues en Italia cōtra el mismo Asdrubal, diò honrosissimas pruebas de su valor, y cuydado.

## C A P. VIII.

*Viene Publio Scipion de Roma al gouierno de España, y gana a Cartagena.*

**E**stimauan en Roma la Prouincia de España por vna de las principales fortalezas de su imperio. Tratauan de enuiarle vn nueuo General que con su esfuerzo, y prudencia defendiesse, y assegurasse el dominio que en ella tenian. Nadie se ofrecia a pretender este cargo, que a los mas valientes hazian reparar las dificultades, y peligros que se representauan en aquella empresa solo Publio Scipion, hijo del muerto Publio Cornelio Scipion, mancebo de veinte, y quatro años, le pidio en voz alta, quando los demas callauan. Admirò a todos su osadia. Eligiòle el pueblo con solo titulo de Capitan General, porque su poca edad no le permitia el de Proconsul, o Pretor, segun las leyes de aquella Republica. Parecia la carga muy desigual a sus años, pero ninguna eleccion saliò mas acertada, q̄ vn natural heroyco, y superior suele disponerse, y fazonarse antes de tiēpo para grandes efe-

tos. Sin los exercitos que hauia en España de Lucio Marcio, y del que vino despues con Claudio Neron, le dieron diez mil hombres de a pie, y mil de a cauallo. Señalò por sus Tenientes a su hermano Lucio, y a su grãde amigo Cayo Lelio. Este era vn Cauallero muy principal, de gran valor, y prudencia, de quien se dixo que procedian todos los consejos, y hazañas de Scipion, y que en ellas Lelio componia la Comedia, y Scipion la representaua, Lelio daua las traças, y Scipion ponía el nombre, y la autoridad para la execucion. Enbarcofe en Hostia poco mas abaxo de Roma el año quinientos, y quarenta, y tres de la fundacion de aquella Ciudad, que era el de ducientos, y nueue antes del nacimiento de Christo. Desēbarcò en el Puerto de Ampurias con toda su gente, y con ella vino por tierra a Tarragona. Recibieronle con grandes demostraciones de fiesta, y regocijo. Venerauan con general aficion, y respeto la memoria de su Padre, y de su Tio. Alli le vinieron embaxadas de todos los pueblos amigos, y cōfederados de los Romanos. Visitò despues muchos dellos por su persona, tratandoles con suauissima apacibilidad, y dulzura, con que robaua los coraçones de todos. Repartiò el exercito en los puestos donde hauia de inuernar, y fuesse preuiniendo para salir la primavera siguiente, a las grãdes empresas que tenia resueltas en su pensamiento, comunicadas solamente con su grande amigo Lelio.

Estauan los Capitanes Cartagineses Magon, y Asdrubal Gisgon en diferentes partes de la Andaluzia donde inuernaron, y Asdrubal Barcino en los Carpentanos. Venida la primavera juntò Scipion sus fuerças. Enbarcò buena parte de su gente en la armada, y encomendola a Lelio, y el se quedó en tierra con la demas, que eran veinte y cinco mil infantes, y dos mil, y quinientos cauалlos, entre Romanos, y Españoles. Nadie sabia sus designios sino Lelio, ni era possible penetrarlos, segun la disimulacion, y secreto con que tratò, y dispuso su camino. Salieron de Tarragona nauegando la armada, y marchando el exercito aun mismo tiempo. En siete dias se pusieron sobre Cartagena, que era el Alcazar del Imperio Cartagines en España. Sitiaronla por mar, y tierra, y entraronla el mismo dia en el primer cōbate, con gran estrago de los que la defendian. Fue terrible este golpe para los Cartagineses, porque en vn dia perdieron, no sola vna Ciudad, sino todo su ser, el sustento principal de su defensa, la plaza de sus armas, el deposito de sus riquezas, y todos los rehenes de los pueblos Españoles que seguian su partido. Quedò preso Magon el Capitan que la defendia, que se les entregò juntamente con la fortaleza. El despojo fue riquissimo, las banderas ganadas setenta, y quatro, y sessenta, y tres nauios cargados que se hallaron en el puerto. Los presos diez mil sin las mugeres, y niños, y dos mil esclauos. Hallaronse grandissimos aparatos de guerra, ciento, y veinte trabucos llamados Catapultas, infinitas armas, y municiones, y dos mil oficiales dellas, y todos los rehenes españoles, que fue lo que mas estimò el vencedor. Mandò luego dar libertad a los Españoles, y a los naturales de Car-

tagena

an. ab V. C.  
543.

tagena sus haziédas, para que viuiessen en la Ciudad como solian. Los esclavos mas valientes se pusieron al remo, para tener mejor armadas las galeras. A los oficiales de armas, y flotas condenò que fuesen cautiuos publicos del Pueblo Romano cò esperanza de libertad si seruian bien en las cosas de su arte. Las riquezas, y thesoros se entregaron al Questor por cuenta de la Republica. Las armas, y maquinas de guerra se destinaron para proseguirla contra sus primeros dueños. Los rehenes se entregaron parte a los embaxadores de sus Ciudades, y parte se detubieron con tanto cuydado, y respeto, como si fueran hijos de amigos, y confederados del pueblo Romano. Cò ellos pretédia Scipion, grangear la amistad de toda España. Ganose Cartagena el año quinientos quarenta y quatro de la fundacion de Roma.

*an. abV. C.  
544.*

Entre los rehenes estauan la muger, y dos hijas de Mandonio, y Indibil, aquellos dos grãdes Señores Catalanes, tan declarados amigos de los Cartagineses. Guardaualas Scipion para ganar las voluntades del marido, y del padre, y mandaualas tratar cò la cortesia, y respeto que merecia su calidad, y estimacion. Era la muger de Mandonio vna Matrona Venerable, de mucha edad, y con mas virtudes que años. Recelaua a sus sobrinas, que eran donzellas muy hermosas: y si las que lo son, aun en la clausura, y recogimiento corren grandísimos peligros, metidas estas entre los soldados vencedores, poca seguridad podian prometerse. La hermosura suele ser incentivo del amor, y si oida aficiona con la sola alabança, que será vista, y tratada? Esto temio la Tia. Hablò a Scipion. Suplicole que mandasse encomendarlas a quien mirasse por ellas, cò el cuydado que se deuia al ser quien eran. Entendiò Scipion que trataua de su seruicio, y regalo, y llamando al que lo tenia a cargo, le reprehendiò cò aspereza, pensando que la falta que hauia en ello daua ocasion a esta queja. Ella conocido el engaño, le dixo. No pido esso Señor, que para el estado miserable en que nos vemos, qualquier cosa sobra. La honra me da cuydado, que sin ella no importa la vida. La prenda mas estimada que ay en las mugeres, es la honestidad: y si esta falta, todo falta. Ojos, y licençias libres pueden ofenderla: y faltando vna vez, queda sin reparo. A mi la vejez me assegura destos peligros, mas la belleza, y poca edad de estas donzellas, no tiene otra seguridad que la de vuestro valor, y grandeza. Esta es la mayor ocasion para ilustrarla. Si el padre, y el marido os ofenden, paguenlo con su sangre, que todo lo haze licito el rigor de las armas: mas viuan cò vuestro amparo las honras de sus hijas, para que viua vuestra fama todos los siglos. Dixo esto con tantas lagrimas, que se enterneciò Scipion, y con ellas en los ojos le respondió. Lo que deuo a quien soy, ya la Republica a quien siruo os prometen Señora toda la seguridad que podeys desear en materia de honestidad, y comedimiento. Nuestras armas pelean en el campo con los enemigos, mas la cortesia, y respeto tienen siempre el primer lugar cò los que lo merecen. Y quando esta obligacion faltàra, por ser tan grande vuestra calidad, y virtud me la dierà,

diera, para seruiros en esto . Si vos rodeada de tantas afficiones, y trabajos, teneys mas cuydado de la honra que de la libertad, ni de la vida: como puedo dexar de admirarme, y rendirme con este singular exemplo que en vos respládece? Viuid Señora sin cuydado que yo le tendre como deuo de acudir a cosa tan justa . Los rayos de vuestro valor reberueran en nuestros coraçones, y los encienden en deseos de su imitacion. Mas prezio la gloria de esta ocasion que la vitoria que è ganado con las armas, porque en ellas suele tener mucha parte la fortuna, mas aqui todo nace de la propria virtud que es lo que mas han de estimar los animos generosos . Quedò muy contenta la matrona Catalana con esta respuesta, y acompañola Scipion con las obras encomendando el cuydado de tales prendas aun Cauallero anciano, y virtuoso de quien tenia bastante seguridad que hauia de desempeñar su palabra asta que las entregasse al marido, y al padre, cò hauer sido tanta parte en las muertes del fuyo, y de su Tio . De esta manera ganaua Scipion las voluntades de sus enemigos. Con que podian Mandonio, y Indibil corresponder despues a tan grandes obligaciones? qualquiera gratitud parece corta, si se mira la grandeza del beneficio. En las deudas de la honra, aun no se pagan cabalmente con la vida . Otra generosidad vsò tambien Scipion cò vna donçella cautiua, que estaua desposada, y la mandò boluer con mucho respeto, y autoridad a sus padres, y marido, que era vn Señor principal entre los Celtiberos . Bastame hauer referido lo q̄ toca a nuestra nacion. En todas las edades han tenido siempre las Señoras Catalanas notable estimacion por su valor, y prudècia, por su honestidad, y recoximiento, y por ser tan caferas, y cuydadofas de sus obligaciones: Pero esto mas vale que lo digan los exemplos en el discurso de la historia, que las palabras solas en esta ocasion.

## C A P. I X.

*Pasanse Indibil, y Mandonio a Scipion, y venze Asdrubal Barcino, y a Massinisa .*

**D**espues de la perdida de Cartagena, estauan Magon, y Asdrubal, Gísgon, cò sus exercitos en la Andaluzia, y Asdrubal Barcino tenia con el fuyo sus alojamientos cerca de Vetulo Ciudad puesta en la comarca donde estan las de Vbeda, y Baeza. Iban cò el los dos hermanos Catalanes Indibil, y Mandonio, con sus gentes de amigos, y vasallos . Estos eran los mayores Señores de España. Hauian seguido siempre cò honrosa constancia a la amistad, y cófederacion de los Cartagineses que fue la primera que profesaron. Ahora viuian muy ofendidos de su ingratitude, y soberuia, que ni estimauan los beneficios, ni por ellos enfrenauan sus aspereças, y tiranias. La ambicion de fuyo infaciable, ocupada en nueuos antojos, y deseo co-

mo

no pone la mira, no en lo que posee, sino en lo que pretende en alcançando la cosa. No la estiman, porque el apetito del nueuo le haze menospreciar lo que goza con ansia de lo que le falta. Esta mala correspondencia sentian mucho los dos Caualleros Catalanes, pareciendoles, q̄ no era amistad igual, y reciproca la que se vsaba con ellos. Affixianse de ver introduçida la seruidumbre en España que siempre viuiò libre. Y que la ambicion, y codicia de los estrãgeros, solo procuraua sus proprias cõueniencias a costa del bien, y quietud de los pueblos que los fauorecian. Sabian que la libertad de la Patria deue ser preferida a todas las obligaciones humanas. Reconocianlas por otra parte muy grandes a Scipion. Venerauan su valor, y grandeza como cosa diuina. Pareciales muy semejante a los Dioses vn hombre que podia lo que queria, y que no queria mas de lo justo, y honesto: que lo uenia todo con las armas, y lo ganaua todo con dadiuas, y beneficios. Tratan con veras de seruirle. Saliò Scipion de Tarragona, luego que el tiempo diò lugar para ello, en el principio del año quinientos y quarenta y cinco de la fundacion de Roma. Marchò en busca de Asdrubal Barcino, y Massinisa, que andaban juntos, los quales mas recatados cõ tantas desdichas no querian auéturarse. Mejoraronse de lugar, mas cõfiados en la fortaleza del, q̄ en la de su gente. Apretaron entonces mas el trato cõ Scipion los dos Catalanes. Vieronse cõ el en lo mas secreto de la noche, y puestos en su presència, con semblante graue, y cõ mesura, y autoridad apacible, Indibil le dixo.

Esta nuestra diligencia, poderoso Rey, ha de parecer a muchos vituperable porque ninguna cosa lo puede ser mas que faltar a la amistad quando parece que falta, y declina la felicidad de la fortuna. Mas la verdad aclara despues estos nublados, aprouechemos ahora la ocasion que se nos ofrece pues perdida vna vez: tarde, o nunca se recobra. Facilmente se engañan los hombres cõ los efetos solos de lo que ven, sin querer penetrar las causas de donde nacen. Las causas son las que abonan, o condenan los suceffos: Ellas dan merito, y valor a las obras. Quãdo sepan la razon que ay de nuestra parte, para la mudanza q̄ intentamos, la desèderan despues los mismos que ahora la culparen. Quien duda Señor que las mayores aduersidades obligan a mayor firmeza, en la amistad: y que no se puede emplear mejor la hazienda, y el estado, la salud, y la vida que en el seruicio, y defensa del amigo trabaxado, y affixido? Esta es la verdadera gloria del hombre generoso, que la busca en las dificultades, y peligros. Esto hauemos profesado siempre, y a esto nos inclina la sangre, y naturaleza que tenemos. No son menester mas testigos de esta verdad que estos dos exercitos. Digan todas las vezes que peleamos en fauor de los Cartagineses, sin que ninguna desdicha de muchas que le han sucedido en las armas aya podido apartarnos de lado. La guerra es incierta oy pierden los que ayer ganaron: Y como no tienen estabibilidad los bienes tampoco la deuemos temer en los males. No està tan acabado el bando Cartagines, que pueda sospecharse que nos trahe  
el

el temor de su ruina, pues quando esta fuera ineuitable, ninguna alabança mayor que acabar en ella la vida. Si lo mereciera su amistad siempre durara la nuestra. Mas interesamos en esto el bien comun de la patria, que es la deuda que mas obliga pues tiene en si respetos de diuinidad. Esta razon nos mueue: Esta causa superior nos trahe. Deseo de librar la patria de los trabajos, y afficiones con que la oprimen. Si los Cartagineses la respetaran como amigos nuestros pues se publicauan por tales en su fauor murieramos todos. Mas nuestras armas se enpleauan en ayudarles, y su crueldad, y soberuia en destruirle. Nosotros nos ocupamos en sus guerras sin otro interes que el de fauorecerles, y ellos se desenfrenauan a todo lo que apetecian sus ambiciones, y codicias. Las fuerzas, y socorros con que procurauamos fortalecer mas su Señorio eran el verdugo de los males, y opresiones con que despues affligian a nuestros pueblos. El mayor beneficio pagauan con mayor desconocimiento: Abominable especie de ingratitude. Perdian el respeto a los Dioses, y a sus Templos, y Santuarios. Violentauan, y peruertian las leyes diuinas, y humanas. Todo lo que la razon fuele aprobar por justo, y honesto lo atropellauan cõ barbaro menosprecio. Estas no son obras de amigos, ni aun de hombres. A que correspondencia pueden obligar semejantes tratos, tan ajenos de humanidad, y policia? No merece la fe de los hombres quien no la guarda a los Dioses. No es amistad la que no tiene por fin principal la razon, y la justicia: la que no se funda en la virtud porque esta sola es la que como duradera deue ser apetecida. Con tu venida o gran Rey parece que el Cielo nos ha descubierto la luz que hauemos de tener por guia de nuestras acciones, dandonos en ti el gouierno, y la templanza, el remedio, y la quietud de que neccssitan los males que padece España. Tu fama aficiona las voluntades, tus obras cautiuan los coraçones. Allà teniamos los cuerpos, y en tu virtud el amor, Aqui venimos a buscar la verdad, y la justicia, la amistad, y la virtud, la obseruancia de las leyes, y el respeto, y temor de los Dioses, pues no lo hallamos en otra parte, sino a tu lado, y a tu sombra. No queremos ser mas complices, y fautores de tan detestables insultos, por no prouocar contra nosotros la ira del Cielo, que no dexa las maldades publicas sin castigo. Nuestra amistad Señor te ofrecemos, y con ella los estados, y las vidas. La experiencia de las obras te mostrarà la voluntad, y resolucion cõ que esto se emprende. No creas mas de nosotros de lo que vieres que hazemos en tu seruicio. La primera vez que estos Principes Catalanes vieron a Scipion, le llamaron Rey, y el pasò por ello, porque fueron en secreto aquellas vistas: mas quando los Españoles en publico, y a voces le saludaron con esse titulo los mando callar, dizien doles que no se le diesen: que aunque el poder, y grandeza de su cargo era de Rey, pero que este nombre se tenia por intolerable en su Republica. Y que imaginassen del que lo era para todo lo que pudiesse conuenirles: Mas no queria otra gloria, ni otro blason que el

de

de General del Pueblo Romano. Agradò mucho a Scipion la determinaciõ de los hermanos. Alabò su valor, y estimò la amistad que le ofrecían, y entonces dizen que les mandò entregar sus mugeres, y sus hijas. Fueron sus huespedes aquel dia, y concertadas las alianzas vinieron despues à servirle cõ sus gentes. Aunque iban en el exercito de Asdrubal, al asentar los Reales, tomauan siempre quartel, y alojamiento de por sí, con que pudieron salirse quando quisieron. Con este socorro, y con otros muchos Españoles que se le passauan cada dia a Scipion diò la batalla a Asdrubal, y a Massinisa aunque los hallò fortalecidos en vn ribaço, la mayor parte del cercado de vn río que se entiende era el de Guadalquivir. Tenia agria la subida, los passos asperos, y fragosos, coronados de gente, y armas, que representauan mayor dificultad. Mas ninguna lo era para el valor, y animo de Scipion. Repartiò sus gentes en dos partes, ordenandoles que fuesen ladeando el monte, hasta llegar a lo alto: adonde como los esquadrones enemigos estuviessen apretados, no podian pelear, ni reboberse, ni poner los elefantes por frente para detener el impetu de los Romanos. Los quales vencida la aspereça de la subida rompieron tambien la ordenança del esquadron, el qual roto, y deshecho no les quedò otra esperanza que la huida. Los muertos fueron ocho mil, y los presos diez mil infãtes, y dos mil cauallos. Asdrubal, y Massinisa escaparon por algunas salidas encubiertas que tenian muy bien sabidas. Puestos en saluo, recogieron mucha gente, y el dinero de el exercito, y algunos Elefantes con que fue menor la perdida de esta batalla. Señalaronse mucho en ella los Catalanes Indibil, y Mandonio con la gente que trahian consigo. Honroles Scipion con alabanças, y con dones mostrandose con ellos no menos liberal que agradecido. Estas eran las armas con que conquistaua España. Ninguna jornada de importancia hizieron en estas guerras los Romanos en que no tubiessen ayudas ordinarias de los mismos Españoles, y como tanta parte en sus vitorias, se les deve tambien la gloria de hauerlas alcançado. Prendieron en esta batalla a Massiva moço de pocos años, y de auentajada ermofura, y gallardia. Era sobrino de Massinisa hijo de su hermana. Supolo Scipion, y embiolo a su Tio libre, y cargado de galas, y riquezas: que con estas liberalidades ganaua los animos de sus enemigos. No quiso seguir à Asdrubal Barcino porque temió no se jústassen con el los otros Capitanes Cartaginefes, que tenian sus exercitos enteros, y descansados.

Desengañaronse los Generales Cartaginefes que Scipion era inuencible. Reconocianle por tan superior, que ni el valor con que administraua la guerra, ni en la grandeza, y liberalidad con que ganaua los coraçones en la paz, pensauan que podia tener igual. Ya no temian menos su fama, que sus armas, porque si estas vencian en el campo, la sola gloria de su nombre trocava las voluntades de los pueblos, que todos sin verle, deseauan servirle. Asdrubal Barcino salido de la batalla, sin pasar el Rio Tajo, ni parar en

Cc

toda



toda España, se acercò a los Pirineos con determinacion de irse en Italia. Juntaronse primero con el, Magon su hermano, y el otro Asdrubal, y su yerno Massinisa. Resoluieron los quatro que profiguiesse Asdrubal Barcino su camino para Italia, que Asdrubal Gisgon cò todo el cuerpo del exercito, se retirasse dentro en la Lusitania, que era lo de Estremadura, para sustentar aquella parte de España en su deuocion, que Massinisa con tres mil cauallos corriessè las tierras de la España Citerior, que es lo de Aragon, y Cataluña, sin hazer assiento en vna parte, sino aprouechando las ocasiones que se le ofreciesen, para defenfa de sus còfederados, y daño de sus enemigos: mas con orden, que en todas maneras el vno, ni el otro, escusassen el pelear con Scipion. Y que entre tanto Magon fuesse a Mallorca a recoger soldados de aquellas Islas, para reforçar con ellos sus exercitos. Con esta resolucion, Asdrubal Barcino pasò adelante, los otros acudieron cada vno a lo q̄ le tocava, y Scipion por estar el Estio muy adelante por los bosques de Castulon, y parte de Sierramorena, se boluiò a inuernar en Tarragona, donde se entretuuò todo el año siguiente, que era el de quinientos y quarèta y seis de la fundacion de Roma. Parò vn poco la guerra por tener quebrãtadas las fuerças los Cartagineses. Ocupose en el gouierno Scipion, fortaleziendo los lugares ganados, y ganando otros de nueuo, o con dadiuas, o con soltarles sus cautiuos sin rescate, o con dar libertad a sus rehenes, o con mostrarse zelosissimo de la religion, y culto de los Dioses, que eran las armas con que combatia los pueblos en tiempo de paz, y no auentajaua menos sus cosas por este camino, que por el otro. Hazia su ordinaria residencia en Tarragona, y quando la necesidad lo pedia, iba a Cartagena, porque desde alli prouehia mejor, y demas cerca lo que tocava a la guerra. Vino despues con buen exercito desde Cartago Hannon, nombrado para el gouierno de España en lugar de Asdrubal Barcino. Traxo consigo a Magon el que hauian embiado a Mallorca. Recogieron estos Generales a su sueldo vn buen numero de Celtiberos, gente mercenaria, que ayudaua a quien mejor la pagaua. Engrosaron su poder con estas fuerças. Esto era en principio del año quinientos y quarenta y siete de la fundacion de Roma. Supo Scipion estos mouimientos, y antes que fuesen mayores, embio a Junio Syllano, con diez mil hombres de apie, y quinientos cauallos, para que procurase desbaratar los intentos de el enemigo. Este rompiò, primero a Magon, y despues prendiò a Hannon, que saliò de sus reales en socorro del compañero, con que de vna vez quedaron desechos aquellos dos exercitos. Quedaua el de Asdrubal Gisgon, alojado cerca de Cadiz. Era este General el mas valiente, y animoso Capitan, que despues de los Barcinos, tubo en aquel tiempo Cartago. Penso Scipion que cò estas vitorias estauan tan perdidos los Cartagineses, que con facilidad podia acabarlos. Valiose de su diligencia, y con la mayor que pudo, marchò para la Andaluzia. Sabida su venida no quiso Asdrubal esperarle. Repartiò su exercito por las Ciudades confederadas

Ab V. C.  
546.

deradas, reforçando sus presidios, y guarniciones, y encerrose en Cadiz con la demas gente. Diò luego Scipion la buelta, porque no le pareció aquella buena ocasion para detenerse en sitiari, y combatir Ciudades. Embió a su hermano Lucio cótra la de Aninge, que estaua cerca de donde se halla ahora la de Iaen. Ganola, y saqueola con gran estrago de sus moradores. Entraua el Inuierno, retirose Scipion a Tarragona. Embió al mismo Lucio a Roma con los cautiuos mas principales, y auisò de estas vitorias. He tratado della tan en particular por parecerme que a los dos Principes Catalanes Indibil, y Mandonio les cupò tambien su parte, pues por mostrar su voluntad a Scipion, y por acreditarse có el de que le deseauan seruir, no dexarian empresa que no siguiessen. El ser tan nueua su confederacion, les obligaua a estas demostraciones, para que viesse los Romanos, que su amistad, y cófianza podia igualarse con las mas antiguas: por serles tan natural el arriesgarfe a los mayores peligros.

## C A P. X.

*Otras vitorias de Publio Scipion en España.*

**I**Ban los Cartagineses cada dia perdiendo el Señorío que tenian en España. Ya estauan retirados en los extremos de la Vlterior, que son la Betica, y Lusitania. En la costa de el Mar Oceano, como apenas tenian noticia del nombre de los Romanos, muchos lugares se conseruauan en su deuocion. En la Citerior que era entonces lo de Aragon, y toda Cataluña los mas seguian a Scipion, o confederados, o sujetos, y señaladamente en Cataluña, ni por amistad, ni por dominio, no possehian los Cartagineses vna sola almena. Ya se hauia acabado su imperio, ya estaua introducido el de los Romanos, que en esto parauan sus confederaciones, y alianças có titulo de amistad, y proteccion, establecian su tirania en los Pueblos Españoles. En el nombre eran amigos, y en el efeto Señores. Aunque la ferocidad, y braueza natural de la nacion, y el sitio de la tierra en partes aspero, y fragoso, les daua cótinuo cuydado, conociendo en sus animos disposicion para renouar la guerra, siempre que se les diesse ocasion. Ningun trabajo, ni aduersidad quebrantaua tanto sus fuerças, que por falta dellas, y del valor que las regia, dexassen de intentar qualquier mouimiento. El verano del año quinientos y quatenta, y ocho de la fundacion de Roma, los tres Generales Cartagineses Asdrubal Gisgon, Magon Barcino, y Massinisa juntaron vn poderoso exercito de mas de sessenta mil hombres de apie, y de acuallo, con determinacion de no reufar la batalla de Scipion quãdo viniese a darfela. Pareciales que tenian grandes ventajas en el poder, y numero de la gente. Facilmente se empeña có esto la confiança, y despues en los mayores aprietos fuele rendirse el numero al valor: y fino ay fuerça, y destre-

za que los acompañe, antes enbarazan con la confusión, que aprouechan con la multitud. Scipion al ruido de tan grandes aparatos de guerra salió de Tarragona. Embió primero a Junio Syllano, que recogiese las ayudas, y socorros de los confederados que le saldrian en el camino, y el se entretubo, recibiendo tambien los que le dauan los pueblos comarcanos de Tarragona, que era lo de Cataluña. A buen seguro que no faltauan Indibil, y Mandonio, que por soldados, y valientes eran estimados de Scipion, y por mostrarsele aficionados, y amigos se auenturauan a los mayores peligros, y no dexarian de acudir en ocasion tan apretada, y de tanto estruendo. Escogió Scipion de los auxiliares, los que le pareció mas conuenientes, y de fuerza hauian de ser muchos, porque las Legionas Romanas se hallauan entonces muy menoscabadas, que las guerras, y enfermedades consumen los soldados, y muchos dellos eran bueltos en Italia. No podian llegar a veinte mil, y pues escriuen que en esta jornada tubo quarenta mil hombres en su exercito, los mas fueron Españoles. Mas Scipion como prudente, la mayor confianza lleuaua puesta en los suyos, porque estos eran igualmente interesados en el trabajo, y en el peligro. Las proprias fuerzas nunca faltan, y las estrangeras si, y el Capitan que solo fia en estas, con facilidad viene a perderse. Llegado Scipion a la Andaluzia, y junto el exercito, se opuso al de los enemigos, que no mostraua menos poderoso, y gallardo. Assentaron sus Reales los dos campos cerca de la Ciudad de Beturia. En el de los Romanos iba Colca vn gran Señor Andaluz, que con tres mil infantes, y quinientos cauallos vino a seruirles. Estando a vista los vnos de los otros, comenzaron a empeñarse con escaramuzas, y rencuentros, los quales vinieron a parar en batallas sangrientas. Pelearon al principio valerosamente los Cartagineses, pero quedaron vencidos del valor de Scipion, y de los ardides, y estratagemas con que procuró engañarles. Estaua el suceso dudoso, y fue necesario valerse dellos para assegurarle. Fueron los Cartagineses rotos, y desechos, y apenas de tan grande exercito escaparon siete mil mal armados, y destrozados, y estos acabaron despues casi todos. Asdrubal, y Magon con los mas principales se retiraron a Cadiz, que era el vltimo refugio de sus desdichas. Scipion se boluó a Tarragona, y Junio Syllano con diez mil hombres de apie, y mil cauallos, quedó a proseguir la guerra. Con este trató entonces secretamente Massinisa de pasarse a los Romanos. Estauan las cosas de Cartago caydas del todo. La fortuna les boluia las espaldas, y quiso Massinisa seguir sus passos por no perderse. Quiçà tenia ya algunos baruntos de la ingratitude con que hauian de pagar despues sus seruicios, tocandole en lo mas viuo de su honra, y de su gusto: o por lo menos viuia sentido, y quexoso, de ver que solo mantenian la amistad, en quanto se prometian della algunas conueniencias para sus fines.

Retirado Scipion a Tarragona, mandó llamar todos los Señores Españoles, para tratar de sus negocios, y del agradecimiento, y premio que merecian

recian sus trabajos. Indibil, y Mandonio fueron sin duda de los mas bien vistos, y gratificados. Desto se infiere, como lo adierte bien Ambrosio de Morales, que los Españoles fueron la mayor parte en esta guerra, pues el General tratò con tanto cuydado de premiarles.

Libre Scipion de las cosas de España, pues cò tantas vitorias no podian dar cuydado, leuantò el animo, y el pensamiento a las de Africa, para acabar aquella guerra, que tan costosa hauia salido para su Republica, y meterla en Cartago, como Annibal la metio a las puertas de Roma. Dexò a Lucio Marcio en Tarragona, y a Iunio Sylano en Cartagena. Pasò en dos Galeras a Africa, y viose con el Rey Siphaz en la Ciudad de Siga que era su Corte, para asegurarle en la amistad de los Romanos. Vino a lo mismo, para ganarle de parte de los Cartagineses, Asdrubal Gisgon desde Cadiz, dexando en su defensa a Magon, y a Massinisa. Los dos Generales comieron juntos a la mesa de aquel Rey, que estaua muy vfano, y soberuio, de que los Capitanes de los dos pueblos mas esclarecidos, y poderosos que tenia el mundo, pidieffen su amistad, y confederacion: y con razon deuia estimarlo, pues ninguna grandeza, y magestad podia igualarse a esta. Tratò de interponerse para asentir pazes entre aquellas dos Republicas, mas salieron vanas sus diligencias. Desengañado desto, hizo sus alianzas cò Scipion. Entretanto Lucio Marcio rompio a Magon, y a los Celtiberos que iban en su exercito, y despues a Hannon otro Capitan Cartagines, y Magon se retirò a Cadiz con las reliquias del campo.

Buelto Scipion de Africa, pues las cosas de España estauan ya tan prosperas, y bien fundadas, que no tenian de que temerse, tratò de castigar las Ciudades de Iliturgo, y Castulo, que ahora se llaman Andujar, y Cazorla. Estauan muy presentes las ofensas que hizieron a los Romanos, despues de la muerte de los dos Scipiones. Hauian siempre perseverado en la amistad de los Cartagineses desconfiados del perdon. El temor del castigo, quando son muy graues las culpas, endurece los animos con la obstinacion: que es lo mismo que suele obrar la desesperacion en los vltimos peligros. Ganò primero a Iliturgo, y aunque cò tanta dificultad por el valor cò que resistieron sus naturales, que hubo Scipion de ariesgarse como soldado particular, en lo mas peligroso de los asaltos. Entrados en ella, fue el castigo tan terrible, que ni perdonò las vidas, ni los edificios: todo lo acabò el cuchillo, y fuego del vencedor, con tanta rabia, y crueldad, que no quisieron dexar rastro, ni memoria de que alli huuiesse Ciudad. La de Castulo se les entregò, y porque hauian pecado menos, fue menor el castigo. El rendirse les aplacò la indignacion, que suele encenderse con la resistencia. Pasò el exercito adelante contra Astapa Ciudad grande, y populosa, còstantissima en la amistad de los Cartagineses, y en el odio, y aborrecimiento a los Romanos. Estaua cerca del Rio Xeral, no lexos de donde se hallan ahora las de Ecija, y Antequera, y de cuyas ruinas se entiende que se edificò despues  
la

la Villa que llaman Estepa. Vieron sus moradores que era imposible defenderse, pero no trataron de rendirse, ni de pedir perdon de sus yerros, si no de morir en su libertad: Espantosa resolucion. Degollaron sus mujeres, y sus hijos. Quemaron las cosas mas ricas, y preciosas que tenian, y desesperados salieron al campo a pelear, adonde murieron todos contentos con herir, y matar a sus enemigos: Hazaña memorable, y que los mismos Romanos la admiraron como prodigiosa. Desde Cartagena Lucio Marcio por tierra, y Lelio por mar, tentaron de apoderarse de Cadiz, por tratos que Scipion tubo con algunos vezinos de aquella Ciudad. Descubriose la conjuracion. Prendió Magon las cabeças della, y entregolas a Adherbal Capitan del mar, para que las lleuasse a Cartago. Marcio desbarató a Hannon otro Capitan Cartagines, que con quatro mil Españoles señoreaua, y corria aquella comarca, y Lelio rompio en la mar a Adherbal. Mas viendo, que el detenerse alli cō tan pocas fuerça, era ponerlas en peligro sin esperanças de ningun efeto, se boluieron a Cartagena. Magon que estaua en Cadiz cobró animo, y confiança de conseruarse en aquella fortaleza, pues se viò libre de los traydores que deseauan entregarla, y de los enemigos que venian a sitiarla.

Estando Scipion en Cartagena, despues de hauer echo las exequias de su padre con las fiestas, y solénidades vsadas en semejantes ocasiones, cayo enfermo, y fueflele agrauando el mal de fuerte, que puso en peligro su vida, y en cuydado a todos los que la deseauan muy larga. La nueua de esta dolencia causò grandes alborotos en España, en los quales se viò lo que para su quietud, y foffiego importaua la presençia de Scipion. Apenas se fue enpeorando la dolencia, quando se publicò su muerte, o porque es ordinario en la fama acrecentar las nueuas, encareciendolas, y abultandolas mas de lo que son; o porque si algunos les conuenia, con facilidad inuentaron lo que les pedia su esperança, o su deseo. Parte del exercito Romano estaua alojado en las comarcas de Valencia, y Denia, riberas del Rio Xucar, que desagua en el mar entre aquellas dos Ciudades. No tenian aquellas legiones Capitan que las gouernase, sino los Tribunos. La falta de cabeça a quien temer, causò en ellos libertad, y foltura en la obediencia. Con la ociosidad en que viuian se alargauan a desordenes, y excessos muy agenos de lo que permite la disciplina militar. Estauan acostumbrados a robar en la guerra, y como no lo podian continuar en la paz, lleuauan mal la tassa de su sueldo, porque ella sola no bastaua a cumplir con sus apetitos, y libertades. Y lo que fue mayor ocasion para despeñarles, que con la falta del dinero se dilatauan las pagas, y padecian necesidad en los gastos ordinarios; Todas estas causas los tenian por vna parte descontentos, y quejosos, y por otra insolentes, y atreuidos. Eran ocho mil hombres, y esperauan que otros inficionados del mismo mal, hauian de concurrir con ellos. Con las malas nueuas de Scipion, rebentò el sufrimiento. Tomaron las ar-

mas

mas, publicaron su motiuo, priuaron a los Tribunos, y dieron el mando, y el gouierno a dos soldados ordinarios de baxa fuerte, llamados Albio Caleno, y Gayo Actio Vmbro, principales promouedores destes alborotos. Trató dellos con este cuydado, porque el exemplo destes amotinados, dió animo, y ocasion para las grandes rebueltas, y mouimientos que huuo entre los Españoles, los quales tocan de principal a nuestro intento.

## C A P. XI.

*Indibil, y Mandonio toman las armas contra los Romanos.*

**Y**A se ha dicho muchas vezes que Indibil, y Mandonio eran dos grandes Señores Catalanes, de los mayores de España. Como entraron en ella las naciones estrangeras, acudieron a los Cartagineses, quæ fueron los primeros que alargaron mas sus fuerças en diferentes partes de la Prouincia. Casò Annibal en Castulon. Dizen algunos que Himilce su muger tenia parentesco con estos Principes, porque todos eran de sangre real. Cò esta ocasion trataron estrecha amistad con el, y siguieron el vando, y parcialidad de su Republica. Salio el gouierno Cartagines aspero, y terrible. Guardauan poco la amistad, y confederacion, y con qualquier color aparente, vsurpauan como justo, todo lo que a sus apetitos se les representaua vtil, y conueniente sin respetar la fe de sus alianças, ni el juramento, y religion con que pusieron a los Dioses por testigos de que las guardarian. Ofendianse desto los dos hermanos. Nacieron Reyes, y hauian de seruir como vassallos. Es miserable desdicha caer del imperio en la fugecion, y del mando en la seruidumbre. Vino despues Scipion, y corriò luego la fama de sus virtudes, y grandeza. Todos dezian que era inuencible en la guerra, y blando, y suauissimo en la paz: que vencia con las armas los enemigos, y ganaua con beneficios, y apacibilidad las voluntades de los Pueblos: su imperio justo, su templança, y modestia incomparables. Tomò à Cartagena, y hallando entre los otros rehenes la muger, y las hijas destes Principes Catalanes, vsò con ellas la cortesia, y generosidad que se deuia a su calidad, y estado, acatandolas, y estimandolas como si fueran libres. Vieronse obligados de los vnos, y a tiempos que estauan sentidos, y quexosos de los otros. Concertaron su amistad con Scipion, y passaron a seruirle con valor, y resolucion, porque les era natural. Esperauan que echados los Cartagineses, a quien todos tenian por tiranos, ellos hauian de quedar libres de la opression con que viuian en sus tierras: y que los Romanos, que publicauan tanta rectitud, y justicia, darian lo fuyo a cada uno, y dexarian en su libertad a los naturales. El motiuo, y color con que entraron fue destruir los Cartagineses sus enemigos, y redimir los pueblos españoles de las violencias, y crueldades con que los affligian. Alcanzado este fin, no tenian

porque

porque detenerse, pues no hauia razon que justificasse el introducirse, y apoderarse lo que no les tocaba. Hallauan ahora burladas sus confianzas. Scipion enganando las tierras, trataua muy de proposito de su cõseruacion para el Imperio Romano. Procuraua fortificarlas con defensas, y presidios como si fueran de enemigos, o rebeldes. Los Romanos, y Cartagineses todos eran estrangeros de España. Ninguna destas Republicas tenia mas accion, o derecho a su dominio, del que les daua el poder, y rigor de las armas. Los Principes que hauia en ella, eran Señores legitimos, y naturales de las tierras que posehian por sugecion, y derecho de sangre, y por posesion, in memorial, y pacifica. El fauorecer a los vnos mas que a los otros, como accion libre, y no sujeta a ninguna obligacion, no les parecian delitos, que mereciesen por pena la seruidumbre, que es el mas cruel castigo para gente noble. Tenian aquella violencia por muy indigna de la entereza de Scipion, y de la justificacion cõ que dezian, que procedia en sus tratos, y guerras el Pueblo Romano. Palabras dulçes, y obras malas: ofrecimientos pacificos, y suaues, y execuciones rigurosas, y crueles, era enganar cõ lo exterior, para encubrir, y disimular la malignidad de los deseos, y asegurarla de los efetos. Las alianzas, y confederaciones que hazian, solo seruian de instrumentos para fundar, y establecer sus tiranias. Esto reboluian en su cõsideracion los dos hermanos: Esto conferian entre si, y estos les indignaua contra Scipion. Publicose su enfermedad, y se dixo que iua agrauandose por puntos cõ pocas esperanças de vida. Supieron las alteraciones que esto causò en varias partes de España, y que muchos pueblos se apartauan de su amistad, y parte del exercito no mantenia la lealtad que deuia a su General. Leuataron el pensamiento, y la esperanza de fundar en su muerte la libertad comun. Este deseo fuele esforzar los animos nobles, que con su valor se auenturan facilmente por conseguirla. Vn pecho real, y generoso en los mas dificultosos acometimientos, y con el menosprecio de los grandes peligros, alcanza el glorioso fin que pretende en sus acciones. Preuinieron con esta resolucion Indibil, y Mandonio las armas, y vassallos en sus Pueblos Ilergetes, vezinos de Lerida Balaguer, y Virgel, en los Lacetanos, y en otros lugares, y regiones. Solicitaron los Celtiberos, y traxeron muchos dellos a su deuocion, y seruicio. Comenzaron de robar, y destruir los campos de los campos de los Sedetanos, y Suessetanos; que estauan azia Tarragona, y Valencia, o por ser amigos confederados de los Romanos, o porque requeridos por ellos, no quisieron consentir en estos mouimientos. Alentaua su confianza para mayores progressos; Ver los exercitos diuididos, Lelio con la armada, y Lucio Marcio con parte de los soldados estauan en la Andaluzia: ocho mil amotinados en Xucar, y los demas repartidos en presidios, y sobre todo faltaua Scipion, que era el alma que daua ser, y vida a este cuerpo. Con esto se empeñaron tanto en la guerra, que la misma culpa les hauia de hazer perseuerar en ella.

Pu-

Publicose despues la conualecencia de Scipion, y que en poco dias estaua bueno, y sano. Dexaron con estas nueuas los Catalanes las armas, y se retiraron a sus estados asta ver en que parauan aquellas alteraciones. Mandò luego Scipion declarar la guerra contra ellos, con que se defengañaron que en ella se hauia de decidir aquella causa, y que ningunos medios aprovecharian para librarles de la culpa destes insultos, sino el poder, y la resistencia. El castigo de los amotinados se reduxo despues a treynta, y cinco personas, que les prouaron hauer sido las cabeças: y no quiso Scipion que alcãçase el rigor de la pena, sino a los principales Auctores de la culpa. A los demas les castigò el orror, y el miedo de ver padecer estos pocos, porque fue en su presencia la execucion de la sentencia. Obrò el exemplo para el escarmiento en la multitud, lo que hauia de hazer la crueldad: reseruando la mayor demostracion contra nuestros Españoles llergetes, publicandò que su porfia, y obstinacion no podian reprimirse bien, sino con general destruicion, y muerte de todos. Apercibiò sus legiones para la guerra, animandoles con la esperanza de la vitoria, y con la riqueza del despojo. Deziales, que los enemigos eran los mismos que hauian vencido tantas vezes, y que la presa no podia ser pobre en Prouincia tan rica como España. Representoles, que aquella era buena ocasion para labarla mancha del motin, y mostrar al mundo, que las pocas cabeças que lo causaron, ya quedauan castigadas: pero que los demas siempre fueron en la fidelidad, y en el valor Romanos. Que el saber esto hauia aplacado su indignacion, sin dar lugar, con ser el caso tan atroz, a que se enagenasse de la clemencia que le era natural. Y que mas con benignidad de padre, que con aspereza de Capitan: mas como medico, que como Iuez hauia cortado solo vn dedo, por saluar el braço, y el cuerpo. Con esto acariciò, y animò a los suyos, y haviendoles mandado pagar a todos, partiò contra los enemigos.

## C A P. XII.

*Pelea Scipion con Indibil, y Mandonio, y vencidos dos vezes los perdonados.*

**N**O desmayaron Indibil, y Mandonio con las nueuas de la venida de Scipion. De sus vassallos, y de los focorros amigos, juntaron veinte mil infantes, y dos mil, y quinientos cauallos. El numero parecia pequeño. mas era grande la resolucion, y osadia. La diuision de los Españoles, diò el imperio de España a los Romanos. Iuntos, y vnidos fueran inuencibles. Mas como hauian de vencer, si los vnos procurauan la destruicion de los otros? Las discordias, y enemistades particulares que hauia entre sus pueblos hazian a todos la guerra, y quitauan la vitoria de las manos. En esta ocasion en q̄ tanto se interessaua, los mas los desápararon, y otros los perseguian. La causa, y la obligacion era comun, mas no todos la mirauan

D d

con



con igual cuydado. Indibil por animar a los suyos, les habló desta manera.

El exercito de Scipion viene cótra nosotros, có resolución de acabarnos del todo, ya sabeys el rigor con que proceden. Poned los ojos en las miserables Ciudades de Iliturgo, y Astapa, adonde con barbara inhumanidad, executaron las mas terribles atrocidades que ha visto el mundo. Todos los sexos, las edades, los edificios asta los Templos, perecieron a sus manos. La misma crueldad esperamos, si nuestros braços no la defienden. Estos son los que tanto blasonan de justos, y virtuosos. Esta es la templanza de su gouierno. Dizen que hauemos faltado a su confederacion, y que esta infidelidad merece justissimo castigo. Justicia llaman lo que es codicia, y vengança. Con nombre de guerra justa disfracan, lo que es ambicion, y aborrecimiento que se guardan ellos, para que la merezcan, que firmeza tiene su amistad, para que se le corresponda? Digalo Sagunto, perdida miserablemente en esta confiança. Son obras de amigos, valerse de nosotros para sus guerras, y querer que por premio destes trabajos, quedemos perpetuamente sus esclauos? Condenan estas opresiones en los Cartagineses, y ellos nos oprimen con mayor desuerguença, para alçarse con todo. Esto no hà sido sacar la tirania, sino mudarse el tirano. De que à de importar la vida, si la hauemos de tener affigida, y sujeta a miserable seruidumbre? La naturaleza nos criò libres, y podremos viuir sugetos? quando con justas ocasiones cansa la vida, dichosa viene a fer la muerte. Necedad seria temer, lo que no se puede escusar, o cobremos la libertad, o muramos todos con las armas en la mano por la salud comun. Imaginad vuestras haziendas perdidas, vuestros hijos esclauos, de los mismos aquien defendisteis tantas vezes. Imaginad que vuestras mugeres con los niños en los braços, los rostros llenos de lagrimas, y los coraçones de dolor, y sentimiento, os conjuran, y suplican que las ampareys: os encargan su defensa, la libertad de la Patria, y la salud de todos, pues segun viene riguroso el enemigo, todos corren igual peligro. Los Romanos, no pretenden tanto la vitoria, como nuestra destruicion: no desean tanto la gloria del vencimiento, como nuestro castigo, para exemplo vniuersal de España. Con el piensan amedrantar los otros pueblos paraq̄ no se atreuan a resistirles. Su indignaciõ es grãde, y tambien lo seran los tormentos, y crueldades que han de vsar con nosotros. Ya no nos queda otra esperança, que la del proprio valor. Ya no ay sino, o vencer en defensa de la patria, o morir gloriosamente por la libertad. Confiemos que el Cielo amparará nuestra causa. Agrauios de vn poder superior; Los Dioses los vengán, y castigan, porque a ellos toca. Y quando permittan otra cosa, muriendo honradamente cumpliremos con nuestra obligacion.

Con estas razones, sin adornos, ni artificios, sino como la passion las ponía del coraçon en la lengua, procuraua Indibil incitar los suyos a la batalla; Salieron a recibir a los Romanos. No señalan las Istorias el lugar don-

de

de se encontraron, mas de que para llegar a el, pasó Scipion el Rio Ebro. Estauan los Españoles en vn sitio estrecho, pero no defendido con fosos, o pantanos, cō arboles, o peñas, como conuenia para su seguridad, pues suele aprouechar mas el sitio, que el esfuerço. Tenian esta gran ventaja los Romanos, que con su experiencia, y destreza conocian la calidad, o el puesto, y se valian del segun la ocasion. Ordenò Scipion que su caualleria secretamente los cercasse por detras, y despues les hiriesse por las espaldas. Comēçose la batalla. Rompieron inpetuosamente los vnos contra los otros. Peleose lo mas del dia cō igual furor, y braueza. Las Legiones Romanas eran de los soldados mas viejos, y platicos que tenia su Republica. Los Españoles combatian por su antigua libertad, y por la vida, que son los mayores interesses que pueden mouer las armas. No temian los peligros, ni el valor, y ordenança de los esquadrones enemigos. Pero quando estaua la batalla mas encendida, los acometieron por las espaldas, y por los lados, con que ni pudieron aprouecharse de su gente de cauallo, en que estaua su mayor confiança, ni resistir a tanta violencia. Las cosas impensadas perturban, y alteran grandemente. Con todo pelearon firmes, y enteros, asta que los despartio la noche. Retiraronse con ella a sus Reales. Otro dia boluieron a pelear con igual denuedo, mas para los Españoles, con peor fortuna que la passada, cō hauer sido arto infeliz. La angostura del lugar, les daño siempre mucho. Desta vez los rōpieron cō facilidad. Los mas quedaron muertos, vna parte del exercito se subio a la montaña, Indibil, y Mandonio, y los mas principales se pusieron en saluo, y los Romanos se apoderaron de los Reales, con tres mil prisioneros, hombres de guarda, y seruicio, y notables riquezas. Fue grande la vitoria, pero muy costosa a los Romanos, pues murieron mil, y quinientos, y mas de tres mil quedaron eridos, en que se vee el valor, y ferocidad que mostraron en aquel trançe los Catalanes. Perdida esta batalla, la fama della obrò lo que suele la aduersidad, que los amigos se retiraron, y los suyos se enflaquecieron. Indibil procurò leuantarse con nuevos remedios, y socorros, mas todos le salieron vanos. La Culebra, molida la cabeça, amenaza a lo vltimo con la cola. Todo lo pro-uò Indibil para no rendirse, y en todo hallo cerradas las puertas a las ayudas que podian valerle. El animo, y valor eran inuencibles, pero sin fuerças no aprouechan. Las fuerças son los instrumētos del valor, que sin ellas viene à ser inutil. Desengañado, y prudente, que los desengaños suelen ser auisos, determinò acogerse al tiempo, que sabe curar grandes enfermedades. Y para esperar su comodidad, boluio toda su confiança a la clemencia de Scipion, que solia perdonar a los enemigos, acabando de pelear con ellos en la batalla. Enbiole a su hermano Mandonio, cuyas canas venerables de suyo obligauan a respeto, y compassion. Postrose a sus pies. Pidio perdon para todos. Echò la culpa de sus rebueltas a las violencias del tiempo, que con furor, y desatino casi fatal alborotaron los animos de sus mis-

mos naturales. Que el exemplo que tuuieron en los Romanos, escusaua a los Ilergetes, y Lacetanos. Dixo tambien para mouerle. Que en aquellas infelicidades se hauia de mostrar mejor su grandeza, pues en las mayores culpas, resplandeze mas la misericordia. Y que seria obra poco menos que diuina, vencer à los enemigos con las armas, y ganarles despues con el perdón. Que ya reconocian ellos, que sus yerros merecian ser castigados con las vidas, pero que recibindolas de su benignidad con el perdón, quedauan perpetuamente suyas, y ellos obligados sacrificarlas en su seruicio.

Estuuó Scipion oyendole con el semblante aspero, y feuro, y acabadas sus razones, con la misma feueridad, y aspereza, afeò su culpa, y encareciò el castigo que merecia, el hauer faltado a la amistad, y confiança que siempre se hizo dellos. Representole, que sus yerros pedian los extremos de mayor rigor, que el Pueblo Romano solia vsar en tales ocasiones, que eran; quitarles las armas, tomar dellos rehenes, apoderarse de sus Ciudades, poner en ellas guarnicion de soldados, tratarlos en todo como sugetos, asta priuarlos de los templos, y sacrificios que tenian. Pero no queria, sino que gozasen enteramente de la dulçura de su clemencia, pues hauian ya prouado el poder de sus fuerças. Que destos caminos siguiessen despues el que mejor les apareciesse. Que siempre hallarian blandura, y suauidad en su confederacion, si quisiessen perseuerar en ella, o valor para castigarles todas las vezes que delinquiesse. Que para esto les dexaua las armas, y las Ciudades, porque sino gustauan de la paz, pudieffen boluer a la guerra. Que el, no solo no la temia, antes si abusauan de su benignidad, ninguna cosa hauia de desear mas, q̄ defengañarles otra vez del poco cuydado que le dauan sus mouimiètos: y que en vno pagarian en junto las penas de todos. Con esto los perdonò, solo quiso que dieffen cierta suma de dinero, para el sueldo de los soldados, y quedaron asentadas, y pacificas las rebueltas de los Catalanes, Ilergetes, y Lacetanos.

### C A P X I I I .

*Acaba Scipion de echar los Cartaginefes de toda España, y buelbe a Roma.*

**V**Encidos, y pacificados los Ilergetes, Scipion dexò en Tarragona a Iunio Sylano. Y marchò para la Andaluzia, adonde hauia embiado primero a Lucio Marcio, con parte del exercito. Estauan toda uia fortificados en Cadiz los Cartaginefes, y desde alli tenian suspensos, y entretenidos en su deuocion, algunos Pueblos de la Costa del Mar Oaeano. Vino de Africa en su fauor Massinisa, con buen golpe de cauallos numidas: Y aunque trahia el animo muy enagenado de su amistad, pero no declarado asta mejor ocasion. Desseaua Scipion echarlos del todo de España. Queria aprouechar con diligencia la felicidad de la vitoria, y gozarla, y conseruarle en  
ella

ella enteramente, mientras la fortuna amparaua su pretension con tantos sucessos fauorables. Esto le obligò a enprender vn camino tan largo, como es el de Cataluña a Cadiz. Cerca de alli se juntò con Marcio. Viose luego con el Massinisa, y trauaron estrechissima amistad, que durò toda la vida, y es vna de las mas celbradas en las Historias. Saliò honrosa, y vtilissima a los dos, como lo suelen ser las que concierta la naturaleza, y se funda en la virtud, y en la semejança de las inclinaciones. El valor de Massinisa fue grã parte para derribar el poder de Cartago, y la grandeza de Scipion auentajò a Massinisa con ilustres glorias militares, y riquezas. Con la venida de Scipion quedò del todo desamparado el vando Cartagines, en la tierra firme de aquella costa. No salia su poder de la Isla de Cadiz, y aun alli se conseruaua mas con la violencia, que cò la aficion: gouierno que no puede ser durable. El miedo del rigor, causa aborrecimiento, y este solo espera oportunidad para la vengança. Desengañado Magon, que no podia sustentar las cosas de España por orden del Senado, se partió para Cartago. Enbarcò el oro, y plata, y todas las riquezas publicas, y particulares en sus nauios, y con ellos tomò la buelta de Italia. De camino acometiò a Caragena, tentandò si algun descuydo, o floxedad del enemigo le abria las puertas: mas la preueneion, y defenfa de los Romanos, le escarmentaron con perdida de dos mil hombres. Tentò tambien a Mallorca, y resistieronle con gallardo valor. Pasò a Menorca, y como la Isla era mas pequeña, y de menos gente, y hauia estado alli otras vezes, pudo tomar tierra. Resoluio inuernar en ella, y entonçes dizen que fundò vn Pueblo quien dio su nõbre, aunque otros Autores le tienen por fundacion mas antigua. Partido Magon de Cadiz, la Ciudad, y Isla se entregaron luego a Scipion. Con esto toda España, y señaladamente la marina desde la punta de los Pirineos de Cataluña, asta lo vltimo del Mar Oceano. Quedo enteramète por los Romanos, sin que huuiesse Pueblo alguno, que no les reconociesse, o amistad, o sujecion. Viò Scipion en cinco años acabada vna guerra, que al principio amenaçò sería muy larga, y peligrosa. Hallandose vencedor, poblò, y acrecentò vn lugar llamado Sancios, que hauia cerca Seuilla, dandole grãdeza de Ciudad, nombre de Italica, y priuilegio de municipio. Parece que quiso fundar en aquel estremo de España, vna fortaleza de Romanos, y Italianos, que fuesse como alcazar de su imperio. Diole magestad mas no igual a la de Tarragona, porque esta era la cabeça de toda la Prouincia: mas con ventajas de los otros lugares, que su Republica tenia por aquella parte. Esta nueua Ciudad fue despues Patria de tres Emperadores, Trajano, Adriano, y el gran Theodosio, de los mas valerosos, y esclarecidos, que honrraron su Monarquia.

Puso Scipion en orden el gouierno de España. Encomendole a Lucio Cornelio Lentulo, y à Lucio Manlio Acidino, con cargo de Proconsules. No la dexo reducida en forma de Prouincia sujeta, porque el Pueblo Romano

mano

mano no tenia en ella todo el Señorío. Tuuieron tantas dificultades aquellas guerras, que no pudo Scipion fugetarla del todo, ni la ferocidad natural de los Españoles diò lugar a ello. Arta gloria fue sacar los Cartaginefes, que nunca mas pufieron en ella los pies, con hauer mas de doscientos años que la possehian. En diez galeras nauegò Scipion a Roma, recibieronle con general alegria, y admiracion. Sus vitorias excedian a sus años pues aun no llegaua a los treynta, con todo no se le dio el triunfo, porque hasta entonces ningun Proconsul le alcançò, por mas que lo mereciessen sus hazañas. Mas en la primera eleccion de Consules, que fue el año siguiente, todos concordos, sin discrepar ninguno, le hizieron Consul, aunque no tubiesse la edad que se requeria para serlo: que era lo que todo el exercito de España enbiò à suplicar a la Republica. Dieronle por compañero a Publio Licinio Crasso, que en aquella ocasion se hallaua Pontifice Maximo: con cuya voluntad Scipion tomò a su cargo lo de Siçilia, con licençia de passar el exercito en Africa contra Cartago, adonde parece que le lleuaua la grãdeza de su animo, y la gloria de sus pensamientos. De las guerras de Anibal, y Scipion fuera de España estàn à cada passo copioffas las noticias en los historiadores, por cuya raçon las omitimos por seguir el intento principal de lo que solo pertenece a la illústracion de Cataluña.



# CATALVÑA

## ILLVSTRADA

### LIBRO QVARTO

#### C A P I.

*Las causas principales de las guerras de los Romanos contra los Españoles,  
que son el asunto de este libro.*

**L**A justicia de la causa haze gloriosos los echos de la guerra : Y la iniquidad , y tirania los escureze, y afea , aunque sean muy illustres. Quando las armas lleuan la razon por guia de su violencia pueden escusarse de los excessos que con ellas se cometen: Pero sin razon,y justicia no pueden tener defenfa que los abone. Siempre se tubo la guerra por vno de los mas rigurosos azotes con que Dios castiga a los hombres. Son infinitos los males q̄ acarrea abominables a la misma naturaleza. Quien la emprende sin necesidad precissa que obligue parece que se aborrece à si, y a los suyos porque a la postre todos la padecen. Hasta la vitoria viene a salir tã costosa que el vencido, y el vencedor suelen quedar destruidos. Pues que alabanzas pueden merecer los medios injustos, y violentos, que se toman para llegar a tan malos fines? Las guerras mouidas por cobrar lo perdido, o en satisfacion de alguna grande afrenta se tienen por justas : Pero tambien lleuan sus frutos amargos pues no ay guerra sin ellos . Las que se hazen por solo deseo de gloria , y fama tienen mas de vanidad que de razon que la justifique; pero las que solo atienden a la ambicion del Demonio, à la codicia de la riquezas agenas son iniquas, y tiranas en todo porque la tirania fũda su felicidad en el poder, y tener ser como quiera . Las guerras de los Romanos en España q̄ hauemos de escriuir ahora padecen esta falta, no tenia ningun derecho su causa. No se les podia negar que alcãçaron en ellas insignes vitorias, pero no parece que mereçiesen la gloria , y estimacion que se debe a las grandes hazañas quando proceden con justificacion. Eran acciones, y violencias de tiranos, y no echos justos, y honrosos pues la verdadera honra solo consiste en la virtud.

Entraron los Romanos en España con motiuo de libertarla de la opresion, y seruidumbre en que la tenian los Cartagineses . Este publicauan al principio, pero siempre tubieron puesta la mira , y el deseo en hazer se Señores, y en aprouecharse de sus riquezas, no podian asegurar bien sus intentos sino los disimulaban, y encubrian. Los engaños para que obren se le visten de vn buen exterior . Induzen con la ajena comodidad lo que encamina à su prouecho . Mostraban sentimiento de los agrauios de que ellos deseauan ser autores. Eietos son de la ambicion que para cóseguir lo que

preten-

pretende se disfraz con mascara de virtud, con ser lo que menos ama. Expelidos los Cartagineses quitaronse el disfraz de aquellos respetos pues tenian ya introduzidas, y arraygadas sus fuerzas en España. Ya no trataron mas de amparar, y defender a los naturales si no de perseguirles, y sujetarles con guerra descubierta. Y aunque muchas vezes los Españoles tomaban contra ellos las armas aquellas guerras no podian llamarse rebeliones que era el nombre con que los infamauan sus enemigos pues no hauia dominio, ni obediencia lexitima que las pudiesse condenar por tales. Eran amigos finxidos, y no Señores. Nunca los Romanos tubieron superioridad propia, o subdelegada que les diese autoridad para castigarles como à rebeldes. Aquellos no eran mas que mouimientos particulares, alteraciones, y rebueltas que procedian, o de la malignidad de sus agrauios, o del desseo de cobrar su antigua libertad que entre iguales lo vno, y lo otro bastaua para justificar las armas. Mas los Romanos ponian su derecho en el poder, y en la fuerza, dauan nombre de rebeldia a lo que era defensa natural, y detraicion a la resisténcia que hazian a sus violencias. Deseauan el dominio de tan gran Prouincia. Experimentaban cada dia que el oro, y plata de sus minas enriquecia el Erario de Roma. Todos los Capitanes sacauan grandissimas sumas por la parte que le cabia a su Republica, sin lo que se daua, o se lleuauan los soldados particulares, y lo que se gastaua en las guerras, porque las haziendas de los mismos Españoles era lo que las sustentaua. No ay estimulo mas poderoso que el interes. Todas las obligaciones, y respetos atropella. Como este era su fin principal, no reparauan en la justicia de los medios. Solo viuian atentos a conseguirle. Las resistencias, y dificultades que se les ofrecian, era lo que les daua indignacion, y cuydado. Conocian que les era de grandissimo contrario, el sitio de la tierra de España, y la naturaleza de sus moradores: esta, indomable, y feroz, y aquel en muchas partes aspero, y fortalecido. Lo vno, y lo otro. Venia a ser muy aparejado para renouar la guerra, sin que el cañacio, ni las vitorias, pudiesen prometer esperanzas de quietud, y sugencion. Leuantauanse los Pueblos Españoles con nuevas fuerzas, quâdo los Romanos confiauan que las perdidas, y desdichas padecidas las hauian de tener enflaquecidas. Nunca se acabaua la guerra. En otras Prouincias, mouidas vna vez, la rematauan en pocos años, y quedauan los Pueblos tan sujetos, y rendidos, que no temian nuevos leuantamientos. Pero en España, por el valor de sus naturales, ninguna sugencion tenia firmeza, ni seguridad. Nunca estubo enteramente quieta, y pacifica. Lo que muchas vezes se ganaua, o rendia, muchas vezes se alborotaua. Este vigor, y ferocidad española, engrandecen los Autores estrangeiros, por incomparable entre las demas Prouincias: y a esto atribuyen, que hauiendo sido España la primera que quisieron conquistar los Romanos, fue la postrera que sujetaron. Mas de doscientos años pasaron, desde los dos Scipiones, hasta Augusto Cesar, y todo este tiempo les durò

durò el pacificarla. A estos continuos mouimientos,dauan ocasion la tirania, y codicia de los Pretores, y Gouernadores Romanos. Trocauan la suauidad en aspereza, la justitia en interes. Tratauã los subditos (digamoslo assi) con soberuia, y crueldad: destruhianles con extorsiones, y cohechos. Quando los Españoles podian tomar las armas, remitian a ella su vengança: y quando por hallarñe del todo oprimidos, y fugetos, no podian tener este amparo, acudian a Roma, y dauan sus queexas al Senado. Pero todo el remedio de sus agrauios, venia aparar, en respetos particulares, y en los fauores injustos, con que el poder suele escaparse del rigor de las leyes. La mayor condenacion, en los delitos mas prouados, venia a ser vn breue destierro de Roma. Este descontento, y este nueuo genero de opresion, les hazia apelar otra vez a las armas, y mouia las guerras: y estas han de ser el intento deste libro. Deseaaan los naturales restituir en España la libertad que tubo antes que los Cartagineses la señoreassen, para que quedasse siempre libre, y esenta, gouernandose por si misma con sus leyes. Pretendian los Romanos enriquecerse con sus tesoros, engrandecerse con su dominio, y reducirla a miserable sujecion, y feruidumbre, para aprouecharse mas absolutamente de sus riquezas. Estos dos intentos tan encontrados se decidian con las armas, y no podian los vnos ganar palmo de tierra, que no fuesse regandole con sangre propria, y agena. Nunca los Españoles vendieron barato sus vidas: ni los Romanos pudieran ganar a España, sino se fauorecieran de los mismos Españoles diuididos entre si, y echos enemigos los vnos de los otros, de que resultò la perdicion vniuersal de todos ellos.

Todas estas alteraciones, y rebueltas, las escriuen solamente los Autores Romanos, y otros algunos, pero tambien fugetos a su dominio. No ay escritor Español que trate las cosas de aquellos tiépos. Las memorias que dellas nos quedan, las hauemos de facar de la diligencia de los estrãgeros. Estos ensalzan, y engrandecen los hechos de los suyos, y callan, o se encogen, quando llegan a dezir algo de los nuestros: solo se alargan en aquello de que ha de resultar mayor prez, y estimacion a los suyos. En todas estas guerras hauia Españoles de vna, y otra parte. Eran estimados, y temidos, por su valor, por la fidelidad, y entereza que professauan en sus confederaciones, y porque sabian pelear, y morir. Con todo los Autores Romanos nunca tubieron quenta de celebrar como deuiã sus hazañas, atentos solo a dar toda la gloria a su nacion. Los peligros eran igualmente comunes las vitorias se ganauan con sangre, y trabajo de todos, y ellos se lleuauan la honra, y el prouecho de cõseguirlas. Lo que se deue a estos Autores, es tratar verdad, pues en ellos se echa bien de ver que por ningunos respetos la enturbiauan, ni escurecian. Refieren muy en particular las ignominias de los suyos, las batallas perdidas, los Capitanes vécidos, y muertos, los agrauios, y desafueros que cometian, y las opresiones, y tiranias con que maltratauan los pueblos, sin que por afectos de odio, ò de amor, dexen de dar

E e

a cada



a cada vno lo que le toca . Esta integridad tubo siempre Liuió, pues imperando Augusto, no le quitò a Pompeyo la gloria de sus hechos, y esta neutralidad le deuemos los Españoles. Faltò en sus alabanças en muchas ocasiones que pudiera alargarglas : pero no torciò, ni doblò los suceffos, para honra de los vnos, y opprobio de los otros. Estas guerras, que han de fer el assunto principal deste libro, començaron el año ducientos , y tres antes del nacimiento de Christo . Sucedieron en ellas hazañas, y grandezas, de los nuestros, que las admiraron los enemigos. Quitaronse la mascara de justificacion los Romanos. Apoderose la ambicion defendiendose la codicia, preualeciò la tirania, marchitose el valor español, oprimido de la fortuna, no vencido, sino violentado. Las fuerças superiores de sus contrarios, y los socorros có que las fauorecieron sus propios conterraneos, pudieron ahogarle, mas no rendirle . Ninguna potencia sola, y de por sí, pudo triunfar de nuestra nacion : antes en los trances mas peligrosos, se mostro siempre mas inuencible .

## C A P. I I.

*Indibil, y Mandonio se leuantan contra los Romanos.*

**Q**Vando Scipion saliò de España para Roma , dexò encomendado su gouierno, a Lucio Cornelio Lentulo, y a Eucio Manlio Acidino, hombres de valor, pero muy inferiores en todo a Scipion . Faltò con su presencia, el consuelo con que se animauan a seruirle los buenos, y el respeto con que se enfrenauan los inquietos. Temian sus armas, amauan su liberalidad, y grandeza . Su poder se mostraua inuencible en el campo , su apacibilidad, y cortesia amables en el gouierno. El esfuerzo, y prudencia en las batallas; el perdon, y la clemencia en las vitorias, robaua los coraçones de amigos, y enemigos. Todo esto se trocò có su ausencia. Aquellos dos Principes Catalanes Indibil, y Mandonio, llebauan mal la fugacion que es carga pessadissima a quien nacio con dominio, y libertad. Y aunque la templança, y modestia de Scipion la hazia tolerable , pero no en sus suceffores, que valian, y podian menos . Todo lo que considerauan de ventaja, y calidad, y admiracion en Scipion, se les conuertia en odio, y menofprecio de Lentulo, y Acidino. Despertaronse en ellos nuevos deseos de libertad, que el respeto tenia dormidos, y quietos. La ambicion que nunca fosiiega, leuantò sus pensamientos al señorio vniuersal de España, pues no hauia en ella quien en grandeza de sangre, y estado pudiesse igualarles. Ya estauan fuera los Cartagineses solo faltaua echar los Romanos: y aunque esto en tiempo de Scipion pareciera impossible, ahora sin el se les representaua facil. La virtud del Capitan, la da a los soldados, porque del, como de cabeça, se esparce, y derrama en los miémbros. No fuele valer mas vn exercito

cito, de lo que vale el que le rije. Los Leones se bueluen Corderos, si el Capitan lo es. Esto esforçaua sus esperanzas: y aunque inciertas, y dudo-  
 fas la codicia del Reyno, las hazia firmes, y seguras. Los mismos consejos  
 violentos en que funda la ambicion sus resoluciones, son el despeñadero  
 con que se pierde el que la tiene. Determinaronse a tomar las armas, con  
 motiuo de la libertad comun, que es el pretexto que mas las justifica. Te-  
 nian gran estimacion cõ sus vezinos. Todos les seguian de buena gana pa-  
 reciendoles que a su lado, y con su amparo, podian auenturarse a qualquier  
 peligro. Dellos, y de sus vassallos, juntaron treynta mil infantes, y quatro  
 mil cauallos: poder bastante para vna grande enpresa, si la prudencia, y la  
 felicidad acompañaran la execucion. Sin los Ilergetes, que eran muchos  
 pueblos subditos suyos, se les juntaron los Aufetanos, cuya cabeça es Vi-  
 que, y otros lugares de aquellas Regiones, y Comarcas. El dulce nombre  
 de la libertad, tan amada, y deseada de los hombres, los lleuaua a todos  
 contentos al trabajo, y al peligro. Hizosse la massa deste exercito en la Se-  
 detania, que es en el Reyno de Valencia cerca de Xatiua, y cõcertaron que  
 fuesse en este lugar, quizá para ponerse en medio de Tarragona, y de Car-  
 tagena, que eran los dos puestos principales donde residian los Proconfu-  
 les, y donde estaua la mayor fuerza de su poder.

No viuian descuydados Lentulo, y Acidino. Conocian el valor de los  
 dos Principes Catalanes, y la destreza, y experiencia que tenian de las ar-  
 mas exercitadas tantos años en ayudas, y socorros de Cartaginefes, y Ro-  
 manos. Sabian el poderio de sus riquezas, y vassallos, y la autoridad, y re-  
 speto con sus amigos, y vezinos. Todo esto les daua fuerzas, y reputacion.  
 Temian que a su exemplo no se leuantasen otros pueblos, y fuesse la rebe-  
 lion cundiendo, y apoderandose de lo demas de España. El mal pedia re-  
 medio, y con suma presteza, porque en la dilacion no se enconasse mas la  
 llaga. Juntaron vn grueso exercito de los Romanos que estauan repartidos  
 por los presidios, y de los Españoles, que como confederados les acudian  
 en semejantes ocasiones. Muchos destes, y eran los mas, fueron los Pue-  
 blos Indigites, y de las otras Regiones, y Comarcas que ay desde Barcelo-  
 na a los Pirineos, por lo mas oriental de Cataluña. El camino que hizo el  
 exercito Romano, obliga a dezir esto. Cuentan las Historias, que en hallá-  
 dose junto, partio para donde estaua el de los Catalanes, que era caminar  
 azia el Reyno de Valencia. Tambien dizen que pasó por los Pueblos Au-  
 fetanos, sin hazer en ellos ningun daño, con ser enemigos declarados, y de  
 los principales valedores de Indibil, y Mandonio. Segun esto, de fuerça ha-  
 uia de salir de las partes de Girona, y de Ampurias, que estan al oriente de  
 los Aufetanos, y atrauessar los montes, y lugares de Vique, y Ossoná, que  
 caen casi en medio de la Prouincia, por llegar mas presto adonde deseauan,  
 que era al poniente de los vnos, y de los otros. Esto mismo presupone, que  
 en aquella parte oriental de donde partia, se leuantò la gente, que hazer

otra cosa, paraciera disparate el rodeo del exercito, si para ir a Valencia daua buelta por los Aufetanos.

Llegaron los exercitos a estar vna legua el vno del otro. Lentulo, y Acidino para justificar mas su causa, conbidaron con la paz a Indibil, y Mandonio. Ofrecieronles per donde lo passado, como dexassen las armas, y se boluiesen a sus casas. Atribuyeron los Catalanes aquel ofrecimiento a temor, y que el peligro, y no la virtud, les hazia comedidos. Ciegos con esta confiança, perseveraron en su obstinacion. Pareciole a Indibil conueniente, y aun necessario obligar mas a los suyos, porque hauia muchos que se hallaron con el en la rota passada que les diò Scipion. Pufoles delante la libertad de su Patria, por ser la còsideracion mas poderosa para animarles. Representò la miseria, y seruidumbre que padecian, pues ninguna cosa les quedaua libre. Las haziendas se consumian en pagar socorros, y tributos. El trigo cogido para sustento de sus familias, se enpleaua en el de soldados estrangeros. El oro, y plata de sus minas enriquecian a Roma. Quitauanles los hijos, y los deudos, forçandoles a que siguiessen en otros Reynos sus banderas. Hasta a las mugeres se atreuián, inquietandolas con nombre de huespedes, y amigos: titulo cò que disfraçauan sus tiranias. Hazian alianzas, y confederaciones contra sus enemigos, y resultaua dellas, la perdida de los vnos, y la esclauitud de los otros, pues en respeto de su ambicion, todos venian a serles enemigos, los que les ofendian, y los que les ayudauan. Que aquella ocasion era el mas glorioso empleo de la honra, y de la vida, pues con la libertad son dulçes, y amables, y sin ella tristes, y aborrecibles. Honra, y seruidumbre, no se compadecen; ni vida sin libertad, el que nacio con ella que al principio, quando no les saliò bien esta empresa, peleauan contra la grandeza de Scipion, que era incontrastable: pero ahora, los que tenian por enemigos, no eran mas que sombra de Capitanes: soldados solo en el nombre. Que aquella perdida fue como vispera desta vitoria pues de ordinario, de las felicidades nacia las desdichas, de los successos prosperos los aduersos. La fortuna era como vidro, que quanto mas resplandeçe, mas presto quebra. Que los Dioses hauian de fauorecer esta guerra, como justa, y santa: y quando se les mostrassen contrarios, no podrian negarles el morir como hombres valerosos. Que a todos tenia establecido naturaleza este fin, y no era mas, que anticipar el hierro, lo que tãbien hauian de hazer despues los años. La fama solo duraua, acabando, o con valor, o con ignominia. Que el se hallaua lleno de gloriosissimas esperanzas, de que aquel dia hauer de ser felicissimo para todos, o cobrando su libertad, o muriendo honradamente por cobrarla. Por otra parte Lentulo, y Acidino animaron a los suyos con dezirles. Que si los esquadrones que tenian delante fueran de otras gentes no conocidas, ellos se detuuieran en acordarles, que peleauan por la honra del Pueblo Romano, la confiança que hazia dellos su Republica, las vitorias que hauian alcanzado en otros

trances

trances mas dudofos, y la fama, y reputaciõ ganada en las guerras de España. Mas como sabian que eran aquellos los Pueblos Ilergetes, ni tenian cuydado del fuceffo, ni les parecia gastar tiempo, y razones en hazerles conocer su obligacion. Solo querian q̄ aduirtieffen que estos eran los mismos Capitanes, y los mismos foldados, que vencieron otra vez: y que si mirauan las espaldas que trahian ceñidas, las hallarian aun tintas en su sangre. Que entonçes les diò la vida la clemencia de Scipion, paraque ellos ganassen agora toda la gloria de acabarles. Que desde aquella guerra, no hauian cobrado, ni mayor valor, ni mayores fuerzas: solo era mayor su culpa para merecer el castigo. Que los Dioses le remitian a sus braços, para escarmiento general de semejantes inquietudes, y rebeliones. Que ya ahora no tenia lugar el perdon, que otra vez les dieron. Que hirieffen en ellos, sin detenerse en la presa, ni el faco, pues ganada la vitoria serian señores de todo.

## C A P. III.

*Dase la batalla entre los Ilergetes, y Romanos, y quedan vencidos los Españoles.*

**C**ON estas preuëciones de los Generales, se encendieron ambos exercitos a desear la batalla. Estando alojados los vnos a vista de los otros, vna banda de cauallos de los de Indibil, dieron sobre la gente que sacaua los cauallos, y bestias de carga de los Romanos al pasto. Mandaronlos socorrer Lentulo, y Acidino, con otra tropa de caualleria; Trauofe vna muy reñida escaramuça. Peleofe con gallardo teson hasta la noche sin ventaja de ninguna de las partes. Otro dia por la mañana, a lo que salia el Sol, ya estauan los Catalanes armados en el campo. Ordenaron en esta forma su batalla. La frente de en medio, tenian los Aufetanos. Los Indegetes con Indibil el cuerno derecho, y el izquierdo los otros pueblos amigos; Entre los lados, y la frente dexaron vacia la distancia que era menester, paraque por ambos lados pudieffe entrar la gente de acuallo, a pelear quando quiesse. En la misma forma ordenaron los Procõsules Romanos sus esquadrones, no juntando los dos cuernos con la frente, y dexando tãbien espacio en medio, paraque arremeticieffe su caualleria. En esta igual ordenanza, aduertio Lentulo, que la gente de acuallo acometieffe primero, y ocupase aquellos dos espacios vacios que se descubrian a los dos lados de los enemigos, tendrian grandissima ventaja para la vitoria. Diò cargo dello a Sergio Cornelio Tribuno, que lo executò con notable valor. Començofe la batalla con igual esperanza de ambas partes. Los esquadrones de Indibil, y Lentulo se encontraron los primeros. Acometieron los Ilergetes a sus enemigos con terrible ferocidad. Rompieron vna legion entera, y le hizieron boluer las espaldas. Tenia Lentulo otra legion sobrefaliente para socorro, y la hizo luego passar en el lugar de la que hauia. La presteza con  
que

con que se reparò esta falta, tubò en peso la batalla. Pasò Lentulo al cuer-  
no derecho donde peleaua Acidino, y auisò como estaua, ya remediado el  
daño de la legion, porque no les turbasse la nueua de aquel desastre, a este  
tiempo metio Sergio la caualleria, por los lados de los esquadrones del cõ-  
trario. Desordenolos con su furia, y cerrò el camino a que sus cauallos no  
pudiesen llegar a pelear cõ las legiones Romanas. Salio acertadissimo este  
pensamiento de Lentulo. Padecian los esquadrones Catalanes grandissima  
çarga, y daño de los cauallos enemigos, y abiertos, y desbaratados no po-  
dian boluer a su ordenança. Su gente de cauallo por socorrerlos, huuò de  
apearse, y pelear a pie. Lentulo, y Acidino conocida su turbacion exorta-  
uan a sus legiones que apretassen con ellos, antes que pudiesen rehazerse.  
Apeose tambien Indibil, y puse en la delantera de los suyos, animando-  
les con sus voces, y con su exemplo. Peleauan gallardamente sufriendo el  
impetu con que los apretauan los Romanos. Aqui fue lo mas cruel de la  
batalla, y que tubò por vn grandissimo rato dudosa la vitoria. Quedò en  
esta refriega mortalmente erido el valeroso Indibil, y aunque le faltauan  
la sangre, y las fuerças, arrimado a una pica, animaua a los suyos con pala-  
bras, ya que no podia ayudarles con las obras. Renouose con mayor fu-  
ria la batalla, los vnos por vengar su Capitan, y los otros por acabarle, pues  
en aquello consistia el vencimiento. Mientras viuió Indibil, estubò en igual  
balança porque sus Catalanes por defenderle, se arrojauan en lo mas peli-  
groso, y rebuelto de las armas, y en cayendo vno, corrian muchos a porfia  
para ocupar su lugar, y suceden en el mismo peligro: Lealtad, como dize  
Ambrosio de Morales, verdaderamente española. Ibale faltando el alien-  
to, y la vida, juntamente con la sangre. Cayò muerto entre los suyos, y cõ  
esto acabò de declararse la vitoria. Fue grande la matança. Llegaron los  
muertos a treze mil, y a solos ocho ciento los cauiuos, porque como los  
Catalanes peleauan por la libertad, mas querian morir que perderla, con-  
rendirse, por saluar la vida. De los Romanos, y de sus aliados, faltaron en  
poco mas de ducientos, que murieron en la primer refriega, quando los  
Catalanes al principio desbarataron la legion.

Escapò Mandonio, para mayor desdicha, pues mas valiera que le aca-  
bara la espada vencedora en el Campo, que el cuchillo del verdugo en la  
plaça. Procurò recoger la gente que iua derramada. Iuntò consejo de los  
mas principales. Quexaronse todos, cargádo la culpa de aquellas desuen-  
turas, y las inquietudes suyas, y de su hermano. No quisieron tentar ter-  
cera vez la fortuna de la guerra, ibales mal en ella. Los Romanos eran po-  
derosos, y los otros Españoles, con ser connaturales se le declarauan ene-  
migos. Todos se resoluieron en pedir la paz, en arrimar las armas, y en ren-  
dirse. Fueron sus enbaxadores con este mensage a los dos Proconsules, los  
quales respondieron, que si entregauan viuos a Mandonio, y a los demas  
que fueron las cabezas destes mouimientos, los recibirian en gracia del  
Pue-

Pueblo Romano, y les darian el perdon, y la paz que pedian: y no haziendo esto, no esperassen sino crueldad, y rigor. Amedrantonse mas con la aspereza de la respuesta. Prendieron a Mandonio, y a los mas señalados en la calidad, y en la culpa, y entregaron los a Lentulo, y Acidino: que los mandaron degollar a todos. Sossegaronse los demas, pagaron aquel año el sueldo doblado, dieron por seis meses prouision de trigo al exercito, y ropas dobladas a la gente de guerra, con rehenes de treynta Ciudades, para mayor seguridad de la paz. Esta es la primera guerra que hizieron a los Romanos, nuestros españoles, solos, y de por si, en su nombre, y por su proprio interes, sin confederacion, ni ayuda de naciones estrangeras. En ella acabaron aquellos dos Principes Catalanés Indibil, y Mandonio, cuyos altos péfamientos, ni les dieron quietud en la vida, ni felicidad en la muerte. La amistad que professaron primero con los Cartagineses, les empeñò en sus guerras. Ritiraronse despues, porque faltaua en ellos la fidelidad, y correspondencia. Obligaciones inescusables les inclinaron a los Romanos. Esperauan mayor justificacion, y templanza de su gouierno. Nacieron cò imperio, y soberania, y desdeñauanse de la sujecion: que aunque los Romanos la colorauan con nombre da confederacion, en el efeto venia à ser seruidumbre. Amauan la libertad, y mas en el Reyno que heredaron de sus mayores. Con esta generosa pretension acabaron las vidas. Pudò su desdicha quitarles la vitoria, que esta las mas vezes ampara al que menos lo merece: pero no la fama de su valor, y costancia, pues no solo la ganaron gloriosa para su nòbre, sino tambien para la nacion Catalana, mostrandose de su natural, enemiga de insolencias, y opresiones: y que antes quieren perderse, que sufrirlas. Pasò esta guerra siendo Còsules Publio Scipion, y Publio Licinio Crafo.

Refieren algunos Autores modernos, que entre los alterados Ilergetes, hauia vn Capitan Romano llamado Barro, que fue degollado con Mandonio. Bien pudò ser que algun Capitan, de los del motin del Rio Xucar, se correspondiesse entonces con Indibil, y no fiando despues de la clemencia de Scipion, se retirasse a sus tierras, y viuiesse en ellas, hasta que saliò en esta ocasion pagar su culpa. Pero como no hazen memoria desto las Historias antiguas de aquellos tiempos, a quien hauemos de arrimarnos, si ellas no lo dizen? Adiuinaciones, y pensamientos no bastan. La verdad pide gran recato, para que no pierda de su credito. Quando las cosas no son, no tan seguras, ni tan precisas, que obliguen a detenerse en ellas, mejor es dexarlas. Canfarse en concertar opiniones, no estando apoyadas en lo que escriuen Autores graues, parece escusado. No todos merecen fe, y aqui entra la eleccion prudente del que los censura. Dizen deste Romano Barro, que diò nombre al lugar que se llama la Torre Denbarra, y que està enterado en el arco que llaman de Barà, cerca de Tarragona: y que del, quedò el renombre de Bara, que dan en Cataluña a los traydores, en oprobrio de  
su

su infedelidad. Todo esto es sin ningun fundamento de verdad. El llamar Bara a traydores en Cataluña, tiene muy diferente principio, y del se tratarà en su lugar. El arco de Bara la misma inscripcion que ay en el declara lo que es. El Pueblo de la Torre de Barra, no parece creible, que se honrasse del nombre de vn delinquète que moria justamente degollado a manos de vn verdugo. El castigo que en Mandonio era exceso de crueldad, y rigor, en Barro (si le huuo) fue justicia: pues sendo Romano, tomò las armas contra su patria. No hauian de permitir los Proconfules, que nadie honrasse su deslealtad con tan señalado sepulcro, casi à las puertas de Tarragona, Silla, y Corte principal de los Romanos en España: ni que diesse nombre a vn lugar, el que por traydor no le merecia tener entre los suyos. Lo que adierte Pujades a cerca desto, y del nombre, y principio de Leri-da, està bien considerado: aunque no todas las conjeturas dicen bien, con el recato, que pide la candidez de la Historia.

## C A P. I V.

*Varios sucessos, y gouernos de los Romanos en Cataluna, y otras partes de España.*

**C**ON las muertes de Indibil, y Mandonio, quedaron las cosas desta parte de España, donde està Cataluña, en lo exterior pacificas, pero los animos lastimados, y las voluntades enconadas. Tenian muchos deudos, y amigos, y aun a los que no lo eran, no les agradaua tanto rigor, con tan grãdes caualleros. No tenian otra culpa que hauer procura do la libertad de la Patria, causa, que al parecer comun, no podia fer, ni mas justificada, ni mas escufable; Sentian sus muertes, y mas la afrentosa de Mandonio que la desdicha de Indibil. Considerauan que los Proconfules (hòbres particulares) no tenian mas imperio, o mas autoridad, que la que le daua la violencia de las armas, y que esta puede matar en el campo, quando se pelea, pero no despues a sãgre fria, como juezes, o verdugos, que los dos hermanos eran Principes, y Señores, confederados, y no vassallos, sujetos solo a sus Dioses, y en nada inferiores, ni subditos a los Gouernadores Romanos. Esto despertaua deseos de vengança, a que la naturaleza Catalana tiene natural inclinacion. Disimula su ofensa, mas no perdona. Sufre las incomodidades del tiempo, pero viue siempre atenta a valerse de la ocasion, quando se le ofrece.

El año ducientos y dos antes del Nacimiento de Christo, y quinientos y cinquenta de la fundacion de Roma, fueron en ella Confules, Marco Cornelio Cetego, y Publio Sempronio Tuditano, y eligieron en Edil Curul, Cornelio Lentulo, el Proconful que estàua en España. Despues satisfechos de su buen gouerno en lo politico, y militar, no quisieron que falliesse

liesse della, sino que se quedasse con Acidino en el mismo cargo, dispensando, que desde alli en ausencia rigiesse el de Edil Curul. Entre los Magistrados de aquella Republica, el Consul era el mayor, el Pretor el segundo, y el Edil Curul el tercero. Estaua a su orden, la prouision de los mätenimientos, que sus precios fuesen cōuenibles, y que se vendiessen con peso, y medida justa, y fiel. Cuydaua de los edificios publicos, y particulares, y de las fiestas, y juegos que solian celebrarse con gran magestad, y ostentacion. Dieronfelo a Lentulo aunque ausente, pero quedose en España, y gouernò en ella seis años con Acidino. En el de quinientos y cinquenta, y quatro de la fundacion de Roma, que era el de ciento nouenta y ocho antes del nacimiento de Christo, partiò para Roma, cō intentos de pretender el triunfo, por hauer sujetado cō las armas los Españoles alborotados que seguian a Indibil, y Mandonio: mas solo se le concedio la ouacion. Esta era vna pompa semejante a la del triunfo, pero con menos aparato, y solemnidad, pues ni derribauan el muro para que entrasse, ni entraua en carro, sino a cavallo, ni el sacrificio era de reses mayores, sino de solas ouejas, y a este talle, todas las circunstancias de la fiesta venian a ser menores. En lo restante del gouierno de Lentulo, y Acidino, estubo Cataluña sofegada, y pacifica, que la indignacion, y los intentos de vengança, no passauan sino del pensamiento al desseo, y alli parauan, aguardando oportunidad para la execucion. En lugar de Lentulo, y cō el mismo cargo, vino aquel año en España, Caio Cornelio Cetego. Y aunque tubo por compañero a Acidino, pero como a solo el se atribuyen todas las cosas que sucedieron este año, parece o que su mado fue en algo Superior, o que passaron sin que pudiesse hallarse en ellas Acidino. Començauan los Españoles a desengañarse de la tirania de los Romanos. Experimentauan en su gouierno, que las guerras que emprendian, no se encaminauan a restituirles su libertad, sino a quitarfela del todo. Su zelo consistia en el interes, y su justicia en su aprouechamiento. Las demasias que padecian los pueblos, abonauan las inquietudes de Indibil, y hazian mas lastimosa su muerte. Estaua muy fresca la memoria de sus cosas. Condenauan su propria floxedad, y descuydo, en no hauerle fauorecido en aquella guerra, pues fuera mejor perder en ella las vidas que el estado, y esclauitud miserable a que se hallauan reducidos. Los Catalanes, y Celtiberos, como menos sufridos, y mas ofendidos del rigor que se vsò con Mandonio, tomaron las armas cōjurandose contra los Romanos. Acudiò Cetego con presteza al remedio. Iuntò su gente, y diole la batalla, en que matò quinze mil, con que por entonces se sossegaron aquellos movimientos, con gran reputacion del Proconsul. Mariana dize, que estos fueron de los Pueblos Ceretanos, y Morales que pasò la batalla en los campos Sedetanos cerca de Valencia. Liuius lo trata con tanta cortedad, que da ocasion a que estos dos Autores, con ser de los mejores de España, anden tan inciertos. Yo tengo por dificil, que los Ceretanos, cuyo sitio estaua en



el extremo mas oriental de Cataluña, pudiesen, ni alborotarse, ni llegar tan lexos, y assi me parece mas verisimil lo que escriuo.

Despues de esta vitoria, proueyeron en Roma a Cetego en Edil Curul, y sacaronle de España a el, y a Acidino. Vinieron en su lugar. Gneio Cornelio Lentulo, y Lucio Estertinio, con titulo tambien de Proconsules. Gouernaron Lentulo, y Estertinio dos años. Lo mas notable que en ellos se hizo, fue, diuidir a España en dos Prouincias, y Gouiernos, con nombre de Citerior, y Vlterior. Esta abrazaua lo que oy es la Andalucia, Estremadura, y Portugal, llamado entonces Betica, y Lusitania. La otra, lo demas hasta los Pirineos. España Citerior venia hazer, lo que en respeto de Roma se les ofrecia primero, y vlterior lo que estaua de la otra parte. Cataluña era la puerta, y la escala, por donde entrauan, y subian a las demas Regiones. Y aunque antes desto ya gouernauan a España dos Proconsules, pero no era mas que vna Prouincia: Ahora la partieron en dos, y quisieron que ambas fuesen Pretorias, con igual autoridad. Los terminos dellas se mudauan, o alargandose, o estrechandose, segun lo pedian los tiempos, y negocios. Y si en lo passado se halla alguna memoria desta diuisiõ, y destes nombres Citerior, y Vlterior, pudò ser, o que se hallauan ya introducidos sin autoridad del Senado, o que estaua hecho el decreto, y no se publicò hasta ahora, o que se proueyò en el gouierno de Lentulo, y Estertinio, y la execucion tocò a sus successores, Gneio Sempronio Tuditano, y Marco Heluio en el año arriba señalado.

Del año antes deste dize Liuius, que tubieron Lentulo, y Estertino algunas guerras con los Españoles, y alcanzaron muchas vitorias. Con esta breuedad lo trata, y como no ay otro que lo escriua, y Liuius tenga tanta autoridad entre los hõbres graues, no podemos negar que las hauria aunque nos faltan materiales para designarlas en particular. Es cierto que fueron grandes pues a Lentulo se le concediò despues el triunfo que no se daua sino por cosas muy señaladas. Puede conjeturarse que las mas pasaron en Cataluña, porque alli bullia entonces la inquietud, y la guerra, como Pueblos mas ofedidos, y quexosos. Autores Españoles no los tenemos. Los Romanos escriuen de nuestras cosas como accessorias de su Republica, y como no podian celebrar sus augmètos sin referir nuestras perdidas antes nos quitan que nos dan. Tubieron mas cuydado de engrandecer a los suyos que de honrar a los nuestros: y aunque dizen lo general de los successos pero no se alargan en lo especial de los echos memorables q̄ en ellos concurrieron. Quentan las vitorias, y no los casos particulares que à vezes fueren ser mas dignos de gloria que el mismo vencimiento. Es fuerça passar por ello pues no ay otros q̄ nos alumbren en esta obscuridad. Permita feme el repetir esta quexa, pues a cada passo se me ofrecen nueuas ocasiones para tenerla.

*Queda en vna batalla vencido, y muerto de los Españoles el Pretor  
Gneio Sempronio Tuditano.*

**S**Iendo destinados para las Prouincias de España Gneio Sempronio Tuditano, y Marco Eluio con titulo de Pretores fortearonlas entre si como solian, y a Tuditano cupo la Citerior, y a Eluio la Vlterior. Dieronles ocho mil hombres, y quatro cientos cauillos con orden que despidiessen los soldados viejos q̄ era gracia particular pues podian boluer a la Patria, y acabar en ella: deseo natural de todos los hombres. Llegados en España los Pretores, cada vno acudiò a su Prouincia, y todos tubieron bien en que entender en ellas. Eluio en la Andalucia huuo de reducir, o fugetar a dos Señores Principales llamados Culca, y Lucinio que hauian tomado las armas cõtra los Romanos. El mismo Liuios dice que el estado de Culca era en la costa de la España Vlterior, y pues no tenemos otro Autor aqui en arrimarnos no ay para que meter esta guerra en Cataluña que es lo que algunos pretenden, con raçones, y conjeturas trahidas por los cabellos. Los escritores modernos no pueden alargarse mas de lo que hallan en los antiguos, sino poniendolo de sus casas. Dos fueron las guerras que tubieron los Pretores en sus dos Prouincias. A Tuditano le saliò mal la que le cupo. Alborotaronse los Españoles de la Citerior. Su parte, y aun la mayor tẽdrian los Catalanes que no le dexauan perder ocasion. Vieron despedidos los soldados viejos, confiaron que los nueuos no tendrian valor, ni destreza para resistirles. Quizà se hallauan opressos de las tiranias de los Ministros, y rebentò a mas no poder el sufrimiento. Tomaron las armas para prouar con ellas otra vez la fuerte, y vengar sus agrauios. Deuieron ayudarles los Celtiberos. Iuntò Tuditano su gente dioles la batalla, y fuele tan mal en ella que recibì vna grandissima derrota. Quedò su exercito vencido, y destrozado la mayor parte, y entre ellos los mas principales murieron, los otros procuraron salvarse cõ la huida derramados por varias partes. Tuditano escapò mortalmẽte herido, y muriò poco despues de las heridas, y del sentimiento. Las causas destos mouimientos no se saben, deuieron darlas los Romanos, y por no obligarse a escriuir su culpa, las calla Liuios: Assi lo siente la prudencia de Ambrosio de Morales. Tan poco se cuentan las hazañas que en esta batalla hizieron los Españoles, que segun el estrago de sus enemigos, sin duda deuieron de ser notables. Mouiò la nueua deste defastre gran alboroto en Roma. Temieron perder a España, o por lo menos que la guerra que en ella se les començaua hauia de ser muy larga, y peligrosa. Proueyeron para su gouierno otros dos Pretores a Quinto Fabio Bution en la Vlterior, y a Quinto Minucio Termo en la Citerior.

Ab V. C. 558. Dieronles vna legion a cada vno, y quatro mil Italianos, y trecientos cauallos. Bien se echa de ver el cuydado que daba las cosas de España, pues doblauan las fuerças para ella.

Diò el Senado prisa a los dos nuevos Pretores porque la neccessidad de sus prefecturas la pedia. Vinieron a España, y de Bution a quien tocava la Vlterior no se dize nada, o la tubo pacifica, o si huuo algun mouimiento en la Andaluçia, remediose cõ facilidad. De Thermo se cuenta que peleò en la Citerior con dos Capitanes españoles llamados Budares, y Bessafides. Vencioles en vna batalla prendiò a Budares. Matò doze mil de los suyos, y todos los demas se escáparon huyendo. Y aunque se dize que con esta vitoria perdieron en Roma el reçelo que tenian de las cosas de España no fue de manera que dexassen de tratar de remedios mas poderosos, y eficazes para assegurar la Citerior que entonçes les daua cuydado. Añadieron fuerzas, y autoridad a su gouierno. Y esto no pudo ser sino sobre grandes ocasiones. Tenian a sus naturales por inquietos, y atreuidos: que aborreçian la seruidumbre, y por la libertad se auenturauan a qualquier riesgo, y peligro. Esto les obligò a cargar la mano con mayor violencia para reprimirles. Esta batalla de Thermo con Budares, y Bassafides, dizen, que pasó cerca de la Ciudad de Turba, sin dar mas noticia, ni del sitio deste lugar, ni de los Pueblos de donde salieron estas gentes. Estimose en Roma por cosa muy señalada, pues quando boluiò Thermo se le diò el triunfo, y el segúdo que huuo en España poniendo en primer lugar el de Lentulo: y si el de Lentulo no fue mas de ouacion como algunos pretenden, vendrà a ser el primero este de Thermo.

## C A P. VI.

*Determinasse en Roma que la España Citerior fuesse Prouincia Consular, y viene a su gouierno el Consul Marco Percio Caton Censorino.*

**N**O afloxaua en Roma el temor de las cosas de España pues con tanto cuydado trataron del remedio. Tenianla por las Indias de sus tesoros. Todos los Ministros que la gouernauan metian en el erario grãdissimas sumas de marcos de oro, y plata de mas de lo que gastauan en sustentar la guerra. Sin estas riquezas publicas eran tambien excessiuas las particulares con que aprouechauan sus casas. Esto hazia que la estimassen tanto, y que procurassen conseruarse en ella Señores, y poderosos. Al principio entraron con buen titulo para encubrir su ambicion. Ya se dixo como publicauan que su fin, y deseò era solo librarla de la seruidumbre, con que la oprimian los Cartaginefes. Esto diò lugar a que pusieron en ella los pies, con voluntad de sus naturales, que de otra manera quiza les saliera imposible. La tirania que quiere introducirse cõ violencia descubierta halla terribles

ribles dificultades, y peligros. La simulacion obra mayores efectos: y assi los q̄ no tienen verdadera religion ponen la gloria de su rectitud en la mayor seguridad. Aquello abrazan por mas justo, que les parece mas conueniente. Lo prouechofo, y lo seguro es su justicia, y virtud: y donde no puede llegar la piel de Leon añaden la de la raposa. Pareceles que reyna como de enprestado el que no se alarga mas de lo justo, y honesto. Detestable sentir los Romanos ahora que estauan ya dentro en España quitaronse la mascara, y no guerreauan sino por su vtilidad. Todo su fin paraua en sugetarla, y enriquecerse sin atender a confederaciones, y respetos. Ya no temian las fuerzas estrangeras porque sacados los Cartagineses ningunas podian oponerse a las suyas. El valor, y la ferocidad de los españoles de la Citerior, que entonçes estauan mas inquietos los tenian en cōtinuo recelo. Considerauan que tantos estragos, y perdidas no bastauan a dominarles antes con la muerte de los vnos reuiuian, y se alentauan los otros. Alborotauanse diuididos los Pueblos, primero vnos, y despues otros que si se açertaran a vnirse, y leuātarse juntos fuera por demas resistirles. Las experiencias que tenian de su inquietud, y braueza les obligaua a tratar del remedio no por los caminos ordinarios que solian aplicarse en otros males, sino por otros que vsauan en las mayores necessidades. El primero fue de Prouincia Pretoria hazerla Consular que era determinar que vno de los Confules viniessse a gouernar, y guerrear en ella. Esto solo se guardaua en grandes aprietos de guerra, y quando los mouimientos que se esperauan requerian mayores fuerças, y autoridad para sossegarlos.

Salieron Confules Marco Porcio Caton que llamaron el Cenforino, y Lucio Valerio Flaco. Y como se hauia resuelto q̄ la España Citerior fuesse Prouincia Consular, cupole en fuerte a Caton, y Flaco se quedò en el gouerno de Italia. Tratò Caton de venirse a España. Y porque las cosas della amenaçauan grandes rompimientos. quiso el Senado que Publio Manlio le acompañasse con titulo de Pretor, y proueyò otro Pretor para la Vlterior, que se llamaua Appio Claudio Neron. Dieronle a Caton dos Legionnes aunque esto era lo menos que solia llevar el Consul siempre que salia a la guerra: pero añadieronle mas cinco mil Italianos, o Latinos, quinientos cauallos, y veinte galeras. A Manlio le mandaron entregar la legion que tubò Minucio Thermo, con otros dos mil soldados, y docientos cauallos. Y a Neron se le diò para la Vlterior otra tanta gente como la de Manlio, y la legion de Fabio Pution su predecessor. Con estos grandes aparatos se preuenia la guerra de España, encaminada a fortalecer, y asegurar el dominio q̄ en ella tenian. Ya que el iugo, y la sujecion de los naturales fuesen mas pesados, y terribles. Era Marco Porcio hombre robusto, y valeroso, y de vn natural muy superior. Por ser tan auentajada su cordura, y prudēcia, le dieron el sobrenōbre de Caton que quiere dizir sabio, y experimentado. Llamaronle tambien Cenforino, porque en el cargo de Censor que tubò

*Ab V. C.  
559. ante  
Christiad-  
uent. 93.*

tubo en Roma ganò grandissima reputacion. Era este Magistrado de notable autoridad. No se prouehia sino en las personas de mas aprouada virtud que hauia en la Republica, y con gran preuencion de sacrificios para que saliesse acertada la eleccion. Duraua cinco años, consistia su administracion en saber el numero de los vizinos de Roma, y el valor de las haciendas para la cobrãza de los tributos ordinarios, y de los focorros extraordinarios en las necessidades que se ofrecian. Informauase de las vidas, y costumbres en todos los estados. Castigaua los excessos viciosos, y premiaua la virtud en el que la tenia. Examinaua el proceder de cada vno, su generosidad, o vileza para mejorarle, o apearle segun lo pedian sus meritos. Repartia los grados de honra, y dignidad cóforme las calidades de haziendas, y personas: Al plebeo hazia Cauallero, al Cauallero subia a Patricio, y Senador: que era lo que mas podia llegar la estimacion, y confiança de vn officio. Señalosse mucho en el Caton. Nacio de padres pobres, y humildes que viuian de su labrança en vn lugar pequeño fuera de Roma: mas de aquella humildad. Sacò tan altos pensamientos que por su valor, y prudencia ocupò los mayores puestos de la Republica. Tenia la condicion aspera, y terrible, inclinada mas al rigor que a la piedad. El animo largo, y generoso, para acometer grandes cosas, mas el trato corto, y escafo, arriado a la taça, y parcimonia de su primera educacion, y criança.

Mandò Caton juntar todo su exercito, y armada en la ribera de Genoua en el Puerto de la Luna, que oy se llama Llerize, o Porto Venere. Navegò para España. Llegò a Rosas echo della la guarnicion de los españoles, y pasò a Ampurias adonde desembarcò todo el exercito. Estan estos dos lugares casi a las faldas de los Pirineos en lo mas oriental de la costa de Cataluña. Llamauanse en aquel tiempo Rodos, y Emporia. Ambos eran colonias de Griegos: El primero de los Rodios de la Isla de Rodas: y el segundo de los Phocenzes de la Ciudad de Pochia la que es el Ajonía Prouincia de la Asia Menor que poblaron a Marsella en Francia, o otros lugares en España. Contra Ampurias venian encaminados los primeros intentos de Caton para castigar los Españoles que en ella viuian. Sabia el odio que tenían a los Romanos lo que aborrecian su imperio, y que estauan con animo ibrios de resistirles en confiança de su muchedumbre, y del focorro de vizinos, y amigos que hauian de acudir luego en su defensa. Acentò cerca de la Ciudad sus Reales. Despidiò los Prouehedores del exercito obligados por sus arrendamientos al darle el trigo necessario para sustentarle, diciendoles que no eran menester que començada la guerra ella se mantendria a si mesma. Estauan ya las mieses raçonadas, y queria que los soldados viuiesse de lo que robassen, porque peleassen con mas ferocidad, y destruyessen las tierras enemigas. Tambien dizen algunos que embiò todos los nauios a Marsella, porque faltandoles la esperança de boluer a sus casas sino vencedores abriesse con mayor valor, y denuedo camino para la victoria.

toria. Lo mismo, y aun con mas valerosa resolucion han hecho en varios tiempos grandes Capitanes. Agathocles Rey de Sicilia en Africa, los Catalanes en Galipoli de la menor Asia, y Hernádo Cortes en el nuevo mundo cõ tener mas lexos, y casi impossibles los socorros, barrenaron los nauios determinados a morir, o vencer. Vn animo grande, y generoso en los mayores peligros descubre mas su grãdeza: de las mismas dificultades face esperanças para reuencerlas. Aunque otros sienten que Caton no embiò las naues sino que las mandò quedar en la misma costa de España adonde hauia de ser la guerra. Y pues esta se començò por Ampurias es fuerça dezir primero el estado en que se hallaua entonces aquella Ciudad descriuiendo la forma que tenia quando la ganò Caton lo mismo han hecho en este lugar Morales, y Mariana, siguiendo a Liuiio: y pues todos tomamos el agua de vna misma fuente, no pareciera bien alterar la de su natural, ni mudarle el curso que tienen. En mi esto ya viene a ser menos escufable pues trato de ilustraciones de Cataluña adonde estaua la Ciudad de Ampurias. Esta razon de por si obliga de principal, y no es menos eficaz considerar que la reputacion del dicipulo que se honra de ferlo, es imitar al Maestro aprobar sus obras, y seguir sus enseñanzas. Yo lo fui de Morales en la vniuersidad de Alcalá de Henares en mis primeros años. Para mi confusion lo digo, pues no supe aprouechar el tiempo, y el trabajo para llegar a merecer el nombre de dicipulo de tan gran Maestro. Pero venerò siempre su memoria, y en esto si quiera pago lo que deuo.

Hauia en Ampurias dos Pueblos, vno de Griegos, y otros de Españoles. Estauan el vno pegado con el otro. Partianse con vn muro tirado que passaua por medio. Los Griegos tenian la parte del mar, y el puerto, y su poblacion era tan angosta, y pequeña que apenas el circuito della ocupaua quatrocientos passos. Los Españoles se entédian por el otro lado de la tierra con mas de tres millas de medio en el muro que los diuidia. Hauia vna sola puerta con que se passaua de los vnos a los otros. Viuian los Griegos con gran cuydado de su conseruacion porque con ser pocos, y estrangeros ocupauan el puerto, y la marina, que siépre suele ser lo mejor, y mas apacible. Dauanse a negocios, y contrataciones, y los tales de ordinario inimicissimos de bullicios de guerra. Por el contrario los Españoles, como naturales eran Señores originarios de todo muchos en numero poderosos en fuerças, feroces, y robustos, inclinados a las armas, y cõ todas estas ventajas tenian lo peor en la comodidad, y en la belleza del sitio, que era la parte de tierra. Sin gran artificio, y vigilancia no pudieran conseruarse los Griegos. De dia guardauan aquella puerta de en medio. No dexauan pasar ningun español, sino con causa justa, y con necesidad vrgente, y precissa. De noche la cerrauan, y la tercera parte de los vezinos velauan sobre los muros. Cada vna de las dos poblaciones tenian tambien su puerta a la mar: Aunque de los Griegos no salian por la suya, sino muchos juntos

tos

tos para socorrerse en qualquiera aprieto. Los Griegos contratauan por la mar, los Españoles labrauan la tierra. Vendianse reciprocamente los vnos a los otros. Estos sus frutos, y aquellos sus mercaderias, cō que todos acudian a sus menesteres. Por medio deste comercio se aseguraua mas la amistad, y familiaridad entre ellos. Los Españoles aborrecian los Romanos, los Griegos los amauan, y recibieron a Caton, y a su exercito, con las mayores demostraciones de contento, y cortesia, que les fue possible.

## C A P. VII.

*Manda Caton talar los campos de Ampurias, y trata de socorrer a Bilistages, Señor de los Catalanes Ilergetes.*

**D**estruyó Caton todas las tierras comarcanas de la Ciudad de Ampurias, para que el rigor de la guerra amedrentasse los enemigos. La terribilidad de los males, confunde los consejos para el remedio, y desfama los animos para la resistencia. Era terrible el furor de los incendios, y estragos, en edificios, y personas. Mandaua talar los campos, robar las haziendas, derribar las casas. Todo era effusion de sangre, y muertes: miserables efectos de las armas encruelecidas, sin mas justicia que la ambicion del imperio. La defensa, que de suyo no solo es justa, pero necessaria: el amparo de la patria, que se estima por la mayor obligacion: el deseo de la libertad, tan natural en los hombres: todo lo castigaua Caton, como delitos execrables, como infidelidades aleuosas. Sin ser Señor, ni por derecho, ni por posesion, daua nombre de rebelion, al oponerse a sus violencias.

En este tiempo salió Marco Heluio de la Andalucia. Hauia gouernado la España Vlterior, y vna graue enfermedad le detubo en su Prouincia, vn año mas del tiempo de su prefectura. Hallandose con salud tratò de boluerse a Roma. Tenia mucho tesoro para la Republica, que este era el incentiuo de nuestras guerras. Determinò verse con el Consul Caton antes de partirse, y embarcarse en Cataluña. El camino era largo, y la tierra que hauia de atrauesar no muy pacifica. Corria peligro el dinero, porque el saber que le lleuaua, despertaua la codicia de muchos, para que se arriesgasen a quitarle. Diole Neron su suceffor en aquel gouierno, seis mil hombres que le acompañassen. Caminando para la Citerior, cerca de Iliturgi, oy Anduxar, le acometiò vn exercito de Celtiberos, que eran mas de veynte mil. Peleò con ellos. Venciolos, y mato la mayor parte. Tomò despues la Ciudad de Iliturgi, que se le mostro enemiga. Hizo en ella vn cruelissimo castigo. Llegò al campo de Caton, que le tenia no muy lexos de Ampurias. Viose con el Consul, despidio los que le acompañauan, y embarcose para Roma, adonde se le dio la ouacion. Estaua lo mas de lo que ahora es Cataluña, y toda la Celtiberia, puesta en armas. Hazia diligencias Caton por

faber

saber donde se hallaua la mayor fuerza de los enemigos, y darles la batalla. Llegole en esto vna enbaxada de Bilistages, Señor de los Catalanes Ilergetes, pidiendole focorro, contra los españoles alborotados, que destruian sus tierras, porque no querian seguir su partido contra los Romanos. Arriba se dixo que Mandonio, y Indibil eran Principes de los Ilergetes. Si es licito conjeturar en cosas tan antiguas, podemòs dezir; o que este Bilistages que tenia el mismo Señorío, era deudo, y suceffor de los dos hermanos, y que escarmentado en los suceffos de sus alteraciones, queria perseuerar en la amistad de los Romanos. O que no dexando hijos Indibil, y Mandonio, los Proconfules Lentulo, y Acidino, con orden del Senado, dieron aquellos pueblos a este Bilistages, paraque puesto en ellos de su mano, reconociesse siempre esta obligacion. Esto suelen hazer los vencedores, que quieren assecurar con prudencia las gentes que por su inquietud, y ferocidad no pueden enfrenar bien con las armas. Quitan el dominio a los sediciosos, y entreganle a otros mas confidentes, y recatados, que escogen de los mismos naturales, mostrádo que aquello no es ambicion, ni codicia del Reyno, pues le dan, sino procurar la paz, y quietud de todos. Este Principe Bilistages guardaua con firmeza, y lealtad, la fe que deuia a los Romanos. Los otros españoles sus vezinos los folicitauan, paraque concurriessen con ellos en aquel leuantamiéto, pues los Ilergetes fueron siempre los primeros en procurar la libertad comun. No pudieron mouerles de su propósito, que la amistad Catalana, declarada vna vez tarde se muda. Desengañados de su constancia, dieron en perseguirlos. Corrian sus tierras, combatian sus fortalezas, tratauanles como a enemigos publicos, por ver si el miedo, o el rigor acabaria lo que no pudieron las razones. Y fue por demas, que vna generosa resolucion, es inuencible: entre los mayores trabajos, descubre mas su valor. Hallandose Bilistages en este aprieto, enbio dos Caualleros, con vn hijo suyo, cuyo nombre callan los Autores, al Consul Caton, a pedirle focorro. Puestos en su presencia, propusieron con muestras de gran sentimiento su necesidad. Refirieron, que por varios caminos, ya de blandura, ya de amenazas, hauian procurado apartarles de la confederacion de los Romanos, persuadendoles la guerra, y obligandoles a que tomassen las armas, en causa que tocaua a todos, y que todos los españoles la tenian por justa, y piadosa. Que viendose desengañados, de que los Ilergetes no hauian de faltar a su amistad, ni dexar de mātenerse leales en su deuocion, conuirtieron las amonestaciones en rigores, persiguiendolos por todos los caminos que podian. Talauan sus campos, matauan sus ganados, destruian sus haziendas, y apenas las vidas estauan seguras dentro de las murallas de sus fortalezas. Que solos cinco mil hombres bastauan para librarlos: pequeño focorro, y de grandes consequencias, para la reputacion del Pueblo Romano. Que quanto era mas facil el remedio, tanto mayor hauiá de ser el cargo de no darle, pudiendo con el atajar tantos daños. Que si



les dexauan perecer en aquel peligro, nadie fiaria de sus confederaciones, pues faltauan en el mayor aprieto, y no acudian al mal de que ellos eran ocasion. Que la fe hauia de ser reciprocamente inuiolable. Que en ella consistia el fundamento de la justicia, y la conseruacion de los estados, y Republicas. Que pues Bilistages fu Señor, y los Pueblos Ilergetes, guardauan tan a su costa los pactos, y cóciertos con que la dieron, que la misma obligacion les corria a los Romanos para fauorecerles. Que ellos padecian por su amistad, y en ley de la que es verdadera, estauan obligados a tener por propria su necesidad, en el sentimiento, y en el remedio.

Estas, y otras cosas representaron en su embaxada los Ilergetes. Hallofe Caton confuso. Hazianle fuerça las razones, porque la tenian muy grande los Catalanes en lo que pretendian. Lastimauale su peligro, y por no ver su exercito en otro igual, y quiza mayor, no osaua diuidir sus fuerças. Dixoles: Yo conozco muy bien lo que se deue a vuestra lealtad, y ninguna cosa dessea mas el Pueblo Romano, que acudir a semejantes obligaciones, mas esta ocasion solo permite tratar de la salud comun. El tiempo es el que aconseja en los grandes negocios. Los hombres que saben acomodarfe có la razon, y coiuntura que en el se ofrecen, todos les salen prosperos, y dichosos: y si estas no se miran, antes los pierden, que mejoran. Yo tengo apretada a Ampurias. Se que los enemigos vienen poderosos a focorrerla. Si diuido mis fuerças, acá, y allá todos nos perdemos. La salud de todos consiste en este exercito, y en mantenerle entero, y junto. Esto asegura la vitoria, y partiendole se pone en contingencia. He de pelear en cápo abierto con el enemigo, sin gente como puedo? La virtud vnida de fuyo es mayor. Los daños recibidos, ya no tienen remedio, sino en la recompensa. Esta imaginalda a medida de vuestro gusto, que yo la prometo. En los que estan por venir, sea el remedio, o disimular, o resistir. Los agrauios disimulando se vencen. La resistencia, defendida có las murallas, con menos dificultad se entretiene. Todo ha de durar poco, y todo viene a tener remedio con el vencimiento. Esperad de nosotros, que hauemos de quedar muertos en el campo, o acudir al agradecimiento que se deue a vuestra fidelidad. Congoxados los embaxadores con esta respuesta repitieron à los pies de Caton sus instancias diziendo. El tiempo Señor, es medico muy espacioso. Remedia, pero tarde. Las enfermedades violentas, requieren promptitud. Si la medicina se difiere, primero que aproueche, se acaba la vida del que las padece. Nuestros males son grandes, y ningunos mas crueles. Va por puntos acabandose la vida, y ha menester prisa el sustentarla. No tratamos de haziendas, ni de recompensas. Las vidas son las que dan cuydado. Con qualquier pequeña dilacion vienen a perderse. Si vos Señor nos dexais, quien ha de ampararlas? Amigos no los tenemos, que por serlo vuestros, los mas obligados nos bueluen las espaldas. La seguridad de nuestros hijos, y mugeres,

solo

solo esta en vuestro focorro. Si este falta, no ay sino acabar con todo. No padezcan, Señor, los mas leales seruidores que tiene el Pueblo Romano. Apretado Caton con estas queixas, difirió para el otro dia la respuesta. Pasò aquella noche enbuelto en varios pensamientos. Còsiderò que en la guerra, de pequeñas ocasiones suelen resultar grandes sucesos. No ay cosa en ella tan ligera, que alguna vez no venga a ser consecuencia de vn grande efeto. La imaginacion haze caso: lo fingido se tiene por verdadero. La fama sola de q̄ viene focorro, basta para desmayar a vnos, y animar a otros. Mandò llamar otro dia a los embaxadores, y dixoles, que estaua resuelto de darles el focorro que pedian. Este hauia de ir por mar. Diò orden que en su presècia se embarcase la gente, y que ellos dexandola en los nauios, se boluiesen a los suyos, con la nueua del buen despacho que trahian. Esforçaronse con esta confiança, y pudieron entretener la guerra. Detubo Caton consigo al hijo de Belistages, fauoreciendole mucho, con honras publicas, y con mercedes particulares que le hizo. Partidos los embaxadores, boluieron a desenbarcar los soldados. Con este ardid que los Autores Romanos celebran mucho, assegurò Caton las esperanzas de los Ilergetes sus amigos, y enfrenò los atreuimientos de sus contrarios, porque con la nueua del focorro que venia, los vnos se animaron, y los otros llenos de miedo, y confusion, se retiraron a sus tierras.

## C A P. VIII.

*Vence Caton el exercito de los Catalanes Indigetes, toma a Ampurias, y rompe, y castiga a los Bergitanos.*

**L**ibre Caton deste cuydado, quedole otro mayor, que era dar la batalla al enemigo, porque ya llegaua a vista de la Ciudad de Ampurias, el exercito de los Catalanes que venia a focorrerla. En la felicidad deste sucesso consistia toda la importancia de la guerra. Sacò de noche sus gentes de los Reales, y a la sorda las pasò a la otra parte, donde se hauian alojado los contrarios. Pusolas en puesto, que no podian confiar de la retirada, ni a los reparos de su campo, ni a los nauios, porque peleassen cò el esfuérço, y osadia que suele dar la desesperacion. Tomò los enemigos casi en medio cercandolos por todas partes, sin que ellos lo aduirtiesen. Antes de acometer, animò a los suyos, diciendoles. Ya tenemos el fin de nuestros deseos. Ya ha llegado la hora de mostrar vuestro valor. Hasta aqui la guerra ha sido, mas como a salteadores, que como soldados: pero ya estamos en la batalla, de enemigos a enemigos, y de poder a poder; Ya estan los exercitos de manera q̄ es imposible dexar de vencer, o morir. Aqui se ha de ver lo que soys, para gloria de nuestra Nacion. Ya no os queda licençia, ni lugar para talar, y robar los campos. Las riquezas de las Ciudades os esperan.

En ellas haueys de emplear las manos: cō breues trabajos ganareys riquísimos sacos, y despojos. Quando los Cartagineses ocupauan a España el rio Hebro era el termino de su imperio. Este limite les dieron nuestros padres, contentandose con las Prouincias que ay desta otra parte del rio. Pero ni estas tenemos ahora. Gran mengua seria no cobrarlas, vn Consul, dos Pretores, y tres exercitos Romanos. No ay Cartagineses que nos resistan, ni otra fuerça, que la de vn exercito de inquietos, y sediciosos, sin orden ni disciplina militar, que confusa, y tumultuariamente se nos oponen, por sacudir el yugo Rómáno de sus ceruizes. Con estos hauemos de pelear, faciles en mouerse, pero valerosos en su obstinacion. No se les puede negar esta virtud: mas venciendoles, vendra à ser mayor vuestra estimacion, pues en las dificultades consiste la grãdeza de la vitoria. Dicho esto, mando poner tres cōpañias llamadas Cohortes en frente del baluarte, y puerta principal del Real de los enemigos, dandoles orden que arremetieffen, y se retirassen luego, en esforçandose de su parte la resistencia. Executose al romper del dia. Acometieron las trincheras. Alborotaronse los españoles con aquella repentina mudança. Viendo a sus espaldas los que antes tenian por delante: mas no perdieron su ferocidad, y braueza. Deseosos de pelear, fallieron a recibirles, sin orden ni concierto. Llenose dellos toda la campaña que hauia entre los reparos de sus reales. Y los esquadrones de los Romanos, los que primero los hauian acometido, fingieron que huian, que era el orden que tenian de su General para sacarlos de sus fortificaciones. Entre tãto que en el campo abierto se ocupauan en ordenar sus esquadrones, Caton arremetiò con los suyos, que los tenia apunto, y solo aguardauan aquella ocasion. Sacò de las dos alas del exercito los mejores cauallos, para que acometieffen primero. En la derecha les fue mal, porque cargaron sobre ellos con tanto impetu, y furor los Catalanes, que les retiraron, y aun pusieron en huida. Espantose la gente de a pie, con el desorden de la caualleria. Caton que estaua atentissimo a valerse de las ocasiones, aprouechando las buenas, y reparando las malas, mando que dos esquadrones de los mas escogidos de los suyos, rodeassen al enemigo, y le hirieffen por las espaldas. Repararon con esto los españoles, y sustentose en igual peso la batalla, que ya començaua a declinar con el miedo de los Romanos. Este vino a ser tan grande, que fue necessario que el mismo Caton detubieffe de su mano, a muchos que boluian las espaldas. Con vna arma enastada, que trahia, detenia a los que aremetian sin orden, y con bozes animaua a los que le parecia que desmayauan. A todo acudia con fumo valor, y diligencia. Mientras duro la pelea de los dardos, y flechas en aquel cuerno, izquierdo, estubo incierta la vitoria, porque no bastauan los Romanos a resistirles. Aqui se apoderò dellos el espanto, y començò la huida. Mas en el otro lado lo padecian los nuestros, porque el verse acometidos por las espaldas, causò en ellos desorden, y confusion. Enpleadas las lanzas, y ar-

mas

mas arrojadas, llegaron a las espadas. Renouose con ellas la pelea con igual braueza, porque el vigor del animo, y la fuerza de los braços sustentaua igualmente las esperanzas de todos. Estuuo por gran espacio dudoso el suceso. Sacò en esto Caton otro esquadron de refresco. Retirò los que de los suyos le parecieron mas cansados, y animaronse los demas con el impetu de los que venian de nueuo. No le pudieron sufrir los españoles, y fueron retirando, y metiendo en sus Reales. Hizo Caton, que la segunda legion, que referuaua de respeto para el socorro, saliesse en su alcance, conseruando siempre firme su ordenança. Llegaron a las trincheras, pero fueron rebatidos de los de dentro con todas las armas que el furor les ponía en las manos. Aduertió Caton que la puerta, y baluarte de la parte izquierda, tenían poca guarnicion. Llamo los mas principales de la segunda legion, y con ellos la acometió. Hallaron los mas descuydados de lo que sufría tan gran peligro. Dieron sobre ellos, y con las picas entraron por las trincheras. Con esto acabò de declararse la vitoria, terrible, y sangrienta. Los Catalanes, viendo ineuitable su perdicion, y ruina, echauan las banderas, y se matauan los vnos a los otros, por no verse esclauos en poder de sus enemigos. Estos honrosos pensamientos cria el deseo de la libertad: mas quieren morir, que perderla; fue grande la crueldad desta rota, pues refieren los Historiadores que murieron quaréta mil hombres de los vencidos, y muchos de los vencedores. Toda la gloria deste grã vencimiento se atribuye a Caton, porque gouernò, y peleò con incòparable prudencia, y valor.

Ni los Historiadores señalan el lugar donde se dio esta batalla, aunque no pudo ser muy lexos de la Ciudad de Ampurias. Ni nombran el Capitan del exercito español, pues de fuerza hauia de tener cabeza que le rigiese. Ni refieren la hazañas particulares de nuestros Catalanes, q̄ sin duda fueron muy señaladas, pues Caton se viò en tan gran peligro, que hizo voto de edificar vn templo con aduocacion de Victoria Virgen, o de Victoria Vencedora, que es lo mas cierto. Con esta cortedad tratan los Escritores Romanos nuestras cosas, que no dizen mas de lo que còuiene para engrãdecir las de los suyos: y con todo es fuerza seguirles, pues no ay otros que las traten. En esta forma descriue Liuius la batalla. Los que no concuerdan con el, son inuenciones proprias de quien las trahe. La Historia pide adornos pero no sufre que se toque en lo sustanzial del echo.

Ganada esta insigne vitoria, Caton con su ordinaria diligencia, y trabajo, partes que en este gran Capitan fueron siempre muy auentajadas, mandò que su exercito comiesse, y descansasse vn poco, y que aquel mismo dia en la tarde entrasse a robar, y destruhir las tierras de los Catalanes. Espantaronse los de Ampurias. Conocieron que el enemigo era inuencible, pues ni le espantauan los trabajos, ni le descuydaua la vitoria. Perdido aquel exercito, ya no les quedauan esperanzas de socorro, ni podian resistir a las talas, y estragos que padecían. Con esto acabaron de rendirse. Dieronse a

Caton

Caton, que los recibió humanísimamente. Ofrecieron ayudarle con sus fuerzas, y servirle en todo lo que les mandasse. Auia dentro de Ampurias mucha gente de otras Ciudades de los Pueblos Indigetes, y de todas sus comarcas, que se hauian recogido a su defensa. A todos los tratò cò gran benignidad, y blandura. Diolès libertad, y lo necessario para boluerse a sus tierras, sin hablar de castigo, ni rescate. Esta Ciudad de Ampurias, fue siempre por lo passado amiga, y deuota de los Romanos: ningun Autor dize la causa porque se enemistò con ellos, solo refieren este miserable estado en que la puso Caton.

Dexò Caton en Ampurias algunos Romanos que viuiesen en ella, con motiuo de premio, y descanso de sus trabajos, pero con intento de que fuesen freno, y presidio de los naturales para que detuiesen sus mouimientos, quando los intentassen. Estos hizieron otra poblacion de por si, partida, y cerrada con sus murallas, como las otras dos de Griegos, y Españoles. En vn mismo lugar viuian despues tres naciones diferentes, diuididas, y separadas vnas de otras, cò estar juntas. Pujades lo adierte muy en particular en su Coronica Vniuersal de Cataluña. Procura fundarlo con Autores, y medallas. Descruiue el sitio de la ciudad, y de sus tres pueblos, y las reliquias que dellos nos quedan en estos tiempos, para aueriguacion de lo que tubo en los mas antiguos. Allí hallará la curiosidad la satisfacion que desea. Con esta vitoria de Caton quedò pacifica toda la parte de España, que ài, desde el Pirineo hasta el Rio Ebro. Venianle enbaxadores de diuersas partes, ofreciendole las personas, y las ciudades. Trahianle todos los Romanos presos en aquellas guerras, que tenian en su poder cauiuos. Todo se le allana al vencedor. Todos se rinden a recibir voluntariamente leyes de su mano, para tenerlas menos pesadas haziendo voluntad, lo que es fuerza, y temor. Vínose Caton con el exercito a Tarragona, publicose que hauia de ir a la Surdetania que estaua inquieta; Esto cauò nuevos mouimientos en Cataluña. Leuataronse siete fortalezas de los Pueblos Bergitanos, animados cò la esperauza desta ausencia. Fue terrible temeridad, pretender siete lugares mantenerse còtra la potencia de los Romanos, vencedora de tantos exercitos dentro de su misma tierra. La obstinacion ciega tanto al que se le entrega, que no admite consejos, ni còsideraciones. Pasò allà Caton, y sin batallas, ni rencuentros, los sugetò, y pacificò a todos. Boluiose luego a Tarragona, y apenas puso en ella los pies, quando tornaron a leuantar se los Bergitanos. No estimauan por delito lo que tan presto merecia perdon: que lo que facilmente se alcanza, con la misma facilidad se desprecia. Dio otra vez Caton sobre ellos, con la presteza que solia. Venciolos de nuevo, y porque no turbassen la paz, hizo en ellos vn riguroso castigo. Mandolos vender a todos con guirnaldas, como a esclauos publicos del Pueblo Romano.

Estos Pueblos Bergitanos dize Mariana, que eran en lo que oy se llama  
Reyno

Reyno de Aragon, o cerca de Teruel, o en las comarcas de Huesca, adonde se halla ahora vn lugar llamado Vergua. Son conjeturas fuyas, y no áueriguacion asegurada. Valiendonos de la misma licencia, me parece, que estos pueblos, o fortalezas, estauan en las comarcas de Berga, Villa principal de Cataluña, que está en la falda del Pirineo, y que la aspereza, y fragocidad de la tierra, fue lo que les diò atreuimiento para leuuntarse, con ser tan pocos, confiando que la ventaja del sitio, podria sufrir la desigualdad de las fuerças. Tambien ay memorias de dos Turdetanias, vna cerca de la Celtiberia, y otra en la Betica. La primera, que es la de Aragon, en las comarcas de Teruel, se inquietò en esta ocasion. Fue contra ella Publio Manlio, el Pretor que venia con Caton para la Citerior, y con los soldados viejos de Termo su predecessor, y con los que le embio Claudio Neron, que gouernaua la Vlterior, entonces estaua pacifica, diò la batalla a los Pueblos alborotados, y fueron facilmente vencidos: aunque presto boluieron a tomar las armas.

## C A P. IX.

*Procura Caton con medios asperos, y rigurosos, a firmar el Imperio de los Romanos en España.*

**L**Os hombres nacidos, y criados en libertad, aunque la violencia de las armas los reduzca a seruidumbre, nunca pueden inclinarse al vassallage, y al respeto de la esclauitud. Con mayor corage, y furia se auenturan por obrar la libertad que perdieron, que no pelearon por defenderla. Qualquier nouedad, despierta en ellos indignacion, y ofadia. Ningun estado adquirido con violencia, puede ser durable. Esto aduertia Caton con su gran prudencia. Dudaua de la conseruacion de España, porque se le representaua llena de grandissimas dificultades, y peligros. Conocia a los Españoles por gente imperiosa, y atreuida: faciles de llevar con blandura, pero inuencibles en las desmasias, y opresiones. Sabia que sus animos generosos, ni se obligauan con beneficios, ni se enfrenauan con amenazas, para no aspirar a la libertad que perdieron. Siempre viuian mas prompts a la vengança, que a la obediencia. Cò la menor ocasion tomauan las armas, y antes querian morir libres, que viuir sugetos. Pareciale que mas dificil le hauia de salir, el sustentar lo ganado, que lo fue el conquistarlo. Deseaua asegurarlo bien, y buscava traças, y medios conuenientes para alcançarlo. Resoluióse en vna determinacion por extremo aspera, y terrible. Fue lo siempre su condicion, y las vezes que declinaua de la seueridad, y rigor, era mas artificio, que naturaleza. Mandò q̄ a todos los españoles de aquella parte del Rio Ebro a los Pirineos, en que se incluye toda Cataluña, se les quitassen publicamente las armas, sin que ninguno de alli adelante pudiesse

diessse tenerlas. Esta fue la mayor ofensa que recibieron en todas sus guerras. Lastimoles en lo viuo, porque les parecia vna miserable especie de esclauitud. Muchos se mataron con sus mismas armas, por no dexarlas: sin ellas no querian vida. Tenian por vil, y afrentosa, la que hauia de passar sin traherlas. Su fortaleza natural, defarmada, quedaua inutil en la paz para sus exercicios, y en la necesidad para su defensa. Mostraron tan gran sentimiento, que publicauan a voces, que antes dexarian hazerse pedaços que perderlas. Reparò Caton en aquella general comocion, y alboroto. La desesperacion acomete impossibles, y las mas vezes se aciertan. Quiso remediarlo cõ suauidad, y blandura. Hizo que se juntassen los españoles mas principales, que tenian el gouierno de todas las ciudades de la Prouincia, y puestos en su presencia, les dixo. He mandado llamaros, nobles españoles, para deziros, que la resolucion que tomè de quitaros las armas no se encamina tẽto al prouecho de mi Republica, como al vuestro. Roma seguro tiene su partido en la potencia de sus fuerças, pues ningunas se le oponen, que no sea para su daño. España es la que ha menester seguridad, y remedio. Si quereys abrir los ojos de la consideracion: vereys que ningun estado puede ser mas desdichado que el vuestro. En los mas lugares està el gouierno en manos del Pueblo. Este de suyo turbulento, y sedicioso, de no nada se alborota. Con facilidad brauea, y con la misma se retira. Mueuen las guerras, y destruyense en ellas, sin alcanzar lo que pretenden, y aun sin saber a que se enderezan sus pretensiones. Rigese mas por opinion, que por razon. Lo que desto resulta, es, la perdicion de la tierra, desolarse los pueblos, arruinarse las casas, faltar la labrança de los campos, y con ella el sustento de vuestras familias, perecer las vidas, y perturbarse la paz, y quietud vniuersal, que es mina de infinitos bienes. En esto el Pueblo Romano no auentura mas que el trabajo, y fatiga de sus exercitos, y ya sabeys si son inuencibles. Pensar que Roma ha de dexar de cõseruarse en lo que posee en España, es imaginacion sin ningun fundamento. Pues considerad? a quien salen mas caras estas alteraciones. Quien interessa mas en que haia paz, y quietud. Yo solo desseo veros sossegados, y pacificos. Dadme vn medio con que esto se alcance. Sea el mas blando, y suauẽ que podeys imaginar, que como tenga efeto lo que pretendo, le abraçare cõ grandissimo gusto. Consideraldo, aduertildo, que yo no quiero mas de vuestro bien. Lo que me aconsejareys tendrè por mejor. Callaron a esto todos, que el sentimiento no dio lugar, à la resolucion, ni a las palabras. Viendolos el Consul con aquella suspension, dixo que les daua espacio de algunos dias, para que lo consultassen entre si, y le diessen con mejor acuerdo la respuesta. Llamolòs otra vez a consejo, y callaron siempre. Medio sin libertad no le querian: ni les parecia digno de su nobleza, a probar con su consentimiento la fuerza, y violencia de Caton. El qual se valia destas traças, para que saliesse mas quieta, y segura qualquier execucion si ellos la consentian.

Mas

Mas hallandose defengañado de que no podia sacar de los ninguna resolucion, dexò el camino de las armas, y determino derribar todos los muros de las ciudades, y fuerzas de la Prouincia. Y como en esto se le ofrecian también sus peligros, porque si llegauan a penetrar sus intentos, se juntarian para resistirle, y seria abrir puerta a otra guerra mas cruel que las passadas, guiòlo con tal secreto, y prudencia, que no pudiesen comunicarse, ni prevenirse. Informose que tiempo era menester, para llegar a cada ciudad, y fortaleza, donde hauia de executarse el decreto. Sabido esto, despachò mensageros a todas ellas, vnos despues de otros, con tal orden, y disposicion que todos llegassen en vn mismo dia a dar sus despachos. En ellos se les ordenaua, que el dia siguiente despues que los recibiesen, derribassen luego sus muros, con pena de grauissimos castigos si no obedecian. Con esta diligencia, vn pueblo no lo supo del otro. Cada vno pensò que a solo el se le mandaua. Todos obedecieron aun mismo tiempo, porque cada vno queria ganar la gracia del Consul, mostrádo, que sin replica, ni dilacion, cumplia sus ordines. Todos quedaron sin muros, y sin saber que todos quedauan sin ellos. Publicose despues el daño, quando ya no tenia remedio. Lleuaron lo mejor que no el dexar las armas, o porque la consideracion facilmente se consueta en los impossibles, o porque confrauan que para qualquier ocasion, ya les quedauan los pechos para murallas, y los braços para defenderlas. Muchas naciones politicas, y guerreras, y entre ellas los Lacedemonios, no vsauan muros, ni fortificaciones, porque estimauan por mas segura fortaleza la de los hõbres: pues quando faltan las esperanças de las defensas, y reparos, ellos lo son con sus fuerzas, y valor, para guardar sus vidas, y las agenas. Con esta rigurosa execucion estableciò Caton la tirania de los Romanos en España. No ay violencia que no intente el tirano para assegurarle.

Tambien dicen algunos Historiadores, que no contento Caton, con ha- uer pretendido defarmar los hombres, y dexar los pueblos abiertos, y sin defensa, tratò de mudar los sitios de los lugares, y los que estauan en los altos, y cuestras, fortalecidos naturalmente con las peñas, y con la dificultad de las entradas, y subidas, los mandò baxar en lo llano, adonde sin murallas (pues no podian tenerlas) venian a quedar sin resistencia. Que de agrauios acomete la tirania, armada con el poder, y disfraçada cõ el nombre, y titulo de justicia: No pudo Caton torçer, y doblar la generosa inclinacion de los españoles, que la voluntad libre solo reconoce a Dios. No pudo mudar el clima del Cielo, ni la naturaleza de la tierra, que las fuerzas humanas no llegan a tanto. Pero alargò la ambicion, y seueridad a todo lo possible, q̄ fue, no solo desfortalecer los pueblos, sino mudar sus assientos, y hazer vna nueva forma de poblaciones a su modo, y a su gusto. Algunos obedecieron luego, otros que entendieron su ardid, resistieron con las armas. Diò sobre ellos Caton con su campo, y dexolos destruydos, y



fugetos . Quien mas resistio fue la Ciudad de Segestica, rica, y poderosa. Todos los aparejos vsados de los Romanos en sus baterias , fueron menester para ganarla. No se sabe adonde correspõde ahora su sitio, mas de que podemos conjeturar, que deuia estar en riscada en algunas montañas, pues esto causò su perdicion.

Tentò Caton todos los medios que pudo, porque Roma gozasse absolutamente el imperio, y riquezas de España . Este era siempre el deseo de todos los Governadores, y Capitanes Romanos. Los mismos passos siguió Caton: cuyas asperezas salian, o deste zelo del bien, y acrecentamientos de su Patria, o de vanidad, y ambicion de la gloria de su nombre. Dexauasse facilmente llevar desta passion. Quería parecer rigido, y feuro, y abrazaua los consejos de mayor ruido, y ostentacion, para ser mas temido . Executaua con rigor, todo lo que la consideracion le proponia por conueniente a su Republica, y en daño de la miserable España. Que amor hauian de tenerle en ella? Que mucho que cada dia saliesse nuevas alteraciones? Los subditos tratados siempre con rigor , o quiebran del todo , o no obedecen con gusto . El demasido rigor haze perder el sufrimiento, y el respeto: y no ay cosa tan poderosa contra el Principe como el vassallo desesperado . La suauidad, y clemencia, reduce los animos a buenos intentos , y la demasida feueridad los pierde, y enagena. Otras muchas virtudes celebran de Caton las Historias, porque no ay duda que las tubo muy grandes. Su gouierno en España fue insigne, y famoso, vtilissimo a su Republica, a cuyo beneficio encaminaua todas las cosas. La parsimonia có que viuia era notable. No tenia mas que cinco esclauos, y vn cauallo, y solo tomaua la racion que hauia menester para si, y para ellos. Su prudencia, y vigilancia en preuenir los incõuenientes que podian sucederle, su cuydado, y diligencia en acudir a todo , su trabajo continuo en la execucion de lo que se le ofrecia, merecen honrosas alabanças. Iamas se cansaua. Iamas faltò al mayor rigor de sus obligaciones, ni ordenò cosa que no fuesse el primero que ponia las manos en la obra. Hizo grandes acrecentamientos, en las minas de plata, y en las herrerias. Estas las mas denian ser en Cataluña, donde las ay en tantos lugares: y de Caton no se sabe que llegasse a los que tambien las tienen en ambas partes de España. Aplicò muy de proposito su industria en beneficiarlas . Labrauase en ellas de ordinario con tanta continuacion, que dieron inmensas riquezas a Roma. Este era el fin principal de sus conquistas, y los otros titulos con que las justificauan , solo seruian de mascarar, y disfraçes con que encubrian su codicia.

## C A P. X.

*Otras guerras de Caton en España.*

**L**Os Turdetanos vécidos de Publio Manlio, llamaron en su ayuda los Celtiberos, y juntos renouaron la guerra. Acudiò Caton en persona a resistirles con su exercito. Pusose a vista de los enemigos, y tubo cò ellos algunos encuentros en los quales siempre quedaron los Romanos vencedores. Alojauan los Celtiberos diuididos de los Turdetanos, en campos reales diferétes. Era gente vendible que seguian al que mas les daua. Ofrecioles Caton dos partidos; o que se pasassen a el, y les daria doblado el sueldo; o que se fuesen a sus casas, y dexassen a los Turdetanos, prometiendoles perdon de lo passado, y otros premios, y mejoras. Y quando no viniessen en esto, les embiò a dezir, que señalassen dia, y lugar para la batalla, porque no se consumiesse el tiempo en dilaciones. Pidieronle ducientos talentos para sus pagas. Inclinauase Caton a darfe los, pero ofendieronse dello muchos de los mas principales del exercito, còdenando por cosa afrentosa, que el Pueblo Romano huuiesse de conduzir cò tanto dinero los Barbaros para su defensa. Entonces diò Caton aquella respuesta tan graue, y prudente. Si vencemos, la hazienda de los enemigos lo pagará; y si nos vencen, no ha de quedar de nosotros a quien se pida; que Romanos vencidos, y con vida, no los ha de hauer en el mundo. Mas no se concertaron.

Acercofe Caton a Saguncia, Ciudad de los Celtiberos, adonde tenian recogidas sus riquezas. Estaua jùto a donde se halla ahora Siguença, si la fitiò, no pudo tomarla, o lo callan los Autores. Entonces deuiò de llegar a Numancia, y es la primera memoria q̄ se halla desta nobilissima ciudad, cuyos moradores dieron a todos los siglos vn exemplo incomparable de costãcia, y de valor. Viendo Caton que se alargaua la guerra, y que su persona hazia falta en lo de por acá, dexò a Manlio con la mayor parte de su exercito, en vnos reales bien formados, y fortalecidos, y con solas siete cohortes se boluio al Rio Ebro, y a sus comarcas, donde hauia nueuos mouimientos de armas: frutos que producía su rigor. Manlio tuuo tanta felicidad en las suyas contra los Celtiberos que los vencio, y dexo sugetos.

Con la ausencia de Caton se inquietaron los Pueblos, Sedetanos, Aufetanos, Suessetanos, y Lacetanos. Acudio Caton al remedio. En llegando tomò algunos lugares. Los Sedetanos, Aufetanos, y Suessetanos, se le entregaron todos de su volùtad. Los Lacetanos porfiaron en su obstinacion. Considerauan su delito, y la seueridad de Caton, y el temor de la pena, no les dexaua reconocer, y enmendar la culpa. Eran hombres feroces, criados en las montañas entre peñas, y malezas, y que jamas dexauan las armas de las manos, con que viuian briosos, y confiados de sus fuerças. Algunos

suponen a los Laletanos por los Lacetanos, pero no se como puedan aplicarse estas calidades, a la gente de la Letania, donde está Barcelona, que de su natural es apacible, y tratable, y por ocasion del mar, mas politica, y conuersable que la de los montes, y no parece verisimil, y creible, que en esta ocasion se alborotassen, estando la armada enemiga poderosa en su costa, y ellos en medio de Tarragona, y de Ampurias, desde cuyos presidios era tan facil el reprimirles, y perderse. Los terminos de la Laletania corrian desde Blanes, y el Rio de la Tordera, hasta el de Lobregat. Y aunque en su distrito ay algunos montes, pero no con peñas, y riscos, pues los mas estan llenos de arboles, y casaf. Temo que en Liuios no esté errado el nombre de Lacetanos. Facilmente la pluma trueca las letras, y có ellas los nombres. Seria muy possible que diese Acetanos, y aunque del mismo Liuios se fa- ca, que aquellos pueblos alborotados, eran vecinos de los Aufetanos, Sedetanos, y Suesletanos, pero tambien, y aun mejor, puede verificarse esta vecindad en los Acetanos, como en los Lacetanos. Los terminos de los pueblos Acetanos tocauan con los Ilergetes, y Ilercaones, y aun no falta quien dize que se alargauan hasta la Ciudad de Iaca en Aragon, y que no se han de llamar Acetanos, sino Iacetanos. Ya se dixo, que los Aufetanos eran los de Vique, y sus montañas, y que los Suesletanos se estendian la tierra adentro, desde Lobregat a Ebro, en lo Mediterraneo que corresponde a Tarragona: y que los Sedetanos confinauan con ellos, y tomauan parte de lo que ahora es Aragon. Pues có todos estos podian cófinar los Acetanos. Mayormente que estas Regiones tenian sus puntas, y sus extremos, alargandose en vnas partes, y mezclandose casi indistintamente en otras. Ay tanta confusion en estos nombres, y terminos, que es impossible aueriguarlos có certidumbre. Pujades có hauer tocado la misma dificultad, parece que se inclina a que eran Laletanos, y que la Ciudad que destruyeron en esta guerra, podia estar adonde se halla ahora el pueblo de Vilassar. Fúndalo en vna piedra que trahe Miguel Carbonell, en sus memorables manuscritos, cuya inscripcion está dedicada a Publio Manlio Galero, de quien dize, que era el Pretor que vino con Caton al gouierno de la Citerior. Pero con el respeto que se deue a sus honrosas diligencias, y trabajos, dudo mucho, que pueda bien aueriguarse, que aquel Publio Manlio de quien habla la piedra sea el Pretor de Caton: ni que por hallarse en vn lugar vna sola piedra, sin otros rastros ni conjeturas, pueda fundarse vna Ciudad. Son menester muchas piedras para su grandeza, que vna sola facilmente se lleva de vna en otra parte. Muchos Principes lo han hecho, obligados de sus letras, y curiosidad, la qual suele estimar estas piedras antiguas en mas que si fueran preciosas. Algunas se lleuò de Cataluña Don Hermando Henriquez de Ribera Duque de Alcalá, no menos grande por su erudicion, que por su nobleza, pues con ser esta de la mas calificada de España, es aquella de lo mejor de Eropá. Ahora las tiene en Seuilla, donde está su casa, y en ella

ella vna libreria, que para particular, deue ser de las mayores del mundo. Ni en la piedra de Carbonell que trahe Pujades, ay memoria de Ciudad alguna: ni los Historiadores, y Cosmographos antiguos dizen, que la huiesse en aquel lugar: ni en el se an visto jamas rastros, ni reliquias de poblacion tan insigne como lo mostrò en su determinacion de resistir al Còsul: ni parece verisimil, que en espacio de poco mas de dos leguas que se cuentan, de Villassar a Barcelona, se hallassen tres Ciudades Barcelona, Betulona, y Villassar, y assi para mi entiendo, que esta guerra de Caton, no fue en los pueblos Laletanos, o Lacetanos, sino en otra parte de Cataluña, mas cercana a los Pirineos, o alguno de los muchos ramos con q̄ se estienen por ella estos montes, sea como quiera, obligacion es que nos toca de principal, referir lo que della escriue Liuius.

Los pueblos comarcanos estauan lastimados, y ofendidos, de las correrias, y robos que en ellos hauian hecho en ausencia de Caton, solo por ser sus amigos, y confederados. Bueltò el Consul, tratò luego de su castigo. Encaminò el exercito contra la Ciudad principal, porque cortada la cabeça, quedaua el cuerpo sin fuerças, y como vn tronco inutil, y sin vida. Estaua aquella Ciudad tendida a lo largo en vna ladera, como si fuera vna sola calle, con poca frente, y anchura por los dos extremos. Acercosele Caton con el campo, y a quatrocientos passos della, en lo mas angosto de vna de las dos puntas, o cabos puso algunas cohortes de las mas escogidas, con orden que estuuiessen quedas, sin mouerse por ninguna ocasion, hasta que el en persona viniessse a mandarfele. Trahia en el exercito muchos españoles, de los mas injuriados de los Lacetanos. Entre ellos escogió los Suessetanos, para que fuessen los primeros que acometiessen. Estos con su escuadron començaron el còbate por el otro extremo del lugar. Conocieronlos los Lacetanos en las armas, y banderas, y viendo que eran los mismos que hauian vencido tantas vezes, abrieron las puertas, y mas confiados de lo que deuián a su propria seguridad, salieron a dar en ellos con gran furor, y vozeria. Boluieron los Suessetanos las espaldas, y los Lacetanos figuieron inconsideradamente el alcanze. Aquella ocasion aguardaua el Consul fue corriendo con su cauallo a la otra parte, donde dexò las compañías, y mandoles que arremetiessen a la Ciudad. Hallaron aquel extremo casi desierto de gente, y metieronse por el sin dificultad, ni resistencia, porque no hnoa quien la hiziesse. Apoderaronse de todo, y quando los Lacetanos aduertieron su daño, y quisieron boluer a repararlo ya los Romanos eran Señores de la Ciudad. Entregaronse al Consul pues aun no le hauia quedado lugar donde recogerse: y con esto se acabò aquella guerra. Solo faltaua por rendir el Castillo, y Ciudad de Bergio. Viuián en la fortaleza encastillados muchos soldados inquietos, y sediciosos, reliquias de aquellas guerras que siempre suelen producir estos monstruos. De alli salian robar, y destruir los campos, y lugares de todas aquellas comarcas. Deuia ser lugar fuerte, o  
por

por la naturaleza del sitio, o por sus murallas, y defensas. Con esta confianza acometian grandes insultos por la seguridad de la retirada. Y echase de ver q̄ era fuerza de importancia pues fue Caton a ponerle sitio. Luego que llegó a ella se le pasó secretamente vn Cauallero principal, cuya deuia ser la Ciudad. Escusose con el de aquellas violencias, disculpandose cō decirle: Que ellos no eran Señores de la tierra por que los ladrones se le entraron por engaño, y se leuataron con ella. Que no les quedò libertad, y fuerzas para resistirles antes por saluar las vidas hauian de passar por ello disimulando las opresiones, y agrauios que padecian. Caton vigilantissimo en aprouechar las ocasiones se valiò de la venida deste Cauallero para conseguir su intento. Mando que se boluiesse a la Ciudad fingiendo alguna buena raçon cō que escusase la salida si la sabian, y que estuuiessse apũto cō los mas cõfidentes de sus vassallos para que quãdo el acometiesse los muros, y los ladrones se ocupassen en defenderlos se entrasse en la fortaleza, y se alzase con ella. Sucedió todo de la manera que el Consul desseaua. Assaltò las murallas. Acudieron los ladrones a resistirle. Quitaronle la retirada del Castillo, y viendose sin defensa huieron de rendirse. Ganò Caton el lugar por el valor de sus naturales: perdonò las vidas, y haziendas a los que se alzaron con el Castillo. Vendieron a los demas por esclauos, y mandò de gollar a todos los ladrones.

Algunos que se dexan llevar de la semejanza del nombre quieren que este lugar llamado Bergio sea el de Berges en el Ampurdan, o la Villa de Berga. Ambos son pueblos de Cataluña. El de Berges està casi en medio del Ampurdan en lo mas llano, y apacible de aquella amenissima region en tierra tan poblada, y tan abierta, y libre para correr la caualleria que parece casi impossible que se encastillasen alli los ladrones, ni pudiesen tener la seguridad que ellos buscan en las montañas, y sitio enrriscados, y fragosos de los Bergitanos. Ya se dixo que Caton sujetò los siete castillos que se leuataron, y castigò rigorosamēte la gente que hauia en ellos. Y no lleva camino que tan presto boluiesse a inquietarse pues todo el tiempo que Caton se detuuvo en España no passa de seis meses. Para mi creo que Bergio estaua en el extremo de los Acetanos q̄ llegaua a Cataluña; si es lĩcito asegurar que pasaron dentro de ella estos mouimientos: y que era lugar metido entre montes, adonde la misma aspereza, y dificultad de la subida les daba ocasion, y cõfianza para alborotarse. No siempre sale cierta la semejanza del nombre, ni basta ella sola sino viene acompañada cō otras cõjeturas. No ay nombre de Rey, o Capitan si se adierte cō cuydado qu eno se halle algun lugar rio, o monte que se le parece: mas no por esso han de tener deriuacion, o principio los vnos de los otros. Bien podemos parar en las mismas cosas, sin buscar mas razon de sus appellidos que las que ellas se dan con el vssò, y continuacion del tiempo. Pueden ser muchas las ocasiones de su origen, que no se reducen à tan cortos limites, los grandes secretos que encubre la antigüedad. CAP.

*Buelue Caton a Roma, y alcança el triunfo merecido en España.*

**C**ON estas guerras acabò Caton de sujetar la España Citerior. En toda ella huuo paz, y quietud. Durarà lo que pudiere: que como temian su rigor, y seueridad obedecian aboreciendo, y el miedo no suele producir cosas durables. De las Historias se colije que llegó en Cataluña por Junio, y es cierto que en Diciembre se le acabò el cargo de Consul, y assi hauiamos de decir que solos seis meses alcançò las grandes vitorias que quedan referidas. Y no es pequeña alabança deste famoso Varon. Gloríauase despues de esta prestèça pues hauia ganado mas lugares que no se detuuò dias, y decia verdad porque los lugares pasauan de quatrociètos, y los dias no llegauan a ducientos. Detubose algo mas aguardàdo el sucefor: y siempre estuuò el exercito a su orden, y gouierno. Dizen algunos Autores aunque no se con que fundamento que vino a Barcelona, y labrò en ella vna casa muy fuerte para carcel. Cierta era que los edificios de Caton hauian de ser instrumentos de seueridad, y aspereça. Carceles para castigos, y no teatros para fiestas conformauan cò su rigor. Algunas memorias quedaron fuyas en piedras que le dedicaron. Morales trae vna, y es la mas antigua que se halla de los Romanos en España.

Fuelle despues Caton a Roma con su exercito. El iba pobre, y los soldados ricos. Alababase que no quiso traher nada para si porque huuiesse mucho para todos ellos. Mas atendia a la agena comodidad que a la propia. En todos los cargos, y gouernos que tubo se mostrò por estremo aspero, y desinteresado. Quería que la gente de guerra trabajasse, y siruiesse pero con ser de su natural parco, y limitado, alargaua la mano en beneficiarla. No daua leyes que el no pasasse por ellas. Esto se entiende en los trabajos que en el interes no queria otro mayor que seruir bien a su Republica. En Roma sabidas sus cosas se hizieron por ellas plegarias, y procesiones publicas a los Dioses tres dias: y llegado en ella se le diò solèntissimo triunfo. Con estas honras alentauan los Romanos la virtud militar que sin el premio desmaya, y se enflaquece. Por ninguna cosa engrãdecieron tãto su Republica como por las demostraciones grandes, y honrosas con que ilustraun a los que la seruian. La esperança de la honra anima el valor, da consuelo en el trabajo, façilita lo dificultoso, venze los peligros, y allana lo graue, y dudoso que se ofreçe en las grandes empresas. Aunque estos premios deben medirse cò los meritos. Ha de hauer proporcion igual entre los vnos, y los otros para que ni falten a lo que se deuen, ni se empleen a donde no fuere justo. Esta justicia distributiua guardò Roma con gran rectitud. Todas las hazañas aunque particulares tenian premios señalados

lados segun su calidad . Hauia ventajas, y socorros aumentos de sueldo insignias honrosas de hastas, y bastones para Capitanes, y Oficiales . Hauia coronas cõ diferentes apellidos segun la ocasion que daban para merecerlas. Tres eran de oro llamadas Mural, Castrense, y Naual; con la Mural honrauan al que subia primero en el muro que combatian: con la Castrense al que entraua primero en Real de los enemigos quando los acometian, y cõ Nabal al que en la batalla de mar saltaba primero en baxel enemigo. Otra hauia de mas calificacion aunque era de enzina, que llamauan Ciuica, y se daua al soldado que en la batalla libraua a otro que fuesse ciudadano Romano de peligro de muerte. Todas estas quatro las dauan los Generales de los exercitos a quien tocava alli honrar, y premiar sus soldados en los echos particulares de que eran testigos, y juezes . La obsidional confer de Grama se tenia por mayor en calidad, y estimacion, y solo podia darla todo el exercito quãdo su general le facaua de vn gran peligro, o descercaba alguna Ciudad, o libraba mucha gente Romana en vn notable aprieto. Las mayores honras despues de estas venian a ser la ouacion, y el triũfo: La ouacion que era la menor se concedia quando los echos, o la calidad de las personas no merecia llegar a la solemnidad del triunfo. Celebrabase cõ pompa mas moderada, y llamase ouacion porque el sacrificio que se hazia aquel dia hauia de ser de solas ouejas . El triunfo tenia el primer lugar entre lo mas illustres de aquella Republica en magestad, y grandeza. Quando el Capitan General boluia vencedor de su Prouincia, y la dexaua de todo sujeta, y pacifica hauia ganado tierras de nueuo, y vençido batalla con muerte por lo menos de cinco mil enemigos se le daua el triunfo como fuesse Consul, Proconsul, o Pretor porque los otros Magistrados menores no tenian capacidad para tal premio. Era este el mayor q se cõcedia. En Roma . Olgaua aquel dia toda la Ciudad . Colgauan las calles, y rompian el muro para que entrasse el vencedor como en demostracion que con la defensa de tan gran Capitan no hauian menester murallas . Salian a recibirle el Senado, y los Sacerdotes. Delante venian los principales de sus enemigos aprisionados, y cautiuos. Seguian luego los soldados del exercito en ordenanza los mas galanes, y vizarros que podian con los despojos, y adreços ganados en la guerra . Venian despues en carros, o pintados, las formas de bulto, los dibuxos, y retratos de las batallas, y ciudades que dexauan vençidas, y ganadas: y despues en carros la presa de oro, y plata que trahian para el erario publico, y muchas armas enemigas para quemarlas en el sacrificio. Entraua luego el triunfador vestido con vna ropa de brocado, corona de laurel en la cabeza, y ramo de palma en la mano . Iba sentado en vn carro dorado que tirauan quatro caualllos blancos. Con esta pompa, y solemnidad daua buelta por la Ciudad, y paraua en el Capitolio adonde con grã magestad, hazia vn sacrificio de mas de cien Toros sin las ouejas, en q no hauia numero. Colgaua en aquel tẽplo lo mas rico,

y se-

y señalado de los despojos enemigos para perpetua memoria de sus victorias, y del triunfo que se le dió por ellos. Con esta grandeza entró Caton en Roma. Metió en el thesoro valor de quatrocientos mil ducados sin lo que repartió entre los soldados que fue a cinco ducados a los de pie, y quince a los de acuallo. Mostrose despues grã protector de los españoles que llegauan a Roma, o por negocios, y pretensiones particulares, o conqueixas de sus Gouernadores. La codicia Romana se desenfrenaua con la ocasion de las riquezas de España. Alargaua la mano a todo genero de aprouechamientos sin respetos de humanidad, ni de raçon, acudian los miserables agrauados a Roma pero sus passos parauan en queixas buenas, y en diligencias sin fruto, todo lo reparaua la potència, y el fauor sin que los ofendidos alcançassen justicia en sus agrauios, ni en sus daños remedio por mas que los amparasse, el buen zelo de Caton, que pensaua enmendar por aquel camino el rigor, y demasias con que los trató en España.

## C A P. X I I.

*Gouernan a España diferētes Pretores, y las guerras, y successos que en ella huuo.*

**G** Anó Marco Portio Caton tanta reputacion en las guerras de España que parecia no podia hauerlas en muchos años: Assi lo dizen algunos Autores que aseguran por cierto lo que falió despues bien dudoso. Es verdad que mas cosas suelen sustentarse con la reputacion que cõ el poder. Pero los Españoles que deseauan cobrar la libertad, y aspirauan a la vengança de sus agrauios ningun respeto bastaua a detenerles, y assi veremos siempre grandes mouimientos, y porque Liuius anda cortissimo en referirlos para claridad de la Historia, y por llevar la computacion firme, y segura los iremos continuando summariamente por años.

El docientos y nouenta y dos antes del nacimiento de Christo, y quinientos y sessenta de la fundacion de Roma fue el triunfo de Caton, y en el vinieron al gouerno de las Españas para la Citerior el Pretor Sexto Dichisio, y para la Vlterior Publio Cornelio Scipion llamado Nafica hijo de Gneo el que mataron los Cartagineses. Este probò bien en su Prouincia pues aunque tubo guerra con vn exercito de Lusitanos, que baxaron a la Andaluzia, matò doze mil de ellos en vna batalla que les dió, y ganó otras victorias, y mas de cinquenta lugares principales que se le entregaron, o por amigos, o por subditos. Muy al rebes le sucedió a Dichisio. Muchos pueblos de la Citerior indignados de las asperezas de Caton apenas boluio las espaldas quando tomaron las armas. Parte de esto le tocò a Cataluña, y quizá la mayor porque como en ella descargò Caton mas su rigor por ofendida, y lastimada tentaua como podia la vengança de sus injurias. Pelegò Dichisio algunas vezes con los pueblos alborotados tubo con

*Ante Xpi  
sal. 192.  
Ab V. C.  
560.*

Ij

ellos



ellos grãdes reenquentros, y siempre saliò vencido, y desbaratado con notable perdida de los suyos. Si Scipion Nafica con la felicidad de sus vitorias no enfrenarà estos mouimiẽtos corrieran peligro aquellas Prouincias. Con estas desdichas acabò Dichisio su Pretura.

Xpo 191.  
Rom. 561.

Sucediole en ella el año siguiente Gaio Flaminiò, y en la Vlterior Marco Fuluiò Nouilior temia Flaminiò la guerra. Sabia los malos fuccessos de su predecessor. La Citerior estaua muy alborotada los naturales en soberuecidos, y los Romanos temerosos; daños que pedian gran preuencion para el remedio. Deseaua que se le diese vna legion de gente escojida cò trecientos cauallòs. Tubo licencia del Senado para alistar gente como no tocasse en la Ciudad; pasò para esto a Siçilia, y Africa, y junto la que pudo aunque no por esso se le mejorò la fuerte. continuò la guerra de la otra parte del Rio Ebro en lo Mediterraneo de la Citerior a la parte que llaman ahora la Mancha. Tambien tubo sus enquentros con algunas quadrillas de ladrones que hauia por su Prouincia: y con ser sus soldados viejos, y exercitados los trataron mal, y mataron muchos: venciendo a vezes: ià los vnos ià los otros. Fuluiò Nouilior tubo vna vitoria en la Vlterior de los Beceos Beçtones, y Celtiueros, cuyo General era vn Rey Español, llamado Hilermo. Quedaron vencidos, y desbaratados, y el Rey preso.

Xpo 190.  
Rom. 562.

El otro año que siguiò a este fueron nombrados para venir a España Marco Beuiò Pamphilo a la Citerior, y Aulo Attilio Seiano a la Vlterior. Eran hombres de valor. Bullia entonces cò gran furia la guerra de Grecia, y pareciendole al Senado ocuparlos en ella mandaron que el vno fuesse a Macedonia, y el otro se quedasse en Calabria como en frontera: y que entre tanto continuassen en España sus gouernos Flaminiò, y Fuluiò con titulo de Propretores. Flaminiò en la Citerior tomò aquel año por fuerza la Ciudad de Litabro, y cautiò en ella aun Cauallero principal llamado Coruillon. Fuluiò en la Vlterior peleò con dos exercitos de españoles ganò los lugares de Vezcelia, y Holon cò muchos castillos: pasò a los Oretanos rindio a Nolina, y Cufidi, y sitiò a Toledo, vencio a los Veçtones que venian a socorrerla, y vltimamente tomò aquella nobilissima Ciudad entonces pequeña, pero siempre fortissima, y en grandeza Ecclesiastica, y en nobleza secular vna de las mas illustres de Europa.

Xpo 189.  
Rom. 563.

Otro año mas tubo Flaminiò el gouerno de la Citerior, y vino a la Vlterior Lucio Emilio Paulo. Reforçaron de gente sus exercitos que siempre dauan cuydado las cosas de España, y las guerras aun tratadas cò felicidades consumen la gente, y es necessario renouar los presidios para conseruar las fuerzas, y la reputacion, y quitar las esperanças a los sediciosos.

El año siguiente continuaron Emilio, y Flaminiò sus gouernos. El de Flaminiò fue quieto, y pacifico. Emilio peleò en los pueblos Vacetanos con los Lusitanos. Quedo vencedor, pero tan roto, y desecho que huuo de retirarse medio huyendo: aunque en otra batalla reparò su honra, porque

ven-

venció a los enemigos, con muerte de diez y ocho mil dellos.

Luego el otro año vino a la Citerior Lucio Planco Hypseo, y Bebio el *Xpo 187.*  
rico fue prouehido para la Vlterior. Reforçaron cō nueuas gentes sus exer- *Rom. 565.*  
citos. A Bebio le mataron por el camino en la Prouincia de Liguria, que es  
lo de Genoua, y sucediole en la Pretura de España Publio Iunio Bruto: pe-  
ro de ninguno dellos ay cosa que obligue a detenernos.

Sucedieronles el año siguiente, Lucio Manlio Acidino en la Citerior, y *Xpo 185.*  
Gayo Catinio en la Vlterior. Estos gouernaron dos años, sin que aya me- *186.*  
moría de las primeras cosas de su gouerno. En los vltimos dias del, auifa- *Rom. 566.*  
ron a Roma los grandes mouimientos que hauia en España, porque los *167.*  
Celtiberos, y Lusitanos estauan pueustos en armas. Acudió Catinio a los Lu-  
sitanos, venciolos cerca de la Ciudad de Asta, mató seis mil, y tomó el lu-  
gar: aunque en el combate quedò tan mal erido, que murió poco dias de-  
spues. Acidinio peleó dos vezes cō los Celtiberos. La primera batalla fue  
muy reñida, sin inclinarse a ninguna parte la vitoria: solo huuo de ventaja,  
que los enemigos leuantaron su Real en la noche, y los Romanos pudie-  
ron enterrar sus muertos. La segunda fue muy sangrienta, murieron mas  
de doze mil españoles, y quedaron cautiuos dos mil: perdieron sus Reales,  
y el vencedor se apoderó de todo, con que salio muy rico el despojo. Esto  
pasó en el año ciento y ochenta y quatro antes de nacimiento de Christo,  
y quinientos y sessenta y ocho de la fundacion de Roma.

En este año vinieron en España por Pretores, Cayo Calpurnio Pison, en *Xpo 184.*  
la Citerior, y Lucio Quincio Crispino en la Vlterior. Llegaron tarde a sus *Rom. 568.*  
Prouincias, y aunque trahian grandes exercitos, ( que los rumores de la  
guerra obligaron a preuenirlos) no hizieron cosa de cōsideracion en aquel  
verano. En el siguiente, los dos juntos enplearon sus fuerças en las comar-  
cas de Toledo, donde era mayor la necessidad. Tubieron vna terrible ba-  
talla con los Carpentanos, y quedaron vencidos, y destrozados. Murieron *Xpo 183.*  
cinco mil, y cō los demas se encerraron huyendo en sus Reales. Dexaron *Rom. 569.*  
los aquella noche, y retiraronse mas lexos para rehacerse. Procuraron so-  
corros de españoles, y pusieron en ellos la mayor fuerça del exercito. De-  
sta manera alcanzauan sus grãdes vitorias los Romanos. Los mismos espa-  
ñoles ayudaron a la destruccion de España, que sin ellos fuera impossible.  
Dieronse otra batalla a la ribera del rio Tajo, dōde los enemigos feroces, y  
orgullosos vinieron a buscarlos. Vencieron Pison, y Crispino, aunque con  
grandes dificultades, y trabajos. Murieron mas de treynta mil españoles,  
y algunos Romanos de lo mejor del campo: y fue tan señalada esta vitoria,  
que por ella principalmente alcançaron el triúfo. Sucedieronles Aulio Te- *Xpo 182.*  
rencio Varron en la Citerior, y Publio Sempronio Longo en la Vlterior. *Rom. 570.*  
Este tubo poco que hazer en su Prouincia, porque los Andaluces, y Lusit-  
anos, abatidos, y quebrantados con tantas perdidas, y estragos, no tubie-  
ron animo, ni fuerças para mouerse. Varron en Cataluña, donde eran en-

tonces mas continuos los mouimientos, tubo muchos dias cercada la ciudad de Corbion, en los Pueblos Aufetanos, hazia la parte donde se halla ahora la de Vique. Combatiola con las maquinas, y pertrechos vsados en aquellos tiempos. Leuantò Torres, abriò cauas. Mostraron los Catalanes su còstancia hasta el vitimo trance. Tomola por fuerça, y vendiò por esclauos a todos los que quedaron con vida. Con esto pasò todo lo restante de aquel inuierno en quietud.

Del sitio que corresponde ahora al que tenia entonces aquella Ciudad, no ay noticia cierta. Las conjeturas cò que algunos piensan rastrearla, son adiuinaciones, que temo no den muy lexos de la verdad. El lugar de Corbins, que està en la ribera de Segre, dos leguas mas arriba de Lerida, camino de Balaguer, tiene mucha semejanza en el nòbre, pero està en los Pueblos Ilergetes, y a Corbion la ponen en los Aufetanos la misma dificultad confidero en el lugar de Corbera, Solar de la antigua familia deste apellido puesto en vnos montes entre Lobregat, y Villafranca de Panades, porque està en los Suesetanos, y aunque algunos Escritores modernos pretenden que pasò en ellos esta guerra, pero no se que fundamento pueden tener para apartarse de los antiguos: ni a que Autores arriman la nouedad que introducen. Las antiguedades no tienen mas fe de la authoridad en que se fundan. Sin ella, no estamos obligados a creerlas.

*Xpo 181.  
Rom. 571.* El año siguiente, continuaron Varron, y Sempronio sus gouernos con los mismos exercitos, sin que aya memoria de cosa notable que en el sucediese en España, mas de que muriò en ella de enfermedad el Prètor Sempronio, antes de llegar de Roma el Sucessor. Passado estos dos años, dieron la Citerior a Quinto Fuluio Flaco, y la Vlterior a Publio Manlio, el que fue Pretor de la Citerior cò Marco Porcio Caton. La principal ocupacion de Manlio fue recoger el exercito, que como le faltò cabeça, estaua derramado cò mas libertad, y menos orden del que conuenia a la disciplina militar. Procurò reducirle, y juntarle, y despues repartirle en los alojamientos donde hauia de inuernar. Fuluio en la Citerior exercitò las armas. Sitiò vna Ciudad fuerte, y poderosa llamada Arbicua. Iuntose vn gran exercito de Celtiberos por socorrerla. Tubieron brauas batallas cò Fuluio. Murieron muchos de ambas partes, y los Romanos recibieron notable daño, pues Liuius le confiesa cò ser tan corto en referir nuestras cosas deuio de ser grande. Perseuerò el Pretor en el cerco. Venciò con su costancia la porfia de los socorros, y la obstinacion de los cercados. Retiraronse los Celtiberos a sus tierras. Apretò Fuluio los combates, y ganò la Ciudad que fue saqueada, y destruida. Della podemos asegurararnos que es la Villa de Arbeca en Cataluña a tres leguas de la ciudad de Lerida, y residencia antigua de los Duques de Cardona. Prueuase con el sitio tan cerca de Aragon con la vecindad que tenia con los Celtiberos, con la semejanza del nombre, y cò la corriente de los mas Autores que concuerdan en esto. Querer

apar-

apartarse de cosa tan recibida seria singularizarse en la opinion sin mas firmeza que la que nace de adiuinaciones inciertas.

## C A P. XIII.

*Varios successos de algunos Pretores Romanos en España.*

**C**onfirmò despues el Senado a Quinto Fulvio Flaco, y a Publio Manlio sus Preturas. Y porque hauia grandes asonadas de guerra en España demas de la gente que tenia en ella les imbiaron tres mil soldados, y docientos cauallos Romanos, y seis mil soldados, y trecientos cauallos Latinos que fue vn gran suplimiento para engrossar sus exercitos. Fulvio en la Carpentania cerca del lugar llamado entonces Ebura, y ahora Talauera, tubo vna gran batalla con los Celtiberos que eran treynta, y cinco mil hombres, y có la ayuda de los españoles que lleuaua en su campo que fueron los que principalmente le dieron la vitoria, los rompiò, y deshiço. Estuuò grandissimo espacio dudoso el successo, y costoles mucha sangre, y trabajo el declararse en su fauor. De los vencidos llegaron los muertos a veynte mil, y a cinco mil los prisioneros có quinientos cauallos, y nouenta banderas. Y en la ciudad de Contreuia que se entrego poco despues a los Romanos recibieron otra rota poco menor, pues fueron doze mil los muertos, y cinco mil los cautiuos, y perdieron quatrocientos cauallos, y sessenta y dos banderas. Vfano Fulvio encruelecido con estas vitoria prosiguió la guerra. Metiò sus legiones por la Celtiberia, y destruyola toda dexandola sujeta, y pacifica: Llamo pacifica al no tener fuerças para tomar armas. Puede conjeturarse que entre los españoles que ayudaron a Fulvio en estas batallas hauria muchos Catalanes q̄ como aquella parte de España estaua entonces sossegada los amigos confederados de los Romanos que eran los mas, le acudieron con sus gentes. Con estos inconsiderados socorros apresurauan la ruina de sus connaturales, y fortalezian con mayor firmeza la tirania Romana. Manlio en la Vlterior venció tambien los Andaluzes, y Lusitanos en algunas batallas que tubo con ellos.

Proueyeron en Roma el año siguiente a Lucio Posthumio para la Vlterior, y a Tiberio Sépronio Gracco para la Citerior. Era Sempronio Gracco Xpo 178.  
Rom. 574.  
yerno de Scipion Africano, el mayor marido de Cornelia que casò có Scipion Africano el menor, a quien llamaron tambien Numantino. Tardò en venir a su cargo, detenido en juntar la gente que determinò el Senado se le diese, que fue vna legion de cinco mil, y ducientos soldados, y quatrocientos cauallos Romanos: otros mil soldados, y cinquenta cauallos tambien Romanos como sobre salientes: y siete mil soldados, y trecientos cauallos Latinos. Dieronle tanta gente porque facauan de España todos los Romanos, y Latinos, que por los años antecédetes hauian seruido en ella, y hauian de venir có Fulvio, el qual continuò entre tanto su gouierno. Le-

Leuantaronse otra vez los Celtiberos, que ningunos estragos, ni destrucciones podian quebrantarlos. Prosiguio sus guerras Fulvio, y con mayor furia, y crueldad que antes, porque deseaua domar del todo la ferocidad de aquellos pueblos. Hauia de juntarse en Tarragona con Gracco, para la entrega, y diuision de los exercitos. Marchaua aprissa, porque tubo auiso de su llegada, y queria passar en la armada que le traxo. Pusieronse los Celtiberos en las sierras Manlianas que estauan en el camino. Dieronse la batalla fue por estremo terrible, y sangrienta. Viose Fulvio en grandissimo peligro de perderla. Hizo voto de edificar vn templo a la fortuna: que es el vltimo refugio en las grandes necessidades acorrer a Dios, y esperar de sus manos el remedio. Esto guardauan los Romanos a su modo, en la supersticion de sus idolatrias. Adorauan a la Fortuna como a Dios, y en aquellos aprietos inuocauan su fauor. Pelearon los españoles que iban cõ el valerosissimamente, y ellos lleuaron el mayor peso, y daño de la batalla. España solo podia ganarse con españoles. Ellos allanauan las dificultades, ellos sustentauan las guerras, y los Romanos gozauan el fruto de sus trabajos, y vitorias. Fue muy señalada la que alcançò Fulvio en esta batalla. Murieron diez y siete mil Celtiberos quedaron presos tres mil, tomaronfeles mil cauallos, y muchas banderas. Llegò Fulvio a Tarragona, viose con Gracco, concertaron en gran conformidad la diuision de los exercitos, embarcose en la armada, entrò en Roma, y dieronle el triunfo. Partido Fulvio; Gracco se metio con sus legiones en la Celtiberia, pero estaua ya tan adelante aquel año, que no pudo hazer cosa: ni tampoco la ay de Posthumio el otro Pretor, a cuyo cargo estaua la Vlterior, que nos obligue a referirla. En el siguiente se les porrogaron los Gouernos, con el titulo ordinario de Propretores. El intento de ambos se encaminaua a domar bien los Celtiberos. Que aunque vencidos, y destrozados tantas vezes, siempre tratan de renouar la guerra. Grande era el valor desta gente. Que pluma no le celebra como deue? Ni temian peligros, ni rehusauan trabajos, ni dexauan de auenturar a cada passo las vidas, por defender su libertad. Concertaronse los Pretores, que Albino subiesse por la Lusitania a los Vaceos, hasta entraren la Celtiberia, y Gracco pasò a lo vltimo della, adonde gano por fuerça las Ciudades de Munda, Certima, y Alce; la primera acometiendola de la noche, y de improuiso; la segunda que se le entrego, defengañada que no podia tener socorro; la tercera que apretada con el sitio, y combates, se le rindio a merced, y fue tan grande la que les hizo Gracco, que perdieron la libertad, y las haziendas. No se sabe el sitio destos tres lugares, mas de que eran en las fronteras de Aragon, Castilla, y Nauarra, en aquellos montes, y comarcas donde se juntan estos tres Reynos. Algunas cosas particulares cuenta Liuius destas conquistas, que a mi no me tocan, para el sugeto que trato.

Otras dos batallas tubo Gracco con los Celtiberos, cerca de Moncayo,  
llamado

Xpo 177,  
Rom. 575.

llamado entonces Cauno, fueron de poder a poder, con las quales quedaron del todo vencidos, y sujetos aquellos ferocísimos Pueblos, sin quedarles fuerças, ni gente para resistir. En la primera se peleò desde el amanecer hasta el medio dia, y apartaronse todos decansados, sin ventaja por ninguna de las partes. Murieron muchos de la vna, y de la otra, y no pudo ser menos, que tanta obstinacion, y valor hauia de mostrarse a costa de muchas vidas. Otro dia salieron los Romanos en campaña, y recogieron los despojos, sin que los enemigos dexassen sus Reales. Al terçero se peleò otra vez con mayor rabia, y furor. Quedaron vencidos los Celtiberos, muertos veynte, y dos mil, y solos trecientos cauiuos, porque mas querian morir que rendirse. Perdieron trecientos cauallos, y sessenta banderas, y todo lo que trahian en sus Reales, que los Romanos los entraron, y ganaron por fuerça, enriqueciendose con sus despojos.

Otras guerras se cuentan de Gracco. Tomò la Ciudad de Complega. Acrecentò la de Ilurcis, dandole nombre de Graccuris, porque en este apellido se conseruasse la memoria de sus cosas. Hizo estrechas alianças cõ los Numantinos, aficionado a su valor, y prudècia. Ganò gran estimacion en España, con temor en los enemigos, y con respeto en los confederados. Posthumio en la Vlterior peleò tambien dos vezes con los Lusitanos. Vencio siempre, y matò treynta cinco mil. Parece impossible, que muriendo tantos españoles huuiesse quien pudiesse tomar las armas. Dizen los Autores graues, y hauemos de rendirnos. Algunas destas cosas, o las mas, pasaron el año siguiente, en el qual en Roma hauian ya señalado suceßores a Gracco, y a Posthumo; lo eran Marco Titinio Curuo para la Citerior, y Quinto Fonteyo en la Vlterior, pero no vinieron tan presto, y antes llegaron a Roma Gracco, y Posthumo, y se les dio el triunfo al vno, y al otro, que saliesse della Titinio. Con todo vino a España, y el, y Fonteyo gouernaron tres años sus Prouincias, sin que dellos aya memoria de cosa particular que hiziesen. Dos vezes les acrecentaron los exercitos con grandes focorros de soldados, y cauallos. Esto presupone que no estuuieron ociosos, y que duro siempre la guerra, mas falta quien la escriua. Los suceßos, y echos memorables los consume el tiempo, y los sepulta el oluido. Solo puede reuiuir con las Historias. Si estas callan, todo queda en silencio.

El año siguiente, tubo el Gouierno de la Citerior, Appio Claudio Cention. Vencio los Celtiberos que siempre se mostrauan indomables. Matò, y cauiuò quinze mil. Ganoles, veynte y ocho bansteras, entrò por fuerça sus Reales, y los que escaparon con vida, se le rindieron. Diofele en Roma la Ouacion, y por ella se sabe lo demas que las Historias no lo dizen. De la Vlterior no ay memoria.

El otro año fueron Pretores Furio Philo de la Citerior, y Seruilio Scipion de la Vlterior, mas no se escriue lo que hizieron.

En el otro despues les dieron por suceßores, en la Citerior a Gneio Fabio

Xpo 176.  
175.  
174.  
Rom. 576.  
577.  
578.

Xpo 137.  
Rom. 579.

Xpo 172.  
Rom. 580.

Xpo 171.  
Rom. 851.

bio Buteon, y en la Vlterior Marco Macieno, con nuevos suplementos de soldados, para rehazer el exercito. Muriò en el camino Buteon, y Furio Philo a quien cupo en fuerte, huuo de continuar su Pretura con Macieno. Tampoco se cuenta dellos cosa que nos obligue.

Lo mismo fue en el otro año, que aunque venieron Marco Iunio a la Citerior, y Spurio Lucrecio a la Vlterior, y se les dio gente para acrecentar los exercitos, no ay memoria de sus echos, pero en el cuydado con que los Pretores pedian nuevos socorros, y la liberalidad con que el Senado los daba, arguye que España no deuia estar muy pacifica, o si lo estaua era a fuerça de los presidios que la oprimian. La parte della, que es ahora lo de Cataluña, trabajada, y afligida con las guerras passadas, tenia mayor quietud. Estauan los pueblos sin murallas, ni defensas, muchos de los mas principales, y poderosos eran Romanos en la deuocion, y obediencia. Los otros seguian la violencia del tiempo, rendidos, y quexosos.

## C A P. XIV.

*Ofendidos los Españoles de los agravios que recibian de los Pretores, enbian a quexarse dellos a Roma.*

Qualquier guerra, aunque justa, se tiene por detestable por los males publicos, y particulares que acarrea. Son por extremo miserables los frutos que produce. No ay en ella sino efusion de sangre, muertes, incendios, estragos, violencias, y atrocidades abominables. No perdona a sexos, ni edades, amigos, ni a enemigos. Todos padecen, porque es como fuego que lo abraza todo. Los vencidos, y los vencedores sienten sus desdichas, los vnos quedan rotos, y desechos, y los otros debiles, y sin fuerças. Aun el que vence, no gana luego, porque a vezes sale tan gastado que ha menester socorros para sustentarse. Solo dispone las cosas, para que los suceßores gozen despues los premios de sus trabajos. En las guerras de los españoles se vieron grandes exemplos destas verdades. Roma enbiaua cada dia nuevas gentes para reparar los daños que reciuian los suyos: y España se iba cósumiendo poco a poco hasta que acabò de perder la libertad, y la vida. Pero como duraua la ambicion en los vnos, y la obstinacion en los otros, en varias partes tomauan las armas, y no las dexauan hasta quedar perdidos. La codicia Romana no mejoraua el tratamiento, ni los españoles la indignacion que nacia de sus ofensas: los vnos, y los otros añadian, males a males, miserias a miserias, y España las padecia todas, en la seruidumbre de los hombres, y en la destruccion, y ruina de las haziendas. Los estados conquistados con la espada, aunque sea con titulo de justicia sino se tratan con suauidad, y blandura, es imposible que tengan quietud. Presto veremos otras grãdes rebueltas en España, y nuevas guer-

ras

ras no menos honrosas que crueles. Y aunque muchas dellas no tocan a Cataluña, será obligación referirlas, si quiera de passo, por no diuidir la Historia. Todas son cosas de España. Comun fue la causa de la guerra, y comun la gloria que de su valor resulto a la nacion española: y tambien fuera comun el beneficio q̄ della sacaran, si salieran cō la libertad q̄ pretédian.

En el año ciento y sessenta y nueue antes del nacimiento de Christo, y quinientos y ochenta y tres de la fundacion de Roma, todo el gouerno de España se reduxo a solo vn Pretor, y este fue Lucio Canuleyo el rico. No se sabe que hiziesse cosa alguna, aunque estauo en ella dos años. La fundacion que quieren atribuirle de la Villa de Grandles en Cataluña, son pensamientos de quien la escriue, sin mas fundamēto que vna pequeña semejança del nombre. Antes de salir de Roma le dio cargo el Senado de encaminar, y fauorecer los españoles que aquel año vinieron a dar quejas de sus Gouernadores con orden que les señalasse de entre los Senadores Abogados que los patrocinassen, y Iuezes que viesse su causa. Liuius no dize de que lugares de España eran estos enbaxadores, y pues iban contra los Pretores que gouernaron la Citerior. Podemos conjeturar que hauria algunos desta parte de Cataluña que quanto mas sugeta mas agraniada, pues donde ay menos resistencia se desenfrenan mas libremente las violencias, y se muestra mas tirana la auaricia. Estauan los Romanos soberuios con tantas vitorias ganadas, las mas con sangre española. El poder absoluto con que gouernauan se alargaua a todo lo que querian. Lo que estimauan por mas prouechofo aquello les parecia mas conueniente. Ponian la justicia en el interes. La tirania no mira razon, no respeta leyes: todo lo acomete. Funda su felicidad en el tener sin reparar en los medios. Ministros codiciosos destruccion de las Prouincias que la sed de los prouechos haze que les amargue la rectitud a que viuen obligados. Faltò a los pobres españoles el amparo de las armas. Malograronseles en tantos infelices sucesos. Como no les quedaua otro remedio acudieron a Roma a quejarse. Este es el vltimo aliuio en los grandes males quando desmayan las fuerças para resistirles. Puestos ante el Senado de rodillas representaron las miserias que padecian, las insolencias, y crueldades de los Pretores los agrauios, y robos que los maltratauan, y destruhian. Que la auaricia ocupaua el lugar de la justicia, la fuerça el de la raçon, pues solo el que daua mas la tenia. Las leyes parauan en coechos, la soberania del gouerno en aprouecharse con la sangre de los subditos. Que los tratauan mas como a publicos enemigos, que como a confederados, y sugetos al Pueblo Romano. Que todo redundaua en mayor daño de aquella Republica, porque destruida la tierra, y cōsumidas las haziendas particulares de fuerça hauian de faltar las rentas publicas que se cōseruan cō ellas: pues los vassallos ricos hazian rico al Señor.

Quejas eran estas que bastauan a mouer los animos mas endurecidos, pero en aquella Republica casi todos atendian a sus intereses, y esto la

Xpo 169.  
168.  
Rom. 583.  
584.

Kk

per-



perdiò tan presto. Governaron los nobles. En ellos se prouehian los cargos. No castigauan los excessos. Disimulanse los vnos a los otros sin que por ningunas opressiones se llegasse a mas pena que vn breue destierro de Roma. Con todo en esta ocasion el Senado ordenò a Canuleyo que señalasse para este negocio cinco Iuezes de los Senadores, y diò licencia a los españoles que pudiesen fauorecerse de los patrones que quisiessen para su defensa. Nombraron a Marco Caton, a Scipion Nafica, Paulo Emilio, y a Gayo Sulpicio Galo. Los acusados fueron Marco Titinio, y Furio Pilo Pretores que hauian sido de la Citerior, y Marco Macieno por la Vltior, los delitos que se les inponian eran grauissimos. Los patrones que escogieron al parecer comun no podian ser mas enteros, y graues. Caton rebérraua de justo blasonaua de rigido, y feuro, y que no se ahorraua cò nadie. Scipion Nafica fue juzgado por decreto del Senado por el mas santo de toda la ciudad. Paulo Emilio llegò a tener gran opinion en las armas por su valor, y prudencia. Sulpicio Galo no se estimaua menos. Los tres primeros hauian gouernado en España, y sabian por larga experiencia la bondad, y llaneza de sus naturales. Pero pudo mas el fauor que todas estas preuenciones. Canuleyo en lo mejor desamparò la causa, y se vino a España. Los mismos defensores de los españoles, aquellos Senadores tan rectos, y santos los detenian que no querellassen de los nobles, y poderosos. Dieron a los Pretores por libres. Los buenos principios con que el Senado abraçò este negocio se trocaron por respetos, y conplacencias injustas. Miserable estado de Republica, dañossimo a su misma conseruacion. Los Senadores que se mostrauan asperos, y feuros con los pobres blandeauan cò sus iguales, con gran sentimiento de los ofendidos, y embidias, y mormuraciones del pueblo que las mas vezes parauan en sediciones, y alborotos. Desto nació su perdicion. Con la confiança desta impunidad se enriquecian excessiuamente los Gouernadores de las Prouincias. Crecia con las riquezas la ambicion, y la soberuia. Viendose poderosos: de ciudadanos aspiraron a Señores. Acabose la modestia con que viuian, y con ella la libertad comun de la patria. Los mismos inconuinentes experimenta el Principe que no quiere oyr las quejas de los subditos agraiados de sus Ministros. Pierdese el respeto a Dios que es Iuez de todos; Ofendese la justicia publica que ha de ser igual; Carga el Principe su conciencia pues corren aquellos daños por su quenta; Los mismos Gouernadores se hazen mas absolutos, y los vassallos entran en desesperacion que es el principio de grandes males

Estauan los enbaxadores españoles affigidissimos viendo burladas sus esperanças, y perdidas aquellas vltimas diligencias cò que las entretenian. El Senado por dar alguna satisfacion a quejas tan justificadas dettrminò que no se hablasse mas en lo passado si no se proueyesse de remedio en lo por venir. Decretò que de alli adelante los Pretores en España no pudiesen

pre-

precio ni tasa en el trigo como hasta alli acostumbrauan. Que no pudiesen forçar a los naturales a arrendar la alcabala que llamauan Vicesima, porque se pagaua de veynte, vna, y folian los Pretores constreñirles a que la tomassen por los precios excessiuos que ellos señalauan. Que no huuiesse Arrendadores de los tributos, ni los Pretores pudiesen ponerlos, sino el cuydado de cobrar, y beneficiar aquellas rentas publicas se encomendasse a los pueblos. Esto se alcançò con aquella embaxada.

Otra particular hizieron los españoles aquel mismo año, de parte de quatro mil Genizaros que hauia en España hijos de soldados Romanos, y Latinos, y de madres españolas. Llamauanlos Hybridas, y eran tenidos por esclauos. Dura condicion, aunque usada en aquella Republica por enfrenar a los suyos que no se juntassen con las mujeres de las Prouincias donde residian. Pedian estos españoles mestiços que se les diessen campos donde labrassen, y lugar donde viuiessen. Proueyò el Senado que todos se alifassen delante del Pretor Canuleyo, y los que el ordenasse quedassen libres, y fuessen a poblar en Carteya cerca del estrecho de Gibraltar que de alli adelante se llamó de los Libertinos, y fue Colonia Latina, y la primera que tubieron los Romanos en España.

El año siguiente que fue el segúdo del gouierno de Canuleyo, se leuantò en España Aloniflo que tomò las armas, y a su sóbra se alborotaron algunos pueblos, pero con su muerte se apaciguo todo. El modo de su vencimiento el sitio de los lugares alborotados, y la Patria particular deste español nos encubre el oluido pues las Historias no lo dizen.

### C A P. XV.

#### *Otros Pretores, y successos de España.*

**A** Canuleyo sucedio en el Gouierno de España Claudio Marco Marcelo nieto del que murio peleando contra Annibal. Acrecentaron con nueva gente su exercito, y señalaron que las legiones que en ella hauian de seruir fuessen de cinco mil soldados, y trecientos, y treynta cauallos. Gano Marcelo la Ciudad de Marcouisa, acrecentò, y ennobleciò la de Cordoua con Magestad de edificios, y titulo de municipio Romano. Este priuilegio se estimaua por gran merced. Aunque era menor que el de las Colonias. Por este camino acrecentaua aquella Republica su grandeza. Y cò ser sola vna Ciudad tenia muchas en diferentes Prouincias que la representauan en todo, y formauan el cuerpo de quien ella venia a ser cabeza. Las Colonias se fundauan de gente Romana, o Latina, que sacauan para aliuuar la ciudad quando estaua muy cargada de moradores, y los lleuauan a poblar en las Prouincias conquistadas, en las quales tomauan la tierra, y los campos que les parecian mas fertiles para repartir entre los su-

vos. Los municipios eran ciudades, y lugares en Italia, y fuera della a quien la Republica priuilegiaua cõ el ser de ciudadanos Romanos que era lo mas calificado, y noble que se concedia a los estrangeiros. Las colonias como hijas naturales de Roma, y salidas de sus entrañas se llebauan consigo sus leyes, y toda la forma del gouierno excepto los sacrificios que estos no se concedian sino algunas vezes, y muy pocas, porque lo vedaua su religion. Los municipios conseruauan sus proprias leyes sin mudar, ni alterar lo politico de la gouernacion, ni los ritos, y ceremonias de sus templos. En las colonias hauia Senadores como en Roma, y los municipios Decuriones, y Dumbiros que eran los Magistrados mas principales, a quien tocaba el gouierno, y la religion. Para las colonias el Censor, o el Senado, entrefacauan el numero, y condicion de gente que hauia de ir a poblarlas, señalauan lugar para el sitio, campos para su labrança, y terminos para su jurisdiccion, y venian a ser como calles de la Ciudad de Roma. Los Municipios aunque eran lugares de estrangeiros priuilegiados con este titulo se estimauan tambien por Romanos, en el nombre, y en la deuocion. Cõ estas poblaciones estendia Roma su Imperio, y fortificaua su potècia, por la multiplicacion, y numero de la gente, y aseguraa el dominio en las Prouincias donde se fundauan porque eran como presidios, y fortalezas, que confirmauan en su obediencia a los demas.

Vn año solo tubo Marcelo los gouernos de España cõ titulo de Pretor. Sucediole en ambas cosas Publio Fonteyo Balbò, y ninguna otra memoria tenemos de sus echos. El año siguiente tornò el Senado a diuidir a España en dos gouernos. No se sabe la ocasion que les obligò a esta nouedad, pues tan poco antes se hauia reducido a vno solo. Vinieron a ella Gneio Fulvio para la Citerior, y Cayo Licinio Nerua a la Vlterior: y no se sabe mas de sus cosas, ni aun ay memorias de las de España pues sacado lo que tenemos en Historia de Liuiο en los Consules del otro año que es el de ciento y sessenta y quatro antes del nacimièto de Christo, y el de quinientos y ochenta y ocho de la fundacion de Roma: los quales fueron Marco Claudio Marcelo que hauia sido Pretor en España, y Gayo Sulpicio Galo vno de los Patrones, y defesores españoles que vinieron a Roma. En aquel año Iudas Macabeo famoso Capitan de los Iudios hizo amistad, y confederacion con los Romanos aficionado a sus proeças, y vitorias, y al valor con que las alcanzaron, y estendieron por el Oriente hasta Asia, y por el Poniente hasta los vltimos terminos de Europa que es España, la qual tenian sugeta cuyas minas, y riquezas acrecentauan su poder, y grandeza. Esta memoria de España se halla en los libros sagrados.

Xpo 165.  
Rom. 568.

lib. 2. Ma-  
ch. cap. 8.

Tampoco se escriue lo que en ella pasò en los dos años siguientes. En el otro despues que fue el de ciento sessenta y vno antes del nacimiento de Christo, y quinientos y nouenta y vno de la fundacion de Roma, se cuentan algunos mouimientos de los Lusitanos, y Andaluces, y la guerra que

con

con ellos tubieron los Romanos con varios fuceffos, ya prosperos, ya infelices a los vnos, y a los otros: pero ni señalan el tiempo cierto en que pasaron ni se nombran los Pretores, y Capitanes que asistieron: solo se saca esto poco mal digerido, y confuso de los fumarios de Liuiio .

Otros ocho años passamos tambien en silencio, pues hasta el de ciento cinquenta y tres antes del nacimiento de Christo, y quinientos y nouenta y nueue de la fundacion de Roma en ningun Autor ay memoria de cosas de España. A este se refieren las guerras que vn Capitan de los Lusitanos, y Andaluzes, hizo en las tierras sugetas, y confederadas de los Romanos. Llamauanle Africano, o por ser este su nombre proprio, o porque tomaua el de su nacion. Duraron dos años. Venció en diferentes batallas a los Pretores Marco Manlio, y Calpurnio Pison. Talaua los campos, quemaua las casas, destraia los lugares con robos, y correrias hasta que enfoberueçido con los buenos fuceffos, se atreuio a sitiar las Ciudades grandes, y en vna dellas estandola batiendo le mataron con vna pedrada. En estos vltimos treynta y dos años huuo pocos mouimientos en lo que es ahora Cataluña o no los refieren los Autores, y assi es imposible alargamos en esto. Como las virorias de los Romanos no se alcançauan sino cõ grâdes rotas, y estragos, y con destruccion de los enemigos, y sus tierras, quedaron tan quebrâtadas, y abatidas las de este extremo de España Citerior que no pudieron alzar cabeça en mucho tiempo: ni en gran parte del que viene hallaremos hechos de confideracion que nos ocupen.

## C A P. XVI.

*Las primeras guerras de Numancia*

**G**Randes guerras se nos ofrecen, y aunque no toquen a Cataluña dieron terrible espanto a Roma, y gloriosa estimacion a la nacion española. En el año ciento y cinqueta y vno antes del nacimiento de Christo, y seiscientos, y vno de la fundacion de Roma fueron Consules Quinto Fulvio Nobilior, y Tito Antonio Lusco. Ardiase España en alborotos de guerra. Los Andaluzes, y Lusitanos, muerto Africano, la continuaron contra los Romanos, con otro Capitan llamado Cefaron, que cõ igual valor, y confiança, ofrecia restituir aquellos pueblos en su antigua libertad. Esto passaua en la Vlterior. Por otra parte los Celtiberos, gente indomable, y feroz viuiian siempre inquietos. En aquel extremo de la Celtiberia que mira al Septentrion, estauan las Ciudades de Numancia, y Segeda, esta en los Pueblos Belos, y aquella en los areuacos. El sitio de Numancia era cerca del nacimiento del rio Duero, donde al presente se halla la puente de Garay, y el de Segeda, no lexos de donde se vee ahora la Ciudad de Osma. Quando Sempronio Gracco estuuó en España, hizo confederaciones con ellas,

Xpo 152.  
Rom. 601.

ellas, y porque en el Senado parecieron favorables a los españoles, tratan de romperlas, apercibiendose todos, los vnos para la ofensa, y los otros para la resistencia, los Romanos aunque desseauan la guerra la temian, y resoluieron que viniesse a la Citerior vno de los Cónsules, cō mayores fuerças de las ordinarias. Cupo la fuerte a Fulvio Nobilior, y señalaron para la Vlterior a Lucio Memmio, con orden que reparasse las rotas, y perdidas de Manlio, y Pison. Iuntò el Consul vn exercito de treynta mil hombres. Lo primero que tratò fue expugnar a Segeda. Ya estauan en ella apercebidos, porque adiuinauan que sobre ellos hauian de descargar aquellas preuenciones. Su Capitan Caro aguardò al Consul con vna enboscada que le puso, y aunque trahia veynte mil foldados, y cinco mil caualllos, los rompio, y deshizo, con muerte de seis mil: y si peleara con orden, y concierto lleuara enteramente la vitoria. Mas siguiendola con demasiada confiança (que las mas vezes suele perderse.) Reboluieron los caualllos Romanos, y se la quitaron de las manos. Muriò peleando Caro, cō seis mil de los suyos. Durò la pelea todo el dia, que la obscuridad de la noche le dio fin. Quedaron los Romanos vencedores aunque espantados de la fortaleza, y ferocidad de sus enemigos.

Pasò esta batalla cerca de Numancia, y de alli a tres dias la sitiò el Consul. Tenia diez elefantes, y quinientos caualllos Numidas, que desde de Africa les imbiò Masinissa confiado en la espantosa vista destos animales, acometiò los Numantinos. Saliòle bien el pensamiento, porque los caualllos se espantaron, y los hombres se retiraron a sus defensas. Apretò el Consul la pelea. En ella hirieron vno de los elefantes en la cabeça. Enbrauesiose cō el dolor, y dando bramidos, se metio entre los Romanos. Siguieronle los otros, derribando, y atropellando a todos los que encontrauan. Huyendo los Romanos su furor, se metian en los reales. Animados los Numantinos, salieron en su alcançe, y mataron quatro mil. Temeroso el Consul de mayor daño, açò el sitio de Numancia, y fue a combatir otra Ciudad llamada Axenia, pero no con mejor suceso, porque le mataron tantos de los suyos, que huuo de retirarse de noche. Rebelose Ocile, otra Ciudad en que tenian sus bagajes, y bastimentos. Caminaua la amistad al passo de la guerra, y como en ella iuan menoscabandose la fuerças, y reputacion, vacilauan tambien las confederaciones. Viose el Consul perdido. Recelose que no siguiessen los otros pueblos al exemplo destos. Quiso conseruarlos con su presençia. Fortificose no lexos de Numancia, en sus reales para inuernar en ellos, adonde el frio, y las incomodidades, le consumieron la mayor parte de la gente.

El Pretor Lucio Memmio en la Vlterior, tubò aquel año grandes guerras con los Lusitanos, y Andaluçes: y aunque padeciò algunos defastres, alcanço tantas vitorias en diferentes tiempos, y ocasiones, que reduxo toda aquella tierra en la fugecion, y obediencia de Roma, y en ella se le diò despues el triumpho.

Sa-

Salieron el año siguiente nuevos Consules. Fueronlo Marco Claudio Marcelo, y Lucio Valerio Flaco. Sortearon las Prouincias, y cupo la de España a Marcelo. Ya se dixo que hauia estado en ella como Pretor. Sabian en Roma las desdichas de Fulvio Nobilior, y engrosaron con nueuas gentes los exercitos de Marcelo, porque pudieffe repararlas. Conocian que la furia de aquella guerra, y la ferocidad de los enemigos, pedian mayores fuerças, pues las de Fulvio cõ ser tan grandes, quedaron no solo enflaquecidas, pero casi desechas. La primera cosa que Marcelo tratò en España fue apoderarse de Ocile. Era mayor su culpa, y por ella hauia de començar el castigo. Apretola tanto, que huuo de entregarfele. No usò con ella el rigor que merecian, porque la crueldad no desesperasse a las demas que hauian de ganarse. Suele ser terrible la desesperacion en animos de su natural atreuidos, y determinados.

Estaua cerca de Ocile, Nertobriga, otra Ciudad de aquel extremo, o punta de la Celtiberia. Sabida en ella la clemencia de Marcelo con los de Ocile, cuyo delito era tan graue, embiaron a ofrecerfele. Pidioles el Consul que le acudiesen con ciento de acuallo. Obedecieron luego. Y porque despues algunos de sus moradores, acometieron como falteadores el caruaje de los Romanos, ofendido de aquel desecato, mando vender por esclauos los cien Caualleros que le dieron, talò los campos, y pusò sitio a la Ciudad apre.andola con grandes combates. Pidieronle perdon, y la ratificacion de la paz poco antes concertada, escusandose que la culpa de aquellos pocos no era justo la pagassen todos: que por pocos culpados, no hauian de padecer tãtos inocentes. Dezian que hauia sido imposible preuenir aquel insulto, pues no se supo hasta despues de cometido. Con todo no quiso Marcelo tratar de paz, que juntamente no se la pidiesen los tres Pueblos Areuacos, Belos, y Tithios. Concurrieron tambien estos, con tal que las condiciones della fuesen las que se firmaron en la confederacion que se hizo con Sempronio Gracco, hallaronse algunos contrarios, que obligaron al Consul a remitirlos a Roma. Ni de alli se facò buena resolucion, antes resultò el apercebirse para la guerra, como en cosa de mucho aprieto, y cuydado.

Aquel año gouernò la Vlterior el Pretor Marco Afilio. Tubo algunos rencuentros con los Lusitanos, asolò la Ciudad de Ostrace. Entregaronfele muchos lugares de los Pueblos Beçtones, aunque los mas se le rebelaron despues. Determinò el Senado que el otro año fuesse tambien Prouincia Consular la Citerior, y cupo a Lucio Licinio Luculo, que saliò Consul juntamente con Aulo Posthumio Albino. Para la Vlterior nombraron a Seruio Sulpicio Galba. Querian los Romanos entera fugecion de los españoles sin que les valiesen alianças, ni confederaciones, ni que en las guerras se tratasse de conciertos. Su imperio hauia de ser absoluto, y la seruidumbre sin ninguna cõsideracion: El señorio de tiranos, y el vassallage de esclauos

uos

uos. Quitosse la mascara su ambicion, y atropellò todos los respetos de humanidad, y justicia. Procediose a la execucion por medio de Luculo que junto vn grueso exercito para ello; proprio Ministro para extorsiones, y violencias. Tardò a venir Luculo, y entre tanto Marcelo, que continuaua su gouierno con titulo de Proconsul, quiso ganar la gloria de acabar la guerra de los Celtiberos: Restituyoles sus rehenes, y sitiò a Numancia. Pidieronle paz, los Numantinos, y ofrecieron desamparar lo Pueblos Areuacos, Tithios, y Belos, si se la daua. Vino Marcelo en ello, y aquellos Pueblos se le rindieron. Penòles en gran suma de dinero, tomò de ellos rehenes para seguridad de su obediencia, y dexoles en su libertad.

De Cataluña no tenemos memorias que obliguen a referirlas. Podemos conjeturar, que pues a los Consules que venian tocava la Citerior, y estos residian los mas en Tarragona, que para las guerras que hazian en la Celtiberia, se valian de soldados Catalanes, pues los Romanos trahian siempre grandes socorros de gente española en sus exercitos, y con ella alcanzaron las muchas vitorias que tubieron en España.

## C A P. XVII.

*Crueldades de Luculo, y Galba Capitanes Romanos.*

Vino Luculo de Roma, hallò sossegada la Celtiberia con el valor, y armas de Marcelo, y para enplear las que trahia acometio a Caucia, Ciudad que estaua adonde se ve ahora la Villa de Coca. Pidieron los caucieses paz, y no quiso darsela. Tubo con ellos vna braua batalla, y aunque alcançò vitoria, le saliò muy sangrienta. Boluieron otra vez a suplicarle los recibiesse en su amistad, y fugecion. Vino en ello, pero con asperissimas condiciones. Cúplieronlas todas, y quando los tubo mas assegurados, metiò dentro dos mil soldados, que con nombre de amigos se apoderaron de la fuerças. Entrò luego todo el exercito, y cò abominable traycion, y crueldad, matò a todos los moradores, hombres, mugeres, y niños, y saqueò la Ciudad. Estas gloriosas proeças hazia vn Consul Romano en España.

Algunos pocos caucieses q̄ escaparon del miserable estrago de su Ciudad, auisaron a los demas españoles de aquellas comarcas. Muchos se retiraron, o a los lugares fuertes, o a la espereza de los montes. Lleuauanse consigo todo lo que podian, y lo demas lo quemauan. Pasò adelante Luculo, y tras largo sitio, lleno de dificultades, y peligros se le rindiò Intercacia, ciudad que estaua en lo que es ahora el Reyno de Leon. Quiso despues tomar a Palencia, llamada entonces Palancia. Pusole cerco, pero la resistencia de los sitiados, y la hambre que padecian los suyos, le obligaron a retirarse. Hizo guerra a los Vaccos, y Turdulos, y aun se escriue que llegó a los confines de los Cantabros, que eran entonces mas estendidos que no

lo son ahora los de Viscaya. Pasò despues a los Andaluces, y Estremeños, y tubo con ellos grãdes rencuentros. Por otra parte el Pretor Seruio Galba a quien tocava la Ulterior, como la hallò tan alborotada, con la nueva rebelion de los Lusitanos del tiempo de Marco Atilio, tubo grandes guerras con ellos. En la primera batalla quedò vencido con muerte de siete mil de los suyos. Escapò a uña de cauallo, y metiose en Carmona. Alli se reparò con los socorros de los españoles amigos que con su buen natural, y llaneza de trato, les seguian, y ayudauan para destruir su misma Patria. Engrossado con ellos su exercito se metio en los pueblos Cuneos, y entrò en lo que es ahora Reyno de Portugal, haziendo cruelissima guerra a los naturales, destruyendo, y abrafando toda la tierra. Era grãde la rabia que tenia, por la rota que recibì. Deseaua vengarse, y aunque en lo publico lo mostrauan bien los incendios, y estragos que assolaua todo lo que acometia, pero a mayores crueldades se alargauan el odio, y el deseo. Disimulaua su furia. Procuraua cõ buenas palabras asegurar los pueblos. Aca-riciaua a los que venian a rendirsele. Alargauales con la paz, y ofrecia mejorarles de sitio, en tierras mas fertiles, y abundosas. Vinieron grandes tropas con esta confianca. Recibiolos bien, tratoles con familiaridad, y dulçura, hizoles dexar las armas, pues no hauian de seruir estando entre sus amigos, y quando los tubo mas engañados, y quietos, los mando hazer pedaços a todos. Escaparon muy pocos, y vno dellos fue el valeroso Viriato, famoso Portugues, que con su valor, y hazañas, ilustrò de nuevas glorias la Nacion Española.

Estas señaladas vitorias alcançò Galba de los Lusitanos. Tan grandes hechos, bien merecian el triunfo, pues con su infidelidad, y perfidia triunfo de las vidas, y haciendas de aquellos miserables engañados. Estos Ministros embiaua Roma, y este era el fin con que ellos venian. Solo procurauan acrecentarse, y enriquecerse, porque con las dadiuas saluauan despues las acusaciones, sin que huuiesse castigo para maldades tan abominables. El mayor agrauio que se haze a la justicia publica, es disimular con los delitos publicos, y escandalosos, en los quales la misericordia viene a ser injusta, y el castigo misericordioso. La seguridad del perdón en los Ministros, combida a delinquir. Commutar las penas, es aumentar las culpas q̄ sera el remitirlas? Esto peruierte toda la harmonia del gouierno. Desenfrenase la maldad, y arrinconase la inocencia. Ensoberuecen los poderosos, y padecen los humildes: Falta la justicia de la tierra, y entra luego la del Cielo. Sin respeto han de ser los remedios, quãdo lo son los males, antes que Dios ponga la mano con su rigor.



*Guerras, sucesos, y muerte de Viriato.*

**L**A guerra de Viriato tenemos ya en las manos, cruel para los Romanos, y gloriosa para este Capitan Portugues, que de sangre, y principios humildes, con el amor de la patria, y deseo de vengar sus agravios, levantò los pensamientos, y las armas, a empresas grandes, y generosas. Durò doze años continuos, y al cabo no pudo aquella Republica, vencedora del mundo, romperle con sus fuerças aunque la traicion, y maldad, acabaronle. Fue este valeroso Capitan natural de Lusitania, sin que se sepa el lugar donde nacio, para que todo aquel nobilissimo Reyno, pueda honrarse cõ el como patria fuya. Primero guardo ganado, despues se hizo cazador de fieras, y luego dio en saltar, y robar por los caminos. En este exercicio se le juntaron tantos que formò vn exercito, en el qual todos le seguian, y obedecian como a su Capitan, hallose con el en la cruel matança de Galba. Escapò della, y no se sabe como. Hallandose libre, todos los Lusitanos le escogieron por caudillo. Fuera de las armas ninguna seguridad podian tener las vidas, con gentes tan perfidas, y traydoras, que ni respetauan amistades, ni guardauan juramètos. En solo el valor pusò sus esperanças Viriato, para vengança de atrocidades tan abominables, y defensa de los suyos. Hizo guerra a los Romanos, en los pueblos Turdetanos, que eran sus cõfederados. Vino de Roma a la Vlterior Marco Vettilio por successor de Galba. Este Pretor atajo sus correrias, y matò muchos Lusitanos. Retiraronse los demas en vn lugar fuerte, y reduxoles en tanto estrecho, que ni podian salir del por no perderse, ni esperar por no perecer de hãbre. Deste peligro los sacò la industria de Viriato, sin recibir ningun daño. Pufieronse en saluo en la Ciudad de Tribola. Siguióle Vettilio con esperanças de romperle. Pelearon los dos exercitos, y quedaron los Romanos vencidos, y destrozados. El Pretor murió poco despues, preso en poder de los españoles. Recogio su questor las reliquias del exercito, y ayudado de los pueblos Belos, y Tithios que le embiaron cinco mil hombres de socorro. Peleò con Viriato, y fueron vencidos, y muertos casi todos, passaron estas batallas en la Andaluçia, ribera del Mar Oceano cerca del estrecho de Gibraltar. Ganò cõ ellas Viriato gran estimacion con los suyos, y no menor fama, y reputacion con los enemigos, que ya admirauan su valor, y temian sus armas.

*Xpo 147.  
Rom. 605.* Prosiguio la guerra Viriato por la Carpentania que es el Reyno de Toledo. Vino el año siguiète de Roma, al gouierno de la Vlterior, Gayo Plancio, por successor de Vettilio, juntò diez mil soldados, y mil y treientos cauallos. Peleò Viriato dos vezes con ellos, y en todos alcançò vitoria, con

gran-

grande estrago de los Romanos, Escapò el Pretor huyendo, y encerrose en los lugares fuertes, por no venir a las manos con su enemigo.

Aquel año dieron por libre a Seruio Sulpicio Galba, de las crueldades, y traiciones con que matò tantos españoles. Saliò de España riquissimo. Tubo con que cóprar la Iusticia, y los Senadores tenian la misma disposicion, y ganas de venderla. En vez de castigo, facò premio, pues se le dio el Consulado, que era el Magistrado de mayor autoridad que hauia en aquella Republica. Dauan ya cuydado en Roma las cosas de Viriato. Enbiaron cótra el para el gouierno de la Vlterior, al Pretor Claudio Mimano con mayor exercito: pero quedo vencido, y roto, y có igual ignominia que su predecessor Plancio, todas sus gentes quedaron destrozadas, y desechas, murió el Capitan, y hasta las insignias Pretorias de su cargo, vinieron en poder del vencedor. Vino Gayo Nigidio a reparar estos daños, y quedo tambien desbaratado, y destruydo, y los Romanos tan acobardados, q̄ solo el nombre de Viriato les acogia, y retiraua.

Xpo 146.  
Rom. 606.

Xpo 145.  
Rom. 607.

Sucediole el Pretor Gayo Lelio llamado el Sabio, este començo a quebrantar los brios, y fiereza de Viriato. Mostrò con su valor que podia ser vencido, y abrio camino para que otros le siguiessen: aunque no puede asegurarse bien el año que esto pasò. En el siguiente se cótinuò la guerra, aunque no ay memoria alguna de los echos que en ella succedieron. No perdio en ellos Viriato, pues sus vitorias dieron tanto cuydado en Roma, que les obligò al remedio que vsauan en las grandes necessidades. Determinò el Senado que viniesse contra el vno de los Consules, con exercito consular. Tocò la suerte a Quinto Fabio Maximo Emiliano, hermano de Scipion. Dieronle licencia que escogiesse a su voluntad el exercito. No pudo juntar soldados viejos, que era los que desseaua, pero de nuevos, y bifoños Romanos, y Latinos, formò vn exercito de quinze mil infantes, y dos mil cauallos. Pasò con ellos a España, y llegò a vna Ciudad de la Andalutia, llamada entonces Orcuna, y ahora Olluna. Alli detubo la gente, exercitandola para que se adestrasse en las armas. Acometiola dos vezes Viriato en ausencia del Consul, y ambas le falieron bien, pero no fueron mas que escaramuças. Vino el Consul de Cadiz, y aunque Viriato le presentò la batalla, no quiso auenturarse hasta tener bien exercitados los soldados, y quando ya le parecio que podia confiar dellos, peleò con Viriato, y le vencio, y puso en la huida. Tomole dos Ciudades, y quemò la vna, porque deuio resistir có mayor obstinacion. Conocio Viriato la prudencia del Consul, y procuro rehazer bien sus fuerças. Preuino nuevas ayudas de los Aeuacos, Belos, y Tithios, que entre los Celtiberos tenian tanta opinion de valientes, y belicosos. Trataron de acudirle aquellos pueblos, y desta pequeña centella nació despues el fuego de la guerra que abrasò a Numácia.

Xpo 144.  
Rom. 608.

Xpo 143.  
Rom. 609.

Salieron despues Còsules en Roma, Seruio Sulpicio Galba, y Lucio Aurelio Cotta. Ambos deseauan venir a España, Cotta como pobre para en-

Xpo 142.  
Rom. 610.

riquecerse, y Galba como codicioso para acrecentar sus riquezas, con las crueldades, y tiranias que solia: pero de consejo de Scipion Emiliano, ninguno llegó a ella. No daña menos para los gouernos, la pobreza, que la auaricia. Los pobres declinan facilmente de lo que es raçon por el dinero, y los auaros rebueluen el orden, y concierto de las cosas, atentos a solo adquirirle. Los vnos todo lo desean, a los otros nada les basta. Estos viuen siempre cõ voluntad determinada de hazer mal, y aquellos con sed, y hambre continua de mejorarse, aunque sea con injusticias, y agrauios de los subditos: y assi todos vienen a ser perniciosos para los cargos. No se sabe quien vino en España. Del Pretor Popilio ay memorias que peleò cõ Viriato, y por lo menos es sin duda que aquel año le dieron los Romanos vna batalla cerca de Euora en Portugal.

Xpo 141.  
Rom. 611.

Los mouimientos de los Belos, y Tithios, dieron ocasion a que el Consul Quinto Cicilio Metelo, llamado Macedonico, viniessse el otro año despues al Gouerno de la Citerior, y al Vlterior contra Viriato, vn Pretor llamado Quincio, o Quinto Pompeyo. Este primero peleò, y venció a Viriato, mas despues recibio tan malos encuentros, que huuo de encerrarse en Cordoua, mas confiado en la defensa de las murallas, que en su proprio valor, ni en las fuerças de los suyos. Metelo en la Citerior vécio a los Vaceos, y Areuacos, y fofsego los Celtiberos.

Xpo 140.  
Rom. 612.

Porrogoffe el gouerno de la Citerior a Metelo en el año siguiente, y vino a la Vlterior, el Consul Quinto Fabio Serbiliano, hermano adoptiuo de Quinto Fabio Emiliano. Traxo con sígo diez y ocho mil infantes, y mil quinientos cauallos, sin el focorro que de gente, y elefantes le imbio desde Africa Micipsa hijo de Masinissa Rey de Numidia. Con estas fuerças peleo Viriato diuerfas vezes, cõ desigual fortuna, ya ganando en las vnas, ya perdiendo en las otras: aunque jamas se le enflaquecio el animo, y valor con que perseguia a sus enemigos. Apretaualos con rebatos, y correrias, sin darles lugar de reposo. Metiase en los Bosques, y dellos hazia estas salidas con que los maltrataua. Faltaronle las vituallas, y huuo de retirarse con los suyos a la Lusitania. Pudo el Consul libre de sus molestias proseguir la guerra con mejores sucessos. Tomo per fuerça algunas plazas que tenian guarnicion de Viriato. Venció, y dishizo dos esquadrones de salteadores en los pueblos Cuneos, cautiuo a muchos castigo con crueldad los mas culpados, y vendió diez mil en publica almoneda, por esclauos. Y por que no se acabaua la guerra, pues el Capitan contrario quedaua armado, y poderoso, siguióle con su exercito, y sitio la Ciudad de Erisana. Metiose en ella Viriato de noche, y a la mañana dio sobre los Romanos, y los desbarato, y pafso en huyda, retiraronse en vn lugar en riscado, y fortalecido, de donde parecia impossible escaparse. Tratose de paz, y concluyose muy auentajada para Viriato, pues el, y todos los que le seguian, y obedecian quedauan por amigos del pueblo Romano, y les dexauan lo que posseshian

Xpo 139.  
Rom. 603.

en

en España. Tubose en Roma por afretosa, esta paz quien mas la afeò, fue Quinto Seruilio Scipion, hermano del Consul Seruiliano que condenaua como injuriosas a la magestad de aquella Republica, todas las còdiciones della, y por este camino grangeò que se le dieffe el Consulado. Ordenosele que viniessse a la Vlterior rompiesse la paz ignominiosa de Viriato, y procurasse acabar la guerra.

Xpo 138.  
Rom. 164.

Hizo señaladissimas cosas Metelo en Celtiberia, los dos años que estubo en España. Tomo las Ciudades de Contrebia, Versobriga. Sugetò del todo aquellos pueblos, que por su natural esfuerço fueron siempre muy temidos de los Romanos. Mostro gran valor, y prudencia en ganar las tierras, y no menos apacibilidad, y clemencia en aficionar las voluntades. Mereciera grandissima gloria, y estimacion, sino lo borrara en lo vltimo de su gouierno, quando supo que se le daua por suceffor el Consul Quinto Pompeio su mortal enemigo, entòces puso su cuydado en deshacer el exercito, para quitarle las esperanças, y caminos de poder lograr sus enpresas. Los animos grandes, y generosos, si se dexan vencer de la ira, y de la emulacion, facilmente se arrojan a excessos, y demasias ajenas de su valor. Quàto mas grandes, mas presto les ciega la indignacion, y les despeña la embidia, para que no vean lo que les esta bien, ni reparen en lo que les ha de estar mal. Ciegos cò su passion, no aduerten los fines siniestros que pueden resultar, de aquellos mal considerados principios. Arrimò Metelo las armas, despidiò los soldados, no proueyo los graneros publicos, y por todos los medios que pudo, manco las fuerças del exercito Romano, para que no fuessen de prouecho en muchos dias. Esto le quitò el triumpho, que por sus hazañas tenia bien merecido. Vino Quinto, o Quincio Pompeyo a la Citerior, y tubo su gouierno dos años, sin que en el primero se le ofreciesse cosa de momento por estar la Prouincia pacifica, y por hauer hallado tan gastado todo lo q̄ tocava a la guerra, que aunque quisiera emprender grandes echos fuera impossible.

Xpo 139.  
Rom. 615.

Al nuevo Consul Quinto Seruilio Scipion toco la Vlterior, con orden que rompiesse la paz con Viriato. Assi lo hizo; Tomole la Ciudad de Arsa, que estaua sin guarnicion, en confiança de la amistad poco antes jurada. Retirose Viriato por hallarse sin gente para oponerfele. Siguióle el Consul hasta la Carpentania. Prosiguieron la guerra los vnos contra los otros con gran crueldad, y rigor. Viriato abrafaua, y destruia todo lo que tocava a los Romanos. Y Scipion enpleò sus armas còtra los Beçtones, y Gallegos. Deseaua Viriato la paz para aliuio de su patrla, y descanso de sus trabajos. Enbio tres Capitanes suyos al Consul, para que la tratassen. Recibioles humanissimamente. Obligoles con dadiuas, que todo lo preuierren, y ofreciendolas mayores, si matauan a su General. Alabò la empresa por justa, pues con vna vida saluauan tãtas que cada dia perecian en la guerra, libruan a su tierra de los males, y daños que padecia, y assi mismos de los pe-

Xpo 138.  
Rom. 614.

ligros

peligros que los rodeauan. Dexaronse vencer con la codicia de los donos, y con las esperanças de mayores premios. Boluieron a Viriato con buena respuesta para descuydarle, y poco despues le mataron vna noche a puñaladas, estando durmiendo en su lecho. Aunque la traicion no merece nombre entre los buenos:mas para perpetua infamia desta maldad,es bien que se diga cō Apiano Alexandrino que los perfidos agresores que la comitieron se llamauan Aulaces, Ditalcon, y Minuro.

Este fin tubo Viriato por la aluofia, y no por las armas de los Romanos: Capitan excelente, igual a los mayores que celebra la fama. De humilde nacimiento sin exercicio ni disciplina militar, con la sola virtud, y grandeza natural de su coraçon, leuantò sus pensamientos a grandes empresas, contra la potencia de Roma, quando estaua en la cumbre de su imperio, y felicidad. Sin ayudas, ni socorros estrangeros, ganò grandes vitorias, con la fortaleza de sus armas, y con la industria de sus ardides. No temio los peligros, ni le desmayaron jamas las dificultades. Con igual animo, y semblante llebo siempre la desigualdad de su fortuna, pues ni las prosperidades de sus vitorias le desuanecieron, ni las desdichas pudieron rendirle. Tratò la guerra con valor, y prudencia. Repartia los despojos con igualdad, sin querer mas para si de lo que se daua a qualquier soldado particular. Honraualos a todos, pero con grandes ventajas a los que conocia por mas valientes. Amauanle por extremo, y con tener sus exercitos compuestos de varios pueblos, y calidades de gentes, y las mas tumultuarias, y allegadizas se le sujetauan, y obedecian con notable respeto. Seguian sus ordenes, y mandatos con tanto gusto, y determinacion, como si en ellos solos estuuiera la seguridad de los sucessos. Dormia siempre armado, sin que el regalo, ni el descuydo enflaqueciesen su fortaleza, y vigilancia. Fue siempre el primero en los peligros, y el vltimo en el descanso. Lloraronle los suyos, y este sentimiento, y llanto general, fue la mayor solénidad de sus exequias.

Muerto Viriato, las reliquias de sus exercitos, tomaron por su Capitan a Tantalo: mas quien hauia de suplir la falta que dexaua el muerto. Viendo que sin tan gran caudillo, no podian conseruarse contra la pujança de las fuerças enemigas se entregaron todos a Scipion, y les señalo tierras, y campos donde viuiesen, y labrassen. Con esto se acabò aquella guerra el año ciento y treinta y ocho antes del nacimiento de Christo, y seiscientos y catorze ~~antes~~ de la fundacion de Roma.

C A P. XIX.

*Las guerras de Numancia.*

**L**A sucession de los tiempos, y la continuacion de los sucessos, nos mete en otras guerras de igual gloria para España que la de Viriato.

Estas

Estas son las de Numancia Ciudad antes pequeña que mediana, en la población, y riquezas, pero grande en el valor, y estimacion pues sin murallas, ni fortalezas sin valedores, ni armas auxiliares que la socorriesen fue terror, y espanto de Roma, y sola su destruccion pudo dar seguridad al imperio q̄ tenia en España. Grande gloria es de la nacion española que Viriato pastor humilde triunfasse tantas vezes de los exercitos Romanos: y que Numancia lugar flaco, y abierto con solos ocho mil hombres resistiese a sessenta mil valientes, y exercitados, cuyo General era vno de los mas excelentes Capitanes que tubieron aquellos siglos. Y que Scipion Africano hauiendole puesto sitio cercasse con murallas vn pueblo que no las tenia porque sin ellas no podia defenderse de sus armas, ni viuir seguro dentro de sus alojamientos. La hambre, y las desdichas acabaron a Numancia, y no el esfuerço de los Romanos. Ella se destruyò asi misma que los Romanos ya confesauan que no eran poderosos para ello, pues en numero tan desigual no se atreuián a pelear con sus vecinos. La constancia de Scipion los pusò en aquel estrecho, pero la vitoria, y el vencimiento los Numantinos le alcançaron matandose los vnos a los otros. Ganò la Ciudad: mas yerma, y sola, y aun medio quemada. Ninguno de sus vecinos le boluiò jamas las espaldas, ni el vltimo quiso vida para rendirse con ella. La Ciudad, la libertad, y las vidas acabaron aun mismo tiempo. Estas guerras se nos ofrecen, y aunque no toquen a Cataluña no pueden dexarse. No se han de pasar en silencio en Historia española vna de las cosas mas señaladas que huuo en España. La honra de la Nacion es comun a toda ella: las partes han de tener su correspondencia entre si, y su dependencia con el todo.

En el mismo año que mataron a Viriato se començò la guerra de Numancia. Ya se dixo que Metelo sujetò todos los pueblos Celtiberos, solas Numancia, y Hermancia quedaron entre ellos en su libertad con nombre de cófederados. A Metelo sucedio Quinto Pompeio. En el primer año de su gouierno no hizo cosa notable: Ni hallo el exercito de manera que pudiesse emplearle. Quiso emendarlo en el segundo por mostrar que no se deuia a Metelo toda la gloria de hauer ganado la Celtiberia, pues lo mas feroz, y brauo que hauia en ella se guardò para sus armas. Buscaua algun color aparéte para mouerlas, pues raçon justificada no la podia hauer guardando los Numantinos la paz con gran puntualidad. Achacoles, que hauian amparado a los Segedanos que se recoxieron a su Ciudad, temerosos del castigo por vn socorro que embiaron a Viriato. Y aunque esta no era culpa q̄ obligasse a tãto rigor, estauan tan puestos en no irritar a los Romanos que imbiaron a desculparse con Pompeyo, y a darle satisfacion. No la quiso admittir antes los despidiò con afrentas, y amenazas. Deseauan los Numantinos aplacarle, y quitar todas las ocasiones de sentimiento. Alçaron mano de la proteccion de los Segedanos, y renunciaron su amistad, por conseruar la de los Romanos. Esta nobleza de trato estos honrados re-

spetos

spetos cō que procedian los españoles fue causa de su perdicion. Si los pueblos viuieran vnidos, y conformes que potencia podiera resistir la suya? Quien hauia de ocupar sus tierras si juntas sus fuerças las defédieran? Mas por el pundonor de acudir a su deuer desamparauan a sus naturales, y valian a sus enemigos. El esfuerço, y valor hizo inuencible Numancia, y esta discordia abrió camino a su perdicion. Auifaron los Numantinos a Pompeyo, de su postrera resolucion suplicandole renouasse los conciertos de Graco porque todos tubiessen quietud. La respuesta de esto fue que no hauian de tratar de cōciertos de paz si primero no entregauan las armas. Este fue el vltimo defengaño, y la mayor injuria que se podia hazer a los españoles. Como el cuerpo no pudiesse viuir sin alma, ni el español sin armas; Tomaronlas con intrecible furor los Numantinos para no dexarlas de las manos mientras tubiessen sāgre las venas. Iuntaron la gente que pudieron, y pusieronse en defensa contra Pompeyo. Estaua la Ciudad de Numancia en vn sitio mas fuerte por la naturaleza que por arte, no tenia murallas, ni fortificaciones sino Alcazar, o castillo para resistir en vn grande aprieto. Los hombres eran sus murallas, y el valor su defensa. Tendiafe por la cumbre de vn collado rodeado de grandes peñas, y asperezas que hazian la entrada dificil: Y aunque la subida para el lugar no era muy agria el assiento enriscado les valia para fortaleza, y seguridad. Tomauanla en medio dos Rios, Duero, y Tera que le seruian de fossos, y reparos. Por la parte que miraua el Oriente estaua mas facil, y abierta con vn llano fertil, y apacible que se alargaua tres leguas. Esto que era lo mas flaco tenia cerrado con cauas, y trabeses. Hauia en ella ocho mil hombres de guerra de apie, y de acaballo robustos, valientes, y exercitados, y sobre todo resueltos de morir en defensa de su libertad. Acercosele Pompeio con su exercito que era de treinta mil infantes, y dos mil cauалlos. Presentoseles muchas vezes la batalla pero los Numantinos aduertidos, y prudētes la escusaron siempre. Era grāde la desigualdad de la fuerças, y fuera temeridad auenturar a salud de la Patria, al riesgo, y arbitrio de la fortuna. Con rebatos, y correrias los afaltauan desde los collados, y sabian los lugares donde retirarse acometianlos a deshora, y apretādolos se ponian en saluo sin ningun peligro. Perdia Pompeyo tiempo, y reputacion, y por puntos se le iba consumiendo la gēte. Retirose de Numācia, y por enmendar lo perdido puso sitio a Termancia que estaua de alli a solas nueue leguas al Occidente adonde se halla vna hermita llamada Nuestra Señora de Tiermes. No por esto se le mejorò la guerra. En tres salidas q̄ hizieron los Termestinos le forçaron a meterse en vnos barrancos q̄ estuuò en peligro de perderse. Y en otro enquétro pelearon todo el dia sin declararse la vitoria: mas como en el siguiente se fue Pompeio a la Ciudad de Manlia el temor descubrió su daño pues no se atreuiò aguardar a dar la batalla. Entregosele Manlia aunque tenia guarnicion de Numantinos. Venció despues, y matò a Tanjino Capitan español

ñol que con vn esquadron de ladrones destruia toda la region de los Seditanos que es donde oy esta la Ciudad de Zaragoza. Acabò de sujetar los Termestinos que no quedaron con fuerças bastantes para defenderse. Alcançadas estas vitorias parecióle que animadas sus gentes con ellas podia boluer a Numancia. Llegose a ella otra vez, y trato de sacar de Madre el Rio Duero, y encaminarlo por otra parte para quitar que no les entrassen bastimentos. Pero todo lo desbarató el valor de los Numantinos. Salian cada dia. Hazian grandes estragos en los Romanos. Hallauase Pompeyo confuso, y por no acabar de perderse retirò el exercito a imuernar en las Ciudades confederadas que estauan mas veçinas.

Entrò el año siguiente en el qual salieron Consules Marco Pompilio Lenate, y Gneo Calpurnio Pison. Cupo España a Lenate. Temia Pompeio su venida porque todas las cosas estauan mal paradas, los cápos por labrar acabados los bastimentos, muchos soldados muertos, y los demas aflixidos con hambre, y cansados de otras incomodidades, y trabajos. Mouio la guerra sin orden, saliole mal, y dabale cuydado el cargo que por ello le hauian de hazer en Roma. Tratò paz con los Numantinos que tambien la deseauan: pero como tenian mayor certidumbre de la vitoria quisieronla muy auentajada. Firmose con ignominia de los Romanos: Y aunque Pompeyo procuro saluar su reputacion en lo publico con algunas condiciones favorables pero en lo secreto que era lo cierto todas fueron a gusto de los Numantinos. Todos los Autores que la escriuen la condenan por cobarde, infame, y afrentosa. Llegò Lenate, y como la hallò firmada remitió los Numantinos a Roma para que tratafen en el Senado de su cumplimiento, y el con la gente del exercitò acometio los Lusones pueblos que estauan por aquellas comarcas: Pero fue sin efeto porque la resisténcia que en ellos se le hizo desuaneciò sus acometimientos.

Quedose el otro año Lenate en España deuiò tener orden de romper la paz a los Numantinos. Acometio su Ciudad aunque para su daño que como esta guerra era injusta, y sin mas raçon que su ambicion, y tirania no les salio bien. Quedo roto, y desbaratado el exercito, y huuo de retirarse vergonçofaméte. Despues de la muerte de Viriato no ay memoria alguna de lo que pasó en la Vlterior. Aquel mismo año vino a ella el Consul Decio Iunio Bruto, cuyas acciones veremos adelante.

A Lenate sucedio el gouierno de la Citerior el Consul Gayo Hostilio Mancino. Este traxo consigo nuevas fuerça contra Numancia. Pusole sitio en llegando pero fue muchas vezes roto, y vencido en diuersas batallas y quedò tan acobardado con estos desastres que no osaua salir de sus reparos, y los Numantinos le tenian como encerrado en ellos. Publicose despues que los Cantabros, y Vaceos baxauan en fauor de Numancia, y hallose tan atajado, y perdido con sola esta nueva que sin tratar de resistirles, ni esperar a que llegafen vna noche a la fôrda se salio huyendo de sus

M m

reales



reales, y se metió en otro lugar, y puesto mas fortalecido donde algunos años atras tubo sus alojamientos Fulvio Nouillor. Allí le sitiaron los quatro mil Numantinos, y con tener Mancino treinta mil hombres quedaron tan apretados que era fuerça, o morir, o rendirse. Perdida la esperanza de salvarse tratò de conciertos, y admitió, y firmò todos los que le proposieron, y aun dizen algunos Autores que entrego las armas. Quedaron los Numantinos en su antigua libertad, y por compañeros, y amigos del pueblo Romano. Mancino escapò sus gentes de muerte, y perdicion cõ aquella paz aunque llena de infamia, y afrenta. Dauase la corona obsidional al General que libraua todo vn exercito de algun gran peligro, bien se le podia dar a Mancino que saluò el suyo con estos ignominiosos cóciertos: pero los efetos prouechosos alcançados por medios infames solo en el castigo, y en la afrenta esta su premio, y su alabança.

Sabida en Roma esta paz citaron luego a Mancino, y embiaron a España el otro Consul su compañero llamado Emilio Lepido. Fue a Roma Mancino, y con el algunos embaxadores de los Numantinos. Estos mostraron al Senado las escrituras de la paz, y requerian se les mantuiesse, o les entregasen todo el exercito que por ella escapò de muerte, o cautiuerio. Abominauan los Romanos tan afrentosos tratos, y resolvieron no cumplirlos, ni guardarlos. Y para dar alguna satisfacion aparente de su injusticia mandaron que les entregassen a Mancino para que ellos le castigassen como si en esto estubieran todas sus obligaciones. Salvaronse con aquella paz treynta mil vidas, y entregar vna sola les pareció que bastaua para su descargo. Al poder ofendido no ay que pedirle razon, donde no ay justicia la quiere, y aun pretède que la violencia ocupe su lugar, y se reciba por justa: con ley o sin ella. Parecele que es muy corta, y limitada la potencia que no se alarga a todo lo que pide el deseo.

Entre tanto que esto se trataua en Roma el Consul Lepido en España mouio guerra a los Vaccos con escusa que embiaron mantenimientos a los Numantinos. Destruyoles la tierra, y cerco a Palancia que era la Ciudad principal no obstante que guardo siempre con gran fidelidad la deuocion de los Romanos. Y aunque el Senado le mando que dexasse las armas no quiso obedecer. Pero el valor de los Palétninos le escarmentò cõ su daño porque en vezes perdio mucha gente, y vn dia al retirarse le degollaron seis mil hombres: que la justicia de la causa pelea por los que la tienen.

Vino luego el otro año a la Citerior en el Consul Publico Fulvio Philon, y traxo preso a Mancino para entregarle como lo hizo dexandole desnudo en carnes, y atadas las manos a tras junto a las puertas de Numancia. Pareciales que con esto hauian cumplido con su deuer, como si fuera bastante satisfacion aquella vana entrega del Capitan guardando el exercito que se librò de muerte, y deuia la misma obligacion. Estuuò todo el dia Mancino en aquel miserable espectáculo: los suyos le dexaron, y los enemi-

gos

















las reliquias de los exercitos faliò della vencido de Scipion , vino para inuernar en Mallorca como a tierra tan amiga: pero los Mallorquines que seguian ya la felicidad del vencedor le resistieron con brauo furor . Huuo de pasarse a Menorca que por tener menos gente no pudo resistirle. Desembarcò la fuya entregosele la Ciudad, y quedò Señor de la Isla. Embiò dos mil hombres de sus naturales a Cartago con que ganò las voluntades de todos viendo que confiaua dellos sus guerras , y les dexò sin fuerças para alborotarse. Deste Capitan, o de otro del mismo nombre (que ambas opiniones corren) le tomò el Pueblo que ahora se llama Mahon.

## C A P. XXII.

*Sugeta el Consul Cecilio Metelo las Islas de Mallorca, y Menorca.*

**E**N tantas guerras de los Romanos en España, y Africa no se tratò de las Islas de Mallorca, y Menorca con estar tan cerca de España, y no muy lexos de Africa, y casi en medio de la nauegacion que ay entre sus riberas, y las de Europa. Sus naturales exercitados en las guerras dexaron vn poco aquella seluatiquez , y tomaron alguna forma de policia mas humana, y tratable: pero no mudaron armas, ni perdieron la braueza que les era como natural . El clima del Cielo fauorece mucho, no solo para la fuerça de los cuerpos, pero tambien para el coraje, y brio de los animos . Creciò en ellos la codicia de las riquezas, y como en sus Islas no la tenian salian a buscarlas echos cofarios, robãdo las costas de las tierras comarcanas. Iban en vnas barcas pequeñas tan mal fabricadas, y preuenidas, que a gente de mas consideracion, y discurso pusiera grima el entrar en ellas. Cõ estas fragiles nauegaciones sin mas destreza de pilotos que su temeridad atraueffaron los golfos, y acometian a los pueblos, armados de sus hondas, y no hauiã fuerça, ni poblacion segura de su furor. Llegaron las quejas destas insolencias en Roma , y fueron tantos , y tan grandes los daños que hazian los Mallorquines, que en el Senado parecio que era empresa digna de vn Consul el castigarles, y reprimirles. Encomendaronlo a Celio Metelo, que como se hà dicho era aquel año: el qual juntò vna gran flota como si fuera contra enemigos mas poderosos, y exercitados . Vino a las Islas, y descubriò que la armada de sus barquillas salia dellas: y quando pensò que se le retiraran, y huyeran, porque la vista sola de sus nauios que eran como castillos de madera en el agua bastaua para atemorizarles, viò que se acercauan . Aquellos hombres atreuidos, y soberuios con la codicia de la presa que tenian por segura, sin reparar en dificultades, y peligros acometieron furiosos a la batalla . Començose terrible aunque desigual por los vasos en que peleauan. Era como de Gigantes a Pigmeos, o de Ratones contra Elefantes. Tirauan los Mallorquines desde sus barquillas aquella espã-  
tosa

tosá lluvia de piedras, que salian con tanta fuerza que las tablas de los nauios saltauan en raxas, quebrauan los Mastiles, y despedaçauan las velas, y xarcias. No era menor el daño que recibian los hombres. Hundianles las çeladas en las cabeças, rompianles los escudos, y paueses en los braços, y si las piedras dauan en parte descubierta quebrauan, y desmunaçauan los huesos. Con todo quando vinieron demas cerca a las manos no pudieron resistir, porque eran muy desiguales las fuerzas. Los nauios grandes desbarataron las barquillas húdieronse muchas, y las demas se pusieron en huyda. Llegaron a sus riberas, y se metieron escondidos por los montes. Desbarcò su gente Metelo, y para vencerles hauia decaçarlos como fieras, y deste modo hizo en ellos gran matança con que sugetò las dos Islas en frenò la fiereza de sus moradores. Diofele a Metelo por estas vitorias el triunfo, juntamente con el renombre de Belearico.

## C A P. XXIII.

*Diuersos gouernos, y successos de los Romanos en España.*

**A**Vnque estaua tan assegurada la paz en España a tiempos solia perturbarse. La codicia de los Ministros Romanos daua ocasion a estos mouimientos. Con sus opresiones, y tiranias, se despertaua en los naturales el deseo de la libertad, y ponian luego su esperanza en las armas. Gayo Mario vino al gouerno de la Vlterior. Este es aquel famoso Capitan, cuyas grandes hazañas filieron tan gloriosas, y costosas a su Republica. Hallò la mayor parte de su Prouincia fatigada, y rebuelta, porque grandes quadri-llas de salteadores estauan tan señores de la tierra, que ni hauia quietud en los lugares, ni seguridad en los caminos. Perseguiolos con rigor, y dio fuerzas, y autoridad a la justicia para que los castigasse. Hizò guerra a los Lusitanos ayudado de los Celtiberos. Españoles contra españoles sustentauan, y vencian las guerras de los Romanos. De estos echos de Mario no ay señalar tiempo cierto, ni Autor que lo escriua sino Plutarcò: pero deuio de ser poco antes, o despues de la guerra de Mallorca, otras memorias tenemos de algunas alteraciones en la Vlterior, y que vino para sossegarlas Calpurnio Pison. Mataronle en España, y tubo por su successor a Seruio Sulpicio Galba hijo del que executò tan aleuosos, y crueles extragos en los Lusitanos. Tras estos se boluio a introducir el gouerno de los diez Legados, aunque no durò mucho. Mas adelante Quinto Seruilio vencio a los Lusitanos. Estos mantenian entonces la guerra: y de alli a tres años siendo Còsul el mismo dieron vna gran rota a los Romanos. Estos successos se facan de varios Autores, porque ninguno escriue las cosas de aquel tiempo, con la continuacion que se requiere para la perfeccion de la Historia. Y por no faltar a la obligacion que nos corre, se dan estas breues noticias, sin alar-

gar la pluma a mas de lo que dizen los Auçtores aqui en seguimos . Aunque no toquen a Cataluña no es bien dexar imperfeta la narracion en lo demas de España, por la trauaçon que tienen entre si .

Por aquellos tiẽpos vinieron en España los Cimbrros pueblos Septétrionales espantosos por su multitud . Eran hõbres grandes de cuerpo de aspectos horribles,atreuidos,y valerosos:que estas calidades pinta en ellos Plutarcho en la vida de Mario. Iban con sus familias enteras,y buscauan tierras,y lugares dõde viuieffen lleuados de su necessidad. Hauia al mar Oceano anegado sus campos como es ordinario en aquellas regiones, que han de valerse del reparo de los Diques para detener la furia de sus crecientes. Perdieronse muchos destos pueblos, y los demas juntos en grandes exercitos discurrían por ambas partes para ganar por fuerça alguna donde parafen. Atrauesaron a Italia. Entraron en Francia, y echados con las armas destas Prouincias vinieron a meterse en España . Plutarcho, y Lucio Floro que solos escriuen la venida destas gentes no señalan porque parte entraron en España:pero seria por Cataluña, Aragon, o Nauarra como Reynos que confinan con Francia, y tienen en los Pirineos que los diuiden sus passos, y caminos abiertos por donde se entran de los vnos a los otros. Esta razon obligò a Esteuan de Garibay para conjeturar que vinieron por el Val de Roncal en Nauarra, y que de alli se estendieron por las fronteras de Aragon. Y esforçando mas este pensamiento Pujades, pretende que se alargaron a las de Cataluña por los Pueblos Ilergetes vecinos, y confinantes de los Celtiberos: y que en estas regiones los naturales españoles, y Romanos tomaron las armas para resistirles . No ay duda que la guerra fue entre ellos terrible, y sangrienta, porque tan gran multitud de gentes fieras, y belicosas, y que solo podian confiar en el valor de sus braços, no se dexò vencer sino con sobra de poder, y fuerças muy auentajadas en que los Catalanés, Aragoneses, y Nauarros se señalaron valerosissimamente por la defensa comun de la Patria. Pueblos tan asperos, y feroces eran malos para veçinos, y en ninguna Prouincia hauian de caber sin gran menoscabo de sus originarios, y moradores, y assi los facaron, y echaron de España a pura fuerça. Otra vez boluieron en compañia de los Teuthonicos Pueblos Alemanes que insolentes, y vagamundos discurrían por varias tierras robando lo que podian. juntos acometieron a España, y hizieron en sus fronteras muchos robos, y estragos . Pero los Celtiberos a cuya parte cargò mas el daño, los rebatieron, y echaron con gran valor, y fortaleça . Y tuuieron tambien su parte en esta guerra los Catalanes, por ser la causa comun, y hallarse tan cercanos al peligro que amenaçaua el rigor de aquellas gentes estrangeras. Durauan toda via las guerras con los Lusitanos, y Dezio, y Iulio Sillano huuo dellos algunas vitorias, con que dexaron las armas. Boluieronse a reuelar de alli a dos años, y Lucio Cornelio Dolabella que gouernò la Vlterior con cargo de Proconsul los fuegetò de nueuo, y por ello se le dio el triunfo. El

El año siguiente las alteraciones de los Lusitanos se comunicaron a los Celtiberos. Las causas obran segun la disposicion de los sugetos. Estauan los Celtiberos ofédidos, y quexosos. Aun parece que corrian sangre las heridas. Incitauales el exemplo de los Lusitanos. Los Gouernadores Romanos procedian cō poca modestia, y templanza: Y era muy ordinario en sus gouernos viuir mas atentos a enriquecerse que a justificarse. Todo esto causò tan grandes mouimientos que obligò a los Romanos que embiassen vno de sus Consules a soslegarles. Eran lo aquel año Quinto Metelo, llamado el nieto, y Titò Didio. Toco la suerte a Didio. Las sediciones importan mucho atajarlas en sus principios, que la tardãza da fuerças al mal, y de pequeñas fuentes vemos nacer grandes rios. Vino Didio en España, y traxo consigo cō cargo de Tribuno de vna legion a Quinto Sertorio que antes siruio en la gnera de Numancia, y despues fue muy excelente Capitan. juntò el Consul las fuerças de los Romanos, y Españoles, y peleò con los Celtiberos. La batalla fue muy porfiada, y sangriente, murieron muchos de ambas partes, y durò todo el dia sin que por ninguna dellas se declarasse la vitoria. En la noche mãdo enterrar Didio cō secreto los muertos que huuo de la fuya. Succediole bien el pensamiento, porque venida la mañana, viendo los Celtiberos tendidos en el campo tãtos de los suyos, y tan pocos de los enemigos creyeron que ellos eran los vencidos, y perdidosos con que pidieron la paz con las condiciones que Didio les puso. Tubo despues algunas peleas con los Areuacos, en que mato mas de veynete mil en diuersas vezes. Eran estos pueblos los principales Promouedores de aquellos mouimientos, y para soslegarles bien conuiene mucho quitar las cabeças que los causan, que sin ellas los demas luego desmayan.

Durò esta guerra quatro, o cinco años. Assolò en ella Didio la Ciudad de Termes, y mandò a sus moradores que dexassen el sitio fuerte que antes tēnian, y edificassen en lo llano en barrios, y cassas diuididas, y apartadas vnas de otras sin fortaleza de muros, y reparos. Destruyò a Colenda Ciudad fuerte despues de nueue meses de sitio, y vendio a todos sus naturales por esclauos. Y en otra que estaua alli cerca cuyo nombre no se dize los matò a todos sobre seguro, cō ofrecerles que queria repartir entre ellos tierras, y campos conforme al numero de las personas en cuya labranza, pudieffen todas sustentarse, y quãdo los tubo todos juntos los mando hazer pedaços. Que traycion, y maldad puede ser mas abominable? Y aunque pareciò mal en Roma dieron al Autor della el triũfo, que las dadiuas, y coechos, hazian que estas atrocidades se estimassen por hazañas.

A Quinto Sertorio le sucedio vn caso notable en esta guerra q̄ le dio grã opinion de sagaz, y valiente entre los Españoles, y Romanos. Ya se ha dicho que era Tribuno de vna legion, que es lo mismo que Coronel, o Maestro de Campo. Inuernaua con sus soldados en Castulon Ciudad principal de los Pueblos Oretanos puesta en los confines de la Betica. Sus naturales,  
y mo-

y moradores ofendidos de huéspedes tan pesados como siempre lo fueren, fer los soldados concertaron matarlos vna noche ayudados de los Gerizenos sus vezinos que ofrecieron asistirles. Llegado el dia del concierto, y hauiendo entrado en Castulon para aquel efeto grã numero de Gerizenos, dieron sobre las posadas de los Romanos, que estauan entorpecidos con el sueño, y con el vino. Acudio Sertorio al alboroto, en sintiendole, juntaronsele algunos de los suyos. Saliose al campo, y recogio muchos mas que venian huyendo. Formo de todos vn esquadron, y con buen orden acometiò a la Ciudad, y se apoderò della haziendo vn grãde estrago en todos los Castulones que hallò con armas. Mando luego a sus soldados que se vittiessen las ropas de los españoles muertos, y camino con gran presteza a la Ciudad principal de los Gerizenos, q̄ vinieron en fauor de los Castulonenses. Llegò a ella, y sus naturales salieron muy alegres a recibirles engañados con los vestidos pensando que eran los suyos que boluian vencedores. Hizo gran matança dellos, y vendiò los demas por esclauos.

Ya se tratò aunque de passo en este suceso en el principio del primer libro, quando se refieren las opiniones que ay sobre el origen, y etimologia del nombre de Cataluña. Todos los Autores mas graues que cuentan esta hazaña valerosa de Sertorio sacada de lo que en la vida deste famoso Capitan escriue Plutarcho, dicen que pasò en Castulon lugar famoso de los Pueblos Oretanos que estauan en los confines de la España Citerior, cuyos terminos se acababan en el Rio Guadalquivir, y que Jaen era la Ciudad de los Gerizenos a quien castigo con aquel engaño. Francisco Calça cuyas buenas letras fueron tan estimadas de todos los que le conocieron, y trataron, y que tubo tãta noticia de la lengua Griega fiente lo mismo en su Cataluña corrigiendo a los que en el original griego de Plutarcho leen, y traducen *Catalon* por *Castulon*. Esta equiuocacion engañò a algunos que pretenden huuo en Cataluña vn lugar llamado Catalon, y que del tomò nòbre toda la Prouincia: Opinion muy singular poco fundada, y menos recibida, aunque Laurencio Valla la sustenta. El Doctor Pujades quiere que este Castulon de Sertorio fuesse Castellon de Ampurias lugar bien còcido en el Anpurdan cabeça del estado que por merçe de los Reyes tienen ahora en aquella Region los Duques de Segorbe. Dize Pujades que esta Villa de Castellon se llamò antiguamente Castulon, y pretende prouarlo cò las inscripciones de dos piedras que en ella se hallan, y con algunas ruynas de edificios Romanos, que muestran ser fundacion, y obra de aquellos tiempos. Todos los fundamentos con que esfuerça su razon mereçen estimacion, y respeto: y con todo me haze reparar el ver a Castellon en el otro extremo de la Citerior cien leguas lexos de donde se hazia la guerra pues no parece verisimil, ni possibile que inuernasse la gente en alojamiètos tan distantes, y apartados de los enemigos. Ni en aquella parte mas oriental de España huuo por entonces mouimiento alguno en las armas: ni en los

Histo-

Historiadores, y Cosmographos antiguos se halla memoria de ningun pueblo entre los Indigetes, que se llamasse Castellon : ni en los sitios, y batallas de Marco Porcio Caton Cenforino sobre Ampurias se haze mencion deste lugar: ni en Cataluña se le saben tan antiguos principios: ni en ella ha quedado rastro de otro que en ningun tiempo se dixesse Catalan. Por estas, y otras razones tengo por mas seguro no hazer nouedad en cosa que pareze tan asentada.

En los cinco años que Didio se detubo en la Citerior vinieron a la Vterior otros Gouernadores. Sus alteraciones dauan cuydado, pues embiò a ella el Senado vno de los Consoles en el año q lo eran Publico Licinio Crasso, y Gneyo Cornelio Lentulo. Vino Crasso aquien tocò la fuerte. Continuo la guerra, y alcanço tales vitorias que merecio por ellas el triunfo: Aunque se detubo algunos años en su gouierno.

Tambien ay memorias de que Quinto Calidio fue Pretor en España, pero no se dize en qual de las dos, ni se señala el año cierto de su Pretura. De Fulvio Flaco se escriue que vino còtra los Celtiberos, y que matò mas de veynte mil en diuersos rencuentros.

Començo por aquellos tiempos de abrafarse en guerras ciuiles Italia, con que afloxaron las de España, y assi en muchos años no ay memoria notable de sus cosas. Aunque presto le alcanço tambien la llama destas discordias, y se vieron en ella algunos miserables incendios de los que consumian aquella Republica. Estas son las guerras mas cruces, y execrables de todas sin piedad, sin ley, sin justicia, y sin obligaciones, y respetos diuinos, y naturales. Estos males padeciò Roma vencedora del mundo. Lo que no pudieron en ella los estrangeros, acometieron sus propios hijos. De Ciudadanos se hazian Señores con las armas. En esto pararon las tiranias, y crueldades de sus Capitanes, y Ministros, que hauiendo tiranizado tantas Prouincias del Orbe, passaron a executar lo mismo en la silla de su gouierno: encendiendo la ambicion, y emulation vna llama que ocasionò el estrago de aquella inuicta Republica viendose despojada, y tiranizada de sus mismos hijos asta llegar a verse obejo vnico de los reufes de la fortuna.



# CATALUNYA

## ILLVSTRADA

### LIBRO QUINTO

En que se trata la perdida de España por los Moros, las Monarquias que en ella despues se leuataron, y los principios que tubo la de Cataluña.

#### C A P I.

*Ganan los Moros a España, y acabase en ella el Reyno de los Godos.*

**A** Viendo llegado el Imperio de los Godos a la cumbre de su mayor grandeza, despues de hauer vencido, y defecho la Magestad de los Emperadores Romanos, que nunca mas pudo boluer en si; despues de hauer echado de España las naciones que en differétes tiépos la hauian ocupado, y quedadosse con el Señorio vniuersal de toda ella; La flaqueza humana que no da lugar a que ningun estado permanezca mucho tiempo en vn ser, fue despañandoles hasta el abifino de su perdicion, cõ que no solamente perdieron en breue tiempo la gloria, y estimacion adquirida en largos años, pero la libertad comun se vio reduzida a miserable seruidumbre. Es pensión que el Cielo ha puesto sobre las cosas de esta vida que todo lo que nace muere, y todo lo que tubo principio ha de tener fin. Parece que ya muy de atras el peso de su misma grãeza les trabajaua, y enflaquecia, con que vino despues a ser mayor su desdicha, porque las caydas debaxo de alguna gran carga suelen ser mas peligrosas. Las causas deste daño nacieron de los males internos con que el tiempo consume, y deshaze grandes imperios. Estos fueron las delicias, y regalos con que en el ocio de la larga paz se enuilecieron los Reyes, y a su exemplo los demas dandose a todo genero de vicios, y torpezas que les afeminò, y quitò la ferocidad, y braueza con que hauian triunfado de las mayores Prouincias de Europa. A esto se añadiò la guerra ciuil, por los vandos, y discordias domesticas que hauia entre los mas principales, en que los vnos para valerse contra los otros llamaron las armas estrangeras de gente barbara, y sin fe, enemiga por naturaleza, y por religion, que despues se apoderò de todo. Llegò a reynar entre ellos Rodrigo elegido por muerte de Vitiza excluidos Eua, y Sisebuto sus hijos, con la fresca memoria de las crueldades de su padre. Indignados estos Principes de hauerse violado en ellos el derecho de la sãgre, y puesto en otras manos el Cetro que por suceccion esperauan tener las suyas. Conociendo assi mismo en el tratamiento del nueuo Rey no pocas muestras de odio, y rigor preuiniendo euitar mayores daños se passaron

ron a Berueria a la parte que confina con el estrecho de Gibraltar llamada Mauritania Tingitana, hauian antes preuenido algunas personas principales, poderosas en fangre, y vassallos que descontentos del gouierno presente, o con deseos de nouedades, o por aliança, y afficion particular, o con lastima de veer despossehidos del Reyno los que juzgauan por legitimos herederos se ofrecieron de valerles, y seruirles siépre que tomassen las armas contra Rodrigo. Pudo esforzar mas esta conspiracion, y aun acelerò la execucion de ella el afrentoso caso de la Caua hija del Conde Don Iulian Señor muy poderoso en el Reyno, y prima hermana de los dos Principes despossehidos, pues segun la corriente de todos nuestros Escritores està asentada por la causa mas cierta. Tenia el Conde Don Iulian grã autoridad, y estimacion por su calidad, y poder. Hauia sido Capitan de la Guarda del Rey Vitiza su cuñado que entonces llamauan Protospatario: cargo el mas principal en la Corte, y casa real. Hauia así mismo exercitado por sus Reyes ocupaciones, y ministerios muy importantes en paz, y en guerra. Tenia gran experiencia por años, y negocios. Era de su natural hombre astuto, fingido, y cauteloso. Lastimauale su afronta. Deseaua lauar con fangre la mancha de tanta infamia. Acudiò con esto a los Moros de Africa como mas vezinos, y poderosos. Ofreciò a Muça Governador de ella por el Miramamolín Vlit la conquista de España, encarecio su riqueza, facilitò la jornada, representò la debilidad de las fuerças; la floxedad de los Godos sumergidos en vicios, y torpezas, y olvidados del exercicio de las armas: las tiranias del Rey, el descontento de muchos pueblos, los agrauios de los hijos de Vitiza los aliados que tenian dentro promptos a la vengança, la cortedad del camino pues no era mas que vn estrecho de mar, la comodidad de los socorros, con que los Moros obligados de tantas conueniencias determinaron salir a la empresa.

No falta quien condena por fabulosa toda esta Historia de la Caua contra lo que de ella tiene recebido la antigüedad por discurso de mas de ochocientos años, atribuyendo folamente a la conjuracion de los hijos de Vitiza el hauer llamado a los Moros, y entregado su patria al enemigo comun. Fúdanse en que Sebastiano Obispo de Salamanca Autor el mas cercano de aquellos tiempos, no lo dize, y como la primera opinion tiene por fundamentos la cõcordancia de las Historias Españolas, y Arabes, y tãbien las memorias en España conseruadas por tradiciones antiquissimas de lugares señalados adonde se represétaron algunos actos desta miserable tragedia, y la fama general, y voz comun acreditada, y continuada por tantos siglos, a muchos parece temeridad condenar tãtas razones, y Authores que lo refieren, solo porque vno lo calle. Pretéden otros que ambas causas pudieron concurrir, y que en ninguna dellas se considera repugnancia, o imposibilidad que le quite la fe. Bien pudo el Obispo Sebastiano tener noticia de las dos, y callar a sabiendas la segunda por la torpeza del caso, cõ-

*Mantua-  
no en las  
aduerten-  
cias a la  
hist. de Io:  
Mariana  
fol. 98. en  
la impres-  
sion de  
Milan.  
El Arçob.  
D. Rodrig.  
lib. 3. c. 18.  
El Obispo  
de Plasen-  
cia Rodrí-  
go Sanch.  
p. 2. c. 37.  
Alfonso à  
Cartagen.  
c. 44. Ioan  
Vasco Hi-  
span Cro-  
nicon ann.  
712. y otros  
muchos.*



tentandose con solo referir la primera. Muchas cosas fueron callarse en las Historias por ser mas conueniente disimularlas cō silencio, que hazer ostencion de ellas: y otras dexan los Autores por llanas, y muy sabidas en los tiempos que escriuen. Por sola su omision no se deue poner duda en el caso. Pero la cortedad deste lugar no nos le da para disputar opiniones. Los que escriuen Historias generales mirarán mejor las razones con que cada vna de las partes puede esforçar la suya. He querido apuntarlo como de paso para claridad de lo que se escriue. Passaron los Moros dos vezes el estrecho, con Tarif Abenfarca Capitan de valor, aunque pocos en numero, que antes de auenturarse del todo, quisieron primero tentar las fuerzas de España, y lo que podian confiar de los traydores que los llamauan, y trahian. Correspondiò felizmente el suceso a la esperança, en los primeros encuentros que tubieron con las banderas Christianas que salieron a resistirles, pues en todos quedaron vitoriosos. Estaua con la larga paz enuilezida la gente sin destreza, ni disciplina militar, sin fuerza en los cuerpos, ni valor en los animos, sin Capitanes exercitados, y valerosos para resistir a tan poderoso contrario. Alentados los Moros con estos buenos principios cobraron mayor esfuerço para proseguirlos, y con nuevos socorros que les vinieron de Africa determinaron dar la batalla al mismo Rey que hauiendo apellidado todo el Reyno, y juntas las fuerzas del, venia a oponerfeles antes que con la dilacion las fuesse cobrando mayores. Encontraronse los dos exercitos en los campos de Xerez cerca del Rio Guadalete. Animaua a los Christianos el peligro ineuitable de la vida, y libertad que todo pendia de aquel tranze, la seguridad de sus mugeres, hijos, y haziendas, la causa de la religion, el enemigo feroz que les amaneçaua con muerte, y seruidumbre sin que les quedasse otra esperança de remedio sino la que podian prometerse de la fuerza de sus braços. Esforçauanse los Moros con igual confiança aunque por diferentes motiuos. Dabanles nuevo animo, y brio las victorias alcançadas, la poca resistècia que hasta alli hallaron en los Godos la opinion (que en la guerra suele valer mucho) del poco valor que les parecia podia tener la gente del Rey, allegadiza, y mal exercitada, la codicia del sacro pues por los menos eran los despojos, en vna de las mas ricas Prouincias de Europa; la dificultad de la retirada, ceñidos del mar, sin nauios, ni mas seguridad que su propia fortaleza. Fue la batalla de poder a poder. Refieren muchos que duro ocho dias, deuio ser con escaramuças, y acometimientos en que estuuo siépre vario el suceso. En el vltimo (dia que fue Domingo a onze de Nouiembre, año setecientos, y catorze segun la quenta mas recebida) estando peleando con igual furor, y braueza, el Arçobispo Don Oppas hermano de Vvitiza que en el cãpo del Rey gouernaua vn buen esquadron de gente se pasò con ella a los Moros cō que acabò de declararse por ellos la vitoria terrible, y sangrienta para los Christianos. Huyò el desdichado Rey sin que en muchos años despues se supiesse

del









Pelayo se acabò en Don Alonso el Casto, que murió sin hijos, y que la successión que oy se conferua por hembra en los Reyes, es de Froylano hermano de Alfonso el Magno, Principe que hauia sido de la milicia en los tiempos de Egica, y Vvitiza, hijo del Duque Pedro, de la sangre de Leouigildo, y Recaredo. Por qualquiera de las dos opiniones se allegura, que ha permanecido en estos Reynos siempre la sangre Real de los Godos.

Destá Monarquía salio despues la de Portugal, cerca del año mil, y ochenta, y feis, en tiempo del sexto Alfonso Rey de Castilla, y Leon. El que le diò principio fue Enrique Cauallero estrangero de grã valor, y prez en las armas. Vnos le hazen de la casa de los Duques de Austria, o Lorena, y aun no falta quien diga que era hermano, o sobrino del Godofredo, que con las armas Francesas librò el sepulcro de Christo de la miserable opresion, en que entonces (como ahora) la tenian los Infieles. Otros quieren que sea de la casa de los Condes de Borgoña, nacido en Bizançon cabeça de aquel estado. Pedro Mantuano, y Thomas Tamayo de Vargas lo disputan y resueluen con gran curiosidad, y erudicion en sus aduertencias, y defensa a la Historia del Padre Iuan de Mariana. Allí hallará el deseo todo lo que puede pretéder para aueriguacion de la nobleza, y calidad deste Principe. Pasò en España a seruir à Dios en la continua guerra que en ella se hazia contra los enemigos del nombre Christiano. Casò Alfonso con Teresa su hija natural, y diòle en dote con titulo de Conde vna pequeña parte de Portugal, que los Reyes sus passados hauian ganado de los Moros. Hijo destos fue Alfonso Enriquez, a quien los suyos appellidaron Rey despues de vna gran victòria. Sus sucessores sacaron los Moros de toda la Prouincia, y pareciéndoles estrecha para la grãdeza de su animo, y esfuerço, abrieron camino a nueuas empresas en Asia, y Africa, hasta llegar cò maravillosa felicidad a las riberas del Gange, y del Indo, y a los prostreros limites del Oriente. Adonde sus armas vencedoras han sugetado grandes Reyes, y Prouincias, leuantando plaças, y fortalezas inexpugnables para freno, y seguridad de todas aquellas costas, y mares de la India, y dilatado la Religion Christiana hasta los vltimos fines de la tierra. Han peleado siépre, no con Barbaros desnudos, y boçales, sin valor ni disciplina militar, sin mas orden, y destreza que la confusa multitud, y bozeria con que acometan, sino con naciones politicas, y guerreras, con exercitos, y armadas poderdsas, en gente, y artilleria, en maquinas, y pretrechos de guerra: con la potencia del Turco, y con Capitanes famosos, de aprogada virtud, y experiencia en las armas, que todo redundá en mayor gloria de la nacion Portuguesa. Y aunque el principio deste Reyno fue mucho despues que el de los otros de quien hauemos de tratar ahora, pero por hauer sido ramo que salio del tronco del de Castilla, nos ha parecido darle este lugar.



*Eligen los Christianos de las Montañas de Sobrarbe por su Rey a Garcia Ximenez, en cuyos sucesores se funda, y conserua la Monarchia de Nauarra.*

Por la Monarchia, segunda, que se leuantò en España, compiten dos naciones famosas della, Aragoneses, y Nauarros, pretendiendo cada qual que ella fue la que le diò principio la vna cò titulo de Rey de Sobrarbe, a cuyo dominio estaua fugeta la Prouincia de Aragon, y la otra de Pamplona, que despues se llamò Reyno de Nauarra. Ambas tienen Autores grbues que en tan honrosa competencia defienden su partido. Los Aragoneses señalan por su primer Rey a Iñigo Arista, Cauallero de gran valor, y dicha en las Armas, natural del Condado de Bigorra: y pareceles que haze mas verisimil esta opinion la vezindad del Condado de Bigorra, que corresponde a los Puertos de Torlay, y Benasque, que fue lo que primero se conquistò. Los Nauarros dan el primer lugar a Garcia Ximenez, Señor de Amezcua, y Aberçuca, lugares no lexos del sitio donde despues se fundò la Ciudad de Estela; Los Aragoneses esfuerzan su razon con las siguientes. Con el lugar donde se hizò la eleccion del primer Rey, que fue en el Monte llamado Vruel, cerca de Iaca, dentro de los limites de Aragon. Con los Caualleros que concurieron en ella, pues los mas fueron de aquellas montañas, como parece por el principio del fuero, y leyes de Sobrarbe. Cò este mismo esfuerço que tomò el nombre de la region donde se establecio, tras ser el mas antiguo que tienen los Nauarros, y por el qual se gouernaron hasta los tiépos del Rey Don Sancho el Terçero, que le quitò. Y cò que los primeros Reyes que tubieron el Señorio en Sobrarbe, Ribagorça, Aragon, y Nauarra eligieron su entierro en los Monasterios de San Iuan de la Peña, y San Victorian, dentro de las Prouincias de Aragon, y Ribagorça, cierta señal que en ellas se començò el Reyno. Los Nauarros dizen, que los primeros Reyes nunca se llamaron Reyes de Sobrarbe, ni ay priuilegio, ni instrumento de los que se hallan de aquellos tiempos, que tenga memoria alguna deste titulo, hasta el Rey Don Sancho el mayor, que en algunas escrituras le puso, y que los primeros Reyes de Aragon sucesores del primero Ramiro fueron los que vsaron del, y los de Nauarra del de Reyes de Pamplona, Naxera, o Alua. Y que Iñigo Arista no pudo ser, ni el primero que fue electo Rey, pues consta por escrituras authenticas que antes del hubo otros cinco Reyes, ni natural del Condado de Bigorra, pues fue legitimo decendiente de Garcia Ximenez. La curiosidad, y el deseo de atribuirse cada vno la gloria desta antigüedad, mouiò esta diferencia, que en la sustancia sola viene à ser, si los primeros Reyes

*Zurita en  
sus annal.  
lib. 1. c. 5.*

*Esteuan  
Garibay.  
lib. 21. c. 7.  
Fr. Anton.  
de Yepes en  
su Benedi-  
ctina cent.  
3. tom. 3.  
cap. 3.*





como se escriue de los Anacoretas de Egipto, y montes de Thebayda. Acudian a la fama de su santidad, los Caualleros, y demas gente que se hauia retirado a lo mas fragoso de aquella parte de los Pirineos. Consolauanse con ellos de la desdicha comun. Tratauan del miserable estado de sus cosas, la perpetua felicidad de los Barbaros, la cayda del floridissimo Reyno de los Godos, arrinconada la Religion entre aquellas peñas corria ya la fama de Pelayo, de su valor, y proezas. Esto les auiuaba la esperanza para tentar como el la fortuna, pero detenialos el lastimoso caso de los muertos en Vruel cuyos huesos blanqueauan entre aquellas asperezas: triste espetaculo para coraçones tan afligidos. Muchos determinauan auenturarse a mejorar la fortuna, pero los mas temian el suceso, y querian antes aconsejarse con el tiempo, que acometer con temeridad vna empresa llena de tantos peligros. Faltauales cabeza que los acaudillasse. Pelayo estaua muy lexos para seguir sus banderas. Los Hermitaños los esforzauan, y encomendauan aquel negocio a Dios con las veras, y lagrimas a que tan grandes neccessidades obligauan. Sucediò en esto la muerte del santo Hermitaño Iuan, con general sentimiento de todos, porque todos le tenian por padre. Acudieron a sus exequias mas de seyscientos Caualleros, sin otra mucha gente. Hallandose tantos juntos concibieron entre si alguna esperanza de mejorar sus cosas pareciendoles que podian acometer qualquier empresa. Procedian los Moros con algun descuydo, como gente que no tenia ya mas que ganar, y que atendia abuscar el premio de las guerras passadas en la quietud, y regalo. Las armas dichosas, cõ la prosperidad se entorpezen, con dificultad puede digerirse vna gran victoria. Las disensiones ciuiles que hauia entre ellos sobre el Imperio de tãtas Prouincias, los tenian asimismo embaraçados en muchas partes. Con esto se resoluieron los Christianos de todas aquellas mōtañas de tomar las armas, y morir con ellas, antes que sufrir opresion, y vida tan afrentosa.

Tratose lo primero de nõbrar Cabeça, y todos pusieron luego los ojos en Garcia Ximenez Señor de Amescua, y Alberçuça, que estaua entre ellos, Cauallero del esfuerzo, y valor que pedia la importancia de tan gran empresa. Vnos le hazen Godo de nacion, y otros Español originario heredado en Cantabria. Todos en conformidad la aclamaron por Rey, despues de muchas vigiliass, y aiunos, y oraciones, y de hauer celebrado el sacrificio de la misa en la Cueva, y Hermita del glorioso Baptista. Fue esta eleccion con general contento de todas aquellas gentes, cierto pronostico de los felices progressos que hauian de tener estos buenos principios. Quiso el nuevo Rey acreditarse en ellos. Tomò juramento a los que le eligieron de que le seguirian en qualquier empresa: y porque Iaca, que era el lugar mas cercano tenia muy grueso presidio de Moros, determinò de acometer a Aynsa Cabeça de Sobrarbe. Con el silencio de la noche passò con su gente cerca de Iaca, sin ser sentido de las guardas. Llegò à Aynsa, assaltò, y entrò

el

el lugar, fortificose en el, ganò otros muchos de la comarca, con que le fue acudiendo gente, y acrecentando sus fuerças, y reputacion. Esto dizen que sucediò cerca del año setecientos y ochenta y quatro, que entre varias opiniones es la quenta que parece mas cierta. Esta narracion sigue la corriente mas comun de las historias antiguas, y modernas.

Ahora hà sacado à luz el Abad Briz Martinez vna nueva, de la fundacion de su casa de San Iuan de la Peña, y primeros Reyes de Sobrarbe en la qual auerigua muchas antigüedades contra lo que hallamos escrito de los principios de aquel Reyno. Sus mismos cónaturales, y entre ellos Geronimo Zurita, vno de los Autores mas graues, y de mayor estimacion que ha tenido España, saltaron en algunas destas cosas. Solo Geronimo Blancas comenzò de atinar lo mas cierto en ellas, y el Abád Briz Martinez con su erudicion, y diligencia acaba de assegurarlas. Escribe muy de proposito las de su casa, y como dueño della, ha podido reboluer, y saber de raiz lo que hauia en lo mas secreto de sus Archiuos. Defiende primero con razones muy concluyentes, que los Reynos de Aragon, y Nauarra comenzaron en Sobrarbe, bien lexos de Nauarra, y Pamplona, que no se cobraron de los Moros hasta muchos años despues. Pretende que el primer titulo Real que tubo Garcia Ximenez fue el de Sobrarbe, y refiere sus empresas, y victorias en las vertientes de los Pirineos cercanas al monte Arbo. Contradize que fuese Señor de Amescua, y Aberçuca, sino Español originario, y natural de aquella frontera: y nos le introduce sin padre ni madre, ni genealogia alguna, como la santa Escritura al Rey, y Patriarcha Melchisedec. Prueua que su eleccion fue en San Iuan de la Peña, pero con diferentes principios, y circunstancias de la que arriba quedan referidas. Distingue tres juntas de gente que concurrieron en estas montañas, de los que se acogian à ellas huyendo la furia, y crueldad de los Moros, en tres diferentes ocasiones, todas muy notables, cuya memoria celebra la antiqüedad. La primera fue de docientas personas, que edificaron la pequeña Ciudad de Panno, en la cumbre inacessible de la peña que està en el Monasterio de San Iuan, cerca del monte Vruel, las quales perecieron miserablemente a manos del Moro Abdelmelich, año de setecientos y diez y nueue. La segunda fue solo de trecientas personas, que estas, y no mas concurrieron en la eleccion que cò publica aclamacion se hizo deste Rey Garcia Ximenez, a instancia, y persuasion de los dos Santos Anacoretas Voto, y Felix, despues de largos ayunos oraciones, y vigiliãas, el año de setecientos y veynte y quatro. La terçera fue mucho mas adelãte cerca de los años de ochocietos y treinta y cinco quãdo se recogieron en los mismos riscos, despues de la desdichada batalla en que el apostata Muça venció, y matò a Sancho Garçes, quarto Rey de Sobrarbe, y terçero de Pamplona, seyscientas personas escapadas de la fiereza del vécedor, y viuieron por aquellos lugares en forma de Republica, baxo el gouierno de doze ricos hom-

300  
bres, y Señores a quien se encomendaron, los treinta, y seis años, o poco menos, que durò este interregno, hasta que cerca del de ochocientos y fenta y ocho eligieron a Iñigo Arista de quien se dize que era Cauallero estrangero, natural del Condado de Bigorra, pero de la nobleza, y valor que pedia la necesidad de los tiempos, y las ocasiones de guerras tan apretadas, y sangrientas. Da noticia de los dos Reyes Ximen Garcia, y Garci Ximenez padre, y hermano de Iñigo Arista, y prueua cò muy buenos fundamentos que no fueron descendientes del primer Garcia Ximenez como algunos pretenden, porque Sancho Garçes murio sin hijos ni sucession. Declara con prudente aueriguacion la equiuocacion con que se han engañado otros Auçtores confundiendo, y mezclando los sucesos, aunque diuersos en tiempo, numero, y calidad de personas, que ha sido causa de ofuscarfe la verdad en la certidumbre de aquellas antigüedades. Trata la marauillosa inuencion del cuerpo de Iuan de Atares, primer Anacoreta de esta santa Cueva, a la qual escogieron despues tantos Reyes para su sepultura. Trata tambien del misterioso Epitaphio, que tenia cerca de si que es vna breue narracion de su nombre virtudes, y muerte, por el qual se prueua como viuio en aquel lugar antes del estrago, y desolacion de Panno, Escribe el recogimiento, y penitècias de Vito, y Felix Ciudadanos de Zaragoza, a cuyas fantasmáticas diligencias se deue la eleccion del primer Ximenez. Refiere tambien las de Marcelo, y Benedicto, otros dos Venerables Hermitaños que les sucedieron en la vida, y habitacion de aquel insigne Santuario. Auerigua como no pudieron concurrir juntos, contra lo que otros Autores tienen recibido porque ya era muerto Iuan de Atares quando llegaron a la Cueva Voto, y Felix, y Benedicto, y Marcelo, segun el tiempo en que se retiraron a estas soledades, y gozaron poco de la compañía de estos dos hermanos. Pone admiracion, ver la diuersidad que ay desta narracion a la primera. La discordancia que de ordinario suele hauer en las cosas muy antiguas causa este encuentro, que no todos los que las escriuen reparan en la conferencia de los tiempos, y en ajustar con ellos los sucesos.

Tambien ay Aurores que se dexan llevar de sus afectos, anteponiendos a la neutralidad, y entereza a que està obligada la Historia. Quieren engrandecer las cosas de su nacion, disminuyendo las agenas. Esta desigualdad ofende, y mas quando se interesa reputacion, y defensa de la Patria, cuya obligacion es la mas precisa en animos pios, y reconocidos. El Abad Briz Martinez buelue tan honrosamente como deue por la suya, y prueba su intento con tantas escrituras, y razones, y coniecturas tan eficaces, que no ay ingenio tan contumaz que no las respete. Y no deue condenarse por emulacion envidiosa, contradizer lo que no lleva buenos fundamentos de verdad, y defender, y aueriguar lo que los tiene en beneficio de su nacion, porque esto es buen zelo, puro, y loable. Con todo me à parecido no tocar en lo que tenia ya escrito quando llegò a mis manos este libro,

bro, para que cada vno elija lo que le pareciere mas conforme a su imaginacion. La variedad de los Autores da licencia para que pueda seguirse la opinion que tubiere mas apariencia de verdad.

Todos concuerdan en que el primer Garcia Ximenez, electo como vimos en San Iuan de la Peña a persuacion de Vito, y Felix. Tubo dicho principio la Monarquia de Sobrarbe, que despues se continuò, y afirmò en el Reyno de Nauarra Reyno en otros tiẽpos de mayor distrito de tierras, y Prouincias, pero la vezindad de tan poderosos Reyes como los de Aragon, Castilla, y Francia que le tenian en medio, no solo no le dieron lugar de estender sus terminos, antes bien los fueron siempre estrechando, hasta ponerlos en la angostura en que oy los vemos. Juntose algunas vezes por casamientos, dos con Castilla, cinco con Francia, y tres con Aragon, pero siempre para su daño, que las pequeñas Monarquias vnidas con las mayores, antes desmedran que crecen. Sus Reyes fueron mas esclarecidos que dichosos en las armas, no correspondiendo la fidelidad al valor. Su nobleza es de las mas calificadas de España, y su religion, y christiandad muy conocida, y estimada en el mundo. Los estados medianos entre Principes grandes, y encontrados con enemistades, y guerras declaradas, con dificultad se conseruan, que a largo andar vienen a ser despojo de vno dellos. Defenderse de por sí no pueden, por la flaqueza de las fuerças. Quedarse neutrales, es tenerlos a todos por enemigos. Declararse por el vno, es poner en condicion sus cosas si el otro preualece, porque de ordinario el mayor furor de la guerra viene a cargar despues sobre su casa, por tener menos resistencia. Pensar que el otro a quien ayudaron ha de auenturarse por librarles, es engaño, que los Principes solo tienen puesta la mira en su comodidad, y prouecho. Nauarra à corrido esta fortuna, porque despues de hauer padecido grandissimos daños, primero con las guerras de los Moros, luego con las de los Aragoneses, Castellanos, y Franceses, y vltimamente con las Ciuiles entre sus mismos naturales, por los bandos de los Beamonteses, y Agramonteses, en remate de tantas desdichas, por la amistad de Francia (entonces Cismatica, y apartada de la obediencia del verdadero Vicario de Christo) en tiempo de los Reyes Don Iuan de Labrid, y Doña Catalina señora proprietaria del Reyno, se acabò su Monarquia, y vino a vnirse cõ la de Castilla. Y aunque hauemos referido de su principio, se ve la parte que deue tener en el de Aragon, pues vnas mismas piedras siruieron de fundamentos en estos dos famosos edificios, con todo daremos ahora su lugar a la que tubo Aragon en su proprio nombre, assi por lo que se deue a la grandeza deste nobilissimo Reyno, como por la vnion inseparable que de tantos siglos atras tiene con el la de Cataluña, militando con vnas mismas armas, y banderas, y engrandeciendo con ellas la gloria, y corona de sus Reyes, en tantas Prouincias de Europa, hasta penetrar lo mejor de la Asia, y llegar vencedoras cerca de los vltimos terminos del Imperio Romano.

*Gariba. en la dedicatoria de la hist. de los Reyes de Nauarra.*

CAP.

## C A P. IV.

*Origen de los Condes, y Reyes de Aragon.*

**T**odos los principios de las cosas muy antiguas tienen escuridad, y confusión, y mas en aquellos tiempos de la restauracion de España donde la continua guerra de los Moros ocupaua tanto con el cuydado de las armas que no le dexaua para las letras. Las memorias que quedaron son tan varias entre si, que parece impossible concordarlas, ni como Iuez sententiar por la verdad despues de tantos siglos. Esta dificultad corre tambien en la Monarquia de los Condes de Aragon para aueriguar quãdo començò con el nombre, con que hasta ahora se à conseruado en sus Reyes. Algunos hombres graues le dan a este nombre mayor antiguedad, que la perdida de España; porque pretenden que ya en el tiempo de los Godos le tubo aquel Reyno, y los mismos, y aun mayores terminos, y distrito del que ahora le dan; Alegan para esto vna escritura que es ciento y cinquenta años anterior a la venida de los Arabes, cosa bien singular, y que deue ser la mas antigua que à conseruado España: però como su fiereza, y crueldad acabò en ella todo lo que hauia de lustre, y grandeza, y a mi no me toca si no tratar de las Monarquias, que en ella se leuataron despues para cobrar lo perdido, dexaremos el cuydado de aueriguarlo. Vna destas Monarquias fue la de los Condes de Aragon, los quales (que en esto concuerdan todas las historias, y papeles) començaron en el primer Aznar, Rey nando en Sobrarbe Garçi Iniguez, que fue el que ganò a Pamplona. A este gran Cauallero, vnos le hazen Françes, y dizen que entrò por los Pirineos con algunos valerosos Christianos, que le seguian, y sitiò, y se apoderò de Iaca, al tiempo que Garçi Iniguez tenia cercada a Pamplona. Otros pretēden que era natural de aquellas montañas, y se conseruaua en ellas desde la primera entrada de los Moros, en vn Castillo, que oy se llama de Auizãda, en el qual pudo resistir al Moro Abdelmelich, quãdo destruyò a Panno, y sustentarse cõ los suyos en las asperezas de aquellos riscos, de donde saliò para ganar a Iaca. Otros (y esta es la opinion mas recibida) le hazen descendiente de los antiguos Duques de Cantabria, que lo eran ya antes que se perdiessse España. El titulo de Duque entre los Godos era el Magistrado mas supremo, a cuyo cargo estaua no solo el ministerio de la guerra, pero el gouierno en la paz. Andeca le tubo en tiempo del infeliz Rodrigo, y muriò en la desdichada batalla de Xerez.

Dexò vn hijo de no mucha edad llamado Eudo, cuyas hazañas, y grandezas son muy celebradas en las Historias Françesas. En aquella desgracia vniuersal, por huir la crueldad, y furia Sarracena se pasò en Francia, con lo mas que pudo llevarse de la hazienda del Padre: que en semejantes de-

stierros

stierros este es el mas firme bordon para vadear qualquier desdicha. Conocido Eudo en Francia, por la estimacion de su persona, y nobleza de su casa, casò con vna Señora muy principal, heredera del gran Ducado de Guiena, o Aquitania. Llegò con esto a ser muy poderoso, y temido, assi por la riqueza del estado, como por su valor, y destreza en las armas, las quales exercitaua cõ gran prudencia, y felicidad en las guerras que se ofrecian. Encontròse con Carlos Martelo Mayòrdomo mayor de la casa Real de Francia, que por razon deste oficio tenia la superintendencia, y mando en todos aquellos Reynos, con absoluta potestad de Rey, pues para serlo enteramente no le faltaua mas que el nombre. Vn animo generoso sufrì mal la superioridad de sus iguales. Era Eudo Principe nobilissimo por sangre, y valor de sus pasados, y por la grandeza de su estado en nada inferior a los mayores de aquella Monarquia. Podia por calidad, y meritos pretender el puesto donde estaua entronizado Carlos, o por lo menos lleuaua mal, que este gouierno, y superioridad le tubiesse otro, que el Principe supremo. Passaron entre ellos grandes ròpimientos, en los quales Eudo quedò siempre perdido, o por su infelizidad, o por la potencia del còtrario, aquièn todos acudian por el favor, y priuanza del Rey, y porque como tal tenia en su mano todas las fuerças del Reyno. Viendo que corria fortuna sus cosas, pensando repararlas, llamò, como otro Conde Iulian, los Moros a Francia, para valerse dellos contra sus enemigos. Arrepintiose presto; porque experimentò el peligro, en que hauia puesto su estado, llevando para su favor las armas, que hauian de ser su perdicion. Los socorros estrangeiros no han de ser superiores a las fuerças propias, porque no està en su mano despues el quedarfe con todo, y mas quando son de gentes enemigas por naturaleza, y religion; Acometieron, como a tales, los Moros la Prouincia de Francia, no con intento de faborecer aquièn los llamaua, sino con desseo de apoderarse de todo, y fundar en ella otro nueuo Reyno, como en España, o por lo menos robar, y destruyr todo lo que pudieffen. Por la parte, donde se estienden las riberas del Mar Mediterraneo, llegaron hasta el Rio Rodano: y por la del Mar Oceano pasaron la Garona hasta Burdeos, dexando saqueadas, y abrafadas todas las Prouincias de Angulema, Perigeus, Xantona, Potiers, y Guiena.

Viò Eudo la fiereza, y crueldad cõ que procedian, sin respetos de la amistad prometida, y arrepentido de su mal consejo, procurò aunque en vano detenerles, y resistirles. Peleò con ellos dos vezes, y aunque ambas a dos fue vencido, y roto, no se perdiò de animo, que le tenia inuencible. Iuntose despues con su contrario Carlos Martelo, que con vn grueso exercito compuesto de varias naciones venia a oponerse a la furia de los Barbaros, temiendo el peligro vniuersal de Francia. La necesidad comun pudo reconciliar estos dos grandes enemigos. Iuntadas sus gentes, dieron la batalla al contrario, cerca la Ciudad de Turs a la otra parte del Rio Louere, que

que fue vna de las mas sangrientas, y señaladas que ha visto el mundo. Quedaron en ella vencidos los Moros, y muertos trescientos mil (numero que parece increíble) con Abderrahman su Governador, y Caudillo, sin que de los vencedores faltasse numero de consideracion. Insigne victoria, en que se mostrò milagrosamente como Dios amparaua la justicia de la causa, y la defensa del pueblo Christiano que estaua en tan gran peligro, contra enemigos que hasta entonces se tenian por inuencibles. Sobre el dia en que pasó esta batalla andan varios los Autores, como se verá adelante por que será fuerza tratar della otra vez. Poco despues boluieron Carlos, y Eudo a sus primeras competencias, que como faltò el peligro, acabose la amistad reconciliada para la defensa comun. Durò la guerra entre ellos mientras durò la vida, que las voluntades ofendidas de los Principes son implacables, y mas quando la ambicion les muestra alguna esperança de ensanchar el dominio, y asegurar con el su grandeza.

Muriò Eudo de alli a dos años dexando tres hijos. Hunnoldo, Vvayfario, y Aznar, y vna hija llamada Menina, o Momerana. Algunos atribuyen estos dos nombres de Hunnoldo, y Vvayfario a vno solo, que fue el hermano mayor, y pretenden que no fueron mas de dos los hijos, y que la hija casò cò Don Fruela primero deste nombre, y quarto Rey de Leon: pero otros niegan este casamiento, con auçtoridad de hombres graues; de igual estimacion, y antigüedad. Tambien pretenden algunos que este Duque, quando los Moros entraron en España, era Governador por Rodrigo en Aquitania, o Gallia Gotica, y que vencido, y perdido el Rey en la batalla de Xerez, se alçò con la Prouincia, valiendose de la ocasion que le ofrecian las rebueltas de los tiempos: pero otros lo niegan. Los hijos de Eudo quedaron de poca edad para defender sus estados, con que Carlos Martelo pudo apoderarse de los que tenia en Francia, que eran muy grandes. Pagaron los hijos las enemistades del padre, cò los estados maternos que perdieron por esta ocasion, que todos los respetos de justicia atropellò la ambicion de Carlos; Dolencia malissima de sanar en los Principes. Retiraronse a Vizcaya su antigua naturaleza, al amparo de sus deudos, y vasallos. Ya que se vieron hombres Hunnoldo, y Vvayfario acudieron a lo de Francia, y Aznar el terçero se quedò en Cantabria, empleandose en las guerras que los Christianos en España tenian con los Moros. Tubò este dos hijos, el primero cò el nombre del Abuelo, que fue Eudo Señor de Vizcaya, y el segundo con el del padre, Cauallero de igual valor, y generosidad, y que se le parecio no menos que en el nombre, en el esfuerço, y en el exercicio de las armas empleadas siempre contra infieles.

Estando Garci Iniguez segundo Rey de Sobrarbe sobre Pamplona, quiso este segundo Aznar hallarse en la jornada, cò muchos Caualleros deudos, y amigos suyos, y otra gente que se le llegó. A la sòbra de las discordias, y guerras Ciuiles que tenian los Moros entre si acometiò este valero-

so

*Fran. Cal. ca en su Cataluña lib. I. cap. Mätuano en sus aduertencias a la Hist. de Maria. El Arçob. D. Rodrig. lib. 4. c. 6. Lucas de Tuy lib. 4. en la vida de Fruela. Beut. lib. I. cap. 29. Briz Martinez lib. I. cap. 23.*

fo Rey aquella Ciudad, que entre todas las que ay en los vertientes de los Pirineos de España ha sido siempre la illustre. Hauiala ya ganado el Rey Don Alonso de las Asturias, pero boluiose a perder luego, y animose este Rey a cobrarla aunque eran pocas sus fuerças, confiado en el desapercebimiento de los Moros. Era esto en el principio de su Reynado, año de setecientos cinquenta y ocho, segun la cuenta que con buenos fundamentos auerigua el Abad Briz Martinez. Acudiole Aznar con su gente, y por diuidir, y enflaquecer los enemigos, y diuertir los socorros que podian embiar en favor de la Ciudad de Pamplona, acometiò, y ganò la de Iaca, que se llamaua Aprir, y poco despues todos los lugares de aquella comarca. El descuydo de los Arabes diò ocasion para acometerles, y la felicidad de Aznar, que se igualaua con su esfuerço, aseguro la victoria. Fue Iaca en la antiguedad Cabeça de los pueblos Lacetanos, venturosa en hau er sido de las primeras que se cobraron de los Moros, sin que jamas boluiesse a su poder, aunque lo procuraron en diuersos trançes. Perdióse pocos años despues Pamplona, y aunque cõ igual codicia, y preuencion tentaron a Iaca, pero preualeciò siempre el valor de Aznar, con que pudo conseruarse. Ganada entonces Pamplona, tomò Garçi Iniguez titulo de Rey della, y diòle a Aznar la de Iaca, con todos los demas lugares que sus armas hauian cobrado de los Moros, y titulo de Conde de Aragon, que era el nombre de aquella Region. Cuyo distrito viene à estar como en medio de dos rios, que desde sus nacimientos hasta donde se juntan no son mas de seis leguas; La Ciudad de Iaca quedò por Cabeça deste señorío, assi por ser lugar tan insigne, como por hauer sido la primera empresa donde el valeroso Aznar empleò venturosamente sus armas. Algunos hombres doctos pretenden que este Aznar no fue nieta sino hijo de Eudo Duque de Aquitania: y si se miden bien los tiempos no van fuera de camino, aunque es contra la corriente mas comun de los escritores. Este pequeño estado fue el principio de la nueva Monarquia de los Condes de Aragon, y esto fue lo que diò nombre à todo lo que despues se ganò de los Moros en el Reyno.

Quien fue el primero que tomò titulo de Rey de Aragon tiene tambien su dificultad, que los principios siẽpre son dificiles de aueriguar. Los mas Autores antiguos, y modernos señalan al primer Ramiro, hijo de Don Sãcho el mayor: pero Geronimo Blancas, y el Abad Briz Martinez han sacado a luz esta verdad, probandola con priuilegios, y escrituras authenticas, que son el mas solido fũdamento de las historias, en los quales se ve como Don Sãcho Abarca se llamó ya Rey de Aragon. En Fortun Ximenez descendiente de Aznar se acabaron los Condes, cuya hija vnica heredera de aquel estado, dizen los mas que caso cõ Garcia Iniguez, hijo de Garcia Arista Reyes de Sobrarbe, y Nauarra. Hasta el primer Ramiro anduieron siempre juntos estos Reynos de Nauarra, Sobrarbe, y Aragon, y en el se diuidieron por orden de Don Sancho el mayor su Padre, que los repartiò



entre sus hijos . Quedò en Ramiro el Reyno de Aragon de por sí, aunque con muy diferentes, y mas estendidos terminos de los que tubo antiguamente, En el vltimo Ramiro llamado el Monge se juntò con Cataluña, cuya hija Doña Petronilla casò con Don Ramon Berenguer Conde de Barcelona. Ya en este tiempo estaua el Reyno en su mayor grandeza, porque Don Alonso el Batallador, hermano, y predecessor de Ramiro, hauia ganado à Zaragoza, y estendido los limites del hasta los confines de Cataluña, Nauarra, y Castilla, y del Reyno de Valencia, que son las Prouincias que oy le ciñen, juntamente con todo lo que estiende por los Montes Pirineos, y sus Valles a la parte de Francia . Desta felicissima vnion resultò la grandeza de lo que despues llamaron la Corona de Aragon, que fueron las conquistas de los Reynos de Mallorca, Valencia, Sicilia, Cerdeña, y Napoles, las guerras de Africa, y Grecia, las victorias de Asia, los socorros de Castilla, los gloriosos triunfos ganados contra las mas poderosas naciones de Europa. Como acabaron tan presto las guerras que tenian con los Moros de España, sacaron della las armas, y banderas vencedoras para otros Reynos, y Prouincias . Fueron sus Reyes de los mas temidos, y respetados del mundo, arbitros por valor, y prudencia de la paz, y de la guerra, freno de las potencias de Italia, y Francia. Los que preciandose de ser fidelissimos hijos de la Sede Apostolica fueron amparo, y defensa de la Religion, terror, y espanto de los malos, y enemigos de Christo, y açote, y cuchillo de los Reyes, y Xeques de Berberia . Y no le parecerà encarecimiento sospechoso esto que se dize, al que leyere los Autores estrangeros, testigos mayores de toda excepcion, que por tratar de sus cosas de fuerça han de tocar en las nuestras. Y aunque procuran, o escurecerlas, o defacreditarlas, pero dentro de aquellas nubes de embidia, y afección có que escriuen, sale vna luz de gloria, y valor q̄ la esclarece, y califica: porque la fuerça de la verdad siépre queda superior a todas las calumnias q̄ la contradizen.

## C A P. V.

*Entran los Moros en Cataluña, y los Christianos retirados en los Pirineos llaman a Otger Gothlant Governador de la Aquitania .*

**C**OMO los Moros entraron en España por el estrecho de Gibraltar, la parte mas oriental della que es lo que ahora se llama Cataluña, còferuò mas tiempo su libertad: porque los Barbaros por no dexar enemigos a las espaldas que les pudieffen dar cuydado, iban apoderandose de los lugares mas cercanos al camino que seguian, assi por la costa de mar, como en lo Mediterraneo hasta los montes Pirineos . Prendiò primero la llama de su furor en la Betica, y desde alli fueron discurriendo de vna Prouincia a otra, por los pueblos llamados antiguamente, Oretanos, Contestanos,

Cár-

Carpentanos, y Celtiberos, en la España Citerior. Y aunque hauian diuidido sus fuerças, boluieronlas a juntar en Zaragoza dexando lleno de fuego, y sangre, de llanto, y miserias todo lo que quedaua en su poder. Perdida la Celtiberia, vnos tomaron la parte de los montes de Huesca, y Iaca, y entraron en Cataluña, y ganaron a Lerida: otros que venian por los Reynos de Murcia, y Valencia, se apoderaron de Tortosa, con que fueron Señores de toda la tierra que ay hasta Tarragona, dexando en toda ella vn miserable rastro de impiedad, y fiereza. Puso se en defensa Tarragona, que toda via conseruaua algunas reliquias del lustre, y poder cõ que antes haui florecido. Ninguna Ciudad en España tubo en la antigüedad mayor grandeza, ni padecio mayores estragos, y desolaciones. Fue la Metropoli temporal del dominio, y gouierno de los Romanos, la Cabeça de la Provincia que diò nombre a la mayor parte della, ennoblecida, y priuilegiada sobre todas las demas en edificios mando, y jurisdiccion. Trocose despues la fuerte, y al passo de la felicidad caminaron las desdichas. Como todos los pueblos enemigos de los Romanos, ponian principalmente su cuydado en atropellar a Roma, que era el trono, y el homenaje de aquel Imperio, assi las naciones estrangeras que entraron en España, parece que quisieron señalar se en afolar a Tarragona. Los primeros que la destruyeron fueron los Alemanes, cerca de los años ducientos sessenta y seis del nacimiento de Christo. Despues cerca de los de quatrocientos y quinze, hizieron lo mismo los Vandalos: y vltimamente los Godos, y su Rey Eurico, successor, y fratricida de Theodorico, cerca de los de quatrocientos y sesenta, que fue quando se acabò, y deshizò la magestad, y grandeza que en varios siglos le dieron los Romanos, y aun ellos entonces acabaron de perder el dominio que tenian en España. Pero como todos en ella reconocian esta Ciudad por Cabeça, procurauan reedificarla, y engrandecerla: y tras la vltima ruina del cruel Eurico, fue Silla, y Corte del Rey Recaredo, y en este tiempo de que tratamos hauia buuelto ya a ser lugar insigne, assi por su fortaleza, y poder, como por la fama de su nombre, y por la auctoridad, y estimacion que siempre tubo. Cercaronla los Moros indignados de que intentasse de tener el curso de sus victorias. Durò muchos dias el sitio, mostrando igual valor el combate, y la resistencia, la constancia de los cercados, y la braueza de sus enemigos. Entrose tras largo tiempo por fuerça de armas, y la crueldad, y furia del vencedor se desenfrenò de fuerte, que ni perdonò las vidas de los moradores, ni los edificios, que todo lo acabò de vna vez. Pasò a cuchillo los miserables vencidos, quemò las casas, derribò las murallas, y dexò el lugar inhabitable, y lo estuuò despues cerca de quatrocientos años hasta los tiempos del Conde de Barçelona Ramon Berenguer terçero deste nombre.

Destruyda Tarragona, llegaron los Barbaros a Barçelona, y pusieronle sitio, porque no se quiso rēdir sin tentar las armas. Ni la fresca memoria de

las cosas passadas, ni el lastimoso estrago que hauia padecido Tarragona, ni el enemigo fiero, y espantoso con tantas victorias, pudo amedrentar los que la defendian para que no se pusiesen en la resisténcia, pareciendoles que qualquier dilacion podria abrir camino como fuesse menor el daño que esperauan. Quando los males parecen ineuitables, el valor cõsiste en no dexarse vencer del miedo, sino tener cõstancia, y prudencia para guiar las cosas de manera, que dañen lo menos que pudieren. Mucha nobleza de los Godos, escapados del rigor de la guerra, se hauian recogido en Barçelona, como en el vltimo lugar de los principales de España: y ya que no les quedaua otra esperanza de refugio, animaronse para la defensa. Pero destruyda la tierra, los pueblos abrasados, muerta, o cautiua la gente, de quien hauian de esperar socorro? Esto ponía en gran temor, y cuyta a los Barçeloneses, en cuyos ojos las alquerias de su Ciudad, sus campos, y labranças, todo el regalo, y riqueza que tenian, humeaua con el fuego, y se rendia al rigor del hierro enemigo, que lo talaua, y ponía por el suelo. Durò algunos dias el sitio. Combatieron el muro con todas las maquinas, y pertrechos vsados en aquellos tiempos. Rebatieronlos con gran esfuerço, y valor los Christianos, pero eran pocos en respeto de tanta multitud. Trataron de conciertos, y los Barbaros los admitieron de buena gana, cõ deseo de passar delante, y entrar en Françia adonde estaua ya grã gentio de los suyos. Los partidos fueron, que los que quisiessen irse lo pudiesen hazer libremente, y los que quedassen retubiesesen sus haziendas, pagassen ciertas especies de tributos a los Moros, viuiessen en su ley, tubiesesen sus Iglesias, y Sacerdotes, que eran los mismos conciertos con que se entregaron otras Ciudades.

No pueden aueriguarse bien los años, porque en las Historias no se halla entera certeza dellos, ni el rigor de tan miserables desdichas daba lugar a este cuydado. Fuerça será acontentarse con la verdad del echo, assegurada lo mejor que nos permite la antigüedad de los tiempos, y successos. Algunos dicen que en el año setecientos y diez y siete entraron los Moros en Cataluña, y ganaron a Barçelona, en la qual huuo siempre Obispos, y que en aquel calamitoso estado lo era Bernardo, Varon muy santo, que asistiò como buen Pastor al consuelo de sus ouejas, y viuiò hasta el de setecientos y quarenta, y vno. Otros pretenden que Tarragona se perdiò en el de setecientos y diez y nueue, hauiendo durado el sitio cerca de tres, y poco mas adelante se rindiò Barçelona, y lo vno, y lo otro a tiempo que ya Pelayo hauia tomado las armas en Asturias. Los Annales del Monasterio de Ripoll, escritura de las mas antiguas de España, refieren, que en el de setecientos y quinze, ya los Moros ganaron a Narbona, y otros lugares en la Aquitania, adonde pasaron, o llamados del Duque Eudo, o combidados de la riqueza, y amenidad de la fertilissima Prouincia de Françia, o por su naturaleza vagabunda, y facil a mudar region: que mientras los vno se detubieron en los sitios de Tarragona, y Barçelona, los demas caminaron ade-

lante

lante, con el impetu, y furor que suele dar la confiança de la victoria.

Perdida Barcelona, y toda la Prouincia vino facilmete en su poder. Cõcertaronse con Muñoz, o Muñiz ( que ambos nombres le dan ) Cauallero Godo, Señor de Cerdaña, que les ofrecio tener por ellos, y en su nombre, y auctoridad las tierras, y Valles que le obedecian en los Pirineos, y aiudarles en las guerras que hazian a los Christianos, assi en lo que faltaua por ganar en España, como en las nueuas empresas que intentauan en Francia. Era Muñiz Christiano en el nombre, empero en sus obras muy ageno de la profession a que su religion obligaba. Siguió la corriente del tiempo, atendiendo mas a la conseruacion del estado, que al zelo de la religion a la seguridad de la vida, que a la gloria de la fama: respetos viles, que solo se dexan llevar del fabor de la fortuna, y de la felicidad de las armas vencedoras, anteponiẽdo su proprio interes a todas las demas obligaciones. Estauan retirados muchos Christianos en los montes, y riscos cercanos a las tierras de su dominio, y perseguailes con terrible impiedad, mostrandoseles mas cruel enemigo que los mismos Barbaros. Hauiale casado el Duque Eudo con vna hija suya para valerse de sus armas: casamiento no menos desigual en los meritos de los contrahientes, que desgraciado en el suceso. Y segun esto, sin la Menina, o Momerana de quien hablamos en el Capitulo passado, tubo Eudo otra hija. La cõueniencia de estado que le mouio a Muñiz a sugetarse a los Moros, le leuantò despues la esperança a rebelarse contra ellos a la sombra de su suegro, para tentar si podria cobrar su primera libertad, y señorio. Los animos traydores nunca tienen quietud, ni duran mucho tiempo en vn estado. Su misma inconstancia, y maldad les precipita a su perdicion. Auifados los Moros de los intentos de Muñiz dieron sobre el cõ gran poder cercaronle en vn lugar de Cerdaña. Desconfiò luego de salvarse. Viò que para resistirles eran muy desiguales sus fuerças, para huir, y escaparse hauianle tomado todos los passos, esperar en el perdõ era en vano, porque no le merecian sus trayciones. Desesperado, acabò mal, y su muger cautiua, fue llevada a Africa; triste desventura para quien nacio con grandeza, y hermosura que prometian mejor fortuna.

Los Barbaros vencedores entraron en Francia, y hizieron en ella los daños, y estragos que se han referido, corriendo, y saqueando toda la tierra que ay de Arles a Burdeos, y de mar a mar. Peleò dos vezes con ellos Eudo, aunque ambas infelizmente. Iuntose despues con Carlos Martelo Principe de los Franceses en la batalla que los dos famosos Capitanes les dieron cerca de la Ciudad de Turs, quedo vencida, y desecha su potencia, y muerto su Caudillo Abderrahmen. La misma variedad tienen los Annales Françeses que nuestras Historias. Vnos dizen que en el año setecientos, y veynte y cinco llamò Eudo a los Moros, en el de veynte y seis les diò la batalla Carlos Martelo, en el de veynte y ocho murio Eudo, y Carlos se apoderò de la Aquitania, en el de treynta entraron otra vez los Moros en

Fran-

Francia, y ganaron a Auñon, y en el de treynta vno la cobró Carlos con gran estrago de los Barbaros. Otros escriuen no se có que fundamento que la batalla de Turs pasó en el de setecientos y treynta y quatro, y que en lugar de Abderrahmen Capitan, y Governador de los Moros, que murio en ella, fue puesto Abdelmelich, que con gran poder acometio de nuevo la Francia, pero perdida mucha gente a la passada de los Montes Pirineos, hubo de boluer atras, y retirarse. Este encuentro de opiniones tiene la antigüedad, con que no ay dar en lo cierto: pero todos concuerdan, que poco despues de la batalla de Turs murio Eudo, y Carlos se apoderó de la mayor parte de la Aquitania, y de su estado de Guiena, hasta los Montes Pirineos, y echó los Moros de los lugares que tenian ocupados en estas Prouincias. Y porque huuo de acudir a la guerra de los Saxones, dexó en ellas por Governador a Otger Gothlan, a quien Vvolfgango Lacio famoso Historiador de nuestros tiempos, llama *Ottokarus ab agrorum depopulatione*, Capitan de gran valor, y que le hauia acompañado, y seruido en todas las jornadas que tuuo con los Moros. Esta eleccion que se hizo de Otger para gouerno de tãta importancia, es la mayor calificacion que se puede desear de la estimacion de su persona, porque no se hauian de encomendar Prouincias nueuamente conquistadas, en tiempos tan rebueltos, y en frontera de enemigos crueles, y poderosos como lo eran los Moros, sino al Capitan de mayores prendas, y confiança que hauia en los exercitos de Carlos: ni la prudencia del mismo Carlos, Principe tan sabio, y valeroso, y que iba ya fundando en su casa la Monarquia Françesa, pudiera asegurar bien aquellos estados, sino fiandoles de Otger cuya calidad, y grandeza, virtud, y disciplina Militar, sin duda se auentajaua a los demas. A este Otger, vnos le hazen de nacion Aleman, otros Françes, y algunos Visogodo. El nombre de Otger parece Françes pero el apellido de Gotlant es sin duda Aleman, y podria hauer salido de Padres, y Abuelos Godos, nacido, y heredado en Francia, o en Alemaña, con que se saluan estas opiniones. Aunque la mas cierta, segun resulta de lo que veremos despues, era ser Aleman, de la casa, y linaje de los Duques de Bauiera. Viuia en vn lugar llamado Catalon, o Catalauno, en la Aquitania, no muy lexos de Tolosa, de quien tomaba nombre toda la comarca, en la qual se entiende que tenia alojados algunos presidios de Alemanes, y Françeses para defensa de las fronteras.

Estaua entonces Cataluña en el mas lastimoso estado que puede encarcerse, echa plaça de armas de los Moros, que como con tanta obstinacion pretendian entrar en Francia, acudian como enxambres, no solo de diuersas partes de España, pero de toda el Africa, hombres, y familias enteras, y juntauanse en lo que ahora se llama Cataluña, que era el passo forçoso del camino que lleuauan. Có esto afloxó vn poco el rigor de la guerra en lo demas de España, y pudieron en las montañas de las Asturias, y Sobrarbe los nuevos Reyes Christianos tener felizes progressos en sus empre-

fas

sas. Que mientras los Moros estuuieron con esperanças de poner el pie en Francia, no juntauan tan grandes exercitos contra los Reyes que se leuataron en España, como se faca de las Historias de aquellos tiempos. Pero despues que tan a su costa experimétaron que sus armas no podian preualecter contra los Françeses, conuirtieron el animo, y cuydado a conseruar lo que tenian en España, y en deshazer los Reyes Christianos que en ella se iban engrãdecendo. Entonces en diuerfas ocasiones juntauan exercitos numerosísimos, fauoreciẽdose de los socorros de Africa, de los quales los gloriosos Reyes de Leon, y Castilla tubieron aquellas milagrosas, y famosas victorias, de Clauijo, de las Nauas de Tolosa, del Salado, y otras. Padezia Cataluña todos los males de la guerra, llena de Moros que passauan a Françia, huespedes perniciosísimos que todo lo talauan, y consumian. Faltaua la labrança de los Campos, y los pocos frutos que rendian los temaua el enemigo para si. No hauia seguridad ni en las honras de las mugeres, ni en las haziendas de los que uiuián de paz de baxo de su dominio, que a todo se atreuia libremente la insolencia del Barbaro, sin temor del castigo, porque no le hauia para sus excessos. Saqueauan las casas. Robauan los templos: Amanecian a cada passo cuerpos muertos por las calles, y caminos, de los ofensores, y ofendidos, estos en vengança de sus agrauios, y aquellos en execucion de sus crueldades. Todo era hambre, y miseria, llantos, y gemidos. La gente noble de los Españoles, y godos que hauia en esta parte de España Citerior, o perecio a manos de los Moros en la guerra, o por huyr de su furor se recogió a la Aquitania, y Galia Narbonense Prouincias vezinas, o se metió entre la espereza de los Pirineos, o se concertó con el enemigo para viuir en paz con el, con alguna especie de seruidumbre honrosa, y tolerable, segun los conciertos con que se rindieron. La plebe humilde, y flaca quedò en miserable esclauitud, siruiẽdo a los Barbaros cõ aquellos abominables tributos q̄ en Cataluña llamaron despues Malos vsos. Los que se hauian retirado al amparo de los montes, se defendian con su fragosidad, en los Valles de Aran, Pallas, y Andorra, en las regiones de Cerdaña, Conflent, y Capfir, en las altísimas cumbres de los Pirineos, y sus vertientes, en Canigò, y otras montañas, y riscos inacessibles, que la mayor parte del año las nieues les seruian de muralla, que detenia el impetu de las armas enemigas.

Estos començaron a probar la fuerte, inquietando los lugares, y presidios que tenian mas cerca. Pero viendose pocos, y repartidos en diferentes puestos, lexos los vnos de los otros, y que con dificultad podian juntarse, o socorrerse; Viendo así mismo que esta diuision les enflaquecia mas las fuerças, y que tambien les faltaua Cabeça que les acaudillasse, acudieron, y solicitaron a Otger Gothlant Governador de la Aquitania, para que les faboreciesse, y entrasse en esta parte de España, a librarla de la miserable seruidumbre que padecia, y a sacar della a los Moros, vezinos, sospocho-  
 sos

fos, y terribles. Representaronle que la causa era comun, pues desta empresa hauia de resultar la conseruacion general de todos; Que para seguridad de las fronteras, y Prouincias que tenia a cargo, ningun expediente mejor que meter la guerra en casa del enemigo, y quitarle la ofadia, y ocasiones con que cada dia los inquietaua en la propria. Pudieron ayudar mucho a facilitar esta pretension los Godos, y Españoles, que huyendo de los Moros se hauian recogido en la Aquitania, los quales con desseo de su Patria suspirauan cada dia por ella. Estos encarecian a Otger la comodidad del terreno, abundante de todo lo necesario para la vida, la benignidad del Cielo, el ayre salutifero, y templado, las Ciudades, y lugares principales de la Prouincia puestas en sitios fertilissimos, con gran aparejo para la contratacion, y comercio, que es el mas seguro seminario de riquezas; los Puertos de Mar, con que podian ser señores de la nauegacion del Mediterraneo, y tener socorros de Francia. Aficionose con esto no solo el Principe Otger, pero los Capitanes, y soldados de los presidios, sobre todo los Catalaunos naturales de la tierra, que uiuián en ella como de prestado, con no pocas ocasiones de sentimiento, porque los otros Franceses Aquitanicos parece que aborrecian su compañía, y temian sus acrecentamientos. Eran estos Pueblos Catalaunos (como veremos despues) las reliquias de los Godos, Catos, y Alanos, que antiguamente hizieron alli su assiento. Hauian multiplicado mucho con el tiempo. Hallauanse todos en aquella apretura, sin libertad para medrar, y estenderse como deseauan, porque no se la permitian: que la multitud de estrangeros siempre suele ser pesada, y sospechosa a los naturales. Era gente valerosa, inclinada a las armas: pareciales estrecho aquel rincón para la grãdeza de sus animos. Aborrecian la ociosidad. Deseauan emplear sus fuerças en alguna empresa digna de su valor. La de España parece que les animaua con esperanças de buen suceso, por la facilidad de la jornada estando tan cerca, por el descuydo de los Moros desuanecidos con tantas victorias, por los despojos que podian ganar que eran vna buena parte de la riqueza que fue de los Godos. Y aunque en la Aquitania tenian ya cõtina inquietud con Vvayfario, o Hunnoldo hijo de Eudo, que toda via conseruaua en su dominio mucha parte de la grãdeza de los estados del padre, pero saliales muy desigual el partido: el peligro, y los trabajos eran comunes, y el premio, y la gloria recaia sobre los naturales, a quien su Principe Carlos auentajaua, y fauorecia, y los Catalaunos se lleuauan solo la honra de hauer padecido en su seruicio. Querian vna guerra donde todo corriese por su cuenta, el sudor, y el descanso, el cuydado de las armas, y la felicidad de la victoria. Esto parece que les obligò a poner los ojos, y el desseo en sacar los Moros desta parte de España Citerior, y apoderarse della, por mejorarse de viuienda, y de fortuna.

Ofrecieronse a Otger su Governador, y Capitan, o su Señor como algunos

gunos quieren, con resolución de seguirle sin otro sueldo ni interés que el que se prometian de la fortaleza de sus brazos. Admitió Otger tan honrosa oferta, y aun esta confianza pudo vencer su determinacion para salir a tan gran empresa, estimada ya de todos por no menos religiosa que necesaria. Comunicola con Carlos Martelo, y con su auctoridad, y licencia, (que sin ella no la intentara,) junto vn buen numero de gente. Llegaron a veinte cinco mil los Catalaunos que tomaron las armas para seguirle, muchos dellos, y aun los mas, con sus mugeres, y hijos, como se cuenta de las naciones Septentrionales, que dexauan su propria naturaleza, y con exercitos innumerables acometian las Prouincias de Europa: y como los Moros que salian de Africa con sus familias enteras, para transmigrarse en España. Tenia Carlos Martelo con sígouo nueve Caualleros, de linaje esclarecido, y de gran valor, en las armas, llamados, Dapifer, Galçeran, Vgo, Oton, Geraldo, Pedro, Ramon, Gisperto, y Berenguer. Destos se dize que los mas baxaron de Alemania para seruirle en las guerras que hazia, y que se hallaron con el en la batalla de Turs, y que antes, y despues le acompañaron en todas las que tubo con los Moros. Otros quieren que algunos dellos fuesen Caualleros Godos, que hauiendose retirado en los Pirineos, sollicitaron a Otger para que les ayudasse a facar su patria de seruidumbre. Todos los Autores concuerdan en que Dapifer el primero de los nueve era tambien como Otger de la casa de los Duques de Bauiera, y que fue despues en Cataluña el tronco, y la cepa de la de Moncada, y q̄ los demas fueron principio de las familias de Pinòs, Mataplana, Ceruera, Ceruellon, Aleman, Anglesola, Ribellas, y Eril, cuyo valor en varios tiempos, y ocasiones ha sido tan señalado en el mundo. Estos nueve Caualleros se ofrecieron a Otger de acompañarle en esta jornada, quizá por no ir con Carlos a la de los Saxones, cō quien por ser todos los mas Alemanes podian tener amistad, o parentesco. Y aunque la empresa que acometian en España se les representaua grande, y llena de peligros, como a la verdad lo era, pero el valor, y disciplina militar del Principe a quien seguian, y el animo, y resolución de los soldados, vencia, y contrapesaua mayores dificultades. Y lo que mas los esforçaua a todos, era la confianza tan assegurada que tenían en los socorros de Carlos Martelo, de cuya volúntad, y gouerno pendia toda la potencia de Francia.

## C A P. VI.

*Victorias de Otger en los Pirineos de Cataluña, muere en el cerco de Ampurias, y si. ce. lele Dapifer de Moncada.*

**H**Auiendo Otger juntado su exercito de Catalaunos, con otros Franceses, y Alemanes, fue con el haziendo camino por las riberas de

Rr

Ga-



Garona hasta San Beat, donde se alojò. Vino despues por el Valle de Aran, pasó el Puerto de Piedras Blancas, y en la tierra que oy se llama de Pallas, ganò los Castillos de Valécia, y de Elterri, y por el Valle de Aneo fue metiendose mas adentro en España. Estos fueron sus primeros acometimientos executados con igual esfuerço, y felicidad. Señalauanse los nueue Barones con hechos heroycos, porque su proprio valor, y nobleza los ponía en los mayores peligros. Y aunque los pasos de los montes eran de muy fuertes, y algunos inacessibles, la prudencia, y consejo del Capitan, y el animo, y execucion de los soldados, lo allanaua todo. Iban siempre ganando tierra, rindiendoseles algunos lugares, y entrando en otros a pura fuerça, y porque en los Pirineos mas arriba al oriente estaua la Ciudad de Urgel, con su Obispo, y Canonigos, (que ya entonces aquellos pueblos hauian cobrado la religion, y libertad) pudo el exercito detenerse en ellos algunos dias. Pasò despues adelante, y entrò en Cerdaña. Guiauante los Christianos Españoles, y Godos que huyeron a la Aquitania, y venian firviendo a Otger, y los que se hallauan retirados en los montes por donde passauan, que los vnos, y los otros eran de los primeros en los peligros, como mas interesados en la victoria. Llegado el exercito a Cerdaña, determinò salir de aquellas asperezas, y baxar a lo llano, y dexar alli las mugeres, y niños, y todo lo que podia serles impedimento para la guerra. Temian ya que hauia de ser muy sangrienta, porque los Moros a la fama de su venida se ponian en armas. El estruyendo de tan grãdes mouimientos en las fronteras, de fuerça hauia de hazer ruydo en toda la Prouincia, y aun en lo mas intimo de España. No dexaua Otger de tener algunas esperanças de que se alçarian los Christianos que viuián de paz en Barcelona, y otros pueblos. Su intento era ganar a Girona, pareciendole por la noticia que tenia de su sitio, y fortaleza, que hauia de ser de grandissima importancia para allegurar toda la empresa. Atrauesò las montañas de Campuodon, y auisado de que Girona estaua con bastante defenfa para resistirle, y que los Moros se apercebían con grandes preuenciones para salirle al encuentro, baxò à los campos de la Iunquera, y de alli puso sitio sobre Ampurias lugar famoso de los Indigetes, por no apartarse para qualquier aprieto de la retirada de los montes. Era por fin de Setiembre, cerca del año de setecientos, y treynta, y siete, que entre varias opiniones es la que parece mas arrimada a la verdad: porque en los Annales Franceses ay memoria de las guerras que Carlos Martelo tubo con los Moros, desde la batalla de Turs hasta el de setecientos, y treinta, y siete que acabò de sugetar los Saxones, y que en el de setecientos, y treynta, y ocho acometio la Prouença, y cercò à Marsella. Pero dexemos este computo de los años para adelante, que ya tendra su lugar, donde se auerigue de vna vez con mas cuydado.

Todos los Christianos retirados en los montes mas cercanos acudieron  
a Otger

a Otger, con alguna esperança de mejorar sus cosas . Los Moros juntaron grandes gentes para deshazer aquellos principios , no tan pequeños como parecian por las consequencias que podian tener adelante : porque si las armas de los Godos, y Españoles se fauorecian de los Françeses , era fuerza que declinase el Imperio que con tanta velocidad hauian fundado en España. Hizieron el esfuerço possible para socorrer Ampurias . Pelcaua, contra los Christianos la aspereza del Inuierno, que se anticipò aquel año, y entrò muy riguroso . Ayudaua a esto la frialdad natural de aquella region pantanosa, y sugeta de ordinario al impetu de los vientos, la falta de las prouisiones por ser la tierra enemiga, y las enfermedades que estos trabajos suelen acarrear los exercitos. Estaua el de Otger algun tanto menoscabado , porque parte de la gente se quedò en Cerdaña para seguridad de las mugeres, y niños , parte murió en algun encuentros que en el camino tubieron con los Moros, y muchos perecian con las incomodidades, y males que les affigian. Faltauan los socorros. Carlos de quien le podian esperar estaua ocupado en otras guerras. Muriò Otger de enfermedad, que fue la mayor desdicha: Capitan inuencible, esclarecido por sangre, y hazañas, de aprobada virtud, y experiencia en las armas, y que fuera de la grandeza de la suprema fortuna, la suya en lo demas no tubò superior . Su lenaje nobilissimo, igual al de los mayores Reyes de aquellos tiempos. Dexò su casa siguiendo las banderas de Carlos Martelo, y alcançò por las armas tanta reputacion que puso el Príncipe en sus manos el gouerno de Prouincias que pedian gran valor, y prudencia para conseruarse . Fue igualmente venerable al ser visto , y al ser oydo , pues los suyos le seruian con increíble aficion , y los estraños le desleauan por sus virtudes , y alabanças . Los Españoles, y Godos le llamauan para su defensa , y los Françeses Catalaunos dexauan su naturaleza , y con mugeres , y hijos le seguian, en vna guerra tan incierta, y peligrosa . Mostrò su animo , y generosidad inuencible en la empresa que acometiò en Reynos estraños, y contra enemigos poderosos , fauorecidos de la fortuna con tantas victorias . Acreditò su valor , y prudencia con los felices progressos que tubò en esta jornada ; Salteole la muerte en lo mejor della , pero en occasion que se pudo tener por dichosa, pues hasta entonces no supo menos que vencer , ni se viò en aprieto que le obligase à retirarse. No se ha de temer la muerte, quando se pone la vida en defesa de su propria obligacion. Muriò Otger rodeado de triunfos militares, en el rigor de las armas, y vencedor de sus enemigos, pues los tenia retirados dentro de sus murallas. Fue llorado con general sentimiento del exercito, que su esfuerço, y prudencia en la guerra, y su agrado, y apacibilidad en el gouerno, ganaua los coraçones de todos.

Pusieron luego los ojos, y el cuydado, en elegir successor, y fue el mismo a quien Otger tenia ya señalado para tan gran ministerio. A Dapifer de Moncada daban todos el primer lugar por su valor, y nobleza . Era muy

deudo de Otger, pues ambos salieron de la casa de los Duques de Bauiera. En el concurrían el parentesco del Principe, y grãdes meritos personales, con que por ambos caminos de suceſſion, y eleccion, el consentimiento, y voz vniuerſal le aclamò, y reconociò por Principe, y Caudillo del exercito. Solo Dapifer podia ſuplir la falta de Otger, y lograr las eſperanças de todos, pues en ſangre, y nobleza, y en prudencia, y disciplina militar eran los dos tan iguales, que el nueuo ſuceſſor parecia vna imagen, y retrato viuo del valor, y grãdeza del difunto. Pero eſtauan las coſas tan caydas, que fue impoſſible leuantallas. Poco preſta el animo, y oſadia, el eſuerço, y eſperiencia en las armas, ſi faltan las fuerças, que ſon los verdaderos instrumentos de la prudencia, y valor, ſin ellas no ay empreſa que ſe logre, porque ſiempre la deſigualdad fue principio de perdicion. Si los medios no tienen proporcion con el fin, todo va perdido. Las temeridades pocas vezes, ſe aciertan, y ſolo deben permitirse en el vltimo peligro, quãdo con la falta de la eſperança ſuele aumentarse el valor, y aun entonces los buenos ſuceſſos tienen mas de fortuna que de conſejo. Crecia por momentos el poder de los Moros, menoscabauaſe el exercito Chriſtiano, cundia el miedo por todo el campo, faltauan las prouiſiones, y con ellas el vigor, y fortaleza de los ſoldados, con que el nueuo General apretado de tantas incomodidades, por no perderſe del todo, hubo de alçar el ſitio, y retirarse al amparo de los montes, haſta que con mayores ſocorros de Francia pudiese continuar aquella ſanta guerra; La prudẽcia del Capitan deue acomodarse a la neceſſidad quando los tiempos rebueltos le obligan, y en ellos vna ſegura retirada no importa menos que vna buena victoria, que quien tiene tiempo tiene vida, pues con el ſuelen mudarse todas las coſas. Metioſe Dapifer con los ſuyos en lo fragoſo de los Pirineos mas vezinos, para fortalecerſe en ellos, y de tener el impetu, y furia de los Barbaros. Eſta fue la primera vez que contra ellos ſe tomaron las armas en Cataluña, para cobrar ſu libertad; razon ſera que antes de paſſar adelante, digamos algo de los pueblos Catalaunos que vinieron con Otger, pues fueron los que cometieron eſta empreſa.

C A P. VII.

*Origen de los Pueblos Catalaunos en la Francia Aquitania.*

**T**odos los Autores Historicos, y Geographicos que eſcriuen de las coſas de Francia, y entre ellos Iulio Ceſar que la guerreò, y piſò tantos años, la diuiden en Aquitanica, Celtica, y Belgica: La Aquitanica comprehende todo lo que ay de los Montes Pirineos a las riberas de la Garona; y la Celtica cae entre los dos rios Garona, y Senna, y la Belgica entre Senna, y Scalda. Algunos modernos le dan otras dos partes, que ſon la Narbonen-

bonense, y los Allobroges, la Narbonense está ribera del Mediterraneo, del Mar a los Alpes, y los Allobroges son los pueblos que oy llamamos Saboya, y Delfinado. En estas dos partes de Francia Belgica, y Aquitanica, refieren las Historias, que huuo dos lugares, ò colonias con nombre de Catalauno, vno en la Belgica cerca de Rems, que aun oy permanece, y se llama *Chalon de Champayna*, Ciudad populosa con Obispo que los Concilios Franceses dizen *Catalaunense*, vno de los doze a quien se daba el titulo honrosissimo de Pares, y otro en la Aquitania cerca de Tolosa, que diò nombre à los campos Catalaunos, memorables por la victoria que en ellos alcançaron los Godos con el Capitan Romano Aecio, de los Hunnos, y su Rey Athila, de que hablaremos despues. Este lugar, y estos campos estauan à siete leguas de Tolosa, y si algo mas lexos, como otros quieren, venian a ser parte en el Condado de Tolosa, y parte en el de Limoges, y aun oy dia dura su memoria en el distrito, y tierras de la Abadia Moyssiense, que en lengua Francesa les dizen *des cateleues*. Entiendese que la Ciudad Catalauno que estuuò en la Belgica fue Colonia, y fundacion de los Catalaunos Aquitanicos, que le dieron principio, y nombre, leyes, y gouierno, que era lo mismo con que los Romanos honrauan sus Colonias. Aunque el ver en pie cò grandeza, y estimacion esta Ciudad en la Belgica, y que en la Aquitanica apenas quedò rastro del lugar Catalauno, engañò algunos Autores, para dezir, que la batalla de los Godos, y Hunnos no pasó en la Aquitania, sino en la Belgica, en los campos desta Ciudad, junto a vn lugar que se llama Troya. Pero es querer sin fundamento oponerse còtra la firmeza de tantos siglos, pues todos los Autores de mas nombre concuerdan en que esta famosissima batalla se diò cerca de Tolosa, y Tolosa no está en la Belgica, sino en la Aquitania, son infinitos los Escritores que lo dizen, y entre ellos jornandes, cuya auctoridad sola basta para quitar qualquier duda; Era de nacion Godo, viuiò pocos años despues del de quatrocientos y cinquenta y vno en que pasó esta batalla, refierela como cosa que tocaba tanto à sus Reyes, pues muriò en ella Theodoreto, y por su muerte començò à reynar Thurismundo, y trata della con tal cuydado que los mas Autores que despues la escriuen lo toman del. Este, y todos dizen que se diò cerca de Tolosa, en los campos Catalaunos: Y tantos hombres graues no hauian de engañarse en la discripcion del lugar, donde sucediò vna jornada tan señalada. Con esto no puede quedar ocasion para poner escrupulo en cosa tan cierta, como lo es que cerca de Tolosa huuo lugar, y campos Catalaunos, pues su nombre se ha conzeruado en toda la antigüedad hasta nuestros tiempos.

Llamauanse tambien entonces aquellos Campos Marochios, o Mauricios, y el nombre de Catalaunos deuia ser el mas nueuo por ocasion del castillo, o lugar Catalon, ò Catalauno, que era la Metropoli, y Cabeça de estos pueblos. Y de hauerse acabado este lugar en la Aquitania, podemos dar

dar por razon, que como primero salio del la gente que fundò, y poblò la Ciudad en la Belgica, y despues el exercito que ahora venia con Otger, y el que mas adelante veremos que siguiò à Ayzon Visogodo Prefecto de la Aquitania, quando tomò las armas contra Ludouico Pio, los que quedaron en su antigua naturaleza, viendose pocos, y que viuian como acogidos sugetos à los Francos: y que sus cónaturales en aquellas nuevas Colonias, y Prouincias medrauan, y mandauan como pobladores, y conquistadores, poco à poco la fueron desemparando, y se passaron, o à la Cataluña Belgica, o à la Hispanica, que despues se llamó Cataluña, con que la antigua Catalauno de la Aquitania se despoblò, y deshizò, y las demas se han conseruado, y florecido. Vee-se aun la experiencia desto cada dia, pues con tener Cataluña tanta frontera con Francia, de ninguna parte de aquel Reyno vienen tantos Franceses à naturalizarse en este, como de la Aquitania, y de los lugares que ay cerca de Tolosa, y Limoges. Algun impulso natural les trahe, con motiuo particular, pues las causas generales comunes a las demas Prouincias, tambien concurren con las de Aragon, Nauarra, y Vizcaya, y no vemos que baxen a ellas tantos Franceses como a la Cataluña. Parece que la naturaleza ha guia principal de nuestras acciones, o la inclinacion tras la qual naturalmente se nos va el amor obliga, y aficiona a los que nacen, y viuen en aquella tierra, para que figan la misma transmigracion cõ que aquellos antiguos Aquitanicos vinieron a esta grã cõgruencia de q̄ este lugar de la Aquitania, es donde dizen nuestros mayores que presidia el Principe Otger, y q̄ estos fueron los pueblos Catalaunos Aquitanicos q̄ le acõpañaron, y figuieron en la entrada q̄ hizo en Hspaña. Y aunque en las memorias antiguas Frãcesas no se halle tãta noticia destes pueblos, no es porque no los huuiesse, sino que a la gēte de aquel distrito, ordinariamēte los llamauan en las Historias o Alanos, o Catos, o Godos, y pocas vezes Catalaunos: que este nõbre en su proprio assiento no tubo el lustre, y esplendor que en las tierras estrañas, donde ganaron tan gran reputacion con las armas. No menos deue repararse en que a Otger los nuestros no le llamauan Catalauno, sino Catalan, porque solo en la pronunciacion està la diferencia. Tienen muy grande entre si las dos lenguas Frãcesa Aquitanica, y Catalana, la Aquitanica vsò mucho aquel diphtongo, *Au*, y la Catalana le cõuierte en *O*, la experiencia verdadera mostra destas cosas, puede assiguarlo en diuersos vocablos. Pronuncia el Aquitanico, *panque*, y el Catalan *poc*, el vno *cause*, y el otro *cosa*, el vno *caule*, y el otro *col*, y a este talle ay infinitos. La diuersidad solo està en el trueco que haze la diction destas dos vocales, *A*, y *O*, lo mismo es Catalauno que Catalan, que lo que en el lenguaje Aquitanico se dezia *Municipio Catalauno*, se dize en el Catalan *lo Castell Catalò*, y Otger Catalauno, o Catalan todo viene a ser vno, pues de qualquier fuerte que se pronuncie, siempre significa, y señala, aquel Capitan, o Perfecto que presidia en este lugar cerca de Tolosa

iosa, desde el qual gouernaua lo que de la Prouincia de Aquitania obedecia a Carlos Marrelo. Y muchos años despues de la venida de Otger duraua en ella la memoria del Castillo Catalauno, y de la region, y distrito llamado con este nombre Catalon, sin que en la pronunciacion del huuiesse ninguna diferencia del apellido que los nuestros dan a Otger.

Prueuase esto cõ dos lugares dignos de consideracion. Ambos estan en los Annales de Pedro Picteo, el vno despues de la obreçilla que escriuio Thegano Corepiscopo Treuirense de los echos del Emperador Ludouico Pio, hijo de Carlo Magno, y el otro en el Chronicon de Frodoardo. El primero es la diuision, y repartimiento que de sus Reynos, y estados haze Ludouico, entre sus tres hijos, Pipino, Ludouico, y Carlos. No tiene jornada, porque como alli se dize, *deficit vetustissima membrana*. El titulo del instrumento es. *Præceptum Domini Ludouici Imperatoris, de diuisione inter filios*. Y luego comienza en forma de priuilegio. *In nomine Domini Dei, & Saluatoris nostri Iesu Christi, Ludouicus Diuina ordinante prouidentia Imperator Augustus, omnibus fidelibus Sanctæ Dei Ecclesie, & cuncto Catholico populo presentis scilicet, & futuro gentium, ac nationum, quæ sub imperio, ac regimine nostro constitutæ sunt. Notum fieri volumus omnium vestrum solertia, quod inter dilectos filios nostros, Pipinum, Ludouicum, Karolum, Regni nobis à Deo commissi talem diuisionem facere decreuimus, ut post nostrum ab hac mortalitate decessum, unusquisque illorum scire valeat, si eos diuina pietas nobis superstites esse voluerit, quæ portio sibi ad tenendum, atque gubernandum à nobis assignata sit, &c.* Pone primero la forma de la succession, y substituciones entre ellos, encargales la correspondencia que hauian de tener entre si, y el cuydado de acudir al seruicio, y defenfa de la Iglesia: y luego despues del Capitulo decimo que es el vltimo señala tres partes en que diuide sus Reynos, Aquitania, Bauiera, y Alemaña, nombrando las Prouincias, y Regiones, y los lugares, y pueblos principales que hauia de comprehender cada vna dellas con sus terminos. Si las injurias del tiempo no huuieran consumido buena parte del pergamino, pudieramos ver lo final del priuilegio, que deue de ser lo mas sustancial del: pero hablando de la Aquitania que es lo que nos toca, dize. *Ad Aquitaniam totam interligerim, & sequanam, & ultra sequanam p. gis xxviij. idest Catalonis, Meltianum, Ambientis, & Pontium, usque in mare*. Con este nombre de Catalon nombrauan los mismos Reyes vn lugar, y distrito de la Aquitania. El Chronicon de Frodoardo, refiriendo los sucesos del año nouecientos, y treinta, y vno, en que reynaua en Francia Rodolpho, trata del Castillo Catalauno con estas palabras. *Bosso relicto Henrico ad Rodulphum Regem vadit, indeque rediens Catalaunicum Castrum vi cepit, excussit, atque subuertit, ob inimicitias Bossonis Episcopi, cuius homines quosdam Bossonis membris truncauerant*. En cosas tan antiguas pueden mucho estas memorias.

Este nombre Catalaunos, si su propria Ethimologia ha de salir del fonido

do que tienen las diçtiones de que se compone, vino de Catos, y Alanos, o de Godos, y Alanos, porque de la mezcla de las naciones se entiende que procedieron aquellos pueblos Aquitanicos. Blondò, Volaterrano, y otros quieren que de Godos, y Alanos, Roberto Senal, Beato Rhenano, Francisco Calça, y otros, que de Catos, y Alanos, porque todos presuponen, que fueron reliquias de aquellas naciones septentrionales, cuya ferocidad, y braueza destruyò la mayor parte de Europa. En lo que toca a los Alanos parece que tiene menos duda, porque ambas ethimologias concuerdan en esto: pero el encuentro que resulta de la diuersidad destos dos nòbres Godos, y Catos causa no poca confusion para no atinar en lo cierto. Ni tengo por buena salida la que algunos dan, cò dezir que todos eran vnos mismos pueblo, pues a todos algunas Historias los llamaron Getas nombre comun a muchas gentes de diferentes Prouincias en el Septentrion, como el de Españoles, que comprehende tantas naciones. El nombre de Getas bien puede verificarse en los Godos, mas no se yo como podra estenderse con propriedad a los Catos antes dudo mucho, y aun me parece imposible, que los Catos ayan tenido jamas nombre de Getas, ni que desto pueda inferirse que tubieron alguna depèdencia de los Godos, pues no ay negar que los Godos, y los Catos fueron pueblos diferètes, y de fitios, y principios muy diuersos. Roberto Senal Obispo Arboricense que sigue la primera denominacion de Catos, y Alanos, no se afirma tãto en este parecer, que dexede respetar el otro, quiza apretado desta dificultad. Si hauemos de seguir a Vvo. fango Lacio diligente Escritor del origen, lengua, ritos, y costumbres de los Alemanes, el apellido de Getas fue comun a varias naciones de la Scitia Europea, y de las Riberas de la Laguna Meotis, y del Rio Thanais que desagua en ella su corriente. Todos los Godos bien pudieron llamarse Getas, pero no todos los Getas Godos, porque los Hunnos tubieron tambien nombre de Massagetas, y los Alanos de Tiragetas, cò ser pueblos no solo diferentes pero enemigos. Y aun a los mismos Godos les dan los Auçtores otros varios nòbres, primero en su propria tierra, y despues salidos della en respeto de las gentes, y Prouincias que vencieron, y ganaron. No se ha de hazer tanto fundamento del nombre, porque con el a solas no se desata bien la duda ni es possible que dexede hauerla en cosas tan inciertas, y tan antiguas. Ambas opiniones pueden seguirse, y qualquiera dellas deue estimarse por honrosissima ascendencia. En materia de Historia no se ha de tener por culpable la eleccion de las opiniones si la prudencia, y no la passion peffa, y censura las razones, y conjeturas que la obligan. Lo que nos toca es aueriguar el origen destas tres naciones Godos, Catos, y Alanos, y el modo como pudieron llegar a hazer assiento en la Francia Aquitanica, para que los Ingenios curiosos figan lo que les parece que tiene mas probabilidad, y verisimilitud.

## C A P. VIII.

*Verdadera Ethimologia del nombre de Catalaunos.*

**B**ien quisiera escusarme de tratar de la bellicosissima nacion de los Godos, pues ya Ambrosio de Morales en el principio del libro vndecimo de su Coronica General de España, escriue dellos con las ventajas de erudicion, y cuydado, que fuele en todo lo que pone las manos: Pero sería faltar a mi obligacion dexar de dar alguna luz de cosa tan necessaria a la aueriguacion del intento principal que sigo. Si los Pueblos Catalaunos fueron reliquias de los Godos, y Alanos, o de los Catos, y Alanos, que ambas opiniones vemos bien reciuidas, como puedo dexar de hazer memoria del principio, y naturaleza de todas estas naciones, para que se sepa su origen, y ascendencia, y la verdadera Ethimologia de su nóbre? Dire primero de los Godos, porque siempre se les deue el primer lugar. Morales refiere los Autores antiguos de mas credito, y estimacion que escriuen sus cosas, y de todos ellos va entre facando con su gran juicio lo mas cierto, y conueniente a su Historia de España, que es el sugeto a que procura estrechar, y reduzir sus diligencias; Y yo defenpeñandome con los trabajos de vn hóbne tan graue solo dire breuemente su patria, y naturaleza, y la entrada, y assiento que hizieron en la Frãcia Aquitanica, que es lo que me toca.

Todos los Autores que tratan de los Godos concuerdan, que salieron de la Isla de Scandia, o Scandinauia, la qual està en el Mar Oceano Septentrional, llamado Germanico, o Baltico. Esto dizen principalmente Iornandes Obispo de Rauena, y Olao Magno Arçobispo Vpsalense, ambos Godos, y que como naturales sabian mejor el origen de sus cosas. Y el mismo Olao Magno descriue su Geographia, con la eleuacion del Polo, latitud, paralelos, y otras curiosidades. Toda la Scandinauia es grandissima, y por extremo fertil, y delitiosa, y aunque muchos, y particularmente los Cosmographos antiguos la tubieron por Isla, pero en efeto de verdad por el lado oriental està pegada cõ la tierra firme donde comienza la Finmarchia. Y solo vn pedaço della, o casi la mitad, que es lo mas cercano a la parte occidental, donde se haze el estrecho que parte aquella tierra de la Cymbria Cherfoneso, que ahora llaman Reyno de Dinamarca, que es lo que propriamente se dize Gocia. Desta region salieron estas gentes para terror del mundo. Su valor, su destreza, y valentia en las armas, todas las Historias lo encarecen de suerte, que no sería necessario referirlo: basta poner los ojos en las grãdes victorias que ganaron de las mas bellicosas Prouincias de Europa, y ver al Imperio Romano hasta entonces triúfador de sus enemigos, vencido, y puesto a sus pies, que nunca mas pudo alçar cabeça. Peregri-  
naron por varias tierras, casi siempre vencedores, sin que ninguna re-

*Ola. Magnus cap. 6  
pref. Hist.  
Goth.*

S f

sisten-



sistécia pudiesse detenerlos, hasta llegar à Frácia, y hazer asiento en la Aquitania Vvolfang Lacio lo dize espresamente, y aunque moderno respeto de tanta antigüedad, tiene opinion entre los doctos. A muchos obligan las canas de los Autores, pero siempre ha de tener su lugar la razon para estimar a los nuevos, porque estos a vezes miran las cosas con mas cuydado que los antiguos. No auemos de seguir por fuerça a los que fueron delante con el tiempo, porque feria terrible seruidumbre: Licencia tiene la curiosidad para valerse de los que vinieron despues. Dize Lacio estas palabras. *Sequitur septima Goticæ gentis habitatio, in Gallijs posita, primo per Al-*

*Vvolfang. Lat. lib. de migr. gēt. paulò post princip.*

*ricum, qui Stiliconem sub Honorio vicerat; secundo per Vidmyrum Iunio- rem, ut paulò ante indicauimus: postremo Vallie Regis auspicio, qui Alarico successerat, accedente Romanorum Augustorum calculo, confirmata in Aquitania, ut hisce verbis Ioannes Damascenus, qui Eutropij Aanalibus suplementũ adiecit, testatum monumentis post se reliquit, cum Gallam Placidiam Honorij sororem, quam Alaricus victor uxorem rapuerat, redditam fratri à Vallia successore docuisset, Hoc in tempore (inquit) fedus firmissimum cum Rege Gothorũ Vallia pepigit, tribuens ei ad habitandum Aquitaniam Prouinciam, eiusdemq; Prouincie etiam quasdam Ciuitates vicinas.*

Con este lugar queda probado, como los Godos despues de hauer alcançado felizissimas victorias en diuersos Reynos de Europa, entraron en Francia, y viuieron en la Aquitania: Y en esto concuerdan tambien todos los Autores antiguos. Despues en tiempo de Ataulfo Cuñado, y successor de Alarico, pasaron a la Narbonesa, y pararon en ella, dandole nombre de Gallia Gotica. Este Rey tubo su Corte en Narbona, hasta que pasó los Pirineos, y ganó a Barcelona, que fue el principio de la Monarquia de los Godos en España, y la primera Silla de su Imperio. Desde alli sus successores se fueron estendiendo hasta ganar el Señorio Vniuersal de toda ella, expelidos los Romanos, y las demas naciones estrangeras que le tenian ocupada. Pero siempre conseruaron mucha parte de lo que antes posseshian en la Aquitania, y Narbonesa, y en ambas Prouincias deuieron naturalizarse muchos Godos, quedándose en ellas a gozar del descanso que naturalmente se apetece tras largas peregrinaciones, y trabajos. Baxo deste nõbre Godos pueden cõprehenderse los Ostrogodos, y Visogodos, porque todos salieron de Scandinauia, todos fueron de vna misma nacion, y patria, y solo se diuidian por el gran Lago llamado Veter, del qual venian à ser los vnos mas orientales que los otros.

*Strabo de situ Orbis lib. 3.*

*Plin. nat. hist. lib. 4. cap. 14.*

*Corn. Tac. en sus An- nal. lib. 1. y en el lib. de morib. Ger manorum paulò post princip.*

Bien diferente sitio, y origen dan a los Catos los Autores que tratan de ellos. Dizen que eran pueblos Alemanes, que viuian dentro de la Selua Hircinia, vezinos, y confinantes, y de vna mesma naturaleza, leyes, y costumbres que los Sueuos: Pero sobre todos Cornelio Tacito refiere su valor, y inclinacion a las armas; su fortaleza, y prudencia, pintandonos con mariuillosa elegancia la ferocidad del cuerpo, y las calidades del animo, que solo pueden dibuxarse con los pinceles de su pluma. En el libro de las co-

stum-

Nombres de los Alemanes, dize primero como tienen su asiento dentro de la Selua Hircinia, y prosigue luego con estas palabras. *Duriora genti corpora, stricti artus, minax vultus, maior animi vigor, multum ut in Germanos rationis, & solertia, preponere Electos, audire Prepositos, nosse ordines, intelligere occasionem, de ferre impetus, disponere diem, vallare nocte, fortunam interdubia, virtutem inter certa numerare: Quodque rarissimum, nec nisi ratione disciplinae concessum plus reponere in Duce, quam in exercitu; Omne robur in pedite, quam super arma ferramenti quoque, & copijs coonerant. Alios ad prelium ire videas, Catos ad bellum, rari excursus, & fortuita pugna.* Y prosigue adelante refiriendo otras singularidades muy dignas de estimacion. Los Catos fueron grandes amigos, y perpetuos compañeros de los Sueuos. Eran pueblos muy conformes en el valor, y costumbres, y seguian siempre vna misma fortuna en la paz, y en la guerra. En todas las salidas que hazian los Sueuos iuan tambien mezclados los Catos con nombre de Sueuos, porque este era el apellido general que los comprehendia a todos, como el de Españoles, y Franceses que abraçan tantas naciones diferentes que militan baxo de vnas mismas banderas. Y assi aunque en las Historias no se halle tanta memoria de los Catos, es porque como eran parte de los Sueuos, les dauan su nombre, y no el particular de su nacion. Esto nos obliga a tratar tambien de los Sueuos, los quales tubieron su origen en la misma Peninsula de Scandinavia, en vna de las tres grandes Prouincias, que se incluyen en ella llamada Suecia, la qual discurre a la larga con Noruega (que es la otra) por lo Meridional del seno Suconico hasta Finmarchia, sobre la punta donde comença la Gothia, que es la tercera. Salieron de su tierra en diuersos tiempos, y ocasiones, y vltimamente con los Vandalos, y Alanos a instigacion de Stilicon Suegro, y Capitan general del Emperador Honorio: Pero antes desto, ya muchos dellos hauian hecho asiento en Alemania, en las riberas de los Rios Lecco, y Rin, hasta los Alpes; que es donde estan ahora las dos Bauieras, y la Sueuia.

Destos pueblos escriue honrosissimamente en su Historia Gallica Julio Cesar, verdadero apreciador del valor militar; Sus palabras son estas. *Sueuorum gens est longè maxima, & bellicosissima Germanorum omnium. Hi centum Pagos habere dicuntur, ex quibus quotannis, singula milia armatorum, bellandi causa, suis è finibus educunt. Reliqui domo remanserint, se atque illos alunt. Hi rursus indicem anno post in armis sunt, illi domi remanent, sic neque agricultura, neque ratio, atque usus belli intermittitur. Sed priuati, ac separati agri apud illos nihil est, neque longius anno vno remanere in loco, incolendi causa licet.* Notable inclinacion a las armas, y prudente gouierno para su conseruacion, pues todos igualmente trabajauan en ambos exercicios, vn año en la milicia contra los enemigos, y otro en la agricultura para el sustento vniuersal de todos. Este valor, y esta prudencia tenian los Sueuos, compañeros de los Catos. Los Alanos, y los Vandalos fueron pueblos de

Procap. lib.  
3. belli Vã-  
dalici.

la Sarmacia de Europa puestos entre en Tanais, y la Laguna Meotis, sobre el Rio Boristenes, por donde venian a confrontarse con la punta Occidental de la Gotia; Y assi como a tan vezinos, y confinantes se confermaran con los Godos en la disposicion, y lenguaje. Procopio escriue dellos; *Vandili verò circa paludem meotidem confidentes ubi fame pressi sunt, in Germanos irruunt, qui nunc franci dicuntur, simulque Rhenum fluvium traiecerunt, in societatem Alanos, Goticum, & ipsum genus adsciscentes.* Todas estas tres naciones Sueuos, Alanos, y Vandalos eran muy semejantes a los Godos, como gente de vn mismo clima, y naturaleza: solo se diferenciavan como adierte Morales, en que los Godos, y Sueuos eran mas humanos, y apacibles, y los Alanos, y Vandalos mas fieros, y crueles, pero de igual ferocidad, y braueça en las armas. Solo los Catos no eran tan septentrionales, y tenian diferente origen, y costumbres. En aquellas terribles auenidas de Godos, Vandalos, y Húnos, que en varios tiempos inundaron la mayor parte de los Reynos que el Imperio Romano tenia en Europa, todos los Autores concuerdan, que a los Vandalos seguian los pueblos, Alanos, Sueuos, Quadres, Gepidos, Senones, Burgundiones, Herulos, Silingos, y otros.

Estas naciones, cerca de los años quatrocientos y ocho del nacimiento de Christo, passaron el Rin, y entraron en Francia, enseñoreandose de la tierra, y mas particularmente de la Aquitania, Lengadoca, y Prouença, y de todo lo que por aquellas partes confina con España. Detubieronse alli mucho tiempo, porque los intentos que tenian de apoderarse de España, quedaron burlados cõ la resistencia que se les hizò en los Pirineos. Detenidos en Francia, como los Catos iban con los Sueuos, y ellos, y los Alanos seguian a los Vandalos, pudieron facilmente vnirse, y mezclarse Catos, y Alanos, y ellos hazer assiento en los lugares cerca de Tolosa, agradados de la fertilidad de la tierra, los demas sabiendo que venian a Francia los Godos, cuyo valor, y fortaleza reconocian por superior a sus fuerças concertados con los Honoriacos que entõçes guardauan los Pirineos, gente vil, inclinada a robos, y sediciones, se entraron en España, cumpliendoseles el desseo que estas naciones Septentrionales hauian tenido siempre de apoderarse della. Esto sucediò cerca del año quatrocientos y doze. Metidos en España, despues de vna guerra rigurosissima que en ella hizieron llena de miserables suceßos, y destruycciones, se diuidieron en diferentes Prouincias los Vandalos en la Betica, los Sueuos en Galicia, y los Alanos parte en la Lusitania, y parte en la Tarraconense, en lo que ahora llaman Cataluña, de donde los sacaron los Godos, pues cõ su venida se les acabò en aquella tierra el imperio, y el nõbre, cerca de los años quatrocientos y veinte. Los que viuian en la Lusitania no quisieron passar en Africa con los Vandalos, ni dexar el assiento que en ella hauian hecho: pero rotos, y expelidos por Sebastiano Capitan de Valentiniano huieron de acogerse a la fe, y amistad de los Godos. Estos les ampararon, y dieron lugares donde viuießen,

no

no en las fronteras por que temian su inquietud, ni cerca de los Vandalos, cuya antigua confederacion podia leuantarles el pensamiento a nuevas sediciones, sino en lo mas seguro de las Prouincias que los Godos señoreauan en España, y Francia, pues en ambos Reynos se estendia entonces su imperio. En España tenian esta parte de la Citerior, que es Cataluña, y en Francia la Aquitania cerca de Tolosa, que era lo mas apartado de los Vandalos, se les diò a los Alanos tierras donde viuiessen, cõ los otros de su nacion, y nombre que ya antes desto tenian alli su assiento. Alli pararon con su Rey, y Republica, con sus leyes, y gouierno, como municipio concedido por especial priuilegio de los mismos Godos, a imitacion de los Romanos, que las Ciudades, y lugares que admitian à su amistad, y recibian baxo de su proteccion les hazian municipios, que era permitirles viuir en sus leyes, y priuilegiarles para que pudiessen gozar todas las honras, y officios que se dauan a los Ciudadanos Romanos. Ya entonces los Alanos viuan vnidos, y mezclados con los Catos, porque entre los varios pueblos que seguian los Vandalos en sus perigrinaciones, y empresas, podemos cõjeturar que los Catos, y Alanos con el largo trato, y compañía, se vnieron, y mezclaron, o por calamientos, o por amistad, y comunicacion particular, o por alguna simpatia, y cõformidad de inclinaciones, o por otras correspondencias, y respetos, con que de los dos pueblos vino à hazerse vno, con nombre comun que los cõprehendia entrambos. Y retirados los Alanos en la Aquitania cerca de Tolosa con orden, y voluntad de los Godos, esta nueva mezcla, y junta destas dos naciones, deuiò tomar campos, y lugares de por si, a los quales dieron su nombre: porq̃ es de creer que ya entonces por diferenciarlos de los demas, los llamarian los Catalaunos.

Sucedìo despues en el año de quatrocientos cinquenta, y vno, aquella famosissima guerra de los Hunnos, quãdo Theodoreto, o Theodorico Rey de los Godos, y su hijo Thorismundo, con los Alanos, y su Rey Singibaro, y Meroueo Rey de los Francos, y Aecio Capitan de los Romanos, se juntaron para la batalla que se diò al fiero Athila Rey de los Hūnos, en estos campos Catalaunos, cerca de Tolosa. Refierela Blondo con autoridad de Abladio Autor antiguo: y despues de hauer encarecido como era razon la grandeza de los dos exercitos enemigos, el numero, y nombre de las gentes, y Reyes que de ambas partes se juntaron para darla, el valor, y prudencia de los Capitanes, el sitio de la tierra, y el orden, y disposicion de los esquadrones, dize. *Oppositi tales, tantique exercitus, quantos in Europam nullos unquã conuenisse constat, in subiectis Tolosæ campis (Catali unicos tunc vocabant) aciem in hunc modum, prout refert Abladius, struxere Athila mulierũ, puerorumque turbam inter currus quorumuis maxima eius exercitui inerat, ad proximos Colles primum se mouit, & inde structa apertis campis acie se se cum Hunnis medium locauit. Ostrogotos verò Reges Valamirem, Theodomirem, & Vindemirem, sinistro, Ardaricum, Zepidum dextro cornibus prefectt, structuros autem*

autem Theodoricum, Ethium tardauit comperta Singibaris Alanorū Regis perfidia, quem rescuerunt ab Athila corruptum constituisse, cum primum pugnam censerit ceptum esset ex cornibus, in quorum altero locari se sperauerat, ad hostes transire: & laborantes in praelio Romanis, & Vicigotis, a tergo instare. Veruntamen Duces, ne, si in perfidium Singibarem acerbius decernerent exercitui, dissimularunt. Singibareque quid fieret ignorante municipij, quod Tholose proximum ille obtinebat, portas ab exteriori parte obice muniuerunt, & Stationes, ne Hunni possent ingredi, addiderunt. Ipsum verò Regem cum Alanis curarunt acie media inter auxilia contineri. Theodoricus exinde cum Thorismundo filio, & Visigotis, ne Ostrogotis concurrerent, sinistrum. Etius cum Romanis, & Burgundionibus, ac Meroueo Francorum Rege dextrum cornum tenuere.

Profigue despues la batalla, que fue la mayor, y de mas terrible fiereza, y crueldad que ha visto el mundo, pero bastalo dicho para nuestro intento. Con parte desto concuerda Miguel Ricio, que tambien la refiere, el qual tratando desta guerra, y de los varios socorros con que Accio Capitan general de los Romanos se apercebía, para oponerse a la furia del Rey Athila, dize. Eodem duxit Æthius, qui (præter legiones Romanas Catorum auxilio

Mich. Ricio lib. 1. de Reg. b. Vn-gariae.

Franc. Calça in sua Catal. lib. 1. c. ap. 23.

Moral. en su Coron. Gener. lib. 11. cap. 25.

Alanorum, Regisque Theodorici) Meroueam Regem, Sæpones, Sarmatasque, & Britones, aliosque præterea multos in Castris habuit. Y declarando estas palabras de Ricio Francisco Calça, dize las siguientes. Auxilia Catorum, auxilia Alanorum, quorū, Rex erat Singiberis, intelligit. El mismo Calça esfuerça mucho este pensamiento, con razones, y conjeturas muy dignas de su erudicion. Y Ambrosio de Morales, cuyas obras le hazen tan conocido entre los modernos, cuya diligencia, y grauedad compite con los mas famosos de los antiguos, tiene por sin duda, que con el Rey Theodoreto de los Godos se hallaron sus Catalanes en la batalla, y tambien el Rey Recciaro de los Sueuos, yerno de Theodoreto, que en ocasion tan apretada, y peligrosa no hauiá de faltar a su fuego.

De todos estos lugares, y conjeturas podemos sacar algunas proposiciones ciertas, para fundamento, y aueriguacion de lo que pretendemos. Primeramente tenemos el origen, y naturaleza destas tres naciones Godos, Catos, y Alanos, que el de los Godos fue en la Escandinauia, el de los Catos en Alemania, y el de los Alanos en Sarmacia. Que los Sueuos fueron perpetuos compañeros de los Catos, y militaron juntos mucho tiempo cõ solo este nombre de Sueuos. Que los Alanos eran vezinos, y confinantes de los Vandalos, y juntas estas tres naciones Vandalos, Alanos, y Sueuos, y con ellos los Catos, y otros muchos pueblos, passaron el Rin, y entraron en Francia, y se apoderaron de la Aquitania, Lenguadoca, y Prouença. Que estuieron en estas Prouincias algunos años, hasta que concertados cõ los Honoriacos vinieron a España. Que en ella hizieron assiento en varias Prouincias hasta que primero los Godos, y despues los Romanos, acabaron el nombre, y potencia de los Alanos, los quales se retiraron en Fran-

cia

cia cerca de Tolosa; en algunos lugares, y tierras que los Godos, gente feroz, y vencedora de la mayor parte de Europa, señorearon muy largos siglos la Francia Aquitánica, y Narbonense; Con que parece queda averiguado, que en la Aquitánica vivieron los Godos, Catos, y Alanos en diversos tiempos, y ocasiones, y pudieron facilmente vnirse, y mezclarse, y dar principio con su vnion a los pueblos Catalaunos, con nombre compuesto, y de Godos, y Alanos, y de Catos, y Alanos. Destos mismos lugares referidos tenemos tambien que la batalla de Accio, y Athila se dió en los campos Catalaunos cerca de Tolosa, en la Francia Aquitánica, y no en la Belgica. Que los Catos iban tambien como auxiliarios en el exercito de Accio, o de por sí, o mezclados con los Alanos, pues los Autores hazen expressa mencion dellos. Que el Rey Singibaro, y sus Alanos viuián entonces en la Aquitania, y tenían su municipio en los mismos campos pues para que los Húnos no se apoderasen del mientras peleauan los exercitos, mandò Accio reforçar la guarnicion de los soldados que le defendia. Que este municipio sin duda se deuia llamar Catalauno, porque los campos tomaron nombre de algun lugar principal que hauia en ellos, como los de Tarragona, y del Ampurdan, que se llamaron assi por las Ciudades de Tarragona, y Ampurias, pueblos muy conozidos en la antigüedad, aunque con desigual fortuna en nuestros tiempos. Y que este lugar Catalauno no podia ser otro que el municipio donde viuia Singibaro, pues siendo Corte, y habitacion de vn Rey, de fuerça hauia de ser grãde, y señalado. Cò esto podemos recoger todo el discurso para inferir del, que este mismo lugar Catalauno de la Francia Aquitánica fue el que dió nombre de Catalauno, o Catalan a Otger Gothlant, que residia alli, o por ser Cabeça de su presidencia, y gouierno, o por tenerle en feudo de Carlos Martelo, que le hizò merçed del quando ganò la Aquitania a los hijos del Duque Eudo. Y que destos campos salieron las gentes que le acompañauan, y seguian en la jornada de Cataluña, pues poco despues del tiempo en que se hizo hauia en la Aquitania reliquias de los Alanos, que deuián ser los que quedaron en ella destos pueblos. Dizelo expressamente Iuan Picardo Truteriano, refiriendo algunas victorias de Carlos Martelo, por estas palabras. *Cuius filius Pipinus, virtutis paternæ imitator, Alanos in Aquitania subiugauit.* Y sobre ellas Francisco Calça trae las siguientes. *Quos queso Alanos Ioãnes Picardus Truterianus designat? Eos nimirũ quos cũ Sueuis, & Catis ostẽdimus ex Blondi historia, cum Rege Singibare municipium in campis Catalaunicis obtinuisse.*

*Io: Picar.  
Truterianus  
lib. 5.  
Priscæ celtopedie.  
Calça vt  
sup.*

Con esto se salua la tradicion vniversal de nuestros mayores, y la opinion, y parecer de los hõbres doctos que escriuen las cosas de aquellos tiempos: y estas son las dos Ethimologias que pueden seguirse, o de Godos, y Alanos, o de Catos, y Alanos. Para todas ay grandes fundamentos. Ambas estan reciuidas de Autores graues, pues las figuen muchos: pero no ay duda, que si en algun tiempo pudieron vnirse Catos, y Alanos, que es mas

veri-

verifimil la segunda, por fer nombre compuesto de diciones mas semejantes, y conformes, donde no era necesario alterar, ni mudar ninguna letra. Aunque hauemos de presuponer, que este nombre Catalaunos no començò en España, como pretende Blondo, y los que le figuen, los quales dicen, que de los Godos, y Alanos se llamó esta Prouincia Cataluña, y nosotros Catalanes, porque antes de la venida de los Moros nunca Cataluña tubo este nombre. No ay Autor que trate del, ni se hallara Historia, Concilio, Inscriptcion, o otra memoria autentica que se le dè, ni aun despues de su restauracion por las armas françesas hasta el reynado de Carlos Magno. Ni los Godos, y Alanos viuieron vnidos, y mezclados en esta parte de España Citerior tanto tiempo, que pudiesen darle nombre particular, y quãdo assi fuera algun rastro hallariamos del en las Historias. En la Francia Aquitanica començaron los Pueblos Catalaunos. De alli vinieron Otger Gothlant, que fue el primer Caudillo que cò ellos abrió camino à nuestra libertad: y aunque murio luego Dapifer su suceffor prosiguiò con heroico valor, y felicidad de la misma empresa, y con los demas Barones, y los Catalaunos que le quedaron, mantuuo la religion en los Pirineos, y començò à fundar el Imperio que despues se continuò en la Monarquia de Cataluña, oponiendose à toda la potencia Sarracena que hauia en ella. Pero esto tendra, ya su lugar donde se trate, y auerigue con mas cuydado, quando hablemos del nombre, lengua, leyes, titulos, y dignidades de Cataluña en tiempo de Carlo Magno, y Ludouico Pio, en que ya nuestros mayores hauian tomado las armas, y cobrado con ellas su libertad: y los Catalaunos salidos de los Montes empleauan las fuyas en deféfa del nombre Christiano porque entonçes començaron à tener grandeza, y estimacion los Principes, y nobleza Catalana. Bastanos ahora dexar asentado donde estubo el lugar, y municipio Catalauno, o Catalan, y el origen, y principio que tubieron los Pueblos Catalaunos, hauiendo aprouado lo vno, y lo otro con conjeturas eficacissimas, bastantes a conuencer qualquier entendimiento, pues en tanta escuridad no ay otra luz que nos guie.

*Titul. lib. 1. decad. 1.* Y segun parecer de hombres graues, las cosas muy antiguas, entonçes se deuen tener por bien explicadas, quando lo que dellas se dize, lleba si quiere apariencia de verdad, y no se les halla repugnancia, y contradiccion con alguna Historia verdadera. Solo nos falta tratar del tiempo en que passò esta venida de Otger.

*Hugo de S. Victore in prenot. Clucidat. cap. 8.*

## C A P. IX.

*La importancia de la Cronologia para claridad de la Historia.*

**L**A Cronologia cierta, y puntual es la luz de la Historia, y el espíritu que le dà ser, y vida: digo historia tomando este nombre en general,  
por

por el qual se significa la escritura en que se dà razon de los sucessos, y acacimiētos passados, los quales aunque no se perçiban cō los ojos, se veen por relacion, y autoridad de hombres dotos que lo refieren. Si hauemos de seguir el rigor, y propiedad destos dos vocablos, *Historia*, y *Cronica*, segun la verdadera Ethimologia de la lengua Griega adonde tienen su origen, y naturaleza, gran diferencia hay entre ellos. *Historia* quiere Isidoro que significa ver, y conocer, con que la Historia viene a ser narracion de los casos, y hechos insignes que pudo ver el que los escriue, poniendolos en memoria para que los siglos venideros la tengan de cosas tan señaladas. *Cronos* quiere dezir tiempo, y assi la Cronica se estrecha, y ciñe al computo de los años, contando los sucessos que en ellos acaecieron. Pero ya el vso, y licencia de los Escritores, o la curiosidad que siempre apetece lo mas perfeto, hà mezclado estos dos generos de escriuir, que de ordinario suelen andar juntos. Ya los hombres no se contentan con los casos presentes, porque les parece que la antiguedad tiene mayor gloria, y reputacion, y que en ella han de hallar la verdadera estimacion que desseauan. Escriuen Historia, pero atada, y sugeta a las leyes de la Cronica, procurando principalmente la aueriguacion cierta de los tiempos, para proceder con mas claridad, y firmeza en lo que dizen. Las antiguedades estan cubiertas de escuridad, y tinieblas, y sin esta luz, como no puede atinarse bien la verdad, es fuerça dar de ojos en mil errores, y cōtradiciones: y por ningun camino se sale mejor destos inconuenientes, que distinguiendo los tiempos, y aueriguando bien la quenta de los años. Si el que escriue llega a tener este pñto fixo, infalible, y verdadero, donde hazer pie, procede despues con gran certeza, y descanso, porque se le quita el velo de confusion con que suelen obscurecerse las cosas muy antiguas. Vn pñto fixo de vn successo cierto, y aueriguado en dia mes, y año basta para assigurar otros muchos inciertos, y para enderezar bien el camino que de alli adelante se lleua en el discurso de la Historia.

Todas las nuestras han padecido en estos grandissimos infortunios, que con aquella infelicissima entrada de los Moros, y despues con el cuydado de la guerra que se tenia con ellos, apenas ay memoria de lo que pasò en aquella edad, y las que algunos nos dexaron, andan tan varias, y tan encontradas entre sí, que con gran dificultad puede toparse con la verdad para guiarse por ella. Falta esta luz de la Conologia cierta, y puntual, y ase de andar atiento, como quien camina por tierra no conozida en noche de grandissima obscuridad. Ya hò procurado en lo poco que tengo escrito de las quatro Monarquias que se leuataron en España, arrimarme a la cuenta de los años mas reciuida de Autores graues, que lo aduirtieron cō buen acuerdo, y juycio, pero sugetandome siempre al parecer de quien en este le tubiere mas acertado.

En las primeras cosas de Cataluña que ahora se nos ofrecen, corren las

T t

mis-



*Panormi-  
tan. de re-  
bus Alfósi.*

mismas dificultades, y aun mayores. Nuestros passados fueron mas inclinados al furor de las armas, que al exercicio de las letras; y la necesidad, y aprieto en que estauan sus cosas, les obligaua mas el cuydado de remediar con la espada, que de eternizarlas con la pluma, y assi vemos tanta corte-  
dad en la memoria de sus hechos. Falta es esta general en todos los Espa-  
ñoles, pues segun dizen Autores estrangeros, por mas de quinientos años aborrecieron el estudio, y trataron con poca curiosidad de ilustrar có ellos su Republica. Por esto no nos ha quedado otra noticia de aquellas anti-  
guedades, sino la fama, y tradicion, fidelissimo registro de todo lo que ay en ellas. Esto es lo que heredamos de padres, y abuelos, digo de aquellos mas cercanos a los primeros libertadores de la Patria, que en medio del ri-  
gor de la guerra, y entre la inquietud, y estruendo de los exercitos publica-  
uan la Hiltoria de Otger, y la referian a sus hijos, con que ha perseverado siempre en toda la posteridad hasta nuestros tiēpos, propagandose de vnos en otros con tanta firmeza, que sería mas que incredulidad negarla: pero no podemos dar certeza puntual, y firme, ni del año en que paso, ni de mu-  
chos sucesos notables que el silencio cubrio con el oluido, solo tenemos aquella noticia general de su venida, en la qual concuerdan todos los Au-  
tores. Falta esta claridad de la Cronologia en que consiste la perfeccion de le Historia, y aun es mayor el daño, pues ni tenemos guia que nos dè la mano entre tanta confusion, ni Archiuos, ni escrituras que puedan valer nos para su aueriguacion.

*Zurita en  
sus annal.  
lib. 1. c. 2.*

*Diag. en  
su bisto. de  
los Condes  
lib. 2. c. 11.*

Las que estan recogidas en el Insigne Monasterio de Ripoll, que (segun opinion de hombres doctos,) son de las mas antiguas de España, no llegan a estos primeros tiempos de la venida de Otger, pues muchos años despues; en el de ochocientos y ochenta y ocho le fundò el segūdo Vvifredo llama-  
do el Velloso. Y las que hauia con ser tan dignas estimacion, han tenido grandes defastres, por descuydo, o negligencia de algunos Religiosos, que no guardaron como deuian aquel preciosissimo tesoro que le enriquecia, daño lastimoso, perdida irrecuperable, y que como a tal deue sentirla, y llo-  
rarla toda esta Prouincia. Las que se hallan en otros Archiuos, o de Iglesias, o de Monasterios antiquissimos, o de lugares adonde no llegò la impiedad, y furia Sarracena, las mas antiguas son del tiēpo de Carlo Magno, porque antes las armas, y bandéras Christianas no salian del amparo de los Mon-  
tes, en donde Dapifer de Moncada sustentò algunos años el Imperio.

*Diago lib.  
1. cap. 21.  
Zurit. lib.  
1. cap. 3. y  
1.*

En el Archiuo Real de Barçelona, aunque es de los mas famosos q̄ tiene Europa, tãpoco puede hauer memorias de la entrada de Otger, porque esta Ciudad no acabò de entregarse pacificamente al dominio de Carlo Magno hasta el año de ochocientos y vno, y antes, y despues en varios tiempos padeciò grãdissimos infortunios. Fue la que mas sintia el rigor desta guerra, y el sugeto donde con mas crueldad, y valor se executò la ofensa, y la resistencia. Fue entre las Ciudades principales de España, la primera que se  
cobró

cobró de poder de los Moros, la mas cóbatida, y guerreada por ellos, y sobre la qual mayores encuentros, y batallas tubieron con los Christianos, pues ninguna se ganó, y perdió mas vezes por los vnos, y por los otros. Vltimamente la entraron los Moros en tiempo del Conde Borell, año de nouecientos y ochenta y seis, y poco despues en el de nouecientos, y noventa y tres. Entonces asolaron, y destruyeron, la que en ducientos años hauian reparado, y ennoblecido los sucesores de los primeros Christianos que la sacaron de su poder. Trataron los Barbaros esta guerra con tanta impiedad, y fiereza, que juntamente cō el imperio vniuersal de la Prouincia pretendia defarraygar la religion, y todos los ornamentos de policia, y magestad con que los Christianos ilustrauan su Republica. Enfurecianse no solo contra los hombres, pero tambien contra los edificios, y contra las escrituras, y papeles, que a todo llegaua el hierro, y fuego de las armas vencedoras, para acabar de vna vez la memoria de sus cosas; El furor, y la ira son padres de la crueldad, que de tales arboles tal fruto, pero ninguna mas detestable que executarla en las cosas sin sentido, donde no deue tener lugar el desseo de vengança que procede de las injurias recibidas. Lo que no puede ofender, no merece castigo, sino es entre Barbaros sin fe, en quien como fieras la passion ciega, y ocupa el lugar de la razon. Tales eran los Arabes, que entregauan al fuego todo lo que no podia ser de prouecho para su codicia, y señaladamente los papeles autenticos, que en las Republicas bien concertadas se estiman por su mayor tesoro. No faltará ocasion que nos obligue a presentar algunas escrituras en prueua desta verdad, por la miserable confusión en que quedauan las haziendas, sin titulos que pudiesen assegurarlas a los que escapauan de su rigor. Pretendian los Moros, no solo destruir la Republica Christiana, pero borrar, y estinguir toda la memoria de sus cosas. Con esto no la tenemos cierta, y puntual del año en que pasó la venida de aquellos primeros Capitanes, que arbolaron banderas para su restauracion. Y aunque los Condes de Barçelona, Principes soberanos de aquesta Monarquia recogieron de toda la Prouincia los papeles mas importantes, para conseruarlos en el Archiuo desta Ciudad, que era la filla de su Imperio, ningunos pudo hauer que tratassen deste principio, pues el primer exercito Christiano que entrò en Cataluña con Otger, solo llegó a sitiar a Ampurias que no está muy lexos de la falda de los Pirincos, a los quales como vimos se retirò luego, por hallarse tan inferior a la multitud Sarracena que venia en su focorro. A demas que en tiempo del gran Rey Don Pedro, el Archiuo de Barçelona padeciò aquel lastimoso defastre de que hablaremos adelante quando el tiempo, y orden de los sucesos nos obligue a dezirlo: pero ahora baste lo que del publica la fama, la memoria que desta inconsiderada temeridad nos queda en nuestras leyes, y historias. Entonces se acabaron otra vez los instrumentos, y registros que teniamos, sino fueron algunos pocos libros, y papeles, que el zelo,

*Annon. en  
su hist. lib.  
4. cap. 87.  
Diago lib.  
2. c. 17. y  
22.  
Zurit. lib.  
1. c. 10.*

*Hist. An-*  
*nonij lib. 4*  
*c. 47. 50.*  
*51. 52. 53.*  
*55. 56. 57.*  
*Annal. si-*  
*ue gesta*  
*Francorū*  
*ex Petro*  
*Pictō.*

y cuydado de hombres pios, librò de tan injusta indignacion, facandolos de entre el rigor de las llamas. Falta con esto la Cronologia cierta, y puntual destos primeros acometimientos de que trataremos, y serà impossible facarla sino por conjeturas, fauorecidas de Historias Francesas, con quien tubieron las nuestras en aquella edad tanta correspondècia. La misma falta padecen todas las cosas de España, pues en el principio dellas, y en el computo, y aueriguacion de los años en que sucedieron, vienen a ser tantas las opiniones como los Autores. Y aun las de Francia, cò estar su Monarquia en el Imperio de Carlo Magno, en la cumbre de su mayor grandeza, no dexan de tener sus contradiciones: tan propio es de la antiguedad escurecerse con esta incertidumbre. Pero seguiremos los Annales de aquella Corona, y la concordancia con que los aueriguan, y conciertan Iacobo Gordo, Iuan Tili, y otros, para rastrear por ellos en que tiempo pudo ser lo que auemos referido de la venida de Otger a Cataluña. Quando la antiguedad de las cosas, y el descuydo de los Escritores, no da lugar a la claridad que la Historia pide, es fuerça valernos de semejantes conjeturas, y todos los hòbres doctos han tenido siempre este camino por el mas seguro.

*C A P. X.*

*Algunas Historias Francesas que se corresponden con la venida de Otger en Cataluña.*

**E**L año de setecientos, y catorze memorable en España con la infeliz, perdida de su libertad, fue el vltimo de la vida de Pipino, hijo de Anchises, Principes de los Francos, y Mayordomo mayor de la Casa Real. Tubo con gran felicidad veinte y siete años el gouierno de Francia, y Austracia, en los reynados de Theodorico, Clodoueo, Childeberto, y Dagoberto, que solo conseruauian el nombre, y vna vana sombra de Reyes. Dexò en su muerte el oficio de Mayordomo, y el imperio de aquella presidècia a Carlos su hijo bastardo llamado Martelo: aunque con gran contradicion de Plectudre su Madastra, que cò odio inaplacable procurò impedirle esta grandeza. Detubole en prision, pero librotè della Carlos, y cò las armas acompañadas de valor, y prudencia, en el año de setecientos y quinze acabò de reponerse en el lugar, y magestad del padre. En el año de setecientos y diez y siete tubò Pelayo en las Asturias aquella famosa victoria del Monte Ausena, o Auscua, y en el mismo venció Carlos a Chilperico, y Daganfredo, y a los enemigos q̄ se oponian a su felicidad, y gouierno, siguiendoles hasta Paris. Luego en el de setecientos y diez y ocho boluio a vencer a Chilperico, y Dagoberto, fauorecidos de Eudo Duque de Aquitania tantas vezes nombrado en estos discursos. Y aunque los miserables estragos de España aduertian del peligro en que estaua la causa comun de la

*Chris-*

Christiandad a todos los Principes della, y mas a las Prouincias tan vezinas como Frácia que le corrian mayor: pero los odios, y rebueltas domesticas los trahian tan ocupados, que por satisfacer sus ofensas, y injurias particulares, se olvidauan del mayor daño que podian reuiuir de las armas enemigas. Con estas discordias, y guerras ciuiles tubieron los Moros nuevos alientos para passar adelante en sus vitorias, y ocupar lo que en Francia solia ser de los Godos. Ganaron a Narbona, pero fueron luego vencidos junto a Tolosa del Duque Eudo. Reprimiose con este encuentro el atreuimiento de los Barbaros. Carlos Martelo en los años que discurrieron desde el de setecientos y diez y ocho, hasta el de setecientos y veynte y quatro, cobró de la Madalstra Plestudres los tesoros de su Padre, cõstituyo por su Rey a Lotario, *nomine non potestate*, que son las palabras con que lo refieren los Annales Franceses: puso en la silla, y lugar de Chilperico ya difunto, a Teotrico, persiguiò a Daganfredo, y al Duque Eudo que le amparaua; Talò los campos, y tierras de los Saxones, enfrenò la furia de los Germanos, sujetò los Bauaros, y reduxo todas aquellas Prouincias a su obediencia, y amistad. Y por conseruar la paz en que la puso, este año de setecientos y veynte y quatro, deuiò llevarse con sigo gran parte de la nobleza, para que le fuesse siruiendo, y acõpañando. Entõces fue muy possible que salieffen cõ el Otger Gothlant, y aquellos nueue Caualleros, y Capitanes Alemanes que despues entraron con el en Cataluña, y entre ellos Dapifer de Moncada, de quien todos los Autores concuerdan que fue de la Casa de los Duques de Bauiera, como lo era tambien Otger. Fue traça muy digna de la prudencia de Carlos, por asegurar la quietud de aquellas Prouincias acostumbadas a tener perpetua guerra, sacar disimuladamente dellas los hombres de valor, ocupandolos en cargos honrosos cerca de su persona, que ellos lo estimassen por fauor, y merced. Con esto le quitaua a la plebe las cabeças nobles, que en las rebueltas, y motines suelen acaudillarla, sin las quales los mouimientos populares de suyo se desuanecen como humo.

En este mismo tiempo el Duque Eudo, con la ausencia, y ocupacion de las armas de Carlos, inuadiò cõ las suyas el Reyno de Francia: pero reboluiendo sobre el de improuiso Carlos, apaciguadas ya las guerras de Germania, le quitò la Aquitania, y le hizo retirar en la Vasconia. Llamò Eudo en su ayuda a los Moros en el de setecientos y veynte y cinco, tanto puede el desseo de la vengança, que por salir con ella puso en peligro no solo las cosas de Francia, y de Carlos, pero las suyas propias, porque todo lo acometia la crueldad, y fiereza de los Barbaros. Concertaron despues estos dos Principes sus diferencias, y en el año de setecientos y veinte y seis dieron a los Moros la batalla de Turs que atras queda referida, y alcançaron via de las mas señaladas vitorias q̄ celebra la fama. En el año de setecientos y veinte y ocho murió Eudo, y Carlos ocupò su estado de Aquitania,

echan-

echando del a los hijos del Principe difunto: y entonces deuiò de poner en gouerno a Otger, dandole en ella el lugar Catalauno, o en propiedad, o para su viuienda. En el de setecientos y treinta Carlos tubo guerra con los Frifones, y viendole ocupado en ella los Moros, acometieron, y ganaron la Ciudad de Auignon, y talaron, y destruyeron las Prouincias vecinas. En el de setecientos y treinta y vno cobrò Carlos a Auignon, y continuando sus victorias, en el de setecientos y treinta y dos sitiò a Narbona que estaua algunos años hauia en poder de los Moros. Pero socorrido Athima que dentro la defendia, de Amorrey que vino para ello con vn grueso exercito, huuo Carlos de levantar el sitio, y retraerse al Valle de Corbera, que era lugar llano, y dispuesto para aprouecharse de la Caualleria, en que se halla-ua superior. Dieronle los dos Reyes Moros la batalla, y aunque fue muy sangrienta, y terrible, rindiose al fin el numero al esfuerço, y el poder al valor: quedaron vencidos, y desechos, muriò Amorrey, retirose Athima a Narbona, y no teniendose por seguro, se embarcò para la Andaluzia. Con este vencimiento que pasò el año de setecientos y treinta y tres, se entregò la Ciudad, y los demas pueblos de Lenguadoca q̄ tenian ocupados los Barbaros. Quebrantadas sus fuerças con tantas perdidas, diò ocasion a Otger Gothlant para proseguir la guerra con los demas Caualleros Alemanes, que hasta alli fuèron siguiendo las banderas de Carlos en las passadas. Esta fue la causa de la venida de Otger, y este fue el tiempo en que pudo executarfe. De fuerça hauemos de arimarnos a esta Cronologia, para dar algun principio cierto entre cosas tan inciertas. Y segun esta cuenta, que es la mas justa, y puntual, la entrada de Otger en Cataluña vino a ser del año setecientos treinta y quatro, hasta el de setecientos treinta y ocho. No se puede afinar mas por menudo, que la dificultad del negocio no dà lugar a mas, pues no tenemos otros principios firmes e infalibles a quien seguir.

En estos quatro años Carlos se entretubo en la guerra que continuò en la Prouincia Septimania, a quien dieron nombre los Pueblos Septimanos, que cóprehendia la mayor parte de lo que ahora llaman Lenguadoca, cuya Colonia fue antiguamente Biterres. Acabò de defarraygar las reliquias q̄ en ella hauian quedado de los Moros, y derribò las murallas de las Ciudades mas principales, porque no pudieffen boluer à fortalecerse en ellas. Fenecida esta guerra se le ofrecieron luego otras, contra los Saxones, y contra Marsella, la qual sitiò cò su exercito en el de setecientos treinta y ocho. Y si auemos de seguir a Luis de Marmol en su Historia de Africa, cuya autoridad es muy conocida en España, ya en el de setecientos y treinta y siete, tubo vna gran batalla con los Moros cerca de Colibre: Y el dexarlos en ella tan desechos, pudo dar ocasion a Otger para que acometiesse la empresa de Cataluña, y assi lo sienten, y dizen hombres eruditos. Esto es lo que podemos rastrear del tiempo en que pasò la venida de Otger, que es la

cuenta

Luis del  
Marmol,  
en su hist.  
lib. 2. c. 14.  
Gasp. Esco  
lano en su  
hist. decad.  
lib. 1. c. 2.  
c. 17. col.  
355.

cuenta mas animada, y conforme a las Historias Francesas cõ que se repa-  
ra la incertidumbre, y cortedad con que escriuen las Catalanas.

C A P. XI.

*Los Autores, y razones que se oponen a la venida de Otger.*

**A** Esta venida de los nueue Barones en Cataluña, no le faltan como a las demas cosas humanas su objeciones, con que pretenden algunos condenarla por sospechosa. Es orden de la naturaleza, que todo en ella viua con esta contrariedad. Todas las obras naturales aunque tienen el admirable concierto cõ que su Autor la dispuso, lleuan en si vna discordia tan necessaria, que parece que sin ella no podrian sustentarse. Que sera lo que consiste en opiniones, donde a cada vno le queda libre el discurso para sentir lo que quiere? y mas quando la antigüedad de los tiempos, y el descuydo de los Escritores, abren puerta a la duda, y suspension? Que mas firmes fûdamentos pueden desearse para la aueriguacion de vna Historia que los que tiene esta venida de Otger? Vemos la apoyada en vna tradicion vniforme, y general, continuada sin interrupcion por tan largos siglos. Vemos la fauorecida de la fama, y voz comun, deriuada desde aquella edad a la nuestra: y de conjeturas muy sustanciales, que aunque testigos mudos suelen a vezes salir mas ciertos que los que hablan. Refieren las nuestras Historias antiguas Catalanas, con las quales concuerdan otras estrangeras, con maravillosa conueniencia entre si, que es gran seguridad da la verdad que tratan, porque esta como siempre es vna, no admite variedades. Pues que necesidad tenemos de mayores pruebas? a quien haemos de recurrir si estas no bastan? cõ todo se le atreuen, como en lo demas donde la fe no cautiua el entendimiento. Ya parece vicio comun en que dan todos los Escritores, reprehêderse los vnos a los otros. Tienen por gala la singularidad, y por curiosidad el desuiarse del camino ordinario, por sendas no conocidas, pretendiendo acreditar su nouedad, contradiziendo, y defautorizando los trabajos ajenos. Todas las Historias estan llenas de estas repugnancias, pues refiriendo vn mismo suceso ni en lo sustâcial del hecho, ni en las circunstancias que le acompañan, ni en la computacion de los tiempos, apenas ay dos concordés en vn parecer. Y si las modernas que pueden tener muchos testigos de vista padecen esta falta, que sera en las antiguas olvidadas de la memoria de los hõbres? Esta tradicion fuele proceder de varias causas. En algunos nace de ignorancia; Llamo ignorancia, no al defeto natural con que viuen algunos, incapaces de saber po su continuada rusticidad, y groseria, sino a la disposicion deprauada del entendimiento, que con el habito que a hecho de principios, y opiniones falsas insistiendo en ellos con obstinacion, y cõfianza, no llega a discernir lo cierto.

Esta

Esta especie de ignorancia es de fuyo muy atreuida. Todo lo que no alcanza se le haze impossible: condenalo como sino fuesse, sin admitir la luz de la verdad, contenta con la confusion, y çeguera de sus errores. Hombres ay tan satisfechos de su parecer que quieren que todos se les rindan, y mostrarse ingeniosos en cõtradezirlos a todos. En otros viene a ser esto emulacion embidiofa, que es el mayor fiscal de la honra, y gloria agena; Sufren mal la desigualdad, y procuran con razon, o sin ella escurecer todo lo que reconocen por superior. No quieren que aya nueue Barones, porque ellos no pueden honrarse entre sus descendientes. La passion, y curiosidad tienen asi mesmo su lugar. La passion como dize vno de los mas gentiles espiritus de nuestra edad, haze de la pluma espada, y de la espada pluma. Todas las cosas peruierte: da, y quita meritos, abona, y condena, humilla, y leuanta, como le dictan sus afectos. La ingeniosa curiosidad apetece lo mas perfecto. Repara, y duda para saber, llevando por fin principal el acierto de lo que escriue. Esta es virtuosa cõtradicion, que solo tiene por blanco la verdad. Pues como podia librarse la Historia de Otger de tantos encuentros? Antes parece que conuenia para su calificacion, o ponersele con algunas obiectiones, porque con ellas quedase mas aueriguada.

El primero que se le atrenio fue Pedro Miguel Carbonell, en las memorias que nos dexò escritas, facadas del Archiuo Real de Barcelona, que estubo algunos años a su cargo. Quiso singularizarse en contradezir a Pedro Tomic, y confiando poco de si, valiose del nombre, y autoridad de Geronimo Paulo, que fue de los hombres mas señalados en letras de varia doctrina, y noticia de la antiguedad, que tubò Barcelona. La estimacion de Paulo hizo reparar a Geronimo Zurita, Varon celebre, y digno de igualarse con los mas insignes que la erudicion venera entre los antiguos. Pero ni Pablo se declarò tanto como pretende Carbonell ni tubo mas fudamento que defacreditar a Tomic, ni Zurita se dexò llevar de su parecer para tenerle por cierto como algunos pretenden, antes lo refiere como opinion de Carbonell, aunque no le nombra, y aduierte la duda que pone en los escritos de Tomic. Toda la contradicion viene a ser de Carbonell, que sin dar mas razon que su voluntad, quiere oponer sus antojos a las canas de tantos siglos, y a la autoridad de las escrituras, y testimonios q̄ veremos despues tan calificados, que sin maliciosa temeridad no pueden cõtradezirse. Ay ingenios tan Criticos, que les parece que no ha de hauer honra para ellos, sino la quitan a los otros, y por tachar faltas agenas, vienen a descubrir a las proprias. Conocesele Carbonell que iba buscando ocasiones como perseguir a Tomich, y à vezes muy a costa de su reputacion: que las opiniones poco seguras facilmente se desvanecen, y antes pierde que gana quien las sustenta cõ obstinacion. Sacò del Archiuo Real de Barcelona algunas memorias antiguas. Dioles nombre de Historia, pero guisòla tan mal, acertò tan poco en la eleccion de las materias, y en el orden, y decoro

que

*Jope de Vega en el Prologo al Conde de Saldaña de su Hierusalẽm.*

que hauiá de guardar en disponerlas, que antes ofender que aficiona el gusto de quien las lee. Deue la prudencia medir bien sus fuerças cõ la empresa que acomete, para que no se pierda en lo mejor. No basta saber las cosas de raiz, ni tener los pertrechos necessarios para la fabrica de vna Historia, si falta el arte, y la prudencia, el lenguaje, y la apacibilidad, para assentarlos con la traça, y perficion que en ella se requiere. Verdad, claridad, y censura pide la Historia. Verdad pura sin mezcla de errores, y ficiones. Claridad en el concierto, y disposicion de los sucesos tiempos, y lugares. Censura con erudicion, y prudencia, de lo bueno, y malo, de lo inutil, y prouechoso. Y aunque el fundamento principal es la verdad, pero no importan menos la claridad, y censura. Escriuir desnudamente los sucesos: tratar con sequedad, y defabrimiento las cosas, sin engrandecerlas, y darles el lustre, y resplandor que permite la verdad: hermoseada con variedad de consejos, y preceptos politicos, con sentencias, y discursos como no se interrumpa, ni dañe en algo el hilo de su narracion) tiense por vicio, y culpas notable. Pues si falta la elocucion, que es el adorno principal que la viste, quien la ha de estimar? Dize el padre de la Eloquencia Ciceron, cuyas son estas aduertencias. *Fieri autem potest, vt rectè quis sentiat, & id quod sentit politè eloqui non possit. Sed mandare quemquam litteris cogitationes suas, qui eas nec disponere, nec illustrare possit, nec delectatione aliqua allicere Lectorem, hominis est intemperanter abutentis, & otio, & litteris. Itaque suos libros legunt ipsi cum suis, nec quisquam attingit præter eos, qui eandem licentiam scribendi sibi perimiti volunt.* En todo esto andubo Carbonell poco cuydadoso, solo parece que tubo puesta la mira en desestimar a Tomic, haziendole inuentor desta verdad tan asentada en toda la antigüedad. Entõces començò a ponerse en duda, lo que antes estubo siempre recebi do por tan cierto.

Cicero lib.  
2. de Orat.

Iustolipso  
in not. ad  
lib. I Polit.  
cap. 9.

Cicero in  
1. Tuscul.  
quest. pro-  
pe initium

Las razones con que despues se oponen a esta venida de Otger, los que siguiendo a Carbonell la tienen por fabulosa, son estas. Lo primero niegan que aya hauido Capitan, ni Principe que se llamasse Otger, pues no se halla memoria alguna de sus padres, y linaje, ni de su descendencia, y sucession: y lo mismo pretenden de los pueblos Catalaunos, que le acompañaron, y siguieron en la jornada de Cataluña. Dizen que Pedro Tomic fue el primer Autor desta inuencion, sin que para ella tubiesse mas fundamento, que el que le ofreciò la fuerça de su imaginacion, y desseo de dar gusto con la nouedad. Esfuerçan esto en terçer lugar, cõ que de la venida de Otger, ni de los nueue Varones que entraron con el, no se haze mencion alguna en los Autores Frãçeses que escriuieron las cosas de aquellos tiempos con ser esta empresa de Cataluña vna de las mas señaladas que en ellos sucedieron. Añaden vltimamente, que en Cataluña ey otras Casas nobilissimas de la misma antigüedad, como son los Centellas, y Cruyllas, que muestran su origen destos tiempos, y podrian cõ razon agrauiarse de hauer sido escluydos del numero destos primeros nueue Varones.

V u

A estas



A estas quatro dificultades viene à reducirse todo lo que se alega en fauor desta contradiccion: pero quien le ha dado mas reputacion es la autoridad de Geronimo Zurita persuadiendose muchos que la tubo por mas segura, favoreciendose mas con el nombre, y estimacion de hombre tan graue, que con la fuerça de las razones que tienen para sustentarla. Y aunque es verdad que Zurita en el fin del capitulo segundo del primer libro de sus Annales, donde trata desta venida de Otger dize lo que della refieren algunas historias de Cataluña, a quien sigue Tomic. Y parece que se arrima a la contradiccion con que se le opone vn Auçtor Catalan, que por auçtoridad de Geronimo Paulo presume derribar todos los fundamentos desta narracion, dandola por fabulosa: Y que este Auçtor Catalan que alega es Miguel Carbonell, que fue el que procurò acreditar su opinion con el nombre de Geronimo Paulo su deudo: pero allí Zurita no haze mas de referirla como algunos hombres eruditos tienen aduertido. Y despues en el fin del capitulo diez, y seis del mismo libro, quando cuenta como el Conde Ramon Bereguer el Viejo graduò los estados de toda su tierra, señalando los Viscondes, Nobles, y Varuassores, que hauian de estar sujetos a los Condes, dize que quedaron essentas las casas de los primeros nueue Barones, a los quales puso en el mismo grado, que a los Condes; con que parece que virtualmente confiesa su venida, pues por hauer sido los primeros que abrieron camino à la restauracion dela Patria se le dio aquella precedencia. Con todo à cobrado mas valedores este parecer de Carbonell con solo el nombre de Zurita, que con todos los pretrechos de razones, y conjeturas, que pretenden apoiarla, por que en las razones ay la poca firmeza que veremos despues. Y a Zurita le haemos de respetar por vno de los auçtores mas graues, y de mayor reputacion que ha tenido España. Con la contradiccion campea mas la verdad, y allí el desseo de aueriguar lo que en esto ay, para que en el credito de todos se le de el lugar que mereze, me obliga à detenernos vn poco, y antes de passar adelante assentar bien este fundamento, para seguridad de todo lo demas. No pretendo emulaciones, ni busco competencias, que basta el nombre de Zurita, para que me humille, y sujete con la reuerencia que deuo. Y quando no fuera tan notoria la desigualdad, y tan precissa la obligacion, que me mueue, me retirara para escusar encuentros, en que de ordinario aprieta mas la passion, que la razon. Pero desseo que esta preualezca, para que valga, y honre al que la tuuiere, sin emulaciones ni controuerfias apassionadas, y descompuestas. Bien se que la emulacion suele ser fomento de la virtud, y espuela para el bien: suele despertar desseos de gloria, y alentar los animos para empresas honrosas: pero ha de proceder con la modestia, y decoro a que obligan los exercicios de las letras. En las armas como tiene mas licencia, acomete temeridades. Gouiernase mas con ira, y furor, que con justicia, y templança. Las disputas

tas entre los hombres estudiosos, ya van por otro camino. La prudencia a de llevar siempre el compas para no torçer de lo justo. El intento principal ha de ser, descubrir la verdad proponer las cosas con recato, y consideracion, auuiar la curiosidad de los que saben, sin embidias detracciones, y competencias maliciosas, por que estas nunca parecen bien. Quien tiene competidores, tiene Coronistas enemigos, que escriuen dudosas las verdades que saben, y aseguran por ciertas las mentiras que nunca vieron. Dexan vencerse de la ambicion por salir con lo que pretenden, mas con pertinacia, que con justicia. Diferentes intentos llebo. Solo quiero que salga a luz la verdad, en ocasion que ha sido impossible escusarla, por ser causa comú de la Patria, y yo interesado en ella como hijo. Obligaciones a que no se puede faltar. Procuraré primero responder a las razones con que se nos oponen, y juntamente fortalecer nuestra opinion con las muchas que la favorecen; Y despues por asegurar mas su defensa, me valdré de la autoridad de los Escritores naturales, y estrangeros que la figuen, refiriendo sus mismas palabras, para que no pierdan de su valor, ni dexen de tener entre las mias la estimacion que merecen los hombres graues que las escriuieron. Apenas haurá en estos discursos cosa de mi casa, que no son sus pobreza para salir en publico: pero buenos adalides lleuo, buenos Capitanes guian esta empresa, no puedo prometerme menos que felicisimos aciertos.

## C A P. XII.

*Patria, Linage, y Sepultura de Otger Catalon.*

**E**L que niega no tiene necesidad de probar, sino el que afirma, y aunque la negacion en los argumentos que llaman de autoridad no suele ser de mucha fuerça, pero es mucha la obligacion en que pone al que pretende asegurar lo contrario. La primera razon con que quieren desacreditar esta Historia los que la contradizen, es negar que huuiesse Pueblos Catalaunicos que saliesse de la Aquitania con Otger, para entrar en Cataluña: y aun pasan mas adelante, pues porfian que no huuo Otger que presidiesse en aquella Prouincia, haziendoles nouedad este nombre, como si en Françia, y en Alemania no fuera muy recibido. De los pueblos Catalaunos, ya queda aueriguada la verdad en los capitulos precedentes. Oponerse à tantos Escritores de conocida autoridad que tratan dellos, es limitar el credito a todos los passados por cuyos diligentes testimonios nos regimos: temeridad que no merece respuesta. Negar que los primeros que trataron de Françia en esta parte de España Citerior salieron de la Aquitania, seria negar la luz en el Sol, y el calor en el fuego; tenemos grandes evidencias que lo prueban, y grandes motiuos que nos obligan à confesarlo: como son el nombre de Cataluña, la lengua lemosina, las digni-

dades de Senescal, de Viscondes, de Condores, y Varuassores, el exercicio de la justicia ordinaria administrada por Vegueres, y Bayles, nombres incognitos en lo de mas de España. Las leyes mas antiguas que son los vsages compuestas con terminos, y vocablos esquisitos, solo vsados en la Aquitania, y con otras conjeturas inuencibles que califican esta verdad, de las quales trataremos a su tiempo. Pues esto de quien lo heredamos? Quien lo entroduxo en solo esta parte de España, sin que se estendiese a los otros Reynos della? Quien pudo dar principio a estas cosas tan singulares, y diferentes de las demas, sino los Catalaunos Aquitanicos, que entraron con Otger Catalon, y se quedaron con Dapifer de Moncada? Pues no merece menos se lo que toca a estos dos famosos Capitanes. El exercito que entrò en España de fuerça hauia de tener caudillo, ni podia venir sin el, que ningunas gentes han dexado jamas de llevar en sus empresas Principe, y cabeça que las rigiese. Pues por que no pudo ser Otger Gothlant? que autor ay que diga cosa en contrario?

Si quieren reparar en la variedad con que le nombran los que escriuen del, esto no merece detenernos, que la misma diuersidad se halla en las historias mas autenticas del mundo en los nombres de Capitanes famosísimos. Tienen gran fuerça el tiempo, y antigüedad para trocar, y alterar los nombres, y estos facilmente suelen variar segun la naturaleza del idioma en que se escriuen, dandoles diferente acento, y pronunciacion. Son muchos los Autores, que tratan de Otger, y facilmente pudieron diferir en el nombre, lo que importa es que concuerden en el hecho. Geronimo Paulo le llama Angario: Laurençio Valla, Rogerio, Lucio Marinceo, Siculo, Gerardo Mercator, y Pedro Medina, Otogero: Francisco Calua, Gaspar Escolano, y Francisco Compte, Augero: VVolfango Lacio, Francisco Tarafa, Iayme Marchilles, Pero Anton Beuter, Esteuan Gariuay de Zamaralloa, Martin de Viciano, Iayme Bleda, el Abad Briz Martinez, Don Antonio Augustin, Pedro Tomic, y Onofre Menescal, Otger, o, Otgerio: pero ya se ve que todo es vn nombre, y que todos hablan de vna misma persona, y venida. Este nombre de Otger, o Roger, que todo viene a ser vno, hà sido siempre muy señalado en Francia, y despues acá no lo es menos en Cataluña. Muchos hombres principales se han honrado con el, llamandose Rogeres en memoria del primer autor de nuestra libertad. Es muy ordinario en todas las Prouincias, tener los padres particular inclinacion de calificar sus hijos, con los nombres de los heroes mas insignes, que hubo en ellas, pareciendoles que trahen consigo felicidad, y reputacion. Y en las familias nobles suelen tambien aficionarse a los de sus predecesores mas esclarecidos, y famosos, como si con el nombre huuieran de heredar el valor: y assi vemos tan repetido en la casa de Zentellas el de Gilabert, y Aymerique; y en la de Moncada el de Guillem Ramon, el de Ygo, y de Gaston; en la de Rocaberti, el de Iofre, y de Dalmau, y lo

mis-

mismo podiamas dezir de otras muchas. Recibir nombre de vna persona parece, que es recibir honra, pues por el viene a ser conozido, y estimado el que le tiene. Nombres ay que dan no solamente autoridad, pero dicha y felicidad, si hauemos de creer a las obseruaciones de hombres curiosos, que en los Reyes de Atagon y Castilla hallan muy trabajados los Iuanes, y venturosos los Alfonsos y Fernandos. No ay duda que vn nombre muy vsado en vna Proincia entre gente principal, siempre se considera que lo es en memoria y respeto de las personas mas señaladas que ay en ella. En Francia huuo en diuersos siglos grandes Principes y Capitanes Rogeres, y el primer Conde de Limoges hecho por Carlo Magno se llamo Roger, y bien pudo Carlos Martelo su abuelo dar à otro Roger el lugar Catalauno, que estaua casi en el mismo distrito, pues no hay razon para haerse de creer mas lo vno que lo otro, ni tiene mas imposibilidad, ò inue-risimilitud esto que aquello. Y aunque fuesse diferente el nombre de Otger del de Roger, no podrian estrañarse del los hombres eruditos, pues saben que no es menos estimado el de Otger en Alemana, que el de Roger en Francia, como lo veremos despues.

Ni se ha de reparar en que nuestras Historias no tengan memoria cierta de la Patria y linage de Otger Gothlant, y de sus hechos antes de venir a Cataluña, ni de otros requisitos que eran necessarios para fundar bien tanta grandeza, porque antes esto assegura mas la fe y autoridad de lo que tratamos. Si fuera inuencion, quien lo començò y traçò, la adornara de todas las circunstancias que pudieran hazerla mas verisimil, pero solo tenemos esta noticia confusa con que suele descubrirse la antiguedad. Solo nos ha dexado el tiempo estas sombras y reliquias de aquella verdad, assi troncadas y imperfetas, como lo son todas las cosas muy antiguas, donde no hay preuencion ni cuydado para los afeytes y colores con que se difraçan los fingimientos; todas las Historias de aquellos tiempos proçeden con esta confusion, que a penas dan luz de lo mas neçessario para inteligencia de lo que escriuen. La misma incertidumbre y cortedad vemos en Pelayo fundador de la Monarquia de Castilla, pues vnos le hazen Godo, y de la Sangre Real y otros Cantabro, y de linage aunque noble, no tan principal y en Garci Ximenes, y en Aznar, en quien començaron las de Nauarra y Aragon, cuio origen, y naturaleza tiene entre los Autores la misma obscuridad. Como Otger no dexò suçession faltò en tantos años la memoria de sus cosas; la de Dapifer de Moncada se ha cõseruado siempre, porque la grandeza de su casa està publicando a voces la tubo su fundador en aquellos Principios. Aunque no es tan incierta la patria, y linage del Otger como publican los que esfuerçan esta contradicion: culpen su negligencia, y no pongan mas dudas en cosa que tiene tanta firmeza, y seguridad.

Vna de las auerigaciones mas infalibles que tienen las Historias antiguas

guas son los Epitafios de las sepulturas de los Principes y Capitanes señalados: porque contienen breuemente las cosas mas notables de los difuntos en cuios sepuleros se pusieron. Todos los hombres doctos saben la estimacion que se les deue, y Ambrosio de Morales, cuyas diligencias y trabajos fueron tan esquisitos, se valio mucho destas inscripciones, en los cinco libros postreros de la Coronica general de España: Y en el prologo desta otra, que fue la postrera que salio de sus manos, encarece como es razon, lo que le valieron estas ayudas, y socorros como tan importantes para la verdad de la Historia. En el Archiuo del Insigne Monasterio de Poblet, fundacion del Conde Don Berenguer Principe de Aragon, ay vn libro viejo de quarto, con varias memortas de las antiguedades, y cosas mas señaladas de aquella Real casa, y con otras muchas de las mas notables de Cataluña y sus Condes, y de los Principios de su restauracion, y entre ellas se lee el Epitafio de la sepultura de Otger. Alli se dize, que le sacaron de los libros de San Miguel de Coxan, que antes era San Andres de Exalada. Este fue el primer Monasterio que se fabricò en España despues que entraron en ella los Moros. Estaua en Conflent, junto a la ribera del Rio Thet. Muerto Otger en el sitio de Ampurias, podemos conjeturar que Dapifer mandò llevar su cuerpo quando se retiraron a los Montes: Y como despues hizieron assiento en Conflent, y Capfir mandole enterrar en Exalada. Derribaron las auenidas del Rio la Iglesia y el Monasterio, que fue forçosso mudarle de sitio, y fabricarle en el que ahora tiene del Valle de Coxan, con titulo de San Miguel. Con esto se perdiò el sepulcro de Otger con lo de mas de aquel antiguo Monasterio: solo ha quedado la memoria deste Epitafio, pondrele aqui de la manera que esta en el libro del Archiuo de Poblet.

*Ex libris Santi Michaelis Coxanensis  
Olim Santi Andreae de Exalata;*

*Ducis Othigerij Crucis Cristi amici veri  
Iubens in hac fossa quiescunt corpus & ossa.  
Proles Theodberti Bauari Martis experti  
Fuit, & in vita eum timuit Ismaelita.  
Ob causam legis Dei, tum iussu Regis  
Arma ferens seua stipatus magna caterua.  
Sodalium, bene transiuit iuga Pyrenna  
Post Aquitanam quærendo terram Hispanam.  
Gerendo bellum tutauit Pallas Vrgellum  
Cæterisque pagum, Raufilionis & agrum.  
Vitam ad Emporiam reliquit atque memoriam,  
Quem Heroes duxere hic nouem, Turma quoque planxere.  
Marchia iam orta plorat, natque deuota  
Vt sacrum munus det ei trinus & vnus.*

Anti

Antiguamente se usaba mucho este genero de versos con assonantes latinos, atendiendo mas a esta curiosidad, que a la propiedad del lenguaje, ni al rigor del arte. Aqui temos como Otger era de Patria Aleman, y del linaje de Theodberto Duque de Bauiera. Que vino de la Aquitania en España, passo los Pirineos, hizo guerra a los Moros, traxo consigo nueue Eroes y Varones insigne, murio sobre Ampurias, y le enteraron en San Andres de Exalada, que es vna breue y artificiosa relacion de toda su Historia. Que mas nos queda ya que desear para seguridad y intelligencia de lo que tratamos? De Theodberto Duque de Bauiera hazen mencion Paulo Diacono autor graue y antiguo (que viuió poco despues de los tiempos de Carlos Martelo y Vvolfango Laçio. Dizen que veynò en Norico çerca de los años seiscientos) y sessenta. Laçio le señala tres hijos como diemos adelante, el vno de los quales pudo salir Otger, pues viene bien el cõputo de los años. Llama el Epitafio Marchia à esta parte de España citerior, que es el nombre que le dan todos los autores Françeses y diuersos priuilegios de aquellos tiempos, cierta señal que entonçes aun no tenia el de Cataluña, que deuió de Començar en Otger, pues ya le vemos usado en el Reynado de Carlo Magno, como se probara con instrumentos autenticos. El libro donde se facò este Epitafio entiendo que oy no se halla en San Miguel de Coxan, aunque en el tumbo grande que tienen, en que estan continuados los Priuilegios y memorias de aquella casa, falta la primera boja, donde pudiera hallarse esta escritura, que por ser de las antiguas en buena razon hauia de ocupar el primer lugar esto me ha assegurado como testigo de vista el Doctor Geronimo Pujades a cuios estudiosos trabajos deues à Cataluña vn perpetuo reconocimiento. De la fundacion y ruina de San Andres de Exalada trataremos despues.

Ya tenemos probado como Otger y Dapifer eran Bauaros y del linaje y casa de los Principes celebrados en la antigüedad, por las guerras y competencias tan porfiadas y sangrientas que tuuieron con Carlos Martelo y Pipino. De Otger lo dize expressamente el Epitafio, y de Dapifer los mas antiguos autores que tratan del. Vvolfango Laçio que por ser de Alemania pudo saber mas de raiz las casas y linaje de aquella nobilissima Prouincia, en el segundo libro de la Historia de Viena nombra tres hijos del Principe Theodberto, llamados Otogero, Otocaro, y Vto, cuios hijos tuuieron titulo de Condes, como lo adierte tratando de tres insignes Monasterios que fondaron estos tres hermanos. El primero el de Hilmunster, Cabe el rio Hilmo, que le edificò Vto. El segundo el de San Hipolito en el Norico, que llaman Ripense, çerca de Viena, que fue obra del Otgero, a quien otros dizen Alberto, porque deuió tener ambos nombres. El terçero el de San Mauricio Tegernefense, en la Vindelicia, entre los dos rios Yfara y Oeno, a la baxada de los Alpes, en vn valle no lexos del lago Tigurino, que le hizo Otocaro. El Padre Yepes trahe dos priuilegios para

*Paul Dia.  
cono lib. 6.  
cap. 6.  
Vvolfan.  
Laçio de  
Migratic.  
gentium  
lib. 7. de  
Boios pag.  
24.*

*Fr. Ant.  
Yepes Cron  
Gen. Ord.  
S. Bened.  
Tomo y  
Centur. 3.  
cap. 2.*

prue-

prueba de esta verdad, que son las escrituras quarta y quinta de los apendices que estan al fin del mismo tomo tercero, copiados como alli se dize de la metropoli Salisburgense, ordenada por Vuiguleo, que los facò del Archiuo de la misma casa el primero es del Emperador Oton en fauor de la Abadia Imperial Tegernesehense, *Dato Braomadae, quarto idus Iunij, anno Dominicae Incarnationis nongentesimo septuagesimo nono*, en el qual se dize. *Vnde, & notum esse volumus vniuersitati fidelium nostrorum, tam presentium, quam futurorum, qualiter charissimus frater noster Otto, Alemanorũ, & Bauarorum Dux serenitatis nostrae intulit auribus, esse quoddam (in Bauaria sui Ducatus Prouincia) Cœnobium Tegarinsè dictum (llamase tambien Tegarinese por el lago Tegarino) quod duo Germani fratres, & Illustrès Comites, in suo, & de suo patrimonio, temporibus Pipini Regis Francorum, ipsius permissu condiderunt, & Regio mandeburdio commendauerunt, & à Sancto Papa Zacharia, ipsi germani fratres Adalbertus, & Otgarius, quos suprà delibauimus, corpore Beati Qurini Martiris, venerabile reddiderunt &c.* El otro es del Emperador Federico Segundo, en el qual està incertado vno de Henrrico Sexto, que dize. *Nos siquidem ex relatione Illustrium Virorum, & ex priuilegijs antecessorum nostrorum liquido compertum habemus, quod duo Comites Otgarius, & Albertus, Regali prosapia exorti, in pago Bauariae, qui Sundergar dicitur, quoddam Monasterium Tegernense nomine, magnis, atque copiosis expensis laudabiliter condiderunt, diuitijs, & magna gloria sublimatum magnorum Regum Pipini, Caroli &c. Actum anno Incarnationis Dominicae millesimo centesimo nonagesimo tertio.* Y el de Federico es del año mil doscientos y treinta. Lo demas destos Priuilegios se podia ver en el lugar que arriba se sita del Padre Yepes à cuya buenas letras y diligencia, no solo su orden, pero toda España. es justo que agradecida reconozca su obligacion con immortales alabanças, por hauer descubierto y auerigado con grandissimo cuydado muchas y muy notables antiguedades que el oluido y la ignorancia tenian sepultadas.

Destas escrituras podemos conjeturar que Otger a quien el Epitafio llama Prole del Principe Theodberto, pudo ser nieto suio, hijo de Otgero el que fundò el Monasterio de San Hipolito, a quien los Emperadores nombran Alberto en los dos priuilegios. Vvolfango Laçio nos dize que el vno de las tres hijos de Theodberto se llamaua Otgero; Las palabras del Epitafio sienten lo mismo, pues tãbien le hazen à Otger prole de Theodberto. Correspondense los tiempos, pues los tres hermanos florecieron en el de Carlos Martelo y Pipino. Correspondense las escrituras, pues la vna acaba lo que la otra comiença, declarandose las vnas con las otras. No ay inuerisimilitud ni repugnancia que la contradiga. Vemos en la casa de los Principes de Bauiera vsado este nombre de Otger, pues que mayor aueriguacion auemos de pretender en tanta antiguedad? los que escriuen deuen acogerse a las buenas conjeturas, quando no ay certidumbre

bre entera de la verdad: Y cada dia descubre el tiempo vejezes que estu- uieran enterradas muy largos siglos. Tambien podemos conjeturar que Otger y Dapifer deuián ser muy deudos, pues ambos proçedian de vna misma casa, y que este parentesco les obligò a la amistad y Compañia que tuuieron hasta la muerte. Las cosas de Dapifer han permanecido con mayores fundamentos, tanto que no dexan lugar para ninguna duda. En la antigüedad casi todos sus descendientes se llamauan Dapiferes, en re- conozimiento de que eran ramas salidas de aquel tronco. Esto è visto en infinitas escrituras y memorias autenticas, de algunas de las quales se hará adelante particular mencion. Su casa hà sido siempre tan auentajada y pre- ferida, que corresponde bien a la grandeza con que entonçes començò; y no solo ella, pero las demas de los Varones que entraron con Otger, se han conseruado desde aquellos tiempos hasta los nuestrs, con grandissi- ma autoridad y estimacion: que como fueron los primeros arboles que se plantaron en el jardin de la Monarquia, han podido creçer, y dar mil sa- zonados frutos de valor y prudencia en beneficio comun. Esta razon à hecho fuerça a hombres muy graues, para abraçar esta opinion, y tenerla por verdadera. Poca necesidad tenian estas nueue casas de calificarse con inuenciones fabulosas, quando la venida de Otger lo fuera, pues su anti- güedad y valor, sus hazañas y seruicios son tan grandes que ningunos ma- yores, ni de mayor reputacion. Geronimo Zurita confiesa dellas, que su *Zurita en* calidad y nobleza es la mas confirmada y sabida que tiene España: Y sin *sus Anna-* valerse deste principio, el fuyo en Cataluña es tan igual a todas las demas, *les lib. 1.* que aun los mismos Principes soberanos en quien recayò la suprema di- *cap. 3.* gnidad desta Monarquia, que fueron los Condes de Barzelona, no les hazen ventaja. No se les atribuye esta venida por mendigar ealidad y esti- macion, sino por referir la verdad que pide la Historia, y venerar la me- moria y tradicion que heredamos de nuestrs mayores, apoyada y fabo- recida con argumentos, y conjeturas eficacissimas, y reçebida de muchos buenos ingenios, grandes obseruadores de la antigüedad, en nada inferio- res en dotrina y erudicion, y muy superiores en numero a los que preten- den lo contrario, y en buena razon, mas a de poder esta tradicion, tan ajustada y conforme con lo que escriuen autores graues, sin que aya en ella cosa que repugne y contradiga a lo que ellos refieren. Mas à de poder esta firme constante y nunca interrumpida de nuestrs mayores, que la razon mas verisimil de los que tan sin fundamento la contradizen. Por- que en la propria casa ninguno sabe tanto como su dueño. Y assi por mas que la curiosidad (a vezes impertinente) ha pretendido enturbiar esta ver- dad jamas ha podido ganar tierra, ni apartarnos de la confiança y seguri- dad con que la recibimos. Esto baste en respuesta de la primera razon.



*Quien fue Pedro Tomie y como siguiò en sus escritos las Historias  
y tradiciones antiguas de Cataluña.*

Como las objeciones que se nos oponen tienen tanta connexion entre si, es fuerza que la tengan tambien las respuestas, y que las vnas dependan de las otras. La segunda razon consiste en atribuyr la inuencion desta Historia y venida de Otger à Pedro Tomie, como que se presupone que antes del, ninguno lo tratò. Y aunque bastaua responder con la autoridad de Geronimo Zurita, pues en el fin del segundo Capitulo del primer libro de sus Annales, dize que *Tomich sigue en el lo que se refiere en algunas Historias de Cataluña*, que estas son sus palabras: pero quiero dar mayor satisfacion desta duda, y mostrar quan sin fundamento la puso Carbonell en cosa tan cierta. Por lo menos ya nos podemos valer del testimonio de Zurita, a cuya erudicion y diligencia no ay alabança que dignamente pueda igualarse. Es sin duda que viò Historias antiguas de Cataluña, a quien Tomie sigue en la fuya que hombre tan graue, y tan advertido no lo dixera, sin la seguridad con que todo lo que escriue.

Pedro Tomie fue vn Cauallero Catalan, aficionado a las antiguedades, diligente y curioso, que vio papeles. y Archiuos, y supo mucho de los linages nobles de su Patria. De lo que sacò de varios libros y obseruaciones, hizo vnas memorias como sumarios, no solo de los hechos de sus Principes, pero de las familias mas principales que dan mucha luz para la suceffion dellas. Escriuiolas en la Villa de Baga, cabeça de los estados de Pinos y Mataplana, ordinaria residencia de los Señores de aquella nobilissima casa. Dioles titulo de conquistas Historias de los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, y dirigiolas à D. Dalmau de Mur Arcobispo de Zaragoza, hermano de D. Bernardo Galçeran de Pinòs, Vizconde de Illa y de Canet a quien seruia. Esto fue en el año de mil quatrocientos quarenta y ocho, como se ve en la dedicatoria que le escriue. Estan sin mas estilo ni adorno que la narracion desnuda de los sucesos, por el orden de los tiempos en que passaron. Comiença en la creacion del mundo, y va discurrendo por las antiguedades de aquellos siglos tan esteriles de Historias, hasta la perdida de España por los Arabes, en que tuuo fin el Imperio de los Godos. Trata los principios de las Monarquias de Leon Castilla, Portugal, Nauarra y Aragon, hasta venir a la de los Condes de Barcelona; y en el Capitulo decimo quinto refiere la entrada de Otger, su apellido calidad y naturaleza, los Varones que le acompañaron, el progreso de sus victorias en los Pirineos de Cataluña, su muerte sobre Ampurias, la eleccion de Dapifer de Moncada en Principe y General del Exer-

cito

cito Cristiano, y su retirada a los Montes. Muchos años despues de Tomich escriuio Pedro Miguel Carbonell, y diò en perseguirle y desdeñarle, como si sus diligencias tuuieran mejor traça y disposiçion. Niega lo que dize de Otger, y Condenalo por fabulas y inuencion fuya, apoyando este parecer cõ Geronimo Paulo, sin citarnos como ni donde lo dixo Paulo cõ que hauemos de remitirnos a la fe que cada vno le diere, pues no ay autoridã cierta que lo asegure; La buena opinion de Paulo diò estimacion à Carbonell, y valedores para la persecucion de Tomic.

Pareçeles à muchos que pues Tomic en los tiempos de Carlo Magno mezclò entre sus escritos, aquellos fabulosos Roldanes que algunos (aunque falsamente) atribuyen à Turpino Arcobispo que fue de Rems, no mereçen credito ni aprobacion: Como si en lo demas no fuera tan diligente escudriñador de las cosas que refiere, que los mismos que le condenan se aprouechan dellas en varias partes y ocasiones. Yo no defendere todas las particularidades que dize, que bien se que en algunas se alarga mas de lo justo, pero esso no le quita la fee en lo principal. No se ha de negar lo substancial de las Historias aunque inaduertidamente se mezclan en ellas algunas menudencias ò circunstancias inciertas. Mejor fuera no hazerlo, que el sugeto de la Historia es la verdad pura y libre de fingimientos, como vn espejo claro, que tales objetos y formas representa, quales los recibe. Pero quien puede caminar con tanto cuydado, que alguna vez no tuerça el pie, desuiandose vn poco de la senda principal que sigue? Ninguna Historia humana ay en el mundo, que no tropieçe en esto, y por ello no dexan de tener autoridad y valor. Que de cosas apocrifas se cuentan de Carlo Magno? Dexa por esso de ser verdad que le huuo en el mundo? y que fue vno de los mas señalados Principes que la fama celebra en el? Que mentiras se refieren del Conde Fernan Gonzales, y de Rodrigo Diaz de Bivar a quien llaman Zid? pues ay quien se atreua à negar que estos famosissimos Capitanes fueron de los Varoues mas esclarecidos que ha tenido España? Porfiar en esto seria quitar las Historias, y detribar todas las columnas de seguridad, y aprobacion con que se sustenta la antigüedad. Toda su noticia estriba en relaciones y estas facilmete puedẽ engañarse. No porque se halle en Tomic algun exceso ò sospecha en lo accessorio destas narraciones puede condeuarse lo principal dellas, Pero que le hauia de obligar à escriuir estas fabulas, teniendo tantas otras grandezas ciertas y verdaderas cõ que ilustrar su Historia de Gataluña? Y si fue como dizen inuencion fuya esta venida de Otger con los nueue Varones, por que diò entre ellos el primer lugar a Dapifer de Moncada, prefriendole como mas principal en la eleccion de Principe y general que se hizo por muerte de Otger? Como no auentajo en esto à Galçeran de Pinos, a cuyos descendientes tenia tan grandes obligaciones? De su misma Historia resulta que fue criado desta Illustrissima casa, y que la escriuiò en la Villa de Baga, cabeça del estado

que tuuieron los Señores della. Pues si estaua en su mano, no hauia de preferir en todo à los de Pinos que eran sus Mecenas, a cuya sombra y amparo exercitaua estas curiosas diligencias? No fuera summa ingratitude (vicio àbominable) honrrar mas la casa de Moncada al tiempo que el uiuia en la de Pinos. Que razon hauia de mouerle à esta diferencia sino la misma verdad? Porque como escriuio lo que estaua generalmente recibido por cierto desde aquellos primeros siglos hasta el suyo, y lo que hauia leydo en Historias antiguas, no pudo alterar el orden de personas dignidades y lugares, por no faltar à su obligacion. Tomie, habla con boca de toda la Prouincia de la comun que ha hauido siempre en ella, y de la tradicion que publicauan los hijos y nietos de lo que oyeron a sus padres y abuelos. Sigue los Agumentos y probança tomadas de la antiguedad, venerable siempre a los hombres, y a vezes estimada por cosa sagrada.

Encarecelo esto marauillosamente con su elegancia Francisco Calça, por estas palabras. *Inscedit autem in animis hominum nostræ gentis hæc opinio tenaciter adeo, contradicere ut quisquis audeat cælum cum terra miscere uelle uideat. Id passim loquuntur pleriq; nostrorum hominum, id optimates frequenter commemorant, idque ipsum vulgus uiuersum prædicat, affirmat, & asseuerat. Etenim cum nihil aliud sit traditum ab antiquis. nostrisque maioribus, seæ quasi per manus hæc sit in vulgata iam inde à primis nostris Autoribus Historia, tam etsi nonnullis conturbata posteritatis ignare falsis additamentis, quid aliud dicat gens nostra, habet planè nihil. Quamobrem nemini debuerat mirum esse rerum nostrarum scriptorem Petrum Tomicum, non aliundè nomen Catalonia, quam à Duce Principequè Catalone deduxisse. Non enim commentum quodpium apud se ortum prodidit nobis, sed haustum à parentibus maioribus, que nostris suis in Commentarijs, quos nobis reliquit, exposuit Historiam. Qui verò contra scripsere, uideri possunt in ea quidem re, non tam cum Tomico uoluisse certare, quam stylum stringere aduersus nostram ipsam antiquitatem. Non enim vnus Tomie, sed uniuersus penè consensus hominum nostratium omnium uidetur per eos redarguendus. Qui scribere aduersus hanc Historiam cogitat, dareque operam nititur, ut opinionem quam nostris a parentibus, maioribusque hauserimus funditus nostris ab animis reuelamus, idem laboris, quod Hercules in monstris orbis deuincendis, & contundendis, credendus est subiturus.* Y en varias partes del mismo libro, este docto Varon, que tanta noticia tuuo de la antiguedad de su patria, y tanta estimacion entre los hombres de letras, lo repite y encarece como fundamento a su parecer infalible. No escriuio solo el Tomie, ni son inuenciones fabulosas lo que refiere de la entrada de Otger, ni su historia la primera que trata della, porque si se aduierten bien los tiempos, ya antes della, la cuenta Iayme Marquilles Autor muy graue, en el tratado que nos dexò sobre los vsages de Cataluña. Y aunque los proemios de los dos libros de Tomie y Marquilles se lee, que Tomie dirige el suyo a Don Dalmaude Mur Arcobispo de

Zara-

Francisc.  
Zalba in  
Catalunia  
lib. 1. cap. 1  
fol. 9. in fin

Marquill.  
I. C. tit. de  
Vsag. Ca-  
thal.

Zaragoça, los diez de Nouiembre del año mil quatrocientos quarenta y ocho, y Marquilles el fuio dos Concilleres de Barcelona, a los dos de Abril del mismo año: pero ha se de aduertir lo que dize Marquilles, que esto era a los ochenta y vno de su edad, con que à buena cuenta hauia mas de quarenta, ò cinquenta que reboluia papeles y assi eran mas antiguos sus escritos y diligencias que las de Tomic. Ademas desto vemos que Tomic acaba su Historia con la muerte del Rey Don Iuan el segundo de Aragon, que fallecio en el año de mil quatrocientos y sessenta y nueue. Y Marquilles dize en el fin del mismo Prohemio, que acabò su obra regnante Alfonso Quarto, hermano, y predecessor de Iuan, con que parece que tiene mas antigüedad. Aunque me causa admiracion que Tomic pudiese alcançar los vltimos dias del Rey Don Iuan, pues de su dedicatoria resulta que la hizo el año mil quatrocientos y quarenta y ocho, sino es que digamos que fue la primera que escriuio. Y quando Marquilles trata de la venida de Otger con los nueue Varones, dize que lo sacò de la Historias de Cataluña, por estas palabras. *Ad alias deueniendo Cronicas, siue Historias Catalonie, siue Aragonum, coniunctim, seu diuisim editas, iuxta illas:* Y comiença luego à referir la entrada de Otger. Estas Historias no podian fer las de Tomic, que aun no estauan hechas ni publicadas sino otras mas antiguas, que por hauerse perdido no han llegado à nuestra noticia. Y no ay duda, que antes que Tomic escriuiesse hauia en Cataluña muchas Historias y memorias escritas que referian la venida de Otger, con las quales contestaua la tradicion y voz comun que en ella tenian.

Yo hè visto en vn libro de los de Tomic, impreso en Barcelona el año de mil quinientos y diez y nueue, vnas notas y censura manuescritas en los margenes, de letra tan antigua que con dificultad pueden leerse, por estar cò el tiempo la tinta muy descolorida: las quales muestran ser aduertencias de personas curiosa y erudita, y que tenia mucha noticia de las antigüedades de Cataluña, porque en varias partes reprehende à Tomic en lo que se engaña (que todos los Historiadores tienen sus descuydos) y prueba y auerigua aquello que le contradize cò tales razones y fundamentos que muestra bien su erudicion. En estas notas y aduertencias, en los Capítulos decimo quinto, decimo nono, vigesimo tercio, y vigesimo quinto, contra lo que Tomic alega, de que saca algunas de aquellas narraciones de lo que escriue Philomena Secretario de Carlo Magno, se dizen estas palabras, quo son las formales que estan continuadas en la margen del Capítulo diez y nueue. *Aquest Philomena se dubtè que may lo haje llegit en Tomic, sino que à trobat Aco recitat per los passats en sos escrits, com se troba en los Coerns de Mosen Zalba, y altres.* Y despues en fin del Capítulo veynte y tres, hablando Tomic del mismo Secretario Philomena, dize otra nota. *Aco se stat tret de la Historia que te Mosen Zalba, feta ans de Tomic, y tambe deu ser en lo llibre den Turell, y altres.* Y antes en el Ca-

*Iayme  
Marquill.  
superusat.  
3. not. 39.  
fol. II. pag.  
2.*

el Capitulo quinze, donde Tomic nombra los nueve Varones, se dize en otra nota, *Com ò diu lo llibre ò Coerns de Mosen Zalba*. Y en fin del Capitulo veynte y cinco, hablando de Suñer Conde de Vrgel dize otra nota. *Lo Comtat de Vrgel, era estat de Armengol ans de Suñer vol de Arnau de Moncada, com diu la Historia quetè Mosen Zalba del qual crech yo que fonch Fill lo Armengol.*

Destas aduertencias se saca, que hauia muchas Historias en Cataluña antes de Tomic, que tratauan de la venida de Otger, y que de palabra y por escrito era tan reciuida que no tenia contradicion, y los dos Zalba y Turell que en ellas se nombran, en cuyo poder se dize que estauan los quadernos que allí señalan, sin duda que eran hombres principales, y curiosos que tenian libros y memorias de las antiguedades de su patria, ò tan assegurada noticia dellas, que hauian compuesto Historias y andauan manuescritas en su nombre. Y que eran curiosos y principales, porque en Barcelona es muy conozida la calidad y nobleza destas dos familias Zalba y Turell. El Doctór Geronimo Prades dize que vio muchos años manuescrita la Historia de Turell, que aqui se alega por mas antigua que la de Tomic. Estas notas y aduertencias son para mi de grandissima autoridad, por el examen y erudicion cõ que se hizieron, distinguiendo lo cierto de lo sospechoso y calificãdo cada cosa por lo que era, y notas tan antiguas, aunque de Autor incierto, hazen la mesma fè que si fueran libros, pues no puede hauer mas razon para dar credito a la impresion, que a la escritura, cuya autoridad mas consiste en la sustancia que en el nombre. Y aunque estas parezcan menudencias, pero con ellas muchas vezes se dà luz à las antiguedades que sin esto no la podrian tener.

Otro libro è visto manuescrito que concuerda con Tomic. Està en poder de Bañuls, Señor de Aner, Cauallero muy principal de las Montañas de Conflent. Dizen que se hallò en el Castillo de Auleta, Villa bien conozida en aquella frontera. El lenguaje, el papel, la letra, y la enquadernacion, todo muestra ensi grandissima antiguedad. La introducion del, en la primera plana, que esta muy iluminada, comiença. *En nom de nostre Señor Iesucrist &c.* Y prosigue despues. *Yo Francesch natural de Barcelona Comens à dictar y ordenar à questa obra, la qual es appellada libre de las noblezas del Reys &c.* y desde el principio de España despues del diluuió, hasta los primeros años del Rynado de Don Alonso hijo del Rey Don Iayme el Segundo, que es el vltimo que escriue, va referiendo las cosas sucedidas en esta Prouincia, las mas antiguas por sumarios, y lo de mas que toca à nuestros Principes con mas extension. Este trata del Castillo Catalon, y de su Señor y Capitan, y aunque no le nombra, dize que fue vn Cauallero de gran nobleza y valor en las armas, que con las gentes deste lugar, y de todos los de su Comarca, entrò en Cataluña contra los Moros. Pareze anterior en el tiempo à Tomic: euidencia grandissima  
de

de que en todas las edades ha sido siempre recibida esta historia por verdadera. En hechos tan antiguos, licito es usar, y valernos de Autores no estampados, y que se topan escritos de mano. Assi lo siente y dize cō estas mismas palabras, el Gran Condestable de Castilla Iuan de Velasco, en las addiciones a los dos discursos con que defiende la venida y predicacion del Apostol Santiago en España.

En el libro del Archiuo de Poblet donde esta el Epitafio de Otger, entre las varias memorias que contiene de las antigüedades y cosas notables de Cataluña, ay vna nota que dize. *De origine Comitum Barcinone, ac aliorum nobilium Prouinciæ Cataloniæ. Temporibus Caroli Magni Imperatoris, anno videlicet Incarnationis Dominicæ, septingentesimo trigesimo Tertio, Milites nouem egregij scilicet Dapifer de Montecataneo, Galcerandus de Pinos, Hugo de Mataplana, Galcerandus de Ceruellò, Guillermus de Ceruera, Petrus Aleman, Raymundus de Angularia, Gibertus de Ribellas, Berengarius de Eril, zelo Fidei Catholicæ affati, cum Otgero Catalone Duce eorum, transierunt per Ceritaniam Pyrineos Montes. Et post multa aduersus Saracenos gesta oppidum Ampurias obsederunt, ubi cum Dux eorum Catalò morbo obiisset, Ceritaniam reuersi sunt. Deindè associauerunt se Imperatori Carolo Magno, qui regionem dictam occupans, fecit eam Cataloniam appellari, in memoriam Ducis prædicti Catalonis.* En el año, y en el Reynado de Carlo Magno difiere esta memoria de las demas, pero en lo sustancial concuerda con Tomic. Otro ay en el Archiuo del Monasterio de Escala Dei, de la orden de la Cartuxa, que es de los mas antiguos que su Religion tiene en España. Esta metida en lo mas desierto de vnos grandes montes, que parece les destinò Dios para que la fantidad y quietud Religiosa tuuiesse allí vn sitio acomodado, como çentro de su descanso. En vn libro de los Priuilegios que los Reyes dieron a este Santuario, se dize lo mismo de Otger, y de los nueue Varones. No ay rincon en Cataluña donde no se hallen memorias antiquissimas desta Historia, con que se prueba la autoridad y credito que tuuo siempre en ella. En muchos tumbos que de sus escrituras tienen algunos Archiuos de Iglesias Cathedrales, y monasterios y casas insignes de Religion, se conserua tambien con varias notas que la refieren en la forma que Tomic: y estas obseruaciones escritas de mano en semejantes libros son muy calificadas, como testigos de las cosas que sucedieron en la antigüedad. Seria nunca acabar hauerlos de referir todos.

Defengañese Carbonell que no fue inuencion de Tomic, sino verdad reciuida por tal de todos los antiguos a quien el figuio. Esta calumnia si que es imaginacion de Carbonell, sin prueba ni congruencia que la sustente. Sino huuo Otger Catalan que entrasse en Cataluña, que pudo mouer à nuestros mayores à dar este nombre a su Patria? Paraque havian de inuentar estas fabulas, y abraçarlas y ponerlas con Historias verdaderas? Lo que mas se gana de antigüedad cō el principio de Otger, son los pocos años

años que discurrieron desde Carlos Martelo, hasta Carlo Magno su nieto. Pues en esto solo hauiá de estriuar la gloria de su nacion para valerse de narraciones sospechosas quando estas lo fueran? No tenian necesidad de mas honrosos fundamentos de su Monarquia, que las guerras del tiempo de Carlo Magno. Verdades tan claras que no dan lugar a ninguna duda. Estas celebran en conformidad todas las Historias, pruebanse con muchos priuilegios y escrituras autenticas, y aun ahora nos quedan grandissimas memorias de sus hazañas. No puede negarse que entonçes comenzó la libertad comun. Entonçes nuestros passados con su propria sangre y valor sacaron la Patria de seruidumbre, restituyeron en ella la religion, y se entregaron libre y voluntariamente al dominio de aquel inuencible Monarca, no menos grande que religioso, y no menos valeroso que prudente. Esto confiesan y publican con honrosissimas atenciones en sus Priuilegios, Ludouico Pio su hijo, y Carlo Caluo su nieto, testigos de nuestra fidelidad y valor, como veremos en este discurso. Esto bastaua para darnos estimacion, si la misma verdad no les obligara à valerse de la entrada de Otger, por no esfureçer la gloria de los descendentes de aquellos nueve Varones que viuiéron con el, cuias familias han tenido siempre tan honroso lugar en su Republica. Esto celebran todas nuestras Historias. Esto dize à voces la tradicion vniuersal. Solo Carbonell opuesto temerariamente à tan gran corriente de autores y tradiciones, sin mas fundamentos que su autoridad presume derribar vna firmeza assegurada por tantos siglos. Dexemos a que su obstinacion le sirua de castigo, que aquien todo lo niega, nada basta à conuencerle en vna inuencion sospechosa algunos interuallos tiene no se que sombras de autoridad: mas al fin defacaze. Pero la verdad siempre vence: emmudeçe a los propios enemigos; ata las lenguas de los que mas pretenden calumniarla. Ella por si sola con firma y persuade. Quanto mas senzilla mas fuerte, y quanto mas perseguida mas gloriosa, pues triunfa de todas las insidias y maleuolencias de los hombres. Pero ya es tiempo de remarar este respuesta, que temo no parezca ptolixa: aunque podria dezir con aquel Ethnico. *Non sunt longa, quibus nihil est quod demere possit.*

## C A P. X I V.

*No es seguro el argumento que se toma del silencio, ò la omission en las Historias.*

*Aristotel.  
in princip.  
Ethicorū.  
Cicero ini-  
tio Tuscul.  
quest.*

**N**O todas las cosas pueden tener vna misma certeza: basta en algunas que el que las escriue de la razon, qual la materia de que tratan la requiere sin buscar demostraciones, que por imposibles vienen à ser escudadas. No siempre se hà de querer la misma euidencia, y mas en successos  
cuya

cuya aueriguacion de suyo es dificultosissima. Las conjeturas y Argumentos probables, la voz comun, la tradicion continuada, deuen suplir estas dificultades. No ha de ser todo escritura, que no todo lo que pasa se escribe, ni todo lo que se escriuiò se halla. Muchas cosas saca el tiempo à luz que el oluido tenia sepultadas, y muchas verdades entierra q̄ en su principio fueron veneradas con gran credito y estimacion. Es juridicion suia hazer y deshazer eternizar y consumir, con que muestra como todo le està sugeto, y que de todo triunfa. La verdad es hija del tiempo, parto salido de sus entrañas: pero à vezes se nos descubre tan amigo de nouedades, que aborreçe aun las verdades mas ciertas y mas asentadas. Esta desdicha passa por la entrada de Otger, y de los nueue Varones en Cataluña, que con tener tantos fundamentos que la sustentan, y con no hauer en todo lo que della nos refieren las Historias, cosa improbable, inuerisimil, imposible, ni repugnante à la ley de la naturaleza y de la Historia, ni que la excluya, ò la probabilidad, ò la descripcion de los tiempos, la quieren derribar y condenar por fabulosa, cõ las negociaciones, y calumnias a que se à respondido, y con las demas razones que arriba se refieren, a la tercera de las quales que es lo q̄ à su parazer aprieta mas la duda, puede respõderse.

Que este argumento, que en las escuelas se llama *ab auctoritate negativa*, no concluye, pues no es buena consequencia, no esta en las Historias, luego no es cierto, que bien puede ser verdad lo primero, sin que lo sea lo segundo. No se ha de escriuir todo, ni es menester, ni possible. Son muchas las ocasiones para que las cosas aunque verdaderas no esten ni se refieran en las Historias, ò por el descuydo de los que las escriuen, ò por no llegar todo a su noticia, ò dexandolas a posta por muy notorias y sabidas, ò por la afectacion que las mas vezes guia la pluma, con que vienen a faltar en lo vno, y a sobrar en lo otro, callando casos y personas muy dignas de alabança, y dandola con excessõ a quien no la mereçe: ò por la breuedad de las narraciones, que solo como sumarios apuntan lo principal segun se ve en algunos Annales Françeses de aquellos tiempos de que tratamos, que tienen mucho desto. Sabemos que antiguamente los Romanos escriuan en vnos libros de Lienço solo el nombre de los Consules, y Magistrado, por Historias: ò registros de sus echos. Otras muchas faltas pudieran referirse a este talle, en que se echa de ver la flaqueza grande y el engaño manifesto deste argumento. Y porque es muy largo el camino de las razones, y mas corto y eficaz el de los exemplos, probemos con ellos esta verdad, por que daran la razon mas concluyente para aueriguarla.

Ay cosa mas cierta que el edicto de Cesar Augusto, en que ordenò se enpadronassen todos los vassallos del Imperio Romano, al tiempo que nació Christo? Refierelo el glorioso San Lucas en el principio de su Evangelio, que duda puede tener? Pues mirente todas las Historias de aquel siglo: lean à Suetonio Tranquilo, que con tanta diligencia y cuydado

Y y

escri-

*Tito Liuiò  
lib. 5. De  
cad. 1.*

*Annales  
sive gesta  
Francorũ  
ab anno  
714. incer-  
ti, sed ve-  
tusti scrip-  
toris, ex  
biblioteca  
Petri Pi-  
etii.*

*Flauio Vo-  
pisco in  
vita Aure-  
liani.*

*Cesar Ba-  
ronio in  
apparatu  
Annal. Ec-  
clesiastic.*



escriuiò las cosas de Octauiano, a Tito Liuiio, a Dion Cassio, y a todos los demas, que ninguno haze mencion del. El mismo San Lucas, en el libro de los echos de los Apostoles, refiere muchas cosas memorables de ellos, pero tambien dexa muchas que la Iglesia tiene por ciertas, y seria mas que temeridad negarlas: Como son la ereccion e institucion de la Catreda de Antiochia q̄ hizo S. Pedro, su venida a Roma la Assúpcion de la Sacratissima Virgen a los Cielos. Pues la aparicion de Christo nuestro Señor resuscitado a su benditissima Madre, todos los Euangelistas la callan, y es muy probable y piadoso que fue primera pues era justo q̄ lo fuesse en el Còsuelo quien lo hauia sido en el sentimiento y en los trabajos. Assi lo siente San Ambrosio, y con el muchos hombres doctos. El Milagro de San Raymundo de Peñafort quando sobre su manto passò milauillosamente el Golfo de Mar que ay de Mallorca a Barcelona, no ay Autor graue entre los antiguos que lo escriua, que aun el mismo Rey Don Iayme que diò la ocasion para el, le calla, en la Historia manuscrita que nos dexò de su vida y hechos. Y vimos ahora en nuestros dias, que en la Canonizacion deste Santo, la Iglesia Catholica gobernada por el Espiritufanto, la abona y califica por tan cierto, que la pone en la ocasion que escriue la Bulla de su canonizacion. Son muy frequentes en los Auctores estas omisiones, pues aun en los successos del santo Euangelio, vnos Euangelistas pasan en silencio, lo que otros despues aduertieron por infalible verdad.

No puede ser seguro el argumento que se toma del silencio, ò la omision. Muchas cosas callan las Historias humanas, que por otros caminos se aueriguan por ciertas. Vemos tambien los grandes encuentros que ay entre los que las escriuen, que vnos por mostrar que saben, niegan como dudoso, lo que otros proponen y aseguran por cierto. Es notable la diuersidad que se vè en los Autores, ò respeto de contradizirse los vnos a los otros, ò de referir las vidas, y hazañas de las personas mas esclarecidas en que de ordinario suele ser mayor la contradicion. Cada vno sigue su opinion, y a vezes mas fundada en los affectos de la voluntad, que en lo que enseña la razon. Esta variedad causa confusion, y aun sospecha en la Historia, por la poca certeza que della resulta para la auerigacion de los sucesos. *Tanta sententiarum diuersitas Historiam planè suspectam, & dubiam facit,* dize Belforestto. No es camino Real y llano todo lo que se halla en las Historias. En muchas dellas, ò se callan cosas muy importantes, ò se entretexen narraciones apocrifas, indignas de las personas señaladas de quien se escriuen. Para todo ay infinitos exemplos.

Quien no sabe quan conozida y venerada es en España la autoridad del Arcobispo Don Rodrigo en su Historia, su estylo aunque ahora parezca humilde, pero conforme a lo que se sabia y vsaua en el tiempo que escriuiò, no se le puede negar que mereçe estimacion. Y con tenerla tan grande sus escritos, no faltan hombres doctos que le señalan algunos descuidos

bien

S. Ambrosio  
lib. 3. de  
Virginibus.  
lib. 10. cap.  
24.  
Cesar Baro-  
nii tom.  
2. Annal.  
ann. 34.  
nu. 132.

Luis de  
Bauia, en  
su Pontific.  
4. par. cap.  
89:

Francisco  
Belforestto  
en sus An-  
nales de  
Franc.

Xantus  
Nebriensis  
in princip.  
Histor. Ro-  
derici To-  
let.

D. Franc.  
de Padilla  
en su Hist.  
Ecclesiast.  
de España  
cent. 1. cap.  
12. contra  
Baronio in  
princip. 1.  
partis.

bien notables. Dizen que tratando de San Iulian trigefimo sexto Obispo Metropolitano de Toledo, lo confunde con Iuliano Pomerio, con hauer mas de doscientos años del vno al otro; Pues Pomerio floreció cerca del de quatrocientos y cinquenta, y el Obispo cerca de seiscientos y nouenta. El vno fue Frances, ò Mauritano, que de ambas opiniones ay Autores que las siguen, y el otro nacido y criado en Toledo. Dizen tambien que en la vida del Rey Don Alonso el Casto, hablando de la Cruz que los Angeles le hizieron, escriue que el Rey dió noticia del milagro al Papa Leon Tercero que entonçes regia la Iglesia de Dios, y el milagro no sucedió sino en tiempo de Eugenio Secúdo entre el qual y Leon huuo dos Papas Stephano y Pasqual. Notase tambien que escriuió, que el mesmo Alfonso el Casto alcançò del Papa Leon Tercero, que la Iglesia de Ouido fué Metropolitana, y esto pasó mas de ochenta años mas adelante, en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, sin otros yerros que varios modernos le hallan, tan atenta viue la curiosidad à acreditarse con ellos.

Que varios andan los Autores en las cosas de Carlo Magno? Que diferentes las cuentan los Franceses de los Españoles? Muchos de los nuestros niegan su entrada y victorias en España, y porfian en querer sustentar que despues que fue Rey nunca pasó los Pirineos, sino quando quedó vencido y roto en Ronces Valles: y las Historias Francesas de hombres que por çercanos a su tiempo pudieron ver lo que escriuian y las tradiciones antiguas desta Prouincia, y otros testimonios de grandissima autoridad prueban lo contrario. Que de sucesos y echos memorables deste Principe se dexan vnos, que es menester mendigarlos en otros? Nunca lo escriue todo vn Autor, ni es possible. Pues a la Battalla de Ronçes Valles, que de ficciones le atribuyen los cantares, y aun las Historias antiguas de Castilla? Y no solo el Vulgo, pero algunos hombres curiosos tropezaron en ellas, hasta que Ambrosio de Morales, el Padre Yepes, y Pedro Mantuano, les han defengañado, dandole a la verdad el lugar que mereze. Que de fingimientos se refieren de Bernardo del Carpio, aquel gran Cauallero que lo vencía y mataua todo? Que de proeças fabulosas, que aun para soñadas parecen demasias. Y no faltan hóbres eruditos que ponen en duda si le huuo en el Mundo. No se puede negar que las hazañas del Conde Fernan Gonzales fneron grandiosas y de las maiores que celebra la antigüedad en España, pero tambien padecen esta misma falta, pues las vemos annubladas con varias impossibilidades, y cuentos apocrifos, que Garibay y Morales, en varias partes de sus obras condenan. Mucho deuemos a los modernos, cuya autoridad y diligencia a enriquecido nuestra edad con escrituras antiquissimas, que nos dan luz para descubrir la verdad entre cosas tan inciertas.

Los mismos encuentros tienen los del Zid, con ser tan famosos en España, afsi por lo que generalmente celebran las mismas Historias

*La Coron.  
del Zid. im-  
presa con  
orden de  
Rey Catoli-  
co, y cõsul-  
tado prime-  
ro con el, y  
con su Cen-  
sio, por  
Fray Iuan  
de Velbo-  
rado Abad.*

dellas como por vna Coronica fuya particular facada del Monasterio de San Pedro de Cardena Santuario al qual tuuo siempre aquel gran Cauallero mucha deuozion, y le escogio para su entierro. Y aunque no ay duda que Rodrigo a quien llaman Zid, fue vno de los mas señalados Varones de su tiempo, inuencible en las armas, y gran defensa del nombre Chrilliano: pero si se miran bien los papeles antiguos, que son las verdaderas, fuentes de la Historia, donde se bebe el agua limpia y clara como en sus primeros manantiales, veran que muchas cosas que del se dizen, son sin ningun fundamento ni comprobacion de la verdad antes muy cõtrarias y repugnantes a la fe y credito que mereçen las Historias. Fr. Prudencio de Sandoual, que murió Obispo de Pamplona, cuya erudicion y nobleza deue estimarse entre las mas principales de España, y otros Autores no menos graues y diligentes, han aueriguado grãdes impossibilidades en lo que muchos de los mas antiguos, y la voz comun tenia recibido por cierto. Ponese en duda que fuesse hijo de Diego Lainez, porque en ningun priuilegio de aquellos tiempos se halla la confirmacion de tal Cauallero, que por ser tan principal en alguno estuuiera su nombre. Niega que casasse con Ximena Gomez, hija del Conde Don Gomez de Gormaz, pues por escrituras authenticas, parece que su muger fue Ximena Diaz hija de Don Diego Señor en las Asturias. Condenan por falso el casamiento de sus hijas con los Coudes de Carrion, y todas aquellas fabulas que cerca desto se refieren, porque los Condes fueron en tiempos muy diferentes de los que hauian de ser para casarse con hijas del Zid, y esto lo prueba con euidencia el Padre Yepes, en su Coronica Benedictina: ni dizen bien con la estimacion de aquel grã Cauallero los açotes y repudios de sus hijas. Prueban que estas no tuuieron los nombres que las dan, y que ninguna dellas casò con el Infante de Aragon. Pretenden que el renombre y apellido de Zid era comun en Galicia y Castilla, y que muchos años antes y despues del le tuuieron algunos como consta por escrituras authenticas. Confieñan que se llamó Campitador, que denia ser algun oficio como General del Campo. Dificultan que pueda atribuyrse à el solo la toma de Valencia, porque una Ciudad tan fuerte y populosa, y que para llegar à ello por tierra, de fuerça hauia de passar por muchos Reynos, y lugares fuertes de Moros, no les parece uerifimil que solo su poder fuesse bastante à ganarla, y à vençer y allanar tantas dificultades. Tienen por sin duda que estuuò apoderado della año de mil y nouenta y quatro, pero que esto fue con el fauor de la Corona y Reyno de Castilla, y de su Rey Don Alonso, y en su nombre: el qual despues hallandose viejo, y cargado de trabajos. y con muchos enemigos, por no poderla sustentar, la desamparò, y dexò a los Moros, año mil ciento y dos, a tiempo que hauia ya tres que era muerto el Zid. La Batalla con el Conde de Barçelona y otras muchas que se quentan deste famoso Cauallero, los que saben bien Historia, y miran las cosas

con

*Diego de  
Yepes en su  
Coronica  
tom. 6. c. 3.*

con ojos libres, fabrán el credito que mereçen sin que yo lo diga.

Otros muchos lugares pudiera traer, pero estos basten, para que se vea la variedad que ay en hechos tan importantes, y de personas tan señaladas, y la contradicion que tienen entre si los escritores. Muchas cosas se leen en las Historias sin ningun fundamento de verdad, y muchas que ellos no las trahen se prueban por ciertas y verdaderas. Otros camis nos descubre la curiosidad, que en algunos Autotes se ven inciertos y sospechosos. No porque ellos dexen de escriuir vna cosa ha de ser falsa, ni porque la digan la hauemos de confessar por infalible. En lo vno y en lo otro puede hauer engaño, que las reglas generales tienen sus excepciones. Yo no pretendo negar la autoridad de las Historias, que solo seria quitarle el sol al mundo, y destruyr como dize Rua la memoria de los passados y atajar la de los venideros. Solo digo que la omssion de los Autores no à de condenar vn suceso por fabuloso, hauiendo tantos otros medios curiosos y prudentes con que puede aueriguarse. No todos lo dizen todo, y en vnos se halla lo que en otros falta. Pero vengamos à nuestro intento. Que occasion tienen los buenos ingenios aficionados a la antiguedad, para ofenderse de la entrada de Otger cõ los nueue Varones de Cataluña? Que impossibilidad, ò inuerisimilitud hallan en ella? Prueben nos la repugnancia que tiene, ò con el tiempo en que se dize que passò, ò con las personas que huiera de concurrir con el, ò con las naturalezas de las cosas que sucedieron, ò con la autoridad de los hombres graues de aquella edad que digan lo contrario. No a de hauer mas razon que no hallarse en las Historias Françesas memoria destas cosas? Por argumento tan debil hauemos de condenar la fama y tradicion de nuestros mayores? Que mucho que en las Historias Françesas no se trate de Otger, sino fue el principal Capitan que asistiò en las guerras de Francia, y murió luego que passò en España en el çerco de Ampurias? Si boluiera victorioso de la empresa que acometio, si las cosas della tocaran principalmente a los Reyes a quien seruia, entonces pareze que fuera justo que su nombre tuuiera honrosissimo lugar en los Annales de aquella Corona. Pero muerto en España en el principio de la guerra: Cortados en agraz sus heroycos merecimientos, que hauian de dezir del? No todos los Capitanes y Caualleros que siruieron à los Principes Carlos Martelo, Pipino y Carlo Magno, se hallan nombrados en sus Historias, ni era obligacion de los que las escriuian poner los nombres de todos; bastauan los de los Caudillos que tuuieron los puestos y ministerios mas importantes en las guerras y jornadas que refieren. La de Cataluña que intentò Otger no tuuo entonces efeto, ni dello resultò acrecentamiento, ò estimacion a la Monarquia Françesa, que les pareziessse digno de celebrarse en sus memorias. Cataluña si, que la deue tener de aquellos principios, por ser los primeros fundamentos de su libertad. Pues por solo esta omision de las Historias Françesas han de perder el credito y la

*Rua, en sus cartas à Don Ant. de Gueuara, cart. 3.ª in princip.*

la autoridad las cosas que la antigüedad à reciuido con tanta veneracion?

De la venida de Otger tratan en conformidad todos los Autores antiguos Catalanes , que como naturales hauian de tener mas noticia de las antigüedades de su Patria, y a que todos naçen aficionados, y otros muchos estrangeros de grande autoridad , que conforman con ellos . Las familias descendientes de aquellos nueue Varones que entraron con el, se han conseruado siempre desde entonçes hasta ahora con mucha grandeza y estimacion. A estas nueue casas y Varonias las graduaron los Principes soberanos , con igual calidad y prerogatiuas que a los Condes , que eran las dignidades mayores de la Prouincia, por hauer sido los primeros Autores de su restauracion . Tenemos tras todo esto la tradicion que de edad en edad à reciuido la fama, por comun consentimiento de las gentes: la qual à permanecido siempre con tanta fuerça, que el tiempo no à sido poderoso para deshazerla en mas de ochocientos años . Vemos tambien que esta tradicion à tenido tanto credito y autoridad , que por ella atribuyen muchos hombres doctos à Otger el principio del nombre de Cataluña , deriuandole de su apellido Catalan , reconociendole en este por su primero restaurador. Y entre la duda y variedad que sobre esta ethimologia ay entre los Autores , à llegado a ser opinion de por si, no menos aprobada y seguida que la mejor . Pues sobre tantos fundamentos que sustentan esta verdad, como podra perjudicarla , ò ponerla en duda, el hauer poca mencion della en algunas Historias Françesas ? Que mas verdadera Historia es la tradicion? *Truditio est, nihil amplius quæras*, dize la boca de Oro del diuino Chriftostomo . Este es el primero y mas firme testimonio de todo lo que la antigüedad encierra , y guarda en sus armarios, y del toman fuerza y valor todos los demas ,

C A P. XV.

*La fuerça y autoridad que tiene la tradicion .*

TODAS las Republicas de mayor grãdeza y policia que tiene el mundo , conseruan la memoria de sus hechos , ò con Annales y obseruaciones escritas, ò con tradiciones antiguas y constantes. Los Annales son como registros de las cosas passadas, a que no puede llegar la corta edad de los hombres. Son el Archino y deposito de todas las riqueças de la antigüedad, para guia y escarmiento de los que viuen , pues en causa agena, descubren el mal y aduierten el remedio , en todas las ocasiones morales y politicas. Son testigos de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestros de la vida, y denunciadores de lo que passò en los primeros siglos, que con estos Epitetos declara Tulio el valor de la Historia. Las tradiciones son aquellas primeras noticias, ò enseñanzas, conseruadas por la costum-

*S. Io. Chr-  
f. flor. ho-  
mil. a. in 2.  
ad Ther.*

*Cicero lib.  
2. de Orat.*

costumbre y continuacion. Son verdades que se han venido comunicandose de mano en mano, de siglos passados a los presentes, sustentandose, successiuamente en la memoria de los hombres, con aplauso y comun consentimiento de los sabios. Son Historias no escritas que eternizan los echos señalados, continuandose de vnos en otros, desde los tiempos antiquissimos hasta los postreros. Grande es la autoridad de lla Historia, pero a la tradicion como anterior se le deue el primer lugar, sin otras ventajas que en ella pueden considerarse. La Historia la escriue vno solo, y la tradicion habla con lenguas de infinitos, y no se a de tener por mas cierto lo que escriuen pocos, que lo que dizen tantos. La Historia suele tener diuersidad y disonancia, que escriuiendo muchas vn mismo caso, a penas ay dos que concuerden en lo sustancial del, ò que no se contradigan en muchas circunstancias. pero la tradicion es tan constante y estable en lo que propone que no ay quien puede arguir de variedad lo que dize. La *Historia* està sujeta a las passiones, y affectos de quien la escriue: pero la tradicion tiene por Autor dignissimo de todo respeto, la autoridad que le resulta de hauerse cõseruado tanto tiempo cõ general aprobacion de todos.

Estas tradiciones tienen en si tanta fuerza para confirmar el credito de las cosas antiguas; que todos los que bien sienten las reuerencian con particular veneracion. Della como de su propria raiz toman ser y autoridad todos los demas testimonios. Primero fueron las tradiciones que las Historias, como es primero la habla que la escritura. *Certè prior anima quàm litera, & prior sermo quàm liber, & prior sensus quàm stylus*. Dize el doctissimo Tertuliano. Primero passan las cosas, luego se refieren, y mucho despues se escriuen, porque nõca se escriue sino lo que sucediò. Todos los Historiadores de mayor nombre y opinion entre los antiguos, texieron lo mas sustancial de sus narraciones, de lo que oyeron y tomaron de los que viuieron antes dellos. La traça y el estilo fue suyo, con el qual se luzieron Superiores a los demas, pero el sugeto y la materia, las tradiciones, la dieron, y algunas memorias escritas. Si las tradiciones no fuesen verdaderas, feria quitarle la vida a la memoria de todo lo passado, y el credito y fidelidad con que se corresponden las edades, para luz y inteligencia de lo que en varios tiempos ha sucedido en el mundo.

En la ley natural, en aquella confusa escuridad cõ que viuian los hombres en los primeros siglos antes que se inuentassen los caracteres de las letras, con solas tradiciones se conseruaua la memoria de las cosas, ò refiriendolas los padres a los hijos, ò dexando señaladas las mas importantes con estatuas piramides y Hieroglificos. Quando despues llegaron a escribirse, no pudo tener mas verdad la escritura que se hizo, que la que tenia la tradicion de donde se sacò. Tiene la voz comun, y la fama que generalmente passa de padres a hijos, vn no se que de diuinidad, que todos la reciuen y respetan. Della naçe la tradicion, que es el deposito donde se

*Tertul.*  
*lib. de testimon-*  
*anim. cap.*  
*5.*  
*Sebastian.*  
*Foxio de*  
*institutio-*  
*ne Histor.*  
*Anton. Vi-*  
*perano de*  
*scribenda*  
*Histor.*

con-

conserua, cuya verdad ha de ser infalible. Negarla seria negar el credito vniuersal de las gentes pues en esta confianza de la fama y voz comun se sustenta el Mundo. Sin ella pereceria el trato y comunicacion politica entre los hombres. Faltaria la fe, y la buena opinion que todo la concierta y pacifica; Faltaria el Amor de los casados, la reuerencia de los hijos, la piedad de los padres, la caridad de los hermanos, y de todos los demas respetos de hermandad con los vezinos y de amistad y correspondencia con los estrangeros. Si falta este credito y confianza, todo se trastorna, todo se acaba. Que hijo podra assegurarle de que son sus padres los que tiene por tales? Que padre tendra certeza de sus hijos? Que hermano de sus hermanos? Sino ay fe ni creencia, a la fama y voz comun que lo abona, en que se ha de confiar? Si para todo ha de hauer evidencia y demonstracion si de todo han de ser testigos los ojos, quedan derribados por el suelo, mil acontecimientos maravillosos, mil ritos, y ceremonias loables, mil obseruaciones piadosas, mil vsos y costumbres dignos de imitacion, que solo se sustentan con la confianza de los relatores que los aseguran. Quedan sin paz las Republicas, sin justicia los gouernos, sin sosiego el Mundo. Si falta la tradicion faltan tambien las Historias, pues la mayor parte de todas las que se escriuen de cosas antiguas, y las que en todas las edades han merezido ser cerca de la gente graue, lo mas consta por tradiciones. No todos lo pueden ver todo. Si se reduxesse la Historia a solo lo que se ha visto, o a lo escrito, ceñiriasse en limites muy cortos. Algo ha de hauer para la fe y para la confianza. No ha de ser todo leyes y obseruaciones escritas, su parte han de tener la tradicion y la costumbre.

Por esto las letras diuinas y humanas, los derechos Canonico y ciuil y la misma Iglesia santa, aprueban y veneran tanto la tradicion perpetua, inmutable, y conforme aprobada con el comun consentimiento que de edad en edad ha reciuido la fama. Lo principal de nuestra fe, y de nuestro remedio, primero fue tradicion que escritura: que nuestra sagrada religion y doctrina, primero se ensenò de palabra que por escrito, y todo lo que despues se escriuiò, excepto el nuebo testamento, tubo su origen de la tradicion santa de los Apostoles. Los secretos de Philosophia y Medicina se conseruaron en su principio muchos años, comunicandose solamente de palabras de padres a hijos. y no por papeles: antes tenian por mengua de la doctrina, que misterios tan profundos llegassen inconsideradamente a oidos del pueblo y a la facilidad y comunicacion que trae consigo la escritura. El derecho Canonico y los Doctores sagrados, encarecen como es justo la fuerza grande de las tradiciones ecclesiasticas, y quieren que los violadores de su verdad incurran en igual castigo que si rompiesen los diuinis preceptos, Los Iurifconsultos dizen a vna, que en los negocios que tienen tanta antiguedad, que no se puede conozer la verdad por deposicion de testigos, es muy diferente prouança el comun consentimiento y fama

*S. Theodo.  
de cura  
Precar.  
affect. lib.  
1.*

*S. August.  
lib. de vti-  
litate cre-  
dendi cap.  
12.*

*Quintil. in  
suis insti-  
tutionib.*

*S. Basíl.  
lib. de Spir.  
San. cap.  
27.*

*Cicer. lib. 2  
de legibus.*

*Videatur  
Bellarm.  
in contro.*

*Clemente  
Alexandr.  
lib. 1. Stro-  
matum.*

*Besoro lib.  
1. Galen.  
2. de Anat.  
administr.*

fama que los hombres han reciuído, porque de otra manera causaria grandissimo peligro y confusion en todos los estados del Mundo: y que desta aprobacion le naçe a la antigüedad fuerza de ley, y a la tradicion de derecho. Es inuencible la autoridad que tienen aquellas verdades antiguas, conseruadas successiuamente en la memoria de los hombres, y reciuídas con el aplauso comun de todos, sin que interuenga escritura. Esfuerçan esto doctissimamente, el Padre Fr. Gabriel de Talauera, Prior de Guadalupe, en sus obseruaciones a la Historia de aquel insigne Sátuario, Tratado primero. El gran Condestable de Castilla Iuan de Velasco, en el primero de sus dos discursos, sobre la venida y predicacion del Apostol Santiago en España: El Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas en su defensa de la decension de la Virgen nuestra Señora a la Iglesia de Toledo. El Padre Fray Diego de Murillo, en su fundacion milagrosa de la Capille del Pilar de Zaragoza: y otros muchos Autores que tratan esta materia: Todos los quales encareçen como deuen la autoridad y fuerza de la tradicion, y sobre lo que han visto en los Doctores antiguos, adornan y enriqueçen sus discursos, con nuevos pensamientos y razones dignas de la erudicion de tan grandes sugetos.

Desto podemos sacar, que aunque no se halle en las Historias Françesas memoria particular de Otger Catalon, no es justo contrauenir à vna tradicion tan antigua, y generalmente reciuída como la que tenemos en Cataluña de su venida, y mas viendola fauorezida de tãtas Historias Catalanas que la refieren, pues quando la escritura contesta con la tradicion, haze el testimonio irrefragable, si la probãça de vna inmemorial, hecha por diez, ò doze testigos fide dignos, tiene segun las leyes tanta fuerza que aunque no se halle escritura con que probarla, no ay cosa que preualezca contra ella: antes adquiere vn derecho tan inuiolable, que si llega la antigüedad à cien años, se conuierte en natutaleza. Pues que serà si a la tradicion de vna verdad reciuída en vna Prouincia, si la prueba la possession de mas de ochoçientos años como en esta? Si diez testigos pueden tanto diziendo que tienen vna cosa por cierta, solo por que oyeron assegurarla por tal a sus predecessores, que dezian hauer oydo lo mismo a los suyos: que no podran tantos millares, que son casi infinitos? Y que no podrá la voz y fama comun continuada por tantos siglos? Esto es lo que se nos ofrece en satisfacion y respuesta de la terçera razon.

#### C A P. XVI.

##### *La antigüedad y grandezza de algunas casas nobles de Cataluña*

**A** La quarta y vltima razon se dize: que son muy diferentes los tiempos de la entrada en Cataluña de los nueue Varones con Otger, y

Z Z

de la



de la venida de los primeros Fundadores de las casas de los Centellas y Cruyllas, y querer confundirlos y mezclarlos es peruetir el buen orden que pide la Historia, a quien toca dar à cada vno el lugar que se le debe, segun la succession de los tiempos. La entrada de Otger segun la comun opinion, passò en tiempo de Carlos Martelo y los que mas la alargan es al principio del Reynado de Pipino, y la de los Centellas en el de Carlo Magno, y la de Cruyllas en la de Carlo Caluo. Carlo Magno comenzò à Reynar el año de setecientos sessenta y cinco, en el qual murio Pipino, y Carlo Caluo en el de ocho cientos y quarenta y vno, y Carlo Martelo murió ya en el de setecientos y quarenta y vno. Pues como puede la Historia que es luz de la verdad, y testigo de los tiempos, dar igualdad en los successos, hauiendo tanta desigualdad en los años? Que agrauio à de resultar para nadie, de que se nombren primero los que vinieron primero, si es ley de la naturaleza, y del rigor de la verdad a que està obligada la Historia, que quien tiene la precedencia en el tiempo, la tenga tambien en la dignidad y en el orden de las escrituras? Quien ha de alterar este concierto tan conforme a razon y Iusticia? Vemos entre hermanos, nacidos de vnos mismos padres, con igual nobleza y valor, que la ventaja de los años la da tan grande al mayor, que los demas lo respetan y firuen como inferiores. Permiten esto las leyes, y no se queixa ni se agrauia el segundo, de que se llebe el primero el mayorazgo y el señorío de todo, solo porque nació primero. Pues como pueden con razon agrauiarse los que vinieron despues a la restauracion de Cataluña, de que se lleben la gloria y estimacion de primeros en ellas, los que en la obra y en el affecto lo fueron con ventaja de tantos años? Esto no les quita la grandeza a las otras casas, que ya antes la tenian de muy atras a la de estos nueue Varones: pero pues no entraron todas de vna vez, por fuerça ha de hauer primeras y segundas en el tiempo.

Muchos Caualleros estrangeros mouidos por el peligro de España, y por el zelo de religion ençendido el desseo de ajudar en aquella guerra que todos tenian por santa, vinieron en diuersos tiempos, y ocasiones de otras Prouincias, en especial de la de Francia, a las de Cataluña y Castilla, y aunque vnos entraron en ellas antes, y otros despues, no dexan de mereçer iguales alabanças, pues a todos los mouia vn mismo desseo de gloria, y vn mismo zelo y cuydado de acudir a la defensa del nombre Christiano. La grandeza de las familias que dellas quedò en España, no se ha de originar del tiempo de su venida pues ya todos eran antes personas esclarecidas en sangre y valor, fundaronla entonces de nueuo en estas Prouincias adonde traspasaron sus naturalezas y domicilios. Establecieron la despues con hazañas y seruicios a sus Reyes, y leuataron nueuas casas y apellidos de iguales en calidad a las mejores y mas antiguas. Quantas ay en Castilla cuya grandeza y estimacion apenas sufre igualdad de las

de las más principales de aquel Reyno que en diferentes siglos vinieron de otras Prouincias a naturalizarse en el fin que la precedencia de los tiempos, menoscabe y humille la antigüedad y nobleza que en su origen tuuo cada vna dellas en su tierra. Don Ramon Cauallero estrangero, hermano del Conde de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viena, que fue adelante Papa, y se llamó Calixto segundo, se naturalizo en Castilla, y casò con Doña Teresa hija del Rey Don Alonso, en cuyos successores ha permanecido la Corona Real de Portugal tan gloriosa en el Mundo que començò en Don Enrique, de la misma sangre de los Condes de Borgoña; Los Zuñigas Duques de Bejar y Peñaranda, vinieron de Nauarra, los Pimenteles Condes de Benaunte, tienen su principio en Portugal; Los Duques de Medina Zeli descien den de los Moncadas de Bearne, y Condes de Fox; Los Guzmanes Duque de Medina Sidonia y Còdes de Oliuares. traen su origen de los antiguos Duques de Bretaña. Los Faxardos Marqueses de los Velez y de Molina, pretenden que baxan de los Reyes de Inglaterra. A este talle se pudieran referir otras muchas, que no daran ventaja a las originarias de Castilla, aunque su antigüedad compita con los mismos Reyes. Ni las que entraron antes presumen preferirse a las que vinieron despues, porque todas tienen igual grandeza y estimacion.

Pero vamos a Cataluña, que es lo que principalmente nos toca. Quien puede negar la grandeza que en ella han tenido siempre las cosas de Cardona, de Cabrera, de Rocaberti, y otras? Quien no sabe la calidad y riqueza de sus estados? Las proezas y heroyco valor de sus ascendientes? Y porque no salgamos de los mismos exemplos con que Zurita esfuerça su razon: Que principio mas illustre que el de los Centellas? pues el mismo Carolo Magno, quando en el año de setecientos y nouenta y dos, diò el señorío y Baronia de Centellas a Cotaldo de Craho tróco deste linage, en su priuilegio dize y confiesa, que era de la familia y sangre por linea masculina del Duque de Borgoña, y que se le dà por los grandes trabajos y peligros que con el à padecido en la conquista y guerra de Cataluña. Yo he visto infinitas vezes el trasumpto, o copia autentica de vna clausula deste priuilegio, *Traen esta clausula* sacada y legalizada en la Ciudad de Vique, a dos de los Idus de Henero, *Fray Antonio Vincente Domenech* año de mil treientos y treinta y seis, en presençia del Obispo, de Bernardo *entre Hist. de los Santos lib. 1. fol. 21.* de Cabrera Vizconde de Cabrera, de Bernardo de Sãta Eugenia, y de Francisco de Malla Caualleros que lo firman como testigos. En ella se dize que la facan, de vn libro grande y antiguo, cuyo titulo estaua escrito en lengua *Y Gaspar Escolano* Catalana, con letras coloradas que dezian. *Protocol de transllats autenticats* *par. 2. lib. 6. cap. 19.* *por diuersos Notaris dels priuilegis è llibertats que lo Emperador Carles Maynes y altres Reys, han donat al honor y Baronia de Centellas.* Es cosa tan señalada esta clausula, que me ha parecido honrrar con ella este lugar. Dize pues. *Et cum dictus Nobilis Cotaldus de Craho, ex nobili, & legitimè masculorum con sanguinitate charissimi Ducis Burgundie potuisset, & propter eiusdem Cotaldi,*

*taldi, & suorum fidelissima seruitia, nobis, & nostris impensa, & quàm maxime nunc propter grauissima, & importabilia pericula, & onera, quæ nobiscum in obsidione, & guerra terræ Gothorum, siue Cathalonie sustinuit, de prædicta Baronia, & honore Castri Cintillis, ipsum Cotaldum, & omnes successores suos dotamus. Hac tamen salua conditione, quod de cætero dictus Nobilis Cotaldus de Crao, cognomen gerat dictæ Baronia de Cintillas, & eius successores &c.* La data del priuilegio como arriba se dixo, es en el año de setecientos nouenta y dos, a cinco de las Kalendas de Março: y está en la pagina treynta y cinco del dicho libre, como de todo haze fè el Escriptuano que la authenticò, y los testigos que la firmaron. Puede tener vna casa mas glorioso origen que este? ay en España antiguedad mas bien aueriguada, ni nobleza de mayor calidad y estimacion? Su grandeza se ha conseruado siempre con tanto valor, y reputacion que a penas ay guerra, ni jornada de las que emprendieron los Condes de Barçelona, y Reyes de Aragon, donde no siruiesen y deramassen su sangre los ricos hombres deste linage. Vemos en el continuado por todas las edades, vn tanto zelo y piedad empleado en el culto y feruicio de Dios, las vidas auenturadas y perdidas gloriosamente en el de sus Reyes, la prudencia exercitada en gouernos muy importantes militares y politicos, y el cuydado y desuelo ocupado en el beneficio vniuersal de la Republica. Han sido Condes de Oliua en Valencia, Condes de Gayano en Sicilia, Marques de Croton y Duques de Catanzaro en Napoles, Condes y Marqueses de Quirra en Cerdeña, y Condes de su solar y Baronia de Centellas en Cataluña. Todo esto lo dizen las Historias, y lo probaremos con ellas, y con infinitos priuilegios y escripturas authenticas en el libro quarto adonde tendra su proprio lugar, y yo podrè acudir a mis dos obligaciones, de Historiador, y de agradecido: En la primera cumpliendo con la verdad y leyes de la Historia, no dexando cosas tan memorables en silencio, en la segunda reconociendo lo mucho que debo a los Señores desta Illustrissima Casa. Y con ser tan principal, no está entre las de los nueve Varones que entraron en Cataluña con Otger, por que vinieron a ella algunos años despues.

Lo mismo podemos dezir de los Cruyllas, cuya antiguedad y nobleza no sufre superioridad entre los mas Illustres. Todas las Historias, y Geronymo Zurita que con tanta erudicion supo aueriguarlas, le dan su principio en Cataluña por aquellos tiempos, lo proprio aseguran las escripturas antiguas, cuya verdad se hà de tener por infalible. En los dos Archiuos Real y Ecclesiastico de la Catredal de Barçelona, refieren que Hugo de Cruyllas fue Obispo desta Ciudad mucho antes del año ochocientos y sesenta, en el qual *Obijt interfectus in prælio Sarracenorum, duodecimo kalendas Maij,* por vsar de las mismas palabras con que lo dizen. Siempre los Cruyllas han sido estimados entre los ricos hombres de pendon y caldera, que esta dignidad y la de Conde eran antiguamente las dos mas principales, y ellos

ellos con otros confirmauan los priuilegios con los Infantes, y Prelados, como lo dizen Ambrosio de Morales en el discurso del linage de São Domingo, y el Dotor Geronymo Gudiel en el principio de su Illustracion de la casa de los Girones. Y assi en los llamamientos y conuocacion de la nobleza que hazian los Principes desta Monarquia en todo su estado para las guerras y conquistas que emprendian siempre diferenciauan los Ricos hombres de los Caualleros, señalandolos en listas y lugares diferentes, como se halla en los registros Reales de los Archiuos, y en las Historias antiguas y modernas, y mas en particular en la de Geronymo Zurita. No se procedia con la mezcla y confusion, con que en esta edad miserable, los hombres de negocio, leuantados de su diligēcia y fortuna, se passan del trato de sus grangerias a las obligaciones y respetos de nobleza, quieren igualarse con la mas antigua, aunque estè fundada en la sangre derramada contra los Moros, y pretenden correr con ella vna misma suerte en las honras y cargos publicos y mayores. Los Cruyllas por su calidad y valor fueron siempre graduados entre los Ricos hombres, y tratados como a tales de sus Principes. La grandeza y estimacion de su casa se hà conseruado en todas las edades, con las señaladas proeças de sus dueños, fauorecidos por ellas de los Reyes y representados y tenidos de propios y estraños. Oy permanece en los Condes de Montagut, Varones de Mosses, bien conozidos por la nobleza de la sangre, por el valor de sus personas, y por la calidad del estado. Y con todas estas ventajas, que no se les pueden negar, ni estan entre los nueve Varones, ni entre los Vizcondes Nobles y Varuassores que se instituyeron despues.

Tanta nobleza como ay en nuestra Prouincia no pudo caber en numero tan limitado. Algunas casas hubieron de quadarse sin estas prerogatiuas con sola la honrra de hauerlas merecido: y la verdadera gloria mas consiste en el merito, que en la posesion. Otras muchas casas por cuitar prolixidad se dexan, que podrian tener la misma quexa, pues con ser su calidad y nobleza igual a las mas principales, no fueron nombradas entre los Vizcondes, Condores, y Varuessores, o porque vinieron en Cataluña algunos años despues de las entradas de Otger y Carlo Magno, o porque el fauor del Principe quiso en igual calidad anteponer aquellos aqui en tenia mas aficion. Y no dexan por esto de respetarse con la misma estimacion que las veynte y siete que fueron señaladas con aquellas dignidades. Quien se atreuerà a no reconozar y confesar igual valor y grandeza en las vnas que en las otras? Pero celebranse tanto los destos nueve Varones de quien tratamos, porque fueron los primeros que abrieron camino a la restauracion de la Patria, los primeros que derramaron en ella su sangre por la libertad comun. Tienen en esto anterioridad aun a los mismos Condes de Barcelona que començaron muchos años despues. Que mucho si en esta parte fueron primeras, que se les dè el primer lugar?

Ya

Ya se dixo que Carlos Martelo, segun los annales y Historias Françesas murio en año de setecientos y quarenta y vno. Pipino su hijo, no tuuo guerra con los Moros, porque como metiò en su casa la Monarquia Françesa despossehido con autoridad del Papa Zacarias, Childerico ultimo Rey de la sangre de Clodoueo, atendiò a fundar bien su estado. Murio despues el año de setecientos sessenta y cinco, y hasta el Imperio de Carlo Magno su hijo, en que començaron a levantar cabeça las cosas de Cataluña, ni por tradicion, ni en Historias, o escrituras autenticas, ay memoria alguna de Centellas y Cruyllas, ni de otros Caualleros fuera destos nueue Varones. Y aunque yo tengo por fin duda, que en las Montañas hauia muchos, no menos valerosos por sus personas que esclarecidos por sus linages, desde la muerte de Carlos Martelo hasta el Reynado de Carlo Magno, pero estan sus nombres y memorias sepultadas en el Oluido. Bien puede ser que algunas familias nobles de Cataluña végan dellos, y no se ha de estimar por origen menos glorioso este que el de los estrangeros, pues conseruaron, o la nobleza antigua Española, o la Romana, o la Goda: pero son adivinaciones inciertas, sin mas probabilidad, que la fuerça de la presumpcion pues no ay otras memorias q̄ nos asseguen. La que tenemos destos nuebe Caualleros se ha conseruado siempre, por tradicion continuada de padres à hijos en mas de ochocientos años, por Historias y escrituras antiguas, por autoridad de hombres graues, y por otras coniecturas y testimonios insignes, y assi ninguno debe agrauarse de que se hable primero dellos, ni esta precedencia del tiempo disminuye la calidad y grandeza, a los que despues la tuvieron tan conozida y assegurada.

La destas casas començò ya en aquella edad a fundarse en lo que se cobraua de los Moros, primero entre la aspereza de los Pirineos, y despues en lo demas adonde llegaua el valor de sus armas, y con lo que mas adelante los Principes desta Monarquia, obligados de sus seruicios, y reconocidos a tan illustre principio, les daban los estados. Al passo que iba dilatandose la Religion y el Imperio, iban tambien ganando nuevos accreentamientos, como premios de sus hazañas, como despojos ganados del enemigo comun, con que levantaron las Varonias de sus nombres, que tuuieron las mismas prerogatiuas, y superioridad q̄ las otras dignidades y titulos mayores, pero esta grãdeza no se continuò con la misma igualdad en todas porque no solo la riqueza mas la nobleza està sugeta como lo demas a los altibaxos del mundo. Ninguna cosa en el puede tener perpetuydad: lo que comiença acaba, que el fin trahe necessaria consecuencia del principio a lo nacido y terreno. Esta es ley general para todos, personas, linajes, grandezas, y Monarquias. Todo tiene su origen su estado, y su declinacion: que lo que naçe creçe crecido se enuejeze, y al cabo muere que es el ultimo termino en que viene a parar todo. Las casas aunque mas nobles, padecen muchos accidentes que las destruyen, o per descaccimiento en los sugetos,

o de

o por menoscabo en las haziédas, o por falta en la successió que es la muerte que las acaba. La falta en los sugetos, el salir poco desseosos de gloria, sus dueños, el viuir entregados a delicias y ociosidad es gran parte para desnazerlas: que la nobleza sin virtud es cuerpo sin alma, q̄ solo queda para cadauer y materia de corrupcion. La diuision de la hazienda tambien las enflaqueçe, porque partida entre muchos hermanos, viene a quedar poco o nada para cada vno: y donde no ay hazienda, no puede hauer grandeza. Las dotes de las mugeres son assi mesmo gran parte para empobrecerlas, porque suelen llevarse lo mejor de la riqueza, y mas quando no se impiden las enagenaciones con vinculos primogenios, cosa poco usada en Cataluña. Por las mugeres si heredan se pierde el apellido y blasón antiguo por donde fueron conozidas y estimadas, y se traspassa el Señorío de los solares y estados patrimoniales, en otras de nombres, y aun à vezes de calidades bien diferentes. Las bastardias suelen tambien humillarlas y escurecerlas, porque como queda en ellas solo el apellido sin el estado, pierdese aquella magestad y esplendor que las ilustra.

Destas casas de los primeros Varones, algunas con el tiempo han acabado del todo. En otras à venido à faltar aquel vigor y loçania que tuuieron en la antigüedad, porque faltò la hazienda que las engrandezia, y aunque ahora tengan calidad y valor, de pobres y descaecidas à penas se conocen. Otras conseruan toda via su lustre y autoridad, con estados y riquezas, y aunque no iguales à sus principios, pero con mucha estimacion. Vna sola es la que ha permanecido con notable grandeza en todas las edades, assi en los estados que posseè, como en los sugetos que produçe; porque lo generoso del linaje, y de los pensamientos de ordinario suelen andar juntos.

Y para que esto se vea con mas claridad, digamos en suma lo que ay de cada vna dellas. La de Mataplana se incorporò muchos años ha en la de Pinos, y en la de Pallas. La de Pinos se lleuò la mayor parte de la hazienda, aunque ahora no la posseè, que las dotes de los mugeres, como son tan priuilegiados, todo lo enagenan. La de Pallas acabò tambien, con aquel poderoso estado que tenia en los Pirineos, que oy por merçed de los Reyes goza la de Cardona: y si algunas reliquias han quedado de la de Mataplana (aunque lo dudo) conseruan solo el apellido y no la grandeza. La de Ceruera, acabò tambien dexando la Villa a quien diò nombre a la Corona Real. En la de Anglesola faltò la linea de Varon, y diuidiose la hazienda, con ser muy grande, en otras familias nobles. Acabaron assi mesmo la de Aleman y Ribellas porque el rastro que de ellas queda es de poco mas que el nombre, pues a penas corresponden en la riqueza a lo que fueron antes. La de Ceruella, despues de hauer florecido largos siglos, con infinitos Varones Illustres que tuuieron ocupadas la fama y las historias: despues de hauerse juntado con la Real del Castro, a quien diò principio Fernan Sanchez hijo del Rey Don Iayme el Conquistador acabò tambien en nuestros dias

dias en Cataluña. Doña Stephania de Castro y Ceruella Varonesa de la Laguna, posse oy ambas casas y haziendas, y solo en Cerdeña el Conde de Cedilo, conserua por Varon la descendencia y apellido de los Ceruelones. La de Eril permanece en el Conde y Varon de Eril, que es el que tiene el solar y estado, que desde aquellos gloriosos principios han possedido siempre los Señores desta Casa en los Pirineos. La de Pinos se sustenta en los Condes de Guimeran y de Vallefogona, este con parte de la hazienda que tuuieron antiguamente sus passados, y aquel con la primogenitura por linea de Varon de tan famoso linage. En la de Moncada parece que se ha conseruado siempre con igualdad aquella primera grandeza sin que las mudanzas de los tiempos ayan podido menoscabarla en tan largos años. Ya entonçes eligieron à Dapifer en la muerte de Otger por cabeça y caudillo de los demas y el esplendor desta suprema dignidad ha quedado como por herencia en los suyos, sin faltar en ellos jamas aquel heroyco valor y eminençia con que se fundò. Però continuemos nuestro discurso, (que ya destas nueve casas se tratarà mas stensamente en su lugar) bastenos ahora hauer apuntado esto para respuesta de la vltima razon.

## C A P. XVII.

*Algunos Autores Estrangeros que escriuen la venida de Otger à Cataluña.*

**D**espues de las razones ç que hauemos trahido en fauor de la venida de Otger en Cataluña, y en satisfacion de las que oponen los que preteden contradizirla, es necessario recorrer a la autoridad de los que la escriuen: que siendo tantos, y de aprobada estimacion y credito entre hombres curiosos: no ha de hauer entédimiento tan rebelde que no se rinda. Pondre todos los Autores que han llegado a mi noticia, naturales y estrangeros, para que en la conformidad con que la refieren, se reconozca que sin grandes fundamentos de verdad no se estendierà tanto esta opinion. Y aunque pudiera poner todo la sustancial de lo que dizen, pero importarà mucho la formalidad de las palabras, si quiera para que se defengañen que no ay cosa de mi casa.

Comenzemos por los estrangeros y sea entre ellos el primero Vvolfango Laçio Autor Aleman, Coronista del Emperador Ferdinando en vna lista de Principes Tarraconenses, o de Cataluña, dize *Otgerus cognomento Gallan-*  
*Migr.gēt. res, patrio forte sermone Ottkarus, ab agrorum depopulatione nuncupatus, Re-*  
*lib.10. fol. gnium Catalonie, siue Aragonie armis à Bamba Regis Toletano secundo vindi-*  
 787. *cavit, auxilio Comitum quorundam Gothice gentis, Hugonis, Napiferi, Galce-*  
*randi, Moncade, Guillermi, Raymundi, Cerualli, Ceruera, & Petri Ale-*  
*mani.* En alguna cosa destas se engaña Laçio pero en lo mas principal que es la venida de Otger à Cataluña concuerda con nuestros Autores, y poco

mas

mas adelante dize. *Napifer*, unus ex nobilibus Comitibus, qui Otgero Regi auxilio fuere, ad retinendum Aragonia Regnum, electus à popularibus in Regem post Otgerum, Regno modo dictum, aduersus Saracenos, pariter Pipini Gallicarum, siue Francorum Regis auxilio fortiter tutatus est in Ceritania.

Gerardo Mercator, Autor graue, y de mucha opinion y respeto entre los hombres doctos, en sus descripciones y tablas Geographicas a las quales diò titulo de Atlas minor, en la que pone de Cataluña, tratando de la Ethimologia deste nombre, y refiriendo la variedad de pareceres que ay sobre della, dize. *Sunt etiam, qui nuncupatam Cathaloniam tradunt, ab Othogero Catalone, de quo multa præter alios, Marineus Siculus libro nono de rebus Hispania. & Laurentius Valla de Ferdinando Aragonum Rege lib. 1.*

En el primer tomo de la Hispania Illustrada, ex Bibliotheca Ioannis Pistorij, despues de los tres libros de Regibus Hispania, que escriuiò Miguel Riçio Napolitano: y en el segundo tomo de los Escriptores rerum Hispaniarum, ex Bibliotheca Beii Angli, despues de la Historia de Damian de Goes Portuges, en fin de vna larga Genealogia Rerum Hispania, se leen las palabras siguientes que en ambos libros estan de vna misma manera, *Cathalogus nouem priscorum equitum, qui natione Theutones Cathaloniam ingressi sunt, viri non minus genere quàm virtutum ornamentis illustres, quorum hæc sunt nomina, Ottogerus Golantes, cognomento Catalaunus, qui Guiennæ Præfectus fuit, & nouem horum equitum Caput, & Dux. Napifer Moncata, Guillermus Ceruera, Galceranus Guerau Pinas, Guillermus Ramon Ceruellò, Hugo Mataplana, Petrus Alemanus, Ramon Anglesola, Gisbertus Ribellas, Berengarius Eril: quorum familia varijs multorum scriptis celebrata etiam nunc in Cathalonia superest.*

Lucio Marineo Siculo Coronista del Emperador Carlos Quinto, en su Obra de rebus Hispania, refiere mas largamente la Historia de Otger con estas palabras. *Anno Christianæ salutis septingentesimo decimo quarto Mauris Hispaniam misere vastantibus, homo quidam, natione Germanicus, genere nobilis, & animo fortis, cui nomen erat Otogerus Golautes, quem Pipinus Gallia Rex Guiennæ Prouinciæ suæ præfecerat, ubi à Castro nominato Catalò quod frequentare solebat, cognomen accepit, nouem viros Germanicæ gentis ad se vocat, sanguine claros, & virtute probatos, quibus erant nomina hæc. Napifer Moncata, Guillermus Ceruera, Galceranus Pinos, Guillermus Raymundus Cceruellò, Hugo Mataplana, Petrus Alemanus, Raymundus Anglesola, Gisbertus Ribellas, Berengarius Rogerius Ærilus. Qui cum audissent Hispaniam Mauris crudeliter oppressam, & Christianum nomen iam deficere cepisse, Christianæ Religionis amore flagrantibus, & laudis auidi, conuocatis alijs equitibus. cum exercitu paruo, sed tamen forti, celeriter in Hispaniam venerunt. Ad quos per saltus Pyrineos venientes Christiani omnes qui supererant, & in fide permanserant, statim se se contulerunt. His ad societatem admissis. Otogerus Dux electus ab omnibus exercitibus cum contra Mauros proficissent, breui tem-*



pore magnam Tarraconensis Prouinciæ partem, pulsus, & occisis hostibus adeptus est, & captis multis oppidis Ampuriarum Ciuitatem quam Mauri possidebant, obsidione premens aduersa valetudine conceptus è vita decessit. Qui tamen cum primum morbo decubuit, conuocatis nouem Commilitonibus quos secum duxerat, instituit ut sibi Napipherus Montecatinus, vnus ex nouem quos antea nominauimus, in Ducis locum succederet. Quod cunctis assentientibus factum est. Cæterum Napipher Otogero mortuo, de Maurorum aduentu, qui copias immemorabiles ducebant, commotus, ex Ampuriarum obsidione discedens, cum suis copijs exiguis, ad Ceritanie loca tuta, & Pyrineos montes se recepit, ubi pueros, & uxores, & impedimenta reliquerat. Hic pro temporis conditione suas copias diutiùs continuat.

Laur. Valla de reb. Ferd. Aragon. Reg. gestis lib. 1. in princip.

Laurencio Valla Patricio Romano haze tambien memoria de Otger llamandole Roger que es lo mismo, y està tan lexos de condenar nuestra opinion en orden à su venida, que antes virtualmente la confirma, pues la toma por fundamèto de su razon. Y en los libros que compuso *de rebus à Ferdinando Aragonum Rege gestis*, en el principio del primero, reprobando el parecer de los que sienten, que el nombre de Cataluña faliò del apellido de Catalò que tubo Otger su primer restaurador, dize estas palabras. *Atque ut de Catalonia, de qua vetustior est narratio quam de Aragonia prius dicam, aiunt fuisse Rogerium quendam, cui cognomen erat Catalò, ad debellandas Hispanias à Carlo Magno missum, cum magno exercitu, ac flore Galliarum, eumque cum vix quidpiam Hispaniæ subegisset, breuè intra tempus morbo extinctum, cum summa post eius obitum pernicie suorum. Vnde parum verisimile est, ab hoc viro Prouinciæ nomen impositum, quam non subegerit, & aqua quodammodo subastus sit. Non enim calamitatis acceptæ, sed parte gloriæ testimonio, debet nomen esse Prouinciæ.* De cuyas palabras resulta que aunque niega la denominacion de Catalò à Cataluña, pero confieffa la venida de Rogerio, ò Otger en ella.

Pedr. Medina de las grandezas de España lib. 1. cap. 161.

Tras este parecer puede tener lugar el de Pedro Medina, en su libro de las grandezas, y otras cosas memorables de España. Y aunque este Autor tubo poquissima luz de las de Cataluña, pero entre la escuridad, y duola con que las trata, atinò con esta verdad, y la refiere por estas palabras. Hauiendo los Moros ocupado la mayor parte de España, en el año del Señor de setecientos y treinta y quatro, vn Varon llamado Otogero Golanres Catalan: (llamauase Catalan por razon de vn Castillo donde habitaua, que se llamaua Catalò.) Este era Governador de la Prouincia de Guiana, el qual con nueue Caualleros de nacion Alemanes oyendo como España estáua opresa de Moros, vinieron à ella con alguna poca gente. Y passando por los Montes Pirineos, hallaron alli muchos Españoles, que se hauian recogido con sus hijos, y mugeres, por la Espessura de dichos Montes, y juntando muchos destos, fue de todos eligido por Capitan. Y todos juntos muy concertadamente se partieron para lidiar con los Moros, donde se

dieron

dieron tan buen recaudo, que en breue tiempo vencieron gran parte de los Moros de la Prouincia Tarraconense, que ahora llaman de Tarragona. Y este Otogero teniendo cerco sobre Ampurias murio, y sucedio en su lugar Don Dapifer de Moncada, vno de los nueue Caualleros.

Esteuan de Garibay de Zamalloa, honrra de Guipuscua su patria, en su Compendio Historial de las Chronicas, y Vniuersal Historia de todos los Reynos de España, entre las muchas antigüedades de que nos dio noticia, la tubo tambien de la venida de Otger a Cataluña. Y aunque duda, y repara en el credito desta opinion, con el respeto que tan justamente se deue a Zurita, pero trata de ella por estas palabras. *Siendo Governador, y Mayor-domo mayor de Francia Carlos Martelo abuelo del Emperador Carlo Magno, inuchas personas de Cataluña, especialmente de la Prouincia de Cerdaña, incitaron a Carlos Martel que auia años que trataua con los Moros guerras, y duras pependencias dentro en Francia, de donde diuersas vezes venciendo los hauia echado, que entrasse por tierra de Cataluña contra los Moros sus enemigos, pues algunos años hauia que en Asturias, y Nauarra hauia Reyes que pugnauan contra los Moros, de quienes cada dia iban ganando tierras. Condecendiendo Carlos Martel al ruego de los Christianos Catalanes de quien siempre eran importunados, refieren que embió cerca del año setecientos y treinta y ocho algunos Caualleros Alemanes cõ mano armada a las tierras de Cataluña, cõ vn Capitan tambien Aleman, que dizen ser el dicho Otger Kathazlot, a quien otros llaman Otger como queda escrito en el principio de los Condes de Aragon, el qual era Governador de Guiena, que Carlos Martel en muriendo el Duque Hedon auia ganado. En el nombre de Otger Kathazlot concuerda Garibay cõ Beuter, cuyo parecer pondremos despues, y entrambos lo deuieron sacar del Rey Charles de Nauarra, que escriuio lo mismo en su Historia. Yo no la hê visto, pero cõ ella sola pudiera assegurarle Garibay, si quiera por el respeto que se deue al Autor, siendo tan graue, y que podia saber las cosas con mayor cumplimiento, y certidumbre. Mas abaxo prosigue Garibay. Con estas gentes dizen, que juntandose muchos naturales de la misma region, ganaron de Moros algunas tierras de fronteras, siendo las primeras que en Cataluña se recuperaron: y que dando principio à esta santa guerra, murio Carlos Martel en el año de setecientos y quarenta y vno. Y antes el mismo Garibay en el Capitulo segundo del mismo libro treinta y vno auia dicho. Los hijos del Duque Hedon, no quedando de perfeta edad para defender sus estados, Carlos Martel juntando sus gentes, conquistò à Guiana hasta los Montes Pirineos, y dizen algunos que puso por Governador de lo conquistado, aun Cauallero Aleman llamado Oto, o Otger Kathazlot.*

De estar encontrados nuestros Auçtores sobre esta opinion dize Garibay que tomo occasion para mostrar que titubeaua en ella, llebado principalmente del parecer de Zurita, a quien no se atreuió a contradecir. Refiere la verdad de Otger como cierta. Confietta que todos los principios en

cosas tan grandes son difíciles de averiguar, y propone luego la sospecha que le parece resulta de la variedad, y discrimen con que los Autores Catalanes tratan della, cõ ser cosa tan ordinaria entre los que escriuen. A todos los que siguen ambas opiniones dà por sospechosos, y yo lo quedo mas de su proceder, porque veo que antepone la duda a la aueriguacion, como quien busca la verdad sin gana de topar con ella. Muestrase aqui muy reparado sin porque, y en otras partes de sus obras fuele resoluerse mas inconsideradamente de lo que deue a su propria autoridad. Esto no es acaso, que en hombres tan graues no lo deuen ser las acciones. Como le ponian duda, y miedo la variedad, pudiera encogerle, y el respeto, en cosas deternele arto mas perjudiciales que deuia escusar en sus escritos.

En el Capitulo diez y nueue del libro dezimo de su Historia, se alarga contra nuestra Nacion, sin que la tela de los sucesos que iba texiendo, ni la concurrencia de las personas, y tiempos le obligassen; Alli nos condena a todos por impios, y sanguinarios, cõ estremo de inhumanidad, y fiereza en las venganças. Terrible libertad amanzillar a carga cerrada la estimacion de toda vna Prouincia, cuya christiandad, y policia, cuya fidelidad, y nobleza es tan conocida en el mundo. Quien no sabe las libertades de Cataluña, y el respeto que entre ellas se tiene a la justicia? Quien puede ignorar la autoridad de sus leyes, la prudencia de su gouerno, y la apacibilidad, y cortesia con que acogen, y reciben los forasteros? Que tiene que ver la fiereza, y malignidad de algunos Franceses, gente vil, y foz, con la inclinacion, y buenos respetos de sus naturales? Donde quiera suceden desastres. Que mayor traycion que la muerte, que los tres hermanos Velas, Rodrigo, Diego, y Inigo, dieron a D. Garcia Quarto Conde de Castilla, por las ofensas que pretendian hauer reciuido del Conde D. Sancho Garcia su padre? Eran sus vassallos, hauianle rogado con la paz, pedido perdon de lo passado, besando la mano, y prestando homenaje de fidelidad como a Señor: Y sobre tantas prendas de confiança, le mataron con grandissima crueldad. Pues por esta aleuosia tan abominable, seria justo condenar toda la Nacion Castellana, cuya lealtad, y nobleza es tan señalada en España? Tan sin respeto ha de infamar toda vna Prouincia, la passion inconsiderada de vn Autor? Las Historias no han de ser libellos calumniosos, contra lo que ordena la ley de la fidelidad, y decoro que en ellas se requiere. Aqui se alarga Garibay, y alli duda, que hauemos de dezir sino que buscava ocasiones para lo vno, y para lo otro? como no miraua las cosas de nuestra nacion cõ buenos ojos, qualquier pequeña duda le detubo. Quien no gusta de vna alabança, de las mismas cõueniencias saca dificultades para no hazerla. No ay negocio humano por claro que sea, que si quieren ponerle en disputa escrupulosa, no quede muy dudoso, Bueno es dudar, pero ha de ser para saber, que mostrarse dudoso en las alabanças, y facil en las calúnias, no arguye integridad de historiador. Dudara como deuia Garibay en asegurar por

ver-

verdaderas algunas narraciones apocrifas que pone en sus compendios en fauor de sus Reyes, atendiendo mas à la adulacion que à la verdad. Reparà en arrojarse con tanta facilidad en lo que no lo tocava en perjuicio, de tantos, que esto augmentà mas su opinion, y diera mayor autoridad à sus obras. Aquí sí que el dudar fuera prudencia, como en lo demas hà sido cortedad, por no dezir aborrecimiento. Deuen los que escriuen, mirar con acuerdo lo que dizen, quando de alli puede resultar el derogarse la gloria, no digo de vn Reyno entero, sino de qualquier persona particular. Ofenden tantas libertades en agrauio de tantos. El Abbad Briz Martinez en varias partes de su diligente, y curiosa Historia de los primeros Reyes de Sobrarbe, y Aragon obligado como debe de la estimacion de su Patria faca à la Plaça muchas inuenciones fuyas, aueriguando la verdad con gran erudicion, y prudencia. No son folas mis quejas, ni es razon que lo sean hauiendo tantos ofendidos. No se le puede negar à Garibay que mereçen grande estimacion, y respeto sus estudios, y diligencias, la curiosidad en descubrir tantas antiguedades, el cuydado en aueriguar el verdadero computo de los años, el darnos vna Historia tan vniuersal, y tambien trabajada de todas las Prouincias de España: pero llevarlo todo por vn igual, sin dar ni quitar mas de aquello que pedia el rigor de la verdad, que es el alma de la Historia. Por tener la fuya tanta autoridad, hè querido honrrar con ella estos discursos, y valerme de lo que dize de la venida de Otger en Cataluña. Vn poco me hè detenido, pero quien lo aduertiere, vera tambien que no hà sido sin causa: y que ninguna mas honrrrosa, que la defensa de la Patria, faborezida de la misma verdad.

Diego Morillo, exce-  
lencias de  
Zaragoça,  
trat. 2. cap.

47.

### C A P. XVIII.

*Otros Autores estrangeros que tratan tambion de la venida de Otger.*

**D**izen hombres graues, que en materia de Historia, la probança que resulta de la confession de muchos buenos Autores conformes en vn parecer se tiene por eficaz, y cierta. Esto parece que assegura la venida de Otger à Cataluña, pues con los Autores estrangeros referidos en el Capitulo preçedente, contestan los que se figuen, que ni son menos en numero, ni inferiores en calidad, y credito.

El Dotor Pedro Anton Beurer, varon de opinion bien conozida en todo genero de buenas letras, y que con tanta aduertencia, y consideracion escriuio su Coronica general de España, la refiere tambien con estas palabras. *Esto fue casi à los años setecientos y treynta, ò poco mas. Fue en estos tiempos la guerra de Carlo Martelo Mayordomo de Francia que hizo en Lengnadoque por cobrar Auignon de poder de los Moros, que hauian sido llamados por Eudo Principe que se intitulò de Guiana, como diximos en el primero libro.* Y traiedo el

dicho

su

Josep

dicho Carlos Martello potentissimo Exercito de Alemaña, fueronse a su campo estos Cristianos Gotolanos que dezimos, y allegaronse a un principal Capitan llamado Otger Kathazlot, como lo nombra el Rey Charles de Nauarra, y siruieron en aquella guerra, importunandole siempre que la oportunidad les daua lugar, que procurase con el Rey Carlos Martello, que entrasse en España, pues tenia ganado el corazon a los Moros, que ellos le guiarian por sus tierras, y se las entregarian y pondrian en sus manos. Por estas platicas puso Dios en el corazon de algunos Caualleros, y Capitanes, de querer probar lo que aquellos Españoles les dezian. Y quando Carlos Martello quiso boluer a las guerras de Saxonia, que fueron despues de hauer conquistado Auinion, en el año del Señor setecientos y treyn-ta y ocho, segun que concuerdan otros escritores de autoridad con el Monge Lambert Aleman, quedaron estos para ir con los Españoles, y entrar en Gotholania. Dizen muchos escritores Catalanes, y es assi publica fama que aun queda en la tierra de Cataluña, que se juntaron con este principal Capitan Oto, o como le llamaron otros Otger Kathazlot, nueue principales Caualleros, de linage esclarecido, y fueron estos. Naufero, o como le llaman otros Napifero, que diò principio a la casa de los Moncadas en Cataluña, que era del linage de los Duques de Bauiera. Gilceran Garan que diò principio a los dichos de Pinos. Vgo que fue cabeça de los llamados Mataplanas. Otro que principió los llamados de Ceruera, que era del linage de los Duques que fueron de Saboya. Geraldo Raymundo que fue principio de los llamados de Ceruellon. Pedro Aleman de dichos Alemanes. Remon que principió los dichos de Anglesola. Gisberto que principió los dichos Ribellas. Berenguer Roger que principió los de Eril. Estos con otra buena compañía de Caualleros que trahian, entraron por donde les encaminaron los Españoles, que fue el Puerto de Ior, y con el auiso, y diligencia de dichos Españoles, ganaron en descendiendo del Puerto, la Val de Nieuue que se dize, y el fuerte Castillo que entonçes era de Valencia de Pallas; Y como fuesse luego mucho sonada esta entrada de estrangeros, amedrentaronse los Moros, y cobrando corazon los Christianos, fueron tomadas algunas Villas de aquellas Comarcas, y andubieron a poner cerco sobre Ampurias, por el mes de Setiembre, donde por los grandes frios que hazia, y los trabajos muchos que passauan, adolecio, y murio el Capitan Oto Kathazlot, dexando por Capitan en su lugar a Naufero, de consentimiento de todos como mas principal. Pero cargando los Moros, hauieronse de retraer (quitando el cerco los Christianos) a los lugares fragosos, y fuertes, esperando socorro del Rey Carlos Martelo que estaua en Proença, teniendo cerco de Marsella, despues que boluio de la guerra de los Saxones a quien recurrieron para que les viniessse a socorrer. Y como el socorro nunca viniessse, quedaronse alli los que entraron, queriendo defender lo que hauian ganado. Esto es lo que dize Beuter, a quien figue Martin de Viciana, y Gaspar Escolano sus connaturales, pues los tres fueron de Valencia, y an escrito Historias de aquel Reyno.

A Martin de Viciana se le debe la curiosidad, y diligencia con que reconozio los Archiuos, para historiar las grandezas de su Patria, no solo genera-

nerales de toda la Nacion, sino tambien las particulares de las Ciudades, y lugares mas principales della, hasta algunas menudencias que à vezes son necessarias para autoridad, y aueriguacion de lo que se escriue. En estas sus *Martin de Viciiana en su Cronica de Valencia p.3. fol.15.* Coronicas de la Ciudad, y Reyno de Valencia, refiere la entrada de Otger en Cataluña por estas palabras. *Perdieron à España los Cristianos, deuastaronla, y ocuparonla los Agarenos, como lo tenemos tratado en la primera parte, y tambien tomaron muchas tierras de Francia, y porque entendian en profeguir su mala intencion, fue muy necessario salirles à la mano. E por en de el Rey Pipino de Francia, para refrenar la soberuia Agarena, puso en Tierra de Guiayna, Lengadoc, y en el Castillo de Catalon, mucha gente de guerra, y por General de todo el Exercito à Otger Golant Principe de Alemaña: y este tenia la frontera contra los Agarenos, porque no entrassen por aquellas partes de Francia. Y en aquellos años Garçi Ximenes con algunos pocos Caualleros è Infantes Cristianos, por las partes de Sobrarbe, y de Ribagorça, se pusieron à recobrar las tierras que hauian ocupado los Agarenos. E como Otger Golant por otro nombre llamado Catalò, por hauer sido Capitan frontero muchos años en el Castillo de Catalò, supiesse las victorias de los Christianos de Sobrarbe, ajuntò de sus gentes hasta veinte mil Caualleros è Infantes. E por los años de setecientos y treynta y dos entrò poderosamente por el partido de Pallas, y de Ribagorça, rompiendo vigorosamente los Agarenos. Trahia en su compañia por Capitanes señalados, assi en sangre, y linage como en valencia, y destreza nueue Varones por cuya fama, y memoria como procedian los assentaremos. Dapifer de Moncada, Galçeran Garau de Pinos, Hugo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Guerau Ramon de Ceruello, Pedro Aleman, y Ramon de Anglesola, Gisperto de Ribellas, Berenguer Roger de Eril. En esta entrada que hizo el Principe Otger Catalò con su Exercito en Cataluña recobró muchas Villas, y lugares de Pallas, y de Ribagorça, y de tierra de Cerdaña, y corrio, y estragò la tierra de toda aquella Comarcà, hasta poner cerco a la Ciudad de Ampurias, que grande, y fuerte entonçes era. Y estando en campo el Principe adolecio de graue enfermedad, de la qual se tenia por cierta, y muy vezina la muerte. Y como el Principe era sabio, y desseaua la paz entre sus amigos, mandò llamar a los nueue Capitanes, a los quales notificò su poca esperanza de salud, y amonestò, y rogò que continuassen la empresa de la guerra, y que para bien profeguir la, les conuenia elegir vno dellos por General de todos, que les gouernasse, y todos le obedeciessen. Y de hecho, en presençia, y con acuerdo comun de todos, fue electo por General del exercito Dapifer de Moncada, descendiente de la Casa de los Illustres Duques de Bauiera. Creciò la passion de la enfermedad en el Principe Otger Catalò, y estando en el cerco de Ampurias acabò sus dias, en primero de Octubre del año setecientos y treinta y cinco. Por fallecimiento de Otger Catalò, las guerras fueron profeguidas por el nouelo Principe Dapifer de Moncada, y de alli se fueron à recoger a las vertiètes de los Pirineos, en el partido de Capsir, y Cerdaña. Señala Viciiana dia cierto a la muerte de Otger, dizendo que fue primero de Octubre del año setecientos y treinta y cinco, pero como no*

nos

nos dà mayor probanza que su autoridad, ni adierte de donde lo sacò, no podemos asegurarnos con ella en cosas tan antiguas.

*Gas. Escol.  
bist. de Va  
lencia de-  
cad. 1. lib.*

Gaspar Escolano Autor moderno en su primera Decada de la Historia de Valencia su patria sigue tambien esta opinion, y propone con mucha erudicion, y prudencia lo que le parece de la Cronologia del tiempo en que pudo suceder esta venida de Otger. Ha visto, y rebuelto con gran diligencia, y cuydado muchos libros, Archiuos, y memorias, para poder escriuir con curiosidad, y fundamento, y assi vemos sus obras reciuidas cõ particular estimacion entre personas bien entendidas en cosas de antigüedad. Sus palabras tratando de la venida de Otger son estas. *De todo este preambulo se sigue, que Cataluña quedò poblada de la gente que venia en los exercitos de los Reyes de Francia, formados de Alemanes, Franceses, y de los mesmos Españoles que andauan huídos de España por los Moros: Y assi destas tres naciones traen su origen los linages de Cataluña, de quien por la mayor parte se doriuan los nuestros. Y aunque ninguno de los Autores referidos haze mencion de entrada alguna que huuiessen hecho los Franceses en Cataluña, antes de aquella de Carlo Magno, y de su hijo Ludouico, consta por una carta intitulado Coronica de San Pedro de Tauerna, que se escriuio por un Religioso llamado Velascuto, luego despues dela perdida de España, y se guarda en San Iuan de la Peña, que los Religiosos de cierto Monasterio de aquella Tierra, que se hauian recogido à unos Montes fragosos, huyendo dela furia de los Alarbes, embiaron à suplicar à Carlos Martelo Rey de Francia, que començo à Reynar, por los años de setecientos y veinte y cinco, que embiasse su Exercito al socorro de España. Prometio de hazerlo, con todo efeto: Y aunque nadie nos dà noticia expressa de su venida, hallamos, que en el año setecientos y treinta y cinco, ò à lo mas largo setecientos y treinta y siete, segun Luis del Marmol, en su Historia de Africa, tubo batalla cõ los Moros cerca de Colibre, y se dexa creer que tubo fundamento entonces, lo que por antiquissima tradicion de los Catalanes esta reciuido, que vinieron de los primeros à su conquista, Auger Señor de Catalon en la Guiena, y aquellos nueue valerosos Caualleros de la fama, Dapifer de Moncada, Galçeran de Pinos, Vgo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Ramon Grao de Ceruello, Pedro Aleman, Ramon de Angle sola, Gisberto de Ribellas, y Berenguer Roger de Aril. Ponen duda en la entrada destes Capitanes, y hazen menosprecio della, Geronimo Paulo, Pedro Carbonell, y Zurita en el Prologo de los Annales. Mas no se yo con que fundamento quieren contraponerse a la corriente de la tradicion, y a tantos modernos que lo escriuen. No serè porfiado en esforzar que passen assi todas aquellas particularidades que refiere Tomic, que fue el primero que lo puso en Coronicas del año setecientos treinta y tres: Pero que Auger Catalò fuesse de los primeros conquistadores, de mas de quadrar cõ el ofrecimiento de su Rey Carlos Martello, y hazerlo la fama constante desde el principio de la conquista, lo verifica el nombre que desde su entrada començo a tener aquella Prouincia, llamandose Cataluña, por ser la gente Catalaunica que venia con Otger Señor de Catalon, los primeros que la cobraron.*

*Luis de  
Marm. en  
su hist. de  
Africa lib.  
2. cap. 14.*

En

En este discurso de Escolano se vee el fundamento con que escriue en lo que alega de aquella escritura antiquissima llamada la Coronica, o Canonica de San Pedro de Tauerna, y de la Historia de Luis del Marmol, con que se verifica mas esta venida: que tantos testimonios juntos bastan à cõuècer cõ sus cõjeturas qualquier entèdemiento. La escritura de la Coronica trae Geronimo de Blancas en sus Comentarios, y el P. Diego de Morillo *Blãcas en sus Comẽtar. pag. 6 Morilloe. 30. Briz Mart. lib. 2. c. 20.* en su libro de la fundacion del Pilar, cuya doctrina, y elegancia es tan conocida, y venerada de los buenos ingenios, y el Abad Martinez en su grande, y erudita Historia de la fundacion, y antigüedades de San Iuan de la Peña escriuen larga, y curiosamente de su autoridad, y sustancia, y el cumplido credito que se le debe. *Cãnon* se dize lo que es autentico, y puede seruir de regla verdadera, y cierta para ajustar, y medir alguna cosa, y por cõtener esto aquella escritura en todo lo que refiere, se le dio el nombre de Canonica.

Estos tres Autores Beuter, Viciãna, y Escolano, han ocupado su curiosidad, y cuydado, en eternizar las memorias de su patria Valençia. No podian escoger sugeto, ni de mayor obligacion para ellos, ni de mayor autoridad para sus escritos. Las antigüedades de la patria, como es groseria no saberlas viene a ser de grandissima reputacion el publicarlas. Aquella nobilissima Ciudad dà materia, y campo espaciosissimo para innumerables alabãças. Es vna de las mas insignes, y señaladas que tiene Europa, el Cielo benigno, el Clima fauorable para qualquier honroso exercicio, el terreno, el mas apacible, y delicioso que haya en España, y tan Illustre, y Religioso, que parece que la piedad, y deuocion han hecho en ella su asiento para gloria de Dios, y gloriosa estimacion de sus naturales. Todos deuemos reconocer esta verdad, y agradecerles a ellos como es justo el resplandor que de sus diligencias, y trabajos reberbera en las Naciones desta Corona.

Tambien ha salido ahora vna Coronica de los Moros de España, compuesta por el P. Fray Iayme Bleda Dominico, Predicador General de su Orden, y Calificador de la Inquificion de la misma Ciudad: el qual sigue, y aprueba el discurso de Escolano, y trata de la venida de Otger por estas palabras. *Los Cristianos de Cataluãa especialmente de la parte de Cerdania, que andauan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros viendo las claras victorias que contra ellos hauian hauido los Françeses, tornaron a rogar a Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enemigos: y el, aunque no hizo la guerra en persona, embio en su lugar a vn Capitan Tudesco llamado Otger Catalan, o Kataazlot, que hauia gouernado la Aquitania por muerte del Duque Hedon, y con el embiò muchos Caualleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluãa en compaãia de muchos naturales, y ganaron de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluãa, y poniendo cerco sobre Ampurias adolecio este Cauallero, y murio. Por lo qual quedando en su lugar otro Capitan llamado Naufero cargaron tantos Moros, que por esto, y por los*



grandes frios del Inuierno, se retiraron del cerco. Está reciuído por tradición entre los Catalanes, que vinieron entonces de los primeros a su conquista, Auger Señor de Catalon en Guiana, y aquellos nueue Caualleros de la fama, Dapifer de Moncada, Galçeran Grao de Pinos, Vgo de Mataplana, Inan de Ceruera, Ramon Garaó de Ceruellon, Pedro Aleman, Ramon de Anglesola, Gisperto de Ribellas, y Berenguer Roger de Eril. El licenciado Escolano es fuerça cõ buenas razones esta entrada en España de Auger Catalon, contra Geronimo Paulo, Pedro Carbonell, y Zurita, que la ponen en duda, y pretende probar que deste Cauallero tomò aquel Principado el nombre de Cataluña. Sus razones hazen fuerça, y los que lo impugnán, no tubieron bastante noticia de aquellas antigüedades, y esso les haze incredulos en ellas, y errar como lo aduertete Zamalloa, y Blancas: y no quita esto, que por el mismo tiempo ayán venido a Cataluña, y peleado contra los Moros los Centellas, y Cruyllas, y otros muchos nobles. Parece que Ble-

lib. 2. hist. Val. cap. 17. da hizo vna mezcla de lo que vio en Escolano, y en Zurita para apoyar la opinion de vnos, y fatisfacer a la deuda de los otros. En cosas tan antiguas no deue causar marauilla la diuersidad en los Aurores, porque ni todos reparan en la cóferencia de los tiempos, ni la narracion de los suceßos puede ser conforme en tãta escuridad como tienen las antigüedades, que muchas apenas llegan a perceberse fino cõ la luz que resulta de algunas conjeturas.

Otro Autor moderno tenemos, digno por su erudicion, y letras de igualarse con los que celebra la antigüedad. Este es el Abad Briz Martinez, que con suma diligencia, y curiosidad nos ha dado la Historia de los primeros Reyes de Sobrarbe, y Aragon. con tan prudente, y bien fundada aueriguacion de muchas cosas, que las rebueltas de los tiempos, y la contrariedad de los Escritores, nos las proponian inciertas, y confusas, que le deuerà España vn perpetuo reconocimiento. Yo tenia muy adelante estos papeles quando llegò a mis manos su libro, y confieso (digolo sin corrirme, que esta fuerça tiene la verdad) que admirado, y aduertido de la censura, y buenos fundamentos cõ que escriue, hè mejorado muchas cosas que carecian de la seguridad, y verdadera noticia necessaria para darles estimacion. Es Abbad de San Iuan de la Peña, y ha visto, y penetrado las escrituras deste famoso Santuario, donde se conseruan las verdades originales de aquel nobilissimo Reyno, por ser el Archiuo de sus antiguallas, y el Deposito de sus Reyes. Dales cõ su gran juicio vn nueuo ser, para illustracion de su patria, que le hà de quedar eternamente obligada. En esta Historia, y en varias partes della, trata tambien de la venida de Otger a Cataluña, al principio con alguna duda, mouido de la que vio en Geronimo Zurita, pero despues con notable resolucion. La verdad suele resplandecer mas clara, y luminosa, y se abraça, y conserua con mayor firmeza, quando ha precedido examen, y consideracion en las dificultades que se ofrecen en la Historia. Referirè los lugares de la fuya, porque confio que los buenos ingenios les han de estimar cõ el respeto q̄ se deue a su Autor.

En

En el lib. 1. cap. 23. dize: *Sucedio que este Cauallero Eudon, dexando a sus hijos niños, Carlos Martel, Mayordomo que era mayor, y Governador de Francia, que algunos lo llaman Rey, ocupó poderosamente toda aquella Prouincia de Aquitania, que era el Patrimonio de su muger, y de que hauian de ser herederos sus hijos. Carlos dexò por Governador de toda aquella a Otgerio Cathazlot. De este famoso Capitan se escriue largamente, que passados solos cinco años, despues de Carlos Martello lo puso por Governador de Aquitania, quitandola a los hijos de Eudon niños en el año de setecientos treinta y tres. En el de treinta y ocho vino a España con poderoso exercito a las tierras que oy se llaman Cataluña, por hauer tomado su appellido del conquistador Otgerio Cathazlot, de quien fueron descēdientes, segun dize, los nobilissimos Condes de Barcelona. Es este quien llaman comunmente Auger Catalan, en cuya cōpañia afirman que vinieron nueve Caualleros de la fama tan celebrados en las Historias de Cataluña, si es verdadera la primera relacion que escriuio dellos Tomich. Lo qual afirmo con esta remplança por seguir en este caso lo que escriuio del nuestro Zurita, Autor tan diligente. Demas que tambien el docto Diago, pone por primer Conde de Barcelona a Bera, y que la fundacion de su Condado fue despues muchos años en el de los ochocientos y vno, instituydo por Ludouico Pio hijo de Carlo Magno, el qual entrò aquel año por Cataluña, y sacò muy gran parte della del poder de los infieles. Hasta aqui son sus palabras. Padece engaño en decir que de Hotgerio Cathazlot descien den los Condes de Barcelona, porque como vimos, ni Otger dexò succession, ni el fundò esta Monarquia. Y Dapfer de Moncada que por su muerte fue electo en Principe, y Caudillo del exercito Catalauno, viuì muchos años retirado en los Pirineos, y no començaron a campear sus armas, y bāderas en lo llano de Cataluña, hasta los tiempos de Carlo Magno. En lo de mas, ya se ve lo que respeta a Zurita, y que por no encontrarse cō su parecer, se encoge, y escriue cō aquella modestia.*

Pero en el Cap. 26. del mismo libro, se resuelue con mas libertad por estas palabras. *Deste Don Ximeno prueba Blancas con bien claros testimonios, que fue Padre de Iñigo Arista, y pues todos los Coronistas que se olvidaron deste Don Ximeno, confieffan que Arista fue del Condado de Bigorra, ò Bearne, que todo es vno, bien se puede inferir, que el Rey Don Ximeno su padre fue de la misma tierra, Duque, ò Rey de Aquitania, despues de Otger Cathazlot dexò el gouierno, o por auerle sucedido tan prosperamente la entrada de Cataluña, que refieren los Autores. De la qual no puede auer duda, pues tantos buenos la comprueban aunque en el modo, y circunstançias ande mezclada de muchas cosas, que los muy cuerdos las han juzgado por apocrifas. Tambien aqui se engaña en dezir que Bearne: y Bigorra son vna misma cosa, pues todos los Historiadores, y Cosmographos antiguos, y modernos las señalan por Estados, y Prouincias diferentes, y sabemos que tuuieron muchos años diuersos Principes, y el mismo Abad lo dize en varias partes de su Historia. Ni la entrada de Otger en Cataluña fue con la felicidad que alli se presupone,*

pues dexò en ella la vida en el sitio de Ampurias, y el exercito Christiano por hallarse tan inferior en fuerças, y comodidades a la innumerable multitud de los Arabes que venia en su focorro, se huuo de retirar a los Montes. Lo que se celebra en esta venida de Otger, no es tanto por la felicidad del suceso, quanto por ser la primera vez que en Cataluña se tomaron las armas contra los Moros: y las guerras, y conquistas que despues se hizieron contra ellos, fueron edificios que se lebantaron sobre estos fundamentos. Lo que importa a nuestro intento es la resolucion, y certeza con que la assegura,

En el mismo libro, cap. 37. trata ya della como de cosa muy assentada, por estas palabras. *Y aunque sus hijos deste (habla del Duque Eudo, o Edon Señor de la Aquitania) fueron despojados de su estado cõ violencia, a cuya ocasion boluio el vno dellos a España a su propria naturaleza, y deste descendiò Don Aznar primer Conde de Aragon, y sus successores en el Condado, se tiene por muy constante que alguno de los otros dos, Vifario, o Vnaldo, con el tiempo que muda todas las cosas, fue restituydo en su Ducado de Aquitania, señaladamẽte quãdo desemparò aquella tierra Otger Cathazlot, que estuuo apoderado della.*

Otro lugar tenemos del mismo Abad, en que tambien virtualmente la confiesa. Està en el libro terçero, cap. 20. de la misma Historia. Trata alli de la diuision de los Obispados, Condados, y Baronias, que dizen algunos se hizo en Cataluña en tiempo de Carlo Magno: y toma ocasion para esto por la Iglesia de Roda que anduuò muchos años vnida con la de Lerida. Contradize aquella diuision, y auerigua con muy buenas razones el principio, y fundacion de la Iglesia de Roda: y dize despues. *Pero no por esto pongo en duda la entrada de Carlo Magno, y de aquellos famosos Capitanes originarios de la Nobleza de Cataluña, aunque hazen menosprecio della, Geronymo Paulo, y Pedro Carbonell en sus escritos, y el docto Zurita, segun le imputa Escolano. Si bien yo no hallo que se desestime la opinion desta entrada, sino solo que tiene por inuencion, y fabula, la diuision de Condados, Barones, y Obispados, que refieren hauerse hecho en aquellos tiempos: antes escrive Zurita con expresas palabras, que no duda, que los nobles de Cataluña tuuiesen origen de los tiempos de Carlo Magno. Quiso boluer el Abad por la autoridad de Zurita contra Escolano, y esto le obligò a tratar de aquellos primeros Capitanes que vinieron en Cataluña con Otger: y confunde su entrada con la de Carlo Magno, con hauer sido bien diferentes en tiempos, y ocasiones. Dexo de responder a la razon que alli se dà, para cõtradecir la diuision de los Obispados en los siglos de Carlos, con motiuo que la Iglesia fue fundacion de los Condes de Ribagorça de quien dize fueron mas antiguos que los de Barcelona, y que jamas les reconocieron ninguna fugecion: y que assi Roda no podia aplicarse a Cataluña, estando su territorio en estado de otro Crincipe. Porque si presuponemos que aquella diuision no la hizo el Conde Barcelona, sino Carlo Magno: y el mismo Abad en otras partes de su*

Historia confieſſa, que en aquella deſdicha vniuerſal que padeciò Eſpaña; los Condes de Ribagorça pudieſſen conſeruarſe al amparo, de los Reyes de Francia, pudiera algun decir que Carlo Magno como tal, llegò a ſer ſoberano Señor de todo, y pudo partir, y diuidir los Obiſpados como en tierra ſuya, ſin que en eſto ſe conſidere alguna impoſſibilidad, ò contradiccion que le quite la fe. Pero ya tendra ſu lugar, para aueriguarlo con mas cuydado, q̄ el que ahora nos lleba es ſolo probar la venida de Otger a Cataluña, como confio que ha de quedar muy autorizada con el voto, y opinion de vn Historiador tan graue, y digno de reſpeto.

A todos eſtos Autores eſtraños me ha parecido honrar con el parecer, y calificacion del gran Don Antonio Auguſtin Arçobispo de Tarra-  
D. Anton.  
Auguſtin  
Arçobisp.  
de Tarra-  
gone,
 gona, gloria de Aragon, y luſtre de toda ſu Corona: cuya nobleza es tan conocida en Eſpaña, y de cuyas virtudes, y letras es mas facil la admiraciò que la alabança. Eſte inſigne Prelado, en vn libro manueſcrito ( que tengo uyo) *de armas, y linages de la nobleza de Eſpaña*, hablando de los nueue rimeros Alemanes que vinieron con Otgerio Catalon, que diò nombre a Cataluña (eſtas ſon ſus palabras formales) deſpues de hauer referido la rearticion de la Prouincia en nueue Condados, profigue mas abaxo con las guientes. *Yo no ofaria contradexir eſtas coſas, por hauer muchas razones en ſu fauor, y entre otras, y la que mas fuerça me haze, es ver oy en Cataluña algunos titulos, y linages deſcendientes deſtos, y que eſto lo prueban muy bien.* Con la autoridad de vn Varon tan eminente, parece que pretender obſtinadamente ſuſtentar lo contrario, es mas de animos inclinados a nouedades, que curioſos de inquirir la verdad: mas amigos de la porfia, que de la docilidad. Pero valgamonos de los Autores naturales, que como ſon de caſa, fabrán mejor lo que ay en ella.

## C A P. XIX.

*Los Autores Catalanes, que refieren la Historia de Otger.*

**P**odria ſer que parezca demaſiado cuydado referir las palabras formales deſtos Autores, porque es repetir vna miſma coſa muchas vezes. La repeticion ſuele canſar el guſto, de ſu natural inclinado a la variedad. Pero aqui es neceſſaria, porque en duda tan contrauertida, ſe auerigua la verdad, que ſe ſaca mejor de las circunſtancias con que cada vno refiere eſta Historia, y de las razones, y Autores en que la funda. Aquien eſto le ofendiere, en ſu mano eſtarà ſaltar dos Capitulos, o no leer ſino aquello que ſe conformare cò ſu apetito. Dexe lo de mas, que alguno habrà que lo eſtime. Yo lo hè comunicado con hombres graues, y a todos ha parecido conueniente.

Demos ahora el primer lugar, entre los Autores naturales de Cataluña,  
 a Ge-

a Geronimo Paulo Jurisconsulto, grande obseruador de la antigüedad, y vno de los hóbres de mas erudicion que ha tenido Barçelona en muchos siglos. Geronimo Zurita le señala por cabeça de la opinion còtraria, a quien Carbonell sigue, fauoreciendose de su autoridad, por tenerla tan grande sus obras. Zurita se dexò llevar de lo que hallò en Carbonell, el qual quiso calificar su nouedad con el nombre de Geronimo Paulo, que sin el, quien la estimara? Pero saquemos si es possible alguna salud de los mismos enemigos. Este docto Varon, en la Barçelona que con tanta elegancia dexò escrita, dirigida ad Paulum Pompilium, dice poco mas adelante del principio. *Et si quidam ab Angario quodam, cognomento Catalone, Germanorum Duce, dictos fuisse scribant: quæ ante Caroli Magni tempora, nõ legitimo exercitu, vt Sarracenos pelleret, Hispaniam intrasse tradunt, militibusque suis Catalanorum nomen indidisse, & paulò mox dum Empurias Urbem obsidet, occubuisse. Hunc Ducem quidem, non Germanicæ, sed Gallicæ gentis fuisse ferunt, e Catalaunica regione, singulari prelio memorabili.* En estas palabras se vee, como Geronimo Paulo, no niega expressamente la entrada de Otger, a quien llama Angario, ni lo demas que della dicen los que la escriuen solo contradize que fuesse Aleman, teniendole por Françes, de la region Catalaunica, çerca de Tolosa, donde se diò la memorable batalla entre los dos Reyes, Athila de los Hunnos, y Theodorico de los Godos, de que arriba hizimos mencion. En ambas cosas refiere las Historias, y opiniones antiguas, pero dificultando principalmente en la segunda, parece que virtualmente confiesa la primera.

Geronimo Paulo en su Barçel. paulo post princ.

Iac. Mar. quil. super vsat. cum Dominus 3. nou. 40. fol. II.

Tenga el segundo lugar de nuestros Autores Catalanes Iayme Marquilles tambien Jurisconsulto, cuya noticia de la antigüedad, y experiencia de nuestras leyes, se le dan muy honroso entre los Doctores mas celebres de la Prouincia. Este en el tratado que nos dexò sobre los Usages de Cataluña, que son las leyes mas antiguas que en ella tenemos, dice: *Magnus quidam Princeps Otgerius Catalò, primus Cathalonie Principatus existens conquistator, vna cum Baronibus nouem dictum Cathalonie Principatum ingressus fuit. Et isto namque nomine Catalò, idem Principatus Cathalonie fuit, & est appellatus, sunt quæ & fuerunt ipsius gentes Cathalani nuncupati, quia Princeps ipse suo nomine Catalò Principatum, & eius terram nominari voluit Cathaloniam.* Y luego mas adelante nõbra los nueue Barones en esta forma. *Napiferus de Montecataneo, Galcerandus Geraldus de Pinos, Hugo de Mataplana, Guillermus de Ceruera, Geraldus Alemani, Berengarius de Angularia, Gisbertus de Ribellas, & Berengarius Rogerius de Erit. Et hi sicut predicatur sunt Barones nouem prædicti, qui cum eodem Principe Otgerio Catalò Principatum Cathalonie intrarunt. Et dictus Princeps in Ciuitate Amporiarum obsidione, febribus ibi decessit: Et tunc Barones supradicti, post eius Principis decessum, in Pireinorum montium vallibus, & montaneis retrocesserunt se, videlicet in Ceritania terra, & in fluminis de Segre partibus, vsque ad Oli-*  
nam.

*nam. Qui nobiles cum sua cohorte in dictis locis, usque ad tempus Caroli Ma-* Frãc. Tarafa. de origine de rebus gestis Reg. Hisp. tit. Pelag.  
gni, quando Cathaloniam intrauit suam traxerunt moram.

Francisco Tarafa Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, cuya erudicion, y elegancia es tan conocida en su Historia de origine, ac rebus gestis Regum Hispaniæ, escriuendo del Rey Don Pelayo, dize. Otgerius Gotlandes Germanus cognomento Catalan his temporibus, idest anno salutis humanæ naturæ septemcentesimo trigésimo tertio, in Cathaloniam cum exercitu mouit, Comitatus cum nouem uiris illustribus, sanguine claris, & virtute probatis, quorum nomina, & cognomina fuerunt. Napifer Moncada, Galcerandus Pinos, Hugo Mataplana, Guillermus Ceruera, Guillermus Raymundus Ceruello, Petrus Alemanij, Raymundus Anglesola, Gispertus Ribella, & Berengarius Rogerius Eril. Hi in obsidione Emporia Ciuitatis, Agri Gerundensis, Ducem Otgerium fato amisserunt, in cuius locum subrogato Napifero Moncada viro illustri, ob metum Sarracenorum, cum exercitu ad Ceritaniæ loca tuta, & Pirineos montes, ubi pueros, uxores, & impedimenta reliquerant, se receperunt, ibique usque ad aduentum Caroli Magni Imperatoris permanserunt.

Francisco Calça a quien las buenas letras de nuestra Vniuersidad reconocen por padre, y maestro: cuya pericia en los dos Idiomas Latino, y Griego, dio tan señaladas muestras de su erudicion, en mas de diez y seis años de letura, y cuyas diligencias no pudieron lograrse con su muerte, y solo siruieron de fundamentos para la Historia, que de los antiguos Condes de Barcelona sacò despues el Padre Diago. Este Cauallero grande aueriguador de las antigüedades de su patria, en la Cataluña que solo nos queda para memoria de su nombre, obra pequeña en el cuerpo, pero grande en la curiosidad, y riquezas, en varias partes della dize lo mismo, pero principalmente en el Capitulo primero del primer libro, cuyas palabras son las que se siguen. *Post illam enim nobilem Caroli Martelli victoriam, qua Regem Sarracenorum Abderramenum cū pluribus quam ducētis millibus Afræcum peremit post mortemque Eudonis Ducis Aquitaniæ, creditur victor Martellus huic Aquitaniæ oppido, hunc Augerium Gotlantem cum Germanico presidio preposuisse. Atque illum Augerium plerique nostrorum hominum temporibus Caroli Martelli, non nulli vero Pipini illius filij tempestate, dicunt magna cum manu suæ Præfecturæ, vicinarumque gentium, in hanc Hispaniæ Citerioris partem hostium, & seruitute liberandam in libertatemq; asserendam per saltum Pyrineum magno fuisse impetu primum omnium ex Gallis ingressum, idque vel sponte sua aggressum, vel hortatu eius, qui rem Fræciam tum gerebat per motum, vel postulationibus (vt fertur) atque etiam pro certo apud nos habetur non nullorum Hispanorum maiorum nostrorum, qui se se in aduentu, & victoria Sarracenorum in saltum Pyrineum abdidierant, rogatum, occasione præsertim inuitatum tempestatibus illius, qua Martellus Francorumque exercitus Saracenos iterum pirineum motem transgressos, & in Galliam Narbonensem ingressos, que tunc Regio Gotia nominabatur, nec non, & Gotos ipsos à quibus acciti Saraceni*  
illi

Frã. Calça. en su Cat. lib. 1. c. 1. fol. 2. & c. 7. 10. 11. & 13.

illi fuerant, in penetralia Cathalonie, in Urbemque Barcinone fecerat se recipere. Quam ob rem in spem videri potest, ille quidem Augerius Catalò cum suis venisse, ut Gotorum tanta multitudo à Barcinonensibus intra Urbem recepta, una cum Hispanis Saracenis seruientibus ad aduentum tanti exercitus rebellaret, contraque hostes illos audacter arma sumeret. Porrò sequutos illum Ducem Catalonem nouem viros, genere atque armis præ ceteris clarissimos narrant, nomina quorum maxima cum eorum laude, totiusque stirpis adhuc pene extantis gloria nostra etate celebrantur. Quorū primum fuisse aiunt Napiferum quendam à Monte Catheno, cum Galcerando à Pinoso, vel Pineoso, & Hugono Mataplana, quartum Vuilielmum à Ceruaria, cum Vuilielmo Raymundo à Ceruillione, & Petro Alemanno, septimum verò Raymundum ab Angularia, vel Longularia, cum Vuisperto à Ripellis, & Berengario Rogerio ab Herillio. Cumq; superato saltu: beneficio, ac ductu illorum Hispanorum, qui in Pyrinea monte iam latebant, Iuncarium in campum venissent, atque inter obsidionem Emporiarum, in cuius Urbem spem potiundæ venerant, fato fungi Principem omnium Augerium illum Catalonem accidisse: traditur tunc exercitus ille vniuersus, ex nouem illis heroibus, vnum ante cunctos eximium Napiferum à Montecataneo Ducem, ac Imperatorem summum omnium electum sibi in defuncti locum successisse. Sed spe Urbis breuis capiendæ destituti, rumore preterea territi copiarum hostilium maximarum aduentantium dicuntur, qui Urbem tunc oppugnabant, illius obsidionem deseruisse: nihilo magis tamen propterea rediisse in Aquitaniã, sed in Pyrinea saltus tutissima loca se se retraxisse. Y mas adelante en los Capítulos diez, onze, y treze, trahe con gran curiosidad muchas razones en fauor desta opinion, respondiendole a las que se pueden alegar en contrario.

Tengan el vltimo lugar dos Autores Catalanes, el vno muy antiguo que es Pedro Tomie, y el otro tan moderno, que todos los vimos, y conocimos con doctrina, y vida tan exemplar, que obligaua a respeto, y veneracion. Este fue el Doctor Onofre Manescal, Catredatico de prima de Theologia de nuestra Vniuersidad. Pedro Tomie como arriba se dixo escriuio Historia de Cataluña, y es vna de las mas antiguas que en ella tenemos. El Doctor Manescal a peticion de muchas personas curiosas imprimio vn Sermón que predicò en la Iglesia mayor de Barcelona el año de mil quinientos nouenta y siete en vn Aniuersario que en ella suele hazerse a los tres de Nouiembre, por el Rey de Aragon Don Iayme el Segundo, fundado por la Reyna Doña Elifen de Moncada su muger, Ambos Autores refieren la venida de Otger a Cataluña cò los nueue Capitanes Alemanes. Tomie muy de proposito, y Manescal aunque de passo, pero con todos los nombres de lugares, y personas sin dexar circunstancia, ni requisito necesario, ni hauer cosa digna de consideracion que no la diga. No referire las palabras de los dos por estar en lengua Catalana, que aunque en otros tiempos fue la Cortesana, y fauorecida de sus Reyes, pero ahora confieso que es poco entendida en el mundo fuera de sus naturales. Solo asseguro que

que en todo lo que dizen de la entrada de Otger en Cataluña de los nueve Barones que vinieron con el, de su muerte en el cerco de Ampurias de la eleccion de Dapifer de Moncada en Principe, y General del exercito, y de su retirada en Cerdaña al amparo de los Pirineos, apenas se diferencian de los demas.

Otros dos Autores Catalanes tenemos q̄ refieren tambien en la misma lēgua esta venida de Otger pero no estan impressos. Vno aunque no nōbra a Otger pero escriue del Castillo Catalon, cuyo Señor entrò en Cataluña contra los Moros. El otro es Francisco Comte natural de la Villa de Illa en Rossellon, hombre curioso, que tubo mucha noticia de la antiguedad, y particular inclinacion de ilustrar la patria con sus escritos, algunos los tienen con respeto, y estimacion, y yo entre ellos, porque la merece su curiosidad, y cuydado. Su asunto fue sacar algunas ilustraciones de los tres Condados de Rossellon, Conflent, y Cerdaña. Toma el agua muy a los principios, tratando de los primeros pobladores de España, y llega solo hasta el Rey Abides que es el capitulo decimo quinto de su segndo libro. Atajò la su muerte sus discursos, y esperanças, y las que todos pudieramos tener de alguna noticia de las antiguedades de aquellos montes, y fronteras, donde començò nuestra Monarquia. En el primero libro trata de la entrada de Otger aunque muy de passo, solo por hazer la cama a lo que auia de escriuir despues. En muchas cosas dize que sigue a Ioan Bouquet, Autor Françes, en su Coronica de Aquitania. En el tiempo, y en el modo difiere de todos los demas: y como las nouedades son generalmente apacibles pareceme que la opinion de Comte ha de ser bien recibida, y para mi tengo por sin duda que nō fue querer singularizarse con solas sus imaginaciones, aunque bien fundadas, sino que nos dexò lo que sacaua de las Historias Françesas, porque en todo lo que escriue se arrima siempre a los Autores de mayor aprobacion. Pondrè la sustancia de su narracion, sin atender a las palabras, por estar en nuestra lengua.

Dize pues q̄ treynta años despues de la perdida de España vino a Cataluña Auger Gothlant Principe de los Catos cò sus nueve Barones. Que de la Gascuña entrò en el Valle de Vran, y de este a la de Andorra, hasta llegar a Cerdaña, y de alli baxaron a Empurias, y se retiraron despues a Capfir. Que Grifon hijo de Carlos Martello mouido por su madre Simachila en el año setecientos quarenta y cinco baxò de Saxonia cò vn grueso exercito contra su hermano Pipino. Carlos Martello en su muerte partiò todos sus estados entre sus dos hijos Carlo Magno, y Pipino. A Carlo dexò la Austrasia, Brabante, Sueuia, Alemaña, y Turingia, y a Pipino la Borgoña, la Aquitania q̄ quitò a los hijos del Duque de Eudo, y la Narbonense, o Gotica que ganò del Duque Mauricio. No le quedò nada a Grifon que tambien era su hijo, y de Simachila. Offendiose la madre, con rabia de muger menospreciada en su hijo, y alborotole para que con las

*Frac. Comte en sus ilustraciones manuscritas.*

*Hist. Ann. lib. 4. c. 61 trata de Grifon.*

C c c

armas



armas reparasse el descuydo, o cortedad del padre. Juntò gente en la Saxonia, y acompañado de Auger Gothlant Principe de los Catos entrò en Francia contra Pipino: aunque despues por medio de algunos Prelados, y Caualleros principales de la Francia, del Lenguadoque, y Guiana, y de Cataluña que estauan retirados en aquellas montañas (voy refiriendo lo que dize Comte) parò la guerra entre los dos hermanos, y Auger con las gentes que hauia sacado de Alemaña por no tenerlas ociosas, emprendio la de Cataluña contra los Moros. Dize que Auger era Principe de los Catos nacion antiquissima de quien habla Julio Cesar en sus comentarios: y Ramon Marilla, hombre muy doto, en las emédaciones que haze sobre ellos, los describe desta manera: *Cates populi Germania, trans renum flumen, legis Hügaria populis Cheruscis, Horcmianen silue proximos, ac Hormodaris, cū quibus flumine finitissimo sale secundo pugnabant, & in æternum discordabant Canei Germania populi.* Son las mismas palabras que refiere Comte. Da nueva Ethimologia al nombre de Catalanes, que veremos adelante en su lugar; y con esto remata su discurso. Por auer en el tanto de nouedad, ha sido forçoso detenernos. En lo que dize que Otger fue Principe de los Catos, no se encuentra con el epitafio, que bien pudo ser prole de Theodoberto Duque de Bauiera, y tener el dominio de aquellos pueblos Alemanes. Pone su venida en el Reynado de Pipino hijo de Carlos Martelo, y dale por ocasion las rebueltas, y alteraciones de su hermano Grifon, y en parte desto concuerda cõ Lucio Marineo Siculo que tambien la señala en los tiempos de Pipino. Yo he seguido la opinion mas recebida, que siempre fuele ser mas segura. En lo mas substancial de que vino Otger con los nueue Barones, y que ellos fueron los primeros que entraron con exercito en Cataluña contra los Moros, contesta Comte con todos los demas Autores.

Otro pudieramos traer que tambien habla de Otger con nombre de Otgerio Catalan, y dize ( aunque de corrida ) su venida, y la guerra que hizo a los Moros de Cataluña. Este es el Padre Fray Miguel Quintana, Dotor Theologo, y Prior de Santa Madrona de la Orden de los Seruitas, en vn Sermon del Rey D. Iayme el Segundo que predicò a los tres de Noviembre del año 1702. en la Iglesia de Barcelona: el qual anda impresso en lengua Catalana como el que arriba alegamos del Dotor Manescal al mismo sugeto. Pero està ya tambien fundada esta opinion que no tiene necesidad de nuevos valedores.

Con esta conformidad escriuen tantos hõbres doctos estrangeros, y naturales la venida de Otger a la restauracion de la Patria que fue la primera vez que en ella se tomaron las armas en fauor de la religion, y libertad, y contra la impiedad, y tirania Sarracena, y pues aconsejan los Sabios que en las cosas de que no se puede tener entera certidumbre, vale mas errar con los muchos, que acertar con los pocos, quando pareciesse dudosa esta Historia, deuenos considerar quantos mas son los Autores que la tienen

El Dotor  
Franc. de  
Padil. hi-  
stor. Eccl.  
de España  
cent. 1. cap.  
12.

por

por cierta, que los que la niegan como sospechosa. Ya vimos que Carbonell dio principio a esta contradiccion, valiendose para acreditarse de la autoridad de Geronimo Paulo: aunque Paulo no se arrojò tan inconsideradamente en condenar cosa que hallaua tan recebida. A Geronimo Zurita hizo reparar la resolucion de Carbonell estimandola como de hombre natural, y que hauia visto papeles en el Archiuo, sin querer aueriguar cosas que no le tocauan como principales, pues todas las de Cataluña tratò Zurita solo con cuydado de honrar con ellas la de su nacion por la trabazon, y mezcla que tenian las vnas con las otras. Con esto viene a quedar solo Carbonell, y por el contrario el parecer que seguimos, tiene tantos Escritores de conocida autoridad que le refieren. Y lo que es mas, que con ser tantos, y de naciones, y tiépos tan diferentes, parece que vn solo espíritu, y vna sola mano guiò sus plumas, segun la consonancia que ay entre ellos, pues aunque en algunas menudécias, y nòbres, o en el cóputo de los años varian vn poco entre si, pero en lo mas sustancial son vna misma cosa. Quàdo la variedad de los Autores no es con manifiesta cótradicion, deue jútarse lo que dizcn todos, para mayor certeza de las cosas q̄ se tratan. Basta que en lo principal cócuerdan, que en esto estriba la fuerça de la verdad. La métira es siempre incierta, y varia, acrecentada, o enflaquecida segun el gusto de cada vno midiendo las cosas por los afetos de volúntad, o aborrecimiento que predominan en los que escriuen, dando a vnos, y quitando a otros sin respetos, ni consideracion, con que facilmente viene a ser conocida por lo que es. Pero la verdad siempre sale de vna manera, cierta, firme, constante, no ha menester mas memoria, ni cuydado que referirla como ella es, para que en todos los tiépos, y en diferentes partes tenga en lo sustancial, la consonancia, y certeza, la inmutabilidad, y valor que la acompañan. Estas son las razones, y fundamentos que sustentan la desta Historia, y estos los Autores que la refieren. Vn negocio de tanto peso, y consecuencia no se podia passar con menos aueriguacion. No se yo que buen entendimiento ha de ponerlo en duda, contra tantos, y tan irrefragables testimonios: y quando estos no basten no ay que porfiar contra quien niega principios tan ciertos, como lo son la autoridad de tantos hombres insignes la tradicion asétada, y recibida desde aquella antigüedad en los animos de toda vna Prouincia, y las otras pruebas, y conjeturas que se han referido. Sigán la opinion q̄ quisieren dexemoles en su libertad, y vamos a la retirada de Dapifer de Moncada con el exercito Christiano a los Pirineos.

## C A P. XX.

*Retirase Dapifer de Moncada en los Pirineos, y los felices progressos que a su sombra tubo la religion en aquellas montañas.*

**R**etirado Depifer de Moncada Principe, y Capitan del Exercicio Christiano del sitio de Ampurias, al amparo de los Pirineos, procurò de-

fenderse cō la fortaleza, y fragura de aquellos lugares. La entrada, y el acometimiento eran de fuyo difficultos, las cumbres asperas, y algunas inaccessibles, las subidas agrias, los passos peligrosos, caminos estrechos, valles al abismo, barrancos, y derrumbaderos sin salida, con que su defenſa quedaua fauorecida de la miſma naturaleza que peleaua por ellos. Pero a todo ſe atreuió la multitud, y porfia del enemigo. Era terrible el exercito de los Moros en numero, y ofadia. Hallauaſe ſoberuio por las muchas prueuas que dexaua hechas de ſus fuerças, y fortuna, eſta declarada con tantas vitorias, y aquellas aumentadas con grandes focorros. Con eſte orgullo, y confianza ſe prometia en ſu penſamiento el Señorío de todo, y determinaua extinguir el nombre Chriſtiano. Acometiò la aspereza de los montes, Peleoſe en la entrada dellos con deſigual ſuceſſo que el valor de tan grandes Capitanes pudo detener el impetu de ſus armas, con que los Chriſtianos ſe recogieron a lo mas ſeguro, y el Barbaro deſiſtiò de ſu empreſa. Sobreuió luego el mayor rigor del Inuierno que puſo treguas a la furia de la guerra. Llegaron los Catalaunos adonde hauian dexado ſus hijos, y mugeres, y allí gozaron de algun alegre aunque mal ſeguro deſcanſo, alegre por la preſencia de ſus prendas, mal ſeguro por el recelo de ſus enemigos. Y aunque hauian procurado en aquella auſencia fortalecer los lugares en que viuian, y los passos, y caminos de los montes mas cercanos, pero que ſeguridad podian tener eſtando caſi rodeados de tan crueles contrarios? de los Françeſes, y Alemanes que venian cō ellos muchos ſe boluieron à ſus tierras: que los ſoldados que ſeguien las banderas por ſolo intereſ del deſpojo que promete la vitoria no le podian eſperar muy rico en la ſoledad, y aspereza de aquellas môtañas. Pudo ſer que los llamaſe Carlos Martelo que como eſtauan las Prouincias de la frótera por la muerte de Otger ſin Caudillo que las defendieſſe quiſo antes aſegurar ſus coſas q̄ remediar las ajenas. Sacafe tambien de las Historias de aquellos tiempos que los Françeſes de los exercitos q̄ entraron en Cataluña, acabada la guerra que acometian ſe boluian luego a la Patria, no querian dexar lo cierto por lo incierto, la poſſeſſion de ſus haziendas, por la eſperança de las que podian ganar de los Moros donde eran tan dudofos los ſuceſſos. Vioſe eſto quãdo Ludouico Pio hijo de Carlos entrò en Eſpaña, que auiedo cobrado à Barcelona cō ſer lugar tan inſigne, no la entregò para que la viuieſſen, y guardaſſen a los Françeſes, y Alemanes que trahia en ſu exercito: ſino a Bara, o Bera quien dio titulo de Conde, y a los ſoldados Godos, y Eſpañoles de los Pirineos, o Galia Narbonenſe pareciendole que como mas vezinos, y que tenian cerca ſus caſas lo paſſarian mejor. Moſtrauan los Françeſes de la Belgica, y Celtica poca inclinacion a eſtas cõquiſtas fuera de lo que les obligaua la obediencia de ſus Principes, y aſſi en qualquier ſuſpenſion de armas tratauan de boluerſe cō ſus Capitanes. Eſto miſmo hizieron ahora los que vinieron con Otger, porque viendo muerto, y perdida la confiã-  
ça

*Frã. Calça  
en ſu Cat.  
lib. I. cap. 7  
y 14.*

*Hiſt. Anno  
nij lib.*

ca de proseguir la guerra por el socorro de los Moros tan superior a sus fuerças dieron la buelta a sus casas. Es naturaleza de aquella famosa nació a cudir con promptitud a qualquier nouedad, y en especial a la guerra: pero passados los primeros impetus della pierden la viuacidad, y ardor con que la acometieron. Son mas faciles a mouerse que firmes en sustentarse, vehementes en los primeros mouimientos, y floxos en los progressos, y assi aunque conquistan no conseruan. Sienten mucho el cariño de sus casas, como se vio en esta jornada. Solos los Catalaunos que las hauian dexado del todo; con intento de quedar-se en España, y trahian para esto sus hijos, y mugeres determinaron perseuerar con valerosa constancia en aquella tierra a que estauan ya afficionados. Viuián antes en la suya como de prestado cõ incomodidad, y apretura, y aqui se les abria camino de mejorarse con las armas. Son fertilissimos los Valles que forman entre si los Pirineos, y el de Cerdaña tan abundante de trigo que no falta quien diga, y no sin algun fundamento que el nombre de Ceritania se le dio por la Diosa Ceres, por la perpetua amenidad, y abundancia cõ q̃ el Cielo la fertiliza. Como es tan proprio de Dios el hazer bien fue muy vsado en la antigüedad consagrar las tierras cõ el nombre de las personas de quien recibian mayores beneficios a quien la gentilidad veneraua por Dioses. Era lo Ceres del trigo, y en Cerdaña se coge en grandissima abundancia. Con Dapifer, y con aquellos ocho Caualleros pudo mas la causa de la religion que el riesgo, y cuydado de vna guerra tan peligrosa como les quedaua en las manos. El zelo santo que les traxo a ella, les hizo permanecer firmes, y resueltos en proseguirla, por no defampar los Christianos Godos, y Españoles q̃ a su sóbra auian tomado las armas contra los Barbaros, y los Catalaunos que por seguirlos auian defamperado sus antiguos Lares. Esto sustentò nuestras cosas quando andaban tan de cayda porque amparados los Godos, y Españoles de Capitanes tan señalados pudieron con su valor, y prudencia contrapesar el poder, y violencia del enemigo: y aun esto esfuerça mas la opinion de los que dizen que algunos destos Caualleros eran, o Godos naturalizados en esta parte de España citerior, o Españoles originarios della, y como tales tubieron por infidelidad defampar del todo su Patria sumergida en tantas desuenturas, y con sus ruegos, y exemplo obligaron a Dapifer, y a los demas para que auenturasen sus vidas por la defensa comun. Toda antigüedad esta llena de confusion, y mas la de España en aquellos tiempos, en que el rigor de las armas lo ocupaua todo. Es fuerça valernos de algunas cõsideraciones para dar espíritu à lo que se dize, como no se falte a la verdad de la Historia.

Estauan los nuestros tan quebrantados cõ los males passados que ni los cuerpos podian sufrir el trabajo, ni los animos la pesadumbre. Dapifer, y los demas Capitanes obedecieron a la necessidad, fortificaronse en Conflent, y Capsir, y repararon, y fortalecieron las entradas de Cerdaña por la

la parte de España, donde era mas segura la aspereza, y fragosidad del sitio. Allí tenían mas cerca el socorro de Francia en que principalmente estribaua su confiança. Reboluieronse poco despues las cosas de aquel Reyno, porque la muerte atajo à Carlos Martello el curso de sus grandes vitorias, quando se esperaua la paz que dellos hauia de resultar à Francia, vencidos los Godos que primero la inquietauan, fugetos los Saxones, y Frifones, y expellidos los Moros. Murio en Paris el año setecientos y quarenta y vno, como ya diximos. Sucedieronle, assi en los estados patrimoniales, como en el officio, y lugar de Mayordomo de la Casa Real, sus dos hijos mayores, Carolo Mano, y Pipino. Las mudanças de los Principes siempre causan alborotos, y nouedades, que como la paz se conserua con la vida, fuele perturbarse con la muerte. Viose en la de Carlo Martello pues muchos có ella lebantaron los animos, y esperanças a nuevas rebueltas, y sediciones. Esto metio a los dos hermanos en guerras sangrientas, có los Alemanes, Bauaros, y Saxones, y otros, y con sus Capitanes, y Duques, Theobaldo, Odilon, Adoaldo, y Vnaldo, que tomaron las armas contra ellos de todos los quales alcanzaron gloriosísimas vitorias. Ocupados en cosas tan grãdes dentro en Francia, no pudieron acudir a las de España. Renunciò despues con marauillosa determinacion Carolo Mano todos sos estados que eran muy grandes en Pipino su hermano, el año de setecientos y quarenta y siete, dedicandose à Dios, y recogiendo en religion en aquella felicissima edad, en que los Monasterios se regauan co lagrimas de penitencias, y las espaldas heridas con voluntarios açotes, eran luego cubiertas con cilicios. Tomò el Habito, y Regla de San Benito, en el Monte Soracte de los pueblos Faliscos de la Prouincia de Toscana en gran asombro del mundo, viendo aquella magestad, y grãdeza real, y aquel valor acreditado con tantas hazañas, humilde, y fugeto a las asperezas, y mortificaciones de la religion. Estuuò dos años en Soracte, y por huyr del todo la veneracion có que allí muchos le respetauan, se retirò à Monte Casino fundacion del gran Benito Patriarca de tan Sagrado Instituto.

Quedo Pipino vniuersal Señor de la herencia del padre, y juntamente con el officio de Mayordomo de la casa Real de quien pendia todo el gouierno de la paz, y el manejo de la guerra, y la administracion de la hacienda: porque los Reyes de Frãcia no tenían mas que el nombre. Era lo entonces Childerico tercero hombre mas inutil, y delicioso que ninguno de sus passados. Dio de todo punto de mano a los negocios, por entregarse con la ociosidad mas libremente a sus gustos, y deleytes. Mandaua lo todo absolutamente Pipino su gran priuado, y Mayordomo. Las prouisiones de los gouiernos, y officios, las mercedes, y gratificaciones de los que seruian a la Corona Real, las honras, y dignidades que se daban, todo colgaua de su voluntad, y arbitrio, todo salia de sus manos. No conocian al Rei ni era mas que vna sombra vana de aquella suprema dignidad. Can-

fose

*Annal. siue gesta Frãcor. incerti, sed vetusti Scriptoris ex Bibliot. Petri Picet. Hist. Anno nij lib. 4. c. 57. 58. 59. 60. Belfor. en su Histor. Francefa. lib. 1. c. 51. Paul. Emil en su Hist. en la vida de Childer. Chronolog. Iacob. Gor. à Xpo nato to. 2. c. 8. fol. 290. cum seq. Einbar. en la vida de Carl. Magno. Anton. lib. 4. c. 60. & alij supra citati. Einbar. en la vida de Carl. Magno in prin.*

fose el Reyno trataron con Pipino que tomasse el imperio, y mando vni- *Todos los*  
 uersal en el titulo, como lo tenia ya en la administracion. Acudieron al *Historia-*  
 Summo Pontifice Zacarias, y propusieronle tales razones que las aprobò *dores Frã*  
 por justas, priuò del Reyno a Childerico por inutil, declarò que le tuuiesse *ceses.*  
 Pipino, cometio al Arçobispo de Maguncia la execucion destas cosas. De-  
 gradaron a Childerico metieronle en vn Monasterio, absoluiò a los Fran-  
 cos del juramèto, y obediencia que le deuian, coronò a Pepino, y los Rey-  
 nos, que hauia entonces en la Monarquia Francesa, le juraron fidelidad, y  
 reconocieron por Rey, y Señor. Es traño caso, terrible exemplo para que  
 los Reyes aduertan la mano que dan a sus Priuados, y la obligacion que  
 tienen de acudir por su persona, al despacho de los negocios, y al gouerno  
 de sus estados. Esto passò en el año de setecientos cinquenta y dos.

Hauiendo Pipino pacificado antes las guerras que tuuo con Grifon su  
 hermano menor, que procurò reboluer contra el algunas Prouincias, hasta  
 valerse de Vvayfario Duque de Aquitania, hijo del Duque Eudo adonde  
 se recogio, y desde el año setecientos cinquenta y dos en que fue electo, y  
 nombrado Rey, hasta el de setecientos cinquenta y cinco en que murio,  
 atendio mas a fudar bien su nueuo señorio, y a pacificar las guerras inter-  
 nas que le mouieron sus hermanos, y vassallos, q̄ a dar socorro a las es-  
 trañas que por tales se tenian las que Dapifer, y sus compañeros sustenta-  
 uan en los Pirineos contra los Moros: antes bien, o tratò pazes con ellos, o no  
 los hizo guerra. Con estos los nuestros destituidos de su socorro que era lo  
 que principalmente entretenia sus esperanças procuraron conseruarse en-  
 tre la aspereza de aquellos montes, có la fortaleza natural de los lugares,  
 y con los castillos, y defensas que en ellos fabricauan, haziendo continuas  
 entradas, y correrias en las fronteras que ocupauan los enemigos, aguar-  
 dando mejor fortuna, sin que los Principes Françeses boluiesen los ojos a  
 esta empresa. Viose esto con evidencia pues hasta que los mismos Catala-  
 nes ( si este nóbre se deue a los Christianos Godos, y Españoles que hauia  
 entonçes en Cataluña ) llamaron a Carlo Magno, y se entregaron volun-  
 tariamente a su dominio, nunca aquellos Principes la tubieron por propria,  
 ni pusieron en ella tan de proposito las manos, y el cuydado. Pero fueron  
 siempre en aquellos principios tan mezcladas las cosas de Cataluña con  
 Francesas que para aueriguar las vnas es forçoso dar particular cuenta de  
 de las otras. Obliganos tambien ver que Dapifer, y los Caralaunos reti-  
 rados en los Pirineos siempre miraron con respeto a los Principes Françe-  
 ses, como de quien tenia dependencia sus armas, pues de su amparo espe-  
 rauan mas felices progressos para adelãte: y si nuestra Monarquia comen-  
 zò entonces justamente deuenos tratar dellos. Pipino ya Rey venció de  
 nueuo a los Saxones, cargoles para su castigo de mayores tributos, mata-  
 ron sus Capitanes a Guifron su hermano que pretendia el Reyno de Ita-  
 lia, entrò en ella dos vezes con exercito, y otras tantas rompio a Ataulpo  
 Rey

*Hist. An-*  
*nonij lib.*  
*2. cap. 67.*  
*68.*  
*Annales*  
*siue gesta*  
*francorū*  
*incerti,*  
*sed vetu-*  
*sti aucto-*  
*res ex Pe-*  
*leto, y o-*  
*tras.*  
Rey de los Longobardos, enemigo del Pontefice, vencio y matò à Vvayfario Duque de Aquitania, y fugetò, y se apoderò de toda aquella gran Prouincia, que fue la vltima guerra que hizo antes de su muerte. En ella dexò por herederos sus dos hijos Carolo Manno y Carlos, pero muerto Carolo Manno el maior, el año de setecientos setenta y vno quedò Carlos con el imperio, y señorio vniuersal de todo aquien despues sus grandezas, y hazañas dieron renombre de Magno.

En tanto dapifer retirado en Conflent, y Cerdaña, atendio a naturalizarse con sus Catalaunos, entre la fragosidad, y aspereza de aquellos montes, y a gozar aquel nueuo estado con la quiedad, y seguridad possible. Ya vimos que los Moros concertados con Munuza Señor de Cerdaña llegaron a ella con sus armas, y hauiendole quitado la vida, quedaron apoderados en algunos lugares de ramo de los Pirineos que diuiden aquella Prouincia dela de Cataluña. Contra estos que eran tan vezinos de fuerça se hubo de continuar la guerra para tener seguridad en aquella retirada. Sucedieron varios encuentros, y trançes terribles. Todos se morian a las armas con igual animo, y resolucion. Los nuestros peleauan por estender su imperio, los enemigos por resistirles, y los vnos, y los otros, por las vidas, y haziendas pues solo el vencedor las podia tener seguras. Comiafe el pan con dolor, y aun a vezes para tenerle se hauia de quitar al còtrario. Los rebatos eran còtinuos, y los acometimiètos por vna, y por otra parte tan frequètes, que no hauia sueño quieto, ni casa, o defenfa de la qual pudiessen prometerse algun sosiego. Còtrapesauanfe las potècias que si lo Christianos se auâtejauan en esfuerço, y en la prudècia, y valor de los Capitanes, los Moros eran superiores en numero, y en los focoros que cadadia les venian de las Ciudades, y pueblos principales delo q̄ ahora es Cataluña. Pero no ay armas mas fuertes q̄ la necesidad. Esta acomete, y vençe imposibles. El vltimo peligro, y el daño q̄ en el se teme, como suele derribar a los Cobardes auiuu, y fortaleçe los valientes. Animados los nuestros con la misma resistencia del enemigo, cuyo rigor les amnazaua, pudieron atropellar todas estas dificultades, y los que antes no tuuieron fuerças para vna guerra ayudados del valor, y del consejo salieron vencedores de muchas. Sacaron los Moros de los cumbres, y vertientes de los Pirineos que ciñen a Cerdaña. Por la parte de Castellbo, y Pallas ganaron todos los valles desde el de Andorra hasta al de Aran, que era el camino que hauian trahido quando vinieron de Frácia. Fueron tambien siguiendo la corriente del Rio Segre, apoderandose de todos los lugares que los Barbaros possehian hasta Ociana, que es donde el rio falido dela estrechez en que por tantas leguas le trahen apretado las peñas, se ensancha, y estiende por los llanos de aquel terreno, fortilizandole con sus riberas. En la del mismo segre, seys, leguas mas arriba de Oliana, esta la Ciudad de Vrgel, silla de su Obispado. En el Archiuo de su Cabildo, y

en

en el *Episcopologio*, y otras escrituras autenticas que en el tienen, se halla que estubo solos doze años, y medio ocupada de Moros, por que se apoderaró de ella poco despues de muerto Dotila su prelado, y doze años y medio mas adelante, auiendola cobrado los Christianos, eligieron en Obispo à Sisebuto inmediato successor de Dotila. Y que ya en el de setecientos, y quarenta, y cinco reynando en Francia Childerico, algunos Sacerdotes de aquella santa Iglesia, se recogieron a los valles de Conflét, y en vn lugar llamado *Exalada*, junto al Rio *Thet*, edificaron vn Monasterio con la inuocacion de San Andres, y Religion de San Benito, que es el primero que se leuantò en España despues de su destruycion. Y auiendole derribado el Rio con sus inundaciones, de sus reliquias se fundò algunos años mas adelante, por mandado de Carlo Magno, en el Valle de *Coxan* el de San Miguel que oy permanece con tanta grandeza, en Religion, edificios, y hazienda. En este Monasterio de *Exalada*, y en su Iglesia de San Andres, mandò Dapifer enterrar al Principe Otger su deudo, y en ella tubo la sepultura, y el Epitaphio que arriba queda referido. Desto se faca que en el año de setecientos quarenta y cinco, ya toda la tierra que ay desde *Vrgel* a *Capsir*, y todos los Valles de los Pirineos desde el de *Conflent*, hasta los de *Pallas*, y *Aran*, estaua en poder de Christianos, y florecia en ellos la Religion, con gran aumento de las cosas del seruicio de Dios, y culto de sus Iglesias, como mas aueriguadamente se vera en el Capitulo siguiente. Desto podremos tambien inferir, los victoriosos progresos con que Dapifer, y sus compañeros, y soldados procedian contra los Moros, dilatando la religion, y el imperio con gran felicidad. Y que Dapifer como Principe, y Caudillo de los demas, era Señor de todo lo que se iba ganando dellos, con dominio poco menos, que soberano, sin reconoçer otro Superior que a los Reyes de Francia, mas por tenerlos obligados à su amparo, y socorro, que por otra dependencia, ni sugecion: Pues las armas Francesas antes dela venida de Otger no auian jamas penetrado aquellos montes. Formauan entre sí como vna Republica Aristocratica, dependiente de solo su gouierno en el qual Dapifer era como cabeza, y Capitan que presidia, y mandaua, y los de mas Barones como Asistentes, y Senadores por cuyo cõsejo se guiaua todo. Auia entre ellos Caualleros Godos, y otros Españoles, o naturales de aquellas montañas, ò que en esta disdicha vniuersal se auian retirado en ellas con sus familias: y los pueblos Catalaunos; que eran muchos. Sin orden, y gouierno no pudieran conseruarse tantas gentes: de fuerça auian de tener cabeza que las rigiesse, y esta no pudo ser otro que Dapifer. De fuerça hauian de tener concierto, y policia, leyes que obedeciesse; Superiores que las maudassen executar, castigos, y premios, que son los exes sobre que se sustenta, y compone el peso, y la harmonia de qualquier Republica. Repartianse las tierras, y despojos que se ganauan,

*Fray Antonio de Iepes en su coronica gñal del orden de San Benito to. y cent. 2 cap. 4. in principio.*



con igualdad proporcionada a los meritos, y calidades de cada vno. Dábanse tierras, lugares, y Castillos a las Iglesias que se fundauan, ya los Caualleros mas principales que se señalauan en las armas. Aunque para autorizarlo mas, y obligar à las assistencias dela guerra se hacian los priuilegios en nombre dela Francia. Pero puede se conjeturar que todo dependia dela prudencia, y consejo de Dapifer, que como le cupo siempre la maior parte del peso, y cuydado de tantos trabajos, y peligros, tambien era justo la tubiesse en la confianza, y superioridad del gouerno, y en la ventaja, y distribucion de las mercedes. Con esto pudo dexar a sus hijos muchas tierras, que despues se llamaron el Condado de Urgel, que tuuo Arnau, o Armengaud de Moncada su nieto, o successor, y la Baronía de Eril que da titulo al estado que oy possede el Conde Señor della pudo entonces darse a Berenguer Roger de Eril, vno de los nueue Barones principio, y fundador deste Illustrissimo Linage. Y los de mas Barones dexaron alcançar otros heredamientos, que el tiempo que todo lo rebuelve ha traspassado despues en otras familias: pues en buena razon la ventaja que en sangre, y hazañas hazian a los de mas, hauian de tener en el premio de sus trabajos. Entonces tambien los predecessores del primer Vvifredo Conde de Barcelona, Cauallero Godo segun la mas comun opinion, esclarecido por linage, y valor, pudieron sustentar el Castillo de Arria, del qual eran Señores, cerca de Villafranca de Conflent, que se fundò muchos años despues. Si ya no dezimos que es lo que algunos tienen por mas cierto, que este Castillo nunca vino en poder de los Moros: y que sus Señores fauorecidos con la fortaleza natural del sitio, entre el rigor de las armas de tan crueles enemigos, pudieron conseruarse en su libertad, y religion reseruandoles el Cielo para principio, y fundamento desta gloriosa Monarquia. Aunque ia llegará ocasion donde mas en particular se trata del origen deste Guifre, o Vvifredo que fue la raiz, y el tronco de donde salieron nuestros Principes, y si conjeturas, y razones probables bastã para apoyar cosas tan antiguas, no faltaran algunas que con mucha probabilidad le daran en aquellos principios tanta calidad, y grandeza que pueda igualarse ala maior. Pero la Historia destes tiempos tiene no menos rebueltas, y dificultades que los successos, pues desde la retirada de Dapifer del cerco de Ampurias, hasta el reynado de Carlo Magno, no ay mas noticia dellos, que las consideraciones, y consequencias que se facan dello poco que nos dexaron eserito. Esta cortedad, y confusion ha sepultado tan grandes hechos en las soledades de aquellos riscos, sin dexar otra memoria a los siglos venideros, que la que nos queda en los Santuarios que la piedad, y deuocion de aquellos Principes fundò en los Pirineos, de los quales hauemos de tratar agora.

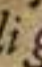
*Fundacion, y ruyna del antiguo Monasterio de San Andres de Exalada.*

**L**As armas empleadas en el seruicio de Dios alcançan gloriosissimas Vitorias. Armas sin Dios no vencen pero fauorecidas de Dios todo lo allanan. Ningun pretexto las justifica mas que la defensa dela Religion. Esta a de ser la regla, y el niuel de todas las acciones del Principe, para que vaian sus cosas de bien en mejor: que donde florece la Religion, todo medra. La ferocidad delas armas acompañadas del zelo de la Religion hazen vn temperamento admirable, por que las armas reciben fuerza, y valor de la Religion, y la Religion vn cierto lustre, y resplandor al amparo de las armas. Las de Dapifer, y los suyos defendian la causa de Dios: Llebauan por intento, y fin principal la propagacion de nuestra Santa Fè, que mucho que venciessen impossibles? Cada dia tenian felicissimos successos contra los enemigos del nombre Christiano. Sacaron los de todas aquellas Montañas, y a su sombra se estendia la Religion. Leuantauanse templos, y Monasterios, dotauanse con las tierras, y despojos ganados a los infieles, florecia el culto diuino, y la Iglesia Santa se dilataba por los Pirineos con gran augmento, y felicidad. Aquellos Religiosissimos Principes, y Capitanes, reconocidos a tantas mercedes como cada dia recibian de Dios, para honra, y gloria del mesmo Dios que se les hazia; procurauan fundar, priuilegiar, y fauorecer nuevos Santuarios, como ofrendas, y señales de su agradecimiento, Ningunas Vitorias estimauan por tan gloriosas, como esta piedad, y largueza, para bien de sus almas, y para prosperidad de sus empresas. El de San Andres de Exalada se fundò en el reynado de Pipino, y se reedificò en el de Carlo Magno su hijo aunque en diferente lugar. Lo vno, y lo otro se prueua con vn priuilegio del mismo Carlos, y con otras escrituras autenticas, que por ser tan notables para aueriguacion, y fundamento de algunas cosas desta Historia, las pondremos. Estàn todas en el Archiuo de San Miguel de Coxa, en vn tumbo, o libro verde grande adonde tienen registrados los papeles de mas importancia, de aquel insigne Monasterio, que es vno de los mas antiguos, y señalados que ay en España. El priuilegio de Carlo Magno es el que se sigue.

*In nomine sanctę, & indiuiduę Trinitatis, Karolus Gratia Dei Rex, & Imperator, Narbonensi Archiepiscopo, nec non Episcopis Elnens, & Urgelitano, simul, & comitibus, seu Vicarijs, atque Iudicibus nostris salutem perpetuam ad obtemperandum hoc præceptum. Notum sit omnibus vobis, quod quidam Archidiaconus cognomēto Prothasius ex Parrochianis vestris ad nos venit cum aliquibus Monachis, denuncians nobis causam nimis lamentabilem cu-*

*En San Miguel de Coxa en el libro verde fol. 2.*


iusdam scilicet destructionem Cenobij, & periclitationem, atque inundationem diluuij, quod erat situm in adiacentia Ceretania, vel in valle confluentis, iuxta fluuium Tete, in honorem Sancti Apostoli Andreæ in loco qui antiquitus vocatur exalata, quod & piissimus Pater Noster Pipinus roborauerat per suum præceptum regale. Igitur ut hæc nostræ Serenitatis auribus intimauerunt dicta inquisuimus inter cætera si præfatum præceptum haberent vel, cartæ prædicti Monasterij à viris fidelibus alicubi ne perirent remanserant. Comperimus autem à præfato Archidiacono veritatem, quia plures cum præcepto in illa ruina perierant cartæ, plurimasque eo fatente audiuimus remanere. Ut vero imperiali decet excellentiæ cunctos videlicet regens, cum cæterisque compati, ac maxime famulis Christi, illorum condoluimus mestitudini, deflentes prælibatam loci desolationem. Scientes autem quia sine imperiali dono, ac permissu, nequaquam posse reaedificari Monasterium præfatum una cum Monachis, & famulis suis si congruum nossent locum ad construendam Domino domum atque proficuum habitationem monitis Christi obsequentium. Intimarunt denique vno simul ore se aptum scire prædiolum in Valle Confluentis, quod dicitur Coxanū nbi domino fauente, si nostra permitteret Clementia . . . . . construere templum domino dignum, & cætera habitacula Monachorum. Nos autem Deo gratias agentis pro audito, ac inuento ad hoc opus congruentissimo loco, præcipimus eidem Prothasio, ut ibi nouum fabricaret in honorem almi Germani antisiodorensis Episcopi cenobium. Ingenti autem ille repletus gaudio pro accepta à nobis licentia. Vltroneus spondit ante præsentiam nostram se Christo militaturum sub norma, ac regula Monachorum, & sua prædiola, vel alode, quæ in confine Coxani, vel alibi habebat, promisit Domino vniuersorum, ac Beato Germano, per scripturam donationis se daturum. Enim verò cupiens reuerti ad propria, retentus est à nostra imperiali potentia, & profectus una nobiscum Romæ, ad limina beatorum Apostolorum Petri, & Pauli consecratus est nostro regali iussu, à Reuerendissimo Papa Adriano præbyter, ac Abba nempe, & post ordinationem dimissus eum monentes, ut in ædificando in honorem Beati Germani Cenobio, præcepto obtemperaret nostro. Proinde præcipimus vobis omnibus tam Episcopis, quam Abbatibus Comitibus, vel Vicarijs, Iudicibus, atque centuarijs, actionarijs, & missis nostris, qui in illarum partium Marchiæ nostræ consistitis, ut adiutorium in quantum vobis facultas suppetit, præscripto famulo Christi, ad construendum prælibatum Monasterium faciatis. Interim comperiat omnium vestrorum solertia, quia cartam donationis ex nostro Fisco, quod secus coxanum locum habere dignoscimur, per hanc scripturam Deo, & Beato Germano facimus scilicet in syluis garricis, aquis, aquarum ductibus simul, & pascuis, cum illum ab integro absque vlla reservatione fluuiolum, qui vocatur litteranus, & discurret à vertice Catigonis Montis, vsque influuiū Tete cum omnia simul fiscalia, vsque eiusdem montis cacumine ad nostrum imperium pertinentia. Monemus insuper atque præcipimus pro nostro iure, ut nulli lateat Episcopo, Abbati, vel Comiti, seu Vicario, siue iudici, vllaque omnino per-

personae hunc nostrum donum euacuari, ac irritum facere, sed praefatus Abba, sui que successores cum Monachis futuris potestatem habeant tenere nec ne, sine ulla inquietudine ad vos necessarios possidere, & exinde quidquid voluerint facere quatenus pro Sanctae Dei Ecclesiae . . . . . nostra totius nostrorumque prosperitate, ac salute cum quiete, & seueritate domini . . . . . semper possint exorare. Prædia autem, vel Alodes, quos praescriptus Dei cultor Prothasius Domino, & Beato Germano donat, desit Fongiano, Pomariol, Vrgeres, Ionuale, Turnolos, & in Coxan, vel in eius adiacentias, sicuti in scripturis resonat, cum alijs, cum alios Alodes quos Abbas, vel Monachi adquisierunt, a religiosi, vel honestis hominibus, per scripturam donationis seu, & per suam apprehensionem, & comparationem, vel quolibet modo, in Dei seruitio, & Beati Andrea possideant, ac per præceptum diuinae memoriae progenitoris mei roboratos habeant. Nos modo rerum omnium creatori, & Beato Germano præclarissimo eius confessori, per hanc nostram imperialem scripturam formamus, atque immunes omnium hominum iugo esse decernimus. Sunt autem praefati alodes in locis subter positis idest in Tresualle, in Oncenias, in Itanauellas, cum finibus suis, terris, & vincis: in Lari, in iam dicto Conano, in cotaletto, in Saltone, in Maracianas, in Argene, in Lauriniaco, & in Monte aliberga. Cuncta autem haec, vel omnia in hanc cartam superius inserta, & à viris fidelibus omnium factori Deo, & Beato Andrea Apostolo donata, & per præceptum quamuis per dictum roborata, & alia quam plura Fisco nostro pertinentia, nos nostra sponte eidem domino plasmati cunctorum, atque sanctissimo Christi Confessori Germano simul in unum damus, & sine ulla reservatione per hanc scripturam donationis in potestate Prothasii, & Monachorum conspectui nostro adstantium tradimus, & mansuro usque in finem seculi mane, & stabile, & firmum absque disruptione omnium hominum, quod nostro dono regali possiderint in seruitio domini, & Beati Germani Monachi, viuentes secundum scita almi Benedicti Episcopis autem ad quorum Diocesim pertinere noscitur locus prelibatus, & comitibus, & iudicibus illarum partium vicinis, alijsque fidelibus precipimus, ut si insurgere videant impios viros, qui cupiant pro cartis olim predictis diripere possessiones Monasterij, non permitant eis inuadere, sed perquisita, atque inuenta rei veritate, iuxta assertionem honesti virorum, prohibeant valere voluntatem prauorum. Celsitudinis etiam nostrae præceptum, ut in honore Beati Germani Fundaretur in Coxiano Cenobium, una cum omnia in hanc cartulam inserta. Scriptum iussu nostro Romae, postquam Deo tribuente imperij culmen suscepimus, & Francigenum Regnum regnare cepimus. Sig.  num Caroli gloriosissimi Regis, dato quo supra indictione tertia, anno prefixo.

La escritura en que se refiere todo el suceso dela defolacion del vn cõuento, y principio, y fundacion del otro dize desta manera.

In nomine Domini. Ego Prothasius Orihelitane Sedis, & Elnensis Archidiaconus propter amorem Dei, & remedium anime meae, accepi, Societatem, et locum cum quodam Abbate nomine Estasio, nec non, & fratribus Deo seruiē-  
tibus

tibus, in Cenobio Sancti Andreæ Apostoli, qui antiquitus est vocatus exalata, & dedi eidem Apostolo, & famulantibus Christo, & sibi in prefato Cenobio aliquantulum ex substantia mea. Post annorum namque curricula, Deo permittente, sine cuius nutu, nec folium arboris, nec vnus passer cadit in terrã idem prelibatus locus est destructus ob inundationem nimiam aquarum, ubi tunc periit Abbas cum aliquibus fratribus. Cumque dictam destructionem quod adiacentibus audiui oculis conspexissem, nimium loci ipsius ruina condolui, & intra me ipsum die, noctuque plorans, & gemens, & nullatenus consolari valens, tandem aptum reperij consilium, preces ad dominum fundendo. Tunc capi cogitare qualiter possem ire ad Imperatorem Carolum filium Pipini, vt cū eius consensu, ac dono potuissem prefatum reedificare cenobium in aliquo loco. Hęc itaque tractans mente, quesui consilium, & licentiam à Senioribus meis Episcopis Sedibus prescriptis, vt ante presentiam pergerem Gloriosissimi Caroli imperatoris. Accepta licentia eorum, & commendatitium, sexto Calendas Ianuarij, simul cum fratribus, qui ex eodem fuerunt cenobio, itinere cepto venimus ad Narbonam Ciuitatem. Ibidem reperto Metropolitanò, cum eius consilio, & Epistola, perreximus viam cunctis vsque in Franciam. Nomina vero Monachorum mecum euntium hęc sunt Abila, Daniel, Salomon, Igiga, & Veyla laycus, venientes autem in Campania Ciuitate, reperimus ibi prescriptũ Imperatorem residentem in suo palatio. Denunciauimus autem eiusdem Sedis Episcopo tristitiam, & merorem, quam patiebamur qui, & valde condolens, introduxit nos ante presentiam Regis. Tunc prosternimus nos ante illius pedes, & fusis lacrymis, prediximus loci nostri desolationem, precantes etiam restorationem. Ille vero hęc audiens contristatus mente, & ex animo trahens suspiria a pectore, interrogauit nos. Si essent predictę cartę de alodibus quos habebat idem locus, aut si essent firmum per preceptum regale. Nos autem rei veritatem locuti diximus: quia plures perierunt cartulę, vna cum precepto regali a suo progenitore factõ. Iterum interrogauit nos dicens. Quia Deo permittente ille locus a progenitore meo roboratus nunc est desolatus, scire volo si est in proximo vbi idem cenobium possit iterum construi congruus locus. Ego autem Prothasius ita respondi ei. Si vestra id domine vellet potentia, & permittit largiri clementia, vt reedificetur iterum locus prescriptus, scimus aptum esse locum in Valle Conflueira, vbi Deo annuente, & gloriosissimo Rege prelibato donante, & confirmante per suum preceptum regale, habebat predictum cenobium Ecclesiam paruulam, in honorem eiusdem Apostoli constructam simul cum terris, & vineis, siluis, & garricis, aqua ductibus, & reductibus, simul cum ipsa aqua quę descendit a Categone monte vsque in fluuiò Tete, citra vllã inquietudinẽ, & in Villare Fungiano, vel in eius fines quidquid fisci videbatur esse, omnia per preceptum, & donatiuum regale sicut dixi possidebant Abbas, & Monachi habitantes in eodem Monasterio. Ibidem enim prefatus est locus ad construendum Cenobium, si domino largiente, & vestra benignitas tribueret assensum. Locus autem de quo dicimus vocatur Coxanus, in quo videli-

delicet loco ego habeo alode a progenitoribus mei mihi traditum iure hereditario, vel ex comparatione acquisitam, quem dabo si Deo tribuente reuersus fuero incolumis ad propria, & videro construi ibi Christo famulantibus habitacula. Respondens autem Imperator sic ait. Ego licentiam nullatenus præbeo nisi iure iurando promiseritis illud vos construi Monasterium, in honorem Sancti Germani Christi Confessoris, & Pontificis Antisiodorensis; quod si hoc feceritis licentiam dabo, & vos donis locupletabo, & insuper tribuam reliquias de eius corpore sancto. Nos vero ista audientes, ingenti gaudio repleti statim assensimus. Tunc demum præcepit Clericis, ac famulis suis, ut nobiscum pergerent Antisiodoro, ac dicerent Episcopo eiusdem loci, ut donaret nobis manum unam, & decem unum similiter amatoris beati. Qui statim pergentes, & moram in itinere minimè agentes, tandem peruenimus Deo fauente ad optatum locum, ingressique ante Episcopum, nuncij dederunt ei signa Imperatoris, dicentes quas iusserit nobis dari reliquias. Ille autem ut audiuit, complens iusso, dedit nobis mirifica dona præfata: & reuersi ad Imperatorem cum gaudio, gratias illi egimus pro accepta licentia construendi cenobium in Coxani loco, & pro tam gloriosissima munera nobis collata. Ego ergo iam dictus Prothesius manifestavi uoluntatem meam gloriosissimo Imperatori, quia volebam Deo militari sub regula monastica Patris Benedicti, & propterea uiam tanti itineris, ut me eius optatibus præsentarem cepi ob ædificationem loci præscripti. Ille uero hoc a me audiens, alijsque dicentibus uera esse cognoscens, retinuit nos secum, & pergens Romam, præcepit ut cum eo, usque ad Beatum Petrum Principem Apostolorum pergeremus. Qui Roma peruenientes, fecit me ordinari præbiter ad Apostolicum uirum, & imposuit etiam graue onus, scilicet ut susceperem curam animarum simul, & corporum in præscripto loco habitantium, atque conuenientium. Et dedit mihi præfatus Papa Adrianus benedictionem Abbatis, semper admonendo ut imitarem Benedictum Patrem, & adiecit illud reminiscere præceptum, quod Dominus ait in Euangelio. Nemo manum suam mitens in aratro, & respiciens retro aptus est regno Dei, Omnia quippe peracta, præcepit gloriosissimus Rex cartam fieri beato Germano, ex fisco suo quod habebat iuxta nominatum locum scilicet Coxanum, de siluis, & garricis, uicductibus, & terductibus. Insuper firmavit ipsa fiscalia, quæ pater eius gloriosissimus Pipinus ante donauerat, sicut in ipsa, que iam dixi cartula inuenitur. Dimitens itaque nos, data pecunia ac victus necessaria, atque alia ingentia dona, præcepit ut quod iurauerimus ad perfectum adduceremus. Regressi autem incolumes ad propria, mense Octobris pridie Idus eiusdem mensis, cum Dei adiutorio, ac religiosorum virorum ædificauimus Ecclesiam in honorem Sanctissimi Confessoris Germani, in qua constructo altare, conlocauimus intus præscriptum thesaurum. Hoc namque scriptum nos reuersi fieri manduimus ad memoriam futurorum post nos uenientium, qualiter iste constructus fuerit locus. Et fuit exaratum Imperij Caroli gloriosissimi francorum. Prothesius Præbiter aduocatus Abba, &c. Danielus Monachus, Salomen, Guillermus Laycus, Gandefredus Laycus, Iulianus Laycus, omnes isti maiores natu. Sig.  num

Mi-

*Mironi ministrantis, Guiuilindoni ministrantis, signum &c.*

Esta escritura es vna relacion que haze el Abbad Prothasio de su viage a Francia ya Roma, no tiene dia ni año, pero como no es contrato conuencional con interes reciproco de parte, a parte, donde son necesarios estos requisitos, puede admitirse. La antigüedad suple en ella qualesquier defectos, y el ser tan conforme con el priuilegio, sin la autoridad que le da el Archiuo donde la tienen. En estas dos escrituras se vee como por mādado de Carlo Magno se fundò el Monasterio de San German, en el Valle de Coxa de las ruinas del de San Andres de Exalada.

C A P. XXI.

*Auerigense algunas dificultades acerca de las fundaciones de San Andres de Exalada, y San Miguel de Coxà.*

COMO San Andres de Exalada fue entierro del Principe Otger, y el primer Monasterio que se fabricò en España despues dela entrada en ella de los Moros, obliga a que no se canse el cuydado en aueriguar bien sus principios. Qualquier detencion en esto sera escusable, y confio que la curiosidad la admitira con gusto. Segun lo que puede ras trearse de los dos escrituras, que se an referido, y de otras que veremos despues, parece que se fundò en los tiempos de Carlos Martello pues ia como cosa hecha Pipino su hijo le dotò, y fauoreciò cò su real Priuilegio, como lo refiere el de Carlos, y se expresa mas claramente en la relacion de Prothasio en aquellas palabras: *Quia Deo permitente ille locus à progenitore meo roboratus, nunc est desolatus*, por que en ellas Carlos no le da a su Padre titulo de Fundador, sino de protector, y bien hechor, antes presupone que tenia sus principios de mas atras. Otro priuilegio ay del mismo Carlos del qual se faca mejor el modo de su fundacion, aunque no el tiempo della con la precision que pide el desseo. Esta tambien en el libro verde. *Dato nonas Augusti, indiçtione quarta anno trigesimo secundo regnante Carolo gloriosissimo Rege.* En el se dize, que siete Sacerdotes de linage libre, llamados Vvistica, Prothasio, Victos, Lugamus, Gondefredo, Recefundo, y Scamolo vinieron de la Ciudad de Oriel, que es la que agora llaman Vrgel, con licencia, y socorro de Vvifada su Obispo, y acompañados con algunos hombres libres (pienso que quiere dezir nobles) Atila, Baro, Leudomiro, y otros que se les juntaron, fueron al lugar que se dize Exalada, ribera del rio Tete, en la entrada del valle de Conflent, y alli compraron de sus propias hazien- das vn pedaço de tierra aptissima para lo que pretendian, y en ella edificaron vn Monasterio en honra de San Andres, y de los otros Sãtos Apostoles Pedro, Iuan, y Thomas adonde se recogieron a viuir Monasticamente en el distrito del Metropolitano Fredaldo Arçobispo de Narbona, y de An-

Andefindo Obispo de Elna. Esto refiere el priuilegio en el principio, y despues confirma las donaciones de Pipino. La indiccion en el està errada, por que en el año treynta y dos del reynado de Carlos que era el de ochocientos de Christo, corria indiccion octaua. Esto es falta de los que trasladã semejantes papeles, que cõ facilidad fueleñ viciarlos trastrocando los numeros: error que a causado grandissima confusion en las Historias.

Pero otro encuentro se nos ofrece maior que el primero. Llamase en el Carlo Magno Rex, & Imperator, y dize que fue a Roma, y que a sus ruegos el Pontifice Adriano Bendixo a Protasio, y le consagrò en Abad. Lo mismo, y aun con mas extension de palabras se lee en la relacion de Prothasi. Sabemos que Adriano fue puesto en la Silla de San pedro por muerte de Stephano, el año de setecientos setenta y dos, y que viuió hasta el de setecientos nouenta y cinco, que fueron veinte y tres años, diez meses y diez y siete dias. Succediole leon tercero, el qual en el de ochocientos y vno, dio la Corona del Imperio Occidental a Carlos. En esto concuerdan todas las Historias de aquellos tiempos, y si el suceso de San Andres de Exalada, y la ida de Protasio a Roma, fue en el pontificado de Adriano, no podia Carlos llamarse Emperador en el priuilegio, pues no lo fue hasta muchos años despues. Y si era ya Emperador quando se dio el priuilegio como se faca delas vltimas palabras del, donde se dize, *Postquam Deo tribuente imperij culmen suscepit*, no pudo ser en tiempo de Adriano, sino en el de Leon. Dos vezes estuuó Carlos en Roma en el Pontificado de Adriano la primera en el año de setecientos setenta y quatro, que fue el terçero de Adriano, y sexto del reynado de Carlos: y la segunda en el de setecientos, y ochenta y dos en que el Pontifice coronò sus dos hijos por Reyes, a Luis dela Aquitania, y a Pipino de Italia. En ninguna destas podia Carlos llamarse Emperador. Pero esto se concuerda con dezir que la ida de Protasio a Roma fue en tiempo de Adriano, y entonces se le concedio el priuilegio, mas no se facò la escritura del hasta en el de Leon, que auia ya coronado a Carlos por Emperador del Occidente. Cada dia se ve conceder los Principes vna merced, y no sacarfe el priuilegio della asta muchos años despues. En este tambien esta errada la cuenta dela indiccion aunque para mi creò que al tres le falta vn cinco, y que auia de decir ocho en esta forma. VIII. que era la indiccion que corria en el año de ochocientos, en el fin del qual ya Carlos podia llamarse Emperador. Veese tambien que aquellas palabras, *dato quo supra, y anno prefixo*, que son las vltimas del priuilegio, tienen relacion a otra escrittura anterior, en que estaua la verdadera cuenta de todo. Esta se ha perdido con las ofensas del tiempo: y en tanta antiguedad no pueden los effettos igualarse a los descos ni salir la aueriguacion tan cumplida como ellos la piden. Hauemos nos de contentar con lo poco, que se halla pues queda tan assegurada la verdad en lo principal de la Historia.



La relacion de *Prothasio* se hizo tambien siendo ya Carlos Emperador, y aunque no lo era quando succedio el caso, pero nombrale con la dignidad que tenia al tiempo que le escriue: y donde refiere su llegada a Francia, y las conferencias, que tubò con aquel Principe las mas vezes le llama Rey, que entonces era su proprio titulo: Otra escritura tenemos en el mismo Archiuo con que se califican mas las precedentes, y si la cuenta della no està errada, parece que nos señala tiempo cierto deste suceso. Es del año sexto del reynado de Carlos, que fue el de sieteientos setenta y quatro, hecha octauo Calendas Nouembris. En ella se dize que el Abad *Prothasio*, y los monges *Daniel*, *Sangeli*, *Azenario*, *Theodemiro*, *Egmercio*, *Egica*, *Sabicello*, *Orilio*, *Agila*, *Ardarico*, *Agila*, *Ermenico*, *Eldeuiufo*, *Santullo*, *Natalio*, *Erfendo*, *Recesindo*, *Bradilo*, *Campio*, *Vincente*, *Morca*, *Sintilla*, *Salomon*, *Atala mundo*, *Eldubino*, *Ermemico*, *Gerulino*, *Arsefredo*, *Galindo*, *Amarbano*, y *Centullo*, escapados del naufragio de *San Andres de Exalada*, se ofrecen, y dedicanse al seruicio de Dios, en la regla, y obseruancia del Padre *San Benito* eligiendo para su viuienda el nuevo Monasterio de *San German*, que ellos auian leuantado en el valle de *Coxa*, con mandamiento, y priuilegio del Gloriosissimo Rey Carlos, a petición del Conde *Miron* su Señor. Otras muchas cosas contiene, q̄ cõforman con el priuilegio de Carlos, y con la relacion de *Prothasio*. Todas estas escrituras tienen marauillosa correspondencia entre si, cierta señal de la verdad que tratan la *Ida de Prothasio* à Francia fue en Enero, como resulta de su relacion, y esta vltima escritura se hizò en *Nouiembre* despues de su buelta, como en ella se dize. Y aunque parezca inuerisimil, en tan pocos meses como ay de Enero, a *Nouiembre*, auer podido fabricar el nuevo Monasterio donde se recogian, peto no lo es si se consideran las circunstancias que en esto concurrieron. La diligencia mouida con la deuocion fuele acabar grandes cosas. *Prothasio* no lleuò consigo mas de quatro monges que fueron *Abila*, *Daniel*, *Salomon*, y *Igiga*. Mientras se detuuò en el viage, los de mas pudieron ocuparse en labrar la casa, que deuì ser con la humildad, y estrechez que todas las cosas suelen tener en sus principios. Desto podemos inferir que la ida de *Prothasio* a Roma passò este año, que fue la primera vez q̄ Carlos visitò en ella al Pontifice *Adriano*, con q̄ parece que no queda lugar para ninguna duda. Pero deuemos reparar en dos cosas muy dignas de consideracion. La primera que los mas de los nombres que en estas escrituras se an referido son *Godos*, gran euidencia de que muchos desta nacion uiuian retirados por aquellas montañas, o por huyr la furia de los *Moros*, o por tener en ellas de muy atras su asiento, y naturaleza. La segunda que en esta vltima escritura se haze mencion del Cõde *Miron*, no conocido en nuestras Historias, a quien los monjes llamarõ su Señor. Parece que en aquel tiempo tenia el gouierno de *Cõsten* por Carlos este Conde. *Miron*, no el que muchos años despues

la

la fue de Barcelona, sino otro del mismo nombre, a quien por muerte de Principe Dapifer se deuio encomendar aquella Prouincia, con el titulo ordinario que se dauan à los Gouernadores que era el de Conde. Podemos conjeturar que Dapifer era muerto, y que los Reyes de Francia, cuyo señorio estaua algo asegurado en aquellas fronteras, encomendaron el gouerno dellas a las personas a quien el merito, o el fauor adelentò entre los demas, o por quedar de poca edad los hijos de Dapifer, o por los respetos que fuele hauer en las cortes de los Principes adonde es muy ordinario anteponer el priuado sus proprias conueniencias a los mas justificados titulos, y seruicios. Con estos papeles queda aueriguada la verdad, y certeza de la fundacion de los dos Monasterios de San Andres, y de San German. Al de San Andres de Exalada de justicia se le deuia esta diligencia. El de San German se llamò poco despues de San Miguel, como se saca de dos priuilegios de Ludouico Pio hijo de Carlos, el vno dado en Abril el año segundo, y el otro en el Febrero del año decimo sexto de su reynado que son los de ochocientos y quince, y ochocientos y veynte y nueue: y de otro del Rey Lotario en que confirma algunas donaciones de la Reyna Girberga su Madre, que es del año quarto de su reynado. Si tomamos la cuenta de quando Ludouico Pio partio los reynos entre sus hijos, el quarto de Lotario vendra a ser el de ochocientos y queréta y dos, y si por reynado se entiende el Imperio Occidental q̄ le dio su padre, sera el de ochocientos y quarenta y quatro. En estos priuilegios le nombran los Reyes, de San Miguel, y de San German por que en la antigüedad deuio tener ambos nombres, y se a quedado con el de San Miguel. Otras grandezas pudieramos decir deste insigne Monasterio, que adelante tendran su lugar. La importancia destas escrituras nos hà obligado a detenernos tanto en aueriguarlas, por los fundamentos que dellas pueden sacarse para firmeza de nuestra Historia. Por ellas se vee con quanta felicidad procedian las armas de Dapifer, y de aquellos valerosos Barones sus compañeros, y de los Catalaunos que los seguian pues retirados a los Pirineos a su sombra, y amparo florecia en ellos la religion, y las cosas del seruicio de Dios iban en grande aumento, a pesar de toda la potencia de los Moros. Auia Obispos en Vrgel, y en Elna, fabricauãse libreméte Iglesias, y Monasterios, y enriqueciãse de los lugares de aquellos valles, como de cosa muy asegurada en la Christiãdad. Tãbié se conoce come por la proteccion de las armas, se introduxò el dominio de Frãcia, pues Pipino padre de Carlo Magno fue Señor de las Prouincias de Cerdaña, y Conflenr, y de los valles, y cumbres de los Pirineos de aquellas fróteras, y como tal dotaua de su fisco los Monasterios que alli se fundauan. Doctrina es muy comun de todos los Iurifconsultos, que solo el Principe Soberano, y que no reconoce superior puede tener Fisco. El priuilegio de Carlos no es mas que confirmacion del de Pipino, y aplicar al Monasterio de San German, los alodios, hazién-

das, y tierras fiscales que Pipino hauia dado al de San Andres, en los lugares de entre valles, Oncenas, Hana vellos, Lar, Codolet, Santò, Mareans, Agñer, Taurian, Moncaliberga, y otros que es vn grueso patrimonio, y que presupone gran poder, y grandeza en el que le daua. Con que parece segun estos dones, que Pipino se trataba como Señor de aquella parte de España citerior, porque si tenia fisco, y hazia mercedes del con tanta largueza es cierto que fue Señor, y que en el tubo principiò nuestra Monarchia. Esto no pudo ser por otro titulo, ni por otra causa, que por la entrada de Otger con los nueue Barones, pues antes della, nunca los Reyes Franceses tubieron fisco, ni soberania en aquellas Montañas ni cosa de que les pudiesse resultar dominio ni jurisdiccion. Prueuase esto con euidencia por que si vamos al tiempo de los Godos, no solo los Franceses no auian vna minima parte de España pero antes bien los Godos señorean la Aquitania, y Narbonense ala qual por esta ocasion llamauan Golia. Si miramos al tiempo que entraron los Moros, los Reyes Franceses no estauan con brios, ni valor para oponerseles, pues los Barbaros entraron en Francia con tanto poder, y rigor que la corrieron, y saquearon casi toda de mar, a mar, y discurrieron por ella como vencedores hasta la batalla de Turs. Las guerras que tras esta Vitoria tubò con ellos Carlo Martello, mas fue para defensa de sus tierras que para conquistar las agenas: mas fue cobrar lo perdido que ganarlas de nueuo. De Pipino ia vimos que solo atendio a fundar bien su nueba Monarquia en Francia, sin embaraçarse en otras empresas. Leanse las Historias Francesas de aquellos tiempos, que en ninguna dellas se haze memoria de entrada en España de ninguno de sus Principes, y Capitanes fino la que tenemos en Cataluña dela venida de Otger con el exercito de los Catalaunos, Luego si vemos a Pipino Señor de los Pirineos, y que tenia en ellos fisco, y patrimonio real, y hazia tan amplas donaciones a los Monasterios que se fundauan, parece que lo auemos de atribuir ala obediencia, voluntaria, no jurada q̄ Dapifer, y los suyos le dauan como a Principe Soberano, por la protecció, y amparo que esperauan de sus fuerças, para continuar con ellas sus conquistas: maiormente que no consta hauer adquirido este dominio por otro camino. Este argumento es innegable, y que verifica la venida de Otger: y los que la contradizen, no hauian visto estos, y otros priuilegios que se pondran despues por los quales se conofce la causa, y el origen del dominio, ò soberania de los Principes Franceses en esta parte de Cataluña.

## C A P. XXI I I.

*Fundacion de los Monasterios de Santa Cecilia de Castellbò, y Santa Maria de Arles.*

**E**L Monasterio de Exalada nos à abierto camino para tratar de todos los que oy se hallan en la Frontera de Francia, que los mas dellos an sido fundaciones destos tiempos, las quales nos an de dar mucha luz para aueriguacion, y certeza de lo que escriuiremos. La escuridad, y confusion en que andan embueltos sucesos tan antiguos piden estos focorros. Entre los riscos de los Pirineos, mas adelante de la Ciudad de Vrgel a la parte de Pallas, en el valle de Flicitana, cerca del rio Canò, entre su ribera, y los lugares de faulet, y Pallauols, hubò antiguamente vn Monasterio que se llamaua de Santa Cecilia. En su primera institucion fue de Monges Benitos. Despues viuieron en el Monjas del mismo habito: y por que padecian grãdes incomodidades, y peligros mugeres religiosas metidas en la soledad de aquellos desiertos, le incorporaron, y vnieron con la Iglesia Collegial de la Villa de Castellbò cabeza de aquel antiguo Vizcondado que posleyeron muchos años los Moncadas. En el Archiuo desta Iglesia ay dos priuilegios de Carlo Magno de vna misma, data de dia, mes, y año. El vno esta ya tan gastado, y consumido que solo pueden leerse algunas palabras, y renglones que en lo mejor se interrumpen, sin que se saque razon entera, ni periodo perfeto. Habla de Abad, y de Monjes, de Mancedurbo, y proteccion real de condes, y juezes publicos, de su alma, y de las de sus padres. El otro es el que se sigue.

*In nomine Domini mei eterni, & Saluatoris Nostri Iesu Christi. Charolus Magnus Gratia Dei Rex de utilitatibus locorum diuinis cultibus mancipatorum seu eorum que Dei necessitatibus in eisdem degentium opera domus regie proculdubio exercemus numen, ac per hoc eterne beatitudinis solatium tandem ad pisci minime retardamus. Proinde nouerint omnium fidelium Sancte Ecclesie, nostrorumque, tam presentium, quam futurorum industrici, quod accedens ad celsitudinem nostre clementie Edifredus venerabilis Abba innotuit exorando qualiter cum sibi subiectis Monachis quendam heremum ad inuicem atraxit, in quo in honorem Beate Martyris Ceciliae, sub sudore maximo, & labore basilicam construxit, in pago videlicet Vrgalensi, in valle eunte super fluumium Riuo Cano, ob visus petitionem nos ipsum Abbatem, vel suis Monachis in predicto loco consistentibus, cum nostra defensione basilica ubi iam Monasterium construxerat cum finibus, & adiacentijs, & cum his que ad continentia ibidem collata concederemus. Concedimus etiam inter predicta, Abba cum Monachis, & rebas in predicto Monasterio domino famulantibus, sub nostra defensione, acque tuitione, & immunitate receptis, & in nostra consistat potestate, ob di-*


*uinum*

uinum quoque amorem libenter annuimus. Et Monachis ibidem cum Sancti Benedicti regulam domino famulantibus, vel quidquid extirpauerint, vel Religiosi homines in eodem loco detulerint, vel quos deinceps, aut ipsi diuino auxilio fulciti extirpare, & excolere potuerint, vel si quid quispiam Religiosorum eius diuino amore instinti conferre voluerint, sub nostro suscipimus manceburdo, & tuitione, atque in unitate, & defensione. Concedimus etiam predicto Monasterio Ecclesiam Sancti Iuliani, & Sancti Geruasij quæ est in montreione, cum illarum adiacentibus, & medietatem Ecclesie Sanctæ Eulaliæ, cum suis adiacentijs sub montauio, & super ipso Monasterio terram fiscalem, & super ipso Monasterio terram fiscalem, & super ipsam Sanctam Eulaliam in ipso curto terram fiscalem. Precipiendo ergo iubemus, ut nullus comes, vel iudex publicus, vel quilibet ex iudiciali potestate aliquid de rebus quas presenti tempore habere noscuntur, id quod deinceps ad domino venire poterit Offigari, aut minuere, aut quidpiam auferre presumat, sed liceat predicto Abba, & suis quoque pro tempore successoribus, nec non Monachis domino ibi seruiantibus, cum omnibus ad se pertinentibus, sub nostra manceburdo, ac defensione, absque cuiuspiam licentiam, contradictionem, aut iniuriam, & innullatione consistere. Licentiam quoque illis concedimus, quandocumque diuina vocatione memoratus Abbas, vel successores ab hac luce migrauerint, ex semetipsis eligendi Abbatem . . . . ., iuxta institutionem Sancti Benedicti concedimus etiam, quod remedio anime nostræ, vel parentum nostrorum, ut nullus iudex publicus habeat famulis, aut liberis quæ colonis, aut ipsi locis Villis, Hospitaticum, seu sespitandum, montaticum, sotaticum, sotaticum, siluitaticum, aut in freda aliqua exigere presumat. Et liceat seruis ibi Deo famulantibus, nostræ & totius Christiani populi exorare salutem. Et ut hoc præceptum in Dei nomine firmiter habeant, eam subter firmuimus, & annulo sigillari iussimus. Sig. C--✠--S KARL. MAGNI Gloriosissimi Regis. Aldebertus Notarius ad vicem Vulfari recognouit, sub data 8. Kalendarum Septembrium anno tertio regnante Carolo Magno Gloriosissimo Rege, in dictione octaua, actum apud Villam Tortariam inditione nostra.

El priuilegio está cõ la fidelidad a que dà lugar la vejez del pergamino, aunque temo algun descuydo en el que me le escriuio. Para aueriguar bié la quenta de su data, se ha de aduertir, que Pipino murio en el año de setecientos y sessenta y ocho, y si este que es el vltimo de Pipino se le da por primero al reynado de Carlos, el tercero viene a fer el de setecientos, y setenta, y entonces corria la indicion octaua, y es conforme al priuilegio: pero si se da por año primero de Carlos el de setecientos sessenta y nueue como quieren Ioan Tilio, y Iacobo Gordonio en sus cronologias, el tercero hauria de fer el de setecientos setenta y vno, en que teniamos la indiction nouena. Lo primero parece mas seguro por la auetoridad de el priuilegio. En el se le dan al Monasterio de Santa Cecilia tierras fiscales, que es prue-

prueba euidentiſſima del dominio, la ſuperioridad, que alli tenia Carlos ſegun la hauia heredado de Pipino ſu Padre, en cuyo tiempo ſe deuio fundar eſta caſa, pues en los primeros años del reynado de Carlos tenia ya Abad, monges, y clauſura. otra eſcritura e viſto del miſmo Archiuo bien antigua, por que es del año mil y ſetenta y nueue, del tiempo del Còde de Vrgel Armengol, y dela Condeſa Lucia, que con otros muchos caualeros la confirman. En ella ſe deſcriue la hazienda que tenia el conuento, que para aquella edad era harto gruella. Parte della ſe dize que eſtaua in comitatu Cardonèſa, deue de ſer falta de quien la eſcriuio, por q̄ aquel poderoso eſtado trecientos años deſpues no tubò otro titulo que el de Viſconde. Otro Monasterio tenemos en Vallespir, entre dos montes altiffimos de los Pirineos, junto ala Villa de Arles, en vn valle hermoſiſſimo, y abũdante de aguas, y frutas, por donde paſſa el rio Teth. Fundole vn Abad llamado Castellano, en los vltimos años de Pipino, o primeros de Carlo Magno, como parece por eſcrituras auſtenticas, Ha ſido ſiempre dela Orden de San Benito, ala qual tuuieron aquellos famoſos Reyes, particular deuocion. En ſu Archiuo ſe conſeruan los priuilegios que le concedieron, Carlo Magno, Ludouico Pio ſu hijo, y Carolo Caluo ſu nieto, y otras muchas antiguedades. Ponemos ſolamente el de Carlo Magno, por que del resulta la grandeza que ya tenia entonces, en Religion filiaciones, y hazienda: por que eſto preſupone que ſu fundacion hauia ſido muchos años antes, y que deuio ſer ſin duda en los vltimos de Pipino, pues el miſmo priuilegio hablando deſta hazienda, dize que toma de baxo de ſu proteccion toda la que tenia el Monasterio, o por don. y merced real, o por compras, o por permutas, o por otro qualquier genero de juſta adquisicion: y para todo eſto era menester vn gran diſcurſo de tiempo, que tantos titulos, y mejoras no pueden bien verificarse en pocos años. Quanto y mas, que la merced, y donacion real de que alli habla, o hauia de ſer de Pipino, o del miſmo Carlos; ſi fuera de Carlos ya lo dixera el priuilegio, luego por neceſſaria conſeſcuencia parece, que deue referirſe a Pipino, que le dotò de las tierras, y poſeſſiones fiſcales que tenia en diuerſas partes dela Prouincia. Todo eſto puede ſacarse del priuilegio, el qual es deſte tenor.

*In nomine Sancte, & indiuidue Trinitatis Carolus Gratia Dei Rex. Quidquid pro Dei, sanctorumque amore, & honore agimus, profuturum nobis, ad presentem vitam curricula feliciter transigenda, & ad futura beatitudinis premia facilius obtinenda, non dubitamus. Comperiat igitur omnium fidelium Sancte Dei Ecclesie nostrorumque presentium, ac futurorum solertia, quam ob Dei, & Sancte Marie eiusdem Dei genitricis amorem, & honorem, libuit celsitudini nostre quoddam Monasterium, in honore eiusdem Sancte Marie, in pago Possilionensi, in Valle Asperia fundatum cum Vrpeſico Venerabili eiusdem Canonij Abbate, cunctisque Monachis sibi subiectis, omnibusque sibi presentibus,*

bus; & appendicibus suis, in nostræ immunitatis munimine, deffinitionisque mandeburdum recipere, ac firmiter Deo protogente tenere. Vnde hoc altitudinis nostræ præceptum fieri eidemque sacro loco dari iussimus, per quod præfatum Monasterium, cum eodem Abbate, & Monachis sibi subiectis, cunctisque appendicijs suis, cum Ecclesia Sancti Ioannis qui dicitur Biardo Scita, & in comitatu Rossilionensi cella quæ vocatur Corefa, & super fluuium Fellonicas cella Sancti Martini, cum ipso Fontanile, iuxta præfatum Monasterium cella Sancti Quintini Martyris cum balneis omnique integritate. Et in ipso pago super riuum Ferrarij Villari, quam ipsi Monachi de Raganteo comparauerunt. Et in pago Bisaldunensi, super fluuium Sambucæ cella Sancti Petri. Et in ipso pago, qui dicitur Cerasia cella Sancti Michaelis, & cella quæ dicitur Casamauri cum suis terminis, & Villam Tuboria cella Sancti Cipriani. Et in præfato pago Rossilionensi, in Valle Asperia, propè supradictos balneos, Villari quæ dicitur Cotalex, cum finibus, & adiacentijs suis cunctisque sibi pertinentibus, cum omnibus etiam ad præfatum Monasterium aspicientibus, cum domibus, edificijs, Curtisseris, viridarijs, hortis, viccis, torris, siluis, pratis, pasquis, aquis, aquarumue decursibus, farinarijs, piscatorijs, exitibus, & ingressibus, omnibusque, aut regali dono, aut quorumlibet domini dominantium largitionibus, aut comparationibus, aut commutationibus, aut omnibus apprehensionibus, quas ipsi Monachi proprijs manibus de Heremi vastitate traxerint, aut quolibet adtracto, vel adquisito quæ iustè, & rationabiliter possidere videntur, aut in futuro acquirere potuerint, in nostræ immunitatis mandeburdum, tuitionem, ac deffensionem recipimus, & pleniter in futuro retinere volumus, Quapropter præcipimus, atque firmamus, ut nullus iudex publicus, vel quislibet ex iudiciaria potestate in Ecclesijs, aut loca, vel agros, seu reliquas possessiones, ad causas audiendas, vel iniusta freda exigenda, vel paratas faciendas, aut ullis redditiones, vel illicitas occasiones requirendas, aut fideiussores tollendos, vel illorum homines distringendos, ingredi audeat, nec eaque supra memorata sunt penitus exigere præsumat, sed liceat præfato Abbati, suisque successoribus, absque cuiuspiam inquietudine, quiete, cum Monachis sibi subiectis viuere, ac pro nobis, coniuge, proleque, totiusque regni nostri, iugitur domino exorare. Licentiam habeant ipsi Monachi secundum regulam Sancti Benedicti ex se se Abbatem eligendi. Vt autem hæc nostræ auctoritatis præceptio inuiolabiliter firmitatem obtineat, manu propria subtus eam firmauimus, & anuli nostri impressione sigillauimus. Sig.  num Charoli Gloriosissimi Regis. Datum septima Kalendas Martij indiçtione secunda, anno vigesimo octauo, regnante Carolo Gloriosissimo Rege. Actum in Monasterio Sancti Dionisij in Dei nomine feliciter. Amen.

De este priuilegio resulta que al tiempo de su concession, ya el dominio de Carlos estaua muy estendido, no solo en el Condado de Rossellon, pero en el de Besalu cerca de Girona, porque ya sus armas, y banderas vencedoras auian alcançado felicissimas Victorias en Cataluña. Y aunque

que esto sucedio mucho mas adelante, pero fueron acrecentamientos nacidos de los dichos principios, que vamos escriuiendo. El año dela data del priuilegio que era el de veynte y ocho del reynado de Carlos viene a fer el de setecientos y nouenta y feys. Los otros dos de Ludouico Pio y Carolo Caluo contienen casi lo mismo, que el primero, cō algun augmento en la hazienda. En el de Ludouico Pio se haze mencion del Abad Castellano su fundador. Es su data en la Ciudad de Treca, sexto idus Septembris el año primero de su reynado, que es el de ochocientos y catorze. El de Carolo Caluo se refiere al de Ludouico Pio su padre. Concediose a petition del Abad Recefindo. Es su data en el Monasterio de San Saturnino, teniendo sitiada a Tolosa el año quarto de su reynado, que fue el de ochocientos y quarenta y quatro.

C A P. XXIV

*Otras Iglesias, y Santuarios de las fronteras de Cataluña*

**T**odos los Santuarios que podemos conjeturar tuuieron principio de estos tiempos, nos obligan a hazer dellos memoria, como efectos del valor, y piedad de aquellos primeros conquistadores, que con gloriosas empresas estendieron la Religion por las fronteras de Cataluña. A todo se deue igual reconocimiento, y entre ellos quiero que ocupe este lugar la Iglesia de Santa Maria de Corregò a quien a sucedido la de San Ioan de Perpiñan, vno de los mas insignes templos que tiene España. Y aunque la fundacion de aquella fidelissima Villa fue muchos años despues, pero la deste Santuario es del tiempo de Carlo Magno, y aun mas antigua. Conseruase toda via la Iglesia vieja al lado dela nueva, ala parte de Tramontana. Esta vn poco subterranea, La boueda es antiquissima. tiene veynte varas de largo, ò poco menos, y feys de ancho, con vna puerta, y arco de Iaspe casi en el medio, que oy esta cerrada con pared. Carlo Magno con su piedad, y grandeza la reedificò, ò hizo de nuevo, de lo qual se infiere que su fundacion era ya de mas atras. Puso en ella monjes Benitos, los quales tuuieron alli su Monasterio, hasta el año de noucientos y veynte, o poco mas, que Inufredo Conde de Rossellon los sacò de alli, o ellos le dexaron, y entraron en su lugar Frayles de la Religion de San Ioan, que despues el Conde Guilaberto hijo de Inufredo, trasladò, a Bajoles, el año de mil y veynte y cinco, quando por Berenguer Obispo de Elna se consagrò la Iglesia nueva de San Ioan, despues de edificada la Villa de Perpiñan. Todo esto consta por escrituras, y memorias autenticas, sacadas de vn libro manuscrito de grandissima antiguedad, que esta en el Archiuo del Cabildo de la Iglesia collegial de San Ioan, con los estatutos y ordinaciones de su cabildo, y varias notas, y antiguallas de los princi-



pios de esta reedificación. En la primera se dicen estas palabras. *In primis reperimus, quod anno Domini octingentesimo tertio Carolus Imperator, & Rex Francorum, de nouo edificauit Ecclesiam de Corregò, infra comitatum Roscilionis, Diocesis Elnens, sub inuocatione Sanctæ Mariæ, & Sanctorum Ioannis Baptistæ Petri Apostoli, & Benedicti.* Otra memoria ay que dize: *Post hæc anno Domini nonagesimo vicesimo, Abbas Archidimines eiusdem Monasterij ad Sedem Apostolicam Obeditum Monachum missit, & à bonæ memoriæ Sergio Papa secundo licentiam consecrandi prædictam Ecclesiam obtinuit, y mas adelante dize. Qui Monachi ante edificationem Villæ Perpiniani, per Inufredum Comitem Roscilionis fuerunt alibi collocati.* Y en otra nota se dize. *Deinde post constructionem dictæ Villæ Perpiniani, prædicta Ecclesia fuit reedificata per probos homines eiusdem Villæ. Et anno Domini millesimo vicesimo quinto, decimo sexto Kalendas Maij fuit consecrata dicta Ecclesia sub inuocatione Sancti Ioannis Baptistæ, per Berengarium Elnensem Episcopum, & ista tempore dicta Ecclesia regebatur per fratres Sancti Ioannis Hierosolimit., qui post modum fuerunt iranslati in loco de Baioles, per Gilabertum comitem Roscilionis, Inufredi prædicti filium.* Estas notas, o memorias. sin la autoridad que les da, la antigüedad del libro, y dela escritura, y del lugar donde se guarda con tanto cuydado, y estimacion, se confirman, y aseguran con dos instrumentos autenticos, que refieren lo mismo que en ellas ay. El vno es la donacion que el Conde de Rossellon Gilaberto, y su muger Estephania, y su hijo Girardo, hazen a Dios, y a la Iglesia de san Iuan dela Villa de Perpiñan, en manos de Armengol Obispo de Elna, de las decimas, primicias, alodios, y ofrendas de su parroquia, *facto decimo septimo Kalendas Octobris anno ab Incarnatione Christi millesimo centesimo secundo.* El otro es el primer estatuto que ordenó el mismo Obispo Armengol, de como hauian de viuir los que se admitiessen al Collegio desta Iglesia en el qual despues de hauer echo mención dela dicha donación, y puesto su data: y despues de hauer ordenado, y referido las obligaciones de los Capitulares, Canonigos, y Clerigos que auian de seruir la. Dize estas palabras. *Quæ bona ipse Comes in eadem Ecclesia, & in terminis suis recipiebat propter eiectiones Sarracenarum, Quæ Ecclesia terminatur de parte Orientis in Coma grossa, & de parte Orcidentis in Petra sita, & de parte Meridiei in regulo Reardi, & de parte Cirici in regulo de Vernet, sicut illam quidam Berengarius Episcopus Elnensis: in consecratione ipsius Ecclesie per eum facta sub inuocatione Sancti Ioannis Baptistæ, decimo septimo Kalendas Iunij anno Dominicæ Incarnationis millesimo vicesimo quinto, eam prius terminauit, & consecrauit.* Licet secundum antiquas scripturas, alia vice, auctoritate sergij Pape secundi, tempore quo ibi erat cenobium Monachorum per Carolum Imperatorem stabilitum, sub inuocatione sanctæ Mariæ, & Sanctorum Ioannis Baptistæ, Petri Apostoli, & Benedicti Abbatis, prius, & ante edificationem dictæ Villæ de Perpiniano consecrata fuit &c. Estas escrituras se infieren tres cosas

cosas muy considerables . La primera que donde oy està la Villa de Perpiñan , ya antes de Carlo Magno hauia vna Iglesia con titulo de Santa Maria de Corregò, que este Principe reedificò , o mejorò fundando junto a ella vn Monasterio de la Religion de San Benito . La segunda , que esta misma Iglesia se reparò otra vez, y consagrò a peticion del Abad Archimirico, con licencia del Summo Pontifice Sergio segundo, que viuió cerca de los años ochocientos y quarenta y cinco : que a estos tiempos se ha de reduzir esta consagracion por que Sergio entrò en el Pontificado por muerte de Gregorio Quarto, en el de ochocientos y quarenta y quatro . La tercera que despues se edificò la Villa de Perpiñan en el mismo sitio, y los vezinos della labraron la nueva Iglesia de San Ioan , y se consagrò por Berenguer Obispo de Elna el año de mil y veynte y cinco . De todo esto se manifiesta el engaño que recibieron, Geronimo Zurita , y el Padre Diago, en poner la fundación desta Villa en el de mil y sesenta y ocho, siendo Conde de Barcelona Ramon Berenguer el viejo que entonces dicen la poblò Guinaldo Conde de Rosellon, en el lugar que oy està : y en lo de mas que refieren que alli no hauia sino dos ventas que llamauan de Bernardo de Perpiñan cerca de las ruinas de la antigua Rufsine de quien el Condado tomò el nombre . Porque cerca del año mil , ya podemos presuponer que estaua edificada la Villa, pues los vezinos della començarò la fabrica de la Iglesia nueva de San Ioan, que se consagrò el de mil y veynte y cinco . Y vemos que en aquel mismo sitio, desde el tiempo de Carlo Magno huuo siempre Iglesia, y Monasterio de la Religion de San Benito , y no solo dos ventas como ellos pretenden . La fabrica deste Santuario que hizo Carlos , no fue fundacion, sino reedificacion , o ampliacion : quien primero le leuantò, deuio ser , ò Pipino su padre, o Carlos Martello su aguelo , quando vencio los Moros cerca de Colibre, o en la Corbera, y los sacò de Narbona, pues no ay otra memoria del, de tiempos mas antiguos . Esta conjetura me ha obligado a detenerme tanto en sus cosas, y para las de adelante podran ser de mucha importancia algunos fundamentos que con ellas se han puesto .

Otro Santuario ay en los Pirineos, cerca de los Valles de Pallas y Aran, que tambien se tiene por fundacion destes tiempos : y aunque no se halle escritura particular que lo diga, pero sacase de la tradicion que en el se ha conseruado siempre, y las Ecclesiasticas deben respetarse como infalibles . Este es el Monasterio de la Baix, de monges Bernardos . En la dicha vniuersal que padecio España con la entrada de los Moros, los Christianos iban retirandose al amparo, y fragosidad de los montes. En aquella parte de los Pirineos hauia ia algunos que hazian vida Eremitica, los quales fauorecidos de la gente principal que ahora se recogia en estas soledades, pudieron tener comunidad Religiosa ayudandose reciprocamente en tanta desventura los vnos a los otros, aquellos con las haziendas, y

estos con el consuelo, y beneficios espirituales. Es gran despetador la tribulacion, para levantar los animos a Dios, y auivar los exercicios de caridad. Esto se entiende que passò cerca de los años setecientos, y cinquenta. Llegaron a formar vn Monasterio de Monges Benitos, con Abad, y Conuento, con Religion, y clausura Monastica, aunque pobre, y humilde, que esta pequeñez suelen tener todos los principios. Fue despues creciendo la deuocion, y con ella las dotaciones, y pudieron con ellas ampliar la casa, y la Iglesia. Esta que oy tienen se consagrò al nombre de Santa Cruz, y de San Pedro, y San Lorenço, en el año de mil y quinze, por Emerico Obispo en el Condado de Ribagorça, a petition de Daceo Abad, y de algunos Monges, como parece por el instrumento publico que lo refiere. Primero como diximos fue de Monges Benitos, despues de Canonigos Regulares, y vltimamente de Frayles Cistercienses. Algunos han pretédido que este Monasterio era fundacion, y dotacion de la Nobilissima Casa de Eril, que tiene cerca de alli su estado, pero temo se engañan: que aunque en la Iglesia ay vna sepultura deste linage pero la hazienda, y lugares que possehe, casi todas son donaciones de los Condes de Pallas, Ramon, Arnaldo, o Artal, Guillem, y Vuifredo de los años, ochocientos, y quarenta, nuevecientos cinquenta y cinco, mil y nouenta y feys, y mil y ciento. Y en vna venta que les hizo el Conde Artal del lugar de Euen, quinto Idus Augusti anno trigesimo quinto regni Philipi, que es el de mil y nouenta y cinco, dize tambien. Regnante Aldefonso Rege in Castilla, & Galecia, & Petro Rege regnante in Aragona, & Pampiliona. Que a esta solemnidad les obligaua el estar tan vezinos de Ribagorça, y Naurra. El Señor que sucede en la casa de Eril antes que tome possession, della ha de hazer como Feudetario Sacramento, y homenaje de fidelidad al Abad, que es honrosissima calidad si se considera la antiguedad, y grandeza desta familia, y quan señalada ha sido siempre entre la Nobleza desta Prouincia. Dizen me que tienen en el Archiuo algunas escrituras antiguas que en su datâ dizen regnante Rege Carolo in Francia, no las he podido ver, que ay hombres tan sospechosos que juzan por especie de infidelidad comunicar los papeles que estan a su cargo, sin distincion de personas, y ocasiones. Quatro Reyes Carlos tuuo Francia en aquella antiguedad en los principios de Reyno fueron del Magno el año setecientos sessenta y nueue, del Caluo el de ochocientos y quarenta y vno, del Gordo el de ochocientos y ochéta y cinco, y del Simple el de ochocientos y nouenta y nueue. Si vieramos los originales, ellos nos dieran luz para saber qual destos Carlos fue subienechor, y para otras grandezas, y antigüidades deste Santuario.

El de San Martin de Canigò que tambien esta en los Pirineos, no es fundacion destos tiempos como parece por el Epitaphio de la Sepultura de Cuifredo Conde de Cerdaña, y Conflent, y Señor de Berga, que esta  
den

dentro en la Iglesia el qual dize desta manera . *Anno millesimo quadragesimo nono incarnationis Domini, pridie Kalendas Augusti obiit Dominus Guifredus quondam Comes nobilissimus qui sub titulo Beati Martini Præsidis huc locum iussit edificari, unde, & Monachus fuit annis decem, & octo, nomine Domini Nostri Iesu Christi, cuius dicti domini Comitissæ, & eius uxoris Elisabethæ Comitissæ corpora transladari fecit in hoc monumento, Dominus Borengarius de Columbario, Abbas istius loci, anno Domini millesimo tercentesimo secundo.* Este Principe Guifredo le fundò el año de mil, por hauer muerto con sus manos vn sobrino suyo que en vna batalla que se dio a los Moros huyó afrentosamente : indignacion mas generosa que Christiana : Retirose a viuir en el apartadamente en habito monacal hasta el de mil y quarenta y nueue, en que falleció. Ha sido siempre de la Religion de San Benito, y vno de los buenos Monasterios que tiene en esta Prouincia bié que adelante se tratará mas difusamente esta materia .

## C A P. XXV.

*La Piedad y deuocion que los Principes , y Nobleza de Cataluña han tenido siempre al seruicio , y culto de la Religion .*

**E**N la Religion, y en las armas es donde mas resplandece la verdadera gloria de los grandes Principes : emplear sus armas en defensa de la Religion, y darle a la Religion los maiores acrecentamientos , que resaltan de sus Victorias, como en hazimiento de gracias de hauerlas alcanzado. Los Principes, y nobleza desta Monarquia siguieron gloriosissimamente este camino en todas sus empresas : peleauan contra los enemigos de la Fe, y de lo que se ganaua con tanta sangre, y sudor, dauan lo mejor à Dios fundando Monasterios, y dotandolos con haziendas riquissimas anteponiendo este santo zelo, y deuocion a todos los demas respetos , y aprouechamientos humanos. Con esto ha quedado Cataluña ennoblecida de tantas casas insignes de religion, que pocas ò ningunas Prouincias de España pueden igualarsele. La verdad no ha menester Padrinos, ella sola basta para defenderse: y si aqui se da el lugar , y estimacion que merece no podran negarme, que en ninguna parte de España , en igual distancia de tierra ay tantos, y tan ricos Monasterios, como en Cataluña. Veanse los que tiene la orden de San Benito, obseruantes, y claustrales, con villas, y lugares, y jurisdicciones importantissimas , el de Monferrate , el de Ripoll, de San Cugat de Velles, de San Miguel de Coxà, de San Pedro de Besalu, de Camprodon, de Arles, de Beñoles, de Mer, de San Martin de Canigò, de San Salvador de Breda, de Serrateia de San Pedro de Roda, de la Portilla, de San Felice de Guixols, de San Benito de Bapes, de San Genis de Fontaynes, y otras Abadias opulentissimas ricas en auctoridad, y en

ha-

hazienda . De la Orden Cisterciense, o de San Bernardo , solo quiero nō-  
brar a Santa Creus, y a Poblet, cuya grandeza en edificios rentas, y vassal-  
los, compite con la mayor, y sufre pocas iguales. Los lugares que poseen  
los Cartuxos, los Geronimos, los Canonigos Augustinos Regulares , con  
muchos, sin varios prioratos, dignidades, y prebendas , con gruesas rentas  
y vassallos . Los de las Prelacias Episcopales parecen sin numero por que  
solo el Arçobispo de Tarragona possche vn grandissimo Estado : y poco  
menos tienen los Cabildos de las Iglesias Catredales , la Religion de San  
Ioan, y otras casas pias, y Religiosos . Todas estas dignidades Ecclesia-  
sticas, como Señores de Vassallos, tienen lugar, y voto en Cortes Genera-  
les, y es vno de los braços que en ellas se juntan .

Esta hazienda que la podemos llamar immensa, de donde salio sino de  
la piedad, y deuocion de nuestros Principes, y Nobleza , que lo mejor de  
lo que ganauan con la espada lo ofrecian, y consagrauan à Dios, y dexa-  
uan esta religiosas memorias a los siglos venideros? Escrião esto con gu-  
sto particular pues ninguna ilustracion le puedo dar a mi Patria que mas  
la engrandezca, que esta afficion, y cuydado que tubieron siempre nue-  
stros maiores al culto, y seruicio de Dios, y al aumento de la Religion .  
Este es el verdadero ornamento de las Republicas, el fundamento que las  
sustenta, y lo que les da ser, y perpetuidad: por que las Prouincias, y Rey-  
nos en que florece la religion, florecen juntamente en sabiduria, y poten-  
cia , que son las compañeras de la religion . Ella es la que confer-  
ua los estados, la que da autoridad, y execucion a las leyes, obediencia a  
los subditos respeto a los Magistrados, paz y quietud a los pueblos, amor  
y reuerencia a los Principes, por que siruiendoles a ellos sirven a Dios ,  
cuyo lugar representan . Ella es la Madre de todas las virtudes , y vna  
fuente viua de donde se deriuau todos los bienes morales , y politicos .  
Esta piedad , y cuydado ha sustentado a Cataluña , librandola de va-  
rios trançes , y ocasiones de las armas de los enemigos declarados ,  
y de las calumnias de los que mal afectos procuran deslucir lo que  
la engrandece : porque donde se tiene cuydado de la religion, tiene  
le tambien Dios para mirar por ellas : y donde no le ay faltan por esta  
causa los socorros . Esta piadosa deuocion de los nuestros, començò ya  
en los gloriosos principios de que tratamos pues el valor destes primeros  
Capitanes, y su zelo, y afecto a la religion, animò a toda la posteridad, pa-  
ra que con santa emulacion siguiessè sus pisadas , y fue como fundamen-  
to de todo lo que se hizo despues . Son muy poderosos los principios en  
todas las cosas, y aunque en la sustancia parezcan pequeños en la verdad  
vienen a ser muy grandes: porque con el exemplo, y la imitacion leuantan  
el animo, y deseo a pensamientos , y obras grandes , y seruen de regla , y  
dechado que enderezan , y guian los medios para acertar, y mejorarse en  
los progressos q̄ van erediendo con el tiempo . Esto me ha obligado a

referir tan de proposito las fundaciones de aquellos Monasterios, y lo mismo ferà en las de mas ocasiones que se ofrezcan desta materia, como principalmente necesaria, para adorno, y perfeccion de la Cataluña Illustrada que è propuesto por assunto de mis diligencias, y trabajos: pero boluamos a nuestro intento.

Desde la retirada de Dapifer con el exercito Christiano a los Pirineos no se hallan memorias en Cataluña de los successos de aquellos tiempos, pero podemos facilmente conjeturar el estado de sus cosas. En las Montañas, y Fronteras de Francia iban siempre en aumento las de la Religion, por que las armas Christianas, aunque resistidas del enemigo comun con pertinacia, y furor, ya que por ser tan inferiores en numero no podian dexar el amparo de los montes, asegurauan y estendian en ellos el dominio con singular valor, y felicidad, y a su sombra crecia el seruicio, y culto de Dios. Lo de mas de la Prouincia obedecia a los Moros, y passaua aquella miserable seruidumbre, con menos, o mas fugacion, segun los partidos, con que se hauian rendido, o segun la afabilidad o fiereza de los Superiores que los gouernauan: que la diuersidad de naturaleza, y costumbres del Señor, haze menos, o mas aspera, y cruel la miseria del esclauo. Pero que buen trato podia esperarse de gente barbara, y sin fe, y que con odio terrible aborrecia los Christianos? Los que entre ellos quedaron de la gente ordinaria, y comun, labraua la tierra, pagaua sus tributos, y acudia a otros seruicios, y cargas personales que les imponia la auaricia, y crueldad de sus dueños; sufríanlos, y entretenían los con menos rigor los alcaydes, y Principes Moros, forçados de la necesidad que tenían del sustento, y obligados a los aprouechamientos, y rentas que sacauan de sus trabajos, y seruicios. Permitíanles viuir libremente en su ley, y juntarse a los officios diuinos en sus Iglesias, cuios Ministros, y Sacerdotes les dauan los Sacramentos, y les instruían en la Fee, y Religion Christiana, siruiendoles de enseñanza, y consuelo en sus aflicciones. La gente noble es la que sufre con maior fatiga la seruidumbre, y en ofreciendoseles ocasion, atropellauan dificultades, y peligros, y corren por ellas sin miedo a buscar su libertad. Desta quedo poca por que la maior parte, o acabò en la guerra, o se retirò a los montes, y muchos a Francia. Los que hauia passauan con algun respeto, tanto mas aborrecidos de los Moros, quanto mas temian su generosidad, y grandeza de animos, dispuestos a qualquier resolucion. Estos le dauan cuydado, porque de mas del aborrecimiento que naturalmente tienen los Barbaros a los hombres principales, conoçian que llebaban con indignacion, y sentimiento a quella fugacion, y apretura que padecian, y que tarde, o temprano hauian de aspirar, a cobrar lo perdido. Estos Christianos nobles tenían sus correspondencias con los Catalaunos, y Franceses que estauan en los Pirineos, y los vnos, y los otros sus intelligencias en Francia, de donde se orijinò, que a la sollicitud  
de

de vnos, y al desseo de boluer los ausentes entrassen la primera vez con tanta felicidad las armas Capitaneadas de Otger.

## C A P. X X V I.

*La falta que tenemos de papeles, y escrituras por hauerlas quemado los Moros.*

**A** Penas nos an quedado escrituras antiguas que den luz de los sucesos mas particulares de aquellos tiempos que España tubo poco exercicio de letras en la antigüedad, y quando se huuiera escrito mucho, no pudiera permanecer con los trabajos, y guerras que siempre huuo en ella, y por que la rabia, y crueldad de los Moros lo acabaua todo con el fuego. Los papeles, y priuilegios que arriba se han puesto de la fundacion de aquellos Santuarios, se conseruaron por que sacados los Moros de las fronteras, y valles de los Pirineos, primero por Otger, y despues por Dapifer, y los suios, nunca mas, aunque lo tentaron diuerfas vezes, pudieron boluer a ellos, resistidos valerosamente de las armas de los Christianos que los habitauan. Pero en lo de mas de Cataluña, donde durò tantos años la guerra, combatiendose con desigual fortuna, y sucessos; ya de perdida, y ya de ganancia por los vnos, y por los otros; donde quiera que llegaua la crueldad de los Moros lo consumia todo el hierro, y fuego de su furor, encruelecendose con maior rabia contra los papeles, y escrituras, ya en el Capitulo nono se tratò largo desto, y entonces ofrecimos presentar algunos instrumentos publicos en prueua desta verdad, pondremoslos ahora, aunque de tiempo muy posteriores al de que escriuimos, para cumplir de vna vez con esta obligacion: y feruiràn despues para aueriguacion de las cosas que se iràn ofreciendo en el discurso desta Histo-

*Diago en su Histo. de los Cõdes lib. 2. cap. 22.* ria. El Padre Diago examinando esto mismo con la curiosidad, y puntualidad que suele, lo adierte, y auerigua con buenos fundamentos, dignos de su erudicion: sobre aquellos añadiremos algo para que quedemas assentada. y calificada esta verdad. La primera escritura esta en el Archiuo de la Iglesia maior de la Ciudad de Manresa, y dize desta manera.

*Notum sit omnibus quod facta est persecutio Paganorum tempore Domini Raymundi Comitis, & ab eis vastata est Ciuitas Minoris, destructeque sunt Ecclesie, & à fundamentis euulse, ita ut non remanserint in eis volumina librorum, siue instrumenta cartarum. Venit autem non post multum temporis, Domina Ermisendis Comitissa, cum filio suo Berengario Marchione Comite secum habens Dominum Olibanum Pontificum Ausonensem, & requisuit preidia atque possessiones Ecclesie Sancte Dei Genitricis Marię in prefata Ciuitate constructę, & cum non inuenerint domum intus Ecclesiam, quam illi fecerunt Dominus Georgius Episcopus, & Sunarius Comes tempore consecrationis, re-*  
*qui-*

quisiuit antiquos inspectores terminorum, sicut legis docet auctoritas, qui ipsam doctem vetustam, & amissam præsata persecutione cognitâ habebant, & terminos Parrochiæ Sanctæ Mariæ præsata pleniter agnoscebant &c. Actum est hoc idibus Iulij anno Domini vigesimo post millesimum, & vigesimo quinto Regni Roberti Regis. Iamsefredus Secretarius, & testes. Habla de la dotalia de aquella Santa Iglesia que renouò la Condesa Ermisenda, probandose con testigos oculares lo que solia tener antes que la destruyessen los Moros : que fue el medio que entonces tomaron los Principes, para reparar la falta de los papeles, conforme al establecimiento de las leyes Godas, en el titulo quinto, Capitulo segundo. La segunda escritura trahe el Padre Diago en su Historia de los antiguos Condes de Barcelona, sacada del segundo libro de las antigüedades que esta en el Archiuo de su Iglesia, fol. <sup>Diago ubi supra</sup> diez y siete, es algo mas antigua que la primera, y no menos notable: dize pues.

Anno Domini CMLXXVI. Imperante Lothario trigésimo primo anno, die Kalendarum Iulij, feria quarta à Sarracenis obsessa est Barchinona, & permittente Deo propter peccata nostra capta est ab eis in eodem mense secundo nonas, & ibidem mortui, vel capti sunt omnes habitantes de eadem Ciuitate, vel de eiusdem Comitatu, qui ibidem introierant per iussionem Domini Borrelli Comitis ad custodiendum, vel ad defendendum eam. Et ibidem congregauerunt, tam de libris, quam de præceptis regalibus, vel de cunctis illorum scripturis, omnibus modis confectis per quas retinebant cuncta eorum alodia, vel possessiones inter eos, & præcedentes eorum parentes a ducentis annis, & amplius, inter quas prædictæ fuerunt Scripturæ de quodam homine nomine Adam, & de uxore sua nomine dulcidia &c. Y aunque parezca superfluo hauer puesto esta escritura, pues la trahe ya impressa el Padre Diago en su Historia: mas para que se vea la concordancia que tiene con lo que veremos despues, y se saquen de las dos con maior firmeza, y seguridad los puntos fixos, y la cuenta cierta de los años en varios successos importantísimos, no a sido posible escusarlo. Otra ay en el Archiuo del Monastero de San Lorenzo del Monte que concuerda con la precedente en el dia, y año que los Moros ganaron a Barcelona, en tiempo del Conde Borrell: y no fera exceso ni demasia valernos de las dos en este lugar, pues la abundancia en la prueba no daña ala verdad antes la fortalece, y asegura. Su tenor es este.

Anno Domini nongentesimo octuagesimo sexto Imperante Lothario trigésimo primo anno, die Kalendarum Iulij quarto. Cum a Sarracenis obsessa esset Barchinona, & permitente Deo, impediente peccata nostra capta est ab eis in eodem mense, secunda nonas, & ibidem mortui, vel capti sunt omnes habitantibus de eadem Ciuitate, vel de eius comitatu, qui ibidem intrauerunt prouidēte Borrello Comite ad defendendum eam, & ibidem perijt omni substantia eorum, quidquid ibidem congregauerunt, tam libris, quam præceptis regalis, vel cun-



*Etis illorum scripturis, omnibusque modis confectis, per quos retinebant cunctis eorum alodibus, vel possessionibus, inter eos precedentes eorum parentibus ducēti anni, & amplius, & qui residui extiterē de eos ad vitam, ducti sunt in captiuitate vsque in Cordubā, & ibidem diuisi fuere, vel dispersi in vniuersis eorū Prouincijs. In eadem repentinus introitus interijt ibidem quidam Homo nomine Elias, & exinde ducti sunt in captiuitate filij eius, vel uxor vsque in Cordubā, et ea, et eius filij decessere in potestate Matris illorū, nomine Aurefracta, & annuente domino reuersa est ex eius captiuitate, & quādo venit in Barcinonensi Ciuitate non inuenit ibidem de eius substantia vllam rem, nisi solis Alodibus, qui fuerunt prædicti viri sui Eliani, & tum iam dicta mulier venit quærelosa, in domum Sedis Sancte Crucis, in præsentia Geriberti vestri . . . . . & Iudicis Audefindo Monacho, & eiusdem filio Perōn, & ordinauerunt ei pro lege, & veritate, quia plus debeat ei succedere omnia, quod reliquerat iam dictus vir suus, pro voce luctuosa de eisdem filijs quam alium vllumque hominem, et ibidē restituta sunt ei omnia quæ vir suus reliquerat, etc.*

Hanme asegurado que esta sacada cō fidelidad aunque el Latin tiene mas disparates que palabras. Ay mucho de corrupcion, y barbarismo en algunas escrituras de aquellos tiempos, mas ricos de armas que de horas. La substancia es lo que importa, y por ella se haze tanto caudal desto instrumentos publicos.

En el mismo Archiuo tienen otro, cuya fecha es decimo Ianuarij, anno vigesimo nono Regis Henrici, que es el de mil y cinquenta y nueue, en vna clausula del qual Selua Sacerdote, que es el que le firmò, dize lo siguiente.

*Et quia Sarraceni fere me interfecerunt, & multas chartas, & multa alia mihi abstulerunt, ne domus Sancti Laurentij perdat ipsa alodia, quia terra fit erema propter Sarracenos, dicam breuiter terminos de ipsis aladijs, quæ hodie habet, & tenet Ecclesia Beate Marie, & domus Sancti Laurentij in Castro de Villa de Mager, in presentia multorum proborum hominum, qui ita verum esse iurarunt, &c.* Este Selua Sacerdote ofrecio su persona para monge al Monasterio de San Lorenzo, en tiempo del Abad Otgario, y como la Cōdesa Ermesendis, y su hijo Berenguer le huuieffen dado antes para toda su vida, la Iglesia de Santa Maria del Castillo de la Villa de Mager (pareceme que es lo que agora se llama la Baronía de la Laguna) y algunos alodios, y heredades en su termino, y el hauia gastado quinientos sueldos, en reedificar la Iglesia, y en otras cosas necessarias, deseando, que lo cobrasse todo el Monasterio a quien se entregaua, lo declara por esta escritura. Otra pondremos, que se halla en el Archiuo del insigne Monasterio de San Cucufate, Castillo de Octauiano, que en lengua Catalana dize Sāt Cugat del Valles, fundacion de Carlos Magno, y vno de los mas antiguos y grãdiosos que la Religion de San Benito tiene en España. Es vn poder con el qual se prueua la forma del juramento que se hazia, para suplir el defeto de los priuilegios, y escrituras publicas, y particulares que quemauan

uan

uan los Moros. Hauia entonces infinitos pleytos sobre la propiedad de las heredades, y haziédas, entre los successores de los que morian en aquellos miserables estragos, o los que escapauan dellos con la vida, y salian libres de cautiverio. Tomose por expediente para aueriguar la verdad, remitirlo ala probança de testigos de vista, hombres ancianos, y que tenian experiencia, y plenaria noticia de todo examinandolos con grandes juramentos. Refierelo el Padre Diago con su curiosidad, y prudencia digna de estimacion, y alabança. Y aunque bastaua sola su autoridad para asegurarlo, pues parece que vio en el Archiuo Beal de Barcelona quanto pudo hallar la diligencia, no sera inconueniente probar tambien la solemnidad del juramento en cosa tan importante, con la escritura que se sigue.

*In Christi nomine. Ego Godmarus, & Aguillara vobis Guitario, & Viuano Poncij, & Octoni Fratri eius, & Riculfo Baldomari, & Seguro, & Raymundo, & Attio, & Bardine, & Isarno Ermanir, & Guilhelmo fratri eius, & Sunario Guifradi, & Sperandeo, & Ioanni Deo, & Guadallo, & Alberto Presbytero, & Agilani, rogantes vos, & obsecrantes, eo quod grauati infirmitate sumus, & vice nostra in quacumque audientia necesse fuerit pro nobis testimonium detis, ex quod per subter adnotatas cõditiones iurare vos audituri estis, scilicet ob confirmandam veritatem præcepti quod Dominus Ludouicus Rex fecit ex rebus subter scriptas, in iure dominationis Ecclesiasticæ Sancti Cucufatis Cænobij Octavianensis, quod per infestationem Paganorum combustum, aut deletum esse nouimus, atque postmodum renouatum à Domino Gloriosissimo Leuthario Rege Francorum genito suprascripti Ludouici piæ memoriæ. Et ut hoc mandatum nostri scriptum firmitatem in omnibus obtineat testimonium uostrum per seriem harum conditionum iure iurando confirmauimus ita dicentes. Iuramus nos testes Godmarus, & Guillara unum dantes testimonium primo per Deum Patrem Omnipotentem, per Iesum Christum Filium eius, atque per Sanctum Spiritum, confitentes hanc Trinitatem unum, ac verum Deum esse: Et per istud altare consecratum Sancti Pauli Apostoli, quod situm est in Ecclesia Beati Petri, quæ non longe constructa est ab Ecclesia Sanctissimi, ac Beatissimi Cucufatis Martiris Octavianensis. Quod nos vidimus atque legi audiuius præceptum Sancti Cucufatis Cænobij prædicti, quod Dominus Ludouicus Rex Francorū genitor Leutharij Regis similiter Francorum fecit ad confirmandas res Ecclesiasticas huic Cænobio collatas, aut in posterum concedendas, & illic post multas alias res possessionum, quæ per eundem præceptum in iure prædictæ Ecclesiæ confirmatæ erant resonabant, quod suprascriptus Rex Ludouicus confirmabat, atque concedebat, Ecclesiam Sanctæ Olinæ, cum ipso alodio in altitudine de ipsa guardia de Bagnarijs, usque in villam domabuis. Y prosigue refiriendo diuersos alodios, lugares, Tierras, y Iglesias que eran del Monasterio, y acaba. Luce sunt hæ conditiones quarto Kalendas Iulij anno primo Regni Henrici Regis, & Dominicæ Incarnationis trigesimo secundo post millesimum. Signum Godmari, signum Guillaran nos qui suprascriptum mandatum fecimus, & ad*

*has condiciones iuranimus , & testes hoc firmare rogauimus , &c.*

En este poder, o mandato va la firma del juramento conforme lo que-  
deuia guardarse en el orden judicial para aueriguacion de las contiendas  
litigiosas que entonces se ofrecian. Los pleytos son Seminarios de discor-  
dias, y pestes de la Republica, por que perturban la paz mas apretada por  
sangre, y naturaleza . Barcelona se perdio la vltima vez el año de nueue-  
cientos nouenta y tres en que murio peleando con los enemigos el Con-  
de Borrel . En el de mil y treynta y dos , aun duraua la confusion de pley-  
to, y aueriguaciones: y para facilitarlas siguieron los Principes este cami-  
no, con que se reparaua la falta de los papeles : Falta lastimosa, tanto mas  
digna de sentimiento quanto son maiores los daños que della an resulta-  
do para todas las edades . Que de grandezas tuuieramos agora para illu-  
stracion dela Patria , si la fiereza de los Barbaros templará su rigor en lo  
que no podia ofenderles ? Los lugares que ganados vna vez no boluie-  
ron a su poder , ya conseruaron el preciosissimo Theforo de los papeles, y  
escrituras autenticas , y estos son los que nos an dado la poca noticia que  
tenemos de la antigüedad en aquellos felices principios de la restauracion  
de Cataluña : pero como son pocas, es fuerça passar muchas cosas en silé-  
cio, por no referir las que no tienen el fundamento, y seguridad que pide  
la obligacion de la Historia. Los obispos, Sebastiano de Salamanca, Isidoro  
de Beja, Sampiro de Astorga , y Pelayo de Ouiedo, escriuieron con gran  
fidelidad las primeras empresas de sus Reyes, quando gloriosamente fun-  
daron, y estendieron su Monarquía por los Reynos de las Asturias, Gali-  
cia, Leon, y Castilla la vieja hasta los dos extremos de Portugal, y Nauar-  
ra. Y aunque las Coronicas destos quatro Prelados son tan breues , que  
apenas se Saca dellas mas de la sustancial, en el principio , y sucession de  
los Reyes, y en algunas de las cosas mas notables que les sucedieron, dexá-  
dose (como dize Morales,) muchas hazañas memorables, y dignissimas  
de Historia : pero esto poco, tiene tanto credito, y estimacion que no se  
puede desear maior firmeza para certidumbre de aquellas anteguidades ,  
por que escriuieron o lo que vieron por sus ojos o lo que pudieron oyr de  
los que lo hauian visto. Y quando se tiene esta luz, y seguridad en lo prin-  
cipal, alientase el animo, y la curiosidad para adornarlo con otras particu-  
laridades que suele trabajar la diligencia de los que escriuen. Vemos que  
sobre aquellos firmes fundamentos a leuantado despues Ambrosio de  
Morales la marauillofa fabrica de su Historia, que trata de la restauracion  
de España adornada, y enriquecida con tantas antiguallas, y curiosidades  
que acrecientan la admiracion de quien las lee. En Cataluña faltan estas  
ayudas tan necessarias para qualquier obra. No huuo en ella autores anti-  
guos q̄ dexassen estas curiosas memorias de aquellos principios fuera de  
las que tenemos en los Annales viejos de Ripoll, que alaba , y estima Zu-  
rita, y en algunos Archiuos , de Iglesias, y Monasterios principales. Nue-  
stros

stros antiguos, dilatados en hazañas, y cortos en escriuirlas faltaron mucho en esto de que ha resultado escurecerse su gloria, y la de los suyos, por que no ay duda que en guerras tan largas, y sangrientas obraron, proezas señaladas que pudieran enriquecernos con su memoria, pero olvidadas con el tiempo, viene a faltar agora la noticia dellas pues entonces no la dio quien podia, y deuia, como se hizo en otros Reynos. Y aunque pudiera ser la disculpa, que enbeuecidos en las armas, no hauia lugar para tales ocupaciones, que son exercicios propios de la paz; pero entre las armas escriuia Cesar, y siempre le queda tiempo para las letras, a quien las tiene aficion. A este daño se añade el de la perdida de los otros papeles autenticos, por los incendios, y persecucion de los Moros, como se faca de las escrituras que quedan referidas, y de otras muchas que pudieran traherse al mismo proposito. Las que se conseruaron en algunas Iglesias, y lugares, mas cercanos a los Montes, que despues de hauer cobrado su libertad no la perdieron jamas, son las guias que nos an de valer de aqui adelante, para aueriguar la verdad en los hechos, y acaecimientos que fueren enturbiarse con la antigüedad. Y pues ya no podemos dar passo sin ellas, se aduertiran algunas obseruaciones necessarias para el computo de los años segun la variedad, y diferencias que vsauan alguna Naciones, y Reynos, para que no tenga que desear la curiosidad algo que illustre la claridad, y firmeça de lo que se refiere.

## C A P. XXVII.

*El principio que tubo la cuenta de las indicciones, y Era de Cesar, y diferencia de los años de los Arabes con los nuestros.*

**A**unque las mas vezes la sustancia de la Historia, y el suceso cierto de las cosas que en ella se refieren depende del tiempo, que es el fundamento mas firme para su claridad, y aueriguacion: pero quando este es muy antiguo, y los escritores modernos, no siempre es possible ajustar bien la queta. ni saber la verdad de su raiz, pot no tener noticia puntual de sus principios. La diferencia, y variedad de los echos entretiene, y regala, pero la curiosidad queda mal satisfecha sin la computacion, y seguridad que en ellos se requiere, y assi es fuerça allanar este tropieço por todos los medios, y caminos que puede ofrecernos la diligencia. La causa principal desta dificultad procede de la diuersidad de computos, y calendarios que se halla en los escritores que la antigüedad conserua en sus Archiuos, con las quales se han de conformar los sucesos, destes nos hauemos de valer de aqui adelante por que es la probança de maior autoridad, y calificacion que puede tener la Cronica a quien an de venerar, y seguir todos los de mas testimonios. En las Bullas de los Pontifices, en los pri-

uile-

uilegios, y concessiones reales, y en todos los contrattos, y instrumentos publicos de aquellos tiempos veremos muy vsada la cuenta de las indiciones, de la Era de Cefar de los años del Reynado de los Reyes de Francia, y alguna vez de los años que siguen en sus anotaciones los Arabes, cuyo miserable iugo sufrio España tantos siglos. Si no se sabe con certeza lo que esto es, causa no poco fastidio en el que escriue a quien toca el concertarlo, y maior confusion en el que lee, por que anda atento como ciego. Falta lo principal de la aueriguacion de los tiempos que es el alma de la Historia. Muchos hombres graues que la escriuieron han allanado este con felicidad, y aunque pudieramos escusarnos, refierendonos alo que ellos dizen, pero no todos los an visto, ni es justo dexar de dar alguna luz que guie, y facilite la intelligéncia de lo que tratamos, sin tener necesidad de ageno socorro. Valdremos de lo que esta mas recibido, sin alargar el discurso a mas de aquello que fuere precisamente necesario para nuestro intento.

¶ Todas las naciones, y Republicas del Mundo en la cuéta de los tiempos a que reducian la memoria de sus cosas, han tenido siempre respeto a las mas notables, o prosperas, o aduersas que hauian sucedido para tomar de alli principio de señalar las de mas. Los Hebreos contauan, o de la creacion del Mundo, o del diluuio, de la fabrica del templo ò de la captiuidad. Los Egipcios, de los años de Nabucodonosor, las Persas del Imperio de su Rey Gedargid, otros de la ruina, y destrucion de Troya. Pero dexemos los a todos, y vamos a las dos Republicas, y Naciones mas poderosas, y politicas que tuuo la antigüedad que fueron Griegos, y Romanos. Los Griegos en el valor de sus armas, en la curiosidad de las letras, y en la prudencia de sus leyes, y gouierno florecieron largos siglos, y fueron como dechado de quien aprédieron todos los que an llegado a dar de si algun lustre, y resplandor. Los Romanos tuuieron siempre por compañeras la fortuna, y la prudencia con que vinieron a ser Señores del mundo, pues los terminos de la tierra, y los de su Imperio se cerrauan con vnos mismos limites. Estas dos Republicas tomaron diferentes principios para las anotaciones de sus hechos. Los Griegos señalauan sus computaciones por Olimpiadas, en respeto de los juegos que de quatro en quatro años ordenò Hercules, en honra de su Dios Iupiter Olimpico. Esto fue setecientos, y ochenta años antes del nacimiento de Christo. Era la cosa mas memorable que hauia. Entonces, por que los celebrauan con maravillosa solemnidad de fiestas, y prueuas diferentes, y grandissimo concurso de varias gentes. Los Romanos siguieron otro camino. Primero contauan de la fundacion de su Ciudad que era lo que ellos estimaron siempre por mas singular. Despues de expelidos los Reyes, y tomò forma de Republica, gíauanse por los consulados, de los que se elegian para este Magistrado, que era el mas supremo de aquel gouierno Aristocratico. Luego por lustros,

*Diego Perez de  
Messa en  
las addit.  
a Medina  
1. par. cap.  
16.*

tros,

tros, que eran de quatro en quatro años, aunque algunos dicen que de cinco, en cinco inclusive que era tomando el primero por el postrero, y los otros quatro exclusiue, con que todo viene a ser vno. Esta cuenta se introduxo por vnas Oraciones Generales que se hazian pidiendo a sus dioses fauor, y prosperidad para su Republica. Mas adelante quando en ella comenzò a fundarse la Monarquia vniuersal del Mundo, despues de las guerras ciuiles de Cesar, y Pompeio, y despues que muerto Cesar se hizo la diuision Tyranica del triumvirato, contaron por la Era de Cesar, porque entonces en Roma, y en la maior parte de Occidente, fue el principio del Imperio de Octauiano Augusto. Y vltimamente en tiempo de este Emperador còtaron tambien por Indiciones, tomando este nombre del tributo, o censo que se impuso en todas las Prouincias el qual solia pagarse de quinze en quinze años; por que este nombre de *Indiccion* quieren que signifique, mandamiento solene de Superior, como el de *Era*. anotacion, y señal de numero de años, y tiempos, o Señorios, y Monarquia, y aunque aya otras opiniones acerca de las Ethimologias destos nombres, tengo por mas recebida la que sigo. La Era de Cesar comenzò treynta y ocho años antes del nacimiento de Christo, y la cuenta de las Indiciones solos tres. En España quedò muy introduzida la Era de Cesar, tanto que aun despues de la entrada de los Moros, se continuò esta cuenta en los Reynos que despues se conquistaron en todos los instrumentos publicos, y aun en los mas priuilegios, como se vee en los papeles de los Archiuos antiguos de Aragon, Castilla, y Nauarra. Sola Cataluña tomò otro principio diferente, por que como el de su Monarquia tubo principio de los Godos retirados en Francia la mayor parte de las escrituras se otorgaban por la cuenta del reynado, que entonces concurría, y en algunas añadian el de la Encarnacion de Christo nuestro Redemptor. Esta cuenta del año de la Encarnacion se introduxo en Roma, cerca de los años quinientos y veynte en tiempo del Summo Pòtifice Hormisda, y del Emperador Iustiniano, por el Abad Dionisio que la instituyo por borrar de Diocleciano la memoria. Todas las potestades tēporales de la tierra estan sujetas ala soberana auctoridad, y Iurisdiccion que Dios puso en la cabeça de su Iglesia en cuya obediencia, y veneracion consiste la paz, y felicidad del pueblo Christiano: Pero entre todas las Naciones, la Española, y sus Principes se han señalado siempre en esto, que parece que les escogio Dios para braço que la difienda, y para coluna que la sustente, y como tan obseruantes ala Iglesia Romana, abraçaron tambien la cuenta del año de la Encarnacion, ya de lo muy antiguo despues de los Godos, acompañandola, o con la Era de Cesar, o con el Reynado de los Reyes. La de la Era de Cesar durò en Castilla hasta el año mil trecientos y ochenta y tres en que el Rey Don Ioan el primero, en las Cortes de Segouia, mandò que de alli adelante se contase del nacimiento de Iesu Christo, a imitacion

*Garibay*  
 en su hist.  
 lib. 6. cap.  
 26.

*Ifido. ex*  
 sus *Ethi-*  
*molog. lib.*  
 5. cap. 36.

*Beda en*  
 su lib. de  
*tempori-*  
*bus c. 47.*

Zurita en  
sus Anna-  
les lib. 8.  
cap. 39.

cion de lo que antes hauia mandado en sus Reynos Don Pedro Rey de Aragon su suegro . El qual hallandose en la Villa de Perpiñan adiez , y feys de Deziembre de mil trecientos y cinqueta ordenò , y estableciò que de alli adelante en los instrumentos publicos se pusiesse el año de la Natiuidad, y el dia del mes sin que se vsase de la cuenta latina, de Chalendas, nonas , e Idus, ni de la Era de Cesar , o año de la Encarnacion por quitar las confusiones que resultauan de la diuersidad de señalar los tiempos que hasta entonces se guardauan en las escrituras. Con esto cesò aquella variedad de cuentas, y anotaciones, y se reduxo todo al verdadero principio de nuestro bien, que fue el nacimiento de Christo , con el qual es facil ajustarse la Era de Cesar que se halla en los papeles antiguos , y reducir la a los años de nuestro Redemptor , con cuenta exclusiua , quitando treynta y ocho enteros que ay de diferencia del vn principio al otro. Tambie ayuda mucho para quitar la confusion, y escuridad que hallamos en las Historias, aduertir aquella diuision que se ha hecho siempre , de los años vsuales, a los emergentes . Año vsual es el que se cuenta desde el primero dia de Enero hasta el vltimo de Deziembre . El emergente comienza como de subito , quando entrado ya el año vsual, sucede vna cosa señalada, desde la qual se cuentan los años que siguen despues . Esta diferencia consiste en comenzar, y acabar estas dos maneras de años en diferentes meses, y dias por que el año emergente viene a participar siempre de dos vsuales . Vamos al exemplo que trahe Ambrosio de Morales, que en esto y en todo puede ser guia, y Maestro a los deseos de curiosidad, y erudicion . Hereda vn Príncipe el Reyno en Diziembre muere despues de alli a vn año y dos meses por fin de Enero , su reynado alcança tres años vsuales del Redemptor, el vno entero, y de los otros dos vn mes de cada vno : y si en todos ellos firma , y despacha escrituras , y priuilegios podrian sin esta aduertencia causar no poca confusion pensando que reynò tres años cumplidos . Quando en las escrituras ay precision de mes, y dia, mas facilmente puede afinarse la cuenta: pero si esto falta, con dificultad se logran las diligencias . Esta aduertencia en los años, contando los vnos enteros de doze meses, y los otros defetuofos, y diminutos , pues los que pueden contarse cò vn mes, allanan, y aseguran mucho las aueriguaciones, con la fineza, y puntualidad que se requiere en la Historia. Para todo trahe reglas, y exemplos Morales, en su prudentissimo discurso de la manera de contar los años .

Morales  
en el prin-  
cipio del  
to. 2. de su  
coronica  
de España.

Otra dificultad nos queda para la cierta aueriguacion de los tiempos . Como las cosas de España en lo antiguo anduieron tan turbadas, y confusas con la cruel vezindad de los Arabes, por fuerza huieron de mezclarse los hechos, o aduersos, o alegres, cò que en tan larga guerra competieron sobre el Imperio vniuersal, muchos sucesos que dexò olvidados, o el descuydo , o la afficion de los nuestros , an de sacarse de la diligencia  
de

de los enemigos, que procuraban aunque Barbaros, celebrar la felicidad de sus Victorias. Y como el principio de su cuenta, y aun la calidad de los años es diferente dela que nosotros usamos, causa mucha confusion como lo tienen aduertido hombres doctos que an tratado esto con cuydado. Yo no quiero mas que tocarlo de passo por cumplir con mi obligacion. El principio de los Moros, es de quando Mahoma le dio a la publicacion de su abominable secta empeñandola con el rigor de las armas sin dar mas razon de lo que enseñaua que la fuerça: en que ponía la confiança de su delatacion. Y aun en este principio andan muy diferentes los autores que vnos le señalan en el año de Christo de seyscientos y treze, otros en el de seyscientos y diez y ocho, otros en el de seyscientos y diez y nuene, y no falta quien lo alarga al de seyscientos y veynte y seys, aunque la segunda cuenta se tiene por mejor por ser como dize el mismo Ambrosio de Morales, del Arçobispo Don Rodrigo, que escriuiò con mucha aduertencia Historia particular de los Arabes, y pudo por ser tan gran Prelado, acompañar su erudicion con la diligencia, y gasto que pedia la aueriguacion de cosas tan importantes. La variedad deste principio es muchas vezes ocasion, que se yerren, y equiuoquen los que quieren ajustar con el la cuenta de nuestras cosas, y que aya tanta diferencia en la puntualidad de los tiempos en que sucedieron. Otro encuentro resulta tambien de la diuersidad de sus años que a algunos hombres doctos parece, casi inconciliable. Los años de los Arabes son lunares, y no solares, por que no los cõponen no de doçe meses enteros, sino de doze Lunas seys de a veynte y nueue dias, y seys de a treynta cõ que su año lunar viene a ser once dias menor que el nuestro solar, y en cada treynta años se ha de descontar vno, menos quarenta y cinco dias, segun la cuenta de Luis de Marmol, que tubo tanta noticia de las Historias, y costumbres Arabigas. Esto causa gran confusion para reduzirlo a nuestra cuenta por que siempre sus años se adelantan a los nuestros, y a penas puede afinarse sin grandissimo trabajo. Esta misma dificultad como adierte bien el Abad Briz Martinez huuo tambien entre los Auçtores antiguos, en respeto de ajustar los primeros sucesos de Roma, con los Anales Griegos, y de la Santa Escritura, por la diuersidad de los años Romanos. Romulo instituyò el año de solos trecientos y quatro dias, repartidos en diez meses, comenzando por el de Março, en honra del Dios Marte de quien pretendia ser hijo. Numa Pompilio Añadio despues cinquenta dias, repartiendo lo todo junto en doze meses lunares como los Moros: y Iulio Cesar le puso en el estado que oy le vemos, dandole trecientos sessenta y cinco dias, y seys horas, conforme el curso del Sol. La regla que da Morales, en otro curioso discurso que sobre esto hizo para ajustar nuestros años cõ los Arabes, es añadir al principio de los Arabes seyscientos y diez y ocho en que nació antes Christo, y en cada treynta de los suos, quitar vno, por la diferencia que ay del su-

H h h

nar

*Morales en su discurso de los años de los Arabes en el ultimo to. de su Coronica.*

*Luis de Marmol. en su Africa l. i. c. i.*

*Briz Martinez en su historia lib. i. c. i.*



nar al solar, con que vendra bien la cuenta, y lo mismo será en lo de la Era de Cesar, y de las Indiciones, dándole a la Era como diximos treinta y ocho años mas que al nacimiento de Christo, y a la Indición tres que es la anterioridad que tubieron estos dos principios de computaciones. Para lo que toca a las Indiciones advierte Iosepho Escaligero, la diferencia que ay de la Pontificia a la Imperial, por que la Pontificia se cuenta tres años antes del nacimiento de Christo, comenzando el año el primer día de Enero, que es el vsual, y a la imperial se le a de dar principio, de los ocho de las Chalendas precedentes de Otubre que son los veinte, y quatro de Setiembre, con que viene a ser vn año mas que la Pontificia, y por consiguiéte quatro mas que el nacimiento de Christo. Tambien trata de la Indición Siriaca, que comienza al primero de su mes Ijar que correspóde al de Mayo, y se conforma con la Pontificia, pero no toca a nuestro intento. Esta cuenta de las Indiciones se tiene por la mas acertada, y como tal la instituyeron los Romanos, para escusar los errores que podian suceder en la computacion de los tiempos. Con ellas se quita el peligro de confundirse los años vsuales con los emergentes, pues aunque muera vn Rey en medio del año vsual si se atiende a la Indición que corre, no puede haver engaño en la cuenta porque aquel mismo año viene a ser de dos Reyes; del que muere, y del que sucede. Otros muchos prouechos hallan los hombres curiosos en las indiciones, las quales van discurriendo de quinze en quinze años en esta forma. Todos los años de los quinze desde el primero al vltimo se llaman Indiciones, que el primer año viene a ser indición primera, y assi los de mas hasta quinze, y acabados estos bueluen a comenzar otros quinze de la misma manera, por que ninguna Indición llega adiez, y seys. Con este orden de quinze en quinze años se han de contar los que an pasado desde el principio de las Indiciones, que fue tres años antes del nacimiento de Christo, hasta el de la aueriguacion que se pretende. Quando se nos ofrece vna Bula Apostolica en la qual se ha de aueriguar el año cierto de su concession comenzando tres años antes del nacimiento, podemos discurrir, hasta los tiempos de aquel Pontifice, de quinze en quinze años, y ver que Indición señala de los quinze que entonces concurren, que este es el de su data. Todo cuesta trabajo pero en el halla, su gusto la curiosidad. El Cardenal Baronio en sus annales, va por todos ellos concordando estas cuentas, de los años de Christo, con las Indiciones, y consulados, que puede seruir de regla para todo lo que se ofrece en semejantes aueriguaciones. Tambien vsan los Pontifices contar por los años de su Pontificado, ya su imitacion los Emperadores por los de su Imperio, y los Reyes de su Reynado que es lo mismo que vsaron los Griegos despues que tuuo principio la Monarquia de Alexandro Magno que fue la maior que se vio hasta sus tiempos. Las escrituras antiguas de Cataluña siguen esta manera de cuenta, pues en muchas firuen de Chalendario los

años

Ioseph Escali.  
ero in espur-  
at. lib. de  
mendat. am-  
orū lib. 5. c.  
le indiēt.

Beda en el lib.  
de temporibus  
48.

años de algunos Reyes de Francia, y ya tenemos muchas Historias, y Cronologias que los conciertan, y aueriguan con distincion, y claridad, como se tenga atencion a la diferencia que propusimos de los vsuales a los emergentes, para dar a cada Rey los que le tocan. Y aunque pudieramos alargarnos a otras muchas curiosidades q̄ los hombres doctos trahē en esta materia, pero basta haüer tocado las dificultades mas comunes, y praticables que en ella se ofrecen, y dado las salidas mas faciles que suelen tener, para intelligencia de los priuilegios que quedan referidos, y para los de mas que pondremos adelante. Y siempre que el caso nos obligue, procuraremos allanar las dudas que huuiere en la cierta computacion de los años, quando para su aueriguacion se requiera mayor cuydado, y diligencia que la destas aduertencias. Ya parece que llegamos a tiempo q̄ podiamos salir de los Pirineos, y dar vna vista a lo de mas de Cataluña: pero antes sera bien decir algo de las nueue familias que fundaron en ella los nueue Barones que entraron con Otger, pues el hauer permanecido con tanta grandeza, y estimacion, es vna de las razones mas eficaces con que se prueba su venida.



# CATALUÑA ILLVSTRADA

## LIBRO SEXTO.

*En que se trata la grandeza de las casas, y Familias que fundaron en Cataluña los primeros nueve Barones que entraron en ella con Otger Catalan.*

**M**aravilloso es Dios en sus obras, pues reparte para nuestro bien tan mezclados los bienes cō los males, q̄ los vnos vienen a ser como Vispera de los otros. No quiere que se estimen con propiedad los bienes, pues se acaban tan facilmente: ni que se desconfie en los males pues tienen tan cerca los bienes. En el rigor de los maiores castigos, resplandecen luego las rayos de su misericordia: y donde parece que estan mas impossibilitados los remedios alli acude con mayores demostraciones de amor: grandeza maravillosa de su inefable prouidencia: q̄ de los grands males faca grandes bienes, y de las mas terribles aduersidades maravillosas ocasiones para grandissimos prouechos. Entran los Moros en España. Apoderanse en poco tiempo de toda ella. Cae de golpe a quella soberana estatua del poder, y Magestad de los Godos, apoyada sobre el fragil barro de la felicidad humana. Pierdese la libertad comun fene- cen las buenas leyes conseruadoras del gouerno politico, truecase la Religion que es el maior daño, derriban y profananse los templos, y a los miserables vencidos escapados de tantos males, no los queda otro refugio q̄ el de los Montes, quanto mas inacessibles tanto mas seguros. Y quando parece que està mas cayda la esperança, y mas quebrantado el valor, y las fuerças: la infinita misericordia de Dios, de aquellas pequeñas reliquias, de las cenizas de aquel grande incendio, faca el verdadero remedio de tantas desuertas. Asiste a Pelayo en las Asturias. Anima a Garci Ximenez en sobrarbe. Trahe de Alemaña a Otger Gotlant. Mueue los animos de los Principes Franceses, a que amparen la causa de su Iglesia, y acometen a Cataluña. De aqui enacieron en España tantos Principes, y Reyes inuencibles, tantos varones illustres, tanta nobleza valerosa, que no solo pudieron restaurar lo perdido, pero an dilatado la verdad de la Religion, y la fama, y gloria de la Nacion Española, hasta los mas apartados extremos de la tierra. Siuese Dios de exercitar los hombres con estos agridulces, ya con ternuras como padre, ya con asperezas como Señor para que ni se desuanezcan en las prosperidades ni desmayen en las desdichas, sino que toda su confiança estribe en solo Dios, pues no ay cosa buena q̄ no proceda de su piedad, ni mala q̄ no la permita por algun bien. En el li-

bro

bro antecedente se han visto marauillosos exemplos desta verdad, con la perdida vniuersal de España, y con los principios de su restauracion en diferentes partes della y señaladamente en la de Cataluña que es lo que nos toca, con la venida de Otger, y de aquellos primeros nueue Capitanes que le siguieron. Y pues vemos desde entonces fundadas sus familias, y descendencias con tanto valor, y nobleza parece que el intento principal que llevamos nos pone la ocasion en las manos, para tratar dellas extensamente en este Libro. Por que hazer manifiesto agrauio a mi Patria si hauiendo de Historiar sus antigüedades, y grandezas no las començamos por estos valerosos Caualleros que fueron el primer origen, y principio de su libertad. Y no seria apartarnos de su ilustracion celebrar sus echos, pues escriuir las grandezas de las Familias que la en noblecen, es su proprio sugeto, y vno de los maiores requisitos, y calidades para ilustrarla. Los nobles son el sustento de las Monarquias, y Republicas, sus braços, y sus fuerças los que les dan ser, y perpetuidad pues los reynos donde ay mucha nobleza vienen a ser immortales. Son lo mismo que los huesos en el cuerpo humano, pues de la manera que estos dan vigor, y sustentan la carne flaca, assi ellos con su autoridad, con su prudencia, y valor tienen en pie, el orden, la Iusticia, y el comercio de las Ciudades, y Prouincias, Son como padres, y defensores de los demas, amparo de los virtuosos, cabeça de los prudentes, guia de los ignorantes, ayuda para los pobres, y castigo para los malos: que esta es su obligacion, y estos deuen ser sus exercicios. Los fundadores destas nueue casas fueron los primeros que acometieron esta fanta empresa de la restauracion de Cataluña, los primeros que derramaron su sangre por sacarle de seruidumbre, y permanecieron con las armas, y vanderas vencedoras en los Pirineos. Sus descendiétes lo continuaron siempre con el mismo valor, empleandose en seruicio de sus Principes, y beneficio de la Republica.

Considerando estas razones no parecerá digresion afectada, sino deuida qualquier detencion en su alabança. Seguiremos las memorias de su principio, y venida a Cataluña que es lo mas a que nos obliga la entereza, y libertad que pide la historia, y no podran los que pretenden igualdad en la Nobleza, ofenderse desta anterioridad en la escrituras, pues se funda en el orden de los tiempos que es el mas seguro. En primer lugar pôdremos la de Moncada dandole la misma precedencia que los antiguos Catalaunos, y los de mas Capitanes, y Barones del exercito Christiano, dieron a Dapifer su fundador, y luego vendran las de mas graduandolas conforme las nombran las mismas Historias. Adelante tendran su lugar tambien los otros linages nobles desta Prouincia, quando los tiempos, y ocasiones nos obliguen a tratar dellos. Y si en algunos huuiere mas corredad de lo que se deue a su calidad, y nobleza, no ha sido falta de cuidado, y deseo de seruirles, sino de los pertrechos necessarios para la fabri-

ca

ca deste edificio. Ninguna diligencia lo puede todo, y bien saben los dueños destas casas, que a todos se han pedido los papeles, y escrituras auténticas para, averiguar bien sus antigüedades, y grâdezaz, que este solo socorro pretendiamos en nuestros trabajos. Si no los dieron, no se quexen que ya la obligacion que nos corria, cumplò con su deuer. Aunque la antigüedad de la Nobleza de Cataluña es tan conocida en España que no se echaran de ver estas faltas, pues todas las suplen su calidad y estimaciõ. La grandeza en las casas suele conseruarse, o por la antigüedad, y Nobleza de la sangre, o por el valor personal de sus dueños, o por la riqueza de la hazienda, y estados posehidos, o por la piedad y religion, que es el fundamento mas seguro para engrandecerlas: Por todos estos caminos llegaron estas primeras nueue familias a todo lo que se puede desear de authoridad y reputacion. La que goçan los Moncadas con particularidad (sin agrauio ni disminuccion de las de mas) se funda en que muriendo Otger en el sitio de Ampurias, &c. Sin poder executar los heroycos deseos con que acometio esta santa Empresa fue Dapifer quien le succedio a ser brazo desta execucion, y la obra de aquel pensamiento. Luego en rigor de Iusticia deuemos celebrar este felicissimo principio de nuestra restauraciõ: que si conocen en Castilla a Pelayo, en sobrarbe a Garci Ximenez, y en Aragon a Aznar por sus primeros restauradores, tambien es justo que veneren Cataluña a Dapifer de Moncada, a quien eligieron por Principe, y Caudillo del primer exercito Christiano que entrò en ella a procurar la libertad comun. No quedo su casa con el imperio vniuersal, por que las concurrencias de los tiempos, o el favor, y priuança de los Reyes todo lo mudan: pero en la linea de Vassallos, a sido particular su estimacion. Y vno de los argumentos que hazen mas fuerça para prueba de lo que hasta aqui hauemos referido, es la grandeza deste linage igualmente continuada en todos los siglos, por que parece que hasta los Principes soberanos; reconocian aquella deuda tan grande, de hauer sido sus ascendientes los primeros fundadores de las glorias de esta Monarquía.

## C A P. I.

*Del sobre nombre, y appellido de Moncada.*

**A**Ntes de engolfarnos en el Oceano de las grandezas de la Casa de Moncada, digamos algo del Origen deste appellido, en quien parece que se cifra el resplandor de toda la familia, pues por el es tan conocida, y famosa en el mundo. Grande es la fuerça del nombre pues vna sola palabra se sustituye, y toma por aquello de quien se dize, y viene a ser lo mismo que lo que se nombra con ella, no en el ser real, y verdade-

ro que ello tiene, fino en el que le da nuestra boca, y entendimiento, y la voz comun que lo recibe, y aprueua. Los nombres muchas vezes suelen nacer de los afectos que en los hombres predominan, o de algun accidente personal que ay en ellos. Esto dio principio entre los latinos a los apellidos de los Flacos, Froncones, Nafones, Cocelitos, Crassos, Carssipedes, y otros. Algunos en España los tomaron de los lugares donde eran naturales, como en Castilla los de Lara, Castro, Ribera, Sotomaior, Haro, y Gueuara. Otros de las Baronias, y estados que les dauan los Reyes por Iuro de heredad, como en Aragon los de Exerico, Ayerue, Castro, y Ixar que quedaron en quatro hijos del Rey Don Iayme el conquistador. Otros por algunas hazañas notables, como los Maças, Girones y Machucas, otros los truxeron consigo de sus tierras quando por buenas ocasiones vinieron en España como los Belchides, Ponces, y Minerua. Lo mas ordinario viene a ser el nombre conforme a lo mas auentajado que ay, o en las familias, o en los hombres, pues en buena razon con el nombre se declara la calidad de la persona. Estos sobrenombres, o appellidos aunque son comunes a toda descendencia, como suelen proceder, y originarse de alguna cosa muy señalada con que quieren honrarse los que le toman, siempre se miran con grandissimo respeto, y estimacion: por que ellos, y las armas, o insignias que los linages escogen, y señalan por fuyas, quedan para perpetuo blason de sus successores, queriendo que en ambas cosas se diferenciaren de los demas. Con esto la nobleza, ama, y precia tanto el nombre, y las armas assi por la gloria, y estimacion que reconoce en su principio como por que le parece que son los medios mas seguros para la conseruacion, y perpetuidad de sus familias.

El primer origen que tuuo este nombre de Moncada no se sabe, ni es possible aueriguar si Dapifer le traxo de Alemania quando vino a Cataluña, con Otger, por algun Monte, o lugar que huuiesse en Bauiera tan señalado que obligasse aquel gran Cauallero, a tomarle por apellido, o si se le puso en Cataluña en los Pirineos donde residio muchos años como Principe, y Señor de los Catalaunos. Casi todos los Autores que tratan de la venida de Otger le dan en ella a Dapifer el sobre nombre de Moncada, y a los de mas Barones los appellidos de sus casas: pero como esto no tiene mas razon que su autoridad algunos reparan en rendirse a este parecer. En la region de Valles, a poco mas de tres millas de Barcellona, vemos edificado vn Castillo, en la cumbre de vn Monte muy alto que de tiempo antiquissimo se llama de Moncada, y fue cabeza del grande estado que tubieron los Señores desta casa: pero no sabemos si este nombre le tenia ya aquel mote en tiempo de los Godos, y de los Moros, o si le tomó despues de los successores de Dapifer quando adquirieron aquella Baronia. Francisco Calça propone esta duda, sin determinarla. A muchos

*Morales en su discurso del linage de San Domingo.*

*Blancas en su Commentar.*

*Calça en su Cataluña lib. 1. c. 18.*

sto-

Historias refieren que estos nueve Caualleros en su principio, y salida de Francia tenian ya aquellos appellidos, segun esto, mas verisimil es que ellos dieron nombre a las Baronias, en las quales fundauan sus mayorazgos. Esto mismo se puede conjeturar de los Moncadas, quando adquirieron aquel Castillo, o por conquista, o por merced de los Principes, o por ambos titulos que sera lo mas cierto. Deuia ser cosa muy señalada por estar cerca de Barcelona, y en lugar tan fuerte, y tan enriscado, y quisieron los Moncadas honrarle con su apellido. Los ricos hombres que baxauan de los primeros conquistadores (que era la Nobleza mas principal de la Prouincia) tenian parte en todo lo que en ella se iba ganando de los Moros, assi de lugares como de rentas, las quales distribuian entre los Caualleros que acaudillauan, que se llamauan sus vassallos. Ninguna cosa hazia el Principe en paz, o en guerra que no fuesse por su acuerdo, y parecer, que el consejo, y la execucion todo passaua por sus manos. Pero como despues fueron atendiendo a dexar estado a sus descendientes por patrimonio, y juro de heredad, procuraron asegurarse con donaciones, y priuilegios reales de aquello que hauian adquirido con las armas, estimando mas esto, que la preheminiencia que antes tenian en sus honores, y en las Ciudades principales del Reyno por que esto no era mas que administracion, y gouierno temporal, y en aquello hauia perpetuidad para toda su succession. Con esto el Castillo, y Baronia de Moncada, pudo venir por ambos caminos de conquista, y feudo a ser de los Señores desta Casa: pero siempre se queda en pie la dificultad del origen que tubo este apellido.

Podemos conjeturar, que los años que estubo Dapifer retirado en los Pirineos (si tomò este sobre nombre en Cataluña) como tubo continua guerra con los Moros en las ocasiones de peligro çerraua los passos de mas importancia con gruesas cadenas de hyerro con las quales alcançò algunas señaladas Vitorias que dieron nombre al Monte donde se executaron las batallas, y al Capitan que las gano, llamandose de alli adelante *Montecatino*, o *Montecatana*, que es lo mismo que Moncada. Adiuinacion parece, pero no tan sin fundamento, que no tenga mucha verisimilitud, y en cosas tan antiguas no son para despreciar semejantes conjeturas. Donde no se halla rastro de mas certidumbre para seguirlo; licito es conjeturar lo mejor que se puede, atinando ala verdad. Tambien pudo ser que esta vitoria la alcançasse Dapifer en algun monte de Alemania, venciendo con esto palenque de cadenas a sus enemigos, y que de alli al lugar, y al Capitan les quedasse el apellido de Monte cateno: y segun esto, quando vino con Otger a Cataluña ya le tenia, que es conforme a lo que dizen todos los Autores que le nombran con el. Pero dexemos si començò antes, o despues, por que seria imposible aueriguarlo. La etimologia desta palabra. *Montcatenus*, si vamos al Sentido literal que en  
esta

esta materia suele ser por la costumbre mas reciuida, parece que se deduze de *Montanya*, y de *Cadenas*, señaladas por alguna Vitoria que con ellas se alcançò, con que se dio principio a este famoso apellido. Era muy vsado en aquellos tiempos esteriles destas maquinas de fuego, y poluora, inuentadas para destruicion del genero humano, cerrar los passos de los Montes, y aun los sitios, y puestos mas importantes de los exercitos, cõ cadenas de hyerro, para mayor fortificacion, y seguridad, como se vio en el año mil docientos y doze en la memorable batalla de las Nauas de Tolosa, que el Rey Moro cerrò con cadenas la parte de los Reales en q̄ estaua su tienda. Y tuuofe por tan grande hazaña el romper este cerco, que el Rey Don Sancho de Nauarra, al escudo bermexo de que vsauan por armas sus antecessores, añadió por orla aquellas cadenas, y en medio vna esmeralda por señal de q̄ fue el primero que las rompio. Ya su imitacion hóraron tambien sus armas con estas cadenas, Don Inigo de Cuniga trõco de los Duques de Bejar, y Peñaranda, Don Garcia Romeu, Don Inigo de Mendoça, Don Ramon de Peralta, Don Pedro Maça, Don Alonso Tellez de Meneses, y otros grandes Caualleros, cuyos descendientes las trahen por orla de sus escudos, Otra semejante ocasion pudo obligar a Dapifer a vsar del sobre nombre de Montecatenos, tomando por apellido las cadenas que el Rey de Nauarra, y tantos ricos hombres tomaron por armas, sin que aya impossibilidad que lo contradiga, antes por ser tan verisimil, no falta quien sin alguna temeridad lo asegura por cierto. El Dotor Onofrio Manes cal dize que en dos argollas grandes de hyerro (q̄ aun oy se ven en passo estrecho de los Pirineos a las quales antiguamente llamauan *Trophea Pompei*, puestas a vna, y otra parte del Monte por el Magno Pompeyo, quando acabò de vencer en España à Sertorio,) mandò Dapifer atrauesar, o colgar, vnas gruesas cadenas de hyerro, que seruian, o como palenque, y defensa a los Christianos quando los acometian los Moros, o para poner en ellas las armas, y despojos que les ganauan, como tropheos, a imitacion de Pompeyo, por dar animo a los suyos: de donde (dicen) se orijina el nombre de *Mons Catenus* a la montaña, y a *Dapifer*, el sobre nombre, y apellido de Moncada, para su casa por las grandes Vitorias que se alcançaron en aquel distrito. *Cetera desunt.*



Asta aqui llegó el original de estas Ilustraciones abreviando la muerte el tiempo que su author necesitaba para proseguirlas. Conozco ferá muy sensible para la Nobleça de Cataluña esta falta pues solo a tan diligente, discreta y bien cortada pluma se pudiera permitir la enumeración verdadera, y ajustada de su antigüedad. Por lo mucho que la venero, y admiro fiado mas de mi afecto que de mi capacidad deseaba entrar a la continuación de este empleo, pero faltandome (por la distancia) la facilidad de reconocer Archivos Genealogias fundaciones de Iglesias inscripciones de Sepulchros, (medios indispensables para conseguir este fin,) le referuo a la doctrina, y erudición que oy (como en todas edades) ilustra aquel Principado; pues con la familiaridad de estas fuentes, y lo domestico de las tradiciones sabrá hacer noticioso al Orbe de lo que por esta falta se oculta: Mas por que la curiosidad forastera pueda admirar en parte las grandezas que ilustran la Nobleça Catalana con ocasión de concluir este Capitulo (donde nuestro author trata de la casa de los Moncadas) en los Autores que se refieren por esta familia se hallaran con igual recomendación con las glorias que an sabido merecer las demas.

Del linaje de los Moncadas hacen honorífica mencion quantos escriuen las historias de Cataluña, notanse algunos en esta obra lib. 1. cap. 3. y lib. 5. desde el cap. 17. El Señor Rey D. Jaime no menos la honrra en su historia, que la engrandecio con mercedes en su Vida. De los estrangeros la estiman Iuan Auentino Elias reusnero Iacobo Gordonio y otros. Su Genealogia se halla sucinta clara, y verdadera en la pluma de D. Francisco de Moncada entonces Conde de Osón, embiada al Illustriss. Pedro de Marca (graue y noticioso escritor de nuestro siglo) que la imprimio en Paris año de 1640. al fin de la hist. de Bearne. tiene dos cartas latinas del Author (confu-

sion de la nobleça que desdenea habilidad que tanto la ilustra) diciendole en la segunda *sub Kal. Maij 1618: frueri Patrie tuae* (era de aquel estado de Bearne Marcá) *familie nostre bono.* Ay otras mas modernas, y copiosas. de todas con eloquencia proporcionada a la materia, y con la precisión que permite vna dedicatoria, recoxe como en breue mappa, pero con distinción summa todo lo antiguo, y moderno q̄ la engrádece Monseñor Lozano Obispo de Potenza, en el principio del libro de los triúfos de S. Maria Magdalena de Pazzis, pedicado al Emin. Señor Cardenal Montalto. Con la misma atención la enfalçan quantos en España è Italia escriuen de la Cassa de Montalto rama fertil de tan generoso tronco a quien oy de nuebo se halla vnida, Puedense ver los retratos del P. Lenguella, y muchos memoriales impresos.

De tan ciertos, y asegurados principios reconocerá el Lector entretexidas por diuersos matrimonios cõ esta familia las coronas, y estas defendidas de su valor, y como à porfia liberales al acreditar lo q̄ merece en el desempeño de todos los empleos no menos politicos, y militares, que litterarios, y virtuosos con que an enriquecido su posteridad. Creciendo siempre en la execucion de lo heroyco de modo que *tot probati quot geniti* sin que aya descaecido del primer verdor de sus glorias, la fertil palma de modernos triumphos. Sirua para conclusión, y testimonio irrefragable, el de la siempre gloriosa amada, y deseada memoria de la Magestad de Nuestro Rey, y Señor Phelippe IV. el Grande no menos en el dominio que en la Religion, en la Iusticia, y en la piedad, pues a calificación tan soberana enmudeçerá la embidia, se exime de hyperboles la liserga, y queda sin oposición la verdad. Refiero con lo summo de la Veneración sus palabras por que authorizando el merecimiento de quié se dicen, incitan a la imitación à quien con la legitima succesion de tantas digni-

gnidades, y estados, a nacido con las obligaciones de auentajar ( como se espera ) las virtudes de tan acreditada Profapia .

Hauiendo passado a mejor vida , lleno de aplausos , y aciertos el Marques de Aytona , siendo Gouvernador de Flandes en los tiempos mas peligrosos , grangeando con su vigilanciã , y aplicacion credits de integridad summa en las naciones estrangeras ; Respondio Su Magestad ( que està en gloria ) à la consulta que se le hiço en occasion de la muerte del Marques cõ estas palabras verideramente Reales, y sin exemplo .

*La muerte del Marques de Aytona me a causado gran dolor , y justo sentimiento pues he perdido en el vn Ministro de muchas prendas , y tal que nõ veo yo oi otro , que le iguale , y obligame à sentir mas su falta el hauerse encargado de seruirme en Flandes, quando todos lo rehusaron, y el hauer abandonado totalmente por mi seruicio sus hijos , y su hacienda sin tratar de mas ; que de seruirme con fidelidad de suelo, y amor. Lo que a mi me toca es gratificar esto, como lo hare luego con larga mano, pues quiero que vea el Mundo que se premiar a quien me sabe seruir , como el Marques que Dios perdone .*

En otro Decreto en que Su Magestad señalò diuersas merçedes à los successores del Marques concluie assi .

*Estas mercedes hago al Marques por lo mucho, y bien que me siruio, y por que, a nada que le mande me replicò obedeciendome , con obediencia ciega asta en la profesion de que no tenia experiencia, ha-*

*ziendome en ella tales seruicios, que mas de dos vezes puedo agradecer a su memoria el no hauerse perdido eternamente los estados de Flandes ; y hauiendo por mi voluntad dexado de ir a Gouvernara Milan , por ser Gouvernador en Flandes llegandole la orden de ir a aquellos Estados el dia antes que hauia de partir para Milan, y por que en todas estas ocasiones, y en quantas le ocupè jamas dificultad, capitulò, ni pidiò nada, ni en ocasion ninguna ni de jornada ni de seruicio me pidio ayuda de costa , ni otra merced ninguna, siendo sus seruicios tales i teniendo la necesidad que tubo pues no pudo mandar hazer decir mas de tres mil missas , y yò he mandado dezirle mas .*

Este concepto que tenia formado Su Magestad de los meritos del Padre viendolos continuados en el hijo le dexò señalado en el numero de los Gouvernadores de la Monarquia en la minoridad de Nuestro Rey , y Señor Carlos Segundo, que oy felizmente nos gouierna .

Mucho debe gloriarse esta familia de calificaciones tan superiores . Estas dan la regla de como deben ser los proprios Reyes seruidos, pero mudanse con los tiempos las costumbres , y aunque los que hauian de merezer en lo antiguo primero se señalaban en grandes echos oy apenas llega . Vno a seruir , y nunca se dà por pagado . Dice Manuel Faria y Souza . Para confusion de semejantes sujetos basta el exemplo referido : del qual valiendose quien manda y obedeçe , seran seguros en todo los aciertos .

## Origen de la Santa Casa de Monferrate.

ES celebre entre los Santuarios del orbe el de Monferrate en Cataluña no menos por la deuocion que continuamente le tributan afectuosos los Españoles, q̄ por la frecuencia de los forasteros. Hallaste en esta Montaña con la eminencia del sitio la del retiro, Obseruancia, y Religion de sus habitadores hijos verdaderos del Patriarcha S. Benito. Exceden los fauores que allí comunica al Cielo, a la muchedumbre de saludables plantas que adornan su distrito. Este es el sitio dōde la fe alcança quanto cōuiene a quiē pide, donde la Reyna de los Angeles a correspondencia de afectuosos cultos dispensa el consuelo para todos los trabajos; es al fin donde el Patriarcha de la siempre inclita docta y zelāte Compañia de Iesus, ( Ignacio digo ) deponiendo las armas del mundo se vistió de las inuencibles que le comunicò la gracia, para reformation de las costumbres para terror de la heregia, para Seminario de la Doctrina, para defensa de la Iglesia, y para llevar sus estādartes a lo mas remoto del orbe.

Pinta nuestro Author este Monte lib. I. cap. xj. hallanse las memorias del orijen de aquella Angelica habitaciō en todos los Authores Catalanes, y en los Coronistas de la grauissima Religion de S. Benito. Hiço vn tratado particular de su antiguedad el Marques de Aytona D. Francisco, y testifica nuestro Author hauerle visto. lib. I. cap. 3. otro discurso sobre la misma materia escrito por Pedro Marca Arcoobispo de tolosa, y de Paris a llegado a mis manos, y por que es agradecimiento de salud recibida, y como tabla votiuā en acción de gracias de singular beneficio no quise de fraudar a la deuociō de este tratado; así lo dice el Author remitiendole al P. Fr. Francisco Crespo Cathredatico de Lerida. *Sed presentem quam supplicibus votis*

*ad eadem Montis Serrati conceptis operum praestare solet, ego duobus usque grauissimis morbis cum Barcinone degerem ferè confectus experimento didici eius patrocinio velut ex ipsis mortis faucibus ereptus. Quare gratias huius beneficii publicas, acturus superatis Montis iugis ad sacra eadem vetustae illius imaginis Custodem cum accessissem vice tabula a naufragis appendi solita, & montis descriptionem, & conscriptam de Oratorij atque Imaginis vetustitate lucubrationem dicaui, quae in Archiuis Domus tunc reconditas cum hodie non extet eius exemplum ad te transmittito.*

Estando presionero de Guerra en Francia el Regente D. Pedro Valero, ( quando venia a seruir la plaça de Presidente de Camera de Napoles de donde por las prendas de integridad, y Jurisprudencia erudita exercitadas con aceptacion ascendio a la de Regente del Collateral en que actualmēte se halla. ) y deseando por la deuocion de aquella SS. Imagen, y por la fama del Author estas obseruaciones que pidió por cartas a Marcà, este le responde: *Nunc superest vir clariss. et quam a me literis tuis exigit reddam de Ioannis Guarini olim Montis Serrati cultoris etate sententiam meam: quae sic temperata est intra limites veri, & falsi ( nota en esta parte la prudencia de esta pluma; ) Vt hoc repudiato illud cesserat. Ea de re dissertationem peculiarem illo in Monasterio olim scripsi post Veteres illius chartas accuratè discussas, cum anno 1651. illic deprecationis causa consisterem, quae dissertatio mea manu exarata reposita est in Archiuis eiusdem Domus a pio vero Battlè tunc Conuentus Abbate. ) Después le remitió a Napoles este papel con esta clausula. ( Vt autem promissi mei fidem impleam mitto tibi dissertationem meam de origine, & progressu cultus B. Virginis in Monte Serrato, quam dissertationem de industria ad me Lutetia Tolossam deferri curavi. Vt vel hinc agnosceres, quā diligentiam adhibeo fouēdae amicitiae nostrae ergo. Esta es como se sigue.*

Illustris. Viri Petri de Marca Archiepiscopi. Tolosani dissertatio de origine, & progressu cultus B. Virginis in Mōteserrato.

**C**um piorum locorum vetustas auctoritatem ipsis, non solum apud vulgus, sed apud viros graues, & prudentes harum rerum aestimatores conciliare soleat non alienum erit de Mōtis Serrati Sanctissima Domo paucis disserere: quæ fidelium votis atque officijs frequētata, ob diuina ex Beatissima Mariae opitulatione accepta beneficia, per uniuersum orbem Christianum celebratur. Plerique officio se satisfacisse suo putant, si ad tempora penitentiae à Ioanne Garino peractæ antiquitatem istam referant: rei gestæ narrationem in vltiora quàm par sit fortasse promouentes. Nos vero post expensa quæ in Archiuis eius Monasterij monumenta seruantur, vt fidem nullam detrahimus ijs quæ antiquitus scriptis tradita vidimus, ita quæ coniecturis ducti recentiores comminiscuntur, nec admittimus, nec sane respuimus: ne quis præiudicio nostro impediri se putet quo minus iudicio suo fruatur.

2 Illud unum polliceri possumus, nos exordia pietatis erga Virginem Gloriosissimam in hoc Monte cultam, longe antiquiora demonstraturos, quàm sint Vulfredi Comitatus tempora, quæ in annum circiter nongentesimum incidunt. Cultus illius fundamenta iecisse Fracos, quando Ludouici Regis ductu, Caroli Magni, illius patris auspicijs. Barcinonam Ciuitatem à Saracenorum seruitute vindicarunt; nullus mihi videtur dubitanti locus superesse, si rerum ea tēpestate gestarum series expendatur.

3 Obsessa Barcinone anno DCCCVI. Et à Mauris erepta Gallicorum armorum pondere, atque Christianorum indigenarum deditioe, ad Castrum quoque Terracæ eadem felicitate pugnatum est, gothis suæ indigenis Gallorum vindicum arma fouentibus, vt docent Regis Caroli Calui literæ. Terracia oppidum non ignobile in Vallensi Pago situm est, in conspectu Montis Serrati modico ab eius radicibus interuallo. Est in eodem quoque Vallensi pago S. Cucufatis Mo-

nasterium, à Ludouico tunc excitatum in ruderibus Castris Octauiani. Quid vetat, quin suam quoque in B. Mariam Pietatem protulerit, oratorio in montis illius iugis excitato: qui sciret Montis Sionis olim à Deo electum, vt templum in eo sibi sistendum doceret? Atque illo proinde exemplo, victoriarum suarum, veluti trophæum in iugis illis poneret, altare dicatum Deo exercituum in honorem B. Virginis Matris; longe augustius quàm fuerunt aræ à Iulio Cæsare in Pyrenæis Montibus Positæ, ob subactas Hispanias. Sed ne coniecturis solū agere videamur, quas solas in alijs non probamus, necesse est in vltiora progredi, vnde nostra fulciri poterit argumentatio.

4 Anno 825. accidit in fausta illa, & nefanda Aizonis Gothi proditio, qui à comitatu regio ex Gallia secedens, Ausonam per dolum inuasit, & auxilio. Abderrhamenis Saraceni, copias ingentes in hanc prouinciam inferentis, auulsit à Regno Gallico quidquid à Rubricato amne vsque ad Suorim, & Iberum intercipitur quæ tamen ab Azone vix retenta, in Saracenorum ditionem mox integra cesseret, donec Victoricibus armis Vulfredi Comitatus Barcinonensis ex parte repetita sunt; Propagato per varias bellorum vices in reliquam regionem sequentium Comitum Imperio, qui tandem Ilerdam & Dertusam recepere Vulfredus ille, cui Pilosi cognomen hæsit, primus Manresæ oppidum cum adiunctis agris, ipsoque Monte Serrato, vsque ad Equalatam, eripuit à Saracenis; adiecta regioni isti Manresensis Comitatus nomenclatura & dignitate Tum ad Ausonensem pagum protectus cū exercitu Mauris ex eo vndequaque pulsus, ad restaurandas Ecclesias animum conuertit anno 888. Tunc, &c. Ecclesiam Vici Ausonensis luculentis redditibus donauit, & Monasterium Riupullense Ordinis S. Benedicti à se conditum Summa cum munificentia locupletauit. Inter cetera illi contulit Ecclesiam B. Mariæ in cacumine Montis Serrati positam; vt patet ex tabulis donationis, quas Lotharius Rex Francorū confirmauit, facta mentime d'serta Ecclesiam Beatæ Mariæ sitā in cacumine Mon-

Montis Serrati. *En Ecclesiam B. Mariae dicatam quae ne latere possent, in Montis cacumine sita esse dicitur. Edictus locus, asper, & additu difficilis, ab hominum consuetudine, ab urbibus, & vicis remotus, ipsaque Monistrollo nondum condito, euincit Ecclesiam illam non fuisse Ministerio Parochialis Ecclesiae destinatum, sed pietate colendae erga Virginem. Quandiu Saraceni Montem obsederunt, nun tantum erat Christianis otium, ut de illa extruenda cogitare possent. Restat ergo, ut condita fuerit ante prodicionem Aizonis, id est ante annum 825. atque post recuperatam Barcinonem, id est post annum 806. Antea quippe Saraceni, regionis istius domini, qui vix necessaria cultui diuino templata tolerabant, vetuissent proculdubio agrestes Ecclesias, ne daretur Christianis occasio conuentus agendi, unde coitiones aduersus rempublicam aliquando oriri possent. Scio quid replicari possit, nempe necessarium non esse, ut ab anno 806. ad annum 825. conditus Ecclesiae istius coereatur; cum potuerit ante Maurorum, in Hispanias irruptionem, quae accidit anno 714. sub Gothici regni tempus, aedificata fuisse. Quod si admittimus; ut de Francorum gloria, quam hoc opere commendare volo, aliquid detrahatur, ita maior Ecclesiae Vetustas adijcietur, Quod est praecipuum huiusce Dissertationis propositum. Enimuero praeter causas à nobis superius relatas de consilio excitanda Ecclesiae in Montis istius iugo, haec una non parui debet esse momenti, quae ex veteri traditione in scriptis redacta proficiscitur. Refertur itaque in veteribus chartis, imaginem B. Mariae natum sinu suo complectentis, colore fuscum, sed opere eximio perpolitam, fulgentium per noctem luminum indicio à pastoribus deprehensam in spelunca montis; ad quam sedulo studio vacca, relicto grege, appellere solita, crassiores suis congregalibus, quae per tesqua montis errantes latius pascebantur, ad caulas redibant ea nouitate percussi vicini, atque adeo Franci regionis indeptae domini, una cum Gotholensibus indigenis consilium sumpserunt de construenda, Ecclesia ubi manifeste*

*se Deus adorandum, colendamque matrem suam his testimonijs demonstrabat.*

5 Non me latet quid eruditus aliquis obijcere possit, ex Synodo Francofordiensi in dicta iussu Hadriani Papae, & auctoritate Caroli Magni, ubi heresis Felicis Vrgelitani damnata est; tum ex Conuentu Parisiensi, habito sub hoc nostro Ludouico; scilicet illis Synodis imaginum adorationem, quam Graeci constituerant in secunda Nicana Synodo, vetitam fuisse, sed obseruare oportet, adorationem quidem prohibitam, non autem aut usum imaginum, quem concilia illa probant diserte, aut etiã honorem, quem non damnant, ea lege ut modum non excedat. Qui modus tandem egregiè à Synodo Tridentina explicatus est iuxta mentem B. Gregorij Papae, quam sequi se profitebantur Episcopi Gallicani in illis Synodis; & à qua non erat aliena Synodus Nicæna Secunda, si eius sensum genuinum non vitiaisset peruersa Latina interpretatio Synodo Francofordiensi proposita.

6 Florentem Sanctitate locum, clariore reddidit Ioannis Garini Anachoreta praeruptam inhabitantis rupem, ob castigatissimos illius mores, & austeriorem disciplinam, per regionem omnem sparsa fama; adeo ut immundus Spiritus, qui nobilem iuuenulam filiam Comitis Barcinonensis vexabat, se ab energumena corpore discessurum non esse peruicaciter assereret, nisi Garini huius imperio quibus artibus tendebat insidias anachoretae huius virtuti, & diuinum nomen eadem opera fideles tum infermitatis humanae, tum diuinae benignitatis, stupendo exemplo admonere satagebat. Ducitur puella Comitis iussu, cum frequenti famulario, ad montanam Ecclesiam B. Mariae, eius opem praestolatura; adhibitis quoque Garini precibus, ex condicto, cui energumena sistitur. Ille verò, qui humanis viribus nimium fidebat, formae venustate captus, suggerente quoque tentatore libidinis faeces, orationis locum sibi, remotis interim arbitris, dari exposcit, cum daemone puella corpus vexante, sed ipsius interea mentem pestiferis concupiscentiae astibus deuastante luctaturus. Secestant Palatini ministri in Ecclesia, preces suas

suas cum hominis p̄i, ut putabant, orationibus conueniunt. Ille vero, secreti occasione arrepta puellam comprimit; & sceleris mox ab ea publicandi magnitudine, p̄neque imminentis terrore, subsidiū ab audacia petens, stupri crimen homicidio cumulat, cadauer immerentis puella egesta humo condit, seque precipitem dedit in fugam. Attamen, ne tot olim recte factorum merces periret, scelerato homini p̄nitentia spiritum dei bonitas iniecit ex more iam tunc recepto, & a grauiū scelerum reis usurpato, Romam Garinus contendit, p̄nitentia beneficium à Romano Pontifice impetraturus, & criminis indulgentiam post exacta in dicta p̄nitentia interualla. Septennium elapsum erat ex quo Roma redux, in montis speluncis, & dumetis latebat, nudus corpore, vitam ferinam ducens, Nabuchodonosoris exemplo; quando comes Bacinonensis ad Montem ferratum orationis causa se conferens, venationem quoque aprorum, qui sunt in eo monte frequētes, exercuit occurrit noua, & inexpectate fera species, humana forma, sed squallenti atque horribili cute, & incessu quadrupedante, obstinatoque silentio terrens potius spectatores, quam demulcens. obicitur conspectui Comitum qui portentum istud Barcinonem adduci iubet, procurandum, non ex Gentiliū; sed ex Christianorum more, consultis peritis. Dum illi frustra laborant, Deus arcanum suum aperuit, ex ore infantium, & lactentiū. Quippe alter, e Filijs Comitum, qui per etatem balbutiebat, palam, omnibus serio mirantibus, in hanc vocem erupit: Garine dimissa tibi sunt peccata. Quo verbo perculsus primum iste, mox recreatus ob certam criminis sui remissionem, quam ingente miraculo soluta ad verba infantis lingue, Deus omnibus patefecerat, ne tanto beneficio ingratus videretur, crimina stupri & homicidij à se patrata quondam, cum pudore qui operabatur salutem, gemebundus confitetur; in dictam sibi p̄nitentiam, eiusque à se gesta modum edisserit. Noluit Comes diuino iudicio reluctari. Sed potius ei, quem Deus sua gratia restituerat, suam iniuriam condonauit. Enimvero, ut defun-

cta nata honor sueris non denegaretur, accedit, ad speluncam: ex qua non desorme cadauer, sed venustas humana maior erupit, prodeunte puella è sepulcro, qua dei excitantis imperio, sibi post fata superstes fuit, consiliumque Domini aperuit de ampliore condenda in hoc monte ad Dei Virginisque laudem Basilica. Nulli post hac dubium fuit, quin delectus esset à diuino numine locus iste, ad delenda, per p̄nitentiam crimina, quantumlibet atrocia, cum exemplo adeo insigni sancta esset uenia illis impertienda pollicitatio.

7 Res gesta nulla temporis nota, nec Comitum nomine consignata est in veteri membrana ante trecentos annos perscripta. Vnde liberum fuit recentioribus, narrationem ad tempora Vvifredi Comitum promouendi, ut vetustate decus aliquod Ecclesie B. Marię parerēt, cuius initia cū Garino coniungebant. Sed nos, qui vetustiora huic domui exordia ex antiquis tabulis constituimus, liberi sumus ab hac scrinitate, quę prætatu pietatis veritati officit.

8 Itaque temporibus Garini magnū incrementum accepit Ecclesia B. Marię, constructo à Riupulli Abbate, ex collatiua fidelium pecunia, monasterio. Ei Priorum cum duodecim monachis prefecit, qui curam gererent souenda peregrinorum illuc confluentium pietatis. Prioris atque monasterij mentio aperta in veteribus membranis ab anno millesimo quadragesimo, & frequentes alodiorum huic monasterio collatorum donationes leguntur ab anno decimo quinto Henrici Regis Francorum, in tabulario eius monasterij: adeo ut circiter illa tempora stupendum Garini euentum accidisse putem, qui conditum monasterij antecessit, ut dicebatur. Neque est quod aliquis puellarum Monasterium his rupibus affixum cum recentioribus quibusdam commiscatur, quo se filia Comitum rediuit cum socijs concluserit. Id enim absque ullo veterum actorum testimonio adstruitur; refragante quoque huic instituto loci asperitate, & solitudine, quę ne suspicari quidem patiuntur puellare monasterium aliquando hic positum fuisse.

9 *Congruit cum ea quam adnotavi temporis, epocha, collata Garino anno tertio Philippi Regis, id est, anno 1063. ab Vdalardo Vicecomite Barcinonensi, & uxor eius uxore, donatio Castri de Bonifacis siue de Gardia, quo potitur hodie monasterium. Pœnitentis quippe Garini fama omnium oculos ad se conuerterat, huius præcipue Vdalardi; qui fortasse puella rediuuæ pater erat, facili permutatione nominum Comitis, & Vicecomitis in narratione, de qua non constat exactis ea tempestate confectis. Iuuat hanc coniecturam, quod nulla extent veterum Comitum Barcinonensium, alioqui liberalium in pios locos, in hanc domum collata beneficia; sed solius Vdalardi Vicecomitis, ut dixi. Sane tantopere Deo gratum fuit restitutio Garini post ruinam, quam perennibus lacrymis, & ieiuniorum afflictatione deleuit, ut eius ossa, cum eximia Sanctitatis opinione, in huius Ecclesiæ Sacratio hodie quoque asseruentur.*

10 *Infinium esset ea persequi miracula, quibus Dominus hanc Sacratissimam domum continuatis beneficentiæ suæ donis illustrauit, eorum preces exorando, qui se tutelæ Virginis Gloriosissimæ in hoc monasterio cultæ committebant olim, sequæ hodie illius præsidio deuouent: quorum vota pie pronuntiata vix unquam irrita sunt, nisi quando visum fuerit diuino numini, ex eorum repulsa, salutem fidelium suæque gloriæ melius consulere.*

11 *Peregrinorum huc aduentantium copiam Iacobi I. Regis Aragonum literæ testantur, data anno 1218. quibus tuitionem suam illis impertitur, liberosque esse iubet, tum in rebus quas secum duxerint, tum in corpore, ab omni iudiciaria districtione, à die qua se itineri accinxerint usque ad reditum: ita quod, nec debito, nec offensa, nec aliqua alia ratione, ab aliquo occupentur, seu pignorentur. Quæ priuilegia tuitionis, paulo licet vberiora, indulta à Concilio Claramontano sub Urbano II. meminimus, ijs, qui, cruce suscepta, Hierosolymitanum iter, pugnaturi pro fide, aggrediebantur.*

12 *Inuitauit quoque Christianos ad hanc peregrinationem frequentandam*

*Bonifacius IX. Papa, literis datis anno VIII. Pontificatus sui: quibus huic Ecclesiæ communicauit, die Natiuitatis B. Mariæ, & septem sequentibus, indulgentiam illam plenariam, quæ ab Honorio III. petente B. Francisco. concessa fuerat Ecclesiæ de Portiuncula nuncupata, in Ciuitate Assisi. Harum Indulgentiarum frequentia, quæ pœnarum à Canone inflictarum, & quarumlibet aliarum onere pœnitentes soluebant quæque ob labores varios exantlatis, sumptus in itineribus impensos, & pericula vitæ adita, per quandam veluti compensationem Ultramarinis, & Romanis peregrinationibus olim concedebantur; tanto cariorem fecit locum, cui hoc priuilegium tribuebatur, cuique cœlestis Regiæ presentia, & opportuna postulanti bus suffragia fauebant.*

13 *Prioratu in Abbatiam euexere hoc monasterium Martinus V. & Eugenius IV. Summi Pontifices: atque in eam postea vetustam Abbatiam Sanctæ Cæciliæ, eiusdem montis iugo impositam, sequentes Pontifices transfudere; collata insuper inrisdictione quasi Episcopali in Basilica Monti ferrati, & oppido Monistrollo subiacente, cū Bruci, & Marganelli rusticanis parochijs adeo ut Montis ferrati Monasterium se nullius esse diocesis asserat, in eaque sit hodie possessione, literis quoque Apostolicis huic intentioni fauentibus, quæ hoc monasterium Vicensis, siue nullius Diocesis nuncupant. Reformationem Congregationis Vallisoletanæ Alexandri VI. Summi Pontificis auctoritate, postulante Ferdinando Rege Catholico, in hoc monasterium inductam, hodie quoque fouent Abbas, & Conuentus, licet belli vigentis occasione, a generalis Castellani ditione, & obedientia sint exempti, Pontificijs literis ea de re datis.*

*Prometio el Author desta disertacion, y discurso en el fragmento de carta arriba referido ( y lo trae Stephanus Balluci en la Vida de Marcà fol. 12.) que procuraba seguir las escreturas mas probables: pero declarando en el numero 4. que si admite otra opinion que proponat de Francorum gloria quam hoc opere commendare volo aliquid distrahitur, y perdiendo en esta parte la indiferencia, dexo à quien la tubiere la decision considerando los fundamentos por ambas partes sin asimiento o passion de las naciones.*

*Apen-*

## Apendix de las Religiones, que Illustran à Cataluña.

**S**on las Sagradas Religiones los Seminarios de la Santidad, taller de la perfeccion, teatro donde se admira lo mas heroyco de la virtud manantiales los mas puros de la doctrina, clarines los mas sonoros de la Predicacion Euangelica, defensa la mas esforcada de la fe, esquadron inuencible à favor de la Iglesia terror del infierno, confusion de la heregia astros de mayor magnitud de la Iglesia militante, desempeño de la prelacia, incansables obreras de la Viña Christiana, honor de la Purpura, y Cantera que à dado las piedras mas venerables que an sido sublimadas à la Apostolica silla, delicia del altissimo, y parte la mas estimada de la Catholica Iglesia de modo que aun sin haue[r] visto los frutos que an dado tantas como despues an florecido dixo S. Pedro Damiano sin reboço en su tiempo: Multum est Fratres charissimi si digni estis audire, miramur quomodo, vel ob quam causam conamini nos à confortio vniuersalis Ecclesie, & vnitare separare, cum constet à Monachis non à Canonicis vniuersalem Ecclesiam fundatam, gubernatam, & à diuerso errore cribratam, Apostoli nempe Fundatores, & Rectores Ecclesiarum; nostro, nõ vestro more viuebant, vt testatur Euangelista in Act. Apost. Reconociendo España esta verdad (pues donde viue con esmeros la fe no puede faltar este aprecio) no es de admirar la veneracion con que trata al estado Religioso, la deuocion con que le sigue, la liberalidad con que le sustenta. No es inferior à ninguna de su Prouincias Cataluña antes puede entrar à competencia con las mas afectuosas.

La fundacion, ò renouacion de Conuentos nació en Cataluña con los principios de su libertad, la multitud, la opulencia, y lo magnifico de sus fabricas à crecido al passo de su misma grandeca, veanse las Coronicas de S. Benito, y S. Bernardo, y se hallará la Magestad de sus templos, lo dilatado de sus territorios lo abundante de sus posesiones sin que esto sea estorbo à lo retirado del bullicio lo admirable rigido, y obseruante de su instituto. En la misma conformidad an sido reciuidas de la piedad Catalana las de más Religiones, pues todas las Mendicantes con sus reformas, y desealços, la de los seruitas, S. Francisco de Paula, y otras modernas se hallan con los augmentos de muy antiguas. Y quando parecia que no hauia mas que dar se ve quanto à sabido distribuir para que florescan los estudios para la frecuencia de Sacramentos, para vniuersal conueniencia, educacion, virtuosa, y erudita de la yubentud, à la siempre en mi estima (y en la vniuersal) Grande Compania de Iesus. pues en Collegios, y suxetos no cede a quella Prouincia à la mas crecida. El Cielo tambien parece à querido con demonstraciones claras hacer notorio quanto agradece la ternura con que Cataluña abraça y alberga las familias Religiosas, pues en Barcelona tubo origen la Real, y militar de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos, con modo tan extrahordinario, como singular, y digno de aclamaciones perpetuas, pues se apareció para este intento la Reyna purissima de los Angeles al Rey D. Iñigo, y à S. Raymundo de Peñasfort su Confessor, y à S. Pedro Nolasco su zelantissimo Patriarcha. El Mar de Barcelona: Strauit in plano vortices suos, & saxea soliditate seruiuit, à las plantas de S. Raymundo, que le surcó desde Mallorca sin peligro firuiendo la fragilidad de su capa de varta, y vela à navegacion tan prodigiosa. En Cataluña fueron segun probablemente se collige las primeras fundaciones del Serafin de la tierra Francisco, y del Celo Apostolico de Domingo, ò por lo menos fue aquel terreno quien primero los reciuo en España, y por acercarme mas à nuestros tiempos en el siglo passado en Cataluña el Glorioso Patriarcha Ignacio alcançò en los Sanctuarios de Manrreſsa, y Monserrate à aquellas illustraciones de espiritu tan eminentes, tan sublimes, y tan raras para fundar su si-  
grado instituto que à pesar de cõtradicciones de la heregia se conserua con augmento

Ex dictis Sum. Pontif. in Bullis omnium Relig. præcipue ex Mar. Mag.

In Apolog. Monach. & refertur à Chafaing. de Primil. Reg. fol. 1768.

Chrisol. Ribaden. vita S. Ign. lib. 5 c. 1. Orlan. din. 1. p. hist. soc. n. 65. Nicol. Lancicio t. 2. op. 17. à f. mibi 506. Suar. 4. t. de Relig. tr. 10. à f. 382. Iulius Nigrone. in Reg. Soc. aliutq; quam pluri.

K k k

al



al feruor de sus principios, pues cortando los buelos a la ambicion, los dexa libres con el desasimientto à los que exercita de virtud doçtrina, y exemplo con tal eminēcia de Santēdad, y sabiduria que para texerle panegiricos proporcionados aprendieron en la escuela de celestiales reuelaciones la eloquēcia de mi Serafica Theresa, y mi Extatica Magdalena de Pazis. En Cataluña se balla pues de todas las Religiones tanta copia de Varones exemplarissimos sobre eloquentes doçtos, y sabios como reconocen (aunq̄ necesitarà de mucho tiēpo) quien se aplicare à la leccion de sus historias.

Para la perfeccion desta intentò nuestro Author al fin del primer libro tratar de lo que tanto aumenta su illustracion; aunque piadosamente presumo, que fue con cuidado el desistir deste empeño por juzgarle tan arduo que aun con Volumenes muy crecidos no quedaria bastantemente satisfecho, bien creo de su aplicacion, y piedad, que si la materia fuera factible se hubiera dilatado como lo hizo à favor de la Religion de la merced en el lib. de Doña Maria Ceruellon, pero considerando que si para breues Relaciones de una fue necesario un libro, para comprehenderlas todas: aun muchos no fueran suficientes. Remitto pues con esta aduertencia al Lector à las Cronicas particulares de cada Religion donde hallara singulares, y esclarecidas confirmaciones, y exemplos de lo que en Cataluña an florecido. Por corresponder en algū modo à las obligaciones de hijo (aun que nunca merecedor deste nombre) de la Antigua Religiosa obseruante familia, y orden de Nueſtra Señora del Carmen ofrezco una breue noticia de lo mucho, que debe la Prouincia de Cataluña à la piedad de sus habitadores, y de las acciones gloriosas de Religion, y Doçtrina, con que sus hijos se an echo merecedores de tantos beneficios. Ilustrando no menos aquel Principado que nuestro sagrado instituto.

Raynaudus  
Scap. Mar.  
p. 1. c. 4. §. 5.

Joseph. An-  
dr. Proem.  
decor Carm.  
& n. 316,

Godefridus  
Henscheni-  
us in princ.  
vita S. Petro  
Thomæ.

Quintana  
dueñas Aug.  
Oldoino.

Ann. 1216.  
al 1243. dice  
de Innocen.  
IV. eiusdem  
ordinis alū-  
nos semper  
patrocina-  
tus est.

La antiguedad, y orijen de la Religion Carmelitana se halla oy tan confirmada, y sin controuersia por la authoridad de la Iglesia por la de grauissimos Authores assi de los nuestros, como de los estraños que la asseguram, que es ocios nuevo empeño en lo que se mira tan calificado. Vea quien gustare los Annales del Veneb. P. M. Lezana hijo de Madrid. In Vtraque hesperia notimus scholastice, & moralis Theologia Promptuarium? Fecundissimi, ac penitus in exhausti omnigenæ Eruditionis Erararij, y como refiere Godefrido. Habetur Romæ inter primarios viros ingenio, & doçtrina conspicuos, nec minori æstimatione religioſæ Vita functus. Vea la Vineæ Carmeli. Padre Thomas de Iesus, y para serenar algunas sombras el Armamentario al P. Bonæ spei. de los estraños son muchos de todas las Religiones quantos concurren con su doçtrina ala defensa de nuestra antiguedad. En lo antiguo debemos al grauissimo Tritermio el lib. de Alabança; y escritores del Carmen; Al Abundante, y fundado Carthagena la respuesta à algunas obyecciones de quien hauia leydo poco nuestras bystorias. En lo moderno con emulacion piadosa confirman los dictámenes del Venerab. Gaspar Sanchez, y eximio suarez el Doçtor Grande deste siglo Theophilo Raynaudo, à quien siguen con igual Erudicion, y piedad los PP. Joseph Andres, y Christoual de Vega, y Hortigas con otros que refieren los Triumphos del Carmelo primera, y segunda parte, effectos de la incansable aplicacion Doçtrina, y Celo del Reuerendiss. P. M. Raymundo Lumbier mayor en todo que su fama aun siendo esta con todo aplauso no menos marecida que dilatada. En estos mismos Authores se verá lo que pertenece à nuestro Sancto Escapulario. En las Adiciones à las vidas de Pontifices, el P. Augustino Oldoini refiere el milagro, que acae ciò contra los que impedian la dilatacion de Nuestra Sagrada Religion en Europa. Nuebamente adorna ambos intentos con su acostumbrada, y conocida sabiduria el M. R. P. D. Francisc Maria Maggio in Carmelo Mariano. Neap. 1677. Veanse las escritos de Nuestros Obseruantissimos, y Religiosissimos PP. Descalcos cuyas plumas à buelos de contemplacion, y penitencia an penetrado en lo Theologico Moral, Mistico, è Historico, lo mas solid, y macico de las Doçtrinas.

Hallandose pues mi Sagrada Religion sin controuersia ni disputa confirmada au-

tho-

*thoritate Apostolica el año 1180. Ordo Carmelitarum confirmatur ab Alexandro III. an. 1180. ab Innoc. III. 1199. ab Honorio III. an. 1216. mitigatur ab Innoc. IV. an. 1248. aduerte, y con raçon el P. Maggio de la Apostolica Familia de Clerigos Regulares Theatinos en el lib. citado en la Dedicatoria. Veruntamen tacere non possum; non bene scripsisse Ciacconium Honorium IV. Vestrum ordinem non satis adhuc ab Apostolica Sede approbatum confirmasse; cum constet ab Honor. III. approbatum fuisse, vt tradit Laertius constit. 8. Con raçon no permite el silencio en materia que conociendo la verdad fuera culpable no hacerla notoria. Este reparò le hizo tambien N. Lezana, y le satisfice à impugna con otros deste, y otros Authores. siguió Ciacconio à Platina, copiole sin examen sus palabras, y no aduirtio las contradicciones. Ciño con breuedad lo principal, reseruandome para estender mas el discurso en otro lugar.*

No se que significacion tenga aquel non satis approbatum. Consiste la aprobacion y confirmacion Apostolica en Bulla con que explica lo que intenta que se obre à la de nuestra confirmacion, y aprobacion (juera de las antecedentes de Alex. III. è Innoc. III.) se halla expressa de Honorio III. como non satis? Que se halle esta Bulla y confirmacion dicelo el mismo Ciacconio. Como non satis, quando el Concilio Lateranense confiesa, que el instituto Augustiniano, y Nuestro fueron antes del mismo concilio, y que acerca de estos no se innoua? Como non satis, quando en Innoc. IV. pidiendosse confirmacion de algunas declaraciones de la regla primitiua, se admitten como de Religion confirmada sin motiuo para la duda? de mas que dice que Honor. IV. confirmò nuestra Religion, donde está essa confirmacion? Sirua por corroboracion de lo estable cierta. y fundada que estaba nuestra Religion en tiempo de Sancto Domingo, y Francisco el suceso de S. Angel Carmelita con estos gloriosissimos Patriarchas. Queriendo la diuina prouidencia castigar con la inundacion de los Barbaros à Palestina; se aparecio en el desierto de la quarentena à S. Angel ordenandole que reciuendo del Patriarcha de Alexandria Athanasi, vnas Reliquias muy considerables, las transfiriese à Roma. Obedeciò puntual el Sancto, y despues de varios successos llegó à Mecina. Hospedose alli en nuestro Conuento donde predicò, y obrò algunos prodigios. Llegò à Roma entregò las Reliquias, y predicando en la Basílica Lateranense. Estaban presentes aquellas columnas de Santidad S. Domingo, y S. Francisco. Y no conociendo à nuestro Sancto de vista exclamò S. Domingo. Este es Angel Hierosolimitano, defensor de la fe, y feruorosso predicador de la verdad, cuya vida, y doctrina à aprouchado con excelencia. Respondio Francisco este es vn Ciudadano celestial, y entrará à la possession de aquella patria por la puerta sublime del Martirio. Acabò el Sermon, y diò lugar para el colloquio mas digno que admiraron a quellas edades. Vino Angel à rendir las veneraciones deuidas à las hébreras mas resplandecientes de la Iglesia. Saluete, Dice Maximi christiane militie Doctores Dominicè impugnator hæresum strenuissime, & Francisce Christi præcipue imitator, qui virtute humilitatis vera portabis stigmata Christi. Dominicus vero, tu inquit Angele gaude, & lætare, tibi enim priuilegio datum est mortiferam hæreticorum rabiem comescere, Christianum nomen defendere, & Ecclesiam augere, & illustrare. Et Franciscus subdit, tibi Angele merito gestiendum est: breui namque in Sicilia martirio vitæ militiam terminabis, & triplici laurea coronatus diuinæ fruitionis, & sempiterni gaudij præmia suscipies. Conuersacion gloriosa admiracion de cherubines. Donde sin peligro de la lisonja se publican elogios de quanto puede la gracia. Donde todo es profecia, todo excellencia sin peligro de la vanidad. Como se honrran los sanctos! No se podian separar coraçones que viuián con vn mismo espíritu. Aquel dia, y noche estubieron los tres en Sancta Sabina en la celda de S. Domingo declarãdo la como Cielo pues contentia Angeles, y Serafines, cortexo merecido de la sãctidad de Domingo. Esta historia la refiere el Compañero de S. Angel Henoch que fue despues Patriarcha

Videatur. Lezane An. 1274. Et in Mare Magno Carmelit. 9. 5. n. 16. & ex ipso multi.

*di Hierusalem. cap. 25. Vitæ S. Ang. Frâcisco Aurelico in Martiologio. Truxillo tom. 2. Thesaur. Concio. die 5. Maij. Petrus de Natalibus. Fasti Mariani. Bzouiu. tom. 13. An. circa an. 1220. Vbadingus. in An. circa An. 1216. Frâciscus Haroldus Epitom. An Vbad. tom. 1. ad An. 1216. Et ante ipsos Petrus Rodulphus. Ord. Min. Episc. Senogall. Hist. Seraph. Relig. Venetijs 1586. tom. 1. fol. 12. Nouiter Cæsar Cardinalis Rasponus Opere de Basilica, & Patriarchio Lateranensi. Romæ 1656. lib. 2. cap. 13. De nuestros Authores no ay quien no lo refiera, Videatur Lezana. An. 1219. Daniel à Virg. Maria. Vit. S. Angel. Bruxellis 1665. bastaria nuestro Baptista Mant. lib. 4. fast. 5. Maij. Y aunque en el Apologetico de Nuestra Sagrada Religion dize (conformado se quica con la voz que corria en aquellos tiempos,) que esta profecia de las llagas de S. Francisco es el testimonio mas idoneo para tenerlas per ciertas, nec habent minores pro Frâcisci Stigmatibus testimonium aliud magis idoneum. Esta proposicion se debe templar el dia de oy: pues concediendo la Iglesia missa, y oficio à la Impresion de las preciosissimas llagas del Serafico no necesita de mas calificacion, pues donde entra la de la Iglesia ninguna otra suppone. la habitacion de aquella noche en la celda de S. Domingo, confirma una inscripcion elegante que estava en la puerta de la misma Celda en S. Sabina, y aunque oy se aquitado por el adorno de Iâspes, y otras piedras singulares, que sirven à declarar la estimacion deuida à aquel sitio, se halla puesta en otra parte del mismo Conuento. Refierela el P. Maggio, y es la que se sigue.*

Memento posteritas, & memorare  
Hunc quem præteris Angulum præangustum  
Sat augusta is fuit SS. trium virorum Curia  
Dum anno salutis M. CCXIX. isthic  
Diuinis in colloquijs pernoctarunt.  
Trium ordinum primitiua lumina  
Militantis Ecclesiæ fida columnina

*Franciscus Seraphicus*

*Angelus Martyr Carmelita*

*Et Dominicus Cellæ huius inquilinus*

*Audi Roma*

Felicius hic superuolat Auentino tuo augurium  
Ex tali Heroum trifigmate  
Quam qui olim Romulo tuo spectati ibidem  
Tres vulturum quaterniones.

*debesse notar que en esta inscripcion se llama S. Angel primitiua luz del Carmelo, lo qual no se debe entender con el rigor de la palabra, pues hablando en linea de Sanctidad hauian precedido Berthololo, y Brocardo Generales de la Religion, y Sanctissimos en la Vida con otros muchos; y esto estrechando asta el tiempo que la Religion empecò à gouernarse por Piores Generales pues del antecedente no d'curro por ahora.*

*De esta digresion (que no parecerà ociosa por la deuocion deste Gloriosissimo Santo) se infiere que siendo admitido del Papa reconocido de la curia venerado de San Domingo, y San Francisco como Carmelita sin duda Nuestra Sagrada Religion se miraba, ya sin el cuydado de nouedad, aun en las partes de Europa, y como reciuida amparada, y favorecida de la Iglesia; como pues se llamarà Religion no bastantemente confirmada? Y aunque quisiera recurrir à la confirmacion tacita, ò por via de oraculo de Alexandro, y Innocencio III. no tiene lugar la respuesta en la de Honorio tercero, que es clara absoluta, y en forma, y quien la viere hallarà que es expresa de la Regla, y el mismo Ciaconio en Hon. III. dice Regulâ Fratrum*

*in*

in monte habitantium Carmelo protegendam suscepit. Con que la Religion la suppose aprobada. Innoc. 4. en la bulla declaratoria de las dudas que ocurrían en la primera regla dice quædam vestra regula dubia declarari corrigi, &c. no haZe memoria de la confirmacion de Religion. Vea el curioso los Bullarios, y en tantas como verà favorables a nuestro santo habito, aduertate si halla (fuera de lo referido) que se trata de confirmacion, ò aprobacion, y sino lo ay, será oy verdadera la proposicion de que non satis &c. o no lo será por el tiempo que la dijo Ciacionio. Y aun que se lee en nuestro Mare Magnum nu. 5. vna Bulla de Iuan 22. esta De hoc videtur  
 clausula nos autem dictum ordinem, quem in statu firmo solito, & stabili decernimus, & volumus permanere Apostolicæ considerationis intuitum dirigentes &c. No se ponen como confirmacion, ò aprobacion nueva, sino para excluir glossas de menos aficionados, y se ve de la misma Bulla que no es de confirmacion, sino de exempcion de nuestras Iglesias, Conuentos &c. cõ que se conoce no hubo racion ni aun apariencia de dudar para decir que en tiempo de Honorio 4. nuestro Instituto non erat satis &c.

Añade Ciacionio que Alberto Patriarcha de Hierusalem es Principe, y fundador del Carmen. Pero si hubiera leydo el proemio de nuestra Regla no incurriera en este error. Dice el Patriarcha que los Religiosos del Carmelo le piden vt iuxta propositum vestrum tradamus &c. si suppose le piden eliga, y disponga la Regla segun lo que antes obseruaban no fue quien los instituyo. Segundo la Regla fue dada à S. Brocardo segundo General de los Latinos, y à este precedio S. Bertholdo que gouernò 45. años segun afirma S. Cyrillo 3. General de los Latinos electo à 1221. Alberto no fue mas que ocho años Patriarcha de Hierusalem passado a esta dignidad de otras que hauia tenido en Italia, como sería nuestro fundador? Terçio siendo Alberto Canonigo Reglar mas facilmente fundaria, ò adelantaria Conuentos de su profession mas que fundar otros de las ajenas. Quarto antes que el nombre de Alberto se oyera ay memoria de Conuentos de nuestra Religion. Lleganse a estas razones las muchas autoridades (aun de estraños) que nunca se les à ocurrido tal ficcion. Y lo que es mas la Silla Apostolica q̄ nos da por successores de Elias, y los de mas Prophetas no callara este principio, quando a ninguna Religion le niega su fundador, y si lo fuesse, tan doctos, y sanctos Escritores, que viuieron en aquellos tiempos de mi sagrada Religion no le negaran esta prerogatiua, que entonces por tan reciente suera innegable. Concluyo con unas palabras que S. Angel, y Iuan su hermano (despues Patriarcha de Hierusalem) dixerón a Nicodemus Patriarcha que los exortaba a permanecer seruorosos en la deuocion, que aun en su tierna edad mostraban. Regula S. Basilii miris modis nostrum animum diu inuitauit. (era religioso de S. Basilio el Patriarcha) Sed Deo deniq; inspirante animo statuiimus vitæ normam seruandam suscipere, quam annis supra quadringentos pluribus iam euolutis Prophetarum successores diu in monte Carmelo, nunc verò plerisque in locis seruare ceperunt. (Estas palabras refiere Enoch compañero de habito, y peregrinaciones de S. Angel, y despues Patriarcha de Hierusalem) como pudo ser fundador Alberto? Deste discurso no solo se conuençe como Alberto no fue fundador, mas que nuestra Regla no es de S. Basilio, como fingieron algunos: facilmente lo comprobara quien gustare hacer el cotexo: Hicole muchos años à el P. M. Embun de la muy religiosa, y docta Prouincia de Aragon. Para euitar semejantes equiuocaciones, breuemete digo que hauiendo viuido los Ermitaños del Carmelo al estilo monachal, y antiguo del Oriente, siendo su regla las doctrinas, y exemplos de los SS. PP. expresados particularment por Iuan Hierosolimitano. Crecia el numero de los habitadores de aquellas sanctas soledades, y por ser de diuersas naciones crecia tambien la distincion en el modo de la obseruancia. Para reparar los daños que hauia reciuido con la mutacion de los tiempos, è inuaciones continuas de la guerra que padecian aquellas Prouincias parecio conueniente la re-

Vita S. Ang. c. 4. f. 137. apud Daniell. refert Leczana. An. 1204.

*duccion de todos a lugar de clausura, y eligiendo por Superior al que sobresalia por mas ajustado, se dexò el antiguo nombre de Abba commutandole en el de Prior mereciendo el que fue entonces eligido por Prior del Carmelo (por ser de los Latinos el primero electo con la proteccion del Legado que era Latino) llamarse Prior General desde quien asta oy se à continuado la linea de nuestros Generales. Fue el primero S. Bertholdo, y su eleccion segun el cõputo mas probable por los años 1141. A la imitacion del Carmelo se reduxeron los habitantes de otros desiertos, y se propagaron otras fundaciones. Para que en todas fuessen iguales en el Instituto parecio en tiempo de S. Brocardo segundo General era precisso que a imitacion de otras Religiones de aquel tiempo tubiesse la nuestra vna regla determinada en que con claridad, y breuedad se expresase lo que principalmente fundaba la distincion de nuestra Religion, con las demas de aquel tiempo. Para este fin eligieron los puntos principales que asta alli hauian exercitado, y tomando las doctriñas mas conuenientes de los Sanctos, y antiguas tradiciones del Carmelo se presentaron a S. Alberto Patriarcha de Hierusalem para que como Religioso (que hauia sido) como sancto, y docto, y Legado Apostolico de aquella Prouincia, la reduxesse a methodo, y la diesse con su confirmacion, como Legado la authoridad, y vigor que necesitaba para permanecer sin alteracion. Esta regla que a nuestra suplica, y proposicion, y conforme a nuestros antiguos exercicios reduxo Alberto a breues, y claros capitulos permaneciò en su vigor asta que siendo General S. Simon Estok por crecer las persecuciones en tierra sancta, y verse nuestros Religiosos obligados a dilatarse por la Europa (como en muchos Breues lo testifica Innoc. 4.) experimentando en esta no menores persecuciones, y reconociendo que no se podian obseruar algunos pũtos de la Regla por mudanza de Reynos, Naciones, y costumbres diuersas; resoluió la Religion suplicar Innoc. 4. que por esta raçon se limitasen, declarasen, y corrigiesen algunos capitulos como se cõtenian en el memorial, y peticion. Remitiola al Cardenal Hugo, y al Obispo Guilielmo del Orden de Predicadores para que con su parecer se tomasse la resolucion mas oportuna. Conferidas las dudas, y declaradas, allanando las dificultades con la modificacion, y explicacion de lo que parecia mas necesario, y proporcionado a los tiempos que corrian, y a los lugares que se habitaban, propusieron al Papa su resolucion, la qual fue confirmada con Bulla especial que asta oy se conserua. De las excellencias de nuestra regla se puede ver el P. Fr. Thomas de Iesus, Fr. Hieronymo Gratian, Lezana in Mari Magn. Fr. Ant. del Spiritu Sancto in Directorio Regularium, y otros.*

Lezana an. 1245 & seq.

*Siendo esta correccion en el modo propuesto, y teniendo para cada palabra los motiuos que se proponian por los nuestros, no descaeciendo del punto principal, y distinciuo de nuestra Religion que es la contemplacion, y no hauiendose echo esta declaracion pro arbitrio, aut propria auctoritate, sino con la conferencia de quien pedia, y conforme a lo expuesto en la peticion, lo qual no passa los terminos de vna pura conferencia, o parecer para el ajuste de lo que se suplicaba, no sè con que fundamento se dice Regulam præfato inclito ordini (del Carmen) ab Alberto Patriarcha præscriptã vna cù Guilielmo Anterad. Episcopo formauit &c. como la formò si la hauia escrito con precision, y claridad Alberto? como se asseuera que Hugo diede noue Constitutioni, e Statuti, y lo mismo se pone en pinturas publicas pues en Sancti Spiritus de Palacio de Napoles en el clausiro està la pintura de Hugo con estas palabras diede la Regola à Padri Carmelitani, y en el principio de las Obras de Hugo impresion de Colonia se dice lo equiuivalente? Si vna consulta, o parecer, si la remission de vna suplica hace Author a quien la aprueba, lo considerará el docto. A modificado estos modos de hablar vno que lo es no menos que gran religioso, però siempre parece le dan a Hugo lo authoritatuo. Leuò con molta prudẽza qualche cosa dell'antica Regola d'Alberto, addoleendo quei rigori ch'erano in essa quando i suoi professori viucano fuori delle Città ne-*

Videatur Lezana an. 1247. & circa modificationem Regulæ in Mari Magn. Carm. num. 28. Franc. à S. M. 1. tom. Chron. Excalc. Sac. Theatrum Domini canum. Romæ 1666. fol. 12. Fr. Michael Pio Lector Ordinis Præd. Bon. 1607. in lib. Vita degli huomini Ill. de S. Dom. f. 546

Mag. Fr. Dominicus Marchese Diar. Sac. Dominican. tom. 2. fol. 71.

gli Eremi. Mas por que de la certeza del echo se sigue la recta aplicacion del derecho, para que conste del nuestro en lo que vamos probando, y porque no aya semejantes equiuocaciones en lo futuro, se deve reconocer lo que Hugo Cardenal dice, y los efectos que se siguieron de lo que le fue cometido. En la Bulla de Innoc. 4. que empicca *Quæ honorem cõditoris està in cluſſo el parecer de Hugo y Guilielmo Comissarios destinados para el examen de lo que se supplicaba.* Dicen que por parte del Capitulo General de nuestra Religion vinieron a los pies de Su Santidad dos Religiosos para este offecto *accedentes ad Apostolicam Sedem fratres clerici Reginaldus, & Petrus Ordinis vestri, ex parte vestra à Domino Papa humiliter postulauerunt, vt quædam quæ in vestro Priuilegio, & Regula olim à felicis memoriæ Alberto Patriarcha Hierosolimitano tradita (no le llaman fundador, y lo nombran con singular reuerencia) continentur dubia (que nacia de la aplicacion de la Regla en diuersas circunstancias de tiempos, y regiones que las de sus principios) declarare, corrigere, & quædam grauiam mitigare misericorditer dignaretur.* (Luego la Regla estaba solenemente confirmada, pues juzgò el Capitulo General no se podia alterar, o interpretar en puntos graues sin el Assenso Apostolico.) Cum igitur Dominus Papa eorum deuotis supplicationibus annuendo nobis commiserit, vt declarationem, correctionem, & mitigationem huiusmodi faceremus) con que la declaracion, correccion, o mitigacion no se estendiò a mas de la supplica, y petition que se propuso) Vice ipsius secundum quod bono statui Ordinis (absolutamente, y sin reserva se llama Religion, como non satis confirmata?) & fratrum salutem expedire videremus &c.

In Mari Magn.  
Carm. nu. 7.

Veamos ahora las declaraciones, y modificaciones. En el primer Cap. se ordenaba que al Superior se le votasse, y prometiesse obediencia en la profession de nuestro estado, a que se añadiò cum castitate, & abdicacione paupertatis palabras que fueron declaracion extensiuua de lo implicito que incluyan aquellas, cui obedientiam promittat quilibet aliorum, pues conforme con la comun dice Cruz lib. 1. c. 6. esta obediencia explicita abraça los estatutos, y reglas de la Religio donde se promete. Y de echo muchas Religiones professan con la promessa explicita de la obediencia conforme sus reglas, sin que estimen por necesario explicar la castidad, y pobreza, pues se sabe, y suppose que esto se incluye en el estado de verdadera, y perfecta religion. Y aunque en quanto al modo de la pobreza, aya los que explican el Padre Valentino Mangonio con los quales la primera profession de los Padres de la compañía es verdadera, y constitutiua de religion como definido, y assentado por la Iglesia, aun no es menester que se explicase pues la diferencia en el modo, no lo es de la substancia. Omitto lo que insinua N. R. P. Fr. Francisco de S. Maria, aunque lo venero como explicacion de su gran doctrina. Por que las persecuciones de los Barbaros en Palestina, obligaron a dilatarse la Religion por la Europa, donde las fundaciones no podian hallar con tanta facilidad los desiertos del Carmelo, antes era menester acomodarse a recibir las segun las ocasiones que ofrecese la piedad de los fieles, y porque la Regla no lo expresaua antes parece que por concedida a los que professaban el retiro suponía continuado tal genero de habitacion, para explicacion desta duda se puso *loca autem habere poteritis in Eremis, vel ubi vobis donata fuerint &c.* desta declaracion se seguia que pasando nuestra Religion mas a lo mendicante, sin lesion del retiro Eremitico, este se limitase en el modo de tomar el sustento, con que se explicò no era necesario que fuese la messa retirada, y sola, como se colegia de la Regla, & ex his qua sibi distributa fuerint singulariter viuant, sino comun, y en lugar para este fin determinado. Los capitulos que se siguen hasta el octauo quedaron intactos.

Lez. in Mar Magn.  
Carm. nu. 50.  
ait ita professionem emittere  
Cartuf. Domin.  
& alios.  
Opusc. de religioſa paupertate  
Colonæ 1639.

Chro. Excalcea.  
lib. 1. c. 51. nu. 6.

En el Cap. 8. decia la Regla: *Hi qui litteras norunt, & legere Psalmos per singulas horas eorum dicant qui ex institutione Sanctõrum Patrum, & Ecclesie approbatam consuetudinem ad horas singulas sunt deputati.* Estas palabras

Vidi Lezana an.  
1175. & in Mar.  
Magn. sup. n. 93.

bras se pusieron con las equiuales, o mas claras, Hi qui horas Canonicas cū Clericis dicere norunt eas dicant secundum constitutionem Sanctorum PP. & Ecclesiæ approbatam consuetudinem. En esto se ve que no hubo mas que mutacion de Gramatica. Pero se note que en ambas partes aquel Ecclesiæ approbatam cōsuetudinem hace correlacion al Officio que nuestra Religion vsaua, y siempre à vsado conforme a la Iglesia de Hierusalem, y assi se ballan los titulos de Breuiarios antiquissimos. Con que fue poco aduertido quien esparciò que nuestros ritos, y reco se ayan mutuado de otros mas modernos, pudiendose decir con mas fundado y seguro discursio que lo mas nuevo tubiesse por modelo a lo mas antiguo. En el Cap. 9. se permitiò tener algunos animales humildes para seruir a los Conuentos criar algunas Aves para vsò de la enfermeria: y aunque este parece de su naturaleza concedido, se quiso expresamente declarado. Y porque en la Regla se ordena la reparticion de lo que ex ijs qui vobis Dominus &c. nos concediere, entendiendose aqui principalmente el viuir de limosna, se reconoce como nuestra Religion es mendicante ex regula. Las palabras asinos autem siue mulos &c. son de Gregorio 9. en declaracion particular que hizo antes deste punto explicandolo con esta ampliacion. El Cap. 10. de la celebracion de la Missa, el 11. de la correccion de los defectos, y conferencia en todas las semanas de lo que cōuenia tratar para la mas puntual obseruancia de la Regla: y el 12. del ayuno desde la Cruz de Septiembre asta Pasqua de Resurreccion quedaron aun con las mismas voces. Prohibia el 13. la comida de carne exceptuando los cassos de enfermedad o flaqueza demasiada cuya declaracion se remite al Superior; pero como el Instituto Mendicāte trae el trato con los fieles para conducir con la doctrina, y el exemplo a lo mas perfecto sus almas, y en estas ocasiones como en las de viajes podian ocasionar muy de ordinario hallarse los Religiosos sin la comida que prescribe la regla: se declaró que sin lesion de esta: podian en tales cassos valer de algunas yerbas (que suele ser lo mas ordinario) legumbres, o semillas, aunque estubiesen cocidas con carne: y pone la causa ne sitis hospitibus onerosi, extra domos vestras poteritis lumere pulmenta cocta cum carnibus, sed supra mare carnes lumere licebit. En tiempo de Eugenio 4. con authoridad Apostolica se concedio a la Religion lo que oy vsa la Obseruancia. El Cap. 14. que es todo doctrinal, el 15. que es de la aplicacion al trabajo, y destierro de la ociosidad, cumpliendo el exercicio a que la obediencia aplicare, no tubieron alteracion, el 16. que es del silencio en los terminos que estaba para los desiertos se mudò, y templò para otras regiones donde no podia obseruarse, y cumplir juntamente con el trato exterior del bien de las almas a que attendian, cō que si en la primera regla se ordenaba el silencio casi por todo el dia, dexando libertad (pero con cautela, y aduertencia) para la comunicacion solo desde Tercia a las Visperas, en la moderacion se limitò a ffi este rigor. Ideoque statuimus, vt dicto completorio silentium teneatis vsque ad primam sequentis diei, y poniendose en la primera regla que para poder hablar en tiempo de silencio fuese la causa muy racionable, o que interuiniese la licencia del Superior, se quitaron en la bulla de Innoc. estas palabras, quicā porque esta condicion se presupone: o porque dandose mas licencia para la comunicacion queria fuese mas estrecho el tiempo dedicado al silencio. El Cap. 17. del trato del Superior con los subditos se quedò sin mutacion ni aun del nombre del General S. Brocardo, à cuya peticion reduxo a estos capitulos nuestras antiguas leyes, o tradiciones S. Alberto: No permitiendō con particular discrecion el Pontifice que se quitasse, para que siempre fuese notorio el principio desta Regla, y que siempre era la misma. Los Cap. 18. y 19. (que es el ultimo) ensēan la reuerencia deuida al Superior, y Prelado, y exhortan como se an de regular los seruones de mayor perfeccion, por que en todo se obseruen las direcciones de la Christiana prudencia, y en estos no hubo ninguna nouedad.

Lezana nu. 160.

PON-

Ponderada esta correspondencia, y examinados los puntos en que falta se infiere con claridad que todo lo que se llama correccion, mitigacion, dispensacion, y declaracion se reduce primero a algunas palabras que declaran lo implicito, o raconablemente presunto del Cap. 1. y otros. Lo 2. a quitar la duda de sitios para las fundaciones. Lo 3. a la declaracion que no impedia la perfeccion de nuestro estado el tener algun jumentillo, o animales semejantes para lo que fuesse necessario en los Conuientos. Lo 4. reducir a messa comun lo que antes debia segun el estilo eremitico ser particular, y el modo de obseruar la abstinencia fuera del Conuento. Lo ultimo donde entrò la dulçura de la dispensacion es limitar el tiempo del silencio. Con que se reconoce lo que emos fudado que siendo estas declaraciones a nuestra petition, o instancia, y que como dice la Rota Romana estas no llegaron a lo esencial, y substancial de la Regla: *Et licet in aliquibus regula prædicta fuerit reformata, ac moderata, non tamen apparet alterata circa substantialia ipsius regulæ, nec priores, & originales institutiones illius fuerunt turbatæ.* No ay racon, ni fundamento aun aparente para afirmar que estas declaraciones echas por Authoridad Pontificia concilie a los Comisarios (a quien se remitiò el examen de nuestra petition) el titulo de Authores, ni otro menor de los que tanto repiten, (sin hauerlo ponderado) los Escritores de su instituto.

*Rota in vota Oriolens. 10. Marty 1607. apud collectas per Farinac. p. 3. decis. 26.*

Aduierta el Lector que en todo este discurso no intento disminuir la grandeza que por otra parte les es deuida a tales sujetos, pues no es lo mismo impugnar la sentencia que la persona: estando muy unida la voluntad, aunque no assienta (porque no deue) a semejantes prop. siciones el entendimiento; por esto no me valgo del dicho de Victorrello in multis errauit Ciaconius, ni entro a la parte de los juicios que hacen muchos del mismo. Deuese mucho agradecimiento a quien escriue, y ponderando la obscuridad que es aneja a la antigüedad, y mas de cosas estrañas, llama a la prudente cõmiseracion de quien lee, si aduirtiere algun defecto. La ociosidad soberuia, y presumida es terrible siempre en la censura. Templala quien sabe quanto es menester para que una obra sea perfecta. Es verdad que por el mismo fundamento deue ser muy cauta la pluma, y mas en materia cuya decision menos acertada, no puede eximirse de ser excluyda. Buscan quantos escriuen la verdad, deuese agradecer a quien la halla. El que sea conocida con sencillez es mi intento, quien leyere lo propuesto vera si se à conseguido. Solo deseo que para lo venidero con escritos semejantes no se de motiuo a la equiuocacion pues no es racon se dissimule en materia tan graue quãdo (como presumo) à sido la causa para estos, y semejantes, yerros mas la falta de las noticias que del asecto, y hauer abraçado las que corrian entre quien escriuiò no por examinadas sino por creydas, y por la gloria que parecia seguirse de lo que juzgaban, o presumian ser proprio. No ay menester las sagradas Religiones vestirse de ajenas glorias, ni que en sus Coronicas se de por asegurado lo que es tan dudoso. Tiene cada una tantas que puede reputarse con solas estas muy felix; venera mi sagrada Religion, a todas, y de todas se cõfiessa no menos obligada que agradecida. Y aunque fuera particular el credito que grangeara en hauer dependido de alguna, dessea mas carecer desta dicha que no arrogarse la que no goca. En materias tan graues solo se deue proponer lo seguro. Reconoce y admira en todos los sagrados institutos la abundancia de sanctidad, y sabiduria, y otros dotes con que los à enriquecido el Altissimo, y aplaude sin emulacion quantos en ellos auierte ser excedida. La charidad religiosa no sabe de cõpetencias, mira (como en la celestial patria) como propios los agenos augmotos, y alaba la omnipotente mano que con tal eminencia los à comunicado. Reconocese por la mas minima, y sabe que beneficios diuinos se conceden o por diuina liberalidad precissa, o por correspondencia al merecimiento eleuado de la gracia; contentasse con que a riegos è influencias deste don tan soberano la fuenteçilla de Elias à explayado sus corrientes por el Orbe; que an sido espejos de no ordinaria integridad, y doctrina; que se an diuido en braços de grauissimas, y obseruantes reformas, que al abrigo, y proteccion de la Reyna de los Angeles, se mira con el mas particular adorno de su sancto escapulario; calidad

*Dissentire duos animis de reb. ijfdè. Incolumi liceat semper amicitia.*

Mmm que



que hace tan estimables sus raudales como apetecidos de la vniuersal deuocion de los fieles, que a correspondencia an sido siempre tan puras sus ondas que no an padecido ser inficionadas de la heregia, beneficio singular que reconoce de los meritos de la mas pura, y soberana Señora; que siempre à sido tan venerada que de Carmelitana pluma no se halla sino defensas muy antiguas de su inmaculada pureça. Omitto mas beneficios que otros a cada passo publican. Estos logra mi Religion sin entrar a comparaciones, y competencias. Para que en lo futuro se quitara la occasion de profeguir las suplicarà yo (si pudiera) a todos los Superiores de las Religiones sagradas que quando sus hijos hubieren de hablar de las ajenas: se examinen muy despacio las doctrinas aun en la materia de alabanças, para que aun en esta linea nunca se falte a la verdad de la Historia motiuo, que à obligado a dilatarse en esta parte mi pluma que concluye con S. Geronimo: Hæc nos de intimo fonte libauimus non opinionum riuiolos persequentes, neque errorum quibus mundus repletus est varietate perterriti, sed cupientes, & scire, & docere quæ vera sunt.

D. Hierony.  
epist. 138.

Ven. Lezana  
an. 1289.  
Trithem. de  
laudib. Carmeli  
lib. 1. fascicul. téporum.

Aunque antes de la Regla de Alberto consta de proprias, y ajenas Historias que tenia nuestra Religion algunos Conuentos en diuersas partes de Europa, pero no fueron en tanta copia, ni con distincion de Prouincias como desde que por los años de 1200. empecaron las inuassiones de los Sarracenos en Palestina, y como iban creciendo las persecuciones, al mismo passo se dilataban en esta parte del Orbe las fundaciones; tanto que el año de 1291. en que se perdió el Conuento del Carmelo con setenta, y siete Conuentos, al fuego, al cuchillo, y al indecible furor de la barbaridad; En Sicilia, Ingalaterra, Fràcia, Italia, y España se hallaban ya otros multiplicados en mayor numero, y calidad de los destruidos. Lloran la perdida de la habitacion del Carmelo nuestros antiguos Padres, y lo refieren Tritemio, Monje, Benito, y Erardo Carthusiano. Nobilissima Ciuitas Acconensis à Sarracenis destruitur, ac demû Deiparæ Mariæ in Carmelo ad quatuor milliaria Ciuitatis vicinum ab eis igne crematur, fratribus inuentis in eo perfidorum gladijs trucidatis; Et tunc (proh dolor) Ordo Carmeliticus mellifluû locum perdidit, in quo à tempore Eliæ, & Elisei Prophetarum 2221. annis perstiterant? fue la sangre de tanto martyr el riego fecundo de nuestros aumentos, y quantos eran despojo de la tirania del Mahometano, reduPLICABAN con la intercesion los que a vocaciones de la gracia renacian en otras Prouincias para ilustrar con sus costumbres, y doctrina el Carmelo. En España se reconocen multiplicados Conuentos desde los años de 1200. todos se comprehendian con el titulo de Prouincia Hispaniæ, así se nombra en 10. lugar en el Cap. Gen. de Barcelona 1324. En el de 1330. se llama de Aragonia, y lo cõseruò asta en el de 1342. celebrato Lugduni, q̃ en el lugar 17. se nõbra la Prouincia de Mallorca distinta de la que se llamaba de España, o Aragon. El Prouincial se firma Fr. Bernardo Font. En el Cap. Gen. 1354. Perpiniàn celebrato se mudò el nombre de Mallorca en el de Cataluña con que asta oy perseuera. Fue su primer Prouincial Fr. Jaime Costè que firma como tal en dos Cap. Gen. antecedentes. Esta religiosa Prouincia à corrido parejas en letnas, y virtudes con las mas Illustras de la Religion, con la ventaja de ser Madre de quatro celantissimos, y grauißimos Generales, pues en el numero de los que emos tenido son de los mas señalados. El sello antiguo era vna Imagen del Salvador como en pie tiene en la mano sinistra vn mundo, cõ la derecha està dando bendiciones. En los quatro angulos (tomandolos segun la postura recta del cuerpo) quatro retratos de las caras de los animales de Ezequiel en significacion de los quatro Euãgelistas. A los lados las armas del Principado, y a los pies como reciuiendo la bendicion Religiosos, y Religiosas de nuestra Religion. Està orlado con estas letras. S. Prouintix Cathalonix FF. Ordinis B. Mariæ de Carmelo. Propongo los Cõuentos de que oy consta, esta Prouincia (bienque con mas precision de la que merecen) pero ya preuiene que no hago historia, sino insinuacion de lo que pide lugar mas dilatado.

El Conuento de Perpiniàn està reputado en esta Prouincia por el primero. Funda su

anti-

antigüedad en la tradición confirmada con la fama de auer merecido por buesped al Terana ann. 1213.  
 Serafin de la Iglesia, a cuyas santissimas plantas, y conuersacion confesará muy re-  
 conocido la obseruancia religiosa en que siempre se a conseruado. Las guerras, y cer-  
 cos de esta Villa an destruydo los Archiuos. Nada perdona el Frances. La Iglesia es  
 capaz, y de fabrica magestuo sa. Su titulo es de la Concepcion Immaculada de Nuestra  
 Señora. Con el mismo se honrra la Confradia de nuestro sancto habito: Insignia que  
 todo el Rosellon venera. Fund se la Confradia al 1345. se halla authorizada con  
 leyes, y saborecida con priuilegios del Rey D. Martin al 1393. y 1401. tiene muchas  
 Indulgencias la Iglesia. Son de Iuan 22. Benedicto 13. Martino 5. Gregorio 13. y  
 la Capilla de nuestra Señora de la Vida la tiene perpetua de Paulo 5. Roma 27. Iu-  
 nij 1611. para el dia de la Natiuidad de la purissima. Casi todas las Capillas son  
 titulo de Cõfradias de diuersos Gremios. Y son muchas las familias nobles que tienen  
 alli sus sepulchros. En el numero de reliquias ay vna muy particular por ser cuerpo  
 entero de S. Honorato Obispo de Arles, dadiba de Benedicto 13. en agradecimiento de  
 hauer sido buesped en esta cassa.

El Cõuento goça algunos Priuilegios Reales de mucha monta. Vno de dominio tẽ-  
 poral sobre algunas heredades donde nombra Bayle para la administracion de la Iu-  
 sticia. Para tener agua del Castillo de D. Iayme de Mallorca. 1302. confirmado por  
 D. Pedro el 4. al 1386. el mismo Rey le diò priuilegio de amortiçacion 1354. y los cõ-  
 firmò D. Iuan el 1. 1390. y para poder tener rentas como le hauia concedido el Rey  
 D. Iayme el 2. anno 1329. Por ser estudio General de nuestra Religion, y hauer en la  
 Villa Vniuersidad muy cultiuada, an sido muchos los Religiosos que sean señalado en  
 los exercicio de letras. No se a podido tener noticia de todos, ofrezco la de los mas  
 conocidos.

Sea el primero Guido de terrena por su familia, y de Perpignan por su nacimiento.  
 Tomò nuestro sancto habito ab adoleſcentia, vt ipse testatur. Sus estudios los ma-  
 nifiestan sus escritos. Sus costumbres las testifican los puestos concedidos a su mereci-  
 miento. Despues de los menores de la Religion ascēdio al supremo de General año 1318.  
 en el Capit. celebrado en Burdeos. Siendo antes conocido en la Curia por doct̄ ssimo, y  
 como tal electo Publico Maestro en las escuelas del Palacio Sacro: aun no hauia cum-  
 plido un triennio de Generalato quando fue promovido al Obispado de Mallorca año  
 1321. Rigio aquella Iglesia con el celo, y doctrina que le adornaban, y el año 1330.  
 passò al gouierno de la Iglesia de Elna en el Principado por algunas controuersias  
 que passaron sobre defender la Iuridiccion de su Iglesia. Celebrò repetidos Sinodos en  
 que resplandee su vigilancia. Esta con lo grande de su sabiduria hacian necesaria, y  
 estimable su asistencia en Auignon donde residia la Curia. Alli assistio a los negocios  
 mas graues de aquellos tiempos. y fue tan singular su aplicacion, y continuo trabajo  
 que el P. Oderico Raynaldo dice. Guido Carmelita Episcopus Elnensis Censor fidei  
 acerrimus, y Euernero Rouelinch. Doctor inter precipuos commendatus, & vt al-  
 ter Elias pro domo Domini zelosus, en tan gloriosa ocupacion terminò su vida  
 en Auignon. Fue sepultado en nuestro Conuento en la capilla de S. Anna, donde aun oy  
 persevera su effigie de muy pulido marmol con las armas de su Religion, y familia.

Escriuiò mucho, y todo de summo aprecio. Summa de hereſibus. En la Phisica Me-  
 taph. de anima, y morales de Arist. super sent. lib. 4. la obra Grande del quator vnum  
 que oy està en fol. Colonia 1631. ay otros muchos Mss. en diuersas librerias. En la  
 Vaticana al nu. 1453. està el Correctorium Iuris, y parece ser el original por la her-  
 mosura con que està escrito, y enquadernado; es obra tan estimable que Calixto 3. cõ-  
 sumia las noches en su lectura. En la misma libreria al nu. 1011. està otro Volumen  
 con la misma enquadernacion su titulo es De perfectione vitæ. Todos los Escrito-  
 res le veneran. Vno solo se oluido del merecimiento, y dignidad de nuestro Guido, que  
 es Alfonso de Castro como si fuera culpa en Guido el impugnar los que la Iglesia con-  
 denaba; pero siendo esta la causa de su agria censura, viene a seruirle de elogio.

Pu-

tom. 15. An.  
 1332. nu. 28.  
 In Fascicul.  
 temp.

podiera no obstante recon-cerse agradecido por haberle servido la Summa de Guido de pauto a la que el Castro compuso de Hæresibus.

Porque en mi sagrada Religion à sido siempre tan uniuersal la defensa de la Concepcion immaculada de nuestra gran Protectora, y tan antigua su celebridad que nuestro Resoluto Bachonio la supone como inmemorial en su tiempo dist. 2. q. 4. ar. 3. tanto que el año 1306. se decretò para toda la Orden còcurriendo todas las Prouincias cò emolumentos para el gasto de la jèstividad de la Curia en este dia; No quisiera que sin mucho fundamento, y examen se citassen Authores nuestros por lo contrario sin ponderar sus escritos. Es Guido uno de los que se ponía en duda si hauia seguido la sentència pia, pero se quita esta sombra con la aduertencia de El P. Phelippe Labbè Soc. Iesu in Historica Sinopsi Conciliorum Parisijs 1661. in appendice p. 3. fol. 389. q̄ dice Stephanus Balluzius vir clarissimus offert pro noua Conciliorum editione Constitutiones Synodales Guidonis Episc. Elnensis: (Illius nimirum qui scripsit aduersus Hæreses) editas ann. 1325. & 1327. & 1328. & 1339. & 1340. atque in his extat decretum de Immaculata Cõceptione B. Mariæ Virginis ex codice Mss. Ecclesie Helnensis queda con èstos decretos conocida la sentència de Guido. Y yo como Carmelita aunq̄ indigno no è querido omitir este corto obsequio a aquella immaculada, y soberana pureça.

Fueron Obisps de la misma Iglesia de Elna Fr. Geronimo Occon Confessor de Benedicto 13. Fr. Bartholome Peyrò, primero Prouincial de la Prouincia que se llama Prouincia tres vezes Procurador General, y assumpto a la Iglesia de Elna 1403. D. Fr. Jaime Fabra por quien aun se celebra anniuersario. Fr. Iuan de Campo longo, y Fr. Jaime Barrel al 1462. fueron tambien hijos de este Conuento M. Fr. Pedro Riu escriuio sobre el Psalterio. no es el mismo a quien Possuino llama Pedro Rimes pues florecieron en diuersos t. èpos como se puede ver en el Ven. Lezana An. 1300. & 1360. M. Fr. Francisco Espin t que gouernò 22. años esta Prouincia, M. Fr. Pedro de Orla de grande doctrina, y integridad. M. Fr. Francisco Gerardo grande Predicador de su tiempo. M. Fr. Guillermo Tolzà Vicario General de España. Tubo el mismo cargo El M. Fr. Pedro Boy y murio en Girona 1541. hauyendose hallado en algunos Cap. Generales. El M. Fr. Antonio Pafal Doctor en Teologia f. Rector y Cathedratico de la Vniuersidad de Perpiñan Comissario Gen. de la Crucuada en aquel distrito, y Prouincial. El M. Fr. Honorato Iaila murio en Barcelona siendo Prior al 1615. y abriendo-se la sepultura el año 1623. se hallo su cuerpo incorrupto, premio quicà de su grande pureça. El Present. Fr. Angelo Sagarro Religioso docto, y ajustado, escriuio De viris Illustr. nostri Ord. murio al 1620. Fr. Angelo Alimont preuino su muerte en Girona al 1590. y espirò con indicio de ir a goçar el premio de su religiosa vida. Fr. Angelo Ros siendo Canonigo de Elna, y antes Vicario Gen. lo renunciò todo por seguir la Religion. Resplandecio en el la humildad, y puntualissima obediencia. Rehusò el Sacerdocio, y acabò su vida con rara virtud. Fr. Pedro de Prietibus Tortis Señor de vn lugar deste nombre, quiso permanecer lego, empleandosse en lo mas humilde. Hicò a su costa los claustros del Conuento de Barcelona. Murio con grande exemplo como hauia uiuido. Cathedraticos de la Vniuersidad an sido en esta siglo los M. M. Fr. Pablo Alsina, Fr. Francisco Palau. Fr. Alberto Grafeis. Fr. Alberto Senesterra. Fr. Ieseph Roger con otros.

Lez. an. 120.

El Conuento de Peralada tiene su fundacion autentica por los años 1206. conseruase el testimonio en el Archiuo, valesè del N. R. P. Fr. Francisco de S. Maria, y le refiere. N. V. Lezana. Mucho corrobora nuestra antiguedad esta fundacion. El Religioso Fundador se llama en el instrumento citado Fr. Antonio Gabriel Nouero. El año 1293. à 13. de Iunio dieron los Consules de la Villa otro sitio però siendo este muy enfermo, cò el Assenso, y licècia de Clem. VI. sub 29. Iulij 1346. se hizo la translacion à 16. de Sept. del mismo año dètro de la Villa donde oy se halla. El año 1479. fue tan grande la peste en aquel distrito que aun los Parrocchianos desampararon sus

Igle-

Iglesias, pero suplieron su ausencia cinco Sacerdotes nuestros con un lego; Respetando el contagio su charidad, y publicandola desde entonces ( quantas veces se toca...) una Campana que por agradecimiento de la permanencia dio al Conuento Andres Gros uno de los curas de la Villa. tienen el Patronato los Señores de Rocaberti Condes de Peralada, y aunque antes tenian su entierro en Villabertra; à muchos años, que la Iglesia de nuestro Conuento de Peralada es su sepulchro, como de otras familias nobles de la misma Villa.

El Sitio del Conuento se à reputado entre los nuestros aptissimo para el retiro, y como tal le an escojido los Padres mas calificados para attender con mayor vigor a la obseruancia. Fue Hijo deste Conuento ( aunque natural de Girona ) Francisco de Baccone que merecio por lo ingenioso de su doctrina ser llamado en Paris Doctor sublimis. Fue Prouincial de Cataluña, y Procurador Gen. escriuio lib. 4. super Sent. y Repertorium Prædicantium lib. vnus. Murio en campo redondo a 8. de Agosto de 1472. el M. Fr. Martin Massot Doctõr Theologo, y Bachiller en ambos derechos. Las noticias de ambas facultades explicò en vn lib. de Iuris prud. y otro de materias expositiuas. Adornò este Conuento con vna muy buena Libreria.

De hoc Trithem. Possenium. & alij.

El Conuento de Lerida se fundò el año de 1278. con Priuilegio del Rey D. Pedro, el 2. de Aragon. dado en Valentia 3. Kal. Apr. 1278. tiene otro del Rey D. Iuan. Dat. Barcinone 4. Martij 1388. en que al Procurador deste Conuento le exime de todas Gabellas è imposiciones à qualibet exactiõne etiam regali, leesse en este Conuento Philosophias y Theologia, con que a tenido muchos hijos, que an illustrado estas facultades, entre ellos fue el M. Fr. Thomas Ribès Doctõr erudito, y Predicador excelente, y singular en el gouierno. Y lo podrá vn cassa muy deuoto que sucedio ala innocencia de dos Nouicios en este Conuento ver el curioso en N. Vener. Lezana.

El Conuento de la Ciudad fidelissima de Barcelona cabeça de toda la Prouincia Emperio de los mas celebres de España se fundò a 12. de Nob. 1493. es en Religion, fabrica Libreria, y ornamentos de Iglesia nada inferior a los mejores de España. Tiene dos Claustros de Iaspe labrado pero el vno con la escalera es obra magnifica. La Libreria es copiosa, y de excelente disposicion. La Sacristia rica de aparatos, y ornamentos para todas festiuidades. La Iglesia es a lo antiguo, pero el vasso es muy capaz del gran concurso que tiene en todas nuestras festiuidades. El Choro es cultiuado con mucha puntualidad, y frecuencia de los Religiosos. Tiene la Iglesia mucha Reliquias, y gran curiosidad en los Reliquiarios con algunas Indulgencias notables.

A sido este Conuento siempre Seminario de Religion, y Doctrina son muchos, y grandes los hijos que le acreditan. en los antiguos el M. Fr. Iuan Clarauò, o Clarano gran Theologo, y eminente Predicador fue Presidente del Capit. Gen. de Montpellier, y Prouincial de Narbona: fue electõ Obispo de Bossa en Cerdeña 1329. murio año de 1340. el M. Fr. Francisco de Martini a quien Phelipe Bergomense llama. Magistrum insignem igualmente facundo en todas facultades con la lengua que con la pluma. Entre muchos frutos de su ingenio se nota. Tractatus Immaculatæ Conceptionis B. V. Compendium antiquitatum, Ord. Nostr. M. Fr. Geronimo Tostado ( de Nacion Portugues ) Prouincial de Cataluña, Vicario General de España, Sicilia, y Napoles. Catedratico de Barcelona, y Consultor del S. Officio. Florecio año 1581.

Possenium. & alij.

Lez. an. 1376

Trith. Scalij.

El P. Fr. Bartholomeo Grau fue cautiuo de los Moros passando de Barcelona a ser Prior de Mallorca. Por ser constante en la defensa de nuestra sancta fe, lo apredieron, y quemaron los Barbaros año 1564. Fr. Cyrillo Mangriman llegò en corta edad a muy ancianas costumbres. Estudioso no menos que ajustado. La oracion, y la Penitencia su continuo exercicio. En estos le cojio la muerte de 19. años el 1593. despues de muchos años señalò su cuerpo la incorrupcion como hauian singularizado el alma las virtudes. Tenialas no menores quien supo tambien aliecionar-

N n n

las

las su Maestro de espíritu que fue el M. Fr. Pablo Garçes acompañandolas con  
 graues estudios de que oy testifican varios libros m. ss. parece que en aquella era  
 la iuventud corria al pallio como muy exercitada pues al 1539. a los 20. de su  
 edad pasó a mejor vida Fr. Gaspar seguí chorista: gran luchador con el Demonio.  
 Fr. Pablo Talco: cuya gran charidad le sacrificò a seruir aun en edad anciana a  
 los apestados año 1593. M. Fr. Monserrato Tont. Prouincial; Theologo insigne  
 Consult. del S. Officio. Present. Fr. Hilarion Nicolas Filosofo, y Theologo agud  
 Musico muy diestro, y especulatiuo Cathedratico de Gerona murio en Barcelon  
 1620. M. Fr. Cyrillo Ximenez Noble por nacimiento, y Religiosas costumbres.  
 Estas le eleuaron al gouerno de muchos Conuentos, y de la Prouincia. Y su doctri-  
 na a las Cathedras de Methaphisica, y Theologia en Barcelona, a Examinador Si-  
 nodal en su Obispado, y Consultor del S. Officio. No podia saltar la emulacion a ta-  
 les prendas. En las inquietudes que introduxo Francia en Cataluña (como oy en  
 todo el orbe) fue perseguido por fiel. Llebaronle los Franceses a Narbona, y era tal  
 su virtud que alli se hizo venerar. Vencio su tolerancia, y premiole el Señor con que  
 viniese a morir en el Conuento de Manressa a 31. de Oct. 1650. el M. Fr. Jaime  
 Borlengo ingenioso Predicador, como lo manifiesta ser llamado de los mejores pul-  
 pitos del Principado fue Prouincial. M. Fr. Gerardo Pinquer Prouincial. Califica-  
 dor del S. Officio Cathedratico de Prima en Barcelona donde murio 23. Febr. 1661.  
 M. Fr. Ioseph Metge Cathedratico de Barceloua, y Prouincial de Catal. como tal  
 se hallò en el Cap. Gen. del 1666. donde le conoci por de muy amables prendas.  
 Obijt Barcion. 16. Maii 1672:

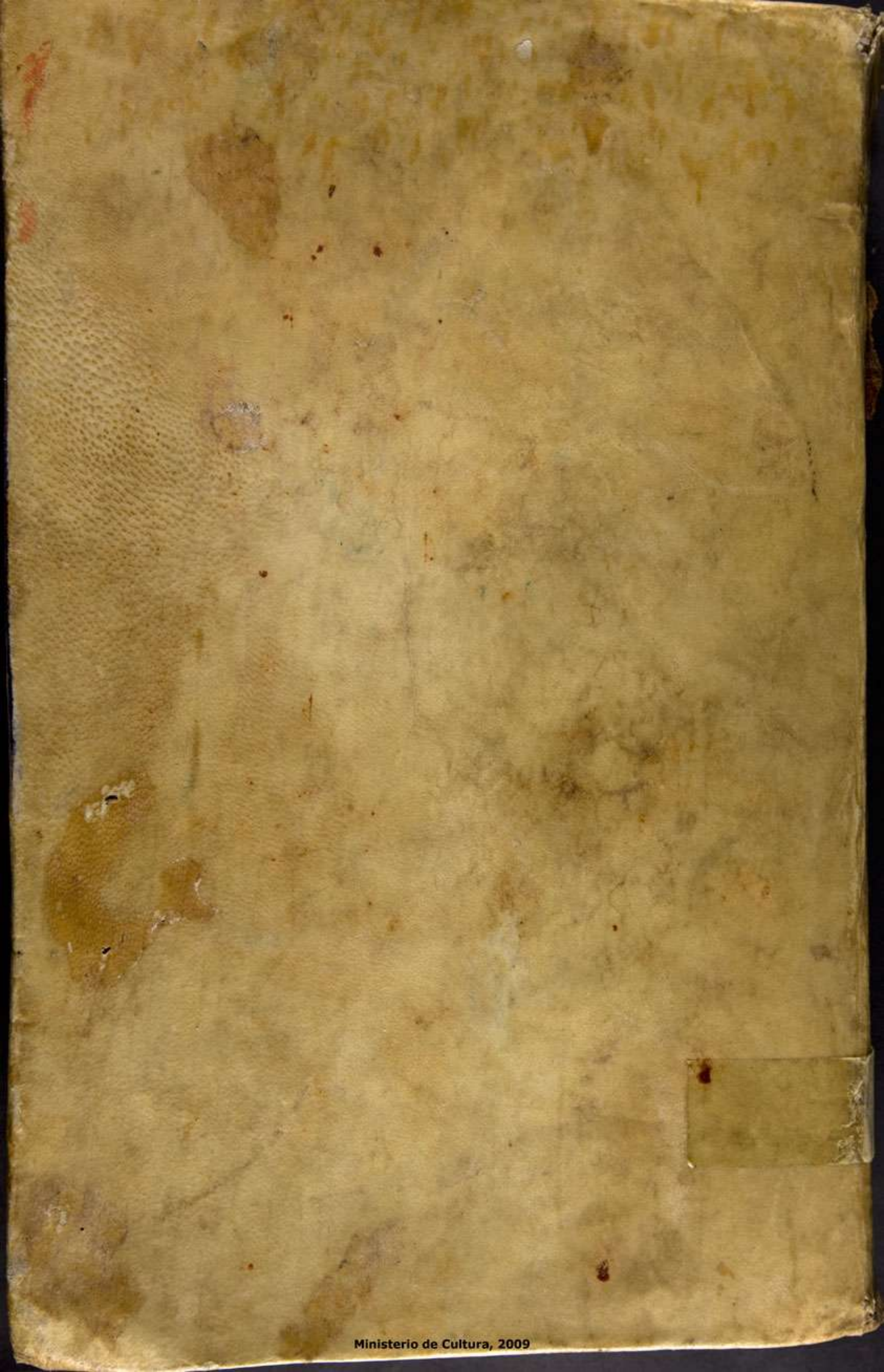
Fundosse el Conuento de Girona a 17. de Febr. 1295. en el sitio que oy està aun  
 que el de 1292. ya se hallauan nuestros Religiosos en esta Ciudad en otro. Consta  
 de las constituciones synodales que recogió el Obispo Arevalo de su año 1606.  
 Es la Iglesia mediana, pero con grandes indulgencias, y entierros de muy nobles fa-  
 milias. En el Capitulo del Conuento està sepultado N. D. Fr. Anton. Obispo Salteli-  
 nense, gran Filosofo, Theologo, y Predicador, y dexò muchos libros deste exercicio.  
 Es hijo desta Ciudad. y Conuento el M. Fr. Philippus Ribot, varon adornado de toda  
 erudicion, y doctrina. Hallossè como Definidor Gen., y Prouincial de Cataluña  
 en algunos Capit. Gen. escriuiò un libro de summa recommendation, y utilidad pa-  
 ra la Religion cuyo titulo es Magnum speculum ordinis, en que recojio è illustrò  
 quanto pertenecia a este intento de los antiguos, tiene otro lib. de Illustr. Viris  
 Ord. Carmel. murio en Per.lada. Está sepultado en medio de la Iglesia con este  
 Epitaphio, si breue, suficiente, pues quando son las prendas tales basta para  
 acordarlas el nombre. Hic iacet R. Mag. Philippus Ribot Prouincialis Cathal.  
 obijt 1. die Sept. 1381. el M. Fr. Jaime Costa hijo deste Conuento le adornò con  
 muchas Reliquias, y especialmente con la cabeza de Santa Candida, y otra de las  
 once mil Virgines. murio a 19. Ianua. 1368. Este Conuento professa la vida co-  
 mun, con que està siempre con grande espíritu, y Religion. Sin que impida por esto  
 (antes aumenta) la aplicacion a la Doctrina. Por singulares en esta an sido Ca-  
 thedraticos de la Vniuersidad los MM. Fr. Gabriel, y Fr. Hilarion Barcelo Her-  
 manos. Los Presentados Fr. Hilarion Nicolas, Fr. Ioseph Ifern, Fr. Francisco  
 Roguer, y otros. Reposa en esta Ciudad el cuerpo de S. Narciso, que en tiempo de  
 los Godos, y del Rey D. Pedro castigò la irreuerencia è inuasion injusta de los Fran-  
 ceses. Tan antiguas les son estas habilidades por los años de 1300. parece se  
 hizo la fundacion de Manressa, cõcediendo la Real piedad su Castillo, para que  
 defendiessen sus Reynos las Oraciones de tales habitantes, pues estas son las efica-  
 ces, y verdaderas armas. Ay en su Iglesia, dos Imagenes de Nuestro Salvador,  
 y la purissima milagrosa: y una Campana que se llama del milagro por hauerse  
 tocado por si en occasion que succedio vno bien singular como entrar en la Iglesia  
 una celestial luz que a la presencja de muchos seglares, y Religiosos despues de

38th 16

200 ph

halto 2 ukhuni

haya



CORBEVA  
CATHA  
LVSTAI

1792